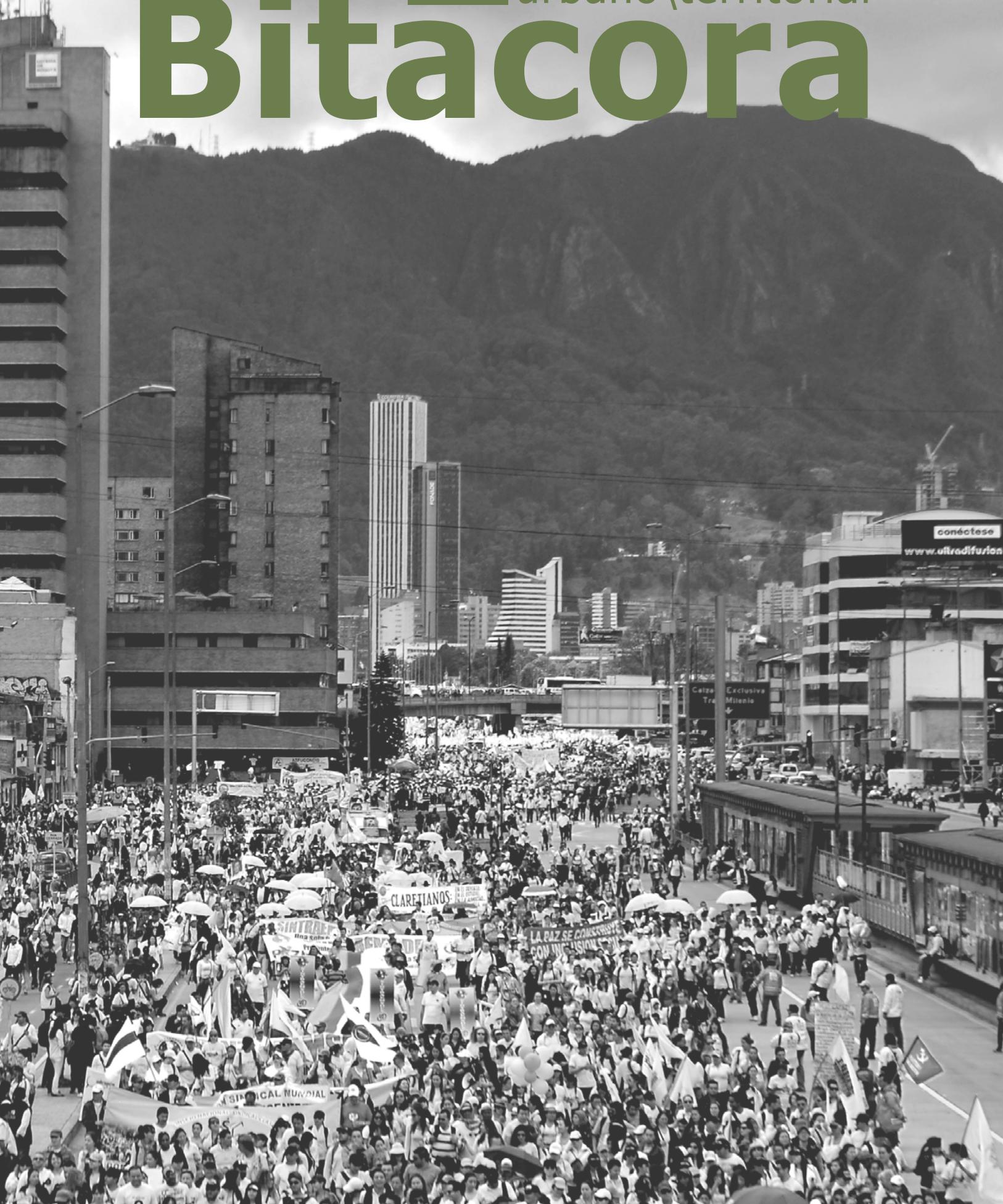


Bitácora

urbano\territorial



conéctese
www.ultradifusion.com

© BITÁCORA Urbano\Territorial

Dirección y edición general

Carlos Alberto Torres

Directora Encargada

María Patricia Rincón Avellaneda

Comité Editorial

Dr. Horacio Capel Saez, Universidad de Barcelona, España.

hcapel@ub.edu.es

Dr. Alfonso Xavier Iracheta Cenecorta, Colegio Mexiquense, Toluca, México.

axic@cmq.edu.mx

Dr. Emilio Padilla Cobos, Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, México

emiliopadilla@hotmail.com

Dr. Catalina Ortiz Arciniegas, University College London, Reino Unido.

catalina.ortiz@ucl.ac.uk

Dr. Carlos Alberto Torres Tovar, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

catorrest@unal.edu.co

Comité científico

Dr. Juan Luis de las Rivas Sanz, Universidad de Valladolid, España.

insur@uva.es

Dr. Willey Ludeña Urquiza, Universidad Nacional de Ingeniería de Lima, Perú

ludepena@terra.com.pe

Dr. Luis Miguel Valenzuela Montes, Universidad de Granada, España.

lvmontes@ugr.es

Dr. Julio D. Dávila, University College of London, Reino Unido

j.davila@ucl.ac.uk

Dr. Frank Marcano Requena, Universidad Central de Venezuela, Caracas.

Marcano.frank@gmail.com

Dr. Jesús M. González Pérez, Universitat de les Illes Balears, España.

Jesus.gonzalez@uib.es

Dra. Sonia Roitman, Freire Universität Berlin, Alemania.

roitman@zedat.fu-berlin.de

Dr. Oswaldo López Bernal, Universidad del Valle, Cali.

oswalope@univalle.edu.co

Dra. Beatriz García, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

begarciam@cable.net.co

Dr. Luis Carlos Jiménez Reyes, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

lcjimenezre@unal.edu.co

Dr. Carlos Mario Yory García, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

alzajir@yahoo.es

Dr. María Dulce Bentes Sobrinha, Universidad Federal de Rio Grande del Norte, Natal.

dubentes@gmail.com

Dra. María Castrillo Romón, Universidad de Valladolid, España.

mariacr@arq.uva.es

Mg. Olga Lucía Ceballos Ramos, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

olga.ceballos@javeriana.edu.co

Dra. Bertha Salazar, Universidad Veracruzana, México.

bertha_salazarma@yahoo.com.mx

Coordinadora Editorial

Gabriela Stephanie Pérez-Cardozo

Asistente Editorial

Mónica López Alzate

Corrección de estilo

Juliana Botero Mejía

Diseño y diagramación

Mauricio Arango Pinilla

Impresión y encuadernación

Editorial Kímpres S.A.S.

Carátula

Foto: Manuel Chacón

Colaboran en este número:

Autores: Pedro Martín Martínez-Toro, Diego Rodrigo Echeverry, Fernando Rey Castillo-Villar, Gloria Aponte-García, Lina María Escobar-Ocampo, César Augusto Molina-Saldarriaga, Leandro Medrano, Luiz Recaman, Olga Lucía Ceballos, Maarten Goossens, Ada Esther Portero-Ricol, Maritza González-Moreno, Ricardo Machado-Jardo, Mirelle Cristobal Fariñas, Verónica Cecilia Capasso, Rosa Martha Santamaría-Hernández, Rafael Temes-Córdovez, Rafael Achury-Briceño, Camila Cavalheiro-Ribeiro da Silva, Ramiro Rafael Rojas-Pierola, Federico Camerin, Gonzalo Horacio Arze-Arce, Luis Gabriel Duquino-Rojas, Luis Salinas-Arreortua, Ana Pardo-Montaño, Sergio García-Doménech. **Árbitros:** Óscar Alfredo Alonso-Roa, Jaime Gutiérrez-Paz, Mónica López-Alzate, Oswaldo Osorio, Álvaro Ferro, José Sixto García, Catalina Ortiz, Nilton Ricoy-Torres, Angelique Trachana, Susana Barrera, David Cabrera-Manzano, Rafael Muñoz, Ingrid Anzelin, María Cristina Torrado-Pacheco, Mery Constanza, Alice Beuf, Germán Mejía-Pavoni, Emiliana Martina, Walter López-Borbón, Glória Da Anunciação-Alves, Paulo Cesar Xavier Pereira, Óscar Iván Salazar-Arenas, Henry Talavera-Dávila, Rita Grandinetti, Miguel Angel Manso-Callejo, Cristina Zurbriggen, Gabriel Benítez, María Patricia Rincón-Avellaneda, María Lazo-Lazo, Mauricio Javier Sierra-Morales, Ana Marcela Ardila-Pinto, Jaime Hernández-García, Francesco Gastaldi, Luca Maria Francesco Fabris, Alfonso Raposo-Moyano, Ximena Arizaga, Elías Gabriel Sánchez-González, Ana María Osorio-Guzmán, Carlos Federico Álvarez-Hicapié, Alfonso Álvarez-Mora, Emilio Pradilla, Carla Alexandra Filipe-Narciso.

Nota: La responsabilidad de las ideas emitidas en los artículos corresponde a sus autores.

Catalogación en la publicación Universidad Nacional de Colombia
Bitácora: urbano-territorial. – Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Facultad de Artes, 1997-

v. 28/1

Cuatrimestral

ISSN: 0124-7913

1. Vivienda 2. Urbanismo 3. Región 4. Hábitat 5. Territorio

EDITORIAL	7	LA CIUDAD, SUS LECTURAS Y SUS FORMAS DE PLANIFICACIÓN <i>María Patricia Rincón-Avellaneda</i>
ARTÍCULOS	9	MERCADO INMOBILIARIO Y LA PRODUCCIÓN DEL ARCHIPIÉLAGO METROPOLITANO. LA METROPOLIZACIÓN DE CALI <i>Pedro Martín Martínez-Toro</i>
	25	LOS PASOS PERDIDOS Y LAS CASAS ABANDONADAS: "LA VENDEDORA DE ROSAS" <i>Diego Echeverry-Rengifo</i>
	33	CITY BRANDING AND THE THEORY OF SOCIAL REPRESENTATION <i>Fernando Rey Castillo-Villar</i>
	39	CIUDAD Y ARTE A MEDIADOS DEL SIGLO XX. EL CASO DE SAN PABLO <i>Verónica Capasso</i>
	45	EXPLORACIÓN DE METODOLOGÍAS PARA LA VALORACIÓN DEL PAISAJE. APROXIMACIÓN AL DISEÑO DE UNA METODOLOGÍA PROPIA <i>Gloria Aponte-García, Lina María Escobar-Ocampo, César Augusto Molina-Saldarriaga</i>
	61	IDEAS PARA LA PLANEACIÓN DE LA CIUDAD FUTURA. BOGOTÁ, 1917-1925 <i>Maarten Goossens</i>
	71	ESPAZIO Y SOCIEDAD EN EL SIGLO 21. EL CASO DE SAN PABLO <i>Leandro Medrano, Luiz Recaman</i>
	85	LA INFANCIA Y EL HÁBITAT URBANO INFORMAL. REFLEXIONES SOBRE BOGOTÁ, COLOMBIA <i>Olga Lucía Ceballos-Ramos</i>
	93	PRAXIS DE FORMACIÓN PARA ARQUITECTOS EN LA CUJAE <i>Ada Esther Portero-Ricol, Maritza González-Moreno, Ricardo Machado-Jardo, Mirelle Cristobal-Fariñas</i>
DOSSIER CENTRAL	103	LA REMODELACIÓN SAN BORJA EN SANTIAGO DE CHILE: DE PROMESA REVOLUCIONARIA A REACTIVADOR INMOBILIARIO <i>Gonzalo Arze-Arce, Sebastián Román-Crisóstomo</i>
	113	URBANISMO NEOLIBERAL EN LA EXPANSIÓN DE LAS CIUDADES. EL CASO DE CIUDAD DE MÉXICO <i>Luis Alberto Salinas-Arreortua, Ana Melisa Pardo-Montaño</i>
	121	DINÁMICAS ECONÓMICAS DE UN ESPACIO URBANO EN DISPUTA. EL LARGO DA BATATA, SAN PABLO (BRASIL) <i>Camila Cavalheiro-Ribeiro da Silva, Ramiro Rafael Rojas-Pierola</i>
	133	PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (POT), URBANISMO Y ARQUITECTURA. PRODUCIR ESPACIO PÚBLICO EN TEJIDO URBANO <i>Rafael Achury-Briceño</i>
	141	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL URBANA ALTERNATIVAS PARA UNA POLÍTICA PÚBLICA AMBIENTAL <i>Luis Gabriel Duquino-Rojas</i>
	151	LAS POLÍTICAS URBANAS Y LA COHESIÓN SOCIAL <i>Rosa Martha Santamaría-Hernández</i>
	159	LA GESTIÓN DE LAS INSTALACIONES MILITARES ABANDONADAS. DIFICULTADES Y OPORTUNIDADES EN ITALIA <i>Federico Camerin</i>
	171	ACCESIBILIDAD Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN COLABORATIVAS. CARTOGRAFÍAS PARA UNA CIUDAD INCLUSIVA <i>Ana Ruiz-Varona, Rafael R. Temes-Cordovez, Carlos Cámara-Menoyo</i>
RESEÑA	179	CÓMO SE GESTIONA UNA CIUDAD. ARMANDO ORTUÑO PADILLA <i>Sergio García-Doménech</i>
POLÍTICAS	181	NORMAS PARA AUTORES: PRESENTACIÓN DE TRABAJOS A REVISTA BITÁCORA URBANO\TERRITORIAL
	189	PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE ARTÍCULOS

La Revista Bitácora Urbano\Territorial como propuesta busca:

- Difundir los esfuerzos para la construcción territorial desde los cambios estructurales, económicos y políticos que viven el país y Latinoamérica.
- Recoger metodologías que reflejen una visión integral de la planeación y de los procesos de desarrollo y gestión territorial.
- Plantear y difundir el análisis, la interpretación y las propuestas alternativas para abordar y enfrentar los problemas del desarrollo territorial.
- Presentar experiencias de desarrollo, desde perspectivas inter y transdisciplinares que permitan interpretar y evaluar los dinámicas presentes en diversos contextos.
- Trabajar una perspectiva latinoamericana de la temática en el marco de contextos de globalidad y autonomías relativas.
- Traer al medio nacional discusiones relevantes en el medio internacional.

La Revista Bitácora Urbano\Territorial como foro pretende:

- Promover una participación amplia de instituciones y académicos con reflexión, gestión y proposición en torno a lo urbano-territorial, de tal manera que se vinculen como colaboradores y/o coeditores.
- Promover la producción académica en los temas espacial y territorial, en el marco de la acción para el desarrollo a diferentes escalas del territorio, con particular interés en lo urbano.
- Promover la interdisciplinariedad mediante el tratamiento y el enfoque de los artículos.

La Revista Bitácora Urbano\Territorial tiene como destinatarios a:

Los académicos, técnicos de planeación, gobernantes y funcionarios territoriales, empresarios, organizaciones no gubernamentales, consultores, estudiantes de pre y posgrado, organizaciones no gubernamentales, comunidades y personas interesadas en la temática y la problemática de lo urbano territorial en Colombia y América Latina, prioritariamente.

Para comunicarse con la Revista Bitácora Urbano\Territorial:

Para estos efectos, toda la correspondencia y demás actuaciones con la Revista, como informes, distribución, suscripciones, canjes y envío de trabajos a ser publicados, dirigirse a la siguiente dirección:

REVISTA BITÁCORA URBANO\TERRITORIAL

Instituto de Investigaciones Hábitat, Ciudad & Territorio
Facultad de Artes, Universidad Nacional de Colombia, Sede
Bogotá.
Ciudad Universitaria, Carrera 30 N° 45-03, Edificio 314 (SINDU)
oficina 106, código postal 111321
Bogotá D.C. Colombia. Sudamérica.
Fax: 316 5292. PBX 316 5000 Ext. 12212
bitacora_farbog@unal.edu.co; catorrest@unal.edu.co
http://www.bitacora.unal.edu.co

EDITORIAL

Maria Patricia Rincón Avellaneda

ARTICLES

- 9 Mercado imobiliário e produção do arquipélago metropolitano. A metropolização de Cali
Pedro Martín Martínez-Toro
- 25 The lost steps and abandoned houses: "The rose seller"
Diego Echeverry Rengifo
- 33 Marca ciudad y la teoría de representación social
Fernando Rey Castillo-Villar
- 39 City and art for the middle-twentieth century. The case of San Pablo
Verónica Capasso
- 45 Exploration of methodologies for landscape assessment.
 Approach to an own methodology design
Gloria Aponte-García, Lina María Escobar-Ocampo, César Augusto Molina-Saldarriaga

- 61 Ideas for planning the future city. Bogotá, 1917-1925
Maarten Goossens

- 71 Space and society in the 21st century. The case of São Paulo
Leandro Medrano, Luiz Recaman

- 85 The care of children and the informal urban habitat. Reflections in the context of Bogotá, Colombia
Olga Lucía Ceballos-Ramos

- 93 Praxis of training for architects in The Cujae
Ada Esther Portero-Ricol, Maritza González-Moreno, Ricardo Machado-Jardo, Mirelle Cristobal-Fariñas

CENTRAL DOSSIER

- 103 The San Borja Remodeling in Santiago de Chile:
Gonzalo Arze-Arce, Sebastián Román-Crisóstomo

- 113 Neoliberal urbanism in the sprawl of cities.
 The case of Mexico City
Luis Alberto Salinas-Arreortua, Ana Melisa Pardo-Montaño

- 121 Economic dynamics of an urban space in dispute.
 Largo da Batata, São Paulo (Brazil)
Camila Cavalheiro Ribeiro da Silva, Ramiro Rafael Rojas-Pierola

- 133 Territory Ordering Plans (TOP), urbanism and architecture.
 Producing public space in urban tissue
Rafael Achury-Briceño

- 141 Urban environmental sustainability,
 alternatives for environmental public policy
Luis Gabriel Duquino-Rojas

- 151 Urban policies and social cohesion
Rosa Martha Santamaría-Hernández

- 159 The management of abandoned military installations.
 Difficulties and opportunities in Italy
Federico Camerin

- 171 Accessibility and collaborative information technologies.
 Cartographies for an inclusive city
Ana Ruiz-Varona, Rafael R. Temes-Cordovez, Carlos Cámara-Menoyo

REVIEW

Sergio García-Doménech

- 184 INSTRUCTIONS FOR AUTHORS AND ARTICLE NORMS
 IN BITACORA URBANO-TERRITORIAL JOURNAL
 190 SUBMITTING PROCESS AND REFEREEING NORMS

EDITORIAL

Maria Patricia Rincón Avellaneda

ARTIGOS

- 9 Real estate market and the production of the metropolitan archipelago.
 The metropolitanization of Cali
Pedro Martín Martínez-Toro
- 25 Os Passos Perdidos e casas abandonadas: "A vendedora de rosas"
Diego Echeverry Rengifo
- 33 Marca da cidade e da teoria da representação social
Fernando Rey Castillo-Villar
- 39 Cidade e arte para os mediados do século XX. O caso de São Paulo
Verónica Capasso
- 45 Exploração de metodologias para avaliar a paisagem.
 Abordagem ao projeto de uma metodologia própria
Gloria Aponte-García, Lina María Escobar-Ocampo, César Augusto Molina-Saldarriaga
- 61 Idéias para planejar a cidade futura. Bogotá, 1917-1925
Maarten Goossens
- 71 Espaço e sociedade no século 21. O caso de São Paulo.
Leandro Medrano, Luiz Recaman
- 85 O cuidado das crianças e o habitat urbano informal.
 Reflexões no contexto de Bogotá, Colômbia
Olga Lucía Ceballos-Ramos
- 93 Praxis de formação para arquitetos no Cujae
Ada Esther Portero-Ricol, Maritza González-Moreno, Ricardo Machado-Jardo, Mirelle Cristobal-Fariñas

DOSSIÉ CENTRAL

- 103 A Remodelação San Borja em Santiago do Chile:
Gonzalo Arze-Arce, Sebastián Román-Crisóstomo

- 113 Urbanismo neoliberal na expansão das cidades.
 O caso da Cidade do México
Luis Alberto Salinas-Arreortua, Ana Melisa Pardo-Montaño

- 121 Dinâmicas econômicas de um espaço urbano em disputa.
 Largo da Batata, São Paulo (Brasil)
Camila Cavalheiro Ribeiro da Silva, Ramiro Rafael Rojas-Pierola

- 133 Planos de Organização Territorial (POT), urbanismo e arquitetura.
 Produzir espaço público em tecido urbano
Rafael Achury-Briceño

- 141 Sustentabilidade ambiental urbana,
 alternativas para uma política pública ambiental
Luis Gabriel Duquino-Rojas

- 151 As políticas urbanas e coesão social
Rosa Martha Santamaría-Hernández

- 159 A gestão das instalações militares abandonadas.
 Dificuldades e oportunidades na Itália
Federico Camerin

- 171 Acessibilidade e tecnologias da informação colaborativa.
 Cartografias para uma cidade inclusiva
Ana Ruiz-Varona, Rafael R. Temes-Cordovez, Carlos Cámara-Menoyo

REVISÃO

Sergio García-Doménech

- 186 DIRETRIZES PARA AUTORES: APRESTACAO DE TRABALHOS ARA A REVISTA BITÁCORA URBANO TERRITORIAL
 191 PROCESSO DE SELEÇÃO E DIRETRIZ DE ARBITRAGEM

Bitácora Urbano\Territorial searches for:

- Communicating the efforts on territorial research including structural, economic and political changes in Latin America and Colombia.
- Gathering methodologies that reflect an integral vision of development processes and planning on territorial management.
- Raising and spreading alternative analysis, interpretation and proposals to approach and to face territorial development problems.
- Presenting development experiences, from interdisciplinary and transdisciplinary perspectives that allow the interpretation and evaluation of present dynamics in diverse contexts.
- Propose a Latin American perspective on the subject in a global and relative autonomy context.
- Introduce in national academic discussion relevant international topics.

Bitácora Urbano\Territorial as a forum pretends to:

- Promote a wider participation of institutions and scholars on reflection, management and proposal on urban territory subject, so they join the journal as collaborators or coeditors.
- Encourage academic research and papers production on spatial and territory subject in the action framework for development in different territory scales, with particular interest on urban matters.
- Allow and promote interdisciplinary research by treating and approaching the journal scope.

Bitácora Urbano\Territorial is addressed to:

Scholars, technical planners, territorial authority and civil employees, non-governmental, consulting industrialists, organizations, undergraduate and post-graduate students, nongovernmental organizations, all communities and people interested in the urban and territorial subjects and problematic in Colombia and Latin America, primarily.

In order or to communicate with Bitácora Urbano\Territorial:

All correspondence and items related to the Journal, such as required information, distribution, subscriptions and journal exchanges shipment, must be sent to the following address:

REVISTA BITÁCORA URBANO\TERRITORIAL

Instituto de Investigaciones Hábitat, Ciudad & Territorio
Facultad de Artes, Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá.
Ciudad Universitaria, Carrera 30 N° 45-03, Edificio 314 (SINDU), Oficina 106
Bogotá. Colombia. South America.
Fax: 316 5292. PBX 316 5000 Ext. 12212
bitacora_farbog@unal.edu.co, catorrest@unal.edu.co
http://www.bitacora.unal.edu.co

A Revista Bitácora Urbano\Territorial**Como proposta procura:**

- Divulgar os esforços para construção territorial a partir das mudanças estruturais, econômicas e políticas que o país e a América Latina vivem.
- Coletar metodologias que refletem uma visão holística do planejamento e dos processos de desenvolvimento e gestão territorial.
- Estabelecer e divulgar a análise, a interpretação e as propostas alternativas para enfrentar e resolver os problemas do desenvolvimento territorial
- Proporcionar experiências que permitem interpretar e avaliar as dinâmicas presentes em vários contextos.
- Trabalhar uma perspectiva latinoamericana sobre o assunto dentro de contextos de globalização e autonomias relativas.

A Revista Bitácora Urbano\Territorial**Como um fórum visa:**

- Promover a ampla participação de instituições acadêmicas e pesquisadores com reflexão, gestão e propostas em torno do urbano-territorial, de modo que se relacionem como colaboradores e/ou co-editores.
- Promover a produção acadêmica nas questões espaciais e territoriais no âmbito da ação para o desenvolvimento do território em diferentes escalas, com interesse especial no contexto urbano.
- Promover a interdisciplinaridade por meio do tratamento e a aproximação dos artigos.

A Revista Bitácora Urbano\Territorial é dirigida a:

Acadêmicos, técnicos em planejamento, dirigentes e funcionários territoriais, empresários, ONGs, consultores, estudantes de graduação e pós-graduação, comunidades e indivíduos interessados no assunto, e questões urbanas na Colômbia e na América Latina, principalmente.

Para contatar a revista Bitácora Urbano\Territorial:

Para estes fins, toda a correspondência e outras ações com a revista, como informações sobre a distribuição, subscrição, troca e envio de trabalhos para publicação, entre em contato no seguinte endereço.

REVISTA BITÁCORA URBANO\TERRITORIAL

Instituto de Investigaciones Hábitat, Ciudad & Territorio
Facultad de Artes, Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá.
Ciudad Universitaria, Carrera 30 N° 45-03, Edificio 314 (SINDU), Oficina 106.
CP: 111321. Bogotá, Colômbia, América do Sul.
Fax: 316 5292 PBX 316 5000 Ramal 12212
bitacora_farbog@unal.edu.co, catorrest@unal.edu.co
http://www.bitacora.unal.edu.co

La ciudad, sus lecturas y sus formas de planificación

Celebramos a finales de 2017 los 20 años de la revista *Bitácora Urbano Territorial*, algo que en una época y un medio tan volátil como el nuestro resulta admirable, casi una proeza. Esto ha sido fruto de la visión y empeño de las personas que estuvieron en sus inicios como gestores de la iniciativa, pero también de quienes con tesón y compromiso se han mantenido al frente de esta tarea, dándole continuidad y afianzando cada vez más este proyecto editorial, en este caso, de su director Carlos Torres, a quien por un corto período estaré reemplazando.

Tomando como punto de partida una aproximación crítica a los distintos aspectos de la vida que impactan lo urbano territorial, la ventana abierta por la Revista ha permitido discutir temáticas muy amplias, presentar avances de investigación, no solo de aquellas personas con una amplia experiencia y recorrido en las problemáticas que abordan, sino dejando espacio a las nuevas generaciones, las que en su mayoría, aportan una mirada fresca sobre los temas recurrentes de nuestra realidad, al mismo tiempo que aseguran una continuidad en la investigación y discusión de dichas temáticas. El reconocimiento que ha ganado la Revista le permite recibir continuamente aportes provenientes de personas tanto del país, como del exterior, especialmente del ámbito iberoamericano.

Siguiendo esa trayectoria, el presente número cuyo Dossier central está dedicado a la gobernanza vista desde diferentes ángulos, perspectivas y escalas, está acompañado de una serie de artículos que, centrándose en diferentes temáticas, se pueden agrupar en dos áreas grandes.

Un primer grupo recoge aquellos enfoques que dan prioridad a los aspectos cualitativos y perceptuales en sus análisis de la ciudad y su entorno. Se incluyen allí artículos que la estudian desde la óptica del cine, de la imagen, de la vida cultural y de las formas de interpretar el paisaje. La aproximación al relato de lo que ocurre en esos espacios abandonados en que ocurre la vida y sus contingencias, en esas fronteras en que se han convertido muchos de nuestros ríos, fronteras que marcan a sus habitantes y segregan. Todo ello suscita una reflexión sobre diversos conceptos como el de límite o el de ciudad, el de lo público, lo privado y lo íntimo. O sobre el uso de un lenguaje ordinario y sotz como forma de resistencia. También tenemos un texto centrado en la imagen, en este caso, se trata de la ciudad para los turistas, los inversores o sus residentes. Se hace allí un análisis teórico buscando comprender el proceso de construcción, diseño y comunicación de la imagen de la ciudad y entenderlo como una construcción social, más que como una simple estrategia de mercadeo. El siguiente artículo se ocupa del papel del arte y de los movimientos artísticos en el posicionamiento de São Paulo como un referente cultural significativo en América Latina a lo largo del siglo XX. El último escrito de esta agrupación, relacionado con los anteriores en cuanto gira principalmente en torno a los aspectos perceptuales del paisaje, hace una revisión de las metodologías apli-

das en diferentes partes del mundo para su valoración. Luego de compararlas, propone algunos criterios y variables indispensables para la construcción de una metodología de valoración propia.

En el segundo grupo reunimos los artículos que tratan los temas de planeación. El primero de ellos aborda la configuración metropolitana de la ciudad de Cali, realizando una descripción general del proceso de urbanización a lo largo del siglo XX, enfocándose principalmente en la vivienda y el espacio residencial contemporáneo. El segundo artículo estudia el Plan de ensanche de Bogotá, denominado *Bogotá Futuro* y realizado en la década de 1920 por Ricardo Olano y Enrique Ramírez. Su autor hace una revisión de la literatura de la época para argumentar que las bases teóricas de este Plan están en los libros de Lewis (1916) y Sitte (1901; 1918), y afirma que, a pesar de que el trazado urbano diseñado no se implementó, la propuesta de norma de construcción que allí se incluía sí dejó su impronta en algunos barrios de la ciudad de ese tiempo. Luego tenemos un artículo que se enfoca en las nuevas prácticas urbanas en San Pablo, la mayor urbe de Latinoamérica. Prácticas que, buscando enfrentar los problemas de desempleo y bajas rentas de la población, pueden producir un cambio significativo en la geografía social de la ciudad y llegar a impactar su forma urbana. El siguiente texto reflexiona sobre los desafíos

que tienen los encargados de la planeación de las ciudades y de las políticas de vivienda para garantizar los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, especialmente de aquellos que viven en barrios informales, tomando como caso de estudio la ciudad de Bogotá. Finalizamos con un artículo que se pregunta por la formación integral de los estudiantes de arquitectura de la Universidad Tecnológica de La Habana José Antonio Echeverría (La Cujae) como una forma de activar su compromiso social en la búsqueda de solución a problemas socioculturales.

Los artículos incluidos en este número nos muestran dos caras de una misma realidad. De una parte, la ciudad contada, imaginada y poetizada a través de la imagen a veces descarnada y dura de quienes viven en condiciones de abandono. La imagen de aquella otra ciudad más comercial y atractiva para turistas e inversionistas. La ciudad potenciadora de una fuerte actividad artística o el paisaje en búsqueda de una forma propia de valoración. En su cara opuesta están los diversos intentos por planificar una realidad y unas actividades que se niegan a dejarse encajonar en moldes ajenos, pero que frecuentemente acaban sucumbiendo a los intereses de unos pocos. Estas dos caras dan cuenta de la tensión entre unas dinámicas cada vez más inestables, y unos esfuerzos por estabilizarlas o por incidir en su cambio.

Arq. PhD Urbanismo María Patricia Rincón Avellaneda

Coordinadora de la Maestría en Ordenamiento Urbano Regional
Universidad Nacional de Colombia
Ciudad Universitaria, Bogotá D.C., diciembre de 2017

Bibliografía

- | | | |
|---|---|--|
| LEWIS, N. P. (1916). <i>The planning of the modern city. A review of the principles governing city planning.</i> Nueva York: John Wiley & Sons. | SITTE, C. (1918). <i>L'arte de batir les villes. Notes et reflexions d'un architecte.</i> Géneve: Atar. | SITTE, C. (1901). <i>Der Städte-Bau auf seinen künstlerischen Grundsätzen.</i> Viena: Carl Graeser & Co. |
|---|---|--|

Mercado inmobiliario y la producción del archipiélago metropolitano.

LA METROPOLIZACIÓN DE CALI

REAL ESTATE MARKET AND THE PRODUCTION OF THE METROPOLITAN ARCHIPELAGO.

The metropolitanization of Cali

MERCADO IMOBILIÁRIO E PRODUÇÃO DO ARQUIPÉLAGO METROPOLITANO.

A metropolização de Cali

Pedro Martín Martínez-Toro

Doctor en Estudios Territoriales

Universidad del Valle

pedro.martinez@correo.univalle.edu.co

pedromartin2005@yahoo.com

Recibido: 10 de octubre de 2013

Aprobado: 31 de marzo de 2017

<https://doi.org/10.15446/bitacora.v28n1.40237>

Resumen

En un ejercicio deductivo, que parte de las postulaciones de Janoschka y Borsdorf sobre el modelo de la ciudad latinoamericana, calificada como segregada y fragmentada, evidenciamos que el crecimiento urbano reciente del territorio de influencia de la metrópoli de Cali se expresa como un archipiélago policéntrico y segmentado. Dicho patrón de crecimiento metropolitano está soportado fundamentalmente en el desarrollo celular de los conjuntos residenciales cerrados y de los centros comerciales, permitidos y potenciados desde políticas estatales de corte neoliberal que han empoderado al sector inmobiliario y financiero en sus operaciones capitalistas de manera evidente desde la década de 1970.

Palabras clave: metropolización, urbanizaciones cerradas, Cali, patrones urbanos, crecimiento celular.

Abstract

In a deductive exercise, which starts from the postulations of Janoschka and Borsdorf on the model of the Latin American city classified as segregated and fragmented, we show that the recent urban growth of the territory of influence of the metropolis of Cali is expressed as a polycentric and segmented archipelago. This pattern of metropolitan growth is fundamentally supported in the cellular development of closed residential complexes and shopping centers, allowed and promoted by neoliberal state policies that have empowered the real estate and financial sector in their capitalist operations in an evident manner since the decade of 1970.

Keywords: metropolization, gated communities, Cali, urban patterns, archipelago, cell growth.

Resumo

Em um exercício dedutivo, que parte das postulações de Janoschka e Borsdorf no modelo da cidade latino-americana classificada como segregada e fragmentada, mostramos que o recente crescimento urbano do território de influência da metrópole de Cali é expresso como um arquipélago policêntrico e segmentado. Este padrão de crescimento metropolitano é fundamentalmente apoiado no desenvolvimento celular de complexos residenciais fechados e centros comerciais, permitidos e promovidos por políticas do estado neoliberal que capacitaram o setor imobiliário e financeiro em suas operações capitalistas de forma evidente desde a década de 1970.

Palavras-chave: metropolização, condomínios fechados, Cali, padrões urbanos, arquipélago, crescimento celular.

Introducción

Los estudiosos de la urbanización en América Latina coinciden en postular descriptivamente, en términos generales no exento de matices, la emergencia de un modelo urbano con una estructura policéntrica, segregada socialmente y fragmentada espacialmente. Este se expresa especialmente a partir de artefactos comerciales y residenciales influidos claramente por factores objetivos y subjetivos de la globalización, producto de una oferta inmobiliaria hecha de retazos discontinuos, y que genera un hábitat privatizado en su producción y en su acceso a todo tipo de servicios.

Discutiendo y complementando este enfoque, sugerimos que el modelo contemporáneo (desde los años ochenta del siglo veinte hasta la actualidad) de la urbanización del territorio metropolitano del sur del departamento del Valle del Cauca y del norte del departamento del Cauca, con epicentro en la ciudad de Cali (Colombia), presenta mutaciones en la estructura y en la morfología del territorio metropolitano, con tendencia a un desarrollo policéntrico y segmentado socioespacialmente, a partir de desarrollos urbanísticos de tipo celular.¹ Esto se traduce en conjuntos arquitectónicos aislados y discontinuos en la trama urbana dispuestos recientemente en las periferias metropolitanas como polígonos industriales, zonas francas, aeropuertos, ciudadelas universitarias, colegios, clínicas, centros recreativos, entre otros, en los cuales sobresalen los conjuntos residenciales cerrados y los centros comerciales.

Estas mutaciones recientes se reconocen en el modelo de la evolución (tendencias y rupturas) de la urbanización de la ciudad latinoamericana, y es a partir de ese marco teórico que proponemos una periodización general de la urbanización en Cali. En primer lugar, identificamos una fase compacta y monocéntrica que va desde la fundación colonial de la ciudad en el siglo XVI hasta 1920, una segunda fase entre 1920 y 1970 de crecimiento de la población urbana y algunos desarrollos dispersos y segregados, pero manteniendo la monocentralidad, y la fase más reciente, a partir de 1970 y hasta la fecha, en la cual se presenta una mutación auténtica de la estructura urbana hacia la policentralidad metropolitana segmentada socioespacialmente.

Pedro Martín Martínez-Toro

Arquitecto de la Universidad del Valle, Magíster en Política Territorial y Urbanística de la Universidad Carlos III (Madrid, España) y Doctor en Estudios Territoriales de la Universidad de Caldas. Profesor del Departamento de Geografía de la Universidad del Valle en el área de geografía urbana y profesor invitado a las maestrías en Desarrollo sustentable, y en Arquitectura y Urbanismo de la Universidad del Valle, y en la maestría de Estudios Territoriales de la Universidad de Caldas. Miembro del Grupo de Investigación Territorios, reconocido por Colciencias.

Se concluye que en la fase más reciente del desarrollo urbano de la ciudad de Cali es trascendente la emergencia y consolidación del sector inmobiliario cooptado por el capitalismo financiero, y sus agentes privados en la promoción y producción de una oferta residencial segmentada espacialmente a partir de desarrollos celulares, cuya localización viene determinada por una diferenciación de franjas de los precios finales de los artefactos residenciales. Tenemos entonces un mercado capitalista de la vivienda que, ante una promoción y regulación precaria por parte del Estado, define el tiempo y el espacio del crecimiento metropolitano, y determina los sectores de las rentas con base en la calidad y en los precios de los entornos construidos que oferta.

¹ Utilizamos este término por la similitud metafórica con las células de los seres vivos. Es una unidad morfológica y funcional de todo ser vivo –el elemento de menor tamaño que puede considerarse vivo– que posee una membrana de fosfolípidos con permeabilidad selectiva que mantiene un medio interno altamente ordenado y diferenciado del medio externo, y está sujeta al control homeostático.

El modelo de urbanización de la ciudad latinoamericana

Los modelos son abstracciones de la realidad, útiles para la comprensión y descripción de la ciudad y el territorio (Borsdorf, 2003a). La elaboración de modelos sobre la estructura o el desarrollo urbano para distintos tipos culturales de ciudades constituye una particularidad de la geografía urbana alemana, pero fue la Escuela de Ecología Social de Chicago, a partir de los años veinte del siglo veinte, la que popularizó estos esfuerzos de la modelación dirigidos a la comprensión de la estructura urbana.

La modelación de la ciudad latinoamericana se presentó desde los años setentas del siglo veinte a partir de dos tendencias de análisis: aquella que revela el estado actual de la ciudad (Bähr, 1976; Griffin y Ford, 1980; Mertins, 1980; 1991; Crowley, 1995; 1998; Ford, 1996; Meyer y Bähr, 2001; Janoschka, 2002a; 2002b) y la que describe el desarrollo continuo de la urbanización durante varios períodos (Borsdorf, 1976; 1982; 2002a; 2002b; Borsdorf, Bähr y Janoschka, 2002; Gormsen, 1981). En esta última tendencia es singular e innovador el planteamiento de Gormsen (1981) que, además de salir del plano al perfil como representación del desarrollo urbano, amplía la escala más allá de la ciudad administrativa y la lleva a la ciudad real funcional de carácter metropolitano.

Janoschka (2002b) señala cómo los procesos de polarización social se vieron reflejados en una nueva redistribución espacial: cada vez más ciudadanos buscaban una organización privada y eficiente de su vecindario que les proveyera los servicios que antes eran públicos, debido al abandono de la gestión y el control del desarrollo urbano por parte del Estado. El resultado ha sido la aparición exitosa, gracias al fenómeno de la globalización, de tipologías arquitectónicas y urbanísticas de la ciudad norteamericana que se difunden en las urbes del subcontinente: centros comerciales, centros de entretenimiento urbano, escuelas privadas y complejos residenciales cerrados, vigilados y de acceso vedado al público general dirigidas a la población de los estratos socioeconómicos medios y altos. El resultado de estas formas urbanas emergentes, en su conjunto, es un paisaje urbano de islas cerradas donde se precarizan las esferas públicas y se transforman los hábitos de los ciudadanos.

Según Janoschka (2002b), estos nuevos desarrollos urbanos espaciales cambiaron la escala geográfica de la segregación socio-territorial y, al mismo tiempo, disminuyeron las diferencias de polarización entre la ciudad rica y la ciudad pobre. A gran escala se puede destacar un proceso de mezcla social, mientras a nivel micro se refuerza el patrón de segregación (Sabatini, Cáceres y Cerdá, 2001; Borsdorf, Bähr y Janoschka, 2002). Ese principio de fragmentación territorial también determina la dispersión de la infraestructura y de las funciones urbanas. Por ejemplo, los centros comerciales (concebidos como una copia de los *malls* norteamericanos) perdieron su cercanía espacial con las áreas de vivienda de las clases pudientes.

Janoschka (2002b) reconoce que las urbanizaciones privadas encerradas existían desde tiempo atrás, pero apenas en la década de 1990 se convierten en la tipología por excelencia de la expansión

espacial. Ese desarrollo implica un aspecto cualitativo que conduce al aislamiento creciente de los espacios urbanos y a la difusión de las llamadas atmósferas de club. La prolongación de autopistas metropolitanas permite la promoción de nuevos planes parciales periféricos, posibilitando vender la idea que asegura que las nuevas formas urbanas están fuera de las externalidades negativas de la ciudad, pero cerca de sus beneficios. "Estos desarrollos se ubican en la cercanía de ejes centrales de transporte automotor, sobre todo autopistas y rutas principales. El resultado es una distribución dispersa en la totalidad del espacio suburbano de la metrópolis" (Janoschka, 2002b: 17). Sin embargo, más temprano que tarde, estas autopistas colapsan al convertirse en canales de los viajes pendulares. Las nuevas formas urbanas, convertidas en factores dominantes del crecimiento urbano metropolitano, poseen un carácter marcadamente insular y tiene características que no aparecen en los modelos anteriores de ciudad latinoamericana. Estas nuevas formas urbanas que se consolidan son:

- Los complejos habitacionales aislados y vigilados para las clases acomodadas en el espacio metropolitano. Estos desarrollos se ubican en la cercanía de los ejes centrales de transporte automotor, sobre todo de autopistas y rutas principales. El resultado es una distribución dispersa de barrios privados en la totalidad del espacio suburbano de la metrópolis, que implica una profunda escisión con la expansión sectorial tradicional de los barrios de clase alta. A todo eso se agrega la construcción de torres residenciales vigiladas en lugares centrales de la ciudad que están en proceso de renovación urbana. Los complejos habitacionales son cada vez más grandes y contienen varios conjuntos residenciales cerrados (CRC) que, en algunos casos, sobrepasan el tamaño de pequeñas ciudades.
- Los hipermercados, centros comerciales y centro de entretenimiento urbano que ocupan toda la región urbana de forma dispersa.
- Las clínicas, escuelas y universidades privadas en las cercanías de las nuevas áreas residenciales privadas, trasladando una función básica de un lugar central a otro no integrado al continuum urbano.
- Los parques industriales suburbanos beneficiados de la inversión externa y de los bajos costos de la tierra periférica instalados cerca de las autopistas. Esta suburbanización industrial se da en el marco de una decadencia acentuada de la industria localizada en áreas urbanas centrales construida en la época del modelo de industrialización sustitutiva de importaciones.² Las áreas centrales degradadas y abandonadas son recicladas e incorporadas en procesos de renovación urbana, no exenta en muchos lugares del fenómeno de la gentrificación.³

² Este modelo económico comenzó a aplicarse como consecuencias de las dificultades de abastecimiento que provocó la primera guerra mundial, aunque su fase más intensa se produjo en el período posterior a la crisis de 1929 en Estados Unidos y hasta la primera mitad de la década de 1970 en Latinoamérica.

³ Gentrificación, término que proviene del inglés *gentry* (alta burguesía). Fue utilizado por primera vez por la socióloga Ruth Glass en 1964 al estudiar los cambios sociales que se presentaban en Londres, donde proyectos de renovación urbana

Estas características subrayan la tendencia hacia una ciudad compartimentada a partir de desarrollos urbanos aislados, en otras palabras, una ciudad de islas (Janoschka, 2002b). Esto resulta tanto del asentamiento insular de estructuras y funciones, como del posterior aislamiento de espacios urbanos preexistentes mediante la construcción de rejas o muros. Las estructuras insulares de la ciudad latinoamericana, que se han convertido en un elemento determinante de la transformación y el desarrollo del espacio urbano, se superponen a los ejes radiales y sectoriales de los modelos más antiguos, teniendo así islas de riqueza (condominios urbanos para las clases medias y altas), islas de producción (polígonos industriales nuevos, desarrollados y comercializados en forma privada), islas de consumo (centro comerciales nuevos con tendencia a contener funciones de instituciones públicas y privadas localizadas en los centros urbanos) e islas de precariedad (barrios informales o precarios centrales, barrios informales o precarios en el borde de la ciudad, y barrios de vivienda social).

Borsdorf (2003a; 2003b) sostiene que el modelo de desarrollo urbano de la ciudad latinoamericana se puede sintetizar en cuatro fases: i) 1500-1820: época colonial, ii) 1820-1920: primera fase de urbanización compacta y lineal influenciada fuertemente por la inmigración europea, iii) 1920-1970: segunda fase de urbanización sectorial y polarizada socialmente marcada por el éxodo rural y la migración interna, y iv) 1970 hasta nuestros días: fase de reestructuración con una ciudad fragmentada a partir de los barrios cerrados y los centros comerciales.

Dos principios estructurales marcan el proceso urbano de esta última etapa: la tendencia sectorial-lineal y el crecimiento celular. Según Borsdorf (2003a), si bien no son absolutamente nuevos, se presentan de una manera distinta. Ya no son las vías de los ferrocarriles ni las autopistas regionales las que marcan el desarrollo lineal como lo hacían en el pasado, sino la extensión de las autopistas intraurbanas y metropolitanas ampliadas con capital privado o con grandes créditos del sector financiero que permiten incorporar nuevas periferias para la urbanización, haciéndolas atractivas para las clases medias y altas. Esto acentúa las estructuras lineales, y se constituye en un antecedente y soporte para la formación de estructuras de nodos fragmentados (discontinuos y aislados de los centros comerciales) que hoy son las más notables en el perímetro urbano.

El segundo principio del crecimiento celular, si bien no es nuevo ya que en el pasado se construyeron elementos celulares en la periferia⁴ como barrios marginales y viviendas sociales, se presenta ahora en la forma de elementos urbanísticos de dimensiones imposibles de alcanzar en el pasado, llamados en algunos lugares como megaemprendimientos o ciudadelas, que contienen en su interior más de un condominio residencial, incluso, de nodos comerciales.

Estos principios se expresan morfológica y funcionalmente en la estructura urbana en un elemento clave y definitorio: los condominios, barrios cerrados o conjuntos residenciales cerrados. Los barrios cerrados son, según Borsdorf (2003a), urbanizaciones con dos

en lugares empobrecidos atraía a la población de los estratos socioeconómicos altos, desplazando a la población de los estratos bajos.

⁴ Por ejemplo, los barrios construidos por el Instituto de Crédito Territorial (ICT) en las periferias de las grandes ciudades colombianas.

o más departamentos o casas que cuentan con una infraestructura común, y se encuentran cercados por muros o verjas, separados del espacio público mediante una barrera o puerta, y vigilados por guardias o cámaras de video. A nivel de infraestructura, sus instalaciones pueden incluir áreas verdes, equipamientos deportivos (canchas de tenis, de golf, entre otras), áreas infantiles, piscina, sauna y salón social (*club house*). Un edificio alto de departamentos constituye un barrio cerrado si cuenta con un guardia o una cámara de video, y con instalaciones comunes para todos sus habitantes (Borsdorf, 2002a). En Chile, estos barrios cerrados se llaman condominios (Borsdorf, 2000), en Argentina barrios privados (Janoschka, 2002c), en Ecuador conjuntos o urbanizaciones cerradas (Kohler, 2002) y en México fraccionamientos cerrados (Cabral y Canosa, 2002; Ickx, 2002) o condominios (Kanitscheider, 2002).

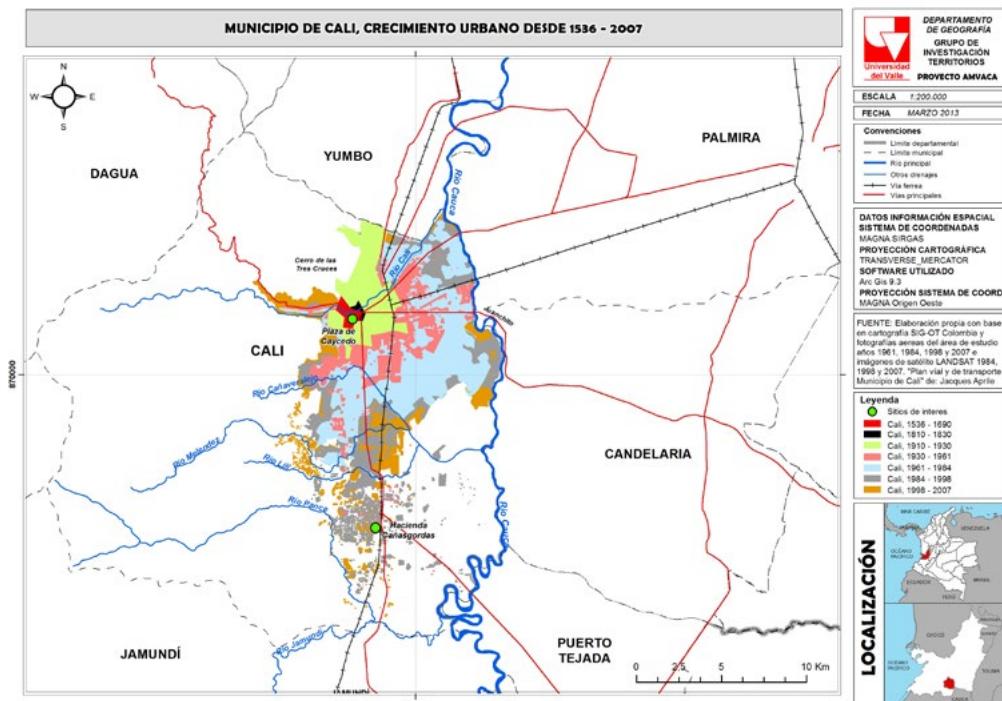
En el modelo propuesto por Borsdorf (2003a), la fase de fragmentación se caracteriza por la distribución libre en el patrón celular de las zonas industriales y los centros comerciales en toda la ciudad, orientados a las autopistas intraurbanas y aeropuertos, y por la presencia de barrios cerrados en todo el perímetro urbano y en la periferia extramuros. Estas mutaciones recientes se explican por los flujos de capitales, así como por la incapacidad y desinterés del Estado nación por regular la configuración urbana en beneficio de los ciudadanos, y su proclividad para beneficiar a los capitalistas del sector de la construcción, los dueños de la tierra o el sistema financiero internacional.

Borsdorf (2003a) coincide con Janoschka (2002b) en que las modificaciones de los elementos lineales y celulares pueden ser interpretadas como formas especiales del nuevo principio de estructuración espacial al que denomina fragmentación, una nueva forma de zonificación o separación de funciones y elementos socioespaciales, que ya no es en grandes zonas (ciudad rica separada de la ciudad pobre o zona habitacional separada de la zona industrial). Actividades productivas, y barrios residenciales se dispersan y mezclan en sectores próximos: urbanizaciones de lujo se localizan frente a barrios muy pobres, mientras que los centros de comercio se emplazan en toda la ciudad. Este desarrollo se hace posible solamente a través de muros y cercos, barreras con que se separan y aseguran contra la pobreza las islas de riqueza y exclusividad. Pero hay que mencionar también que el fenómeno de los muros no es privativo de los barrios de la clase alta: los barrios de clase media y baja también se amurallan, y se observa este fenómeno de igual manera en los barrios marginales.

Contexto y periodización general de la urbanización de Cali

Los procesos de urbanización están asociados en cada momento histórico a las condiciones políticas, tecnológicas, económicas, geográficas, culturales y sociales de la sociedad local y nacional de la que hacen parte. El desarrollo de las ciudades latinoamericanas, entre ellas Cali, están influidas desde su fundación colonial por decisiones tomadas en las metrópolis imperiales, con las cuales los gobernantes y agentes privados han tenido relaciones políticas, culturales y económicas de carácter dependiente o subordinado. Según Aprile-Gniset (2012), la historia de las ciudades en el terri-

Mapa 1. Crecimiento urbano del municipio de Cali entre 1536 y 2007.



Fuente: elaboración propia.

rio colombiano actual ha estado marcada por la colonización y el despojo por parte de tres metrópolis extranjeras: España, Inglaterra y Estados Unidos que, a su vez, definen tres momentos: i) entre la fundación de las ciudades coloniales y la independencia en 1819, ii) entre 1819 y 1900, y iii) el siglo XX. La tesis de la dependencia colonial del país permite explicar el impacto reciente de la globalización, y sus efectos en la conformación del sector y del mercado inmobiliario.

Según Aprile-Gniset (2012), Cali llega al siglo XX básicamente con la misma estructura morfológica, funcional, social y poblacional de su fundación en 1536. A lo largo de dicho siglo y bajo la influencia de Washington, la urbanización de la población fue quizás el fenómeno demográfico, social y territorial de mayor trascendencia e impacto en la geografía, la sociedad y la nación. En este marco de dependencia de Estados Unidos, se entenderán los hechos determinantes en la configuración urbana y metropolitana de Cali propiciada por el informe de la Misión Chardón (1930), que propenderá por el fortalecimiento de los ingenios azucareros y que llevará a la concentración de la tierra en manos de los ingenios azucareros a través de la compra, la expulsión y el despojo violento de la población del campo, y su concentración en asentamientos urbanos (Campo,⁵ 1980).

Este proceso fue complementado con la creación de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC),⁶ la cual buscaba controlar las inundaciones del valle geográfico del río Cauca y construir la represa de La Salvajina en el norte del Cauca para generar la energía que demandaba el proyecto agroindustrial. Mientras que

los desplazamientos campo-ciudad se vieron estimulados por la política pública de urbanización del gobierno de Misael Pastrana (1970-1974), y su correlato en la creación del sistema UPAC y de las Corporaciones de Ahorro y Vivienda (CAV).⁷

Durante el gobierno de Pastrana, Lauchlin Currie diseñó un Plan Nacional de Desarrollo denominado Las Cuatro Estrategias,⁸ el cual tuvo como base el sector de la construcción y el incremento de la productividad del sector agrícola. Esas estrategias eran dos caras de la misma moneda: buscaban, por un lado, presionar el éxodo de campesinos a las ciudades para liberar tierras que serían concentradas en unos pocos propietarios y, por otro, introducir factores capitalistas al sector agropecuario. Lo anterior llevó a la concentración de la mano de obra no calificada en los centros urbanos y su potencial demanda de vivienda urbana.

A partir de este contexto y teniendo como referencia la periodización de Borsdorff (2003a) para la ciudad latinoamericana, reconocemos para Cali una primera fase compacta y monocéntrica que va desde su fundación colonial en el siglo XVI hasta 1920, una segunda fase expansiva y segregada de los ensanches entre 1920 y 1970, y una fase más reciente entre 1970 y la actualidad, que hemos denominado "el archipiélago segmentado y policéntrico". En este artículo nos detendremos en este último periodo. (Véase Mapa 1).

⁵ Seudónimo de Jacques Aprile-Gniset.

⁶ Fue creada en 1954 por el presidente Gustavo Rojas Pinilla para adecuar las tierras inundables del valle del río Cauca y generar energía con la represa de Salvajina. Bernardo Garcés (por 10 años) y Henry Eder (por 12 años) fueron sus primeros directores ejecutivos. Garcés era propietario del Ingenio y de la Constructora Meléndez, y Eder del Ingenio Manuelita.

⁷ Currie planteaba que la vivienda es un bien costoso, cuya compra necesita financiación y propuso el sistema UPAC (hoy UVR) de ahorro y vivienda para impulsar la construcción.

⁸ Lauchlin Currie llegó a Colombia en 1949 encabezando una misión del Banco Mundial que planteaba que la solución al desempleo estaba en trasladar la fuerza de trabajo del campo a las ciudades, destinándola a actividades que requirieran obreros no calificados como la construcción de viviendas, mientras que la agricultura y la ganadería debían tecnificarse para elevar la productividad.

El periodo largo de la ciudad colonial

La ciudad colonial se proyectó hasta las dos primeras décadas del siglo XX con pocos cambios espaciales y poblacionales, aun compacta y densa, con un crecimiento de la población y de la estructura urbana lenta y estable. Al final de este periodo ocurrió un hecho político relevante y sustantivo en la transformación futura de la ciudad: dejó de ser un municipio del departamento del Cauca para convertirse en la capital del nuevo departamento del Valle del Cauca (1910). En materia de infraestructura, fueron hitos importantes la construcción del tranvía (1912) que conecta al centro urbano de Cali con el puerto fluvial sobre el río Cauca, la apertura del Canal de Panamá (1914) y la inauguración de la línea ferroviaria Cali-Buenaventura (1915).

La ciudad expansiva de los ensanches: 1920-1970

Impactada por infraestructuras como la vía Cali-Buenaventura (1926-1945) y la carretera Central del Valle⁹ (1956), la ciudad entró en una nueva fase marcada por la expansión de algunos barrios distanciados del centro compacto y por la prolongación de algunas vías urbanas. Fue el periodo del crecimiento urbano centrípeto, producto del crecimiento demográfico por las migraciones campo-ciudad y de la ciudad partida, disociada y segregada con un crecimiento expansivo en "mancha de aceite", hinchándose en sus bordes a partir de desarrollos informales (denominados invasiones), así como de programas sociales estatales del Instituto de Crédito Territorial (ICT). En este periodo la estructura urbana aún era monocéntrica y, aunque crece mayoritariamente de manera continua, empezó a tener algunos desarrollos celulares en su periferia, distantes del perímetro consolidado. Con esta presión sobre los suelos estalló el recinto compacto, cambió el diseño y la forma de la ciudad, y perdió su unidad mediante un crecimiento espacial que, en adelante, sería discontinuo y expansivo.

Entre 1925 y 1949 se llevó a cabo la denominada modernización de la ciudad, caracterizada por la copia de modelos arquitectónicos europeos para edificios públicos, y por la actualización tecnológica y administrativa de servicios públicos, transporte y construcciones civiles. De igual manera, se consolidó una élite regional que buscaba posicionar al naciente departamento y a su capital como paradigmas urbano regionales, aprovechando las ventajas biofísicas del valle geográfico y la proximidad al puerto de Buenaventura. Por su parte, la construcción del acueducto a presión facilitó la expansión futura de la ciudad, mientras que en 1929 el transporte público pasó del tranvía (restringido en su trayecto) al de buses motorizados con recorridos por fuera del perímetro urbano hasta los barrios de la periferia de reciente creación como San Fernando, al sur de la ciudad.

Desde la década de 1940 la población de Cali creció con las oleadas cíclicas de las migraciones del campo a la ciudad, producto del desarrollo capitalista agrario y de La Violencia.¹⁰ Bajo este impacto

persistente, Cali se convirtió entre 1940 y 1970 en la ciudad-refugio predilecta del suroccidente del país (Aprile-Gniset, 2012). En 1940, ante la crisis evidente en la planeación de la ciudad y la carencia de un plano que regulara su crecimiento, el Concejo Municipal proclamó el Acuerdo 35 de 1940 (Concejo de Cali, 1940) donde "se dispone levantar el plano futuro de la ciudad [con el objeto de que] determine los nuevos barrios [...], reservas para la ampliación de calles, futuras plazas y parques" (Espinosa, 2006: 224). Para la elaboración del Plano de Cali se contrató en 1944 al urbanista austriaco Karl Brunner,¹¹ quien, tras un proceso lleno de inconvenientes, hizo entrega en 1947 de un proyecto urbano que incluía el Plano Regulador (propuesta de ensanche y de zonificación de la ciudad).

Los impactos del fenómeno de urbanización se hicieron evidentes en ciudades medianas y grandes de todo el país, las cuales crecían de forma desordenada. Justificándose en esta circunstancia, el Congreso de la República aprobó la Ley 88 el 26 de diciembre de 1947 para fomentar el desarrollo urbano municipal (Congreso de Colombia, 1947). En su Artículo 7, esta Ley estableció la obligatoriedad de realizar Planes Reguladores a todos aquellos municipios con presupuestos superiores a 200.000 pesos. Dicho Artículo, en términos de Espinosa (2006), representa el nacimiento legal de la figura de los planes reguladores en nuestro país. En cumplimiento del mandato legal, las tres ciudades colombianas principales: Bogotá, Medellín y Cali encargan la elaboración de planes urbanos. Así, se elaboran los Planes Piloto de Bogotá (1950) por Le Corbusier y los Planes Reguladores de Medellín (1950), Cali (1950) y Bogotá (1953) por la firma Town Planning Associates (TPA), de la cual hacían parte los arquitectos Paul Lester Wiener y Josep Luis Sert, con sede en la ciudad de Nueva York (Estados Unidos). El Plan Regulador de Cali elaborado entre 1948 y 1950, aunque no fue ejecutado, concibe una ciudad moderna a partir de la planificación técnica y proyecta infraestructuras viales que modelaban el crecimiento urbano en el eje sur-norte.

Entre 1950 y 1969 se dio un auge en el proceso de urbanización local, reflejo de lo que ocurría en los centros urbanos de diferentes jerarquías en todo el país. El crecimiento demográfico y físico acelerado se manifestó en un aumento de la demanda de vivienda y de servicios públicos, y con ellos, de la expansión urbana. Una de las causas del aumento poblacional concentrada en la cabecera municipal en este periodo fue la llegada a la ciudad de población rural expulsada y despojada de sus tierras durante La Violencia, que en el Valle del Cauca es explicada parcialmente por la expansión y tecnificación de la agroindustria de la caña de azúcar en el periodo del modelo de sustitución de importaciones (Campo, 1980).

A propósito del crecimiento de la población urbana en Colombia y en las ciudades del valle geográfico del departamento del Valle del Cauca, Campo (1980) postula que entre 1946 y 1965 se desencadenó una guerra esencialmente agraria del Estado colombiano contra su propio pueblo, generando el "circuito fenomenológico de expulsión agraria – expansión urbana" (Campo, 1980: 118). Este fenómeno de urbanización coincidió con los objetivos del

⁹ La compañía norteamericana Raymond, que manejó por muchos años los muelles del Puerto de Buenaventura, fue la encargada de construir la carretera Central del Valle.

¹⁰ Fenómeno social, económico y político violento en todo el país, especialmente en la zona andina sucedido en las décadas de 1940 y 1950. El Bogotazo (9 de abril

de 1948) es solo un momento álgido de la misma.

¹¹ Con el Acuerdo 01 del 20 de enero de 1944, el Concejo Municipal determinó realizar un contrato con Karl Brunner para elaborar el proyecto denominado *Cali Futuro* (Concejo de Cali, 1944).

grupo que detentaba el poder económico y político, en el cual se encontraban terratenientes con intenciones de expandir sus latifundios e industrias (muchas veces son los mismos) para lo que necesitan disponer de mano de obra abundante y dócil en las ciudades (Campo, 1977).

En 1954, con la asesoría de David Lilienthal,¹² el General Rojas Pinilla creó la Corporación Regional del Valle del Cauca (CVC) emulando a la Autoridad Regional del Valle del Tennessee (TVA). La creación de la CVC buscaba evitar las inundaciones periódicas del río Cauca al sur oriente de la ciudad de Cali y mejorar la oferta de energía para apalancar el proyecto agroindustrial del sur del departamento del Valle y del norte del departamento del Cauca.¹³ Las actividades de la CVC permitieron la expansión urbana periférica de la ciudad hacia el oriente con los proyectos habitacionales del ICT. Según Vásquez (2001), hasta 1959 el ICT construyó en Cali los barrios: Santa Elena (1951), Salomia I, II, III, IV (1949-1958), Las Delicias (1953), Boyacá (1957), Aguablanca (1957-1959), La Floresta (1957-1959), Atanasio Girardot (1959) y Santa Mónica Popular (1959). Entre 1960 y 1970 construyó: La Campiña, La Nueva Floresta (1960), El Troncal (1960), Paso del Comercio, El Bosque, Salomia V (1960-1961), El Guabal (1960-1962), Chapinero (1961), Pasoancho (1969), Santa Elena II, Urbanización Boyacá (1961), La Fortaleza I, II, III, El Guabito, La Base, El Refugio, La Flora, La Merced del Norte, Vipasa, Departamental, El Mango, Calima I, II (1962-1966), Villanueva (una parte), Cooperativa del Ferrocarril del Pacífico, Cauquita I, II, III, IV (1965-1968) hoy Andrés Sanín, Periquillo I (Ciudad Modelo), La Selva, Fenalco (1966), Municipal (una parte), Fenalco - Asturias (1967) y Puente Palma (1970). Estos barrios conformaron las primeras células urbanas segregadas socioespacialmente,¹⁴ dejando sentadas las bases para el crecimiento discontinuo y generalizado del siguiente periodo.¹⁵

Un ejemplo del crecimiento celular segregado son la Urbanización Ciudad Jardín y la Ciudad Universitaria de Meléndez.¹⁶ La primera, construida por la familia Garcés y la constructora Meléndez a comienzos de la década de 1960 al sur de la ciudad de Cali en la vía

¹² Asesor norteamericano que desarrolló y dirigió la Autoridad del Valle de Tennessee en Estados Unidos (TVA por sus siglas en inglés), cuyo objetivo era regular el caudal del río y desarrollar la agricultura y la industria para mejorar la calidad de vida de los habitantes de los siete estados bañados por el mismo.

¹³ Para lograr estos cometidos, se construyó en el municipio de Suárez (Cauca) la represa de La Salvajina, cuyo objetivo era la generación de energía y la regulación del caudal del río Cauca. De igual manera se construyeron diques para contener las crecientes del río.

¹⁴ Según Vásquez (2001) las obras de drenaje y control de inundaciones de CVC y EMCALI habilitaron una extensa área oriental (5600 hectáreas), atractiva para las ocupaciones ilegales por estratos sociales de muy bajos niveles de ingreso, fortaleciendo la tendencia de la expansión de la ciudad hacia el oriente, zona carente de servicios públicos domiciliarios y pésimos suelos para la urbanización.

¹⁵ Esto llevó a la consolidación de dos ciudades: la de los integrados y la de los excluidos. Este panorama, sumado a las obras de los VI Juegos Panamericanos, como la construcción de la Autopista Suroriental, iniciada en 1969 y terminada en 1971, afirmó la tendencia de la ocupación del área oriental de la ciudad por sectores populares.

¹⁶ La sede principal de la Universidad del Valle justificó la expansión de las redes de servicios públicos hacia el sur en un momento en que la ciudad se preparaban para los VI Juegos Panamericanos, logrando que se construyeran nueve edificios de cinco pisos cada uno como residencias para los deportistas del certamen, que posteriormente se convertirían en residencias estudiantiles.

a Jamundí, y la segunda, construida en un predio donado por la familia Garcés. Estos desarrollos urbanos periféricos presentaron al municipio el problema de resolver la demanda de servicios públicos de las urbanizaciones nacientes, distantes unos cinco kilómetros de los puntos más cercanos de posible conexión a las redes de servicios públicos. La estrategia de la familia Garcés surtió efecto: al donar la tierra para la sede de la Universidad del Valle logró que el municipio de Cali expandiera sus redes de servicios e infraestructuras para viabilizar el funcionamiento de la Ciudad Universitaria, pudiendo así planificar y ejecutar, desde la década de 1960, la transformación del suelo rural de las tierras del Ingenio Meléndez en el proyecto de urbanización más grande de la ciudad.

Ante el comienzo del debilitamiento de la acción del Estado central a través del ICT y del BCH (Banco Central Hipotecario), el Concejo del municipio de Cali creó el Instituto de la Vivienda de Cali (INVICALI) mediante el Acuerdo 102 de 1966 (Concejo de Cali, 1966), cuya finalidad era proporcionar a las familias de bajos y medianos ingresos, que carecían de alojamiento conveniente, los medios necesarios para obtenerlo. Sin embargo, este era un proyecto altamente especulativo por no contar con un banco de tierras, siguiendo la lógica del ICT.

En el marco de la reflexión sobre los patrones de crecimiento urbano es importante señalar la aparición del concepto de propiedad horizontal y del apartamento. El edificio Venezolano,¹⁷ con 140 apartamentos en el norte de Cali, fue construido en 1966 por el equipo de diseño del Banco Obrero de Venezuela, dirigido por Carlos Raúl Villanueva, uno de los maestros de la arquitectura latinoamericana contemporánea. El edificio es una versión del "superbloque" (Colquhoun, 1978: 94), a la manera de los edificios laminares propuestos por Ludwig Hilberseimer,¹⁸ con una estructura en concreto armado, muros de relleno, tabiques de cemento, elementos prefabricados y ventanas metálicas, un conjunto de enorme racionalidad que facilitaba su construcción en tiempo record. Se trata del primer ejemplo importante de arquitectura moderna en el campo de la vivienda colectiva en Cali y representó el prototipo de conjunto residencial en propiedad horizontal que sirvió de modelo para la estrategia del mercado inmobiliario en la ciudad a partir de entonces.

El edificio Venezolano es un antípodo del impacto que tendría el fenómeno de la globalización y un antecedente directo de la tipología de vivienda multifamiliar de propiedad horizontal en Cali. Este edificio fue revolucionario al introducir el apartamento como unidad habitacional, tipología que se convirtió en el paradigma de las empresas constructoras que intervienen en el mercado inmobiliario local y en la producción de la oferta habitacional en todos los estratos socioeconómicos.

¹⁷ Este edificio fue una donación del gobierno venezolano, en cabeza del dictador Marcos Evangelista Pérez Jiménez (1952-1958), tras la explosión del 7 de agosto de 1956 que destruyó gran parte de la ciudad.

¹⁸ Ludwig Karl Hilberseimer (1885-1967), arquitecto alemán adscrito al expresionismo, profesor en la Bauhaus (1929-1933) y en el IIT (Illinois Institute of Technology) de Chicago. Se le reconoce porque, además del "superbloque laminar", diseñó una ciudad como respuesta a la ciudad zonificada de Le Corbusier, un edificio productivo debajo, y residencias sobre este, ahorrando así en infraestructuras de transporte.

La ciudad mercancía dirigida por el mercado inmobiliario: de 1970 hasta nuestros días

El Plan General de Desarrollo de 1970 (Oficina de Planeación de Cali, 1970) reconoció por primera vez que Cali hacía parte de una estructura metropolitana mayor que incluía a los municipios de Yumbo (al norte) y de Jamundí (al sur), y propuso el crecimiento de la ciudad de forma lineal en la tensión sur-norte. Se concibió explícitamente las posibilidades del crecimiento de la ciudad en el suelo de los otros municipios y, con ello, de las redes de servicios públicos al sur y al oriente, justificado con el acelerado incremento poblacional de la ciudad que pasó de 241.356 habitantes en 1951 a 798.513 habitantes en 1969, así como la necesidad de modernizarla como preparación para el gran evento de los VI Juegos Panamericanos.

Los VI Juegos Panamericanos se celebraron entre el 30 de julio y el 13 de agosto de 1971, y fueron un detonante importante del crecimiento de la ciudad hacia el sur, donde se localizaron escenarios deportivos y residencias para los deportistas que ayudaron a impulsar un nuevo prototipo habitacional.¹⁹ La preparación y realización de este evento produjo impactos en la ciudad como la construcción de infraestructuras importantes entre las que se destacan la autopista Sur, la avenida Guadalupe, la avenida Paseocho, la avenida Roosevelt, y la ampliación y prolongación de la calle Quinta, las cuales propiciaron y permitieron el desarrollo urbano hacia el sur, desarrollando, en parte, ideas del Plan Piloto de Wiener y Sert.

Se edificaron dos conjuntos de residencias para los deportistas asistentes a los VI Juegos Panamericanos. El primero, posteriormente denominado Unidad Residencial Santiago de Cali,²⁰ fue un proyecto de vivienda multifamiliar en propiedad horizontal característico del urbanismo moderno de los Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna (CIAM), el cual fue adjudicado por el ICT a familias de estratos medios de la ciudad e introdujo el prototipo (luego exitoso como estrategia inmobiliaria) del conjunto residencial en edificios de apartamentos en propiedad horizontal, inicialmente abierto, pero que la comunidad decidió encerrar, fraccionándolo en varias unidades administrativas. El segundo conjunto se desarrolló en la que sería la nueva sede de la Universidad del Valle en el sector de Meléndez²¹ y contó con nueve bloques para habitaciones, que más tarde se convirtieron en residencias estudiantiles.

Complementariamente, en el contexto nacional, el presidente Misael Pastrana (1970-1974) presentó su Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Las Cuatro Estrategias, el cual consideraba al sector de la

construcción como un sector líder de la economía²² (Montenegro, 2012). Currie, asesor del Plan, postuló que un sector líder existe cuando es posible estimularlo exógenamente²³ y hay una gran demanda potencial no fácilmente saturable de sus productos, aunque para ello, fuera necesario remover obstáculos y crear condiciones adecuadas, como ocurre con la demanda de vivienda.²⁴ Una parte de los estímulos se concretaron en la aparición de la Unidad de Poder Adquisitivo Constante (UPAC)²⁵ y de las Corporaciones de Ahorro y Vivienda (CAV) en 1972, que cambiaron la forma de producción del espacio: a partir de entonces empezó a ser dominado por los grandes productores de vivienda y por el sector financiero, continuando y profundizando la tendencia de la política estatal de vivienda de segregación del espacio residencial desarrollada por el ICT²⁶ y el BCH (Banco Central Hipotecario).

A partir de 1970, el proceso espacial de Cali reprodujo localmente la caótica política nacional de vivienda del Estado, marcada por el retiro progresivo del BCH y del ICT, y la irrupción pujante del capital financiero privado en la construcción a través de las CAV. A partir de 1978 el Estado nacional²⁷ promovió la definición y reglamentación del suelo urbano y suburbano, formalizó la estrategia de liberalización de la urbanización y calificó el suelo residencial, determinando las densidades, y tipologías arquitectónicas y urbanísticas que propiciaron procesos de segmentación socioeconómica en el crecimiento urbano. El Acuerdo 04 de 1980 sobre el perímetro urbano (Concejo de Cali, 1980a) y el Acuerdo 07 de 1980 sobre el perímetro suburbano (Concejo de Cali, 1980b), su modificación por medio del Decreto 0401 de 1986 (Alcalde de Cali, 1986a), y el Decreto 0659 de 1986 o Código Urbano (Alcalde de Cali, 1986b) fomentaron el desarrollo de parcelaciones campestres y de barrios en conjuntos residenciales cerrados, incluida la propiedad horizontal de los edificios de apartamentos, a través de la figura de las zona de parcelaciones en las mejores tierras y en las más abundantes al sur de la ciudad.

²² Currie (1974; 1982a; 1982b) plantea que un sector líder no tiene que ser grande, basta con que impacte positivamente la economía de forma directa e indirecta a través de sus compras a otros sectores. Identifica la construcción como un sector líder porque ensambla en el sitio una gran variedad de insumos y emplea abundante mano de obra.

²³ Hay varias formas de estimular al sector de la construcción, por ejemplo, facilitando la financiación, simplificando los trámites para edificar y comprar, y eliminando el control de los arriendos.

²⁴ De allí que concibe Currie que el crecimiento surge de la naturaleza humana y de las comparaciones interpersonales que generan el deseo de alcanzar el prestigio, el poder y los bienes que otros tienen.

²⁵ Las Corporaciones de Ahorro y Vivienda, creadas mediante el Decreto 677 de 1972 (Presidente de la República de Colombia, 1972a), tienen como finalidad promover el ahorro privado y canalizarlo hacia la industria de la construcción. Estas fueron complementadas por el sistema de ahorro denominado Unidad de Poder Adquisitivo Constante (UPAC) creado según el Decreto 678 de 1972 (Presidente de la República de Colombia, 1972b).

²⁶ El ICT compraba tierras suburbanas distantes del casco urbano, buscando precios más bajos, sin embargo, la habilitación de los servicios públicos y la construcción de infraestructuras resultaba muy costoso. La tierra urbanizada de esta manera llegó a costar hasta el 40% de lo presupuestado inicialmente, una de las razones que llevaron a la institución a la quiebra.

²⁷ El Congreso de la República promulgó la Ley 61 de 1978, conocida como la Ley Orgánica del Desarrollo Urbano, que exige la realización de los planes integrales de desarrollo (Congreso de Colombia, 1978).

¹⁹ Luis Emilio Sardi Garcés (hijo de Emilio Sardi Garcés y Soledad Garcés Borrero, y nieto del italiano Santiago Sardi Lume y de José Manuel Garcés García) era el alcalde de Cali (septiembre de 1966 a septiembre de 1968) cuando la ciudad fue nombrada sede de los VI Juegos Panamericanos, ganándole a Santiago de Chile.

²⁰ La Unidad Residencial Santiago de Cali fue construida en 1971 por el ICT y diseñada por los arquitectos Pedro Alberto Mejía y Jaime Castell entre Otros.

²¹ La Universidad del Valle concluye los diseños de la Ciudad Universitaria de Meléndez en 1968 y empieza la construcción con un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). En 1970 se entregan las primeras obras.

Con la implementación de la política de apertura económica del presidente César Gaviria (1990-1994), las empresas constructoras capitalistas se convirtieron en el actor hegemónico de los procesos de expansión a partir de segmentos espaciales y socioeconómicos que configuran el modelo urbano de un archipiélago metropolitano auténtico en proceso de conurbación, más allá de los límites municipales para invadir y desequilibrar el desarrollo de las localidades vecinas. Muestra del proceso de liberalización, desregulación y privatizaciones que afectaron a la producción del espacio fue la Ley 142 de 1994 (Congreso de Colombia, 1994), que, en la práctica, permitió la privatización de la oferta de todos los servicios públicos domiciliarios.

En la década de 1990 continuó el modelo anterior y se consolidó el crecimiento de barrios precarios al oriente del Distrito de Aguanblanca y hacia la ladera al occidente, en contraste con el desarrollo al sur, donde se localizó mayoritariamente la oferta formal del mercado inmobiliario apoyado por INVICALI y el INURBE.²⁸ De acuerdo con Mosquera (1996), con la desaparición del ICT a partir de 1991, INVICALI, fungiendo como Instituto de Reforma Urbana, mantuvo la tendencia de localizar los nuevos barrios en las afueras de la ciudad, incentivando la ocupación de las tierras bajas en los límites con el departamento del Cauca a pesar de los altos costos. Agrupaciones como Mojica, El Poblado, El Vallado, Puertas del Sol y Decepaz se construyeron sobre terrenos que el municipio consideró como no aptos para la urbanización durante la década de 1980, porque las inversiones necesarias implicaban superar los umbrales establecidos para la prestación de servicios públicos domiciliarios.

La Ley 388 de 1997 (Congreso de Colombia, 1997), conocida como la Ley de Desarrollo Territorial, determina dos elementos relevantes para nuestra exposición: reguló la aprobación de los planes parciales²⁹ para la urbanización y creó la figura de los curadores urbanos. El primero permitió el desarrollo urbano por segmentos,³⁰ porque propició la urbanización a partir de células claramente delimitadas como proyectos de intervención y unidades funcionales, soportadas en tipologías habitacionales de conjuntos residenciales cerrados en condominio y centros comerciales, funcionalmente recíprocos. Al dotar a los POT con la categoría de áreas de expansión, esta Ley benefició aún más a las empresas constructoras capitalistas pues facilitó sus actividades especulativas. Aprile-Gniset (1999) manifiesta que la búsqueda del ensanche del perímetro urbano

tenía el fin explícito de detener el desplome de las empresas constructoras y combatir el desempleo, ampliando la oferta de tierras para la construcción de vivienda. ¿Cómo explicar esta aparente paradoja? Se presionaba para conseguir más tierras urbanas en el momento que menos se necesitaban y que, incluso, sobraban. La “racionalidad” del mercado no se resistía a la desesperación de los mercaderes (Aprile-Gniset, 1999: 64).

La ciudad mercancía, producto del capitalismo financiero hipotecario emergente desde la década de 1970, se formalizó con el Acuerdo 069 de 2000, por el cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) del municipio de Cali (Concejo de Cali, 2000).

De los años 1970 en adelante, el proceso espacial de Cali reproduce localmente la política nacional de vivienda del Estado, marcada por el retiro progresivo del BCH y del ICT, y la pujante irrupción del capital financiero privado en la construcción. Finalizando el siglo se vuelve hegemónico la construcción empresarial y especulativa de vivienda para diseñar y expandir (a pesar de la ley 388 y más bien beneficiadas las empresas constructoras por la muy generosa categoría de áreas de expansión incluida en el POT) la mancha urbana incontrolada y amorfa que hoy se extiende en forma de conurbación más allá de los límites municipales para invadir y desequilibrar el desarrollo de las localidades vecinas (Aprile-Gniset, 2012: 142).

Hay una constante en el desarrollo urbano de la ciudad de Cali y su entorno metropolitano: sus contradicciones socioespaciales. La contienda de clases de la ciudad colonial, convertida en contradicciones socioespaciales de calidad, localización y derechos en la oferta residencial diferenciada por y para segmentos socioeconómicos se agudizó con la intrusión reciente, brutal y dictatorial del capital financiero globalizado en el crecimiento urbano, el cual se tradujo en especulación. Esta contradicción profundizó el despliegue urbano allende las fronteras del municipio de Cali, incorporando al crecimiento de la ciudad real espacios rurales de los municipios vecinos de Jamundí, Yumbo, Palmira, Candelaria y Puerto Tejada.

Hoy, la crisis del hábitat urbano no radica en la escasez o carencia de tierras, sino en la contradicción entre su necesidad y disposición como bien social, y su modo de apropiación privada. Esta contradicción se expresa en la estrategia de crecimiento celular disperso y su resultado es un territorio segmentado, policéntrico y reticular. Si bien, en cada momento, las necesidades residenciales variadas y selectivas hacen de la vivienda el motor primario y casi exclusivo de la expansión territorial, en esta última etapa el mercado inmobiliario ha instrumentalizado esa necesidad para el alcance de los objetivos de los inversores.

²⁸ El ICT, entidad estatal encargada de atender la demanda de vivienda rural, se convirtió en 1942 en uno de los principales promotores de vivienda urbana en el país hasta 1991 cuando fue liquidado por la Ley 3 de 1991, dándole paso al Instituto Nacional de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana (INURBE) (Congreso de la República de Colombia, 1991).

²⁹ El Artículo 19 define los planes parciales como “los instrumentos mediante los cuales se desarrollan y complementan las disposiciones de los planes de ordenamiento, para áreas determinadas del suelo urbano y para las áreas incluidas en el suelo de expansión urbana, además de las que deban desarrollarse mediante unidades de actuación urbanística, macroproyectos u otras operaciones urbanas especiales”.

³⁰ Se prefiere la noción de segmento porque se asimila y es coherente con el denominado desarrollo celular, mientras que se descarta la de fragmento, la cual alude a la porción de un objeto roto, sentido inapropiado para describir el crecimiento aislado. La noción de segmento también es aplicable a las características socioeconómicas y su diferenciación.

El empoderamiento del sector financiero y del sector de la construcción en la producción del espacio urbano

El empoderamiento del sector financiero y del sector de la construcción tuvo dos etapas grandes: en la primera, el Estado financió y construyó directamente planes de vivienda del tamaño de barrios enteros, subsidiando la oferta y, en la segunda, marchitando los instrumentos estatales, promovió y apoyó al sector financiero privado, y facilitó la emergencia de las empresas constructoras privadas, subsidiando la demanda.

En la década de 1930, después de creados el Banco de la República y la Superintendencia Bancaria a raíz de las recomendaciones de la Misión Kemmerer,³¹ el Estado colombiano adoptó una política de subsidio a la oferta de vivienda, primero rural y luego urbana, de las capas bajas y medias. El primer intento de canalizar fondos hacia un sector o actividad específica se registró en 1924 con la aparición de un nuevo tipo de institución crediticia: el Banco Agrícola Hipotecario, autorizado por la Ley 68 (Congreso de Colombia, 1924) y cuyo objetivo esencial era otorgar préstamos de amortización gradual para financiar la adquisición de tierras o fomentar las actividades de las cooperativas agrícolas.

Para reactivar la economía y el crédito, el Gobierno creó en 1931 la Caja de Crédito Agrario para atender los problemas que se registraban en el Banco Agrícola Hipotecario (Congreso de Colombia, 1931) y en 1932 constituyó el Banco Central Hipotecario (BCH) "con el objeto de hacer operaciones hipotecarias de amortización gradual a plazos no mayores a 10 años" (Presidente de la República de Colombia, 1932). El BCH, cuya finalidad era promover el sector de la construcción a través del crédito, tenía la tarea de recoger la deuda a través de la emisión de cédulas hipotecarias y de recolectar bonos emitidos por los bancos comerciales para facilitar a los deudores el pago de sus obligaciones. A partir de 1936, el BCH emprendió la construcción de soluciones a la demanda de vivienda en todo el país a través de su filial, la Compañía Central de Construcciones. Muchas familias lograron el sueño de ser propietarias gracias a los préstamos del Banco y a las urbanizaciones construidas por él. Entre los beneficiados se encontraba el 50% de la población urbana más acaudalada. El Banco dominó el mercado de los préstamos para vivienda hasta la creación de las corporaciones de ahorro y préstamo en 1972 (Urrutia y Namen, 2011).

Con la Ley 200 (Presidente de la República de Colombia, 1939) se creó el Instituto de Crédito Territorial (ICT) en 1939 para contribuir a la solución del déficit de vivienda de los estratos más bajos del sector urbano por medio de la construcción y el otorgamiento de crédito para la compra de vivienda. Este compraba terrenos y construía urbanizaciones que vendía a plazos, y a precios e intere-

ses inferiores a los del mercado a familias que cumplieran ciertos criterios. Con las reformas de 1942 y 1948, el ICT pasó a otorgar préstamos a cooperativas de empleados, y a construir y adjudicar vivienda urbana. Su viabilidad financiera se basaba en las transferencias anuales del presupuesto nacional. El Instituto fue criticado por haber construido algunas urbanizaciones de baja calidad y alejadas de las fuentes de trabajo.

Con la influencia de Currie y el soporte del Plan de las Cuatro Estrategias, el 2 de mayo de 1972 surgió el sistema de Unidad de Poder Adquisitivo Constante (UPAC) como una salida a la crisis económica con la reactivación de la construcción. Con él se institucionalizó la indexación y se canalizó un flujo creciente de ahorro privado hacia la construcción, sistema que funcionó durante 27 años³² ajustándose con la inflación (Mora, 2010). Las Corporaciones de Ahorro y Vivienda (CAV), como intermediarias financieras creadas para operar el UPAC, financiaron el crédito a largo plazo para vivienda y monopolizaron la captación de depósitos.

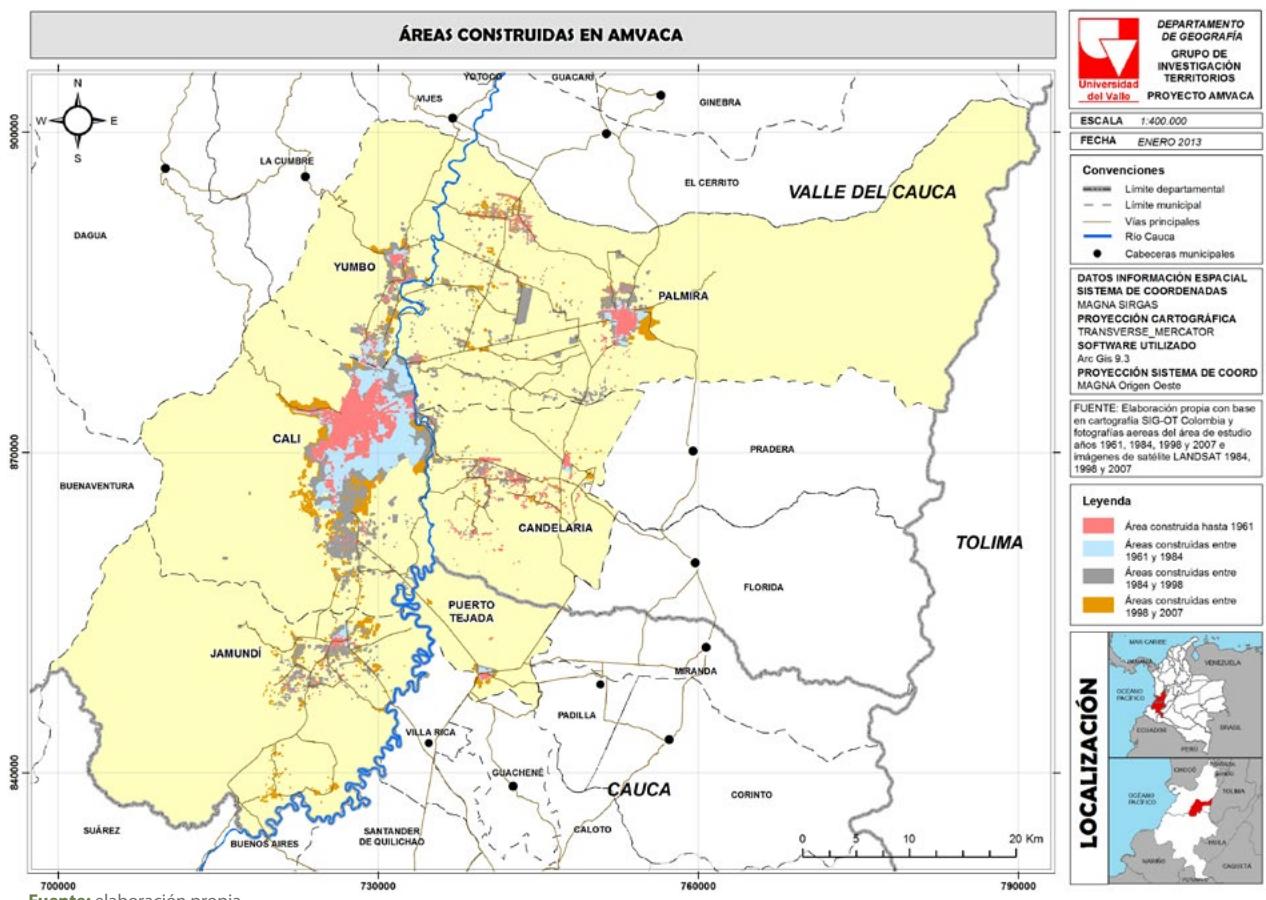
La década de 1990, que comenzó con el gobierno del presidente César Gaviria, significó un nuevo giro en el proceso de privatización de la oferta de vivienda y, sobre todo, de la responsabilidad del Estado en la solución del déficit habitacional de la población no solvente. El ICT se liquidó en 1991 con la Ley 3, la cual creó el Instituto Nacional de Vivienda de Interés Social y de Reforma Urbana (INURBE) (Congreso de Colombia, 1991). Así, la inversión directa del Estado en vivienda se reemplazó con subsidios a la demanda, consistentes en aportes a familias de bajos ingresos que solicitaban un subsidio para compra de vivienda, los que se financiaban con aportes del presupuesto nacional. El subsidio les permitía a los beneficiarios acceder a la vivienda nueva construida por el sector privado y financiada por el sistema financiero (Cuervo y Jaramillo, 2009).

A partir de la década de 1990 el Estado otorgó subsidios a familias de bajos ingresos para que accedan al crédito para compra de vivienda de interés social. Esta lógica se mantuvo con la aprobación de la Ley de Vivienda (Congreso de Colombia, 2012). Con ella, el Gobierno Nacional pretendía realizar una reingeniería al sistema de subsidios integrando la oferta y la demanda de Vivienda de Interés Prioritario y Social (VIP y VIS), la promoción de esquemas de financiación para hogares independientes de bajos ingresos (fomento al ahorro voluntario programado para la adquisición de vivienda, entre otras) y a la financiación de largo plazo para adquisición de vivienda (cobertura a la tasa de interés para créditos hipotecarios y contrato de leasing habitacional, FRECH, entre otros) (Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de Colombia, s.f.).

³¹ En marzo de 1923, el presidente Pedro Nel Ospina contrató a un grupo de expertos presidido por el profesor Edwin Walter Kemmerer, grupo conocido como la Misión Kemmerer, que asesoró la creación del Banco de la República (Congreso de Colombia, 1923).

³² El 16 de septiembre de 1999 la Corte Constitucional dejó sin piso jurídico la fórmula del UPAC impuesta a los deudores de vivienda que los obligaba a pagar intereses sobre los intereses. En su lugar fue creada la UVR (Unidad de Valor Real Constante) mediante la Ley 546 de 1999 (Congreso de Colombia, 1999).

Mapa 2. Crecimiento urbano del área metropolitana del sur del Valle y norte del Cauca (AMVACA) entre 1961 y 2007



La vivienda en el espacio metropolitano de la ciudad de Cali

La estructura espacial metropolitana fue el resultado de la interacción entre dos fuerzas complementarias. Por un lado, están las fuerzas centrípetas que promovieron la concentración de la actividad económica, como las fuentes de economías de localización y urbanización descritas por Marshall en sus distritos marshallianos (1890; 1919). Por otro, están las fuerzas centrífugas que, favorecidas por los progresos tecnológicos en materia de transporte y comunicación, llevaron a una parte de la población y de las instalaciones productivas a zonas que, no estando muy alejadas del centro irradiador, fueron incorporadas a la ciudad real. Muestra de la dispersión de la actividad económica son los factores de producción inmóviles como la tierra y los recursos naturales, el incremento en la renta de la tierra como consecuencia del aumento en su demanda que generan las aglomeraciones, al igual que externalidades negativas como la congestión y la contaminación (Krugman, 1998). A este fenómeno se le han asignado diferentes nombres como: metropolización expandida y fragmentada (De Mattos, 2010), concentración desconcentrada (Cuervo y González, 1997), transición del proceso urbano (Ciccolella y Mignaqui, 2009), conglomerados urbano-regionales (Moura, 2011), metropolización del espacio (Lencioni, 2011) o transición metropolitana (Pereira, 2008), entre otras. (Véase Mapa 2).

Tanto en el sector público como en los gremios de la construcción hay una tendencia creciente a reconocer que el territorio metropolitano es el ámbito del mercado de la vivienda.³³ La metrópoli o ciudad principal del espacio metropolitano ha venido agotando rápidamente el suelo susceptible de ser clasificado y calificado como suelo urbano residencial, circunstancia que presiona y propicia a las empresas de la construcción a la localización de proyectos de vivienda en suelo de los municipios vecinos, normalmente en el suelo rural de aquellos municipios contiguos más próximos al perímetro urbano de la metrópoli.

La heterogeneidad y los contrastes en la localización diferenciada de distintos estratos socioeconómicos en grandes áreas del territorio han resultado históricamente en procesos de segregación socioespacial urbanos que se escenifican cada vez más en el escenario metropolitano. La segregación como patrón metropolitano muestra, proporcionalmente hablando, una mayor oferta sostenida de vivienda para estratos altos en la metrópoli, al tiempo que las viviendas para estratos más bajos, por ejemplo, la denominada Vivienda de Interés Social (VIS) y la Vivienda de Interés Prioritario (VIP), muestran una tendencia clara a ser localizadas en los suelos

³³ Dicho mercado involucra a varias administraciones municipales y a las empresas del sector de la construcción y del sector financiero que disponen, de manera diferenciada por estratos socioeconómicos, sus proyectos celulares (segmentados y aislados) conectados a infraestructuras intermunicipales.

más pobres ambientalmente y proclives a riesgos naturales de los municipios contiguos, más cerca geográficamente de la metrópoli que de sus respectivas cabeceras municipales, en una clara explicación de relación funcional entre estos nuevos suburbios con la metrópoli.

Los agentes privados del sector inmobiliario promueven, financian, construyen y comercializan proyectos residenciales cuyos precios de venta, a la vez que expresan las variables que los determinan (costo del m² de la tierra, amenidades ambientales, accesibilidad, cercanía a oferta de servicios comerciales, educativos, de salud, de recreación, m² construidos, acabados, servicios privados del conjunto residencial cerrado (CRC), entre otros), perfila el estrato socioeconómico al que va dirigido. Evidencia de esto es el despliegue en el territorio metropolitano de los proyectos residenciales de una misma constructora. Por ejemplo, la Constructora Bolívar oferta proyectos residenciales para diferentes estratos socioeconómicos,³⁴ cuya localización, en sí misma, es una ordenación del territorio, en donde el costo de venta de los inmuebles, en coherencia, determina el nivel de renta de los residentes potenciales.

Los proyectos de Vivienda de Interés Prioritario (VIP) y de Vivienda de Interés Social (VIS) tienen costos de venta con topes. El valor máximo es de setenta salarios mínimos legales mensuales vigentes (70 SMLV) para la primera y ciento treinta y cinco (135 SMLM) para la segunda. Para el año 2017, el salario base era de \$737.717, por lo tanto, el tope para las VIP era de \$51.640.190 y para las VIS de \$99.591.795. Este tipo de proyectos (VIP y VIS) son localizados en los peores suelos para la urbanización, por ejemplo, entre los más recientes, uno al oriente del municipio de Jamundí: Ciudadela Las Flores (\$60.400.000), localizado sobre la vía Panamericana, frente a Ciudadela Terranova, otro proyecto VIP. Las casas de la Ciudadela Victoria (\$60.400.000) es otro proyecto VIS localizado al occidente del municipio de Candelaria. Ambos proyectos se localizan en suelos próximos al cauce del río Cauca y en polígonos delimitados como planes parciales de característica celular y con acceso al desarrollo lineal de una vía intermunicipal. (Véase imagen 1 y 2).

Imagen 1. Localización de la Ciudadela Las Flores



Fuente: Constructora Bolívar (s.f.).

³⁴ “Los inmuebles residenciales a los cuales se provean servicios públicos se clasificarán máximo en seis estratos socioeconómicos así: 1) bajo-bajo, 2) bajo, 3) medio-bajo, 4) medio, 5) medio alto, y 6) alto [...] teniendo en cuenta la dotación de servicios públicos domiciliarios” (Congreso de la República de Colombia, 1994).

Imagen 2. Localización de la Ciudadela Victoria



Fuente: Constructora Bolívar (s.f.).

El conjunto residencial Prados de Pangola (\$178.600.000) es la opción de vivienda que la Constructora Bolíva ofrece al estrato socioeconómico medio (estrato cuatro) en suelos de expansión del mismo municipio, sobre la autopista Cali-Jamundí y en medio de cañaduzales, mientras que Surcos de Pangola (112.300.000) es la oferta para el estrato tres. Pasando la autopista, en el sector de La Morada, hay otra ofertan para el estrato cuatro: las casas en el condominio Báltica (\$160.500.000). (Véase Imagen 3).

Imagen 3. Localización de los conjuntos residencial Prados de Pangola y Surcos de Pangola



Fuente: Constructora Bolívar (s.f.).

La oferta para el estrato socioeconómico medio-alto (estrato 5), también en el municipio de Jamundí, pero al suroccidente, es el mega emprendimiento Ciudad Alfaguara, donde se construyen las casas del condominio residencial cerrado Alegra (\$278.100.000). (Véase Imagen 4).

Imagen 4. Localización del conjunto residencial Alegra



Fuente: Constructora Bolívar (s.f.).

Para la oferta de vivienda en el estrato socioeconómico alto (estrato seis), las constructoras han escogido el exclusivo sector de Pance, al sur del municipio de Cali, en el piedemonte y con excelente portabilidad de los suelos, agradables visuales y vientos por su vecindad al río Pance. Estos aspectos, sumados a la oferta de metros cuadrados construidos por casa o apartamento, acabados y sus servicios complementarios, dan como resultado el metro cuadrado más alto de la región metropolitana. Como ejemplo de esto, la Constructora Bolívar desarrolla los apartamentos en condominio residencial cerrado Scala (\$815.800.000). (Véase Imagen 5).

Imagen 5. Localización del conjunto residencial Scala

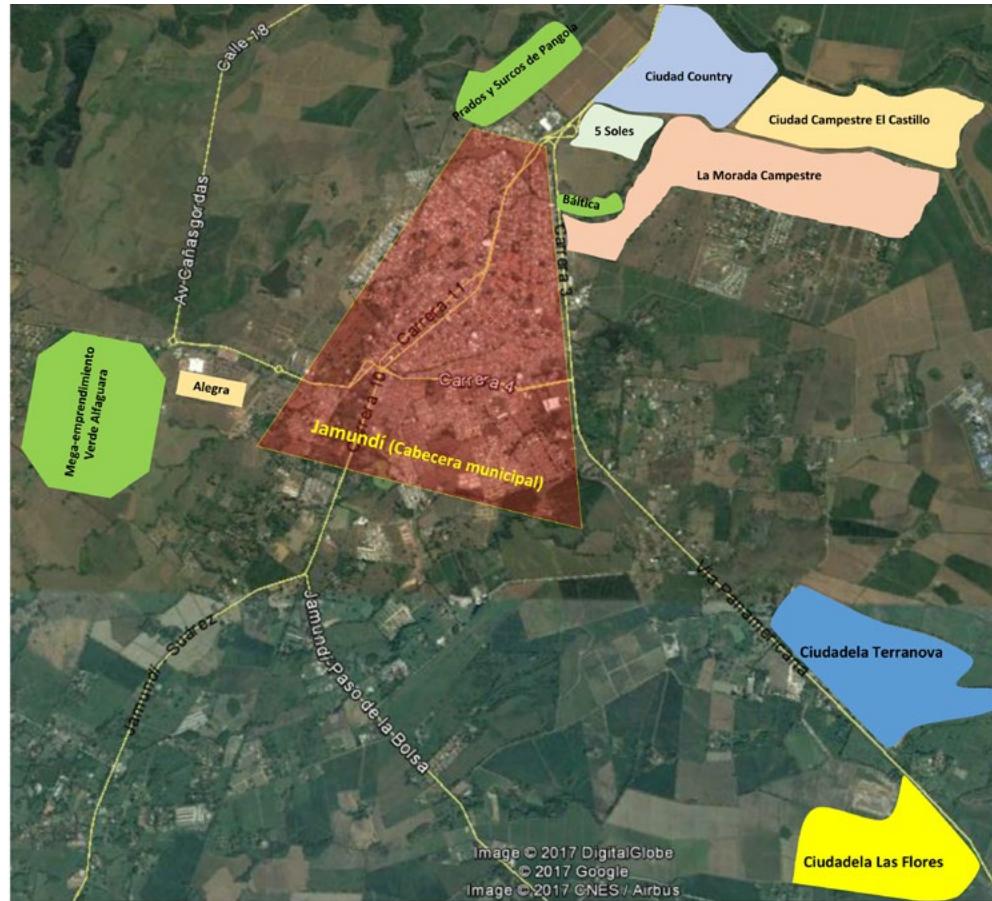


Fuente: Constructora Bolívar (s.f.).

Como se observa, en el escenario metropolitano se ofertan segmentadamente los estratos socioeconómicos, desde los bajos hasta los altos, en una zona próxima (conurbación Cali-Jamundí), lo que, visto a escala regional o metropolitana, desvirtúa el patrón de segregación socioespacial, pero, a escala del sector urbano, muestra una clara diferenciación por segmentos socioeconómicos y espaciales que, aunque próximos espacialmente, están caracterizados por particularidades en los metros cuadrados de área construida, los materiales de los acabados, los servicios complementarios de las zonas verdes, las zonas comunes de juego o salones sociales, entre otros, quedando como resultado un archipiélago segmentado similar a una colcha de retazos. (Véase Imagen 6).

El papel del comercio de grandes superficies con almacenes ancla y de otros servicios terciarios como las vías intermunicipales, los equipamientos educativos y de salud, y la calidades ambientales y paisajísticas son elementos importantes para generar condiciones atractivas para que las constructoras localicen sus proyectos residenciales en suelo rural y suburbano, y de las nuevas áreas de expansión. Estos se conciben como estrategias de valorización de la oferta inmobiliaria, por ello, no ha de sorprendernos que la arquitecta Amparo Viveros Vargas, recién nombrada Secretaria de Vivienda de Cali, manifestó públicamente que "Cali buscará aliarse con sus municipios vecinos para construir las viviendas de interés social presupuestadas por la alcaldía, ante la falta de terreno para edificar casas en la capital vallecaucana" (Ortiz Cortés, 2013).

Imagen 6. Archipiélago metropolitano segmentado, Jamundí



Fuente: elaboración propia.

Las empresas constructoras y gremios del sector de la construcción reconocen implícitamente el proceso de suburbanización y metropolización al comparar la baja en el mercado de la vivienda en Cali, mientras se presenta un crecimiento del mismo en los municipios vecinos (Ortiz Cortés, 2013). Según CAMACOL Valle (2012), en el año 2012 se vendieron en el municipio de Cali 11.601 casas, 3,8 % menos que en 2011, mientras que las ventas de vivienda en los municipios de Candelaria, Jamundí, Palmira y Yumbo durante el mismo año crecieron un 26%. De acuerdo con el Censo de Edificaciones del IV trimestre de 2012 (DANE, 2013), el área iniciada para vivienda en la capital del Valle bajó 6,2% en dicho periodo, frente al trimestre anterior. De igual forma, el área en construcción también se redujo un 1,7% al pasar de 872.883 metros cuadrados en el tercer trimestre, a 858.003 metros cuadrados en el cuarto trimestre de 2012.

Las ventas de vivienda en los municipios vecinos a Cali: Candelaria, Jamundí, Palmira y Yumbo crecieron un 26% durante 2012. Los lanzamientos de nuevos proyectos crecieron un 46% y la oferta disponible un 24% frente a 2011. La vivienda destinada a las VIS y a las VIP fueron localizada en los municipios del entorno de la ciudad de Cali (núcleo principal) (CAMACOL Valle, 2013), buscando suelos más baratos, pero con grandes precariedades en materia de servicios públicos, hábitat (urbanismo, espacio público, zonas verdes, entre otros), vías de acceso y seguridad, los cuales están expuestos a desastres producto de inundaciones porque están en terrenos con niveles por debajo del río Cauca.

En Candelaria y Puerto Tejada la oferta es estrictamente para las VIS. Al contrario, en Jamundí y Yumbo la oferta está dirigida a los sectores socioeconómicos altos y bajos con grandes diferencias en la localización entre uno y otro, así como en los patrones y atributos urbanísticos y arquitectónicos. Palmira es un caso más particular. Por su tamaño y crecimiento económico presenta una oferta para la demanda interna de los estratos medios y medios alto en el entorno de su perímetro urbano, mientras que en los bordes contiguos a Cali se despliegan proyectos de VIS. Este crecimiento de lanzamientos y ventas de proyectos residenciales en municipios del espacio metropolitano distintos de Cali evidencia procesos de metropolización y acrecienta fenómenos como los de conurbación, y de flujos pendulares.

El fenómeno sigue en alza. Entre enero y diciembre de 2016 se vendieron 7.022 unidades de vivienda en la ciudad de Cali, representando un decrecimiento del 3% frente a 2015. Por su parte, en Palmira, Jamundí, Yumbo y Candelaria se vendieron entre enero y diciembre de 2016 11.942 unidades de vivienda, representando un incremento del 3% frente al año 2015. (CAMACOL Valle, 2016).

Conclusiones

El carácter del mercado de la vivienda, la morfología y la estructura urbana de Cali han sufrido transformaciones en varios momentos de la historia de la ciudad como consecuencia de las políticas públicas directas e indirectas, en su búsqueda de concretar una idea de desarrollo económico. A partir de 1970 el mercado inmobiliario fue subsidiario de la convergencia sistemática de los sectores de la construcción, inmobiliario y financiero que, cada vez más, asumen

las riendas de las territorializaciones,³⁵ potenciados por un Estado con influencias neoliberales que reduce su intervención en todas sus escalas y entrega sus competencias al sector privado.

Este cambio se sustenta en la teoría de Currie (1961) que, en su Operación Colombia, consideraba que el crecimiento era posible a partir del estímulo del sector líder de la construcción, a través de garantizarle mano de obra barata y demanda creciente de vivienda urbana, capitalizando ganancias por intermedio del sector financiero. Esto fue posible gracias al aprovechamiento y estimulación del exodo del campo a la ciudad, lo que, de paso, permitió promover otro sector como el agropecuario, impulsando el crecimiento de la productividad por medio de su incorporación al capitalismo.

El proceso reciente de conurbación del sur del Valle y del norte del Cauca se inscribe en la lógica creciente de llenado de los espacios rurales entre cabeceras municipales, lo cual produce territorializaciones que reconfiguran estructura, morfológica y funcionalmente un territorio metropolitano emergente, impactando territorialidades. Este proceso es explicado cada vez más a partir de las lógicas, y las acciones de actores y agentes públicos y privados insertados en el capitalismo globalizado.

El proceso de metropolización, como una fase de urbanización centrífuga en el ámbito metropolitano se ha presentado, en el caso de Cali, en una primera etapa (década de 1940) como el crecimiento desde la metrópoli (ciudad principal del sistema metropolitano) por los ejes lineales intermunicipales, un crecimiento en mancha de aceite, al tiempo que las cabeceras de los municipios vecinos mantenían una estructura y morfología estable, y de lento crecimiento. En una segunda etapa, desde los años setenta del siglo veinte, y aún vigente, ha asumido un crecimiento a partir de desarrollos celulares que configuran segmentos espaciales y de precios, materializando el patrón urbanístico de salto de rana, asociados a nuevos epicentros o pseudo-centralidades.

El sector inmobiliario, a través de su mercado inmobiliario metropolitano e influido por la globalización, impone su dinámica y lidera la producción del territorio desde sus lógicas mercantiles, haciendo de la producción de la metropolización su negocio. Negocio que en un escenario de creciente financiarización trasciende los intereses mismos del territorio, siendo instrumentalizado para el alcance de los objetivos de los inversionistas: retornos rápidos de dividendos.

En conclusión, reconocemos, a diferencia de lo que Janoschka (2002b) y Borsdorf (2003a) caracterizan como territorio fragmentado, que para el caso estudiado el resultado del crecimiento urbano en el suelo suburbano presenta características de un archipiélago metropolitano policéntrico y segmentado socioespacialmente, fruto de la implementación de los Planes Parciales en un desarrollo celular. Los vacíos urbanos que dejan este tipo de crecimiento son llenados con planes parciales subsiguientes, pero la ciudad se convierte en la suma de retazos mal pegados.

³⁵ Entendida como el proceso de producción del territorio. Esto es su ordenamiento (clasificación y calificación del suelo) y su desarrollo a través de ampliación de infraestructuras y construcción de edificaciones.

Bibliografía

- ALCALDE DE CALI. (1986a). *Decreto 0401 de 1986*. Cali: Imprenta Municipal.
- ALCALDE DE CALI. (1986b). *Decreto 0659 de 1986*. Cali: Imprenta Municipal.
- APRILE-GNISET, J. (1999). "¿Ordenar o diseñar?". *Revista CITCE*, 2: 63-68.
- APRILE-GNISET. (2012). "Cuatro pistas para un estudio del espacio urbano caleño". En: G. C. Loaiza, et al. (eds.), *Historia de Cali siglo XX*. Tomo I. Cali: Universidad del Valle. pp. 86-144.
- BÄHR, J. (1976). "Neuere Entwicklungstendenzen lateinamerikanischer Großstädte". *Geographische Rundschau*, 28 (4): 125-133.
- BORSDORF, A. (2003a). "Cómo modelar el desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana". *Eure*, 29 (86). Consultado en: <http://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/1265>
- BORSDORF, A. (2003b). "Hacia la ciudad fragmentada. Tempranas estructuras segregadas en la ciudad latinoamericana". *Scripta Nova*, 7 (146/122). Consultado en: [http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(122\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(122).htm)
- BORSDORF, A. (2002a). "Condominios en Santiago de Chile, Quito y Lima: tendencias de la segregación socio-espacial en capitales andinas". En: L. F. Cabrales (ed.), *Ciudades cerradas - países abiertos*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, UNESCO, pp. 581-610.
- BORSDORF, A. (2002b). "La segregación socio-espacial en América Latina bajo la influencia de la globalización". En: J. L. Luzón (ed.), *Documentos del III Seminario Medamérica*. Barcelona: Grupo Medamerica.
- BORSDORF, A. (2000). "Condominios in Santiago de Chile als Beispiele sozialräumlicher Segregationstendenzen von Ober- und Mittelschicht in lateinamerikanischen Städten". *Peripherie, Zeitschrift für Politik und Ökonomie in der Dritten Welt*, 20 (80): 25-40
- BORSDORF, A. (1982). "Die lateinamerikanische Großstadt. Zwischenbericht zur Diskussion um ein Modell". *Geographische Rundschau*, 34 (11): 498-501.
- BORSDORF, A. (1976). "Valdivia und Osorno. Strukturelle Disparitäten in chilenischen Mittelstädten". *Tübinger Geographische Studien*, 69: 1-45.
- BORSDORF, A., BÄHR, J. y JANOSCHKA, M. (2002). "Die Dynamik stadtstrukturellen Wandels im Modell der lateinamerikanischen Stadt". *Geographica Helvetica*, 4: 300-310.
- CABRALES, L. F. y CANOSA E. (2002). "Nuevas formas y viejos valores: urbanizaciones cerradas de lujo en Guadalajara". En: L. F. Cabrales (ed.), *Ciudades cerradas - países abiertos*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, UNESCO, pp. 93-116.
- CAMACOL VALLE. (2016). *Boletín económico regional Valle*. Consultado en: <http://camacolvalle.org.co/wp-content/uploads/2017/03/Bolet%C3%ADn-Enero-2017.pdf>
- CAMACOL VALLE. (2013). *Boletín económico. Con las cifras actualizadas del sector*. Consultado en: <http://camacolvalle.org.co/wp-content/uploads/2016/08/boletn-cifras-a-enero-2013.pdf>
- CAMACOL VALLE. (2012). *Boletín económico. Con las cifras actualizadas del sector*. Consultado en: <http://camacolvalle.org.co/wp-content/uploads/2016/08/boletn-econmico-cifras-a-diciembre-2012.pdf>
- CAMPO, U. (1980). *Urbanización y violencia en el Valle*. Bogotá: Armadillo.
- CAMPO, U. (1977). *La urbanización en Colombia*. Bogotá: Armadillo.
- CHARDÓN, C. E. (1930). Reconocimiento agro-pecuario del Valle del Cauca. Informe final de la Misión Agrícola al Valle del Cauca. Documento inédito.
- CICCOLELLA, P. Y MIGNAQUI, I. (2009). "Capitalismo global y transformaciones metropolitanas: enfoques e instrumentos para repensar el desarrollo urbano". En: H. Poggiese y T. Cohen (eds.), *Otro desarrollo urbano. Ciudad incluyente, justicia social y gestión democrática*. Buenos Aires: CLACSO, pp. 35-50. Consultado en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/poggiese/06cicco.pdf>
- COLQUHOUN, A. (1978). *Arquitectura moderna y cambio histórico: ensayos: 1962-1976*. Barcelona: Gustavo Gili.
- CONCEJO DE CALI. (2000). *Acuerdo 069 de 2000*. Cali: Imprenta Municipal.
- CONCEJO DE CALI. (1980a). *Acuerdo 04 de 1980*. Cali: Imprenta Municipal.
- CONCEJO DE CALI. (1980b). *Acuerdo 07 de 1980*. Cali: Imprenta Municipal.
- CONCEJO DE CALI. (1966). *Acuerdo 102 de 1966*. Cali: Imprenta Municipal.
- CONCEJO DE CALI. (1944). *Acuerdo 01 de 1944*. Cali: Imprenta Municipal.
- CONCEJO DE CALI. (1940). *Acuerdo 35 de 1940*. Cali: Imprenta Municipal.
- CONGRESO DE COLOMBIA. (2012). *Ley 1537 de 2012*. Consultado en: <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/ley153720062012.pdf>
- CONGRESO DE COLOMBIA. (1999). *Ley 546 de 1999*. Consultado en: http://www.secretariosenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0546_1999.html
- CONGRESO DE COLOMBIA. (1997). *Ley 388 de 1997*. Consultado en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=339>
- CONGRESO DE COLOMBIA. (1994). *Ley 142 de 1994*. Consultado en: http://www.secretariosenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0142_1994.html
- CONGRESO DE COLOMBIA. (1991). *Ley 3 de 1991*. Consultado en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=1164>
- CONGRESO DE COLOMBIA. (1978). *Ley 61 de 1978*. Consultado en: https://www.redjurista.com/Documents/ley_61_de_1978_congreso_de_la_republica.aspx#/
- CONGRESO DE COLOMBIA. (1947). *Ley 88 de 1947*. Consultado en: [http://www.suin-juriscol.gov.co/clp/contenidos.dll/Leyes/1630215?fn=document-frame.htm&f=templates\\$3.0](http://www.suin-juriscol.gov.co/clp/contenidos.dll/Leyes/1630215?fn=document-frame.htm&f=templates$3.0)
- CONGRESO DE COLOMBIA. (1931). *Ley 57 de 1931*. Consultado en: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1609609>
- CONGRESO DE COLOMBIA. (1924). *Ley 68 de 1924*. Consultado en: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1618771>
- CONGRESO DE COLOMBIA. (1923). *Ley 25 de 1923*. Consultado en:
- CONSTRUCTORA BOLÍVAR. (s.f.). *Alegra*. Consultado en: <http://www.constructorabolivar.com/cali/proyectos-en-venta/alegra-casas-sur-cali/>
- CONSTRUCTORA BOLÍVAR. (s.f.). *Ciudadela Las Flores*. Consultado en: <http://www.constructorabolivar.com/cali/proyectos-en-venta/ciudadela-las-flores-casas-jamundi/>
- CONSTRUCTORA BOLÍVAR. (s.f.). *Ciudadela Victoria*. Consultado en: <http://www.constructorabolivar.com/cali/proyectos-en-venta/ciudadela-victoria-casas-villagorgona/>
- CONSTRUCTORA BOLÍVAR. (s.f.). *Scala*. Consultado en: <http://www.constructorabolivar.com/cali/proyectos-en-venta/scala-apartamentos-pance-cali/>
- CONSTRUCTORA BOLÍVAR. (s.f.). *Surcos de Pangola*. Consultado en: <http://www.constructorabolivar.com/cali/proyectos-en-venta/surcos-de-pangola-apartamentos-jamundi/>
- CROWLEY, W. K. (1998). "Modelling the Latin American city". *The Geographical Review*, 88 (1): 127-130.
- CROWLEY, W. K. (1995). "Order and disorder - a model of Latin American urban land use". *APCG Yearbook*, 57: 9-31.
- CUERVO, L. M. y GONZÁLEZ, J. (1997). *Industria y ciudades en la era de la mundialización, un enfoque socioespacial*. Bogotá: Tercer Mundo, Colciencias.
- CUERVO, N., y JARAMILLO, S. (2009). *Dos décadas de política de vivienda en Bogotá apostando por el mercado*. Bogotá: Universidad de Los Andes.
- CURRIE, L. (1982a). *El desarrollo: algunos conceptos básicos y sus interrelaciones. Políticas de crecimiento y desarrollo*. Bogotá: Banco de la República.
- CURRIE, L. (1982b). *La política urbana en un marco macroeconómico*. Bogotá: Banco Central Hipotecario y Ramírez Antares.
- CURRIE, L. (1974). "The leading sector model of growth in developing countries". *Journal of Economic Studies*, 1 (1): 1-16.
- CURRIE, L. (1961). *Operación Colombia*. Bogotá: Sociedad Colombiana de Economistas.

- DANE. (2013). *Boletín de prensa*. Consultado en: http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ceed/bolet_ceed_IVtrim12.pdf
- DE MATTOS, C. (2010). *Globalización y metamorfosis urbana en América Latina*. Quito: Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos y Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.
- ESPINOSA, L. (2006). "El Plan Piloto de Cali 1950". *Bitácora Urbano Territorial*, 10 (1): 222-233.
- FORD, L. R. (1996). "A new and improved model of Latin American city structure". *The Geographical Review*, 86 (3): 437-440.
- GORMSEN, E. (1981). "Die Städte in Spanisch-Amerika. Ein zeit-räumliches Entwicklungsmodell der letzten hundert Jahre". *Erdkunde*, 35 (4): 290-303.
- GRIFFIN, E. y FORD, L. (1980). "A model of Latin American city structure". *Geographical Review*, 70 (4): 397-422.
- ICKX, W. (2002). "Los fraccionamientos cerrados en la Zona Metropolitana de Guadalajara". En: L. F. Cabrales (ed.), *Ciudades cerradas - países abiertos*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, UNESCO, pp. 117-145.
- JANOSCHKA, M. (2002a). "Stadt der Inseln. Buenos Aires: Abschottung und Fragmentierung als Kennzeichen eines neuen Stadtmodells". *RaumPlanung*, 101: 65-70.
- JANOSCHKA, M. (2002b). "El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización". *Eure*, 28 (85): 11-20.
- JANOSCHKA, M. (2002c). "Urbanizaciones privadas en Buenos Aires: ¿hacia un nuevo modelo de ciudad latinoamericana?". En: L. F. Cabrales (ed.), *Ciudades cerradas - países abiertos*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, UNESCO, pp. 287-318.
- KANITSCHIEDER, S. (2002). "Condominios und Fraccionamientos Cerrados in Mexiko-Stadt. Sozialräumliche Segregation am Beispiel abgesperrter Wohnviertel". *Geographica Helvetica*, 4: 253-263.
- KOHLER, P. (2002). "Geschlossene Wohnkomplexe in Quito. Naturraum und rechtliche Rahmenbedingungen als Einflußgrößen für Verbreitung und Typisierung". *Geographica Helvetica*, 4: 278-289.
- KRUGMAN, P. (1998). "The role of geography in development". Washington D.C., The World Bank, conferencia presentada en el Annual World Bank Conference on Development Economics. Consultado en: <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.117.6256&rep=rep1&type=pdf>
- LENCIONI, S. (2011). "Referencias analíticas para a discussão da metamorfose metropolitana". En: S. Lencioni, et al. (eds.), *Transformações sócioterritoriais nas metrópoles de Buenos Aires, São Paulo e Santiago*. San Pablo: Universidade de São Paulo, Pontifícia Universidad Católica de Chile, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico, pp. 51-60.
- MARSHALL, A. (1919). *Industry and trade*. Londres: MacMillan.
- MARSHALL, A. (1890). *Principles of economics*. Londres: MacMillan.
- MERTINS, G. (1991). "Contribuciones al modelo de diferenciación socio-espacial de ciudades intermedias de América Latina: ejemplos colombianos". *Revista Interamericana de Planificación*, XXIV (93): 172-194.
- MERTINS, G. (1980). "Typen inner- und randstädtischer Elendsviertel in Großstädten des andinen Südamerikas". *Lateinamerika Studien*, 7: 269-295.
- MEYER, K. y BÄHR, J. (2001). "Condominios in Greater Santiago de Chile and their impact on the urban structure". *Die Erde*, 132 (3): 293-321.
- MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO DE COLOMBIA. (s.f.). *Política VIS y VIP*. Consultado en: <http://www.minvivienda.gov.co/viceministerios/viceministerio-de-vivienda/vis-y-vip/pol%C3%ADtica-vis-y-vip>
- MONTENEGRO, A. (2012) "Lauchlin Currie: desarrollo y crecimiento económico". *Revista de Economía Institucional*, 14 (27): 81-97.
- MORA, A. (2010). "El UPAC y la UVR: aspectos generales sobre el origen y desarrollo del crédito hipotecario en Colombia". *Revista MBA Eafit*, 1: 12-27.
- MOSQUERA, G. (1996). "Vivienda estatal y desarrollo urbano en Colombia. El caso de Cali". En: *Estado, ciudad y vivienda. Urbanismo y arquitectura de la vivienda social en Colombia 1918 - 1990*. Bogotá: INURBE, pp. 187-274.
- MOURA, R. (2011). "Arranjos urbano-regionais no Brasil: especificidades e reprodução de padrões". *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, 16 (923). Consultado en: <http://www.ub.es/geocrit/b3w-923.htm>
- OFICINA DE PLANEACIÓN DE CALI. (1970). *Plan General de Desarrollo*. Cali: Oficina de Planeación de Cali, documento sin publicar.
- ORTIZ CORTÉS, H. (2013, febrero 6). "Cali buscará construir viviendas junto a municipios vecinos: Secretaría de Vivienda". *El País*. Consultado en: <http://www.elpais.com.co/cali/buscará-construir-viviendas-junto-a-municipios-vecinos-secretaría-de-vivienda.html>
- PEREIRA, P. (2008). "Produção imobiliária e crise da cidade na emergência de uma nova forma de metrópole na América Latina". En: P. Pereira y R. Hidalgo (eds.), *Producción inmobiliaria y reestructuración metropolitana en América Latina*. Santiago de Chile: Universidad de São Paul, Pontifícia Universidad Católica de Chile, pp. 55-65.
- PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. (1972a). *Decreto 677 de 1972*. Consultado en: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1145318>
- PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. (1972b). *Decreto 678 de 1972*. Consultado en: http://nor-colombia.ucoz.com/DECRETOS/DECRETO_678_DE_1972.pdf
- PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. (1939). *Decreto 200 de 1939*. Consultado en: [http://www.suin-juriscol.gov.co/clp/contenidos.dll/Decretos/1045468?fn=document-frame.htm&f=templates\\$3.o](http://www.suin-juriscol.gov.co/clp/contenidos.dll/Decretos/1045468?fn=document-frame.htm&f=templates$3.o)
- PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. (1932). *Decreto 711 de 1932*. Consultado en: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1880568>
- SABATINI, F., CÁCERES, G. y CERDA, J. (2001). "Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción". *Eure*, 27 (82): 21-42.
- URRUTIA, M. y NAMEN, O. (2011). "Historia del crédito hipotecario en Colombia". *Ensayos sobre política económica*, 30 (67): 280-306.
- VÁSQUEZ, E. (2001). *Historia de Cali en el siglo 20: sociedad, economía, cultura y espacio*. Cali: Universidad del Valle.

Los pasos perdidos y las casas abandonadas: "LA VENDEDORA DE ROSAS"¹

THE LOST STEPS AND ABANDONED HOUSES:
"The rose seller"

OS PASSOS PERDIDOS E CASAS ABANDONADAS:
"A vendedora de rosas"

Diego Echeverry-Rengifo

Gestor Cultural y Comunicativo
Universidad Nacional de Colombia, sede Palmira
decheverryr@unal.edu.co

Recibido: 6 de noviembre de 2014
Aprobado: 19 de septiembre de 2017
<https://doi.org/10.15446/bitacora.v28n1.52101>

Resumen

De la concepción de Víctor Gaviria sobre su trabajo al que llamó en algún momento como "realismo con testigos" pasamos al descubrimiento de un *ethos* singular que lo ha llevado a reconocerse "como un caracol que va abandonando sus casas por todas partes". A partir de los planos iniciales de la película *La vendedora de rosas*, en los que vemos el barrio La Iguaná, a Andrea y a Mónica, a Judi y a Miltón, y a la avenida 70 de Medellín, abordamos la imagen en movimiento como detonante de una serie de conceptos-acontecimientos y correlatos que nos permiten reflexionar acerca de otros asuntos, como los conceptos de frontera y línde borroso y poroso, el de urbanismo, ciudad, intimidad y lo que la diferencia de lo público y lo privado, el tejido de resistencias e ilusiones de los pasos de esos niños en las calles y en el lenguaje, así como la arremetida y las implicaciones éticas y estéticas de la famosa pregunta del Chinga, uno de los personajes, "¿para qué zapatos si no hay casa?"

Palabras clave: realismo, línde borroso y poroso, ciudad, intimidad, publicidad.

Abstract

From Victor Gaviria's conception about his work which he has called "realism with witnesses", to the discovery of a unique ethos that has been carried to recognize himself "as a snail that is leaving its home everywhere". From the opening scene of *The rose seller* in which we see La Iguaná neighborhood, Andrea and Monica, Judi, Milton and 70 Avenue in Medellín, we boarded the image as a trigger for a series of events- concepts and correlates that allows us to reflect on other issues such as the concepts of border and boundary blurred and porous, the urban planning, the city, intimacy and its difference between public and private, the tissue of resistance and illusions from those children steeps on the streets and in the language, and the onslaught and ethical and aesthetic implications of the famous question of Chinga "What shoes if no home?".

Keywords: realism, fuzzy and porous border, city, intimacy, advertising.

Resumo

Da conceição de Victor Gaviria sobre seu trabalho que ele chamou de "realismo com testemunhas" à descoberta de um ethos singular que tem sido reconhecido "como um caracol que vai deixando suas casas em todos os lugares." A partir dos planos iniciais de *A vendedora de rosas* em que vemos o bairro La Iguaná, Andrea e Monica, Judi, Milton e Avenida 70 de Medellin, abordamos a imagem como um detonante para uma série de eventos-concepts e correlatos que nos permite refletir sobre outras questões, como os conceitos de fronteira, borda borrado e poroso, o planejamento urbano, a cidade, intimidade e qual é a diferença entre público e privado, o tecido de resistência e ilusões do passos dessas crianças nas ruas e na língua, e ao ataque e implicações éticas e estéticas da famosa pergunta de Chinga "Para que sapatos, se não existe casa?".

Palavras-chave: realismo, borda borrado e poroso, cidade, intimidade, publicidade.

¹ Artículo extraído del segundo capítulo de la tesis *Correlatos del hábitat: tránsitos por la intimidad y la resistencia*, presentada a la Maestría en Hábitat de la Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales, y la cual recibió mención de Laureada en 2014. Contó con la tutoría de Patricia Noguera de Echeverri, PhD, profesora titular y coordinadora del grupo de Pensamiento Ambiental.

Introducción: irrealizar la historia

Despegarle al tiempo una historia como quien rasga un pedazo de papel de una pared o como quien hala un hilo de una tela, no ya para irrumpir sin más en la cotidianidad o sólo por subvertir la continuidad de lo real, sino para recomponer y reconfigurar el mundo de la vida. Nuestro lugar ante una película se parece a ese sobresalto que nos da, a veces, a punto de dormirnos, en pleno estado de vigilia, y luego recordamos, o no, las imágenes (que pasaban por nuestra mente) de esa experiencia onírica o introspectiva.

Una película siempre es la huella de una ilusión: el deseo de compartir con otros, a través de este acto de prestidigitación de la proyección (y también el delirio de su producción), el montón de fragmentos-retazos que arrancamos a la realidad y volvemos a amontonar para mostrar cómo este mundo irrealizado (de cualquier representación, narración o descripción) se va revelando.

Por más que el acontecimiento-narrado obedezca a una lógica no humana (calabaza transformada en carroza, etc.) o a la lógica cotidiana (relatos "realistas" de diversos tipos), de todos modos, ha sido irrealizado remontando "hacia atrás" el relato, desde el momento mismo en que se lo percibió como narrado (Metz, 1972: 42-43).

La niña de *La vendedora de cerillos* en el cuento de Hans Christian Andersen o Mónica en la cinta de Víctor Gaviria, *La vendedora de rosas*, corresponden tanto al mundo imaginario, como al mundo real. En cada una encontramos esta operación de irrealización que empieza con esa especie de suspensión de la historia y del discurso, de la realidad misma, de lo imaginario y del mismísimo autor, suspensión o espaciamiento en la que no solo se va a desbordar lo visible, sino que se va a producir. Baste por ahora decir que este problema fenomenológico de la "actitud natural" con la que nos enfrentamos a "ese mundo que está ahí adelante" y con la cual retornamos a la presencia de esas cosas "mismas", es un "aquí y ahora" que se le escapa todo el tiempo al realizador (o al observador en general), es decir, que no se da en una apoteosis de la presencia sino en unos correlatos.

Una película es, al mismo tiempo, un surco y un vestigio, un baúl (como el de la abuela de Mónica en *La vendedora de rosas*) o una caja, podemos asomarnos y escarbar otro poco a ver que más encontramos, o podemos mirar y luego seguir como si nada. "Que 'en el momento vacilante haya algo que permanezca'. Eso es el arte de hoy, de ayer y de siempre". (Gadamer, 1996: 124). Ese "momento vacilante" de soledad y de intimidad ante la obra que, por cierto, no se gana en un juego de referencias extrínsecas (historiográficas, estéticas o críticas), sino que se declara en un juego íntimo de la lengua, un dialogo furtivo, un tránsito impredecible en el que se encuentran en la obra su autor y su coautor: el espectador. Es en ese dialogo que podemos encontrar los correlatos de cualquier obra.

Diego Echeverry-Rengifo

Profesional en Gestión Cultural y Comunicativa de la Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales, con estudios en teoría, crítica e historia del arte, así como en realización y producción audiovisual. Ha sido gestor y productor de varios festivales y eventos de cine, docente del programa de Artes Visuales de la Universidad del Quindío, y catedrático invitado e investigador en la Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales. Actualmente se desempeña como docente ocasional del programa de Diseño Industrial en la Universidad Nacional, sede Palmira.

Ponerse en los zapatos del otro y ser un caracol

Un dialogo común y corriente, es decir, coherente y honesto con cierta cotidianidad, y con cierta realidad que ha sido siempre un acontecimiento más o menos extraordinario en el cine, es lo que ha hecho Víctor Gaviria con su cinematografía. Ponerse en los zapatos del otro, no para caminar como ellos, sino para caminar junto a ellos, y ser juntos testigos de esa realidad vivida y de la ilusión que nos da el cine. "El realismo con testigos" que aplica Víctor Gaviria (él mismo lo llamó así en alguna parte) requiere de esa complicidad con el otro, y de un amor y una paciencia especial para permanecer unido a ese complot de tramar y coproducir una película con sus actores.

Lejos de ser un método o un discurso, el realismo con testigos de Víctor es un *ethos* (una hábitat y un hábito) basado en la confianza y en el afecto, es decir, no es un camino o un lenguaje que de pronto quiso y pudo recorrer (una metodología sociológica o antropológica, el lenguaje del cine, una semiología, la jerga que se habla en los barrios populares de Medellín, entre otros) como un turista o un etnógrafo, sino como un huésped perdido que trae su costal a cuestas y ahí su casa, y no sabe de dónde viene ni para donde va, salvo que ahí va, haciéndose un lugar y una familia: una casa. Su *poiesis* es ese lugar indeterminado en el que ha construido con sus semejantes y familiares una trama, y ese proceso de convivencia que son sus películas no son otra cosa que los vestigios (el montón de trapos y de huellas que quedaron) de esos encuentros. "Víctor me dijo que él es como un caracol que va abandonando sus casas por todas partes, y su obra es el recuerdo que deja en cada una de ellas. Y yo lo imagino y, como siempre, sonrió" (Ramírez Valencia, 2012: 66).

Veamos cómo podemos entrar a esas casas abandonadas y recorrer esos pasos perdidos de *La vendedora de rosas*.

Las fronteras in-visibles y los bordes borrosos y porosos

El primer plano de *La vendedora de rosas* que sigue (en *travelling*) por un momento un río sucio y con escombros es el borde, la grieta, la herida que Víctor Gaviria va a suturar con esta película. Por eso el siguiente plano va a ser otra recorrido (otro *travelling*), desde este lado (afuera) del río, en el que vemos el barrio La Iguaná de Medellín y luego un bello plano secuencia que nos va a dejar (ya adentro) ver los recovecos exuberantes del barrio: ventanas, balcones, patios, puertas, umbrales, escalas, callejones y gente por todos lados, escuchar su intimidad difusa, el ambiente bullicioso propio del lugar, con el ruido de la pólvora al fondo y los gritos e insultos de la madre de Andrea.

La niña camina en medio del ajetreo de las calles del barrio popular en la víspera de navidad y luego cruza el puente que conduce a esa otra ciudad ajena e imposible.

Río abajo no vemos más que suciedad y escombros. Ha sido la historia trágica de los ríos en estas ciudades que han creído en esa falaz promesa del desarrollo y la sostenibilidad: convertirse en botaderos de las fábricas y, en menor grado (pero también patológico), en cagaderos y fosas comunes. ¿No son estos mismos ríos un símbolo macabro del impacto del progreso sobre los ecosistemas y la cultura? ¿No es, acaso, la misma indiferencia y desprecio que esta ciudad próspera ha sentido por este río el trato que le da a este barrio (y muchos otros barrios en muchas otras partes) con todos sus habitantes, sus casas y sus vidas construidas sobre su cuenca? El único puente que une el barrio con su ciudad es uno cuya función primordial es la circulación del tráfico vehicular antes que la inclusión (contacto e intercambio) de estos habitantes con todo el conjunto urbano. Y esto por una razón sencilla, porque la lógica del urbanismo ha consistido en fragmentar y en separar antes que en coligar y colindar.

Ese río y ese puente en la película de Víctor Gaviria no son más que esas fronteras definidas y rígidas que usa o construye la planeación urbana, y que impone las lógicas económicas y políticas de las ciudades prósperas. Cuando, en realidad, "la clave de la supervivencia es trabajar en colaboración con la resistencia" (Sennett, 2009: 277). Contrario a la frontera o la pared celular, un línde es un límite borroso, un borde activo, igual que una membrana que es a la vez un contenedor tan resistente como poroso (Sennett, 2009). El urbanismo en este sentido antes que, digamos, resistir a la resistencia, lo mejor que puede hacer, según este autor, es incluirla en la solución y trabajar en colaboración con ella, lo que permitirá, eventualmente, convertir las fronteras en lindes. La película de Víctor, en cierta forma, no solo abre una grieta o una ventana en esa pared dura en la que se topan sus habitantes menos favorecidos por el progreso económico para que miremos por ahí, como testigos-spectadores, sino que teje un puente que nos acerca y nos encuentra ahí, afuera, en medio de toda esa exuberancia (del mundo) y esa fragilidad (de la vida) que nos cuenta (porque nosotros también contamos), y somos o no cómplices de esa intimidad a flor de piel que trazuman sus personajes.

El barrio y la intimidad

Más acá de la topografía o los escasos ingresos económicos, la construcción en estos barrios que solemos llamar populares como La Iguaná, se caracterizan por levantar sus casas muy próximas unas a otras y las calles son, literalmente, corredores, cuya función no es únicamente la de circular y separar, sino la de convivir y compartir. Esta ciudad de la interioridad y de la proximidad es una ciudad háptica, contraria a la ciudad del ojo de la distancia y la exterioridad (Pallasmaa, 2006) que los urbanistas modernos y contemporáneos han pretendido construir en detrimento de las diferencias culturales y de la biodiversidad.

La tersura de la construcción estándar actual se ve fortalecida por el debilitado sentido de materialidad. Los materiales naturales –piedra, ladrillo y madera– permiten que nuestra vista penetre en sus superficies y nos capacitan para que nos convenzamos de la veracidad de la materia (Pallasmaa, 2006: 30-31).

Toda esta cercanía de techos, patios, balcones, umbrales, escaleras y calles tienen unas cualidades estéticas entrañables, cuyo correlato lo podemos encontrar en sus cualidades sociales, que básicamente se evidencian en la unión de la comunidad y en la apropiación de su espacio. La gente que vemos en la víspera de navidad, mientras Andrea corre huyendo de Magnolia, su madre, es ejemplar, es la prueba patente de que allí se construyen y se habitan espacios realmente públicos, so pena de las autoridades, que los considera muchas veces como ilegales.

La improvisación de sus calles, de sus parques pequeños y lugares de encuentro, en los que puede que no haya más que un árbol y unas sillas, es suficiente para construir esa relación con el barrio, puesto que lo han construido con sus propias manos. Por otro lado, y como correlatos de esa improvisación, el chisme, las groserías y los dichos, tan ricos y singulares en estos barrios, no es sino una especie de intimidad compartida que, entre otras cosas, es un rasgo característico y patente de la cohesión de una comunidad. Basta con escuchar el lenguaje de sus habitantes para comprobar que están por fuera de esa publicidad y privacidad de la lengua (en la que encontramos a abogados, sociólogos, psicólogos, entre muchos otros especialistas) y que, más bien, hablan, incluso con sus groserías, dentro de una intimidad más o menos ajena a la mayoría de nosotros, pero cuya honestidad y confianza nos hace sonreír, porque seguramente la sentimos más cerca que lejos.

La intimidad no es seguridad, lo que confiere seguridad es siempre la privacidad, los altos muros del castillo y las puertas blindadas, o la publicidad, la policía y el Ejército que garantizan las fronteras y protegen el orden público; la intimidad sólo existe entre quienes no están seguros ni necesitan estarlo. Los íntimos no se hacen nada (no se hacen daño y sin embargo pueden matarse) al hablar, no se interpenetran sino que se soslayan, se rodean, se acarician con lo que dicen, nunca en línea recta sino siempre indirectamente (Pardo, 1996: 83).

La intimidad de esta lengua con la que hablan los personajes de *La vendedora de rosas*, a pesar de que algunas palabras de su jerga se hayan popularizado, está excluida de la opinión pública, por más que un noticiero, por ejemplo, entreviste a los habitantes del barrio La Iguaná o a la mismísima Leidy Tabares, y de la publicidad, así Juanes diga *parce* o se intente representar en una telenovela a uno de sus personajes. Que su expresión verbal siempre sea tan impredecible en la misma cotidianidad en la que surge, tan inaudita para la opinión pública (los medios de comunicación y cierto sector de la cinematografía), y tan inédita en la vida común y corriente, que procura casi siempre corresponder con cierta urbanidad o cierta gramática, y no con groserías, por ejemplo, demuestra que este lenguaje ordinario y de "mal gusto" no está del todo contenido en eso que se ha llamado la sociedad de la información que codifica y explica (y pretende explicarlo) todo, que define más o menos hasta donde puede ir la privacidad y que, por el contrario, la violencia de estas palabras es una expresión radicalmente otra de la intimidad exuberante y ambivalente de nuestra lengua. Ese "mal gusto" del lenguaje no es más que un saber (un sabor) diferente, el filo adverso de la lengua, su banalidad y su fragilidad que no puede estar segura de nada y "no necesita dar explicaciones (la intimidad es aquello de lo que no estoy obligado a dar explicaciones a nadie)

o salir de dudas" (Pardo, 1996: 83). Esta banalidad y esta intimidad, juntas, es lo que Víctor Gaviria logra desentrañar a sus personajes y a sus historias.

El lenguaje de los personajes marca por supuesto una historia de frontera. A mí me parece importante y hasta necesario enfrentarse a esa extrañeza y que de alguna manera el espectador no entienda. El lenguaje, las palabras y hasta los grandes silencios de los actores hablan de y desde la experiencia, una experiencia que por definición se nos escapa, y que nos parece una serie de distorsiones, entre las cuales la lingüística es por irreducible ciertamente muy agresiva. En otras palabras, lo que violenta al espectador no es la monstruosidad abstracta del lenguaje sino lo que esta significa como diferencia (Gaviria, citado por Zuluaga. 2009: 16).

Los regaños e insultos de Magnolia a su hija Andrea por el daño de una grabadora, que escuchamos fuera de campo, nos inserta de inmediato no solo en esa especie de intimidad compartida (porque lo que vemos es justamente parte del barrio y el vecindario como tal, del que hace parte esta casa, de donde Andrea va a salir por una ventana), sino en la intimidad propia de la casa, aunque no veamos su interior. Aquí la intimidad no es una casa herméticamente cerrada y tampoco es un correlato del individualismo, antes, al contrario, el fenómeno de la grosería y del chisme son la prueba de que esa intimidad está constantemente expuesta a través del relato, de las provocaciones e insultos, de los chistes y, en general, del lenguaje ordinario.

Esta obscenidad o monstruosidad del lenguaje no se da por exceso, sino por escasez. Su potencia y encanto no radica tanto en su valor de cambio, cuanto en su valor de uso, en su empleo, no en su productividad, sino en su variabilidad, no en su violencia, sino en su fragilidad, en su solidaridad y confianza. Esa vulgaridad de la que tanto se escandalizan los oídos públicos y privados no es otra cosa que ese lindo poroso y resistente en el que se juega lo habitual a través de múltiples tácticas, códigos y huellas.

La casa, la lengua y los pasos perdidos

En estas casas entran y salen constantemente personas, miradas y relatos. Compartir una lengua significa que siempre se tiene algo de qué hablar, algo que contar, algo que dar y, por ello, las puertas y las ventanas se abren a los otros. Ya sabemos que las casas de la lengua de lo público y la publicidad están llenas de vigilancia y de policía, o que las casas de la lengua de la privacidad están llenas de rejas y de desconfianza. Las casas de esta lengua de la intimidad son casas de puertas y ventanas abiertas, casas que no guardan tantos secretos o intrigas porque no poseen tantas propiedades, porque no es una lengua propia, sino una lengua desigual (y, por lo tanto, deslenguada), porque no se cambia de acuerdo a la cantidad de palabras o monedas, sino que se usa con lo que se tiene a la mano y se hace rendir cuanto más se pueda. Una casa frágil, incontable y áspera.

Ahora la historia camina a ras de piso, con unos tacones grandes en unos pies frágiles y malgastados. Y de nuevo se encarama a ese linde poroso, donde puede encontrar palabras y cosas que no la juzgan y no la maltratan, cosas que son suyas, palabras a las que puede responder. Mónica busca la botella de pegante entre unas ramas y no la encuentra porque no está allí, Milton la guardó, se la pasa y aprovecha para declararle su amor. La niña le responde a su admirador que no la moleste y se pone a oler la botella, luego mira cómo la pólvora estalla sobre los edificios y alucina con su abuela, la ve pasar por otra calle con dos niños cogidos de la mano.

Llega Yudi y Mónica le cuenta que acaba de ver a su abuela con dos niños, a lo que la otra niña le responde: "¿No pues que su abuela está muerta?" Le dice que guarde el *sacol*² y que se vayan a vender rosas a la avenida 70. A lo que Mónica le contesta: "Yo guardo el *sacol* si se queda conmigo toda la noche". Yudi le dice que sí, y se van, mientras el niño sigue desvariando.

La historia comienza al ras del suelo, con los pasos. Son el número, pero un número que no forma una serie. No se puede contar porque cada una de sus unidades pertenece a lo cualitativo: un estilo de aprehensión táctil y de apropiación cinética. Su hormigueo es un innumerables conjunto de singularidades. Las variedades de pasos son hechuras de espacios. Tejen los lugares (De Certeau, 2000: 109).

Los tacones de Mónica, al menos tres números más grandes de lo que ella calza realmente, no se ajustan a sus pasos. Sus pasos no son los de una niña que juega a ser modelo o a imitar a la madre, son unos pasos desembocados al azar de la calle, a deshacerse en estos límites de la ciudad y a rehacerse un camino hacia la casa abandonada. Mónica reconoce en estos tacones las huellas de su madre perdida. Sus pasos, igual que los de Milton o Yudi, son unos pasos perdidos porque andan detrás del olvido y siempre hay una huella que los devuelve a un recuerdo o los lanza a una ilusión. Lo que más desea Mónica es el camino que la lleve hacia su abuelita. No les habla a los juegos artificiales que estallan y brillan allá, al fondo, sobre esos edificios altos, sino a su abuela que camina con dos niños cogidos de la mano sobre una corriente de agua, en una calle sombría. Ese antejardín donde Mónica guarda su botellita con *sacol* o este otro antejardín de donde Milton sale como un personaje subterráneo y fantástico, y estas escaleras-umbral, esos "no lugares" (Augé, 2000) son los lugares practicados y reconfigurados por estos niños, unos lugares inestables, discontinuos y entrecortados en los que no pueden permanecer por mucho tiempo (in)justamente, porque no pueden hacerse un lugar ahí pues el espacio público los expulsa, porque no es su propiedad privada, y porque no hacen más que buscar y buscar una casa que los acoja para poder echar raíces.

Este drama de las niñas y niños en *La vendedora de rosas* no es el drama solipsista y más o menos esnobista del *flaneur* moderno pintado y narrado por Baudelaire o Poe que se convirtió en la mejor expresión y definición de la modernidad. No es un desbocarse a la deriva por experimentar en carne propia la ciudad, el ser-urbano o cosas por el estilo, como un etnógrafo, un realizador de la *nouvelle vague*, un documentalista del *cinema verité* o un situacionista. *La*

vendedora de rosas de Víctor Gaviria no corresponde a un programa estético o a una experimentación metodológica o teórica, sino a una trama urdida con sus actores para mostrar unos hechos que acontecen fuera de la trama y de la pantalla, pero, eso sí, dentro de sus personajes.

Este realismo descubre su verdad más acá de una relación o pacto simbólico con el mundo, en ese influjo de la vivencia que no es más que un estarse perdiendo (y muriendo) todo el tiempo por el otro. Recoge este montón de huellas, de pellejos, de trapos y los amontona en un lugar visible (una película proyectada en una sala de cine o en un televisor) para que reconozcamos en nuestro propio cuerpo las marcas de un mundo que no reconocemos ni queremos imaginar, porque preferimos el lugar seguro de nuestros estilos de vida, de nuestra identidad.

La película es un retrato de eso. Yo les decía a ellos: "esta película es la vida de Policarpa Salavarrieta y las otras cinco heroínas, y sus hermanitas. O sea unas peladas que están reveladas contra todo, que quieren cambiar el mundo, pero no saben cómo cambiarlo. Que quieren ser dignas y ellas saben que son dignas. Tiene unos valores lindos pero rebeldes". Las niñas tienen esa rebeldía pura y digna. Los niños están abandonados a la pérdida de la identidad. En general, los niños y todos nosotros tenemos un gusto por llegar a tener una identidad de nosotros mismos. Estos niños tienen un gusto por lo contrario, por perderla. Tienen una pasión y un goce por perder la identidad (Gaviria, 1997: 64).

Una identidad siempre al borde, resistente y porosa. No es que esta película tenga una multiplicidad de giros o de rodeos que corresponden más o menos a cierta pericia de sus guionistas, su director y su montajista es que la vida en la calle tiene estas características de vaguedad, de incertidumbre y de discontinuidad que no solo se evidencia en los itinerarios de los niños, ahora aquí, ahora allí, ahora más allá. Sus desplazamientos inauguran cada tanto otra travesía "para llegar a tal parte" o "para esconderse cuando tal cosa", y nuevos códigos para trasgredir cualquier límite con el que se topan dentro de estas calles exuberantes y tantas veces crueles, a las que resisten y quieren al mismo tiempo. "Andar es no tener un lugar. Se trata del proceso indefinido de estar ausente y en post de algo ausente" (De Certeau, 2000: 116).

En una ciudad de todos y de nadie, este plano de sus avenidas y calles es, en realidad, una urdimbre. La trama la hacen las figuras (retóricas) caminantes de los transeúntes y de los habitantes de la calle que son muchos: niños, vendedores ambulantes, predicadores, recicladores, músicos, vagabundos, ladrones, prostitutas, en fin. Si el andar configura un espacio de enunciación, los trayectos de empleados, oficinistas, ejecutivos, entre muchos otros ciudadanos seguramente no tienen tantas palabras para contar la ciudad o tantas huellas para reconocer la exuberancia de la vida urbana. La publicidad y la privacidad de la lengua no hablan más que de lo propio, de nombres propios, de propiedades y fronteras, mientras que la intimidad habla de comunidades anónimas, de historias no oficiales y, por lo tanto, insólitas.

La lengua ordinaria, el vagabundeo, los antros de la ciudad, la intimidad compartida en los barrios populares siempre nos cuenta

² Sacol es la forma como se llama al pegante de marca Bóxer en Medellín.

relatos más o menos fuera de la ley (de la gramática, de la verdad o de la conciencia, de los mapas de la ciudad, del sistema económico y financiero) y al borde de lo trágico.

Si el delincuente sólo existe al desplazarse, si tiene como especificidad vivir no al margen sino en los intersticios de los códigos que desbarata y desplaza, si se caracteriza por el privilegio del *recorrido* sobre el *estado* el relato es delincuente (De Certeau, 2000: 142).

“¡Para que zapatos si no hay casa!”

Con esta afirmación lapidaria y desconcertante le contesta el Chinga a Mónica cuando le pregunta por los zapatos que ella le dio. “¡Pa qué hijueputas!” Y luego le presenta a Andrea “que se voló de la casa” y que va con sus cositas (su casa) en una caja para la pensión “donde las muchachas”. En esta secuencia en la que los otros niños le dicen a Andrea que está bien que esté en la calle pero que no “meta vicio”, a lo que el Chinga replica que la dejen, que “ella verá”, nos encontramos de pronto, no ya ante un problema moral, más o menos coyuntural, sino ante una posición radical, si se quiere ética, de ocupar su lugar y arremeter contra todo aquello que atente contra este. La determinación del Chinga, un niño ya curtido y de cierta manera un sabio de la calle, no aconseja ni promete nada porque no hay nada seguro, porque puede pasar cualquier cosa, porque lo único seguro es que tienen que seguir andando, aunque estos pasos no vayan para ninguna parte, aguantando la violencia de una sociedad que los ha tirado a la calle sin que nadie responda, mientras resisten dignamente (violentemente también, esa es su única arma y su única revancha) en estos lugares del abandono en los que se han hecho alguien y no un mero residuo o un mero consumidor con nombre propio pero sin identidad. “No siendo sino una actividad suplementaria del progreso económico, la producción de residuos humanos tiene todo el aire de un asunto impersonal y puramente técnico” (Bauman. 2005: 58). Recordamos el río lleno de escombros, el mismo donde va a caer el Zarco.

Los correlatos de esta historia son incontables porque cada imagen y cada palabra son ese umbral, y ese tránsito a una realidad imprevisible e impredecible que desborda no solo los límites de lo cotidiano y lo ordinario (los significados y los significantes con los que se les representa), sino el dispositivo cinematográfico y cualquier dispositivo estético, tecnológico e ideológico. Este tratamiento de la imagen no corresponde a una gramática o un lenguaje más o menos predeterminado, sino a una *poiesis* singular en la que cada imagen nos refiere a una familia y ella a una multitud incontable pero sugerida. De nuevo, en esos bordes borrosos, y en esos lindes resistentes y porosos se mueve todo el universo de *La*

vendedora de rosas, en la que cada objeto y cada imagen (umbral, puerta y bisagra al tiempo) nos abren al mundo de sus personajes, un mundo convivido y compartido, y anterior a este, expresado (no ya representado) ahí.

Grabadora, botellita de sacol, ramo de rosas, revolver, credencial, reloj, patines, ropa, baúl, navaja. Cosas entrañas que han desbordado su valor de cambio, su significancia o su significado (público o privado), y permanecen permeadas (permeanecen) en las manos y en todo el cuerpo de sus habitantes, en su pasado recóndito y en sus ilusiones. ¿Acaso una imagen no es también un lugar y una cosa? Pero no consumimos (gastamos, acabamos) las cosas así no más, de cualquier forma y no habitamos de cualquier manera nuestros lugares. La materialidad y plasticidad de esta imagen que creemos que podemos ver en *La vendedora de rosas* y que creemos (nos gusta creer e ilusionarnos) que debería tener, no es sino el correlato (que se cuenta a varias voces) de una trama fina y espesa que se ha configurado con cierta paciencia y cierto amor, y que es, sin duda, infrecuente en el mundillo esnobista del cine o de la intelectualidad solipsista en la que nos solemos mover.

Nuestra relación con el cine y con la realidad (de la ciudad) está lejos de constituir un pacto duradero para que podamos llamarla experiencia y mucho menos simbólica. Dicho de otra forma, a estas alturas en la que la imagen es todo, donde todo es significativo y a cualquier cosa llaman arte, esa otra potencia de lo simbólico se convirtió apenas en una rutina, en una metáfora, en un discurso y una técnica, y no en una experiencia propiamente dicha, como aquella que referían Gadamer (1996) acerca del significado de la palabra símbolo, según la cual, y de acuerdo con una antigua costumbre griega, el anfitrión partía una tablilla de madera para entregarle a su huésped a fin de reconocerlo a él o a uno de sus descendientes cuando regresara, juntando las dos partes. Olvidamos no solo el retorno, sino el pacto que se supone hacemos con cada uno de nuestros encuentros (con los objetos, los cuerpos, las imágenes y las palabras), acontecido en el mundo de la vida cotidiana.

Esa “percepción en la distracción” y ese “umbral de exhibicionismo” asociados a la experiencia frente al cine y la televisión anunciados por Walter Benjamín (1989), y generada por la reproductividad técnica, no solo provocó la pérdida del aura (más o menos santurrana y más o menos burguesa) de las obras de arte, llevándose consigo también al cine, sino que redujo dicha relación de confianza a una relación de avidez (de valor de cambio y de consumo) y de fluidez (o de velocidad, como en las ciudades contemporáneas o en los medios de comunicación masivos), dejándonos sin la posibilidad de cohabitar y correlatar esos pasos y esas huellas, de vuelta o en busca de ese tiempo lento, y esa casa que abandonamos con cada paso y cada mirada que damos. 

Bibliografía

- AUGÉ, M. (2000). *Los «no lugares». Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa.
- BAUMAN, Z. (2005). *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Buenos Aires: Paidós.
- BENJAMÍN, W. (1989). *Discursos interrumpidos I*. Buenos Aires: Taurus.
- DE CERTEAU, M. (2000). *La invención de lo cotidiano. Artes de hacer*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.
- GADAMER, H-G. (1996). *La actualidad de lo bello*. Barcelona: Paidós.
- GAVIRIA, V. (1997). "Búsqueda de las fuentes del amor". *Kinetoscopio*, 8 (41): 64.
- METZ, Ch. (1972). *Ensayos sobre la significación en el cine*. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.
- PALLASMAA, J. (2006). *Los ojos de la piel*. Barcelona: Gustavo Gili.
- PARDO, J. L. (1996). *La intimidad*. Valencia: Pre-textos.
- RAMÍREZ VALENCIA, F. (2012). "Víctor Gaviria es como un caracol". *Catálogo 10º Festival de Cine Colombiano de Medellín*. Medellín: Corporación Festival de Cine Santa Fe de Antioquia, pp. 64-66. Consultado en: https://issuu.com/festicineantioquia/docs/catalogo_festicinecol_2012_dir_arte
- SENNETT, R. (2009). *El artesano*. Barcelona: Anagrama.
- ZULUAGA, P. A. (2009). "Las primeras películas de Víctor Gaviria. El cine de las palabras menores". En: *Víctor Gaviria: 30 años de vida filmica, retrospectiva integral*. Bogotá: Fundación Gilberto Álvarez Avendaño, Cinemateca Distrital. 2009.

City branding and the theory of social representation

MARCA CIUDAD Y LA TEORÍA DE REPRESENTACIÓN SOCIAL

MARCA DA CIDADE E DA TEORIA DA REPRESENTAÇÃO SOCIAL

Fernando Rey Castillo-Villar

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla

fernandorey.castillo@upaep.mx

Recibido: 24 de julio de 2015

Aprobado: 9 de noviembre de 2017

<https://doi.org/10.15446/bitacora.v28n1.52939>

Abstract

City branding has as its objective to create an appealing image for tourists and investors, as well as strengthen local identity of local residents. These goals are achieved through the management and communication of the city's image. However, the city's image is a complex and multifaceted phenomenon that needs to be conceptualized for its proper management. The objective of this paper is to develop a theoretical analysis to understand the process of construction and communication of the city's image. Previous research has shown that individuals form their own images of the city, but at the same time share a public image of it. On the other hand, the urban landscape design has proved to be one of the most effective tools to design and communicate the city's image. Here, both elements are linked through the theory of the social representation that enables to conceptualize the city's image as a social construct. This different perspective of the city's image positions local residents as the most important target audience of city branding and the urban landscape as a key element to contextualize and strengthen local identity.

Resumen

La marca ciudad tiene como objetivo crear una imagen atractiva para turistas e inversores, así como fortalecer la identidad local de los residentes locales. Estos objetivos se logran a través de la gestión y comunicación de la imagen de la ciudad. Sin embargo, es un fenómeno complejo y multifacético que debe conceptualizarse para su gestión adecuada. El objetivo de este trabajo es realizar un análisis teórico para comprender el proceso de construcción y comunicación de la imagen de la ciudad. Investigaciones anteriores han demostrado que los individuos forman sus propias imágenes de la ciudad, pero, al mismo tiempo, comparten una imagen pública de ella. Por otro lado, el diseño del paisaje urbano se ha posicionado como una de las herramientas más efectivas para diseñar y comunicar la imagen de la ciudad. Aquí, ambos elementos están vinculados a través de la teoría de la representación social, la cual permite conceptualizar la imagen de la ciudad como una construcción social. Esta perspectiva diferente de la imagen de la ciudad posiciona a los residentes locales como el público objetivo más importante de la marca ciudad y el paisaje urbano como un elemento clave para contextualizar y fortalecer la identidad local.

Resumo

A marca da cidade tem como objetivo criar uma imagem atraente para turistas e investidores, bem como fortalecer a identidade local dos moradores locais. Esses objetivos são alcançados através da gestão e comunicação da imagem de uma cidade. No entanto, a imagem da cidade é um fenômeno complexo e multifacetado que precisa ser conceitualizado para sua adequada gestão. O objetivo deste trabalho é realizar uma análise teórica para entender o processo de construção e comunicação da imagem da cidade. Pesquisas anteriores mostraram que os indivíduos formam suas próprias imagens da cidade, mas, ao mesmo tempo, compartilham uma imagem pública dela. Por outro lado, o design da paisagem urbana provou ser uma das ferramentas mais eficazes para projetar e comunicar a imagem da cidade. Aqui, ambos os elementos estão ligados através da teoria da representação social, a partir da qual é possível conceituar a imagem da cidade como uma construção social. Esta perspectiva diferente da imagem da cidade posiciona os residentes locais como o público-alvo mais importante da marca da cidade e a paisagem urbana como uma chave elementar para contextualizar e fortalecer a identidade local.

Keywords: city branding, city's image, theory of social representation, urban landscape, local identity.

Palabras clave: marca ciudad, imagen urbana, teoría de la representación social, paisaje urbano, identidad local.

Palavras-chave: marca da cidade, imagem da cidade, teoria da representação social, paisagem urbana, identidade local.

Introduction

City branding is defined as a mean to achieve a competitive advantage that would allow the city to increase the attraction of investment and tourism, as well as strengthening local identity and avoid social exclusion (Kavaratzis, 2004). This competitive advantage is achieved through the management and communication of an attractive image of the city. For this reason, city branding is aimed to control the diversified procedures by which it can transform and communicate more effectively the desired image of the city.

The management of the city's image for the development of the city brand has been addressed by several empirical studies (Laaksonen, et al., 2006; Luque-Martínez, et al., 2007; Herstein and Jaffe, 2008; Zavattaro, 2012; Zenker, Eggers and Farsky, 2013; Fierro, et al., 2015). However, there are still few studies focused on the conceptualization of city's image from different disciplines beyond marketing (Harmaakorpi, Kari and Parjanen, 2008; Lichrou, O'Malley and Patterson, 2010). The nature of city's image is complex, multifaceted and susceptible to constant change (Laaksonen, et al., 2006). Therefore, the theoretical analysis of the city's image is critical for its proper management.

The purpose of this article is to present a conceptual framework that provides answers to questions that have been present since the origins of city marketing (Kotler, Haider and Rein, 1993): what determines a city's image? How can urban managers design and effectively communicate the city's image? Although they appear to be two separate questions, the formation and design of the city's image are processes that must be linked to the development of a city brand consistent with the reality perceived by the external actors and the inhabitants of the city.

This article is divided into two sections. In the first section, the goal is to answer the issues previously raised and to adapt the goals of city branding to the management of city's image. The second section is intended to link the processes of construction and design-communication of the city's image through the theory of social representation. This conceptual framework will be the theoretical basis for understanding the city's image as a social construction process that facilitates the relationship between individuals and the city.

Fernando Rey Castillo-Villar

Doctor en Ciencias Sociales del Tecnológico de Monterrey (ITESM) y actualmente es profesor-investigador del Departamento de Mercadotecnia y Dirección de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP). Su área de interés es la marca y sus aplicaciones en diferentes disciplinas como estudios urbanos, turismo, política, entre otros. Ha publicado artículos académicos a nivel internacional en revistas indexadas por Scopus y Web of Science, y ha colaborado con el Institute of Place Management (Manchester, Inglaterra) y el Future Place Leadership (Estocolmo, Suecia) en proyectos de investigación.

City's image as an object of study of city branding

The management of the city's image has been the main objective of the city marketing, and subsequently, the city branding. However, this discipline has forgotten to answer certain questions that have existed since its inception. What determines a city's image? How can urban managers design and communicate the image of the city? The answers to these questions will serve as a basis for developing an approach for the city's image from the principles of city branding.

What determines a city's image?

With the purpose of understanding the process of constructing the city's image from the principles of city branding, is necessary to bring together all the approaches of various authors on a single idea. Kotler, Haider and Rein (1993) define place's image as the sum of beliefs, ideas and impressions that people have of a place. The images represent a simplification of a large number of associations and pieces of information connected with the place.

However, the personal images on a place don't necessarily reflect the attitudes towards the place. The same image of the city can represent different meanings for two people, depending on the mood and attitude of each one. In addition, Blichfeldt (2005) argues that the image of a place is something that people generate for themselves in their minds by series of association of elements. Therefore, there is no strategy to create images in the minds of the people, but there can only be an attempt to project a consistent and clear image of the city.

From another perspective, Kavaratzis (2004) defines the city's image as the result of different and even conflicting messages sent by the city and separately formed in the mind of each individual, so each individual's encounters with the city are given through perceptions and images. Therefore, the city is not only a physical and objective space, but it is also a subjective space formed by the subjective perceptions of individuals. The intention of city branding is to provide a basis for identifying and unify a wide range of images and meanings attributed to the city in a single message.

Meanwhile, Luque-Martínez, et al. (2007) defines the city's image as a set of adjectival interpretations of the city, spontaneously associated with a given social and physical stimulus which would have previously triggered in the individual a series of associations. This set of associations form beliefs or stereotypes. Individuals form an image of an object through a chain or network of associations that are built over a period of time as a result of accumulated stimulation.

As previously mentioned, the city's image is formed from a network of interrelated elements and a structure of knowledge (beliefs and stereotypes) that summarize what we know about the city and the feelings it evokes. For this reason, city's image is perceived as a combination of cognitive and emotional elements (Luque-Martínez, et al., 2007). These attributes allow the individual to know and identify the characteristics of the city. In the context of city branding, a good image of the city positively impacts on the levels of citizen satisfaction and his pride of being part of the city. The satisfaction is influenced by the cognitive and affective feelings that the object stimulates in the consumer, in this case, the city's image.

Combining the previous perspectives, the city's image is defined as a process of bilateral communication between the city and the individual, in which the city sends a variety of messages while the individual chooses and structures the cognitive and emotional elements to form a network of associations of the city. It is worth mentioning that the encounters of the individual with the city are given through perceptions and images. Each individual has a personal image of the city and, therefore, is based not only on preset images by city branding campaigns. The larger the gap between the images perceived by the individuals and the images projected, lesser is the acceptance of the city brand.

Now, if the city's image is a creation in the mind of each person, how is it possible encompass all the individual images of the city in a single image? Although the city's images exist at an individual level, these often contain elements that are shared by a group (Neacsu and Neguț, 2012). Lynch (1960: 7) define these public

images of the city as "the common mental pictures carried by large numbers of a city's inhabitants: areas of agreement which might be expected to appear in the interaction of a single physical reality, a common culture and a basic physiological nature". In addition, although Laaksonen, et al. (2006) assert that each individual has a unique relationship with the city and, therefore, values and perceives different elements and meanings of the city's image, they also support the fact that there is a general image that encompasses all the individual images of the city.

After dealing with diverse approaches to the city's image from the field of city branding, it is possible to respond to the initial question, what determines a city's image? The city's image blends and simplifies all the tangible and intangibles elements that relate to the city. The image is formed from the encounters that we have with the messages communicates the city. These messages can be taken from the media, the culture or the direct experience (Kalandides, 2011). Each individual forms his or her own particular city's image, but also shares collective images due to a common physical and cultural environment. Therefore, city branding should focus on these public images to project an image true to the values, beliefs and ideas shared by locals and visitors.

How can urban managers design and effectively communicate the city's image?

The design of the city's image is one of the most complex issues to address for city branding. For this reason, it is necessary to analyze different tools and processes that have been used for this purpose. At the beginnings of city branding practice, policy makers and practitioners relied mainly on advertising and promotional strategies in order to transform the city's image (García, 2010). These practices are still present at the current city branding strategies but at the same time, there has been critics related to the ineffectiveness of such strategies (design of logo, slogan and advertising campaigns) to communicate a city's image coherent with the reality (Govers, 2013).

As mentioned in the previous section, the city's image communication is a complex process because every interaction people have with the city communicates something about the city's image (Kavaratzis, 2004). Although this outlook may seem chaotic and uncontrollable for city branding practitioners, a solid starting point for improving the city's image is to carry out concrete actions and real changes aligned to the city's image perceived by its inhabitants, such as the transformation of the urban landscape (Peel and Lloyd, 2008; Oliveira, 2015; de San Eugenio Vela, Nogué and Govers, 2017). Specifically, the role of advertising and communication should be limited to report on these improvements.

At support of the last assumption, Braun, Eshuis and Klijn (2014) validated the idea that a large part of the communication of the city's image effectively occurs through physical characteristics and the perception of residents and visitors about the city. In the case of advertising, especially the use of logo and slogan, the authors concluded that did not have a significant effect on the perception of the city's image. It is worth mentioning that the objective of this research is not to discredit the effectiveness of the advertising and promotion of the city as a method for

the transformation of the image of the city. However, this type of strategies can be used in conjunction with projects of urban design and urban planning. Zhu, Qian and Gao (2011) argues that advertising can serve as a link between urban reality and perceptions of the people. Therefore, the change in the physical environment and the advertising can be supplemented by an effective management of the city's image.

Adaptation of city branding principles to management of the image of the city

City branding provides principles relevant for the management of the city's image. The definition of brand is suitably adapted to the concept of image and adds on other aspects such as the identification and differentiation of city's image to attract investment, tourism, and future residents; as well as the increase of the satisfaction and local pride from residents. City branding is not just a matter of image and perception, but it is also an important phenomenon that generates a range of positive and negative impacts on economic, social, cultural and political areas of the city.

It is worth mentioning that the development of the theory of city branding has led special attention to local residents as a key piece to the success of the city brand. Local residents live and work in the city and, therefore, are the first affected by changes in the city's image (Reiser and Crispin, 2009). In addition, happy and proud residents of a city may be the central factor to reinforce the city's image and communicate it to other external audiences (Gilboa and Herstein, 2012).

Through the management of the city's image, it is possible to achieve the objectives of city branding. From this perspective, city branding has as objective to identify the points of coincidence between the images of the inhabitants of the same city, i.e. the public images of the city. This will allow the projection of a city brand close to the image perceived by the local residents.

Regarding the communication of the city's image, the design of the urban landscape has been established as an effective tool for this purpose. Urban regeneration projects and flagship development have been shown to have a great impact on the image of the city, e.g. Bilbao (Muratovski, 2012) and Barcelona (Hospers, 2010). However, the planning and design of urban landscape should not only focus on the attraction of external audiences (tourists, investments and future residents) but also in the strengthening of the local identity (local residents).

Although it was possible to adapt the objectives of city branding to the management of the city's image, another dilemma, related to the dynamics between the public image of the city and the urban landscape, is faced. The analysis on the relationship between these two elements is crucial to the theory of city branding because it is necessary that changes in the urban landscape show an attractive image for the outside without making local residents feel external or alienated from it. The following section will carry on a conceptual framework to link the construction of the public image of the city and the planning and design of the urban landscape.

The city's image as a social representation

Based on the current discussion, from a city branding approach city's image may be effectively managed through two strategies: analysis of the public image of the city and design of the urban landscape. Yet, it is necessary to establish a conceptual framework that links both elements into a single process. The process of construction of these images can be explained by the theory of social representation, which has Serge Moscovici as its precursor.

Jodelet (1984) argues that the social representation is one way of interpreting and thinking about our daily reality and a structure of social knowledge. This type of knowledge is taken through the experiences that we receive and transmit through tradition, education and social communication. Therefore, it is a knowledge socially developed and shared.

Social representations are formed by a content that is related to an object, thereby all social representations are a representation of something and someone. This point is important for city branding, due to the fact that collective image of the city is neither a duplicate of the real or ideal, nor the objective or subjective part of the city, but that is the process by which a relationship is established. Kavaratzis (2004) argues that city branding focus should be on the point of intersection between the objective and subjective part of the city. This point of interaction is the perception of the city formed by each individual that relates to the city.

Jodelet (1984) explains that the act of representing is the act of thought whereby the subject is related to an object. However, it is necessary to highlight two important aspects of this act. The first aspect is that the representation leads to replace the object by something else. In this case, the function of representation is very similar to the symbol. The second aspect is that the representation makes something absent become present. Therefore, in the representation we have the mental content of a particular act of thought that restores symbolically something absent and approximates something distant. This important particularity ensures the representation to its ability to merge percept and concept and image of their character.

The social representation involves a significant character and not only restores symbolically what is absent, but also the present. Therefore, the social representation always means something to someone and makes it appear something meaningful to the questioner. For this reason, social representation is not a simple reproduction, but a construction which brings to the communication part of autonomy and individual and collective creation (Jodelet, 1984).

Moscovici (1984) establishes two processes to explain how the social part transforms knowledge into representation and how this representation transforms the social: objectivization and anchorage. Objectivization is the process of making the abstract concrete, so it can be defined as a structuring and image forming operation. By putting in images the abstract notions, gives body to

the conceptual schemes. Therefore, the objectivization reabsorbs and materializes the excesses of meanings. This process is necessary for the construction of the city's image due to the fact that the individual only forms bonds with certain elements of the city and thus forms a schema that allows him to reduce in a single image the complexity of the city.

For its part, the anchorage is the process of social embeddedness of the representation and its object. Jodelet (1984) explains that the anchorage also refers to the cognitive integration of the object depicted within the existing system of thought and to the changes arising from this system. The individual does not build the city's image in the nothing, but it tries to align their perception of the urban reality with their values, beliefs and preconceptions. This allows the image to be conferred in meaning and may be used to interpret the city.

Both processes are visible when defining a collective image of the city. Individuals "objectifies" the city through the election of a network of cognitive and emotional elements that result in an image or conceptual schema. However, this image acquires meaning and usefulness from prior social and cultural frameworks, allowing the organic insertion of knowledge within an established thought.

The city's image is not a simple object isolated from society, but it is the way in which local residents interpret and relate to their city. Based on this premise, it is possible to understand better the effect of urban landscape in the image of the city. Urban regeneration projects affect not only the urban environment but also its images and the meanings that are rooted in the city and its identity (Reiser and Crispin, 2009). Cities are dynamic and subject to organic changes, so any change in the identity of the city affects the images related to it. Through a complex process of appreciation, the individuals identify themselves with the place by ascribing meaning and, therefore, their identity is represented on this. Added to this, Harmaakorpi, Kari and Parjanen (2008) claim that humans recognize in the urban and natural landscapes the same structures and processes that are part of their own identity.

Kavaratzis and Ashworth (2005) argue that city branding should focus on how the residents are related to their city, how they make sense of it and what are the most valued physical and symbolic elements. People create a sense of their city in their minds through direct experiences, the media representations (film, literature, painting, news) and planned interventions in the urban landscape. The theory of social representation allows to understand how information is processed to form stable images of the city, which

are the basis for the daily interactions with the urban environment. City branding has as main objective focus on the mental images of the local residents to make changes in the urban landscape that benefit the economic, social and cultural development of the city.

Conclusions

From the theory of social representation, the city's image can be understood as a social construction and a figurative scheme that serves to reduce the urban complexity and interact with the city by means of shared social and cultural frameworks. For this reason, any change in the city's image affects local residents. This new perspective of the city's image is relevant for city branding because it positions the inhabitants of the city as the most important actors in the development and success of the city brand.

The design of the urban landscape is an effective tool to transform the image of the city, but it is also important to understand the side effects associated with this type of action. The constant rejection of local residents towards the urban regeneration projects is a clear indication of the relevance of city's image in the way individuals create a sense of the city. Furthermore, although the urban landscape is an element that may affect the image of the city; it also serves as a mean to contextualize local identity of the city (Filep, Thompson-Fawcett and Rae, 2014). Then, if the aspiration is to build a city brand to strengthen social cohesion and local identity while at the same time projecting an attractive image to the external audiences, it is necessary to understand the meaning, the representation and the relationship of the individuals with their environment.

In the field of city branding, this theoretical analysis has the additional aim of stimulate discussion about the nature and management of the city's image. If the purpose of the city branding is to create an attractive image of the city, it is therefore essential to gain further insight into this phenomenon. The construction, design and communication of the city's image are processes that must be addressed in future research. Furthermore, it is also recommended to put together empirical studies based on the city's image as a social representation. Finally, it is essential to reestablish the city's image as an object of study of city branding and favor diverse approaches from different disciplines for its study, since the definition of a concept is the first step in developing a theory and strengthen the research field of city branding. 

References

- BLICHLFELDT, B. S. (2005). "Unmanageable place brands?" *Journal of Place Branding and Public Diplomacy*, 1 (4): 388-401.
- BRAUN, E., ESHUIS, J. and KLIJN, E. H. (2014). "The effectiveness of place brand communication". *Cities*, 41: 64-70.
- DE SAN EUGENIO VELA, E., NOGUÉ, J. and GOVERS, R. (2017). "Visual landscape as a key element of place branding". *Journal of Place Management and Development*, 10 (1): 23-44.
- FIERRO, Á. et al. (2015). "Análisis del city branding y la imagen de marca a través de los medios de comunicación online y el social media: caso Medellín (Colombia)". *Espacios*, 36 (18). Consultado en: https://www.researchgate.net/publication/283053768_Analisis_del_City_Branding_y_laImagen_de_Marca_a_traves_de_los_Medios_de_Comunicacion_Online_y_el_Social_Media_Caso_Medellin_Colombia
- FILEP, C. V., THOMPSON-FAWCETT, M. and RAE, M. (2014). "Built narratives". *Journal of Urban Design*, 19 (3): 298-316.
- GARCÍA, J. S. (2010). "Marketing para ciudades: las ciudades también se venden, las ciudades también son productos". *Pensar la publicidad*, 4 (1), 211-226.
- GILBOA, S. and HERSTEIN, R. (2012). "Place status, place loyalty and well-being: an exploratory investigation of Israeli residents". *Journal of Place Management and Development*, 5 (2): 141-157.
- GOVERS, R. (2013). "Why place branding is not about logos and slogans". *Journal of Place Branding and Diplomacy*, 9: 71-75.
- HARMAAKORPI, V., KARI, K. and PARJANEN, S. (2008). "City design management as a local competitiveness factor". *Journal of Place Branding and Public Diplomacy*, 4 (2): 169-181.
- HERSTEIN, R. and JAFFE, E. D. (2008). "The children's city—The transition from a negative to a positive city image". *Journal of Place Branding and Public Diplomacy*, 4 (1): 76-84.
- HOSPERS, G. J. (2010). "Lynch's the image of the city after 50 years: city marketing lessons from an urban planning classic". *European Planning Studies*, 8 (12): 2073-2080.
- JODELET, D. (1984). "Représentation sociale: phénomènes, concepts et théorie". In: S. Moscovici and J. C. Abric (eds.), *Psychologie sociale*. Paris: Presses Universitaires de France, pp. 357-378.
- KALANDIDES, A. (2011). "City marketing for Bogotá: a case study in integrated place branding". *Journal of Place Management and Development*, 4 (3): 282-291.
- KAVARATZIS, M. (2004). "From city marketing to city branding: towards a theoretical framework for developing city brands". *Journal of Place Branding and Public Diplomacy*, 1 (1): 58-73.
- KAVARATZIS, M. and ASHWORTH, G. J. (2005). "City branding: an effective assertion of identity or a transitory marketing trick?" *Tijdschrift voor economische en sociale geografie*, 96 (5): 506-514.
- KOTLER, P., HAIDER, D. H. and REIN, I. (1993). *Attracting investment, industry, and tourism to cities, states and nations-marketing places*. New York: The Free Press.
- LAAKSONEN, P., et al. (2006). "Measuring image of a city: a qualitative approach with case example". *Journal of Place Branding and Public Diplomacy*, 2 (3): 210-219.
- LICHROU, M., O'MALLEY, L. and PATTERSON, M. (2010). "Narratives of a tourism destination: local particularities and their implications for place marketing and branding". *Journal of Place Branding and Public Diplomacy*, 6 (2): 134-144.
- LUQUE-MARTÍNEZ, T., et al. (2007). "Modeling a city's image: the case of Granada". *Cities*, 24 (5): 335-352.
- LYNCH, K. (1960). *The image of the city*. Cambridge: The MIT Press.
- MOSCOVICI, S. (1984). "The phenomenon of social representations". In: R. M. Farr and S. Moscovici (eds.), *Social representations*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 3-69.
- MURATOVSKI, G. (2012). "The role of architecture and integrated design in city branding". *Journal of Place Branding and Public Diplomacy*, 8 (3): 195-207.
- NEACŞU, M. C. and NEGUȚ, S. (2012). "City image – Operational instrument in urban space management – A Romanian sample". In: J. Burian (ed.), *Advances in spatial planning*. Rijeka: InTech Open, pp. 247-274.
- OLIVEIRA, E. (2015). "Place branding as a strategic spatial planning instrument". *Journal of Place Branding and Public Diplomacy*, 11 (1): 18-33.
- PEEL, D. and LLOYD, G. (2008). "New communicative challenges: Dundee, place branding and the reconstruction of a city image". *Town Planning Review*, 79 (5): 507-532.
- REISER, D. and CRISPIN, S. (2009). "Local perceptions of the reimaging process: the case of the Sullivans Cove waterfront precinct". *Journal of Place Management and Development*, 2 (2): 109-124.
- ZAVATTARO, S. M. (2012). "Place marketing and phases of the image: a conceptual framework". *Journal of Place Management and Development*, 5 (3): 212-222.
- ZENKER, S., EGGLERS, F. and FARSKY, M. (2013). "Putting a price tag on cities: insights into the competitive environment of places". *Cities*, 30: 133-139.
- ZHU, H., QIAN, J. and GAO, Y. (2011). "Globalization and the production of city image in Guangzhou's metro station advertisements". *Cities*, 28 (3): 221-229.

Ciudad y arte a mediados del siglo XX.

EL CASO DE SAN PABLO¹

CITY AND ART FOR THE MIDDLE-TWENTIETH CENTURY.
The case of San Pablo

CIDADE E ARTE PARA OS MEDIADOS DO SÉCULO XX.
O caso de São Paulo

Verónica Capasso

Doctoranda en Ciencias Sociales
Universidad Nacional de La Plata
capasso.veronica@gmail.com

Recibido: 6 de septiembre de 2016
Aprobado: 16 de noviembre de 2017
<https://doi.org/10.15446/bitacora.v28n1.62332>

Resumen

La ciudad de San Pablo es considerada un polo cultural importante no solo de Brasil, sino de América Latina. A lo largo del siglo XX fue el locus de una serie de movimientos artísticos y estéticos que la han posicionado como una ciudad referente. De este modo, analizaremos dos casos que tuvieron un gran impacto en la vida cultural de la ciudad y en la producción social de dicho espacio: la fundación del Museo de Arte de San Pablo en 1947 y la creación del Museo de Arte Moderno de San Pablo en 1948. A partir del análisis de diversas fuentes y desde una perspectiva transdisciplinaria – historia del arte, sociología y estudios sobre la ciudad – daremos cuenta de esta geografía material y simbólica, centrándonos en el vínculo entre ciudad y arte, y su mutua activación. Es decir, haremos foco en la configuración de un paisaje moderno particular en donde la cultura y la historia urbana se entrelazaron. Fue la élite paulista la que contribuyó, a través de sus aspiraciones, a la ordenación, disposición y estructuración de dicho espacio social, produciendo flujos y puntos de encuentro que aún hoy en día son neurálgicos para la vida de San Pablo.

Palabras clave: ciudad, arte, "arena cultural", producción del espacio, San Pablo.

Abstract

The city of São Paulo is considered an important cultural center, not only in Brazil but also in Latin America. Throughout the 20th century, it was the locus of a series of artistic and aesthetic movements that have positioned it as a reference city. In this way we will analyze two events that, updating the Week of '22, impacted on the cultural life of the city and on the social production of this space. The first one was the foundation of the São Paulo Museum of Art in 1947 and the second the creation in 1948 of the Museum of Modern Art of São Paulo. In short, based on the analysis of diverse sources and from a transdisciplinary perspective – art history, sociology and studies on the city – we will give account of this material and symbolic geography, focusing on the link between city, culture and art and their mutual activation. That is, we will focus on a particular configuration of modern landscape where culture and urban history intertwined. It was the São Paulo elite that contributed, through their aspirations, to the organization, arrangement and structuring of this social space, producing flows and meeting points that are still neuralgic for the life of São Paulo.

Keywords: city, art, "cultural arena", space production, São Paulo.

Resumo

A cidade de São Paulo é considerada um importante centro cultural, não só no Brasil, mas também na América Latina. Ao longo do século XX, foi o locus de uma série de movimentos artísticos e estéticos que posicionou a São Paulo como uma cidade de referência. Assim vamos analisar dois eventos, que, no contexto de atualização da Semana do '22, tiveram um impacto sobre a vida cultural da cidade e da produção social do espaço. A primeiro foi a fundação do Museu de Arte de São Paulo em 1947 e o segundo a criação em 1948 do Museu Paulista de Arte Moderna. Em suma, a partir da análise de várias fontes e de uma perspectiva transdisciplinar –história da arte, sociologia e estudos sobre a cidade- vamos compreender esta geografia material e simbólica e a ligação entre a cidade, cultura e arte e sua ativação mútua. Ou seja, vamos nos concentrar na configuração de uma paisagem moderna particular onde a cultura e a história urbana se entrelaçaram. Foi a elite de São Paulo que contribuiu, através das suas aspirações, à organização, arranjo e estruturação deste espaço social, produzindo fluxos e pontos de encontro ainda neurálgicos para a vida de São Paulo.

Palavras-chave: cidade, arte, "arena cultural", produção do espaço, São Paulo.

¹ Este artículo conjuga mi labor investigativa en el marco de mi tesis doctoral –financiada por la Universidad Nacional de La Plata–, en la cual trabajo la relación entre arte y producción social del espacio, con mi práctica docente en la Cátedra Cultura y Sociedad del Profesorado en Portugués de la Universidad Nacional de La Plata.

San Pablo a mediados del siglo XX

La ciudad de San Pablo fue fundada en 1554 por padres jesuitas y su historia da cuenta de múltiples secuencias de espacios y dinámicas sociales. Sólo a finales del siglo XIX comenzó a crecer a gran velocidad posicionándose en la escena nacional como una ciudad importante económica y socialmente. Tanto, que para la década de 1950 era la ciudad más grande de Latinoamérica, producto de un largo proceso expansivo, que, como en otras urbes del continente, se caracterizó por “la expansión urbana, la integración social y la idea de proyecto” (Gorelik, 2003: 4), siendo el Estado nacional “el agente privilegiado de la producción de aquella triple expansión” (Gorelik, 2003: 5).

Su crecimiento a pasos agigantados se dio gracias al proceso de industrialización –que tomó impulso hacia 1930–, a la llegada de brasileros de otros estados y a la inmigración extranjera –sobre todo italiana–. Estas transformaciones impactaron las estructuras de clases, contribuyeron a consolidar una burguesía industrial, y dieron forma a la urbe, caracterizada por un proceso de verticalización acelerado en el centro de la ciudad y de expansión de la periferia.

Los cambios acontecidos durante la década de 1930 en Brasil, tanto en términos económicos como culturales, fueron de vital importancia para el progreso de la ciudad de San Pablo. El desarrollo económico, virado hacia el mercado interno y el crecimiento industrial, se conjugó con la idea de la necesidad de un Estado más intervencionista. Es preciso recordar que en Brasil la crisis capitalista de 1930 puso fin a la vieja república oligárquica (1889-1930) y llevó al poder a Getúlio Vargas, que podría calificarse de populista-nacionalista. En su primer gobierno (1930-1934), Vargas optó por medidas centralizadoras y protecciónistas, orientadas por la racionalización del Estado, la industrialización y la modernización. En 1937 se instauró el Estado Novo (1937-1945) luego de un golpe de estado, lo cual supuso una modernización conservadora y un estatismo autoritario, basado en una alianza entre burocracia civil y militar, y la burguesía industrial. En este periodo primó la industrialización por sustitución de importaciones, por ello, el Estado se volvió imprescindible en la dinámica de la expansión industrial y en el desarrollo de una ciudad moderna.

La década de 1930 también fue importante en el ámbito cultural, en tanto se sucedieron una serie de transformaciones que fueron centrales en el país: la difusión y normalización de las conquistas estéticas de 1920,² la ampliación en el acceso a la educación, el crecimiento del mercado editorial, una mayor proximidad entre los intelectuales y el Estado, y una clara politización de la producción artística (Cândido en Arêas Peixoto y Araújo Bispo, 2016). Estos cambios se condensaron a finales de la década de 1940 y comienzos de la década 1950 con una “explosión modernista” (Aguilar, 2003: 15), lo cual se manifestó en Brasil con un abanico variado de propuestas, proyectos e instituciones artístico culturales como la fundación de museos de arte moderno que, en

² Podemos mencionar tres acontecimientos relevantes en el campo artístico cultural de Brasil de la década de 1920: la Semana del Arte Moderno en 1922, cuyo objeto fue renovar las artes y hacer una relectura sobre lo nacional, el Manifiesto Pau Brasil en 1924 que propuso renovar el campo literario y el Manifiesto Antropófago en 1928, asociado a la renovación plástica.

el caso de San Pablo, fue “un signo de distinción para una ciudad orgullosa de su modernidad” (Aguilar, 2003: 57), la creación de la Bienal Internacional de San Pablo, y la construcción de Brasilia³ como la nueva capital del país. Es preciso señalar que durante este periodo la cultura paulista es atravesada por un tipo de experiencia amplia, heterogénea y múltiple, susceptible de identificarse con “as concepções de progresso, da possibilidade de formação de um futuro civilizado e internacionalmente articulado, nos mais diversos campos da expressão: nas ciências sociais, nas artes plásticas, na poesia, na arquitetura, no teatro, no cinema, na mídia”⁴ (Arruda, 1997: 39). Este panorama nos lleva a pensar en la ciudad como una “arena cultural”, como un “lugar de germinación, experimentación y combate cultural” (Aréas Peixoto y Gorelik, 2016: 11).

Con base en lo anterior, asumimos la tarea de analizar la vida cultural urbana de San Pablo entre fines de la década de 1940 y la década de 1950, teniendo en cuenta las siguientes preguntas rectoras. ¿Cómo analizar la correspondencia entre ciudad y cultura? ¿Cuáles fueron los episodios artístico-culturales que dinamizaron la vida citadina? ¿Qué característica tuvo ese proceso y cuáles fueron sus marcas materiales? ¿Qué “geografía material y simbólica” (Aréas Peixoto y Gorelik, 2016: 17) se trazó?

Para ello, tomaremos dos hechos artístico culturales fundamentales: la fundación del Museo de Arte Contemporáneo de San Pablo en 1947 y la creación del Museo de Arte Moderno de San Pablo en 1948. Ambos precisan ser analizados bajo la hipótesis de que las instituciones artísticas en San Pablo –vinculadas al desarrollo económico, a una burguesía industrial pujante y al poder político estatal de posguerra– cumplieron un rol elemental en la promoción de la ciudad como polo cultural y artístico.

Estas instituciones artísticas nuevas jugaron un papel importante en la promoción de otro tipo de lenguajes plásticos –por ejemplo, el concretismo–, al tiempo que fueron consideradas por la burguesía paulista –y por el Estado– como parte de una sociedad y de una ciudad moderna en pleno desarrollo. Ambas hicieron parte de un conjunto de esfuerzos que buscaban contribuir a que San Pablo se convirtiera en un punto de referencia en el mundo de las artes y, para ello, se puso en funcionamiento una maquinaria compleja de gestión cultural tanto pública, como privada (Arruda, 1997; García, 2011).⁵

A continuación, nos centraremos en el análisis de las características del Museo de Arte Contemporáneo de San Pablo (MASP) y

³ Durante la presidencia de Juscelino Kubitschek (1956-1961), y en el contexto de una nueva etapa de desarrollo para el país, la construcción de Brasilia aparecía como símbolo que condensaba un nuevo imaginario para la sociedad brasileña. La construcción de la ciudad comenzó en 1956 y culminó en 1960, siendo Lúcio Costa el urbanista principal y Oscar Niemeyer el arquitecto principal.

⁴ “Las concepciones de progreso, de la posibilidad de formación de un futuro civilizado e internacionalmente articulado, en los más diversos campos de la expresión: en las ciencias sociales, en las artes plásticas, en la poesía, en la arquitectura, en el teatro, en el cine, en los medios de comunicación” (Arruda, 1997: 39. La traducción es nuestra).

⁵ Si bien no será abordado en este artículo, no se debe perder de vista en este proceso la incidencia de la alineación de Brasil con la política internacional de los Estados Unidos, impulsada por Nelson Rockefeller, magnate del petróleo y personaje clave en la política de expansionismo cultural estadounidense de la posguerra.

del Museo de Arte Moderno de San Pablo (MAM), y su proyección en la escena artística paulista, en el marco de la metropolización de la ciudad.

Nuevos espacios y agentes del arte

El análisis sobre la creación de nuevos museos en el contexto de la legitimación del arte concreto y la abstracción⁶ como sinónimos de lo moderno es relevante para comprender la construcción y el afianzamiento de la escena artística urbana paulista a mediados del siglo XX, al igual que del posicionamiento de la ciudad como geografía material y simbólica destacada en el despliegue internacionalista del país. En este caso, tanto la burguesía industrial como el Estado nacional se identificaban con la arquitectura y el arte moderno, y promovieron su gestión, sin embargo, a diferencia de Río de Janeiro, en San Pablo primaron las iniciativas particulares en las nuevas prácticas culturales.

En consecuencia, los nuevos espacios para el arte en la ciudad de San Pablo no pueden entenderse sin los agentes sociales y culturales que han impulsado actividades, programas y políticas culturales, integrándolas con estrategias territoriales donde lo cultural no fue considerada una dimensión accesoria, sino una parte intrínseca de la sociedad y de la ciudad moderna. Aquí vale destacar la participación de Mário Pedrosa (1900-1981) y de Lina Bo Bardi (1914-1992) en la consolidación de los museos modernos.

Mário Pedrosa fue un crítico de arte y director del MAM, participó en la creación del Museo de Arte de Río de Janeiro y tuvo un papel destacado en la aparición del movimiento concreto en esa ciudad. Por su parte, la italiana Lina Bo Bardi jugó un papel relevante en el desarrollo del proyecto moderno en las ciudades de San Pablo y de Salvador de Bahía. Vinculada al proyecto de la élite de modernizar el país, trabajó para formular una arquitectura moderna brasileña, “projetando e construindo uma arquitetura sensível e atenta a cultura nacional”⁷ (Grinover, 2011: 3).

El Museo de Arte Contemporáneo de San Pablo (MASP)

En octubre de 1947 fue inaugurado el MASP, un museo privado fundado por el empresario brasileño Assis Chateaubriand, quien invitó al *merchant* italiano Pietro Maria Bardi para dirigirlo. Su colección es considerada como una de las más importantes de América Latina, la cual cuenta con más de ocho mil obras que van desde la antigüedad clásica hasta el arte contemporáneo, e incluye obras patrimoniales, artísticas, y expresiones populares y regionales. El Museo abrió sus puertas en la calle 7 de Abril, en el centro de la ciudad, en el edificio de Diários dos Associados y, durante sus primeros años, las exhibiciones realizadas contribuyeron a insertar el arte concreto en Brasil, por ejemplo, con muestras de Alexander Calder, Max Bill, Le Corbusier, entre otros.

⁶ Para ahondar en la genealogía e inscripción de la abstracción en Brasil y en el arte concreto véase García (2011).

⁷ “Proyectando y construyendo una arquitectura sensible y atenta a la cultura nacional” (Grinover, 2011: 3. La traducción es nuestra).

En 1958 la arquitecta Lina Bo Bardi comenzó a diseñar el proyecto arquitectónico de la nueva sede del MASP y a pensar, no solo en el diálogo con el entorno en el cual se emplazaría –la Avenida Paulista, calle que se instituye como un referente territorial relevante y un centro financiero, comercial, cultural, turístico y social de la ciudad–, sino en la monumentalidad de la misma, en consonancia con el momento de construcción de Brasilia. El Museo, tal como se conoce en la actualidad, se materializó en 1968 y se constituyó en emblema la arquitectura moderna de Brasil, al ser parte de uno de los edificios más importantes de la renovación de la ciudad de San Pablo.

La propuesta también aspiraba a “dotar a la ciudad de una de las mejores pinacotecas del mundo” (Bardi, citado en García, 2011: 92) y supuso el desarrollo de una idea de museo vivo, dinámico, con una apuesta educativa fuerte. Por ello, un eje central del MASP fue el Instituto de Arte Contemporánea (IAC), dirigido a formar profesionales que articularan técnica y estética en el contexto citadino de modernización e industrialización.

La nueva sede del MASP contemplaba dos innovaciones: una al interior del Museo, modificando la forma de las salas para hacer exposiciones “suspendidas” y transparentes, que permitieran al público la circulación libre y la creación de un recorrido propio. Y otra al exterior, contemplando las características particulares del edificio. La construcción de hormigón está suspendida sobre pilares a ocho metros sobre del suelo, dejando una planta libre de 74 metros cuadrados, un área abierta que podría funcionar como espacio de encuentro colectivo y de sociabilidad, redefiniendo así el espacio urbano. En este sentido, Lina no solo estaba pensando en la forma, sino también en el uso del espacio.

En la Paulista se identifican muchos edificios en los cuales existe la intención de establecer una buena relación urbana. Estos son, principalmente, aquellos construidos bajo los principios de la Arquitectura Moderna, tales como el MASP, de la arquitecta Lina Bo Bardi [...] En general estos edificios materializan los patrones funcionalistas, pero también establecen una fuerte y coherente sintaxis entre el edificio y la ciudad. Liberan parte de la planta baja para el uso público y articulan los flujos y accesos en la cota cero (Priore Lima, 2014: 5).

De esta forma, el edificio, constituido en una *ciudadela da liberdade* –ciudadela de la libertad– (de Almeida Alves, 2014: 40), expande las ideas sobre la función social del museo y la función de la forma, y se convierte en un museo moderno configurando un espacio comunal, es decir, incorporando un espacio público de reunión que, aun hoy en día, es locus de grandes concentraciones sociales y políticas.⁸ Así, podemos ver en los diseños de Lina Bo Bardi, “o planejamento da vida que ocorre mais do que a arquitetura que a abriga. Lina desenhava a vida, a existência num lugar. Poeticamente leva-nos à liberdade porque deixa que determinemos como a vida pode ser”⁹ (Grinover, 2011: 8). En este sentido, no solo se configura

un nuevo espacio para el arte, sino que se propicia la ocupación y apropiación de ese entorno por los ciudadanos, siendo producto y productor de relaciones sociales.

El Museo de Arte Moderno de San Pablo (MAM)

El MAM, una de las primeras instituciones de producción artística moderna en el país, fue creado en 1948 por el industrial y mecenas italo brasileño Francisco Matarazzo Sobrinho o Ciccillo (1898-1977) y su esposa, la aristócrata paulista Yolanda Penteado, con el objetivo de exhibir las tendencias más recientes en artes plásticas, arquitectura, cine, música, entre otros, y bajo la premisa del acceso generalizado de los ciudadanos al objeto artístico. Al igual que el MASP, este Museo alternó las exposiciones con una programación de actividades y conformó una biblioteca especializada.

La idea de un museo de arte moderno en la ciudad de San Pablo comenzó a ser delineada en la década de 1930. Para algunos estudiosos, la iniciativa surgió desde el Departamento de Cultura del Municipio y para, otros historiadores, desde instituciones artísticas como la Sociedade Pró Arte Moderna o los Salões de Maio –1937, 1938, 1939– (Nascimento, 2003). Pero será una década después cuando el tema de la creación de instituciones que privilegian el arte moderno tome fuerza en la escena pública.

Es preciso mencionar al respecto de la constitución del MAM la existencia de una correspondencia entre intelectuales paulistas y personas relacionadas con el MoMA, en la tentativa de crear una institución en San Pablo similar a la estadounidense. Así, en 1946 Nelson Rockefeller donó trece obras para los futuros museos de arte moderno de San Pablo y Rio de Janeiro.

La apertura oficial del MAM fue el 9 de marzo de 1949 y la primera fase del museo abarca desde su fundación hasta la donación del primer acervo a la Universidad de San Pablo en 1963, para constituir posteriormente el Museo de Arte Contemporáneo de la Universidad. En un principio, el MAM funcionó en la calle 7 de Abril en el edificio de Diários dos Associados, al igual que el MASP, con base en el proyecto del arquitecto João Batista Vilanova Artigas, el cual suponía una construcción que intentaba eliminar al máximo las paredes para crear la sensación de continuidad espacial. En este sentido, emulaba el paradigma del MoMA. Sin embargo, el Museo no permaneció allí mucho tiempo y se trasladó al Parque Ibirapuera, pulmón verde de la ciudad.

A história do Museu de Arte Moderna de São Paulo (MAM-SP) no parque, um dos primeiros museus de arte moderna da América Latina, começa durante a 5ª Bienal de São Paulo [1959], quando Lina Bo Bardi e Martin Gonçalves idealizaram o projeto de um ambiente temporário sob a marquise para abrigar a exposição “Bahia”. Posteriormente, o espaço funcionou como depósito da bienal até virar a sede do MAM em 1968-69¹⁰ (Parque Ibirapuera Conservação, s.f.).

⁸ Para ver imágenes de la sede actual del MASP se sugiere ingresar a la página web oficial del Museo: http://masp.art.br/masp2010/sobre_masp_missao.php

⁹ “La planificación de la vida que ocurre más allá de la arquitectura que la abriga. Lina diseñaba la vida, la existencia en un lugar. Poéticamente nos lleva a la libertad porque deja que determinemos como la vida puede ser” (Grinover, 2011: 8. La traducción es nuestra).

¹⁰ “La historia del Museo de Arte Moderno de San Pablo (MAM-SP) del parque, uno de los primeros museos de arte moderno de América Latina, comienza durante la 5ª Bienal de San Pablo [1959], cuando Lina Bo Bardi y Martin Gonçalves idearon el proyecto de un ambiente temporal para albergar la exposición “Bahía”. Poste-

En 1951 el gobernador Lucas Nogueira Garcez propuso que el parque se tornara el marco de las conmemoraciones del IV centenario de la ciudad, con un proyecto arquitectónico de Oscar Niemeyer y uno paisajístico de Roberto Burle Marx. Este tipo de remodelaciones planificadas que se llevaron a cabo en la ciudad empezaron a demostrar que lo urbano “deixa de ser um problema de ‘população’ e passa a ser sobretudo um dado da cultura”¹¹ (Meyer, 1991: 49).

El nuevo edificio del MAM fue adaptado por Lina Bo Bardi, entrando en diálogo con el espacio verde circundante e integrándose el paisaje y la arquitectura. En el diseño, primó la forma circular y las salas amplias de exposición.¹² Con este ejemplo podemos ver de nuevo cómo se piensa y se produce el espacio, un espacio que concierne a la comunidad y que no se define sólo por lo físico territorial, sino en relación con su dimensión cultural y simbólica.

Ciudad y arte: una activación mutua

La cultura urbana cuando se entiende de modo refinado es una calle de dos direcciones: permite una comprensión más compleja e integral tanto de la ciudad como de la cultura misma.

Arêas Peixoto y Gorelik, 2016: 12.

En este trabajo que, por supuesto, no agota las múltiples aristas desde las cuales se puede analizar el modernismo paulista a mediados del siglo XX, propusimos abordar la relación entre ciudad y arte desde una perspectiva transdisciplinaria (Richard, 2014; Bugnone, et al., 2016) a partir de dos casos que dinamizaron la vida de San Pablo y contribuyeron a afianzarla como polo cultural: la fundación del MASP y del MAM.¹³ Lo hemos hecho desde el abordaje de la ciudad, el arte moderno y el rol de los museos. Estos ejemplos hicieron parte de la creación de un tejido cultural dinámico, concebido y planificado físicamente en la ciudad asociado a la idea de progreso y a un futuro articulado con otros países.

Por otro lado, la experiencia social modernista en San Pablo supuso un marco cultural particular, plasmada en el arte y la arquitectura. Sin embargo, es preciso tener en cuenta que los eventos materializados a mediados de siglo pasado no son hechos aislados, sino que, como ya dijimos, es posible mapear, evidenciar y construir una trayectoria de los intercambios entre Brasil y otros países desde años previos.

Asimismo, el modernismo no se dio únicamente por voluntad estatal, sino que supuso una cuota importante de gestión cultu-

riamente, el espacio funcionó como depósito de la bienal hasta convertirse en la sede del MAM en 1968-69” [Traducción nuestra].

¹¹ “Deja de ser un problema de la población y pasa a ser sobre todo un dato de la cultura” (Meyer, 1991: 49. La traducción es nuestra).

¹² Para ver imágenes de la sede actual del MAM se sugiere ingresar a la página web oficial del Museo: <http://mam.org.br/institucional/>

¹³ Si bien no fue abordado en este artículo, la organización de la Bienal Internacional de San Pablo también tuvo un rol central en dicha dinámica.

ral privada, instituyéndose en emprendimientos culturales que adoptaron un rol sustantivo como forma de lucha hegemónica de la burguesía industrial. Los mecenazgos modernos descritos –los casos de Chateaubriand y Matarazzo– agregaron a las capacidades y habilidades empresariales de la élite paulista una actitud de patronazgo artístico, enfocado, en particular, en un arte nuevo con proyección internacional que posicionara y consolidara en el mapa mundial a la ciudad de San Pablo.

En cuanto a la correspondencia entre ciudad y cultura, hablamos de la configuración de una “geografía material y simbólica” (Arêas Peixoto y Gorelik, 2016: 17) y cómo esa relación contribuyó a (re)configurar lo urbano en la ciudad de San Pablo. Podemos mencionar, en particular, las propuestas arquitectónicas de Oscar Niemeyer –en el Parque Ibirapuera, en donde hoy se desarrolla la Bienal Internacional de Arte y se encuentra la sede del MAM– y de Lina Bo Bardi –con la planificación y ejecución del MASP–, las cuales contribuyeron a la transformación de la experiencia de la vida urbana. En el caso de Niemeyer, el Parque, realizado en el contexto de celebración del IV centenario de la ciudad, funcionaba como un microcosmos dentro de la metrópoli, articulando los pabellones de las naciones, los Estados, las artes y las industrias con el pulmón verde más grande de San Pablo. Por su parte, el proyecto del MASP de Bo Bardi supuso una renovación de las formas y del espacio en un planteo arquitectónico que, desde un estilo geométrico simple y amplio, creaba zonas de encuentro social y de conexión con áreas circundantes. Ambas propuestas construyeron nuevos modos creativos del espacio, en el primer caso, priorizando una articulación entre espacio material y espacio natural, y en el segundo, prevaleciendo una arquitectura novedosa que apuntaba a la generación de espacios relationales, de convivencia e intercambio social.¹⁴

En suma, entre las décadas de 1940 y 1950, la ciudad de San Pablo puede ser definida en términos de “arena cultural” (Arêas Peixoto y Gorelik, 2016: 11), un espacio de experimentación en donde la cultura y la historia urbana se entrelazaron en la configuración de un paisaje moderno. Esto no puede comprenderse sin dar cuenta de la pujanza económica de la élite paulista de aquellos años –una fuerte burguesía industrial– y sus deseos de proyectar la ciudad internacionalmente. En este sentido, entendemos la producción social del espacio no solo como configuraciones territoriales locales y procesuales, sino en términos de construcción de una geometría específica de poder¹⁵ (Massey, 2007), la cual, como vimos, produjo un modelo particular de paisaje urbano. Con ello, nos referimos a cómo la élite paulista contribuyó, a través de sus aspiraciones, a la ordenación, disposición y estructuración del espacio social, generando, a su vez, flujos y puntos de encuentro que aún hoy en día son neurálgicos para la vida de San Pablo.

¹⁴ Ello no supone la inexistencia del conflicto. De hecho, hoy en día, ese espacio es centro de múltiples manifestaciones sociales y políticas que, en muchos casos, son confrontaciones al poder público.

¹⁵ Con este término Massey (2007) se refiere al carácter social del espacio, siendo este un producto de las acciones, las relaciones y las prácticas sociales, y en donde se puede identificar cierta distribución del poder.

Bibliografía

- AGUILAR, G. (2003). *Poesía concreta brasileña: las vanguardias en la encrucijada modernista*. Rosario: Beatriz Viterbo.
- ARÉAS PEIXOTO, F. y GORELIK, A. (2016) "Introducción. Cultura y perspectiva urbana". En: F. Aréas Peixoto y A. Gorelik (comps.), *Ciudades sudamericanas como arenas culturales. Artes y medios, barrios de élite y villas miserias, intelectuales y urbanistas: cómo ciudad y cultura se activan mutuamente*. Buenos Aires: Siglo XXI, pp. 10-21.
- ARÉAS PEIXOTO, F. y ARAÚJO BISPO, A. (2016) "San Pablo. El edificio Martinelli y la euforia vertical". En: F. Aréas Peixoto y A. Gorelik (comps.), *Ciudades sudamericanas como arenas culturales. Artes y medios, barrios de élite y villas miserias, intelectuales y urbanistas: cómo ciudad y cultura se activan mutuamente*. Buenos Aires: Siglo XXI, pp. 174-191.
- ARRUDA, M. (1997). "Metrópole e cultura: o novo modernismo paulista em meados do século". *Tempo social*, 2 (9): 39-52.
- BUGNONE, A. et al. (2016). "¿Cómo investigar prácticas artísticas desde las ciencias sociales? Algunas reflexiones epistemológicas y metodológicas". Buenos Aires, ponencia presentada en el 4to Congreso Internacional Artes en Cruce, 6 al 9 de abril. Consultado en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.6418/ev.6418.pdf
- DE ALMEIDA ALVES, A. (2014). "Um projeto para o Brasil: arquitetura e política na trajetória de Lina Bo Bardi no Brasil, 1946-1977". *Risco*, 2 (20): 35-48.
- GARCÍA, M. A. (2011). *El arte abstracto. Intercambios culturales entre Argentina y Brasil*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- GORELIK, A. (2003). "Lo moderno en debate: ciudad, modernidad, modernización". *Universitas Humanística*, 56: 10-28.
- GRINOVER, M. (2011). *A forma a partir do espaço em uso, construções de Lina Bo Bardi*. Consultado en: <http://livrozilla.com/doc/1239205/a-forma-a-partir-do-espao%C3%A7o-em-uso-constru%C3%A7%C3%A7%C3%B5es-de-lina-bo>
- MASSEY, D. (2007) "Geometrías del poder y la conceptualización del espacio". *SIEP*. Consultado en: <http://ecumenico.org/article/geometrias-del-poder-y-la-conceptualizacion-del-es/>
- MEYER, R. (1991). *Metrópole e urbanismo – São Paulo anos 50*. San Pablo, Universidad de San Pablo, tesis para optar al título de Doctor de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- NASCIMENTO, A. P. (2003). *MAM: museu para a metrópole*. San Pablo, Universidad de San Pablo, tesis para optar al título de Maestría de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Consultado en: <http://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/16/16131/tde-12012005-122318/pt-br.php>
- PARQUE IBIRAPUERA CONSERVAÇÃO. (s.f.). *Museu de Arte Moderna de São Paulo – MAM*. Consultado en: <https://parqueibirapuera.org/equipamentos-parque-ibirapuera/museu-de-arte-moderna-de-sao-paulo-mam/>
- PRIORE LIMA, R. (2014) "La avenida cambiante. Las transformaciones de la Avenida Paulista en São Paulo y la construcción de su centralidad lineal". Barcelona, Bogotá, Universitat Politècnica de Catalunya y Pontificia Universidad Javeriana, ponencia presentada en el VI Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo, Barcelona-Bogotá. Consultado en: <http://upcommons.upc.edu/handle/2099/16035>
- RICHARD, N. (2014). *Diálogos latinoamericanos en las fronteras del arte: Leonor Arfuch, Ticio Escobar, Néstor García Canclini, Andrea Giunta*. Santiago de Chile: Universidad Diego Portales.

Exploración de metodologías para la valoración del paisaje.

APROXIMACIÓN AL DISEÑO DE UNA METODOLOGÍA PROPIA¹

EXPLORATION OF METHODOLOGIES FOR LANDSCAPE ASSESSMENT.

Approach to an own methodology design

EXPLORAÇÃO DE METODOLOGIAS PARA AVALIAR A PAISAGEM.

Abordagem ao projeto de uma metodologia própria

Gloria Aponte-García

Magíster en Diseño del Paisaje
Universidad Pontificia Bolivariana
gloria.aponte100@gmail.com

Lina María Escobar-Ocampo

Magister en Diseño del Paisaje
Universidad Pontificia Bolivariana
linam.escobar@upb.edu.co

César Augusto Molina-Saldarriaga

Magister en Diseño del Paisaje
Universidad Pontificia Bolivariana
cesar.molina@upb.edu.co

Recibido: 24 de marzo de 2016

Aprobado: 26 de septiembre de 2017

<https://doi.org/10.15446/bitacora.v28n1.56700>

Resumen

En el marco del proyecto en curso *Observatorio Regional de Paisaje* –ORP– de la Universidad Pontificia Bolivariana, seccional Medellín, el presente artículo reporta la revisión de metodologías de valoración del paisaje aplicadas en diversos lugares del mundo. Mediante una investigación cualitativa con enfoque hermenéutico y de técnica documental, se realiza un rastreo y levantamiento de información en bases de datos especializadas. Se identificaron metodologías establecidas por otros observatorios de paisaje, académicos y entes administrativos en regiones del mundo donde la gestión del paisaje ha tenido un mayor desarrollo. El rastreo se centró, principalmente, en los aspectos perceptuales del paisaje en diversos ámbitos de escala: territorio, ciudad, espacio público. Como conclusión se derivan criterios y variables que permiten caracterizar un paisaje, elementos considerados fundamentales para construir una metodología propia para el reconocimiento, interpretación y valoración del paisaje en la región.

Palabras clave: paisaje, observatorio de paisaje, metodología de valoración.

Abstract

Under the project *Regional Landscape Observatory* –ORP–, ongoing at the Universidad Pontificia Bolivariana, in Medellín headquarters, this article reports reviewing landscape valuation methodologies applied in various parts of the world. Through a qualitative research with a hermeneutic approach and a documentary technique, a tracking and gathering of information is carried out in specialized databases. Methodologies established by other landscape observatories, academics and administrative entities were identified, in regions of the world where landscape management has had greater development. The methodologies were compared in terms. The tracking was mainly focused on the perceptual aspects of landscape in various scales: territory, city or public space. As a conclusion, criteria and variables that allow characterizing a landscape are derived; elements considered fundamental in the purpose of building an own methodology for recognition. Interpretation and assessment of landscape in the region.

Keywords: landscape, landscape observatory, assessment methodology.

Resumo

No marco do projeto *Observatorio Regional del Paisaje* –ORP–, em curso na Universidad Pontificia Bolivariana, sede da Medellín, o presente artigo reporta a revisão de metodologias de valoração da paisagem aplicadas em diversos lugares do mundo. Através de uma pesquisa qualitativa com abordagem hermenêutica e documentária, um rastreamento e coleta de informações é realizado em bancos de dados especializados. Identificamos metodologias estabelecidas por outros observatórios de paisagem, acadêmicos e órgãos administrativos, em regiões do mundo onde a gestão da paisagem teve maior desenvolvimento. O rastreamento focado principalmente nos aspectos perceptivos da paisagem em escalas várias: território, cidade, espaço público. Em conclusão, derivam-se critérios e variáveis que permitem caracterizar uma paisagem; elementos considerados fundamentais no propósito de construir uma metodologia própria para o reconhecimento, interpretação e avaliação da paisagem na região.

Palavras-chave: paisagem, observatório da paisagem, metodologia de valoração.

¹ Producto del proyecto *Observatorio Regional del Paisaje*, financiado por la Universidad Pontificia Bolivariana, sede Medellín, para ejecutar entre 2014 y 2016 por el Grupo de Investigaciones en Derecho –GRID– en su línea Derecho, Sociedad y Contexto.

Introducción

El paisaje es una realidad difícil de aprehender, dada la composición compleja del hecho paisajístico y la variabilidad del concepto en el tiempo. No obstante, y quizá, aprovechando la aparente ambigüedad del término, ha sido usado indiscriminadamente no solo en lo que honestamente se refiere al paisaje, sino para matizar o disimular hechos o acciones de otros ámbitos. Estos hechos ameritan una revisión actualizada, local y tan profunda como sea posible de las maneras como el concepto es objeto de uso improcedente. A este propósito contribuyen este escrito y la investigación que lo motiva.

Gloria Aponte-García

Arquitecta, Magíster en Diseño del Paisaje de la Universidad de Sheffield (Reino Unido). Consultora en planificación y diseño del paisaje, gestora y ex-coordinadora de la Maestría en Diseño del Paisaje en la Universidad Pontificia Bolivariana –UPB–, docente de pregrado y postgrado, ponente nacional e internacional. Ex presidente y actual Secretaria de la Sociedad colombiana de Arquitectos Paisajistas, SAP. Delegada de Colombia ante la International Federation of Landscape Architects –IFLA– y Presidente del Comité de Educación de la Región Américas de la IFLA.

Lina María Escobar-Ocampo

Arquitecta, Magíster en Diseño del Paisaje de la Universidad Pontificia Bolivariana –UPB–. Docente Asociada de la Escuela de Arquitectura y Diseño de la UPB e investigadora en el Grupo Arquitectura Urbanismo y Paisaje de la Facultad de Arquitectura de la misma institución.

César Augusto Molina-Saldarriaga

Abogado, Especialista en Derecho Administrativo y Magíster en Diseño del Paisaje. Docente interno asociado de la Escuela de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Pontificia Bolivariana, investigador asociado (I) en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación –SNCTel– de Colciencias y coordinador del Grupo de Investigaciones en Derecho, de la Universidad Pontificia Bolivariana. Docente de pregrado y posgrado en derecho urbanístico, ordenamiento territorial y del paisaje. Consultor de entidades públicas y privadas en temas de ordenamiento territorial.

Valorar el paisaje implica identificar, reconocer, caracterizar e interpretar sus componentes, relaciones y procesos. Así, los procedimientos o herramientas para la identificación, el reconocimiento, la caracterización y la interpretación del paisaje son fundamentales para valorarlo. En este sentido, se destacan avances referidos a la valoración del paisaje, como los difundidos en el Reino Unido bajo el término *Landscape Character Assessment*, herramienta ágil y fácilmente aplicable para quienes pretendan influir en la evolución del paisaje. Su principal producto es una guía práctica publicada con el título de *Landscape Character Assessment. Guidance for England and Scotland* (The Countryside Commission y Scottish Natural Heritage, 2002).

Aportes en sentido similar, aunque más enfocados a la estética, los ofrece la Office Fédéral de l'Environnement, des Forêts et du Paysage –OFEFP– de Suiza y que pueden ser consultados en su publicación *Esthétique du Paysage. Guide pour la planification et la conception de projets* (Office Fédéral de l'Environnement, 2001).

Entre referencias de esta índole, las más valiosas y útiles serán aquellas que sugieran una integralidad o una correlación entre los diversos componentes del paisaje. De tal manera, estarán más cercanos a la concepción holística que se viene trabajando en la Universidad Pontificia Bolivariana –UPB– sobre nuestro objeto de estudio: el paisaje.

Se considera como metodología, la parte operativa o de aplicación del método, la puesta en marcha de un orden, de un camino, de una manera de recorrer desde el propósito, punto de partida o comienzo, hasta el logro o punto de término. Desde una visión estricta, teóricos y metodólogos de la investigación, Marradi (2002) desestimulan el uso de los términos método y/o metodología, proponiendo términos como técnica, procedimiento, camino o forma al considerarlos más precisos. No obstante, para este trabajo se acude a la acepción generalista enunciada arriba, no como "tratado del método", sino como aplicación de un orden para la consecución de un fin, en este caso, aproximarse al paisaje y valorarlo.

En años recientes, los observatorios se han constituido en plataformas importantes de levantamiento y procesamiento de información sobre el paisaje, y de definición de lineamientos y directrices para su planeación, gestión y valoración. De allí que la constitución de un observatorio de paisaje en el marco de los procesos de docencia, investigación y transferencia de la Universidad Pontificia Bolivariana, seccional Medellín, sea un proyecto necesario en pro del desarrollo urbano y rural de la región metropolitana, como área de influencia directa de la Universidad.

La literatura especializada significativa en la región y en el mundo es escasa. El proceso de sistematización es importante frente a la necesidad de definir una metodología de trabajo. Así, el objetivo del presente artículo es levantar un estado del arte de las metodologías adoptadas por los principales observatorios del paisaje en el mundo, incluidas las iniciativas colombianas, con el fin de depurar criterios para la construcción de una metodología propia del Observatorio Regional del Paisaje –ORP– de la UPB.

Con tal objetivo se rastreó, sistematizó y analizó información relativa a las metodologías adoptadas por los observatorios para captura y análisis de información sobre el paisaje. Se recabaron bases de datos especializadas y sitios oficiales de internet de los observatorios. La información se procesó en fichas y matrices relacionales. Se trata así, de una investigación cualitativa con un enfoque hermenéutico de corte transversal, que se vale de la técnica documental.

Para la presentación de los hallazgos, la discusión, las conclusiones y las recomendaciones el texto se ocupa de: (i) utilizar, como punto de partida, una aproximación al concepto de paisaje y la identificación de observatorios en el mundo, (ii) describir las metodologías aplicadas en los observatorios rastreados, (iii) describir los avances a escala nacional, (iv) aproximarse a una metodología propia en el marco del ORP de UPB y (v) presentar las conclusiones y prospectivas.

Un punto de partida: el concepto de paisaje y los observatorios del paisaje en el mundo

Como punto de partida se ha reconstruido un concepto de paisaje funcional a los propósitos de la investigación de la que deriva el presente texto y se han identificado los principales observatorios de paisaje del mundo.

Un concepto de paisaje para el Observatorio Regional del Paisaje de la Universidad Pontificia Bolivariana

Antes de entrar en los aspectos de valoración del paisaje, y de construcción de una metodología para abordarlo y gestionarlo profesionalmente, conviene incursionar una vez más en el establecimiento de una definición para precisar lo que, en el contexto de este escrito, se entiende como paisaje.

En las definiciones y alcances encontrados en la literatura especializada, se identifican diferencias relacionadas estrechamente con la disciplina que lo aborda (Saldarriaga, 2010; Ramírez-Ibarra, 2015; Pérez, 2000; Jiménez Tabares y Villa Sánchez, 2005; German-González y Santillán, 2006). Estos transitan por los análisis etimológicos ligados al concepto de territorio como realidad física, la presencia de sujetos que lo perciben y desatan procesos de interpretación y

valoración de la realidad físico espacial (por ejemplo, la literatura y la pintura), y la existencia de dispositivos tecnológicos para su planeación, diseño y gestión (Campos-Reyes, 2003).

El paisaje relaciona dos elementos que resultan inescindibles para su configuración: lo natural y lo cultural. Al primero se superponen o imponen elementos del segundo, de allí que el paisaje proponga una relación entre territorio-espacio-naturaleza con el ser humano y, en este sentido, de aspectos objetivos y subjetivos. De otro lado, el paisaje es entendido como recurso, producción humana y elemento de identidad (Molina-Saldarriaga, 2012; Aponte-García, 2003).

Entre las definiciones institucionales sobresalen las propuestas por el Convenio Europeo del Paisaje y la Iniciativa Latinoamericana de Paisaje –LALI, por sus siglas en inglés-. El primero, en su Artículo 1 define el paisaje como: “cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos” (Consejo de Europa, 2000). Por su parte, los países miembros de la LALI, en el momento de su conformación en octubre de 2012, dispusieron que “[e]l paisaje se define como un espacio/tiempo resultado de factores naturales y humanos, tangibles e intangibles, que al ser percibido y modelado por la gente, refleja la diversidad de las culturas” (Iniciativa Latinoamericana del Paisaje, s.f.).

La definición propuesta por la LALI representa un avance sobre aquella del Convenio Europeo de Paisaje, en tanto incluye el tiempo o dinámica del hecho paisaje, y se refiere a la modelación por parte de la gente, a la par con la percepción del hecho mismo, antes y después de intervenido. Adicionalmente, esta definición, al haberse gestado en esta parte del mundo, resulta más propia que la europea, la cual, sin embargo, por década y media ha prestado gran utilidad.

Desde octubre de 2010 está en curso en la UNESCO el establecimiento de una Convención Internacional de Paisaje (*International Landscape Convention –ILC*–), en la cual han participado Organizaciones No Gubernamentales de diferentes partes del mundo, como el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios –ICOMOS, por sus siglas en inglés–, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza –IUCN, por sus siglas en inglés–, el Centro Internacional de Estudios para la Conservación y la Restauración de los Bienes Culturales –ICCROM, por sus siglas en inglés–, la Federación Internacional de Arquitectos Paisajistas –IFLA, por sus siglas en inglés–, la Asociación Internacional de Urbanistas –ISOCARP, por sus siglas en inglés–, la Unión Internacional de Arquitectos –UIA–, la Federación Internacional de Ingenieros Consultores –FIDIC, por sus siglas en inglés–, entre otras.

Análisis de observatorios de paisaje en el mundo

Como parte del punto de partida y a manera de referencia para el establecimiento del ORP que enmarca la investigación de la cual es producto el presente escrito, se ha investigado el trabajo adelantado por los observatorios de paisaje en diversos lugares del mundo, (véase Tabla 1).

La información recopilada se clasificó por regiones del mundo y por países, para luego caracterizar los observatorios encontrados según su origen: público, privado o mixto, así como por las figuras que los respaldan: asociaciones, consorcios, consejos, federaciones, entre otros. Además, se identificaron las diversas funciones que cada uno de ellos desarrolla en su contexto.

Se registra que la mayoría de los observatorios de paisaje son producto de asociaciones público-privadas, donde la academia y la sociedad civil juegan papel primordial, esta última, desde la participación de profesionales de diversas disciplinas y habitantes locales.

En el rastreo (véase Tabla 1) se encontró que es en Europa donde han tenido más auge los observatorios de paisaje, siendo el más sólido y reconocido, el Observatorio de Paisaje de Cataluña. Este, no solo observa y cataloga el paisaje regional por más de diez años, sino que en 2014 entrega un documento consistente en el que revisa cómo se afronta la planificación del paisaje en Alemania, Francia, Países Bajos, Reino Unido, Suiza y la región de Valonia en Bélgica. Sobresalen observatorios en el Reino Unido e igualmente en Francia, uno de los cuales estudia el África Central (Observatorio de Paisaje de Cataluña, 2014).

Tabla 1. Observatorios de paisaje por regiones del mundo

#	Nombre	Origen	Figura	Integrantes	Función
AMÉRICA LATINA					
1	Red Argentina del Paisaje Argentina	Público - Privado	Asociación - Red	Tandil Buenos Aires Pinamar San Martín de los Andes Mendoza San Luis Córdoba La Plata Rosario Santa Fé Salta El Calafate Dolores Tucumán	Impulsar la implementación de una política de protección, gestión y ordenamiento del paisaje. Proponer e impulsar el marco jurídico del derecho al paisaje. Crear mecanismos de participación: Observatorios del Paisaje. Cartas de Concertación. Propiciar la regionalización. Educar y difundir sobre la importancia del paisaje y el uso sustentable de los recursos. Diseñar, elaborar y conformar un sistema de información pública del paisaje a nivel local y regional. http://www.redargentinadelpaisaje.com/
2	Observatorio del Paisaje Urbano, Argentina	Universidad Católica de Córdoba	Proyecto de investigación	Director: Mgtr. Arq. Lucas Peries. Investigadores responsables: Mgtr. Arq. María Cecilia Kesman, Mgtr. Arq. Beatriz Ojeda, Mgtr. Arq. María José Predazzani.	Construcción de las bases de un Catálogo del Paisaje del Río Suquía. Observar, detectar e interpretar fenómenos, demandas y tendencias. Elaborar catálogos de paisaje como herramienta para la planificación. Establecer mecanismos de observación y criterios de protección, valoración ordenación y gestión del Paisaje en vías de un desarrollo sustentable. <i>Publicación: Procedimientos para un catálogo del paisaje urbano.</i> http://blog.ucc.edu.ar/observatoriopaisaje/ http://pa.bibdigital.uccor.edu.ar/1038
3	Observatorio de las Metrópolis, Brasil	Público - Privado - Academia	Red de Observatorios - Instituto virtual - Instituto Nacional de Ciencia y Tecnología	159 investigadores. 59 instituciones universitarias. Instituciones gubernamentales y no gubernamentales. IPPUR – Instituto de Investigaciones y Planeación Urbano Regional de la Universidad Federal de Río de Janeiro. 14 metrópolis y una aglomeración urbana: Río de Janeiro, San Pablo, Porto Alegre, Belo Horizonte, Curitiba, Goiânia, Recife, Salvador, Natal, Fortaleza, Belém, Santos, Vitoria, Brasília y la aglomeración urbana de Maringá.	Red de Instituto sobre las ciudades brasileñas y los desafíos del desarrollo. Proyecto innovador debido a la relación entre la sociedad civil, la academia y el gobierno. Metodología unificada de investigación, vigilancia e intervención y también por la exploración de la misma base de datos. Identificar las tendencias generadas por los efectos de los cambios económicos, sociales, institucionales y tecnológicos. Mayor comprensión acerca de los impactos de los cambios en las grandes ciudades brasileñas. http://www.observatoriodasmetropoles.net
4	Observatorio Patrimonio y Paisaje, Chile	Privado - Académico	Corporación Patrimonio y Paisaje	Observatorios de reciclaje urbano y espacios públicos, vegetal urbano, paisaje visual urbano.	Medio de enlace entre la voz ciudadana, el ámbito público, privado y el mundo académico. Herramienta de trabajo, y un recurso de gestión para ahora y el futuro. Sustenta sus proyectos a través de donaciones, convenios, fondos públicos y privados y generación de recursos por medio de consultorías. http://observatoriospatrimonioypaisaje.blogspot.com/

#	Nombre	Origen	Figura	Integrantes	Función
AMÉRICA LATINA					
5	Observatorio del Paisaje Cultural Cafetero, Colombia		Proyecto de investigación	Grupo de investigación científica multidisciplinario, adscrito a la unidad de Investigaciones de la Universidad La Gran Colombia, Seccional Armenia.	<p>Centro de Desarrollo Tecnológico (CDT) de referencia y el organismo articulador de la información sobre los temas de Paisaje Cultural Cafetero.</p> <p>Recopilar, producir y divulgar información confiable, comprensible, útil y oportuna, sobre el Paisaje Cultural Cafetero, que facilite el análisis, la investigación y la toma de decisiones, con criterios científicos.</p> <p>http://observatoriopcc.blogspot.com/</p>
6	Observatorio Andino del Paisaje, Perú	Iniciativa auspiciada por la Asociación Ukhupacha – España (http://www.ukhupacha.uji.es) Y por el Centro Cultural de San Marcos - Museo de Arqueología y Antropología – UNMSM (http://www.ccsms-unmsm.edu.pe)	Asociación	<p>Investigadores independientes.</p> <p>Arqueólogos.</p> <p>Geógrafos.</p> <p>Espeleólogos.</p> <p>Profesionales con experiencia internacional que desarrollan investigaciones, evaluaciones, proyectos, capacitación, asesoramiento y servicios de documentación en los diversos temas involucrados.</p>	<p>Entidad vigia y generadora de conocimientos acerca de las problemáticas y las condiciones naturales, históricas y culturales de los paisajes.</p> <p>Propone y desarrolla, desde la sociedad civil, instrumentos para su ordenamiento y gestión, así como iniciativas de normatividad jurídica y administrativa.</p> <p>Espacio de encuentro entre los diferentes actores para la investigación, protección, conservación y difusión de los paisajes andinos.</p> <p>Fomentar una cultura del paisaje como parte inherente al desarrollo sostenible.</p> <p>Conocimiento, comprensión, valoración y aprovechamiento de la verticalidad de los paisajes andinos como seña de identidad y potencial de desarrollo. Impulsa mecanismos de protección y conservación del paisaje.</p> <p>https://sites.google.com/site/observatorioandinodelpaisaje/</p>
EUROPA					
7	Observatorio de Paisaje Ciudadano, Bélgica		Participativo	<p>Daniel Bodson, sociólogo rural Région Wallonne</p> <p>l'observatoire Citoyen du Paysage en Brabant Wallon</p> <p>Ruralité – Incourt & Alentours (RIAL) asbl</p> <p>Parc naturel Haute Sûre Forêt d'Anlier, des Deux Ourthes, de la Burdinale et de la Mehaigne, des Plaines de l'Escaut, de la vallée de l'Attter</p> <p>Maison de l'urbanisme Lorraine Ardenne, de l'Urbanisme l'Arrondissement de Philippeville, de l'Urbanisme et de l'Environnement</p> <p>Fondation Rurale de Wallonie</p> <p>l'inventaire des périmètres d'intérêt paysager</p> <p>Pays de Herve Futur asbl</p> <p>GAL de l'Entre-Sambre-et-Meuse, Pays des Condruses</p> <p>Centre culturel de Walcourt</p> <p>Contrat de Rivière Semois-Semoy, Rivière Amblève /Amel Flussvertrag</p>	<p>Iniciativa participativa que traerá consideraciones de los ciudadanos en relación con su entorno.</p> <p>Aportar a la toma de decisiones sobre el territorio.</p> <p>Conocer y monitorear la percepción de la población local.</p> <p>Incluir a los ciudadanos en la reflexión sobre el diseño del paisaje.</p> <p>http://www.paysages-citoyens.be</p>
8	Observatorio de Paisaje de Cataluña, España	Público – Privado Sin ánimo de lucro	Consorcio incluido en la ley de protección, gestión y ordenación del paisaje	<p>Generalitat de Cataluña – Dirección general de Arquitectura y Paisaje – Departamento de política territorial y obras.</p> <p>Universidades: de Girona, de Lleida, Rovira i Virgili, Barcelona, Abierta de Cataluña, Autónoma de Barcelona.</p> <p>Diputaciones de Barcelona, Girona, Lleida y Tarragona.</p> <p>Federación de municipios de Cataluña.</p> <p>Asociación Catalana de municipios y comarcas.</p> <p>Ayuntamiento de Olot.</p> <p>Colegios profesionales de arquitectura, geógrafos, ingenieros de montas, de caminos, canales y puertos, biólogos.</p> <p>Fundación Territorio y Paisaje.</p>	<p>Asesoramiento de la administración local</p> <p>Elaboración e impulso de medidas de protección, gestión y ordenación del paisaje en el marco del desarrollo sostenible</p> <p>http://www.catpaisatge.net/</p>
9	Observatorio del Paisaje de Canarias, España	Gubernamental	Gobierno de Canarias	<p>Gobierno de Canarias.</p> <p>Universidad de las Palmas de Gran Canaria.</p>	<p>Estudia el paisaje y ofrece respuestas a la búsqueda de instrumentos adecuados.</p> <p>Resolver la problemática cuestión de la gestión del paisaje y para poder.</p> <p>Establecer acciones coherentes y eficaces sobre el territorio.</p> <p>http://www.observatoriodelpaisajedecanarias.es/</p>

#	Nombre	Origen	Figura	Integrantes	Función
EUROPA					
10	Observatorio Regional de la Biodiversidad Languedoc Rousillon, Francia		Gubernamental - Sectorial	Asociación	<p>La direction de l'eau et de la biodiversité (DEB) du Ministère en charge de l'écologie. Le service de l'observation et des statistiques (SOeS) du Ministère en charge de l'écologie. Le Muséum national d'Histoire naturelle (MNHN). Le conseil général de l'environnement et du développement durable (CGEDD). La fondation pour la recherche sur la biodiversité (FRB). Le groupement d'intérêt public atelier des espaces naturels (GIP-ATEN). L'institut national de recherche pour l'ingénierie de l'environnement et de l'agriculture (IRSTEA).</p> <p>SINP. Sistema de información de naturaleza y paisaje. Investiga las relaciones de la biodiversidad con las actividades humanas. Monitoreo de los cambios en el paisaje, descripción de la situación y tendencias de la diversidad de ecosistemas y las principales presiones sobre la biodiversidad. http://orblr.fr/wakka.php?wiki=PaysagE</p>
11	Observatorio de Arquitectura Urbano y Paisaje, Francia		Público - Privado	El CAUE Conseil d'Architecture, d'Urbanisme et de l'Environnement	<p>Conseil Général du Calvados Union Amicale des Maires du Calvados Direction Régionale des Affaires Culturelles de Basse-Normandie (DRAC) Direction Départementale des Territoires et de la Mer (DDTM) Direction Régionale de l'Environnement, de l'Aménagement et du Logement de Basse-Normandie (DREAL) Fondation du Patrimoine – délégation Basse-Normandie Ordre des Architectes de Basse Normandie, Géomètres-Experts Comité National pour le Développement du Bois (CNDB) Fédération Nationale des CAUE CAUE de l'Eure (27), de la Manche (50), de l'Orne (61)</p> <p>Promover localmente la calidad de la arquitectura y el medio ambiente. Dar a conocer la producción arquitectónica, urbana y paisajística, a nivel departamental y nacional. Base de datos, servicio público a través de información, sensibilización, sino también de consultoría y capacitación. http://www.caeu-observatoire.fr/</p>
12	Observatorio de Territorios de Savoie, Francia		Gubernamental	Prefectura de La Savoie	<p>Parque Nacional de la Vanoise Federación Nacional de Ciegos Cámara de Agricultura y el Consejo General</p> <p>Sensibilizar ampliamente y escalable en el departamento natural, rural y urbano. Diseñado desde el principio en la perspectiva de un enfoque abierto a la sociedad. Institución para la colaboración y la comunicación. Está destinado a ser actualizada, enriquecida por las aportaciones de los diferentes socios. Cartografía interactiva, y estática. http://www.observatoire.savoie.equipement-agriculture.gouv.fr/Atlas/4-paysage.php</p>
13	Observatorio de Paisaje de Rhône-Alpes, Francia		Gubernamental	Prefectura de la región de Rhône-Alpes	<p>Siège de la DREAL Unité Territoriale de l'Ain, Drôme-Ardèche, de l'Isère, de la Loire, Rhône-Saône, des 2 Savoies</p> <p>Identifica los paisajes de RhôneAlps paisajes (301 unidades de paisaje), agrupados de acuerdo con las particularidades en común, 7 familias. Proponer una consideración en la política y poner en práctica medios de acción. http://www.rhone-alpes.developpement-durable.gouv.fr/observatoire-regional-des-paysages-a386.html http://www.rdbrmc-travaux.com/spge/site_v2/orp.php</p>
14	Observatorio del Paisaje de Montferrato y Astigiano, Italia		Público	Asociación	<p>Organismos públicos, como las regiones, provincias, comunidades de ladera, municipios, entidades económicas. Universidades públicas o privadas, y las escuelas públicas o privadas. Museos y eco-museos, empresas, asociaciones turísticas locales - cultural, profesional, agrícolas, comerciales, artesanales, industriales. Centros de investigación del medio ambiente - tecnológicas, científicas, sociales y económicas, técnicas. Disciplinas profesionales con características que puedan contribuir a los fines de la asociación o que han demostrado experiencia específica en el ámbito de la protección del medio ambiente, del paisaje.</p> <p>Aportar a la formación de una cultura consciente del paisaje, con vistas a una participación democrática más amplia de tierras del gobierno. Recopilación de documentación y análisis de lo que se ha logrado hasta ahora en el contexto de la Asti y Monferrato, Definición de los principios y directrices de gestión. Formación de habilidades y conocimientos nuevos específicos. Compartir las diferentes sensibilidades, experiencias y aspiraciones en términos de paisaje social y cultural. http://www.osservatoriodelpaesaggio.org/</p>

#	Nombre	Origen	Figura	Integrantes	Función
EUROPA					
15	Observatorio Panamericano, Portugal	Sociedad civil	Asociación sin ánimo de lucro	Profesionales y empresas del sector público y privado	<p>Promover y participar en cuestiones relativas al territorio, paisaje, arquitectura y áreas afines.</p> <p>Acciones enfocadas en la protección, recuperación, restauración, construcción y divulgación.</p> <p>Promover y desarrollar proyectos vinculados al paisaje, territorio y arquitectura y sus campos de influencia como el arte.</p> <p>Constituir un punto de encuentro dinámico con un claro objetivo de generar acciones visibles.</p> <p>http://www.observatoriopanamericano.org/pt/associacao/</p>
16	Observatorio de Cornwall, Reino Unido	Público - Privado	Asociación	Cornwall Centre for European Studies (CERES) Devon and Cornwall Police Voluntary Sector Forum (VSF) Cornwall Youth Parliament	<p>Enfoque social, ayudar a la juventud a la valoración, apropiación y refuerzo de la identidad a través del paisaje.</p> <p>Provee una visión del paisaje y la herencia a través de los ojos de los jóvenes, es un sitio hecho por ellos.</p> <p>Fotografía, historia, literatura, arte, música.</p> <p>http://clo.org.uk/</p> <p>http://www.cornwall.gov.uk/environment-and-planning/cornwalls-landscape/landscape-character-study-2005-2007/the-landscape-study-resource/#</p>
17	South West Observatory, Reino Unido	Publico	SWO Core Unit Empresa social	Universidad de South West, y otras instituciones de educación superior	<p>Reunir conocimientos temáticos especializados sobre la economía, medio ambiente, vivienda y urbanismo, educación, salud pública y cultura</p> <p>Apojar la política y toma de decisión</p> <p>http://www.swenvo.org.uk/themes/land/landscape/</p>

Fuente: elaboración propia.

Acerca de la identificación, catalogación o valoración de paisaje en los continentes de África, Asia y Oceanía no se encontró información que permitiera deducir la existencia de observatorios propios o figura, enfoques o funciones equivalentes. Para la consulta se acudió a académicos destacados en cada región pertenecientes a la *International Federation of Landscape Architects* –IFLA–, quienes lo corroboraron. Esto no quiere decir que no exista el interés por observar sistemáticamente y registrar el paisaje, pero sí que no se comparte la figura de observatorio.

En general, estos entes en Europa y América se originan con el propósito de proteger, salvaguardar y promocionar territorios con valores paisajísticos excepcionales. Pero cabe resaltar que también se ocupan de paisajes cotidianos, debido a los procesos de transformación acelerada que afectan la sustentabilidad, el patrimonio natural y cultural, y la gobernanza territorial de estos paisajes. Los observatorios representan, entonces, espacios de interacción del conocimiento científico y académico con el conocimiento común o empírico de los habitantes. Promueven articulaciones que impulsan el desarrollo de instrumentos de gestión política y territorial cuyo objeto es el paisaje, y su comunicación a la sociedad.

Facilitar que la información sea pública y de uso común es uno de los objetivos o funciones esenciales de los observatorios, tanto con propósitos de sensibilización y educación, como de planificación e intervención en el paisaje. Esta información se gestiona de diversas maneras, fundamentalmente a través de plataformas virtuales de acceso remoto y universal. También, en muchos casos, permiten la retroalimentación de la información por parte del público.

En este contexto, el Convenio Europeo de Paisaje, instrumento normativo de derecho internacional, ha impulsado el compromiso de los países europeos con sus paisajes y su gestión adecuada, y ha promovido la producción de herramientas de caracterización, valo-

ración y monitoreo de la evolución del paisaje. En la mayoría de los observatorios se desarrollan los denominados Catálogos de Paisaje, como base y aporte desde el enfoque paisajístico para la planificación y gestión del territorio (Observatorio de Paisaje de Cataluña, s.f.).

Los observatorios apoyan notablemente la definición de objetivos de calidad paisajística, pues permiten concertarlos desde los diferentes actores que afectan y transforman el territorio: autoridades públicas, académicos, profesionales y sociedad en general. El cambio de paradigmas, y actitudes políticas y civiles hacia el paisaje que ha impulsado el Convenio ha ejercido un impacto notable en los países que se han acogido a los lineamientos y recomendaciones para gestionar su paisaje local, integral y propositivamente, y ha promovido debates, investigaciones y reflexiones teóricas impulsoras del desarrollo de observatorios de paisaje, incluso, en Latinoamérica.

Algunas metodologías de análisis del paisaje en el ámbito internacional

No todos los observatorios de paisaje activos dan a conocer una metodología o procedimiento propio para el análisis del paisaje, de manera que para el rastreo, objeto de este trabajo, se han seleccionado los que sí las proponen. Este barrido se complementa con propuestas procedimentales provenientes de otros entes gubernamentales como el *Bureau of Land Management* de los Estados Unidos, estamento que, sin el nombre de observatorio, ha desarrollado por décadas un trabajo muy interesante para el reconocimiento y valoración, principalmente visual, del paisaje, al igual que de Organizaciones No Gubernamentales como la Red Argentina de Paisaje y

de autores con producción relativamente reciente sobre la materia como Krönet, Steinhardt y Volk (2010) en Alemania, Salinas Chávez (2005) en Cuba y Peries, et al. (2013) en Argentina.

Para un análisis panorámico de dichas metodologías se establecieron los criterios de aproximación, síntesis del método y énfasis, consignados en la Tabla 2.

Tabla 2. Metodologías de aproximación al paisaje en diversos lugares del mundo

METODOLOGÍAS DE VALORACIÓN DEL PAISAJE				
Nombre	Descripción	Aproximación	Síntesis método	Énfasis
ENTES NO GUBERNAMENTALES				
Observatorio de Paisaje Urbano Córdoba, Argentina	Observatorio del paisaje urbano. Espacio de encuentro para la actividad científica. Referencia para procesos de planificación urbana sostenible.	Aporte al conocimiento de la realidad local del medio ambiente urbano. Contribuir a la teoría general del paisaje. Desarrollar la formación de recursos humanos. Desarrollo de estrategias metodológicas para la preservación y potenciación del paisaje. Mejorar la gestión, análisis y utilización de los recursos naturales y culturales coo referencia en los procesos de planificación urbana sostenible.	Identificación: Determinación de puntos de observación Captura de barridos panorámicos Análisis de planos de visibilidad Registro ambiental Delimitación de cuencas visuales generación de cartografía Caracterización: Caracterización de componentes del paisaje Procesamiento de códigos de patrón Reconocimiento de áreas homogéneas Delimitación de áreas homogéneas Caracterización de áreas homogéneas Valoración: Consulta pública Procesamiento de resultados Valoración áreas homogéneas Evaluación de áreas homogéneas Consideraciones de calidad paisajística Catálogos de paisaje	Integral, Aspectos metodológicos
Red Argentina del Paisaje, Argentina	Observatorio del paisaje. Un espacio de encuentro entre la administración local, Universidades, colegios, profesionales y la sociedad. Un centro de estudio y seguimiento de la evolución de los paisajes. Un punto de referencia para la investigación científica y técnica.	Asesoramiento a la Administración municipal, provincial o nacional. • Concientización de la sociedad en materia de paisaje. Fundamentos de creación del Observatorio del Paisaje: • Necesidad de estudiar el paisaje. • Elaborar propuestas. • Impulsar medidas de protección, gestión y ordenamiento del paisaje, en el marco de un desarrollo sostenible.	Catálogo de paisaje Identificar, clasificar y calificar los distintos paisajes existentes. Objetivos de calidad paisajística.	Integral Estructura y dinámica
Observatorio Patrimonio y paisaje, Chile	Observatorios. Medio de enlace entre la voz ciudadana, el ámbito público, privado y el mundo académico. Herramienta de trabajo, y un recurso de gestión para ahora y el futuro. Cartografías.	Observatorio de reciclaje urbano y de espacios públicos Observatorio vegetal urbano Observatorio de paisaje visual urbano	Etapa 1: Difusión en las redes sociales, instituciones y medios de prensa. Auspicios y financiamiento. Etapa 2: Recepción de material e información sobre los temas del observatorio. Etapa 3: Ordenación de fichas y catastros. Etapa 4: Mapas temáticos con el catastro realizado en base a los envíos de la comunidad. Etapa 5: Publicación y difusión de resultados y aporte de los mismos a los municipios, ministerios e instituciones públicas. Etapa 6. Definición de proyecciones y ampliación de temas del observatorio, en temas de desarrollo urbano y paisaje.	Participativo
Observatorio de Paisaje de Cataluña, España	Observatorio del paisaje. Ente de asesoramiento a la municipalidad y a la sociedad en general en materia de paisaje.	Estudia el paisaje, elabora propuestas, sensibiliza a la sociedad para una mejor protección, gestión y ordenación teniendo en cuenta el desarrollo sostenible.	Catálogo de paisaje Identificación y caracterización del paisaje. Definición de unidades de paisaje. Evaluación del paisaje. Definición de los objetivos de calidad paisajística. Definición de medidas de actuación. Definición de indicadores de seguimiento. Participación pública y social.	Integral Estructura y dinámica

ENTES GUBERNAMENTALES				
Visual Landscape Inventory Procedures & Standards Manual, Canadá	Manual. Provee información acerca de las condiciones y características visuales, así como la sensibilidad de áreas y corredores. Cartografiar, clasificar y delimitar áreas y corredores considerados visualmente sensibles y monitorear sus alteraciones.	Gestión del recurso visual. Proporcionar información sobre la condición visual, las características y la sensibilidad a la alteración de las zonas y pasillos de viajes. El nivel de gestión se define mediante el establecimiento de un objetivo de calidad visual.	Evaluación a escala macro (provincia). Evaluación a escala media de la sensibilidad visual. Definición de unidades de sensibilidad visual. Inventario del paisaje visual. Análisis del paisaje visual. Definición de objetivos, prioridades y lineamientos. Diseño del paisaje visual. Implementación. Monitoreo.	Visual
Visual Resource Management, Estados Unidos	Gestión de recursos Visual (VRM) es un sistema para minimizar los impactos visuales de las actividades de molestar a la superficie y el mantenimiento de los valores escénicos para el futuro.	Identifica y evalúa los valores escénicos. Determina los niveles adecuados de gestión. Analiza posibles impactos visuales. Aplica técnicas de diseño visual para mitigación, mimetización.	Identificación – Inventario. Valoración calidad escénica. Definición de niveles de sensibilidad. Niveles de manejo y gestión. Contraste visual por proyectos.	Visual Contraste
Forest Landscape Description and Inventory Forest Service US Department of Agriculture, California, Estados Unidos	Descripción del Paisaje Forestal un inventario, una base para la planificación y el diseño del paisaje. Resume las conclusiones acerca de qué mirar para el reconocimiento del paisaje El enfoque es de la disciplina del diseño, pero a lo largo del estudio, es evidente que los diseñadores deben depender de otras disciplinas para validar sus impresiones y poder intervenir adecuadamente.	Reconocer el impacto al paisaje como un ingrediente crítico para la recreación y turismo. Idear métodos de registrar y expresar el carácter del paisaje como recurso. Considerar las relaciones entre manejo de recursos y recurso visual. Plantear áreas para futuras investigaciones para mejor y mayor comprensión del paisaje y su uso.	Reconocimiento del recurso escénico. Factores de análisis escénico y observación. Tipos de composiciones. Inventario de paisajes, métodos de registro.	Visual
Gobierno de La Rioja, España	Cartografía Gestión del territorio	Descripción y diagnóstico de los problemas del paisaje, propuesta de soluciones concretas y en el desarrollo de actuaciones destinadas a la restauración de los aspectos más conflictivos o de aquellos elegidos en función de su urgencia o interés.	Catálogo de paisaje Recopilación de información base, fuentes y referentes. Determinación de singularidades y paisajes sobresalientes Espacios de dominancia visual. Propuestas de gestión del paisaje.	Visual
Junta de Andalucía, España	Banco de información con vocación de continuidad en el tiempo desde los intereses de la política regional, adoptando criterios comunes de información y de representación para darle valor desde la escala mediterránea.	Sistema común de reconocimiento y observación de paisajes: identificar escenarios y situaciones según las características del espacio mediterráneo y sus problemáticas, a partir de una tipología básica de escenarios y variables, a la que referir estudios, buenas prácticas, valoración social.	Catálogos de paisaje Observatorio Buenas prácticas Planificación Evaluación Difusión, fomento y disfrute Sistema de información	Integral Estructura y dinámica
Gobierno de Valencia, España	Desarrollo de líneas de actuación en el territorio y el paisaje.	En materia de ordenación territorial y urbanística, la legislación Valenciana incorpora un enfoque innovador, en virtud del cual la consecución de los objetivos generales de paisaje y se vinculan directamente como criterios condicionantes de la planificación territorial y urbanística.	Información del territorio Caracterización del paisaje ámbito estricto Análisis visual Valoración del paisaje Definición de objetivos de calidad paisajística Definición de medidas y acciones	Integral Estructura y dinámica
Guidelines for Landscape and Visual Impact Assessment, Escocia	Guía diseñada para motivar los altos estándares del alcance y contenido del paisaje y la evaluación de impacto visual.	Evaluación del carácter del paisaje. Paisaje en la evaluación de impacto ambiental. Paisaje como recurso. Visuales.	Simulaciones (modelación) de contraste visual.	Visual Contraste
Estetique du Paysage, Suiza	Guía para la planificación y desarrollo de proyectos, métodos de apreciación del paisaje.	Intuitiva que analiza las características emocionales y sensoriales del paisaje. Analítica que permite conocer los diversos aspectos relevantes de la calidad del paisaje	Apreciación de las características emocionales y sensoriales. Apreciación de la calidad del paisaje. Identificación de la vulnerabilidad, sensibilidad elementos claves Identificación de la incidencia del proyecto. Definición de estrategias de mitigación de impacto.	Visual Contraste

AUTORES				
Miguel Martíarena, Et al. Argentina	Valoración subjetiva del paisaje por atractores. Herramienta desarrollada para orientar un diagnóstico participativo del paisaje en un esquema de trabajo transdisciplinario.	El paisaje como valoración del territorio. La dinámica del paisaje, el territorio y sus variaciones temporales. Se basa en una encuesta gráfica en la que se asignan valores a una imagen. Apunta a saber por qué es, o no, aceptado un paisaje. El método se aplica a imagen de escenas o a mapas.	Elección de imágenes y mapas Mapa participación social Mapa valores Mapa de acuerdos	Visual Perceptual
Eduardo Salinas Chávez, Cuba	Análisis y evaluación de los paisajes en la planificación regional de Cuba.	Planificación Ecológica Ecología del paisaje Planificación y recursos Enfoque global multidisciplinario Uso de indicadores Simplificación de la información Definición de unidades integrales	Etapa preparatoria Inventario y análisis Evaluación Zonificación funcional Búsqueda de soluciones Diseño y elaboración del plan Pronóstico y control de cambios	Integral Estructura y dinámica
R. Kronert, Et al. Alemania	Caracterización y valoración del paisaje.	Ecología del paisaje Transdisciplinariedad Planificación del paisaje Escala y dimensión Uso del suelo Flujo de agua y materiales Planificación del paisaje teniendo en cuenta variables del desarrollo sostenible	Ánálisis multinivel Recopilación de información Ánálisis de los valores ecológicos (valoración nivel 1) Ánálisis multi sectorial y mono sectorial (valoración nivel 2) Valoración social (valoración nivel 3) Comparación con nivel anterior Toma de decisiones Manejo	Integral Estructura y dinámica
Juan A. Pascual, Et al. Valencia, ESPAÑA	Análisis del paisaje como herramienta de gestión territorial, caso aplicado al área metropolitana de Castellón.	Evaluación Diagnóstico Prescripción Unidades ambientales Unidades de paisaje	Inventario Diagnóstico Evaluación Unidades de gestión Prescripción	Integral Estructura y dinámica

Fuente: elaboración propia.

La existencia de metodologías tan variadas subraya la importancia de la valoración del paisaje y la inquietud desde diversos orígenes: gubernamentales, mixtos, civiles y académicos sobre las implicaciones y aportes del enfoque paisajístico en la evolución del territorio. Cabe destacar cómo estas metodología son conocidas y utilizadas en diferentes regiones y lugares del mundo, así como en distintos estamentos de la sociedad, resaltando las perspectivas y valoraciones locales del paisaje.

A pesar del origen diverso de los casos revisados, se observa una coincidencia notable en los elementos, los procesos de análisis y la valoración. Esto da cuenta de la consistencia conceptual creciente y compartida, en los acercamientos y consideraciones hacia el paisaje desde diferentes lugares de pensamiento y físico geográficos. Aquí vale la pena destacar el interés explícito, por parte de gobiernos como los de Estados Unidos, España y Canadá en desarrollar metodologías de valoración y evaluación orientadas a una gestión territorial integral, con reconocimiento del enfoque del paisaje. En estos países las consideraciones paisajísticas son atendidas a la par con las políticas, económicas, o de desarrollo rural y urbano, en la organización del territorio y del uso del suelo, y tienen un peso importante en las decisiones y licencias de los proyectos de desarrollo de una envergadura significativa.

Propósito y objetivos de los observatorios rastreados

Luego de identificar y comparar las fuentes mencionadas, se reconocen los propósito y objetivos principales declarados en la presentación de cada uno de los entes responsables de las metodologías revisadas. Entre estas son frecuentes los siguientes ámbitos de aproximación:

Identificación de valores escénicos

- Criterios de valoración: intuitivos y analíticos.
- Métodos de registro y comunicación.
- Construcción de cartografía base.

Evaluación del impacto al paisaje:

- Relación entre manejo de recursos y efecto sobre el paisaje.
- Interacción estructuras/paisaje en diversas escalas.

Gestión del paisaje:

- Comunicación permanente y abierta de los resultados de avance.

- Sensibilización social hacia identificación y evaluación.
- Concientización a los actores
- Asesoramiento a entes decisarios.
- Impulso a medidas de protección y ordenamiento del paisaje.

Técnicas de mitigación del impacto:

- Consulta a través de imágenes o mapas.
- Atención a las variables temporales.

Perspectiva de futuras investigaciones:

- Necesidad de ampliar y profundizar sobre el asunto.
- Temas relevantes según situaciones locales particulares.

Aplicación de métodos de otras disciplinas:

- Evidencia del enfoque interdisciplinario que caracteriza el estudio del paisaje.

Sinópsis de métodos

Los métodos revisados tienen el común denominador de iniciar por la observación, pasar luego al análisis y finalmente a la valoración. Para cada etapa se establecen técnicas precisas de trabajo y producción. Una actividad altamente desarrollada es la elaboración de cartografía base –insumo imprescindible de los denominados catálogos de paisaje–, así como de inventarios detallados con el fin de obtener una idea clara y real del potencial y de las problemáticas de la composición físico espacial del paisaje en cuestión. También suele incluirse como primer paso en las etapas de valoración, el establecimiento de unidades de análisis, unidades de paisaje, unidades ambientales, entre otras.

Los métodos más consistentes avanzan sobre procedimientos aplicables en la intervención física para la protección o la mejora del paisaje. En esta etapa la cartografía base es de gran utilidad para la simulación de escenarios de intervención, la evaluación de sus efectos, y la recomendación de ajustes con base en evidencias y valoración de la gravedad, permanencia o posibilidad de mitigación de los impactos.

Énfasis más frecuentes

En las fuentes analizadas (véase Tabla 2), el énfasis se distribuye de manera equivalente entre: 1) el enfoque integral que atiende la estructura y la dinámica del paisaje, y avanza a condicionar la planificación territorial y urbanística, y 2) el enfoque centrado en asuntos visuales y de contraste desde la perspectiva perceptual. Cada énfasis selecciona sus propias variables, pero ambos se desarrollan sobre la base común de la transdisciplinariedad como práctica que aporta calidad, valor y certeza al análisis, y evaluación del paisaje, reafirmando la necesidad de una visión amplia y compleja del mismo.

La gestión de la información es fundamental en las metodologías analizadas. En su mayoría, los observatorios de paisaje generan información y la ponen a disposición de todo tipo de usuarios, y simultáneamente, se nutren de sus aportes en una construcción

conjunta de interacción y retroalimentación. En general, en las experiencias gubernamentales la información está organizada en manuales o guías en una sola dirección que, aunque brinda lineamientos, no estimula la interacción directa con el sistema, como sí es el caso de los observatorios.

Los académicos, por su parte, no priorizan la gestión de la información ya que están enfocados en la generación de conocimiento para la valoración desde lo teórico y lo metodológico. Así, aportan a la producción de conocimiento y comprobación de metodologías balanceadas e integrales para un nivel mayor de precisión en los análisis.

Avances en la escala nacional y experiencias locales

Debido al escaso reconocimiento de la actividad profesional paisajista en Colombia, derivado de la interpretación vaga del concepto en el ámbito público y en la sociedad en general, dicha actividad no ha avanzado con la urgencia con la que lo requieren el país, su riqueza y sus dinámicas.

Si bien, en la práctica profesional existen empresas orientadas al paisaje, desde consultoras sólidas con trayectoria en el área y con conciencia sobre la importancia de gestionar el paisaje a la par con otros frentes de desarrollo, hasta productoras de materiales relacionados con espacios abiertos y áreas verdes que ostentan en su publicidad el término paisajismo, contribuyendo a la dificultad de asir en su trascendencia el concepto paisaje, en el ámbito académico no hay avances suficientes para un país del tamaño, diversidad y riqueza física, biótica, cultural y poblacional como Colombia.

La Tabla 3 presenta un panorama tendiente a la valoración del paisaje a escala nacional, hecha la salvedad de que se soporta principalmente en registros vía web, por lo cual es posible omitir involuntariamente iniciativas o trabajos en este sentido. Sea este un llamado a visibilizar trabajos valiosos o iniciativas poco difundidas y a generar sinergia entre interesados en la misma línea.

La Tabla 3 evidencia que la unidad de criterio o de enfoque es escasa, es decir, no hay una línea académica consistente que enmarque el universo amplio del paisaje y su significado en la vida de los colombianos hoy. Se observan avances en lo patrimonial o lo proyectual, pero están por adelantarse trabajos conceptuales y metodológicos en consenso, con el paisaje como eje, de utilidad para que las autoridades ambientales gestionen eficiente y efectiva el paisaje colombiano en su identidad amplia y diversa.

Como ejemplo de primera mano, en el taller Análisis del Paisaje de la Maestría en Diseño del Paisaje de la UPB (único programa de este nivel, enfocado en el paisaje en Colombia), al final del primero de los cuatro semestres y como síntesis práctica de los contenidos teóricos, se realiza un reconocimiento, identificación y análisis tanto de los principales componentes naturales del paisaje, como de los componentes de producción antrópica. Finalmente, se aborda el

Tabla 3. Panorama nacional tendiente a la valoración del paisaje

Nombre	Lugar	Descripción	Producto relativo
GRUPOS DE INVESTIGACIÓN RELACIONADOS CON PAISAJE			
Grupo de Investigación en Paisaje y Territorio	Escuela de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional, Manizales	Grupo registrado en Colciencias. Siete líneas, cuatro de ellas relacionadas con Paisaje	Libros, no específicos sobre paisaje, y artículos algunos sobre proyectos de diseño paisajístico.
Grupo de estudios del paisaje GREP	Fundación universitaria de Popayán	Grupo registrado en Colciencias con tres líneas de investigación, ninguna específicamente en paisaje	Numerosas publicaciones y eventos, algunos involucrados con paisaje.
Maestría en Arquitectura	Universidad Piloto de Colombia, Bogotá.	Paisaje, lugar y territorio. Paisaje, primera línea de énfasis en el programa	No visible en la web
Grupo de investigación: Temas de arquitectura	Universidad Santo Tomás, seccional Tunja	Propuesta de Observatorio de paisajes culturales 2014	No visible en la web
Maestría en Diseño del Paisaje	Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín	Líneas de inv: Paisaje y recursos naturales Paisaje cultural Paisaje construido	Investigaciones, artículos, ponencias, capítulos y el proyecto de Observatorio, Paisaje de Borde
OBSERVATORIO			
Observatorio para la sostenibilidad del patrimonio en paisajes. 2011	Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Administración y otras ocho universidades	Cátedra UNESCO. Gestión integral del Patrimonio en centros históricos.	Cátedra UNESCO
PUBLICACIONES			
Diseño paisajístico en el trópico. Autora: Verónica Iglesias García. 2012	Universidad del Valle, Cali	Libro de seis capítulos, desde elementos contextuales hasta diseño paisajístico específico.	Somera metodología de análisis en cinco de sus páginas
Perspectivas sobre el paisaje. Editoras: Susana barrera Lobatón y Julieth Monroy Hernández. 2014	Alcaldía de bogotá, Jardín Botánico, Universidad Nacional	Libro de 5 capítulos en el que participan 17 autores, principalmente geógrafos	Se propone integrar varias miradas e interpretaciones sobre el paisaje
El derecho al paisaje en Colombia. Consideraciones para la definición de su contenido, alcance y límites. Autora: Diana Carolina Zuluaga V. 2015.	Universidad Externado de Colombia, Bogotá	Temas de derecho administrativo	Soporte legal a la gestión del paisaje

Fuente: elaboración propia.

análisis de la percepción y del recurso visual con base en algunas de las metodologías presentadas en la Tabla 2, con los debidos ajustes e interpretaciones para una mejor aplicación local.

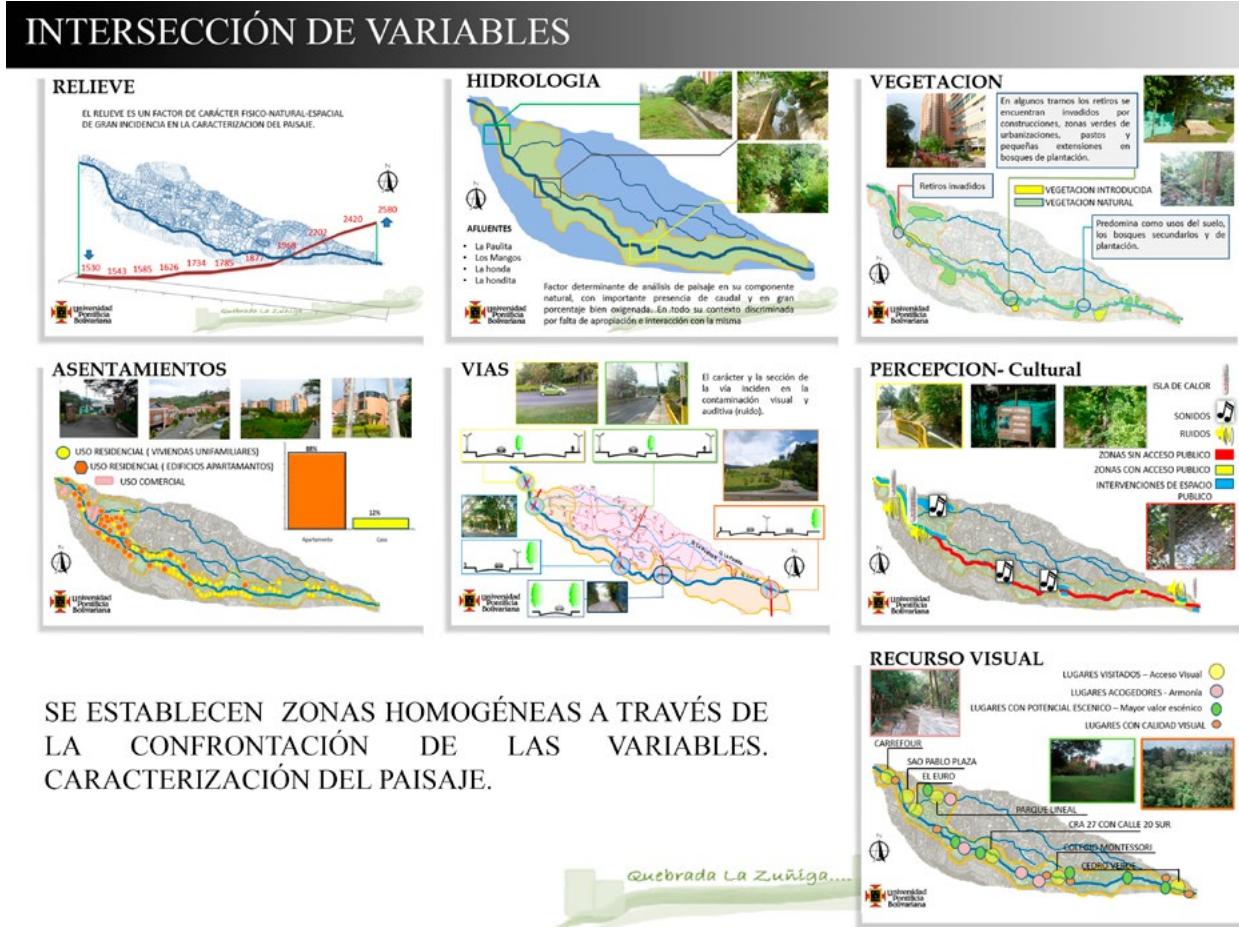
La percepción y el recurso visual constituyen la base para una evaluación espacial, compositiva y simbólica del paisaje, es decir, una evaluación específicamente paisajística. Esto son los tipos de valoración para los cuales se ha propuesto orientar la metodología en construcción en el ORP ya que, en general, los demás componentes mencionados (naturales y de producción antrópica) son objeto de valoraciones desde miradas técnicas, parciales y especializadas, las cuales ofrecen insumos pertinentes. La Figura 1 presenta una ilustración sintética del proceso descrito. Aquí, la atención a las percepciones cultural y visual ha tenido un peso similar al otorgado a las otras variables, tradicionalmente asimiladas al paisaje. El análisis perceptual se realiza atendiendo las escalas de aproximación del observador o perceptor, y se formaliza o clasifica en tres de ellas: la escala panorámica, en la cual dominan los aspectos visuales mientras las formas y colores se desdibujan. La escala intermedia, en la cual empiezan a aparecer otros aspectos perceptuales como el ruido y, finalmente, la escala cercana o vivencial, distancia a la que toman mayor importancia percepciones sonoras, olfativas y táctiles.

Al relacionar la percepción de la gran escala (mayor distancia del observador o perceptor) con la de pequeña escala (menor distancia del observador o perceptor), se hace explícito el mensaje de la multiescalaridad indisolublemente ligado al hecho paisaje y la importancia de mantener la atención equilibrada entre las escalas. Se destaca la manera como los elementos naturales juegan un papel fundamental en la percepción del espacio.

El objetivo es detectar e indagar cómo se relacionan las personas con los paisajes percibidos y cuáles son sus reacciones frente a ellos, la importancia y valoración que les otorgan, y cómo se ven influidos por ellos hasta reflejarlos en su comportamiento. Es decir, se busca una lectura humana del paisaje como totalidad, que trascienda a la lectura técnica de sus componentes.

Aún en trabajos de planificación del paisaje a gran escala como grandes autopistas, oleoductos o proyectos de exploración es posible adelantar un análisis sobre la fragilidad paisajística, es decir, sobre la vulnerabilidad del área a ser impactada visualmente por el proyecto, desde las áreas de mayor concurrencia de perceptores o habitantes expuestos a la nueva imagen.

Figura 1. Componentes para el análisis del paisaje



Fuente: estudiantes de primer semestre de la Maestría en Diseño del Paisaje UPB, 2012.

Aproximación al diseño de una metodología local

Sin desconocer que el soporte del paisaje está en sus componentes naturales y en interacción constante con la cultura de los habitantes, ni la gran incidencia del conjunto sobre el ambiente total, se declara para este trabajo el énfasis en las variables perceptuales, así como en una necesidad apremiante de incluir los aspectos humanos, individuales y colectivos pero sensibles en la organización del territorio. A partir de las fuentes analizadas se corrobora y enriquece la perspectiva de paisaje que se ha venido construyendo en los últimos siete años en la Maestría en Diseño del Paisaje de la U.P.B. Desde la consolidación de este ejercicio se proponen los siguientes ingredientes para una metodología local de análisis del paisaje.

Identificación o reconocimiento inicial del paisaje

Para iniciar, en el paisaje ha de reconocerse su estructura espacial en correspondencia con la escala de mayor interés y con relación al contexto. Podría compararse el paisaje del Valle de Aburrá, de gran escala, definida espacialmente por la morfología del relieve natural que estructura la conocida "Tacita de Plata", con el paisaje de una quebrada urbana, espacio lineal definido generalmente por

la sumatoria de edificaciones en sus costados. En ambos, es posible identificar los definidores o estructurantes espaciales, e igualmente, percibir o identificar las similitudes o diferencias sobresalientes con respecto a los paisajes contiguos o a otros paisajes conocidos.

La definición de paisaje, base para este trabajo, inicia afirmando que el paisaje es un espacio-tiempo, de tal manera que para su reconocimiento ha de incluirse una mirada a los procesos que lo han formado, a sus variaciones significativas en el tiempo, y a las presiones o tendencias que anuncian próximos cambios. Es decir, completar el panorama de la dinámica, una característica substancial del hecho paisajístico.

En síntesis, calificar cada una de las tres entradas mencionadas contribuye a organizar el proceso de reconocimiento del paisaje:

- Desde la estructura espacial: plano, inclinado, quebrado, cóncavo, convexo.
- Desde la relación con el contexto: común, distintivo, sobresaliente, muy sobresaliente.
- Desde la dinámica: estable, cambiante, muy cambiante.

Combinando los calificativos de estas tres categorías es posible obtener una descripción objetiva conducente a un reconocimiento general de determinado paisaje.

Caracterización del paisaje

Caracterizar el paisaje demanda atender con mayor detenimiento sus componentes, detallar sus características y establecer categorías para comparar el peso relativo y comparativo entre ellas. Es decir, habrá que describir, analizar y caracterizar para lograr interpretarlo.

Las siguientes categorías han demostrado ser efectiva para describir el paisaje:

- Componentes: natural, artificial o construido, y cultural.
- Configuración espacial: focal, cubierto, abierto, cerrado, panorámico, detallado, con elemento singular.
- Carácter:
 - Dependiendo de la latitud geográfica: tropical, templado, estacional, ártico.
 - Dependiendo de la altitud geográfica: andino, alpino, paramuno, costero, selvático.
 - Dependiendo del uso: agrícola, urbano, rural, suburbano, industrial.
 - Dependiendo de su calidad o estado: prístino, óptimo, bueno, aceptable, deteriorado.

La suma de las tres categorías: componentes, configuración espacial y carácter permiten que el paisaje sea interpretado como un libro abierto donde se puede leer la historia natural y humana del lugar, sus transformaciones y el impacto de estas en la vida de quienes lo habitan. Las relaciones tangible o intangible entre las categorías narran la configuración del paisaje e influyen las emociones de quienes lo observan, lo viven y lo transforman.

Valoración del paisaje

Para este paso crucial es clave el establecimiento de criterios que respondan a las etapas anteriores de identificación, reconocimiento y caracterización.

Al respecto, la Iniciativa Latinoamericana del Paisaje –LALI por su sigla en inglés– establece en su declaración de 2012 un marco de conceptos y acciones que fomentan la valoración del paisaje como una estrategia para el beneficio humano y económico local. Se destaca la importancia de “establecer medios de monitoreo, seguimiento, evaluación y reprogramación de políticas sobre el paisaje y su concreción en medidas para el mejoramiento en la gestión del territorio y de las actividades económicas y culturales” (Iniciativa Latinoamericana del Paisaje, 2012: 20), lo cual, además de ser un interés común para el paisaje en América Latina, constituye un objetivo apremiante hacia dónde orientar esfuerzos con miras a su instrumentalización, y reiterar la importancia del autoconocimiento y valoración como aspecto clave para cualquier propuesta metodológica.

Conclusiones y prospectiva

En el marco de la mencionada LALI, cada vez es más necesario y apremiante que en contextos como el nuestro se incentive la valoración del paisaje para su inclusión oportuna en la planificación territorial, de manera que, como secuencia lógica en la gestión de los recursos y en la promoción del desarrollo, se mantengan y potencien los valores paisajísticos identitarios de cada lugar. Se hace importante reforzar el concepto de gestión, pues la información no tendrá el mismo impacto si no fluye adecuadamente y no se sistematiza para apoyar una repercusión provechosa en el bienestar de la población tanto permanente, como transitoria del territorio o de la ciudad.

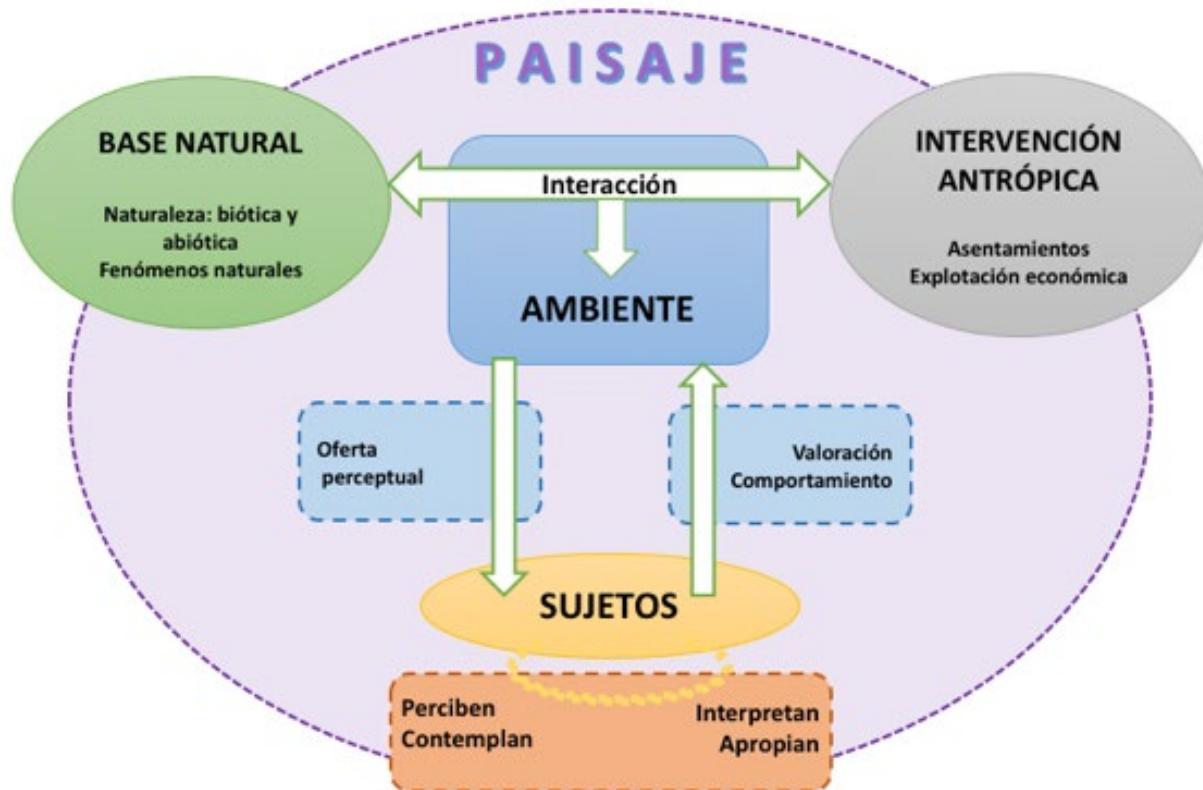
Recogiendo lo expuesto, se está en condiciones de plantear una metodología local, correspondiente a las particularidades tanto naturales, como culturales de nuestro contexto para la valoración del paisaje y, seguidamente, para su aplicación y comprobación en casos concretos como el del Valle de Aburrá. Esto, con miras a una definición completa para ser puesta al servicio de las autoridades ambientales de la región en el contexto del deseado y necesario vínculo academia-Estado para lograr, así, trascender del pensamiento y la teoría a la práctica a través de una normativa que contemple la calidad del paisaje como determinante para el ordenamiento del territorio y de las acciones sobre él, como sucede en otros lugares del mundo. En una etapa posterior, luego de superar pruebas en lo local, se propone que la metodología sea sometida al debate nacional y puesta al servicio, por ejemplo, de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales.

El paisaje es el resultado del proceso de percepción, contemplación, interpretación y valoración que los sujetos –individual o colectivamente– realizan del ambiente (véase Figura 2). Este, a su vez, es producto de la intervención antrópica sobre la base natural del territorio. Este proceso supone la articulación de tres escenarios y procesos intelectuales: 1) la descripción y diagnóstico del ambiente –la base natural intervenida antrópicamente–, 2) la comprensión de la percepción, contemplación, interpretación y valoración del paisaje por parte de los sujetos –individuos y comunidades–, y 3) la identificación y descripción de lo institucional –los procesos de planeación y gestión del suelo–.

Para ello se requiere definir el tipo de información y datos a recolectar, las fuentes correspondientes, los instrumentos de recolección, sistematización y análisis de la información, y los protocolos de trabajo.

Con relación a la descripción y al diagnóstico de la dimensión ambiental, la información se recolectará mediante fuentes secundarias, constituidas por estudios previos de instituciones públicas

Figura 2. Construcción del paisaje



Fuente: elaboración propia

y privadas, así como por diagnósticos y documentos técnicos de soporte de los instrumentos de planeación y gestión territorial. El levantamiento de la información sobre percepción, contemplación, interpretación y valoración del paisaje por parte de los individuos y las comunidades se realizará con información de fuentes primarias a través de la aplicación de cuestionarios y encuestas virtuales. El levantamiento de la información institucional –instrumentos de planeación y gestión del suelo relativa al paisaje– se realizará con fuentes primarias: documentos de política pública, normas y jurisprudencia internacional, nacional, regional, metropolitana y doméstica.

El levantamiento y análisis de la información sobre las condiciones naturales y antrópicas que contribuyen a la construcción de la realidad paisajística de la región es el insumo fundamental para la producción de directrices y lineamientos que orienten los procesos de planificación y gestión del territorio en distintos ámbitos y escalas. Así mismo, ofrecer de forma abierta esta información y el resultado de su procesamiento es relevante para la construcción de identidad paisajística de los habitantes del territorio. A ambas finalidades contribuye a la valoración del paisaje y, a esto, le apunta la presente investigación. 

Bibliografía

- APONTE-GARCÍA, G. (2003). "Paisaje e identidad cultural". *Tabula Rasa*, 1: 153-164.
- CAMPOS-REYES, O. (2003). "Del paisaje a la ciudad". *Bitácora Urbano Territorial*, 7 (1): 44-52.
- CONSEJO DE EUROPA. (2000). *Convenio Europeo del Paisaje*. Florencia: Consejo de Europa.
- GERMAN-GONZÁLEZ, M. y SANTILLÁN, A. (2006). "Del concepto de ruido urbano al de paisaje sonoro". *Bitácora Urbano Territorial*, 1 (10): 39-52.
- INICIATIVA LATINOAMERICANA DEL PAISAJE. (2012). *La Iniciativa Latinoamericana del Paisaje*. Consultado en: <http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/Uo671043.pdf>
- INICIATIVA LATINOAMERICANA DEL PAISAJE. (s.f.). *Buenas prácticas*. Consultado en: <http://lali-iniciativa.org/index.php/nodos-lali-2/86-buenas>
- JIMÉNEZ TABARES, F. A. y VILLA SÁNCHEZ, J. P. (2005). "Espacio público, medio ambiente y paisaje". *Bitácora Urbano Territorial*, 1 (9): 155-159.
- KRÖNET, R., STEINHARDT, U. y VOLK, M. (2010). *Landscape balance and landscape assesment*. New York: Springer.
- MARRADI, A. (2002). "Método como arte". *Papers*, 67: 107-127.
- MOLINA-SALDARRIAGA, C. A. (2012). "El paisaje como categoría jurídica y como derecho subjetivo". *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 42 (116): 159-194.
- OBSERVATORIO DE PAISAJE DE CATALUÑA. (2014.). *La planificación del paisatge en l'àmbit local a Europa*. Barcelona: Observatorio de Paisaje de Cataluña, Gobierno de Andorra.
- OBSERVATORIO DE PAISAJE DE CATALUÑA. (s.f.). *Criterios para la confección de los catálogos*. Consultado en: http://www.catpaisatge.net/esp/catalegs_doc_criteris.php
- OFFICE FÉDÉRAL DE L'ENVIRONNEMENT. (2001). *Esthétique de paysage. Guide pour la planification et la conception du projets*. Berna: OFEFP.
- PÉREZ, E. (2000). "Paisaje urbano en nuestras ciudades". *Bitácora Urbano Territorial*, 1 (4): 33-37.
- PERÍES, L., et al. (2013). *Procedimientos para un catálogo de paisaje urbano*. Córdoba: I+P.
- RAMÍREZ-IBARRA, R. (2015). "Paisaje urbano y fragmentación en la ciudad". *Bitácora Urbano Territorial*, 1 (25): 123-130.
- SALDARRIAGA, A. (2010). "Buscando el paisaje en el Valle de Aburrá". *Bitácora Urbano Territorial*, 1 (16): 121-136.
- SALINAS CHÁVEZ, E. (2005). "La geografía física y el ordenamiento territorial en Cuba". *Gaceta Ecológica*, 76: 35-51.
- THE COUNTRYSIDE COMMISSION y SCOTTISH NATURAL HERITAGE. (2002). *Landscape Character Assessment. Guidance for England and Scotland*. Cheltenham: The Countryside Agency, Scottish Natural Heritage. Consultado en: <http://www.snh.org.uk/pdfs/publications/LCA/LCA.pdf>

Ideas para la planeación de la ciudad futura.

BOGOTÁ, 1917-1925¹

IDEAS FOR PLANNING THE FUTURE CITY.

Bogotá, 1917-1925

IDÉIAS PARA PLANEJAR A CIDADE FUTURA.

Bogotá, 1917-1925

Maarten Goossens

Universidad de los Andes
m.goossens270@uniandes.edu.co

Recibido: 7 de junio de 2016

Aprobado: 9 de octubre de 2017

<https://doi.org/10.15446/bitacora.v28n1.59707>

Resumen

El artículo analiza algunos documentos presentados durante el Primer Congreso de Mejoras Nacionales en 1917 y la memoria de "Bogotá Futuro", el plan de ensanche de la ciudad aprobado en 1925, a la luz de las tendencias internacionales de la época. Se argumenta que el plan se basa, en gran medida, en la interpretación que Ricardo Olano y Enrique Uribe Ramírez hicieron de los postulados de Nelson P. Lewis y Camilo Sitte, y se concluye que, aunque el trazado urbano propuesto en "Bogotá Futuro" no fue ejecutado, sus normas de construcción dejaron un impacto importante en la ciudad.

Palabras clave: Bogotá (siglo XX), Bogotá Futuro, historia de la planeación urbana.

Abstract

The article analyzes some of the papers presented during the First Congress of National Improvements in 1917, as well as the written document belonging to "Bogotá Futuro", an expansion plan approved in 1925, in the light of internationally disseminated ideas of the time. It argues that the plan is based largely on the interpretations Ricardo Olano and Enrique Ramírez made of Nelson P. Lewis's and Camilo Sitte's ideas and concludes that, although the urban layout of "Bogotá Futuro" was not executed, its construction byelaws left a major impact on the city.

Keywords: Bogotá (20th century), Bogotá Futuro, town planning history.

Resumo

O artigo analisa alguns documentos apresentados durante o Primeiro Congresso Nacional de Melhorias em 1917 bem como à memória documento de "Bogotá Futuro" plano aprovado de expansão da cidade em 1925, a luz das tendências internacionais do tempo. Argumenta-se que o plano se baseia em grande medida na interpretação de Ricardo Olano e Enrique Uribe Ramírez dos postulados de Nelson P. Lewis e Camilo Sitte, e conclui-se que, embora o layout urbano proposto em "Bogotá Futuro" não foi executado, uma regra proposta de construção deixou um grande impacto sobre a cidade.

Palavras-chave: Bogotá (século XX), Bogotá Futuro, história de planejamento urbano.

¹ Artículo resultado de investigación financiada por la Universidad de los Andes.

Los últimos años han sido testigos del auge de las investigaciones sobre la historia urbana de Bogotá entre 1910 y 1940, las cuales han versado sobre proyectos importantes como la canalización del río San Francisco y la construcción de la Avenida Jiménez de Quesada (Atuesta Ortiz, 2011), el Parque Nacional (Serna Dimás y Gómez Navas, 2012), la Plaza Central de Mercado (García Ramírez, 2010), entre otros. También han profundizado en temas relacionados con la planeación urbana (Arango López, 2011; 2016; Alba Castro, 2013), reconociendo las actuaciones progresistas y ambiciosas de los gobiernos municipales de Bogotá en el marco de “Bogotá Futuro”, una iniciativa para planear la expansión de la ciudad. Este plan, interpretado como “una respuesta política, en el sentido tanto normativo como de ejercicio de autoridad por parte del Concejo, a un desorden existente” (Mejía Pavony y Zambrano, 2003: 74), a pesar de su dificultad para ser implementado, contenía la norma urbana que estaría vigente, aunque parcialmente, durante las siguientes décadas.

En el presente estudio se pretenden examinar las características del espacio urbano de la ciudad futura imaginada, especialmente a partir de las discusiones previas a la aprobación del plan “Bogotá Futuro” en 1925. Más que exponer las situaciones que hicieron necesario estudiar la ciudad futura como un problema complejo, interesa analizar las aproximaciones propuestas por quienes estuvieron involucrados, aproximaciones cuyo origen, contrario a lo que se ha afirmado (Arango López, 2016), se puede rastrear en las publicaciones de dos autores, un norteamericano y un europeo: Nelson P. Lewis y Camilo Sitte. Situamos el inicio de la discusión en 1917, cuando se celebró el Primer Congreso de Mejoras Nacionales, para luego analizar la memoria de “Bogotá Futuro” publicada por el autor del plan, Enrique Uribe Ramírez (1924).²

La gestión pública y la ciudad en el Primer Congreso de Mejoras Nacionales

Maarten Goossens

Magíster en Historia de la Arquitectura por la Universidad de Groningen. Actualmente es Profesor Asistente del Departamento de Arquitectura de la Universidad de los Andes. Sus investigaciones se centran en la historia de la arquitectura y la ciudad en Colombia durante el siglo XX.

A todos los que han viajado atentamente por el extranjero, o que están al corriente del movimiento y de las necesidades mundiales, se les presenta, con caracteres de urgencia, la necesidad de hacer una Colombia nueva, de impulsar vigorosa y armónicamente la construcción de todas las obras que en su conjunto hacen grande a una nación, y se traducen en prosperidad nacional y bienestar de los habitantes del país (República de Colombia, 1917a: 3).

² Ingeniero jefe de la Dirección de Obras Públicas de la Gobernación de Cundinamarca. Vale aclarar que esta posición en la jerarquía institucional del momento era más importante que su equivalente en el municipio de Bogotá.

Con estas palabras, entre las que se podrían resaltar “obras” y “bienestar”, se introducía el Primer Congreso de Mejoras Nacionales, realizado por iniciativa de Ricardo Olano³ en octubre de 1917. El evento, dirigido a funcionarios públicos (ingenieros municipales) y representantes de otras entidades, especialmente de las sociedades de mejoras públicas, tuvo su origen en la experiencia del municipio de Medellín, pionero en la concreción de créditos, obras de saneamiento, planeación de la ciudad futura, establecimiento de diversas escuelas de artes, la compra de maquinaria municipal (República de Colombia, 1917) y en pasar a “administrar sus rentas con una perspectiva empresarial, no administrada por compañías particulares” (Olano, 1917: 61).

El Congreso es una experiencia relevante para entender el espíritu del momento. Por ejemplo, compartían el espacio funcionarios públicos y representantes gremiales, algunos de ellos, además, eran terratenientes importantes, aristócratas y políticos.⁴ Pero también es interesante notar cómo el carácter técnico de algunas ponencias, al parecer, no resultó excluyente para las sociedades de mejoras o de embellecimiento. El fin común era el desarrollo de las ciudades mediante la promoción de obras públicas.

Un primer esbozo de marco teórico para guiar estas obras lo dio Ricardo Olano, el promotor del Congreso, quien presentó un “Estudio sobre City Planning” que luego fue citado por Uribe Ramírez (1924) en su sustentación de “Bogotá Futuro” y, en el cual, introdujo el movimiento del City Planning, cuyos orígenes situaba en el City Beautiful y la Ciudad Blanca de Burnham en la Chicago de 1893 (Olano, 1917). Para definir conceptualmente el City Planning, Olano citaba a dos autores, el primero de ellos “Mr. George Mc. Anony [sic], presidente del Borough of Manhattan en Nueva York”, cuya definición hace énfasis en la capacidad de la planeación urbana de tener “una poderosa y benéfica influencia sobre el desenvolvimiento mental y moral de un pueblo” (Olano, 1917: 26). El segundo autor era “Mr. Jphynes” y su definición de City Planning enfatiza en la importancia de anticipar para evitar errores⁵ (Olano, 1917).

Olano, sin embargo, no citó el libro del que obtuvo ambas definiciones. Estas, y otras tantas, aparecen en *The planning of the modern city. A review of the principles governing city planning* de Nelson P. Lewis, publicado en 1916. Este libro, como explica el autor en su introducción, se diferenciaba de las publicaciones existentes, las cuales fueron escritas por arquitectos “que ven la planeación urbana como una cuestión arquitectónica o artística” o por expertos en gobierno “que la consideran una cuestión administrativa” (Lewis, 1916: 1). El libro, al contrario, está dirigido a ingenieros municipales y su premisa es que la planeación urbana

se trata de cuestiones de ingeniería. A lo largo del texto queda claro que esta aproximación no se limita a temas técnicos, sino que se da prioridad al lado práctico de las cosas.

Una actitud similar se puede leer en el razonamiento de Olano. Su estudio resalta la importancia de la planeación espacial: “la calle es la expresión misma del carácter de la ciudad, o mejor dicho, es la ciudad misma” (Olano (1917: 32) y aclara cómo se tiende a evaluar la estética urbana en la actualidad: “la uniformidad no es el ideal moderno en materia de planeación de ciudades” (Olano, 1917: 34), pero relaciona siempre lo estético y lo práctico. Sobre los edificios públicos, Olano afirma que:

Le dan a una ciudad su valor monumental y arquitectónico [...]. El ideal sería colocar los edificios públicos en agrupaciones convenientes, por ejemplo, alrededor de una gran plaza, en medio de jardines, para aprovechar toda su eficiencia, para que tengan luz abundante y contribuyan con mayores frentes a la hermosura de la ciudad [...]. Las escuelas, plazas de mercado, han de ser distribuidos de tal modo que presente eficaz servicio a todos los barrios de la ciudad (Olano, 1917: 46).

El capítulo de Nelson Lewis sobre el tema se desarrolla en la misma línea. Enfatiza en los conjuntos de edificios públicos, nombrando como ejemplos a Washington y la exposición universal de Chicago de 1893, la cual “fue un estímulo importante, si no el origen, del movimiento de planeación urbana moderna” (Lewis, 1916: 150). Ni Lewis ni Olano le dan mucha importancia a la vivienda, que para ambos es un asunto meramente legislativo y cuya construcción no hace parte de la responsabilidad de los municipios. Olano en ningún momento contradice a Lewis y tampoco hay indicios de que hubiera utilizado otras fuentes.

Olano sí agrega unos comentarios sobre la situación específica de Colombia, repudiando al mismo tiempo el aferramiento al “estilo colonial” y el “gusto deplorable” de algunos intentos de modernización. Agrega que las fallas se deben a la ausencia de arquitectos graduados, pero también afirma que “sin cemento barato es casi imposible el desarrollo de la arquitectura moderna” (Olano, 1917: 56). Cierra su intervención con una serie de propuestas de ley que aumentan la autonomía de los municipios, al tiempo que los obliga a levantar planes de ensanche (“planos futuros”) (Olano, 1917).

Otras ponencias del Primer Congreso de Mejoras Nacionales tratan temas técnicos de construcción, de educación, de organización interna de las dependencias municipales, entre otros. Algunas le agregan a la aproximación de Olano matices más higienistas y esteticistas. Enrique Olarte (1917), por ejemplo, dice citar a Unwin⁶ como fuente de su intervención, para luego desarrollar un discurso higienista con una propuesta basada en espacios libres y una fórmula para establecer la altura máxima de las edificaciones en función del ancho de la calle.

³ Empresario y político antioqueño (1874-1948), promotor de reformas urbanas en Medellín desde principios del siglo XX, concejal y presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín.

⁴ Algunos de los participantes bogotanos eran Eduardo Santos, Nicolás Liévan y Enrique Uribe Ramírez en representación de la Gobernación de Cundinamarca. Raimundo Rivas, Antonio Izquierdo y Arturo Jaramillo en representación de la Sociedad de Embellecimiento de Bogotá y Eugenio Ortega en representación de la Sociedad Colombiana de Ingenieros (República de Colombia, 1917b: 19-20).

⁵ “Mr. Jphynes” es J. P. Hynes, arquitecto y urbanista canadiense. Por su parte, George McAneny era uno de los artífices de la revisión que se hizo en 1908 de la norma urbana de Nueva York.

⁶ Muy probablemente el texto que conocía sería su obra más conocida, *Town planning in practice* (Unwin, 1909), aunque la supuesta cita no se pudo rastrear en la obra original y el contenido de la ponencia se aparte de los temas más relevantes del libro del inglés.

La mezcla entre orientaciones ideológicas y propuestas prácticas caracteriza al contenido del Congreso, reflejándose en la aparente falta de coherencia de algunas de las ponencias. En este sentido, resulta interesante el aporte de Julio C. Vergara y Vergara (1917): un listado largo de cuestiones referidas a Bogotá al que se suman las opiniones del autor, que van desde enderezamiento de postes (presumiblemente las del alumbrado público), pasando por la necesidad de que los niños “aprendan [en las escuelas] el amor a la Patria y adquieran el hábito del orden y del aseo” (Vergara y Vergara, 1917: 383), hasta el llamado a usar materiales locales como teja y ladrillo. Carlos de Narváez⁷ realiza una descripción viva de los cambios por los que estaba pasando Bogotá como la expansión de la ciudad, la construcción de parques, teatros y escuelas, y la “animación de coches, tranvías, automóviles y gente de a pie que hace recordar el movimiento en algunas ciudades europeas” (de Narváez, 1917: 446), para luego proponer soluciones a los problemas sanitarios de la ciudad.

En resumen, el Primer Congreso de Mejoras Nacionales fue un escenario inigualable para la discusión, difusión y promoción de las ideas más reciente sobre planeación urbana entre personas de todas las regiones del país, con repercusiones en los medios de comunicación y en el gobierno nacional. En este sentido, vale la pena hacer énfasis en el hecho de que la temática variopinta del Congreso responde al abanico de áreas en las que se desempeña el ingeniero municipal, una figura establecida plenamente y con diversas responsabilidades en el mundo anglosajón, pero aún en proceso de conquistar su escenario de actuación en Colombia.

Hacia “Bogotá Futuro”

Tras el Primer Congreso de Mejoras Nacionales tomó fuerza la idea de levantar de manera “científica” un plano de la Bogotá existente y proyectar su expansión futura. Este proceso requería de visión urbanística, pero también de un marco legislativo que posibilitara la proyección, aprobación e implementación del plan de urbanización futura. En mayo de 1919 la Gobernación de Cundinamarca ordenó al municipio de Bogotá el “levantamiento” de un plano de urbanización futura, al mismo tiempo que obligaba al municipio de Usaquén a asegurarse de que la urbanización en una parte de su territorio estuviera en concordancia con el Plan de Desarrollo futuro de Bogotá (Asamblea de Cundinamarca, 1919, citado en Uribe Ramírez, 1924). Al año siguiente, la Gobernación ordenó que no se concedieran nuevos permisos de urbanización, tampoco en Bogotá, hasta que se terminara y aprobara el plano futuro (Asamblea de Cundinamarca, 1920, citado en Uribe Ramírez, 1924). Parece que a mediados de 1920 ya existía un contrato para realizar el plano, sin embargo, no se llevó a feliz término porque el Concejo anuló “el contrato que existía con el señor Jorge Obando Plata”. La Sociedad de Embellecimiento recomendó entonces

contratar su levantamiento con alguna otra persona apta y científica, que dé cumplimiento a la mayor brevedad posible a esta necesidad imperiosa, que, como se dice, es la base del desarrollo y embellecimiento de la capital y de la científica higienización de ella (El Tiempo, 1920: 5).

En 1921 una junta integrada por el Gobernador y el Secretario de Hacienda de Cundinamarca, el Alcalde de Bogotá, el Director de Obras Públicas Municipales, dos miembros de la Sociedad de Embellecimiento y Enrique Uribe Ramírez⁸ como director de la Sección de Obras Públicas del Departamento decidieron que el plano sería levantado por la Sección de Obras Públicas del Departamento (Uribe Ramírez, 1924). Según Alba Castro (2013), el proyecto se desarrolló con la participación activa de la Sociedad de Embellecimiento de Bogotá y la Sociedad Colombiana de Ingenieros, y contó con tan solo ocho ingenieros y cuatro dibujantes (Arango López, 2016). Hoy se conservan dos versiones de dicho plano:⁹ la original de 1923 (véase Figura 1) y su actualización, en la que se resaltan las urbanizaciones nuevas que, contrario a la directriz, sí fueron aprobadas durante el proceso de elaboración y aprobación del plano. La investigación conceptual que precedió se desarrolló a la par de la elaboración del plano y que fue publicada por la Gobernación de Cundinamarca en 1924 (Uribe Ramírez, 1924) muestra cómo Uribe Ramírez retomó algunas de las definiciones y aproximaciones propuestas por Ricardo Olano y Nelson Lewis, y las combinó con referentes provenientes de otro libro de reciente publicación muy influyente en el momento: *La construcción de ciudades según principios artísticos*, del austriaco Camilo Sitte (1918).

Uribe Ramírez (1924) inicia su texto con el concepto de City Planning, de la misma manera que Ricardo Olano (1917) lo había hecho siete años antes: con una cita de “Mr. George McAneny (americano)” tomada de Lewis (1916), para luego agregar tres párrafos que presenta como si fueran la continuación de la cita de McAneny, pero, en realidad, corresponden a otros autores citados por Lewis (J. P. Hynes y George B. Ford) y al mismo Lewis. Es interesante la traducción libre que hace Uribe Ramírez de la definición propuesta por Lewis:

City Planing [sic], es el arte o la ciencia que guía el crecimiento o desarrollo de una ciudad, en conformidad con un plan que atienda a las necesidades del comercio y de las industrias y a las comodidades, confort y salud del público (Uribe Ramírez, 1924: 5).

⁷ de Narváez hace referencia a la participación de Bogotá en el “Primer Congreso Internacional y Exposición Comparada de Ciudades” de Gante en 1913, al cual fue “honrosamente invitada la ciudad de Bogotá, y fue representada por un ingeniero” (1917: 444). El ingeniero al que hace referencia la cita fue él mismo (Whyte, 2014).

⁸ Uribe Ramírez había participado en el Congreso de 1917, de manera que estuvo involucrado desde el principio en las discusiones.
⁹ Ambos planos hacen parte del Fondo Cartográfico de la colección del Museo de Bogotá, donde tienen asignados los números de referencia S.319.307 y S.319.316, respectivamente.

Figura 1. Plano "Bogotá Futuro" (1923)



Fuente: Colección Museo de Bogotá, Fondo Cartográfico, S.319.307.

En el original en inglés la oración correspondiente es:

City Planning is simply the exercise of such foresight as will promote the orderly and sightly development of a city and its environs along rational lines, with proper regard for health, amenity and convenience of the citizens and its commercial and industrial advancement (Lewis, 1916: 11).

Lo que Uribe Ramírez agrega en su traducción es, entre otras, las palabras "crecimiento" y "en conformidad con un plan", lo cual sintetiza las intenciones de "Bogotá Futuro". Este es un plan que responde a cuestiones "de orden económico, financiero, higiénico, de comodidad y de arte" (Uribe Ramírez, 1924: 5). Su esquema da continuidad al trazado ortogonal existente, pero agrega una nueva jerarquía de avenidas que cruzan diagonalmente la traza –apartadas entre sí alrededor de cinco cuadras–, lo que responde a preocupaciones tanto higiénicas y funcionales como estéticas. Alba Castro (2013) y Arango López (2011; 2016) resaltan que la intención de "Bogotá Futuro" fue

realizar un diseño detallado de la nueva ciudad en contraposición a la práctica urbana de la época, la cual producía barrios

cuya sola inspección sobre el plano hace ver su inconveniencia, falta de higiene y de estética, etc. No se ve en ellos un solo parque, ni un solo sitio en donde pueda colocarse un edificio público artístico porque no hay perspectivas adecuadas; es un simple tablero de ajedrez (Uribe Ramírez, 1924: 7).

En este escenario, en el que la planeación urbana se había limitado hasta entonces a definir algunas normas urbanísticas, establecer el requisito de la licencia de construcción y definir el perímetro urbanizable de la ciudad, el ingeniero Uribe Ramírez proyecta una situación muy distinta y, sin decirlo explícitamente, propone la ingeniería municipal a imagen de lo que pasaba en Estados Unidos, como la encargada de la planeación del desarrollo urbano no solo en sus componentes técnicos, sino en la definición estética de los espacios urbanos.

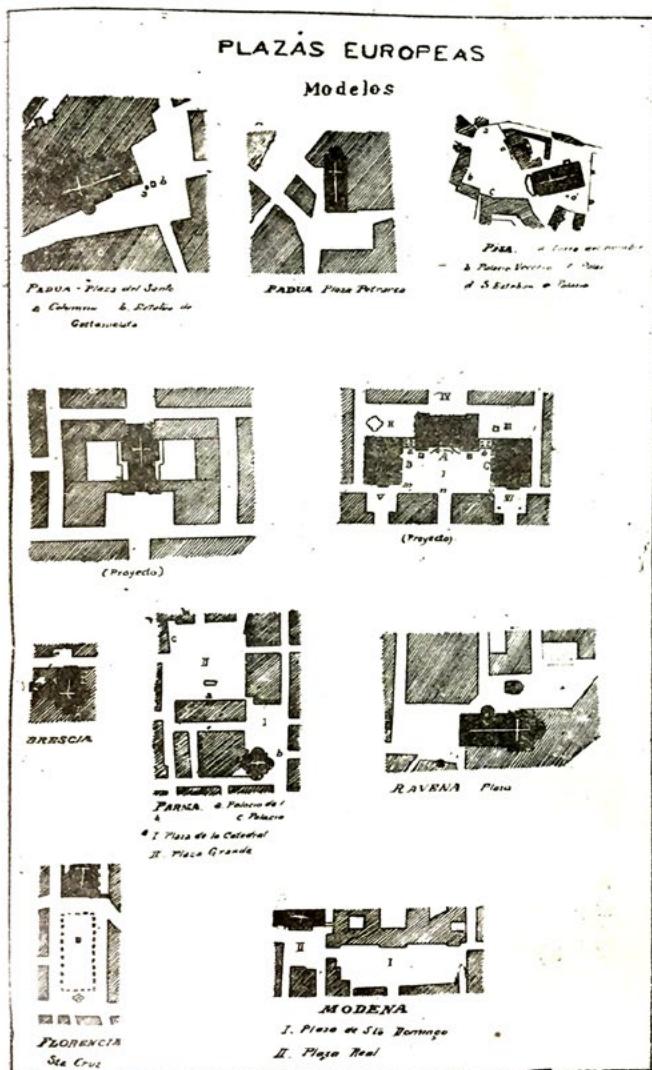
Plazas y calles inspirados por Camilo Sitte

La “regularidad que fatiga” (Uribe Ramírez, 1924: 6) se evita en el nuevo tejido de la ciudad de “Bogotá Futuro” mediante su estructuración alrededor de los espacios abiertos como las plazas artísticas, las plazas comerciales, las iglesias o plazas de mercado cubiertas que se distribuyen por toda la ciudad. También se prevén campos deportivos (un campo de *tennis* y un hipódromo, entre otros) y parques recreativos, varios de ellos construidos en las rondas de las quebradas.

El capítulo de Uribe Ramírez sobre plazas (1924: 29-34) es, en resumen, una larga elaboración basada en la obra citada de Camilo Sitte (1918) alrededor de las plazas en la antigüedad y en las ciudades

medievales europeas (véase Figura 2 y Figura 3). En él, el argumento principal de Uribe Ramírez se repite algunas veces con efervescencia: “la noción de simetría se propaga hoy como una epidemia; ella es solo familiar a las gentes menos cultivadas y no debe ser el único criterio del arte” (Uribe Ramírez, 1924: 30). Las plazas europeas antiguas, en el argumento de Uribe, por el contrario, controlan la perspectiva, tienen formas irregulares y posicionan los monumentos en una esquina y no en el centro. Para Uribe Ramírez, la interpretación sitteana de los espacios urbanos no se produce a partir de una admiración romántica de las pintorescas ciudades europeas, sino con base en una mirada moderna y analítica de cómo la definición del trazado de la ciudad puede generar espacios perceptualmente delimitados. Este enfoque en la experiencia visual se ve reflejado en “Bogotá Futuro”: las avenidas tienen continuidad, pero no son rectas, de manera que en los lugares donde cruzan el trazado reticular bajo distintos ángulos, se obtienen intersecciones y plazas con formas irregulares (véase Figura 4).

Figura. 2. Modelos de plazas europeas



Fuente: Uribe Ramírez, 1924: 32.

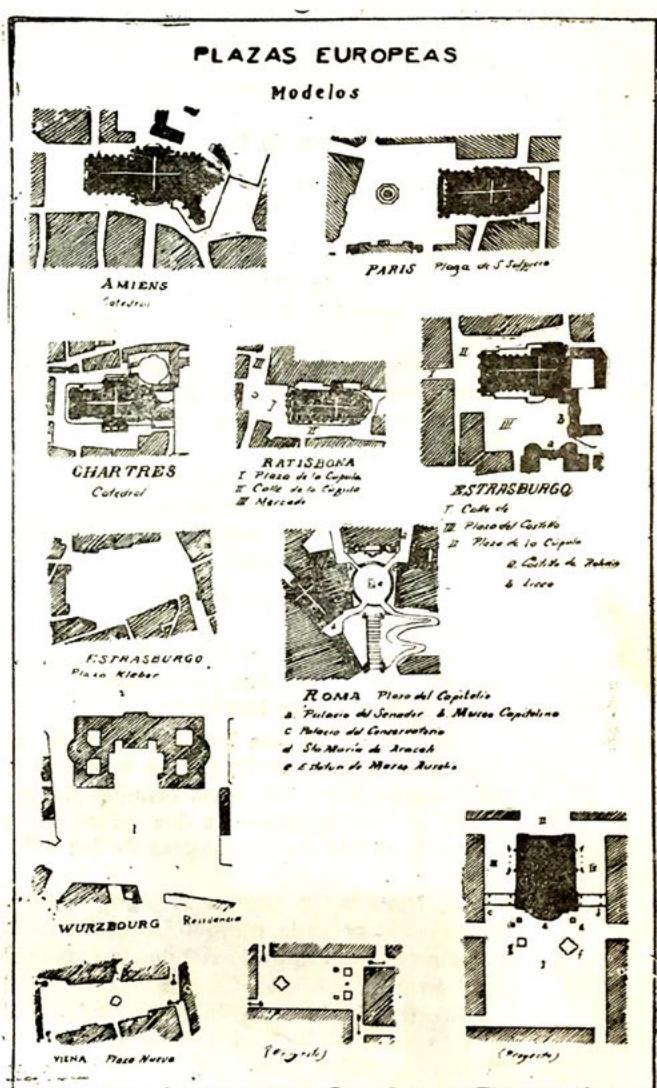
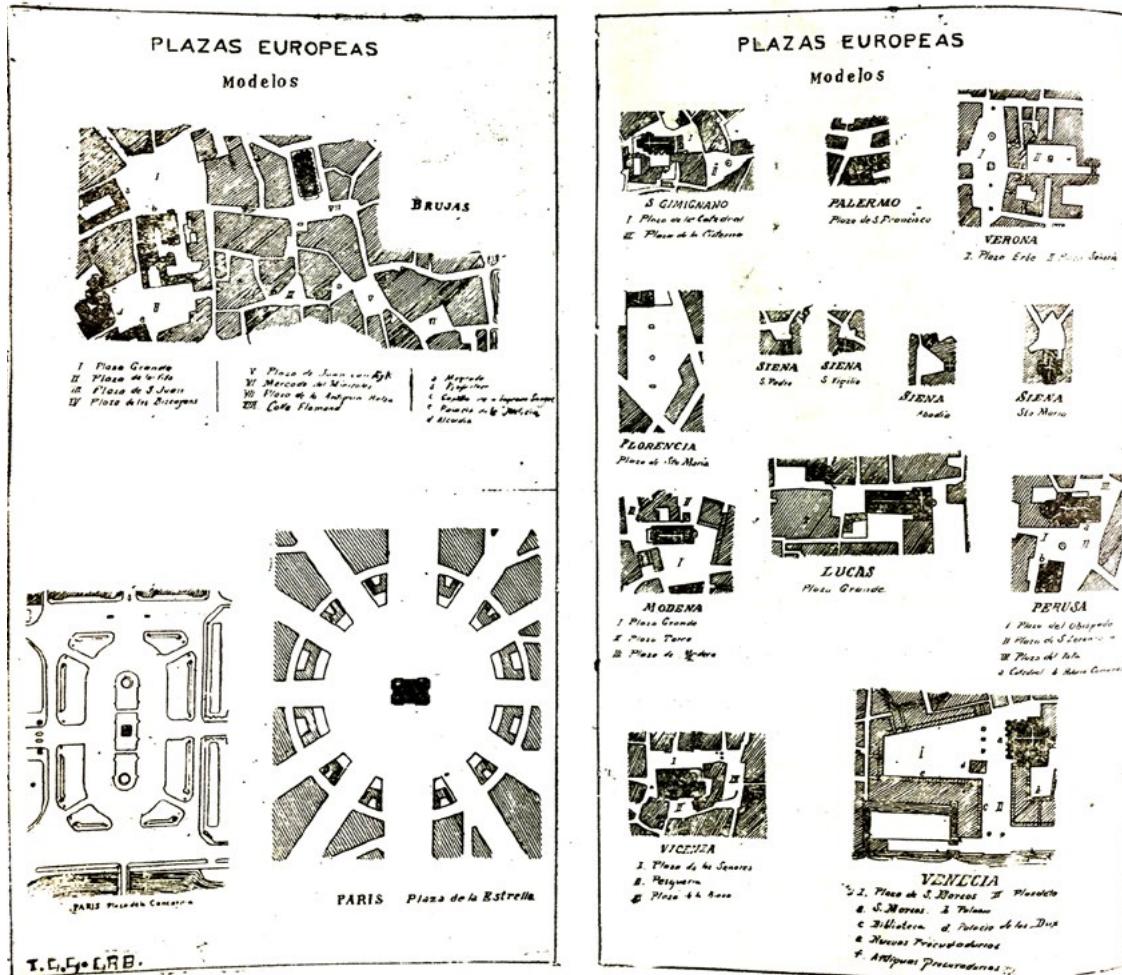


Figura. 3. Modelos de plazas europeas



Fuente: Uribe Ramírez, 1924: 33.

Figura. 4. La interpretación sitteana del espacio urbano

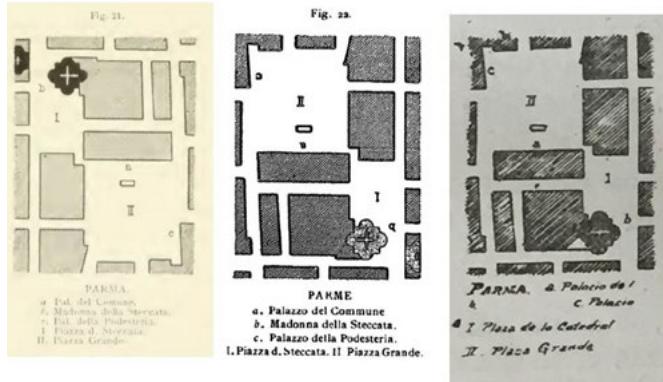


Fuente: Colección Museo de Bogotá, Fondo cartográfico, S.319.316.

Para hablar de las calles, Uribe Ramírez (1924) retoma el texto de Olano (1917). El estudio de los diferentes perfiles lo llevan a concluir que se requería de un sistema jerárquico de cuatro tipos de vía, el cual fue aprobado por el Concejo antes del mismo plano (Concejo de Bogotá, 1923), aunque ligeramente modificado en 1925, cuando también se describió la vocación de las calles, entre las que llama la atención las de primer orden: "calles especiales de lujo, ramblas o park-wais [sic], que tendrán una anchura de 36 metros" (Concejo de Bogotá, 1925). El Concejo dejó las especificaciones de las calles en manos de la Dirección de Obras Públicas, que debía tener en cuenta, "entre otros, los modelos que acompañan al plano" (Concejo de Bogotá, 1925), muy seguramente haciendo referencia a los perfiles publicados por Uribe Ramírez (1924).

Nuevamente, las definiciones técnicas iban acompañadas de una intención estética. Según Uribe Ramírez, "la calle ideal, en el concepto artístico, debe formar un conjunto cerrado". Aseguraba que "las vías sinuosas de la antigüedad, cerrando sin cesar la perspectiva, presentaban a cada instante al ojo del espectador un cuadro nuevo" (Uribe Ramírez, 1924: 14) y cita como ejemplo la rue des Pierres en Brujas, la calle que conduce al mercado en Bruselas y la rue Large en Lübeck. Todos los anteriores son ejemplos que aparecen en el capítulo sobre calles que fue agregado por los traductores al francés al texto canónico de Sitte¹⁰ (1918). Puesto que Uribe afirma que Sitte es un "especialista francés" (1924: 6) y que reproduce las imágenes de la misma forma en la que estas aparecen en la versión francesa (1918) del libro de Sitte (véase Figura 5), es claro que esa fue su fuente principal. Uribe complementó lo encontrado en Sitte con ejemplos del ámbito alemán citados por Lewis, quien reconoce el interés de las vistas controladas, citando como ejemplo del "desorden cuidadosamente planeado" (Lewis, 1916: 110-114) de las ciudades alemanas a la ciudad de Essen. Uribe cierra el capítulo afirmando que la perspectiva infinita se debe quebrar con desplazamientos laterales a lo largo del eje o quebrando el mismo eje, y describe la posibilidad, citando a Lewis, de un sistema radial de polígonos irregulares donde las líneas rectas deben tener una longitud de 400 m. Es difícil encontrar una descripción más clara del sistema de avenidas propuestas en "Bogotá Futuro" (véase Figura 4).

Figura 5. La Piazza Grande en Parma



Fuentes: Sitte (1901: 36); Sitte (1918; 43); Uribe Ramírez (1924: 33).

¹⁰ La traducción francesa cambió de manera importante contenidos e ilustraciones del original, además de convertir el libro en un manual académico en la tradición francesa, cosa que su autor nunca pretendió hacer con la versión original en alemán (Collins y Crasemann Collins, 1986).

No obstante la claridad conceptual de "Bogotá Futuro" y su aprobación por parte de las instancias políticas respectivas, se trata de un plan ambiguo e, incluso, ingenuo. Es un proyecto de ciudad que, a pesar de hacer una referencia constante al manual del ingeniero municipal publicado por Lewis (1916), se guía más por una intención estética que por la definición de los procesos de control y construcción que requiere la ejecución de un plan.

Los bloques ochavados: la "Bogotá Futuro" que permaneció

De acuerdo con su vocación de concebir el espacio urbano desde la percepción más que desde el trazado, la memoria de "Bogotá Futuro" (Uribe Ramírez, 1924) incluye una serie de reflexiones sobre normas urbanísticas y arquitectónicas. Por ejemplo, propone una altura máxima para el ancho de la calle, mientras que para las plazas sugiere una altura uniforme. Sin embargo, la única noción relacionada con la volumetría de las edificaciones que quedó consignada en el Acuerdo mediante el cual se adoptó "Bogotá Futuro" como norma vigente, fue que "todos los bloques que se demarquen en lo sucesivo tendrán sus esquinas ochavadas o cortadas con una línea de cinco metros de longitud. Este recorte podrá hacerse por medio de un arco tangente a la línea del chaflán" (Concejo de Bogotá, 1925). El referente estético es el Ensanche barcelonés, según afirma Uribe Ramírez (1924: 27). Olano (1917: 39) había explicado con anterioridad que, además de estético, el sistema era muy conveniente para las calles estrechas, pues permitía a los vehículos voltear fácilmente en las esquinas.

La disposición sobre las esquinas achaflanadas fue la parte de "Bogotá Futuro" que dejó la huella más profunda en la ciudad. En las zonas de expansión, las manzanas de las nuevas urbanizaciones tuvieron que trazarse de acuerdo con esta regla. Pero también tuvo un efecto importante en los barrios urbanizados con anterioridad: la nueva norma se aplicó en la renovación urbana predio por predio que se estaba llevando a cabo por parte de los propietarios de casas en los barrios históricos de la ciudad, principalmente mediante la construcción de edificios de renta. La firma de los hermanos Herrera Carrizosa (1934), una de las más productivas en la década de 1930, tuvo que ajustar varios proyectos para cumplir con esa normativa. En barrios como Las Nieves o La Catedral, que estaban en medio de un proceso de acelerada densificación, la mayoría de las esquinas están ocupadas por edificios de esquina curva u ochavada, tal como propone la disposición citada (véase Figura 6).

"Bogotá Futuro" fue, a la vez, un plan de expansión, no muy exitoso si se mide por el porcentaje ejecutado, y una propuesta de normativa urbanística y arquitectónica que, gracias a la falta de actualización en las décadas posteriores, fue decisiva para la apariencia de los barrios nuevos y renovados que aparecieron entre 1925 y 1950.

El plan fue el resultado de la labor complementaria de Ricardo Olano, interesado sobre todo en los aspectos funcionales y administrativos de la ciudad, en las obras como vehículos de progreso y en la planeación urbana como diseño de una sociedad futura y

Figura 6. Edificio bancario en el centro de Bogotá



Fuente: Colección Museo de Bogotá, Fondo Daniel Rodríguez, Mdb 19273.

de Enrique Uribe Ramírez, el ingeniero civil de la Gobernación de Cundinamarca que, a partir de su descontento con el rumbo que estaba tomando la expansión urbana de Bogotá, intentó promover los mecanismos necesarios para generar una ciudad distinta, más definida en su apariencia y sus espacios abiertos. La sensibilidad estética de Uribe Ramírez y su proceder analítico lo guiaron en su ejercicio de extraer de los libros de Lewis (1916) y Sitte (1918) una serie de principios con los que pudo construir una idea de ciudad basada en un orden visual: una idea que no se quedó del todo en el papel. |

- ALBA CASTRO, J. M. (2013). "El plano Bogotá Futuro. Primer intento de modernización urbana". *Anuario Colombiano de Historia Social y Cultural*, 40 (2): 179-208.
- ARANGO LÓPEZ, D. (2016). "Similares en su diferencia. Un estudio comparativo de Bogotá Futuro y el Proyecto Orgánico para la urbanización del Municipio de Buenos Aires". *Territorios*, 35: 171-194.
- ARANGO LÓPEZ, D. (2011). "La consolidación de un gobierno planificador en Bogotá 1902-1950". *Polisemia*, 11: 62-74.
- ATUESTA ORTIZ, M. (2011). "La ciudad que pasó por el río. La canalización del río San Francisco y la construcción de la Avenida Jiménez en Bogotá a principios del siglo XX". *Territorios*, 25: 191-211.
- COLLINS, G. R. y CRASEMANN COLLINS, C. (1986). *Camilo Sitte. The birth of modern city planning*. Nueva York: Dover Publications.
- CONCEJO DE BOGOTÁ. (1925). *Acuerdo 74 de 1925*. Consultado en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=10031>
- CONCEJO DE BOGOTÁ. (1923). *Acuerdo 58 de 1923*. Consultado en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=10525>
- DE NARVÁEZ, C. (1917). "Ingeniería sanitaria. Saneamiento de poblaciones". En: República de Colombia,

- Primer congreso de mejoras nacionales*. Bogotá: Imprenta Nacional, pp. 442-476.
- EL TIEMPO. (1920, junio 29). "La sociedad de embellecimiento". *El Tiempo*: 5.
- GARCÍA RAMÍREZ, W. (2010). *Plaza Central de Mercado de Bogotá: las variaciones de un paradigma 1.849 -1.953*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, tesis para optar al título de Magister en Historia y Teoría del Arte, la Arquitectura y la Ciudad.
- HERRERA CARRIZOSA, G. (1934). *Proyecto de once casas para Rafael Calvo* (planimetría arquitectónica no publicada). Archivo Herrera Carrizosa, Facultad de Arquitectura y Diseño, Universidad de Los Andes, Bogotá.
- LEWIS, N. P. (1916). *The planning of the modern city. A review of the principles governing city planning*. Nueva York: John Wiley & Sons.
- MEJÍA PAVONY, G. y ZAMBRANO, F. (2003). "La parroquia y el barrio en la historia de Bogotá". *Textos*, 9: 47-86.
- OLANO, R. (1917). "Estudio sobre City Planning". En: República de Colombia, *Primer Congreso de Mejoras Nacionales*. Bogotá: Imprenta Nacional, pp. 23-69.
- OLARTE, E. (1917). "Planos de ensanche y ornato de ciudades". En: República de Colombia, *Primer Congreso de Mejoras Nacionales*. Bogotá: Imprenta Nacional, pp. 516-524.

Bibliografía

- REPÚBLICA DE COLOMBIA. (1917a). "Antecedentes". En: República de Colombia, *Primer Congreso de Mejoras Nacionales*. Bogotá: Imprenta Nacional, pp. 3-7.
- REPÚBLICA DE COLOMBIA. (1917b). "Día 12 de octubre. Acta". En: República de Colombia, *Primer Congreso de Mejoras Nacionales*. Bogotá: Imprenta Nacional, pp. 19-23.
- SERNA DIMÁS, A. y GÓMEZ NAVAS, D. (2012). "El Carmelo: historia de una antigua barriada bogotana en la cuenca del río Arzobispo (1900-1934)". *Historia Crítica*, 47: 161-186.
- SITTE, C. (1918). *L'arte de batir les villes. Notes et reflexions d'un architecte*. Geneve: Atar.
- SITTE, C. (1901). *Der Städte-Bau auf seinen kunstlerischen Grundsätze*. Viena: Carl Graser & Co.
- UNWIN, R. (1909). *Town planning in practice*. Londres: T. F. Unwin.
- URIBE RAMÍREZ, E. (1924). "Bogotá Futuro". *Revista Técnica de Obras Públicas de Cundinamarca*, 1 (2): 1-34.
- VERGARA y VERGARA, J. C. (1917). "Mejoras públicas en la ciudad de Bogotá". En: República de Colombia, *Primer congreso de mejoras nacionales*. Bogotá: Imprenta Nacional, pp. 376-386.
- WHYTE, W. (ed.). (2014). *Ghent Planning Congress 1913: Premier Congrès International et exposition comparée des villes*. Nueva York: Routledge.

Space and society in the 21st century. The case of São Paulo¹

ESPACIO Y SOCIEDAD EN EL SIGLO 21. EL CASO DE SAN PABLO

ESPAÇO E SOCIEDADE NO SÉCULO 21. O CASO DE SÃO PAULO.

Leandro Medrano

Ph.D. in Architecture and Urban Design
University of São Paulo,
medrano@usp.br

Luiz Recaman

PHD in Aesthetics
University of São Paulo
recaman@usp.br

Recibido: 7 de septiembre de 2015

Aprobado: 26 de septiembre de 2017

<https://doi.org/10.15446/bitacora.v28n1.56431>

Abstract

The 21st century set new urban standards in relation to the demands of the population of the city of São Paulo. Economic growth, an increase in the population's income and low unemployment have altered the political agenda of the city, which now has to address socio-spatial structures consolidated throughout history. From the urban and spatial point of view, there is still room for new critical assessments of the recent situation in which the largest metropolis in South America finds itself. In particular with regard to the new urban practices which came to light during the 2013 protests. Recent economic and demographic indicators point toward a shift in the social geography of the city, which may result in significant impacts on its urban shape. The aim of this research is to investigate in detail the potential urban transformations emerging out of this new political and economic configuration. In order to do so, we highlight a number of urban and social phenomena which could lead to alternatives to the traditional administrative pacts (or those currently in force). This new condition points to specific spatial difficulties for urban planning and architecture, which go beyond the historical impediments already analyzed by the Brazilian critical tradition.

Keywords: São Paulo, megacities, urban centers, urban culture, urban space.

Resumen

El siglo XXI establece nuevas normas urbanas con relación a las demandas de la población de la ciudad de San Pablo. El crecimiento económico, el aumento de los ingresos y las tasas bajas de desempleo han alterado la agenda política de la ciudad, que ahora tiene que ocuparse de las estructuras socioespaciales consolidadas a lo largo de la historia. Desde el punto de vista urbano y espacial, todavía hay cabida para nuevos enfoques críticos sobre la situación en la que se encuentra la metrópoli más grande de América del Sur, en especial, con respecto a las nuevas prácticas urbanas que surgieron durante las protestas de 2013. Los últimos indicadores económicos y demográficos muestran un cambio en la geografía social de la ciudad, los cuales pueden tener un impacto significativo en su forma urbana y, por ende, en su planificación. Este artículo da cuenta de las transformaciones urbanas que emergen de la nueva configuración política y económica. Para ello, destacamos fenómenos urbanos y sociales que podrían convertirse en alternativas a los pactos administrativos tradicionales (o los que están actualmente en vigor).

Palabras clave: San Pablo, megaciudades, centros urbanos, cultura urbana, espacio urbano.

Resumo

O século XXI apresenta um novo patamar urbano nas reivindicações populares na cidade de São Paulo. O crescimento econômico, o aumento da renda e o baixo desemprego modificaram a agenda política da cidade, que confronta de forma abrangente as estruturas socioespaciais historicamente consolidadas. Do ponto de vista urbano e espacial, a avaliação crítica dessa condição recente da maior metrópole da América do Sul não se esgotou, principalmente em relação às novas práticas urbanas que se explicitaram nas manifestações de 2013. Indicadores econômicos e demográficos recentes apontam para uma guinada na geografia social da cidade, com incisivas implicações na sua forma urbana. O objetivo desta pesquisa é perscrutar as possibilidades de transformação urbana emergentes dessa configuração política e econômica verificada. Para tanto destacamos alguns fenômenos urbanos e sociais que possam indicar alternativas aos pactos tradicionais (ou vigentes). Essa nova condição aponta para dificuldades espaciais específicas do urbanismo e da disciplina arquitetônica, que vão além de impedimentos históricos já analisados pela tradição crítica local.

Palavras-chave: São Paulo, megacidades, centros urbanos, cultura urbana, espaço urbano.

¹ This article is the result of a research developed in the Faculdade de Arquitetura e Urbanismo da Universidade de São Paulo (FAU-USP) and funded by the Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo (FAPESP).

Introduction

The city of São Paulo has always presented a problem, or has been an enigma, for those who have attempted to understand or plan it. Different analytical perspectives to date have proved to be partial, and integrating them in search of a synthesis has led to unsatisfactory results when faced with the city's reality. Existing theories have so far been unable to explain São Paulo. This could be said of all large global cities. Nevertheless, in São Paulo, this truism is even more incisive: the city has resisted classifications, just as it has not responded to land use and urban planning attempts to control parts of its territory, even after advances in urban policies made possible by the Brazilian Constitution of 1988 (Maricato, 2011b).

Leandro Medrano

Associate professor of the School of Architecture and Urbanism, University of São Paulo (FAUUSP). His research focuses in the fields of architecture theory, urban sociology, urban design and housing. Medrano has a B.A. in Architecture and Urbanism (FAUUSP), a M.S. in Architecture Theory (Universitat Politècnica de Catalunya) and a Ph.D. in Architecture and Urban Design (FAUUSP). He is the author of *Habitação e cidade contemporânea: São Paulo e Madri, Vilanova Artigas: habitação e cidade na modernização brasileira* and *As virtualidades do morar: artigas e a metrópole*.

Luiz Recaman

Obtained his Master and PHD degrees in Aesthetics at the School of Philosophy and Human Sciences of USP. He is currently a PhD professor at FAUUSP. His main research deals with architecture aesthetics, critical architecture, Brazilian Modern Architecture and the relationship between social housing and urban development. He has published several articles in national and international professional journals, and is the author of *Brazil's modern architecture, Vilanova Artigas: habitação e cidade na modernização brasileira* and *As virtualidades do morar: artigas e a metrópole*.

To say that São Paulo does not exist as a socio-urban unit but only as an indistinct agglomeration, does not resolve the issue. Its infrastructure, the complexity of activities that take place in the city, the functional connection between its parts and the shared experiences of its inhabitants indicate, amongst other existing social factors, that it can be considered a unit, even if often only defined by its precariousness.

The difficulties in understanding this city suggest that this anomalous unit requires interpretation models which are more dynamic and new designations to enable different investigation and intervention strategies. It is precisely because partial strategies have resulted in urbanization collapse that, in the 21st century, São Paulo has become a topic of urban priority for academics, managers and its citizens. It seems clear that the city's serious problems, such as social segregation, violence, congestion, flooding, pollution and property speculation, essentially constitute an urban crisis (Harvey, 2012; Harvey, et al., 2013). Today it seems that it is Lefebvrian virtuality (Lefebvre, 2001) –rather than a common imaginary– that points to a possible city. This Lefebvrian virtuality encompasses more than its parts, be it in terms of our understanding of the city, the separation of classes or its productive geography. Regarding the demands in the city, both specialists and citizens can observe the emergence of a type of unity in the negative sense, which can be summarized as the missing "urban". A desire for urbanity which manifests itself in a separate and sectorial manner, but which points toward a new form of conception or a new horizon of rights amalgamating objectivities and subjectivities, infrastructure and representation, space and production, and freedom and work. This urban virtuality presents a possibility within the current conjuncture that has not been captured by the critical or practical tools available within the local architectural and urban planning tradition, despite the considerable progress which has gathered pace during the last decades. It is this reconstruction in the negative of a necessary urbanity that is capable of defining the city of São Paulo and its present conflicts.

Today, the right to the city takes place beyond the rationed access to the benefits it provides, in particular as demands for changes to the forms of social life. If the city has irreversibly reinvented man, the urban-man sees that he can reinvent his life by transforming the city (Harvey, 2012). "It is not only for twenty cents!", the main slogan of the protests that took the population to the streets of Brazil in

Image 1. São Paulo city center

Source: Prefeitura do Município de São Paulo.

June 2013, implies the need to demand minimum urban services (something the city of São Paulo has yet to achieve) whilst at the same time demanding the possibility for transforming the entire city based on a still unstructured general desire for change. Thus, a collective idea of a city to which we are not accustomed emerges (Singer, 2013). The incomplete nature of Brazilian cities is being swamped by a new wave which seeks to transform the concept of urbanity itself and is foreign to the Brazilian social formation. This is a task made doubly difficult since these cities need to be both completed and gain new meaning. The time has come to confront the model of urbanization associated to peripheral countries, in all its aspects: economic, political and cultural.

The critical reflections on Brazilian cities which have mobilized a large number of intellectuals in the last decades of the 20th century did not produce either critical or alternative urban forms. This seems to be a major shortcoming in the current state of affairs. More specifically, despite the existence of important social movements since the process of re-democratization at the end of the 1970s which resulted in the emergence of urban policies, the city has not managed to translate these actions into the development of urban spaces which could reflect the advancements in the critical understanding of social processes.

At present, it seems essential to undertake two tasks: understand the changes related to the social and spatial issues in the city of São Paulo today, at the beginning of the 21st century, in light of the facts which have emerged during the recent popular manifestations; and secondly, analyze the dilemmas of Brazilian architectural thinking which were brought to the fore by this complex scenario of transformations.

The aim of this article is to bring to light a new phase in the urban debate about the city of São Paulo which requires new tools for critical analysis and intervention. Will be analyzed phenomena referring to the national and municipal context between 2001 and 2016 –both qualitatively and quantitatively– so as to identify the movement toward an urban society within the context of a society which has not managed to complete its city cycle as a place for the breakdown of property relations, beliefs and the traditional order (Weber, 1966). This is where Weberian thinking seems to converge with the important reflections of the Brazilian sociologist Florestan Fernandes (1975) on the obstacles to the bourgeois revolution in Brazil. Our intention is that the facts presented can lead to a reflection on a possible object based on a socio-spatial condition that is historically contextualized.

Implosion and affluence

The rapid industrialization of the city of São Paulo in the 20th century was not based, in terms of its territory, on the consolidated urban structure of a large or a capital city. Even if we consider that in European urbanization there was a rupture between the capital city and the industrial city (large city) which did not allow for structural analytical continuity, in the case of São Paulo the abrupt process of urbanization mitigated the symbolic conditioning factors of the traditional city. This process of rapid growth took place in a colonial city which did not have the time or desire to become a 21st century metropolis, and which always had sufficient land that could be incorporated during each new occupation stage. Therefore, for many decades, expansion and obsolescence were both features of the city's growth pattern, especially after the 1930s, when uncontrolled horizontal expansion was intensified (Rolnik, 1997). More recently, at least after the 1990s, the city reaches its territorial and administrative limits, at a time when population growth stabilizes (IBGE, 2010).

This fundamental change in the growth dynamics of São Paulo has not been fully assimilated by planners and citizens –as well as the merciless property market– in terms of the stabilization of the meanings of places and buildings. Vast consolidated areas in need of recovery are transformed into empty plots awaiting business investment, as if they were at the outer limits of the city, instead of being valued for their pre-existing urban characteristics (Fortunato, 2012). The social and urban context has changed, but the city's space-producing machine has kept to its pre-established schemes. That is, starting from zero instead of updating its ownership models. Considering that expansion has ceased, this phenomena could be characterized as a process of implosion.

During the last century, the growth of the São Paulo metropolitan region could be described as an explosion. The population of the city increased from 239,620 inhabitants in 1900 to 10,434,252 inhabitants in the year 2000. The exponential curves relating to Greater São Paulo, which had over 16,000,000 inhabitants in 2000, were even sharper. The total official area of the municipality is entirely urbanized and has incorporated a large part of neighboring cities which form vast peripheral areas or dormitory towns. The movement of poverty toward the peripheries –comprising the absolute majority of inhabitants– and the movement of wealth to the outskirts have known no physical, political-administrative or legal boundaries (Bóguis and Taschner, 1999; Caldeira, 2000; Villaça, 1998; 2011).

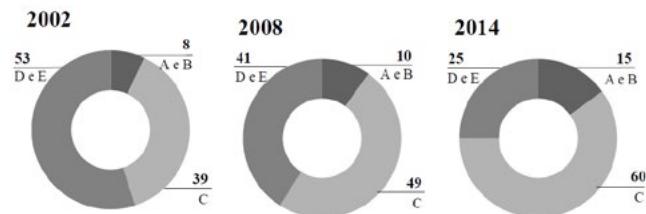
At that time, the São Paulo urban phenomenon, that is, its urbanized continuum, reached a radius of 100 km from its geographic center, crossing into a number of municipalities. The São Paulo metropolitan region consists of 39 municipalities directly interconnected to neighboring metropolitan regions, which may potentially form a megalopolis linking São Paulo and Rio de Janeiro, 425 km apart. This area is under the direct influence of the metropolis, that is, it has essentially urban functions such as sleep and work and sees the movement of both the poor and the wealthy. Bucolic luxury condominiums, dormitory towns, and industrial and commercial centers are connected via saturated roads and avenues. This terri-

torial configuration has not changed. However, the dynamics of uncontrolled expansion has reversed due to phenomena such as a more balanced regional development and technological changes in the industrialization model.

From 2000, with the publication of the 2010 census, it was possible to see that the growth pattern had changed (IBGE, 2010). The city saw an annual population growth during the last decade of 0.76%, reaching a total of 11,253,503 inhabitants, considerably lower than the average 5% between 1950 and 1980. Having reached its territorial limits, an intensive level of economic activity and population stability, the policy agenda started to include new ways of understanding and transforming the occupation dynamics of the city.

However, this spatial and population deceleration must be understood within a framework of economic growth. This factor proved to be fundamental for a potential new way of understanding spatial relations in the city. Particularly with regard to what characterized this period nationwide: a reduction in unemployment and an improvement in the income of a large part of the city's poor population (Garcia and Gonzaga, 2014). This phenomenon underpins the qualitative changes in the debates and demands of recent years (Graphic 1). Changes occurred mainly due to the new demands of this population which vehemently conflict with the model of social and spatial segregation to which both the economic and the political elite (and indeed, why not include architectural and urban planning elites) had been accustomed. The 2012 elections were marked by urban themes which, until that time, had been traditionally left in the background during political disputes. The São Paulo electorate showed a will to engage with the most direct issues (such as mobility, pollution and housing) which were decisive in the outcome of the elections (Haddad, 2012). These issues resurfaced during the protests which took place in June 2013 (Harvey, et al., 2013; Singer, 2013).

Graphic 1: Distribution of classes A, B, C, D and E in 2002, 2008 and 2014



Source: Rappl (2015).

This is good news that must be understood and promoted. However, what are the characteristics of this city which continues to transform itself whilst facing greater stability and permanence regarding its spatial configuration?

Land occupation patterns

The last decade saw a significant change in the traditional pattern of population distribution in São Paulo. More precisely, the tendency of movement toward the periphery and dispersion which has

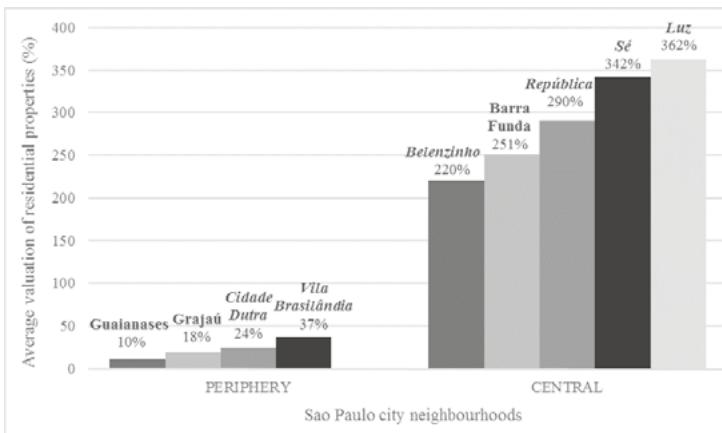
been the norm since the 1930s was reverted. Data recently published by the 2010 census (IBGE, 2010), numerically confirms the perception that in recent years central areas were re-appropriated in detriment to more distant places.

By dividing the city into five regions, according to the average distance from the center, as proposed by Taschner (1990), and taking into account information provided by the census between 1950 and 2010 (IBGE, 2010), we highlight the following results:

- A fall in the rate of growth in the municipality's population, from 70.5% in the 1950s to 7.85% in the last decade.
- Regions 1 and 2 (central areas) have seen an average population increase of 11.74% between 2000 and 2010, after two decades of average decreases of 15%.
- The growth rates of the furthest regions, which house the population with the lowest income (region 5), drastically decreased: from 160% in the 1950s to 8.83% in the last decade.
- Region 4, less homogeneous in terms of its population profile than region 5 (wealthy and middle-class neighborhoods), saw a reduction in its population of 3.32% in the last decade.
- Region 3, also heterogeneous, grew by 6.36% in the last decade after two decades of population decrease. A similar movement to that observed in more central areas.

The impact of this movement on the social space of the city can be evidenced in the increase in the value of residential properties in central neighborhoods. Even when considering that in recent years properties have substantially increased in value across the country, central neighborhoods such as Belenzinho (220%), Barra Funda (251%), Repúblida (290%), Sé (342%) and Luz (362%) in regions 1 and 2 have seen significantly higher increases in relation to periphery neighborhoods such as Grajaú (18%), Cidade Dutra (24%), Vila Brasilândia (37%) and Guaiianases (10%), in region 5 (Graphic 2).

Graphic 2: Average valuation of residential properties (%)



Source: Medrano and Recaman (2013) and Rappi (2015).

The conditions summed up above leads us to a policy issue which is at the heart of the social struggles in the city today: the gentrification of the city's center. From the 1980s onward, the tripod irregular plot –own house– self-build stopped representing the situation in the peripheries of the city, given they had reached their territorial and legal limits (Taschner, 1990). At the same time, the elite abandons the city center toward the south-western districts, increasing the value of property in these areas (Villaça, 2011). Within this scenario, the city center starts to see an influx of poorer people to live in rented accommodation or tenement housing, who also start to occupy empty and degraded properties (Taschner, 1990). In view of this, the movement of gentrification indicates a reconfiguration of the population in general and an increase in property prices in the central region, generating direct conflict with the occupation which had become consolidated in the center in recent decades (Alves, 2011; Medrano and Spinelli, 2014).

The current scenario in the central areas of São Paulo sees the substitution of the lower-income population by that of higher income. It is a significant reversal in the recent trends of outward movement and impoverishment of the city's center. The middle-class's urban young are the latest target of new ventures, whereas the more distant suburbs are becoming older and poorer. After decades of symbolic devaluation of the city (violence, traffic, pollution, etc.), new publicity capturing the new demands emerges, such as cultural heritage, access to information, sociability, diversity and security(!) Above all, market studies suggest that the lack of mobility in the city –a topic which gained political prominence during the June 2013 protests– is a determining factor in the new march toward areas with consolidated infrastructure. This is an enormous discursive shift, if we consider the historical development of the local anti-urbanity movement based on the precariousness of São Paulo's urban structure.

This new state of affairs leads to growing tension between the social movements who defend social housing in the city center and the property market. The government has increasingly become more active within this scenario through initiatives to invert the type of urban planning which has traditionally predominated in the city. In addition to the expansion of programs for rehabilitating buildings for social housing, the new Master Plan proposed a solidarity quota which allocates 20% of all new ventures for social housing. This quota has been reduced during the debating stages for approving the project. In conjunction with the aforementioned housing strategies, the Master Plan inverts the situation regarding the city's road planning by targeting investment toward public transport and cycle paths (PMSP, 2014).

Culture and public spaces

This change in the geography of the city reveals two main factors noticeable in recent years: the emergence of new urban experiences and the identification, at various levels, of problems that are specifically urban-spatial. These factors are associated both with an increase in demands, the strengthening of "urbanity" and the aggravation of problems, in particular those relating to symbolic barriers, precarious infrastructure and the unequal urban space. A

feature of this "urbanity" is a number of wide-reaching perceptions, to which the polity is not accustomed. It is largely associated with the recent increase in the income of the poorer population which is now able to access urban goods, previously inaccessible. This puts pressure on the existing infrastructure, whilst reinventing new urban meanings, redrawing and provoking tension in the geography of the city's symbolic capital.

Since the 1970s, the poor peripheral districts of the city of São Paulo have been consolidated into a single social and political unit. This peripherization is part of a segregating project of urban planning which saw large housing complexes and extensive numbers of land plots for the low-income population, many of which had an irregular legal status. This type of urbanization, horizontal, dispersed and without infrastructure, was the backdrop which triggered intense social associations resulting in more general political strategies. Survival, resistance and political conflicts during the military regime turned the periphery of the city of São Paulo into a space for social struggle (Caldeira, 2000; Kowarick, 2013).

Political strategies have been combined with cultural activities and, more recently, have become increasingly autonomous, creating a diverse and influential scenario of alternative and popular cultural production. Hip-Hop groups, and graffiti and theatre artists frequently refer to politics, protest and opposition, differentiating this type of popular and independent production in the city from other national and international cultural manifestations (Scandiucci, 2006; Weller, 2004). In addition, the city has recently seen literary and fringe literature meetings which have become part of the city's official agenda.

It is important to reflect on the expansion of the city's cultural activities during the last decades and to conceive these with reference to the aforementioned changes in the income of this population. In the first decade of the 21st century, cultural production in the city's periphery –whose political tradition evolved during the military dictatorship– was promoted by the cultural policies of government at different levels. Progressive governments both at municipal and federal levels fostered cultural activities providing resources and infrastructure for their development (Turino, 2010). Although policies were limited in scope, they provided support for the continuation of cultural movements and, in some cases such as theatre, they fostered new productions, now part of the city's official agenda. In addition to governmental incentives, the city's cultural movements were influenced by an increase in the income of the population living in the periphery. This enabled the production and circulation of goods and people within a wider urban environment, now mediated by social media and the internet. This influx altered the original content of cultural groups who moved toward a different political agenda and new forms of activism (Barcellos, Dellagno and Salles, 2014).

The novel set up which had brought together original critical content and public incentive, characteristic of the first decade of this century, has recently evolved into multiple cultural and behavioral expressions of the people of the peripheries of São Paulo. The initial confrontation between the "periphery" and the "center", very explicit in the 1990s Hip-Hop manifestations, gave way to a movement for occupying the "city" as a space for public and poli-

tical representation (Caldeira, 2012). The idea of "invading" the city and its symbolic capital is thus able to overcome the geographical chasm and move toward a more democratic and unitary vision of the urban space. It is important to highlight that this movement for unification and "invasion" is part of a context of political struggle which encounters real resistance, preventing the resolution of fundamental issues related to this dual space. It is even possible to conceive this "invasion" as exacerbating and bringing to the fore the problems relating to the spatial configuration of São Paulo and its segregating urbanization - a model which worked well for the conservative modernization of the city during its industrial epicenter phase.

What characterizes this new moment is the amalgamation of urban pulses - in their wider social sense - and repressed consumption, whose content is neither immediately political, nor insignificant. It seems that a new city may be on the horizon, beyond this multiplicity of actions which conflict with the existing city, in as much as it can neither sustain the old social forms nor the new re-appropriation of the city by the population.

The symbolic occupation of the "city", where full employment and a higher income have fostered the consumption of goods and services, has resulted in the collapse of urban mobility, one of the main problems identified by the population (Rolnik and Klintowitz, 2011). Public spaces have also been affected by the new level of usage, both in terms of areas available and their quality and structure. The occupation of the streets in short-lived events has been a problem for the city which does not possess appropriate open spaces for this type of dynamics. Gastronomic fairs, "Virada Cultural" (24-hour cultural event) (Image 2), parades, the celebration of the World Cup in Vila Madalena, the "Baixo Augusta" phenomenon, street carnivals and "buraco da minhoca" parties,² sports events and specialized commercial streets which should have been a normal part of city life, but in recent years have resulted in the degradation of spaces. These events occur frequently, facilitated by extra-urban and logistic mechanisms (Vargas and Lisboa, 2011). From the urban planning point of view, it is interesting that this new mass cultural dynamics has increased the pressure on the city's public spaces. Recently, this has become so obvious that it is possible to ascribe them a place outside more general public demands. This is the novelty: the city's space is a site for conflicts beyond issues of property speculation and ownership - its emblems and symbols are also at stake.

The recent phenomenon of "rolezinho" is an extreme example of this fusion of social energies in a new format. These are meetings of young people from the periphery, particularly in shopping malls, organized via social media. The use of shopping malls as leisure spaces is not new. What is new is the number of low-income young people who have access to social media and who have transformed the "group" phenomena into something involving thousands. This has caused large disturbances and scared the middle classes who were used to having their own exclusive spaces. The entire imaginary of this event is associated to consuming, be it in terms of clothes, musical tastes or meeting places. It has expanded the

² Spontaneous cultural events in which urban tribes take over alternative/underground spaces such as streets and spaces underneath viaducts.

Image 2. "Virada Cultural" (24-hour cultural event) in the São Paulo central area



Source: Prefeitura do Município de São Paulo.

consumerist universe both in terms of new economic possibilities and access to the codes of the universe of iconic brands. It is worth remembering that Shopping Malls, as a specific local phenomenon, have become a place for entertainment and a meeting point, over and above a place for shopping; they are a pragmatic solution in cities without a tradition of public spaces, besieged by urban violence.

"Rolezinho", in its original format, highlights two objective situations in the city: 1) the fact that a desire for conspicuous consumption is set against a background of segregation which had initially ignored this mass of low-income young people; 2) the shopping mall – a flawed and anti-urban spatial structure and a feature of the city of São Paulo which suppressed open spaces as a rudimentary means of social control– is now dismantled by the "rolezinho" phenomenon. It is worth pointing out that this attack on the existing urban consensus of the city was not a conscious political act on the part of any particular group. It was carried out by subjects who had been excluded from the social advantages associated to the consumer society, the current basis of the country's economic growth. Its impact on the city relates to the physical presence of these new actors –an emerging mass– whose actions, as far as we can see, do not involve conscious critical content.

Our aim here is to directly focus on space and urbanity within the current dynamics in the city, the same city which evolved outside civilized spatial formations and in which space now becomes the main locus for political struggle. From a structurally urban point of view, new spatial conceptions have led to accentuated social tensions which had, up to that time, encompassed mainly issues of ownership and their spatial outcomes. For example, land regularization, a fundamental part of the social struggles for the right to housing, but nonetheless limited, given the greater complexity of the population's demands. In the city of São Paulo, macroeconomic transformations –growth based on the increase of consumption by the lower-income classes– considered in broader terms have led to major conflicts of an explicitly spatial nature.

Economic activity and territory

Financial globalization and new forms of employment regulation brought new functions and characteristics to the precarious and fragmented structures of the city of São Paulo. In recent years, changes in a number of aspects associated to the relationship between employment and territory were observed. However, changes have not meant a reconfiguration of the city's spaces, but an adaptation of its fragmentary structures to new ways of production and employment.

The São Paulo metropolis was mainly formed during the process of industrial acceleration started in the 1940s (Grostein, 2001; Rolnik, 1997). However, its urban space cannot be appropriately described as a classic industrial metropolis, consisting of industrial, wealthy and low-income areas. Income from land, hand-in-hand with mechanisms for increasing land value, prevailed over and above the rationale of factory spatial organization. This phenomenon was recently identified as a characteristic of capitalism itself and partly explains the recent urban and property crisis in many parts of the industrialized world (Harvey, 2012). Nevertheless, in Brazil, land issues have shaped the country's economic and social life since colonization (Faoro, 2001). This primary mechanism for adding value to land has lasted - or continued to prevail - into industrial times. However, it was not met with the same amount of social and cultural resistance as in other more classic cases. The imbalance between archaic economic forces and modernizing forces, together with a fragile urban culture, have shaped the seemingly unplanned space of the city of São Paulo (Oliveira, 2003).

It is worth reaffirming that an understanding of this duality existed even at the moment of the productive and urban impact of Brazilian modernization, that is, the 1930s Revolution.³ It is present in the classic theories of the "Brazilian Formation" (Cândido, 1993). The rural characteristics of the society as a major impediment to a bourgeois revolution in Brazil is described in all the classic works on the country's "Formation", that is, the diagnosis of rural

³ The so-called 1930s Revolution overthrew the República Velha (Old Republic) and the oligarchic power which ruled Brazil. The new government had the effect of modernizing and industrializing the country. In 1937, President Getúlio Vargas instituted what became known as the Estado Novo (New State), repealing the 1934 Constitution and installing a dictatorship which lasted until 1945.

determination as a fundamental obstacle to a Bourgeois Revolution in the country (Cândido, 2000; Fernandes, 1975; Holanda, 1995; Prado Jr, 2012) or as the positive foundation for an original tropical modernization (Freyre, 2013).

The “lack of territorial planning” seen in the light of both the European urban traditions and American suburbanization is, in the Brazilian case, and most specifically in the case of the São Paulo metropolis, a direct and unrestrained translation of pure economic relations. Consolidated political and social processes and urban –or public– culture are not present in Brazil to the same degree and intensity as they were in the industrial cities which evolved in the 19th century, where precariousness of land in the liberal city of the first half of this century was an obstacle for the second industrial revolution, both in terms of functional issues and in terms of social control. The victorious bourgeoisie implemented large reforms –by means of legislation and urban planning processes– which marked the second half of the 19th century and the beginning of the industrial era in the large metropolises. In the case of Brazil, hyper-late industrialization and the malleability and functionality of precariousness were not an obstacle. Indeed, they optimized industrial accumulation against a backdrop of the international division of labor (Oliveira, 1988).

This framework is still in place: territorial precariousness underpins productive strategies. However, it has drastically changed during recent decades. Subsequent to the 1970s oil crisis which interrupted the great growth cycle of the Brazilian “economic miracle”, the 1980s financial crisis affected the whole country and reduced growth. This scenario of difficulties gave rise to a process which decreased the share of industry in the GDP, substituted by commodities, agriculture, services and in particular, financial capital. It is against this backdrop, which reveals a change in the peripheral participation of Brazil within transnational capitalism, that the country gained fragile access to globalization (Furtado, 1978).

The city of São Paulo, the industrial capital of the country, was particularly affected by this new economic configuration. It was responsible for 15.8% of the GDP in 1980 and for 11.5% in 2010 (IBGE, 2010). The city remains the country’s main production center: industries, financial markets, services, technology and culture. São Paulo has been socially and territorially transformed so as to become an advanced services hub. In addition to the de-industrialization which affected the entire country (Cano, 2012), São Paulo saw in recent years the transfer of its industries to other municipalities. Thus, the general process of de-industrialization was significant and visible, affecting the city’s urban structure, for example, leaving behind large empty spaces in the central areas, previously occupied by textile industries.

However, since the 1970s the re-organization of production has been founded upon São Paulo’s precarious urban structure. Adaptation to a new “post-industrial” reality also made use of archaic territorial structures, re-organized so as to meet new demands, for example, in housing. This corresponds to a period which saw the growth in favelas and the construction of the large BHN (National Housing Bank) housing complexes in the most remote peripheries. The following years of re-democratization and the creation of progressive urban policies did not succeed in changing the

urban scenario, either because of the economic crisis or because discussions were still incipient. Urban planning instruments were drafted in public institutions and universities and resulted in the legislation regulating municipalities –the “Cities’ Statute” (2001)– and the creation of a Ministry for Cities (2003). However, from the point of view of urban form and structure, results have so far proved to be modest and inefficient in face of the consolidated processes of production of the city’s space (Maricato, 2011a).

The results of this situation are threefold. The first, already referred to, is the consolidation of the south-western axis of the city as its new financial and commercial hub, which has been progressively moving away from the city’s urban center. The second –an essential element to the proposals of a return to and an increase in the value of property in central districts– is the existence of large empty spaces, the result of the move out of the city’s industrial complex. The property market has been increasingly interested in these plots, due to their growing value, for building large vertical condominiums. Their aggressive isolation is a new and difficult urban problem. The third factor relates to flexible forms of precarious labor which have adapted to the unplanned city. An example would be the mobility problems affecting the informal clothes production centers in the periphery and distribution, also informal, to the center of the city. This was resolved with the creation of a public market open between 3 am and 10 am in the Brás neighborhood, an important commercial zone in the city (Wu, 2010; Wu and Medrano, 2009). This “early morning market” started illegally and was recognized by the municipal authorities in 2005. It is currently being refurbished and includes a project for a new shopping center, a bus station, a hotel and commercial high-rise buildings.

The city did not consolidate its Fordist form which more clearly separates capital from work spaces (factory and home). Recently, both the global São Paulo, encompassing high-end goods and services and the São Paulo of “globalization from below” (Tarius, 2002) have adapted to structures which, from the point of view of a planned city, are dysfunctional.

Housing and space

An important reflection on urban possibilities, which is revealed by this socio-spatial movement relates to architecture, in particular, collective housing. From the point of view of the social urgency of housing issues, the numbers show a recent improvement. Nonetheless, in terms of urban issues –where types of housing make up one of the main strategies for the construction of public spaces– the aforementioned historical difficulties still persist.

If the development of Brazilian cities is still influenced by inherited, archaic and structuring colonial social relations, this is also the case with the ideologies which informed Brazilian modern architecture (Medrano and Recaman, 2013). Once again, collective housing is key to understanding this paradox.

Government initiatives adopted to address the issue of low-income housing in the city –and in Brazil– have reproduced the links established by the 1930s revolution between the authoritarian state

and modern architecture, which in general terms have driven industrial modernization (Recaman, 2007). The strategies of the Estado-Novo for modernizing working-class housing in the country, previously in the hands of the private sector, provided an opportunity for the new architectural culture to practice theories of modern urban spaces. Proposals funded by the Institutes of Retirement and Pensions (IAPI) are emblematic of this period, in particular of the difficulties relating to the academic field of architecture this article seeks to highlight.

An important difference helps us to understand the limitations of the IAPI experiments as wide-ranging projects in terms of working-class housing in the country. If social housing was the ideological and aesthetic basis of the modern movement in architecture, this is not how Le Corbusier's work was appropriated in Brazil. Palaces (MESP), bourgeois leisure facilities (Pampulha) and luxury residences (Parque Guinle) were the hallmarks of the formation of the Brazilian architectural "system". This means that the adoption of the modern vocabulary was defined by formal issues and not by those resulting from the social and constructive rationale of the architectural modernity of the 1920s. It is clear that formalism is a determining factor which emerged from "architectural rationality" dialectics (Tafuri, 1979), but when it migrated to the Brazilian context, it did so at the expense of its social emancipatory values, equally as fundamental within these dialectics.

The state experience between 1940 and 1964, prior to the creation of BNH, was an attempt to associate the results of Brazilian architecture to social housing. However, it had a number of flaws which went beyond the lack of public interest in social issues, as pointed out by some critics. Professional limitations, or at least those relating to how modern architecture was adopted in the country, were equally responsible for the lack of success of the feeble solutions provided by the IAPIs.

First, despite the success of Brazilian modern architecture, this field of knowledge neglected research on social housing. It could not, therefore, provide useful housing solutions, particularly in relation to urban morphology and urban planning, given that all strategies were geared toward the virtuosity of the object-building, devoid of any utopian energy. It is possible to state that in terms of the discipline of architecture, there is no direct relationship between these housing experiences and the beginnings of Brazilian modern architecture, not even in its renewed form, practiced in São Paulo after the 1950s. The IAPIs were isolated and asystematic projects, incapable of constituting a progressive alternative to the hegemonic model. In contrast to the modern housing experience in Germany, these projects were not based on previous systematic knowledge which enabled them to develop alternatives, neither was their arrival held hostage to architectural failings.

Secondly, these housing complexes were not a widespread solution in terms of constructive techniques. The absence of constructive rationalization prevented their use in mass solutions which, despite being precarious from the point of view of urban planning, could have resolved, in numerical terms, the housing deficit as it did in the post-WWII period in France. In that country, wide-ranging programs associated to systems for mass-produced construction

were able to balance the demand for housing in numerical terms, though this solution has been criticized since the 1970s because of the social problems associated to it.

Examples of this housing policy are associated to the conceptions and ideologies related to the cycle of industrial modernization (national developmentism). They consisted of *ad hoc* fragments in the middle of a city which were developed regardless of any spatial planning. The molecule which tenuously brought together modern architecture, social housing and the State did not resist the ideological crisis at the end of national developmentism's progressive cycle at the beginning of the 1960s. From that moment onward, technocratic policies considerably expanded the building of social housing by using modern Fordist schemes, developing large complexes in the remotest outskirts of the city (Image 3. At the end of this radical experiment, no illusions remained regarding the social and urban potential of Brazilian modern architecture. It disregarded social inclusion –represented by housing programs– competing instead for the military government's large ventures.

This is the fragile context of ideological crisis in which Brazilian modern architecture had to face São Paulo's de-industrialization, the country's introduction to neoliberalism and globalization, as well as the re-democratization of the 1980s. During this period, whilst the centralizing State was in crisis, unified housing policies ceased and the process of *favela* creation, particularly in the city of São Paulo, accelerated.

The reaction to the dismantling of social policies in the 1990s drove *ad hoc* experiments by local governments. One of the most significant took place during the administration of the Worker's Party in the city of São Paulo, their first experience of administrating large cities. Between 1989 and 1992 the city attempted to "revert priorities" (Kowarick and Singer, 1993), by strengthening the role of the municipal government as mediator and negotiator of the different interests at stake in the city, prioritizing the demands of popular movements. One of its most important outcomes was precisely in the housing sector. It was the first big attempt to draw up a wide-ranging social housing program in line with the new urban and architectural strategies.

A number of programs were conceived and developed whose features contrasted with the large complexes planned during the military regime. Integrated within the urban framework and the existing infrastructure, new housing complexes sought proximity to central areas. They had a smaller number of units and prioritized public spaces and their integration within each neighborhood. Proposals were in line with international debates on urban design and moved away from the local tradition both in terms of urban planning processes and Brazilian architecture. In contrast to the BNH's technocratic machine which built standardized and massive complexes in the 1970s, the complexes built in São Paulo at the beginning of the 1990s were planned by architects open to discussions on culture, urban planning and popular participation which guided the local administration's policies.

However, these experiences were not the norm, both from the point of view of urban-architectural experiments and from the

Image 3. Cidade Tiradentes housing complex, built in the periphery of the city of São Paulo in the 1970s



Source: Laboratory QUAPA, FAUUSP.

political point of view. In São Paulo and in Brazil de-centralizing policies geared toward privatization predominated, in line with the neoliberal consensus (Arretche, 2002; Valença and Bonates, 2010). The State gave priority to financing the end consumer who would purchase their houses on the market, resulting in increasing difficulties both for the low-income population and the structure of cities.

Housing solutions based on the financial system, the market and veto players, added to the cost of the few plots available and the agenda of social movements made housing issues in São Paulo all the more complex. The local administration was essentially responsible for the most critical situations, usually involving the lowest-income sector of the population. In view of the above, the experience of the last decades showed that there has been a consensus around case-by-case solutions, avoiding large housing

complexes. Recent strategies have improved the quality of housing policies, via the re-urbanization of favelas, the building of small complexes in occupied areas (Image 4) and ear-marking abandoned buildings in central areas for public housing.

These specific solutions not only reveal an awareness of the current urban complexity, but also the absence of far-reaching housing and urban planning policies. Leaving aside their potential architectural quality, current interventions do not constitute a mechanism for comprehensive land occupation regulated by the public sector. Furthermore, they do not respond to the pressures in terms of the housing deficit. Generally speaking, the major emerging urban issue is that housing –not only so-called social housing– is not considered in primarily urban terms, neither in relation to its form nor in terms of developing a new more diverse and democratic social geography.

Image 4. Housing complex in Heliópolis slum. Architect: Hector Vigliecca

Source: Laboratory QUAPA, FAUUSP.

Urban policies

In the present scenario, in terms of territorial urban planning control, we have seen the beginning of a new phase in the city, seeking to roll back or attenuate privatization and road-priority principles which have dictated spatial dynamics in the 20th century. The new Master Plan drafted in 2014 reflects the recent socio-cultural transformations in the city. One hundred and fourteen public hearings were conducted with the total participation of 25,692 people who contributed with 10,147 proposals for improving the plan. Face-to-face meetings resulted in 5,684 proposals and a further 4,463 proposals were made via internet using tools such as the "Gestão Urbana" website, where 1,826 online forms were completed, 902 were collected via a collaborative map, 1,204 through the participatory minutes available online and 531 on the Municipality's website (PMSP, 2014).

It is participative in terms of its formulation, discussions and dissemination. Furthermore, and unusually for the local urban culture, it adopts urban planning tools, translatable into spatial strategies which reach beyond purely functional aspects. As described in its objectives:

The main purpose of the new Master Plan is to humanize and re-balance São Paulo, bringing housing and jobs closer together and addressing socio-territorial inequalities. In order to reach these objectives, it is important to deal with idle land that does not fulfil a social function; implement a housing policy for those in need; value the environment; steer the city's growth toward where there is public transport; improve urban life at neighborhood level; promote the economic development of the city; preserve the city's heritage and value cultural initiatives; and strengthen popular participation in decision-making about the future of the city (PMSP, No date).

In order to do so, the 2014 Master Plan contains 10 priority strategies:

- A plan to socialize production gains in the city
- A plan to improve urban mobility
- A plan to re-organize the metropolitan dynamics
- A plan to promote the city's economic development
- A plan to preserve heritage and value cultural initiatives
- A plan to guarantee the right to decent housing for those in need
- A plan to improve urban life at neighborhood level
- A plan to steer the city's growth toward areas close to public transport
- A plan to incorporate the environmental agenda into the city's development
- A plan to strengthen popular participation in decision-making about the city's future.

Although these mechanisms are not innovative in any way –having been long established across other cities in the world– the new Master Plan is doubtless a change in the position of authorities with regard to urban planning processes. The serious problems of Brazilian cities, in particular São Paulo, were caused by the economic impetus for optimizing wealth, based on income from land, but also on the modernist conceptions of Brazilian urban thinking. Planning and the property market may oppose each other, but they also share the same rationale, based on the economic and spatial principle of the indivisibility of property.

A change in the traditional mechanisms –zoning, land division via allotments and individual transport in the form of cars– and new priorities –public transport, mixed use, social mixing and valuing the public aspects of urban spaces– have become possible after extensive debates around the Cities' Statute. Many changes would have been possible even without regulation by the Master Plan. However, the

difficulties in implementing urban planning strategies are rooted in the resistance of the economic agents who have been key players in the spatial regulation of the city. In view of the above, the current capacity of the city's social forces is being tested in their ability to define spatial directions, ensuring their potential for social modernization.

Conclusion

Dynamic factors driving the city of São Paulo's growth in the last century have undergone drastic changes in recent years. Structural differences related to land and property ownership continue to affect the configuration of the city. However, they now clash with a new understanding of urban space. Topics which were previously disregarded by social actors seem to have gained definitive relevance, such as spatial non-segregation, innovative mobility, public spaces and cultural get-togethers. In addition to the traditional issues of urban land rights, current demands associated to the new socio-economic and cultural context are in direct conflict with both the city and the country's archaic structures. Thus, it is not a question of overcoming historical conflicts, but that new conflicts bring to the fore spatial arrangements which did not previously exist. The struggle moves in the direction of a broader urban and cultural field where spatial disputes supersede more immediate housing issues and draw attention to questions of the right to the city, until recently left outside the realm of national political struggles. The current state of affairs identified here requires that institutional agents and critical architecture adopt new instruments for analysis and strategies for action. The urban space, as an arena for action and social dynamics, has to prevail over sectorial and case-by-case solutions which characterize Brazilian architecture. In addition, it should also prevail over other urban agents involved in the transformation of the city of São Paulo. 

Acknowledgements

Thanks to FAPESP (Research Support Foundation of the State of São Paulo) for award of research grants (FAPESP process no. 2013/24508-3) and CNPq (Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico).

Bibliography

- ALVES, G. da A. (2011). "Reclassification of the downtown area of São Paulo". *Estudos Avançados*, 25 (71): 109-118.
- ARRETCHÉ, M. (2002). "Federalismo e relações inter-governamentais no Brasil: a reforma de programas sociais". *Revista de Ciências Sociais*, 45 (3): 431-458.
- BARCELLOS, R., DELLAGNO, E. and SALLES, H. (2014). "Práticas organizacionais e o estabelecimento de lógicas de equivalência: o Circuito Fora do Eixo à luz da Teoria Política do Discurso". *Revista de Administração*, 49 (4): 684-697. Retrieved from:
- BÓGUS, L. M. M. and TASCHNER, S. P. (1999). "São Paulo, velhas desigualdades, novas configurações espaciais". *Revista Brasileira de Estudos Urbanos e Regionais*, 0 (1): 153-174.
- CALDEIRA, T. P. do R. (2012). "Inscrição e circulação: novas visibilidades e configurações do espaço público em São Paulo". *Novos Estudos - CEBRAP*, 94: 31-67.
- CALDEIRA, T. P. do R. (2000). *Cidade de muros: crime, segregação e cidadania em São Paulo*. São Paulo: Editora 34.
- CÂNDIDO, A. (2000). *Formação da literatura brasileira: momentos decisivos 1750-1836*. São Paulo: Itatiaia.
- CÂNDIDO, A. (1993). *Formação da literatura brasileira: 1836-1880*. São Paulo: Itatiaia.
- CANO, W. (2012). "Deindustrialization in Brazil". *Economia e Sociedade*, 21: 831-851. Retrieved from:
- FAORO, R. (2001). *Os donos do poder*. Rio de Janeiro: Globo.
- FERNANDES, F. (1975). *A revolução burguesa no Brasil; ensaio de interpretação sociológica*. São Paulo: Zahar.
- FORTUNATO, I. (2012). "Mooca, ou como a verticalização devora a paisagem e a memória de um bairro". *Arquitextos*, 12 (140.05). Retrieved from:
- FREYRE, G. (2013). *Sobrados e mucambos*. São Paulo: Global.
- FURTADO, C. (1978). *Criatividade e dependência na civilização industrial*. São Paulo: Paz e Terra.
- GARCIA, L. and GONZAGA, L. L. (2014). "Pesquisa de Emprego e Desemprego: trinta anos de acompanhamento do mercado de trabalho na Região Metropolitana de São Paulo". *Estudos Avançados*, 28 (81): 127-140.
- GROSTEIN, M. D. (2001). "Metrópole e expansão urbana: a persistência de processos 'insustentáveis'". *São Paulo Em Perspectiva*, 15 (1): 13-19. Retrieved from:
- HADDAD, F. (2012). *Programa de governo: coligação para mudar e renovar São Paulo*. Retrieved from:
- HARVEY, D. (2012). *Rebel cities: from the right to the city to the urban revolution*. Brooklyn: Verso.
- HARVEY, D., et al. (2013). *Cidades rebeldes: passe livre e as manifestações que tomaram as ruas do Brasil*. São Paulo: Boitempo.
- HOLANDA, S. B. de. (1995). *Raízes do Brasil*. São Paulo: Companhia das Letras.
- IBGE. (2010). *Censo demográfico da cidade de São Paulo*. Retrieved from: KOWARICK, L. (2013). "Cortiços: a humilhação e a subalternidade". *Tempo Social*, 25 (2): 49-77.
- KOWARICK, L. and SINGER, A. (1993). "A experiência do Partido dos Trabalhadores na prefeitura de São Paulo". *Novos Estudos Cebrap*, 35: 195-216.
- LEFEBVRE, H. (2001). *O Direito à Cidade*. São Paulo: Centauro.
- MARICATO, E. (2011a). *O impasse da política urbana no Brasil*. Petrópolis: Vozes.
- MARICATO, E. (2011b). "Uncontrolled metropolises". *Estudos Avançados*, 25 (71): 7-22.
- MEDRANO, L. and RECAMAN, L. (2013). *Vilanova Artigas. Habitação e cidade na modernização brasileira*. Campinas: Unicamp.
- MEDRANO, L. and SPINELLI, J. (2014). "Urban policies and projects for social housing in central areas. The case of the Habitasampa competition (São Paulo, Brazil)". *Habitat International*, 42: 39-47.
- OLIVEIRA, F. de. (2003). "The Duckbilled Platypus". *New Left Review*, 24: 40-57.
- OLIVEIRA, F. de. (1988). *A economia brasileira: crítica à razão dualista*. São Paulo: Vozes.
- PMSP. (2014). *Plano Diretor Estratégico do Município de São Paulo*. Retrieved from:
- PMSP. (No date). *Plano Diretor Estratégico*. Retrieved from:
- PRADO Jr., C. P. (2012). *Formação do Brasil contemporâneo*. São Paulo: Companhia das Letras.
- RAPPL, K. (2015). *Políticas públicas e habitação de interesse social: similaridades e diferenças entre o caso Brasileiro e o Espanhol*. Campinas: Unicamp, MA dissertation. Retrieved from:
- RECAMAN, L. (2007). "Forma sem utopia". In: E. Andreoli and A. Forty (eds.), *Brazil's Modern architecture*. London: Phaidon Press, pp 40-59.
- ROLNIK, R. (1997). *A cidade e a lei: legislação, política urbana e territórios na cidade de São Paulo*. São Paulo: Studio Nobel.
- ROLNIK, R. and KLINTOWITZ, D. (2011). "Mobilidade na cidade de São Paulo". *Estudos Avançados*, 25 (71): 89-108.
- SCANDIUCCI, G. (2006). "Cultura hip hop: um lugar psíquico para a juventude negro-descendente das periferias de São Paulo". *Imaginário*, 12 (12): 225-249.
- SINGER, A. (2013). "Brasil, junho de 2013, classes e ideologias cruzadas". *Novos Estudos - CEBRAP*, 97: 23-40.
- TAFURI, M. (1979). *Architecture and utopia: design and capitalist development*. Cambridge: The MIT Press.
- TARRIUS, A. (2002). *La mondialisation par le bas. Les nouveaux nomades des économies souterraines*. Paris: Balland.
- TASCHNER, S. P. (1990). "Habitação e demografia intra-urbana em São Paulo". *Revista Brasileira de Estudos de População*, 7 (1): 3-34.
- TURINO, C. (2010). "Ponto de cultura: a construção de uma política pública". *Cadernos Cenpec*, 5 (7): 23-31. Retrieved from: VALENÇA, M. M. and BONATES, M. F. (2010). "The trajectory of social housing policy in Brazil: from the National Housing Bank to the Ministry of the Cities". *Habitat International*, 34 (2): 165-173.
- VARGAS, H. C. and LISBOA, V. S. (2011). "Dinâmicas espaciais dos grandes eventos no cotidiano da cidade: significados e impactos urbanos". *Cadernos Metrópole*, 13 (25): 145-161. Retrieved from:
- VILLAÇA, F. (2011). "São Paulo: urban segregation and inequality". *Estudos Avançados*, 25 (71): 37-58.
- VILLAÇA, F. (1998). *Espaço intra-urbano no Brasil*. São Paulo: Studio Nobel.
- WEBER, M. (1966). *The city*. Chicago: Free Press.
- WELLER, W. (2004). "O hip hop como possibilidade de inclusão e de enfrentamento da discriminação e da segregação na periferia de São Paulo". *Caderno CRH*, 17 (40): 103-116. Retrieved from: WU, C. K. (2010). *Habitação e trabalho em domicílio para a indústria do vestuário na cidade de São Paulo*. Campinas: Unicamp, MA dissertation. Retrieved from:
- WU, C. K. and MEDRANO, L. S. (2009). "Social housing and the garment industry in São Paulo's downtown". Paper presented at the ISA-RC21 São Paulo Conference.

La infancia y el hábitat urbano informal.

REFLEXIONES SOBRE BOGOTÁ, COLOMBIA¹

THE CARE OF CHILDREN AND THE INFORMAL URBAN HABITAT.
Reflections in the context of Bogotá, Colombia

O CUIDADO DAS CRIANÇAS E O HABITAT URBANO INFORMAL.
Reflexões no contexto de Bogotá, Colômbia

Olga Lucía Ceballos-Ramos

Magister en Urbanismo
Pontificia Universidad Javeriana
olga.ceballos@javeriana.edu.co

Recibido: 1 de abril de 2016

Aprobado: 18 de noviembre de 2017

<https://doi.org/10.15446/bitacora.v28n1.57890>

Resumen

La Constitución Política de Colombia de 1991 reconoce en su Artículo 44 los derechos fundamentales de los niños, las niñas y los adolescentes como prevalentes sobre los derechos de los demás. Sin embargo, aún persisten factores que interfieren con el disfrute pleno de sus derechos, entre otros, las asimetrías existentes en las condiciones del hábitat, específicamente entre los asentamientos urbanos formales y los informales. En este artículo se presentan los avances de un estudio exploratorio de tipo cualitativo sobre la incidencia de las condiciones del hábitat en el disfrute de los derechos de la infancia, centrando la reflexión en la relación entre los derechos a la vivienda y a la ciudad, y el derecho de la infancia al cuidado, especialmente, la que habita en asentamientos urbanos de origen informal en Bogotá.

Palabras clave: infancia, cuidado, hábitat informal, vivienda, ciudad, Bogotá.

Abstract

The Political Constitution of Colombia of 1991 in its Article 44 recognizes the fundamental rights of children and adolescents as prevailing over the rights of others. However, there are still factors that interfere with the full enjoyment of their rights, among which are the asymmetries present in the habitat conditions, specifically between formal urban settlements and informal settlements. This article presents the advances of a qualitative exploratory study on the incidence of habitat conditions in the enjoyment of children's rights, focusing on the relationship between housing rights and the city, with the right of children to care, especially those living in informal urban settlements in Bogotá.

Keywords: childhood, care, informal habitat, housing, city, Bogotá.

Resumo

A Constituição Política da Colômbia, de 1991, no seu artigo 44 reconhece os direitos fundamentais das crianças e adolescentes que prevalecem sobre os direitos dos outros. No entanto, ainda existem fatores que interferem no pleno gozo de seus direitos, entre os quais estão as assimetrias presentes nas condições do habitat, especificamente entre assentamentos urbanos formais e assentamentos informais. Este artigo apresenta os avanços de um estudo exploratório qualitativo sobre a incidência de condições de habitat no gozo dos direitos das crianças, com foco na relação entre os direitos de moradia e a cidade, com a O direito das crianças a se preocupar, especialmente aqueles que vivem em assentamentos urbanos informais em Bogotá.

Palavras-chave: infância, cuidados, habitat informal, habitação, cidade, Bogotá.

¹ Este artículo hace parte de la investigación *Infancias y ciudades. Una lectura desde las formas de habitar el territorio en Bogotá*, financiada por la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, 2015-2017.

Introducción

En estudios sobre la infancia en contextos urbanos se tiende a hacer énfasis sobre los derechos de los niños, las niñas y adolescentes (en adelante, NNA) a disfrutar de la ciudad y a participar de las decisiones que allí se toman. Al respecto, Roger Hart (1993) llama la atención sobre las limitaciones que tienen los gobiernos de las ciudades en la participación de los NNA en las decisiones que los afectan. Como señala Francesco Tonucci (2005), la ciudad moderna los ha relegado a un segundo plano para privilegiar a los adultos. Se disponen entonces espacios especializados y controlados para los NNA, en tanto que la calle es destinada para la movilidad automotriz, con lo cual se les niega autonomía tanto para movilizarse, como para disfrutar del espacio público. Para Daniel Sanz (2014) la explicación de las limitaciones señaladas reside en privilegiar a los ciudadanos adultos con referencia a la productividad económica, frente a lo cual los derechos de los menores siempre estarán subordinados. Este tipo de exclusión del espacio público también significa su expulsión de la comunidad, lo que denota vulneración de sus derechos tanto al juego, como a su ejercicio de la ciudadanía (Gülgönen y Corona, 2015).

Olga Lucía Ceballos-Ramos

Arquitecta y Magíster en Urbanismo de la Universidad Nacional de Colombia. Directora del Instituto Javeriano de Vivienda y Urbanismo de la Pontificia Universidad Javeriana entre 2002 y 2016. Lidera el grupo de investigación Calidad y Habitabilidad de la Vivienda, con el cual ha realizado investigaciones sobre la vivienda social en Colombia. Actualmente, es la directora editorial de la revista científica *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, y profesora asociada del Departamento de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Pontificia Universidad Javeriana.

No obstante, existe una realidad que se contrapone a estas reflexiones y es la situación de la infancia en los asentamientos urbanos de origen informal, en donde las condiciones socio económicas y de hábitat inciden en la experiencia de la ciudad, al igual que en el disfrute de sus derechos de manera diferente de quienes habitan en los asentamientos de origen formal. Como señala Jackeline Duarte-Duarte (2013), los NNA no se ven igual a sí mismos si pertenecen a diferente clase social o condición de vida. A esto se suma que quienes habitan en asentamientos de origen informal, generalmente, viven en situación de pobreza, donde están más expuestos a la violencia o a la separación de sus familias, entre otras problemáticas. Adicionalmente, los NNA en situación de pobreza están expuestos a condiciones medioambientales de mayor contaminación, a vivir en casas en condición de hacinamiento y de mala calidad, localizadas en vecindarios peligrosos y con servicios públicos deficientes (Cardona Gómez y Cardona Echeverry, 2008; Auyero, 2010).

En el marco de un estudio exploratorio de tipo cualitativo sobre la incidencia de las condiciones del hábitat en el disfrute pleno de los derechos de la infancia, en este artículo se presenta una reflexión sobre dicha incidencia con respecto a su derecho al cuidado, haciendo énfasis en los NNA que habitan en contextos urbanos de origen informal.

El derecho a la vivienda y a la ciudad

La Constitución Política de 1991 (República de Colombia, 1991) estipula los derechos a la ciudad, a la vivienda digna, a la función social y ecológica de la propiedad. No obstante, una mirada a las políticas de vivienda y a las políticas territoriales del país permite comprender las limitaciones existentes para el debido cumplimiento de estos derechos. Con relación al derecho a la vivienda digna, el Estado ha asumido el papel de regulador de la producción de la vivienda social mediante la expedición de la Ley 3 de 1991 (Congreso de Colombia, 1991), con una política centrada principalmente en el otorgamiento de subsidios a la demanda para el acceso a la vivienda en propiedad. Por medio de esta estrategia se estableció que un hogar colombiano con ingresos de hasta cuatro salarios mínimos mensuales legales vigentes puede acceder a una vivienda a través del subsidio otorgado por el gobierno, sus ahorros y un crédito hipotecario.

Aun cuando este cambio en la política estatal de vivienda pretendía mejorar la eficiencia del Estado en la atención del déficit habitacional, en 2009 Nicolás Cuervo y Samuel Jaramillo demostraron que, pasadas dos décadas desde dicho cambio, la situación no había mejorado como se esperaba (Cuervo y Jaramillo, 2009). En contraste, la informalidad en la producción del hábitat continuaba avanzando en las ciudades colombianas como una alternativa para la población más pobre que no podía acceder a una solución formal de vivienda por no contar con el nivel de ingresos y la capacidad de ahorro exigidos para obtener un crédito hipotecario y lograr, de esta manera, el cierre financiero (Torres, et al., 2007).

Es, entonces, la incapacidad de los gobiernos de ser facilitadores del acceso a la vivienda lo que promueve que las mismas comunidades autoproduzcan su hábitat y su vivienda, y así estas inician un largo y doloroso camino para procurarse, por sus propios medios, una solución habitacional (Torres, et al., 2007: 68).

Esta situación continúa presente pese a que, en el ordenamiento territorial instaurado en la Ley 388 de 1997 (Congreso de Colombia, 1997), se definieron los sistemas de planeamiento y de gestión del suelo, con lo cual se ha pretendido el logro de suelo urbano para la producción de vivienda social. Aunque han pasado dos décadas desde el inicio de este enfoque en la planeación territorial del país, permanecen las dificultades en la gestión del suelo para la producción de vivienda para los más pobres, población que, como se señaló líneas atrás, soluciona de forma precaria su problema de alojamiento mediante los desarrollos informales, con lo que se agudiza la exclusión social en la ciudad. Lo anterior, si se considera que

la existencia de un mercado informal (denominado ilegal) de suelo urbano está determinado, entre otros factores, por la falta de programas accesibles de vivienda social, el alto costo de la tierra urbanizada y una inversión pública inadecuada en infraestructura urbana (Torres, et al., 2009: 42).

En este contexto, tanto el gobierno nacional como el distrital han implementado cambios recientes al modelo, devolviendo al Esta-

do su rol activo en la producción de vivienda para los hogares más vulnerables. Se ha recurrido nuevamente al subsidio a la oferta como estrategia de gestión y financiamiento para las familias más vulnerables, con lo cual se ha logrado impactar principalmente el déficit cuantitativo. Según los resultados del censo general de 2005, el problema de los déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda afectaba al 27% de los hogares, lo cual equivalía a 2.216.863 hogares en total, 1.031.256 en déficit cuantitativo y 1.185.607 en déficit cualitativo (DANE, 2005). El dato más reciente al respecto, señala un descenso al 16.48% equivalente a un total de 1.647.093 hogares, de los cuales 554.087 corresponden al déficit cuantitativo y 1.093.006 al cualitativo, lo que, si bien significa un avance importante en la atención de esta problemática, señala que aún hay un alto número de hogares sin una solución de vivienda, en tanto que la cantidad de los que habitan en viviendas en condiciones deficitarias ha aumentado (Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, 2014). Pero, en esencia, se mantiene una base de la política fundamentada en el funcionamiento correcto del mercado como garante tanto del acceso a la vivienda, como de su calidad. De esta manera, se perpetúan las condiciones de segregación urbana y de condiciones generales deficientes en la habitabilidad de la vivienda (Tarchópulos y Ceballos, 2003; Ceballos, Caquimbo y Rincón, 2015).

Lo anterior resulta evidente en el caso de Bogotá, en donde la inclusión de los instrumentos dispuestos por la Ley 388 de 1997 (Congreso de Colombia, 1997) no ha transformado su condición de ciudad altamente segregada socioespacialmente, con una tendencia marcada a localizar a los más pobres en la periferia de la ciudad en condiciones deficitarias. Esta forma de crecimiento de la urbe, caracterizado por pequeñas porciones de suelo desarrollado en su mayoría al margen del planeamiento urbano, ha sido parte de un proceso iniciado en los años cincuenta del siglo anterior con un alto impacto en la ciudad.² Se trata de desarrollos urbanos que, además de estar localizados en la periferia de la ciudad, ocupan terrenos en condiciones de riesgo por deslizamiento o inundación, mala conexión con la ciudad y con un déficit alto de servicios urbanos (Tarchópulos y Ceballos, 2005). Si bien la expansión de la ciudad los ha ido integrando, con lo cual algunos desarrollos han mejorado su situación inicial, aún existen muchos en los que sus residentes tienen unas condiciones de habitabilidad altamente deficitarias, pues se trata de un fenómeno que sigue sucediendo.

Varios estudios han demostrado la relación entre habitabilidad y salud, como uno de los impactos de la habitabilidad en la calidad de vida de las personas. Al respecto, en el caso de las áreas urbanas de origen informal se tienen evidencias de peores resultados en salud con respecto a las áreas formales, asociado a condiciones de habitabilidad deficientes (Vlahov, et al., 2007). Diversas investigaciones asocian la tasa de mortalidad infantil con la proporción de marginalidad urbana, independiente del grado general de desarrollo de la ciudad. Los efectos negativos se ven reflejados tanto en la salud física, como en la mental, la cual también se afecta ya que las deficiencias presentes al interior de las viviendas no se

² Se estima que los desarrollos informales ascienden al 33% del total de las hectáreas desarrolladas en la ciudad entre 1950 y 2000, equivalente a 7.468 hectáreas (Secretaría Distrital del Hábitat y CENAC, 2011).

compensan en un espacio público que permita la recreación, incidiendo en los sentimientos de frustración y pesimismo de las personas (Galea y Vlahov, 2005). Otro efecto negativo sobre la salud física es la asociación entre las enfermedades crónicas y la ausencia de parques en los barrios, al propiciar una vida sedentaria de los residentes (Galea y Vlahov, 2005). En el caso colombiano, un estudio reciente ha demostrado que las malas condiciones de habitabilidad generan disparidades en salud, siendo una situación injusta y evitable en las que los más afectados son los hogares pobres, los cuales habitan generalmente en asentamientos de origen informal (Ceballos, et al., 2015).

Los asentamientos informales tienden a generar las mayores problemáticas por tener las deficiencias más elevadas en las condiciones de habitabilidad, tanto al interior como en el exterior de las viviendas (Tarchópolos y Ceballos, 2003). Una de las afectaciones más grandes es el hacinamiento, pues genera problemas en la salud tanto a nivel físico, por ejemplo, relacionado con enfermedades respiratorias que pueden convertirse en crónicas, como a nivel mental, en la generación de sentimientos depresivos y de circunstancias propicias para el abuso sexual asociado a la falta de privacidad³ (Ceballos, et al., 2014).

Esto impacta especialmente a los NNA, quienes deben crecer en un hábitat que no contribuye a un buen desarrollo. Al respecto, Rubén Kaztman (2011) ha demostrado que unas condiciones inadecuadas de habitabilidad inciden de manera negativa en el desarrollo del capital humano, con lo cual es difícil desactivar los mecanismos de reproducción intergeneracional de la pobreza. En este sentido, se puede afirmar que unas condiciones inadecuadas del hábitat vulneran los derechos de los NNA y, si bien hay estudios referidos a la pobreza infantil, aún no se ha profundizado de manera suficiente en esta perspectiva.

Infancia y derechos

El año 1989 constituye un momento importante en el reconocimiento de los derechos de la infancia en el marco de la Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por la Asamblea General de la ONU en noviembre de ese año. Dicha Convención, que fue ratificada por casi todas las naciones, generó un cambio conceptual con respecto a los NNA como objeto bajo la tutela del Estado, para reconocerlos como sujetos de derechos (Ortiz, 2007; Cardona Gómez y Cardona Echeverry, 2008). Las prácticas sociales relacionadas con la infancia empezaron a ser sometidas a examen, a lo que se suman los cambios en las dinámicas cotidianas de las familias y las instituciones primarias de socialización (Osses, et al., 2014).

A finales de la década de 1990 se reconocían avances importantes en el descenso de la mortalidad infantil en Latinoamérica y el Caribe, al igual que en los niveles de desnutrición, pero este último continúa siendo importante, especialmente en áreas rurales. Un factor de riesgo asociado a esta problemática lo constituye la po-

breza con diversos inconvenientes en el desarrollo de niños y niñas quienes no pueden disfrutar su infancia (UNICEF, 2016; Cardona Gómez y Cardona Echeverry, 2008).

Lo expuesto permite suponer que la percepción y la experiencia de la infancia son diferentes para los niños y niñas que viven en situación de pobreza, y en asentamientos urbanos de origen informal, que para quienes habitan en los formales. En este contexto, los NNA de hogares pobres que viven en asentamientos informales están no solo en una situación de desventaja económica y social, sino en un alto grado de vulnerabilidad en el acceso a sus derechos. En consecuencia, la prioridad de la política pública en materia de infancia debería encaminarse hacia la reducción de la brecha existente entre quienes habitan en los asentamientos informales, con respecto a los que viven en los formales.

El cuidado de la infancia en la ciudad informal

Actualmente, el cuidado de niños, niñas y adolescentes es considerado un bien público de responsabilidad colectiva, por lo cual no se trata de una responsabilidad privada a cargo de la familia. Como señala Eleonor Faur (2014), el Estado debe regular y proveer los servicios de cuidado sin delegarlo exclusivamente al mercado, pues aumentarían las asimetrías presentes en la sociedad.

En el caso colombiano, el Estado ha asumido la responsabilidad de defender los derechos de los NNA. El Artículo 44 de la Constitución (República de Colombia, 1991) reconoce el grado especial de protección que requieren por sus condiciones de vulnerabilidad y su estado de indefensión, al igual que la atención especial con que se debe salvaguardar su proceso de desarrollo y formación. Por su parte, la Ley 1098 de 2006 (Congreso de la República, 2006), por la cual se expide el Código de la Infancia y Adolescencia, enumera como esenciales los principios del interés superior, la prevalencia de derechos y la corresponsabilidad entre el Estado, la sociedad y la familia para la garantía de sus derechos (CODIA, 2011).

Cabe destacar, sin embargo, que desde la década de 1970 el país ha venido trabajando en pro de la infancia, especialmente de la primera infancia. Como uno de los programas dirigidos especialmente a la población en situación de vulnerabilidad económica y social, se destaca el de los Hogares Comunitarios a cargo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF. Este programa se inició en el año 1987 y ha atendido a poblaciones urbanas, semiurbanas y rurales en situación de pobreza severa y por debajo del nivel de pobreza, con prioridad para los hogares encabezados por mujeres, familias víctimas del desplazamiento forzado por el conflicto armado interno y familias indígenas (UNICEF, 2010).

En el caso de Bogotá, este programa ha tenido una presencia importante en los barrios de origen informal que se desarrollaron en las localidades de Ciudad Bolívar y Usme a principios de la década de 1980, pues, de hecho, fueron las mujeres que residían allí quienes se organizaron para atender el cuidado de los niños y las niñas. Con el apoyo de la comunidad, fueron estableciendo pequeños

³ Las estadísticas señalan que el lugar en donde se presenta la mayor cantidad de violaciones de niñas, niños y adolescentes es en sus viviendas, seguido por las calles y los parques (CODIA, 2011).

jardines infantiles, pero al no poder sostenerlos, demandaron del Estado y específicamente del ICBF (institución del nivel nacional) y del Departamento Administrativo de Bienestar Social, DABS (institución en el ámbito distrital) el reconocimiento y la financiación necesarios para la continuidad del servicio (García, 2013).

El programa de Hogares Comunitarios tiene una trayectoria amplia a nivel nacional en el cuidado de la primera infancia, pero aún presenta limitaciones en la calidad de su servicio. Si bien el ICBF realiza un proceso de selección y capacitación de los cuidadores, los requisitos son muy básicos y apenas recientemente se está exigiendo algún tipo de formación específica para cumplir esta función (ICBF, 2017). De otra parte, el servicio se presta en la vivienda del cuidador, lo cual, en el caso de los asentamientos de origen informal, significa de entrada unas condiciones no adecuadas para el cuidado de grupos de entre doce y catorce niños y niñas menores de 5 años (González y Durán, 2012). Dichas viviendas suelen tener condiciones altas de humedad, mala ventilación, deficiencias de iluminación natural y hacinamiento, entre otros (Tarchópulos y Ceballos, 2003).

Otra limitación de los jardines del ICBF es su horario de servicio: de 8 am a 5 pm y de lunes a viernes. Si se considera la situación de padres o tutores que trabajan generalmente en zonas muy alejadas de su lugar de vivienda, esto supone un tiempo de desplazamientos que, en Bogotá, puede ser de hasta tres horas por trayecto, lo cual les demanda salir hacia el trabajo a las 5 am o antes, y regresar luego de las 7 pm.⁴ Si los padres o tutores no cuentan con redes de apoyo que les permita cubrir la diferencia de horario, quedan ante dos opciones: pagar a un vecino o a un familiar, o dejar encerrados a sus hijos en las viviendas durante su ausencia, con todos los riesgos que suponen ambas alternativas.

Los jardines infantiles ofertados por la administración distrital cuentan con una calidad superior a los del ICBF pues son atendidos por personas capacitadas y en instalaciones destinadas específicamente para ese servicio. Sus limitaciones en este caso son de cobertura, pues en 2015 se contaba con apenas 437 para toda la ciudad, de los cuales solamente uno presta servicio los días sábado (CODIA, 2016). En una ciudad donde cerca de la tercera parte ha tenido un origen informal (Secretaría Distrital del Hábitat y CENAC, 2011), con un poco más de 600.000 de niños y niñas menores de 5 años (Secretaría Distrital de Planeación, 2015), se puede estimar que al menos 200.000 niños y niñas requerirían el servicio de los jardines públicos,⁵ los cuales no siempre se encuentran cerca de su lugar de residencia y, al igual que los del ICBF, tienen las limitaciones de los horarios de servicio.

Con relación a los demás rangos de edad, es decir infancia y adolescencia, las dificultades frente al cuidado se incrementan. La jornada escolar en la mayoría de los colegios públicos solamente cubre medio día: mañana o tarde. Los padres o tutores que trabajan todo

⁴ El 32% de los usuarios en Bogotá, Ciudad de México y San Pablo viajan más de dos horas en el transporte público diariamente. Brasilia y Bogotá son las ciudades donde las personas dedican más tiempo de espera en las estaciones, 28 y 20 minutos respectivamente (Dinero, 2016)

⁵ En 2015, la Encuesta de Calidad de Vida del DANE (2015) reportó que 1 de cada 100 niños menores de 5 años en Bogotá no cuenta con servicios de cuidado integral.

el día lejos de sus lugares de residencia no pueden estar con sus hijos cuando la jornada escolar finaliza o antes de su inicio, según sea el caso. Esto conlleva a una autonomía obligada de los NNA cuando padres y tutores no cuentan con redes de apoyo. Muchos NNA deben ir y volver solos de la escuela, preparar sus alimentos y, en ocasiones, asumir el cuidado de hermanos menores.

Las situaciones expuestas no son tenidas en consideración por los programas públicos encargados de proveer servicios de cuidado. En este sentido, se puede señalar el desconocimiento de las condiciones en las que habitan los NNA y las de sus familias, en la formulación e implementación de los programas dirigidos a su cuidado. Adicionalmente, se está privilegiando el cuidado de la primera infancia como una responsabilidad compartida entre el Estado, la familia y la sociedad, con las limitaciones señaladas, pero el de la infancia y la adolescencia se delega prácticamente a la familia y a la escuela, sin un soporte que permita cubrir el tiempo libre, o la ausencia de padres o tutores por sus demandas laborales.

A manera de conclusión

El país ha avanzado en el reconocimiento de los derechos ciudadanos a la vivienda, a la ciudad y al territorio, y en el caso específico de la infancia, en la prevalencia de sus derechos, lo cual demostraría armonía con el contexto internacional. Sin embargo, los resultados obtenidos en materia de cumplimiento de estos derechos para la población en situación de pobreza siguen siendo muy limitados, como lo señalan las cifras referidas en este artículo.

En el caso específico de la infancia, uno de sus derechos más importantes, el cuidado, está mediado por las condiciones de habitar en el territorio. Como señala Olga Segovia (2016) con respecto al cuidado en la ciudad, en general, es necesario definir una morfología del tiempo que considere los horarios y las distancias de las actividades urbanas, de manera que sea posible brindar una mejor calidad de vida a las personas y la posibilidad de compatibilizar adecuadamente el trabajo remunerado y el cuidado de los miembros de la familia que lo requieren.

Pero no se trata solamente de compatibilizar tiempos y actividades, sino de brindar las mismas oportunidades de acceso al empleo y a los servicios a todos los que habitan en la ciudad de manera indiferente a su condición social y/o económica. La segregación urbana, como se mencionó anteriormente, es un factor de inequidad que, en el caso de los NNA, los expone a los riesgos derivados de no contar con condiciones apropiadas para su cuidado. También, limita su acceso a oportunidades que permitan mejorar su calidad de vida. Esto demanda un esfuerzo mayor para la planeación urbana en tanto debe atender los déficits acumulados y evitar que se continúen presentando en los nuevos desarrollos urbanos.

De igual manera, en la atención al problema de la vivienda es necesario avanzar en la construcción de una política pública más enfocada en los logros sociales que en los económicos (Ceballos, Caquimbo y Rincón, 2015). El enfoque actual, más centrado en

lo económico, no contribuye a mejorar la calidad de vida, ni a romper con la transmisión intergeneracional de la pobreza y, por el contrario, puede favorecer a que se mantenga.

Lo expuesto debería conducir a una reflexión seria sobre las apuestas que se realizan en materia de políticas públicas en términos sociales, cuando la dignidad de las personas queda sometida a la economía y no se consideran unos mínimos sociales de base. Se trata de una realidad en donde el sector de la población con derechos prevalentes, como es el caso de los niños, niñas y adolescentes, queda sometido a una protección limitada con acciones reactivas cuando ya ha sufrido daño físico y moral. Solamente cuando las políticas públicas territoriales y de vivienda tengan como centro la defensa de la dignidad humana aportarán de manera efectiva al disfrute de los derechos que tienen los NNA en Colombia, reduciendo las brechas existentes entre quienes habitan en la ciudad formal con respecto a la informal. 

Bibliografía

- AUYERO, J. (2010). "Infancia en peligro tóxico. Experiencia y negación". *Apuntes de Investigación del CECYP*, 16/17: 23-38. Consultado en: <http://www.apuntescecy.com.ar/index.php/apuntes/article/view/321/289>
- CARDONA GÓMEZ, G. y CARDONA ECHEVERRY, R. (2008). "Retos en el siglo XXI de las políticas públicas para la infancia en Colombia y el papel de la psicología". *Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología*, 8 (1): 7-27. Consultado en: http://m.uelbosque.edu.co/sites/default/files/publicaciones/revistas/cuadernos_hispanoamericanos_psicologia/volumen8_número1/artículo_1.pdf
- CEBALLOS RAMOS, O., et al. (2014). "Salubridad de la vivienda informal". En: *El traspatio de la ciudad. Desafíos, prácticas y recomendaciones de política pública y de capacitación frente a la vivienda informal*. Bogotá: Swisscontact, pp. 47-74. Consultado en: http://www.swisscontact.org/fileadmin/user_upload/COUNTRIES/Colombia/Documents/Content/El_Traspatio_de_la_Ciudad_Desafíos_frente_a_la_vivienda_informal_en_Colombia_libro_.pdf
- CEBALLOS, O., CAQUIMBO, S. y RINCÓN, M. (2015). "La ciudad informal y la planeación del desarrollo en Colombia". En: M. F. Sañudo (ed.), *Desarrollo: prácticas y discursos emergentes en América Latina*. Bogotá: Instituto Pensar, CLACSO, pp. 123- 147. Consultado en: http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20160309021832/Desarrollo_prácticas.pdf
- CEBALLOS, O., et al. (2015). "La habitabilidad de la vivienda y la salud en Colombia. Una propuesta metodológica comprensiva para su análisis". *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 1 (25): 31-41. Consultado en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/44011/html03>
- CODIA. (2016). *Sistema de Monitoreo de las Condiciones de Vida de la Infancia y la Adolescencia de Bogotá. D.C. Informe 2015*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Consultado en: http://old.integrationsocial.gov.co/anexos/documentos/2016informesgestion/08042016_Informe_de_las_condiciones_de_vida_de_los_NNA_de_bogota_D.C._2015.pdf
- CODIA. (2011). *La política de infancia y adolescencia en Bogotá D.C. 2011-2021*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Consultado en: [http://intranetsdis.integrationsocial.gov.co/anexos/documentos/2.1_proc_misi_construccion_imple-mentacion_politicas_sociales/\(06012016\)_Politica_de_infancia_y_adolescencia.pdf](http://intranetsdis.integrationsocial.gov.co/anexos/documentos/2.1_proc_misi_construccion_imple-mentacion_politicas_sociales/(06012016)_Politica_de_infancia_y_adolescencia.pdf)
- CONGRESO DE COLOMBIA. (1997). *Ley 388 de 1997*. Consultado en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=339>
- CONGRESO DE COLOMBIA. (1991). *Ley 3 de 1991*. Consultado en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=1164>
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA. (2006). *Ley 1098 de 2006*. Consultado en: http://www.secretariosenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1098_2006.html
- CUERVO, N. y JARAMILLO, S. (2009). *Dos décadas de política de vivienda en Bogotá apostando por el mercado*. Bogotá: Universidad de Los Andes. Consultado en: https://economia.uniandes.edu.co/assets/archivos/Documentos_CEDE/dcede2009-31.pdf
- DANE. (2015). *Encuesta Nacional de Calidad de Vida ECV – 2015*. Consultado en: http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/calidad_vida/Boletin_Tecnico_ECV_2015.pdf
- DANE. (2005). *Censo General 2005*. Consultado en: <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-tema/demografia-y-poblacion/censo-general-2005-1>
- DINERO. (2016). "Bogotanos, los que más gastan tiempo en el transporte público". *Dinero*. Consultado en: <http://www.dinero.com/pais/articulo/sistema-de-transporte-publico-de-bogota-segun-estudio-de-moovit/239908>
- DUARTE-DUARTE, J. (2013). "Infancias contemporáneas, medios y autoridad". *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11 (2): 461-472.
- FAUR, E. (2014). *El cuidado infantil en el siglo XXI. Mujeres malabaristas en una sociedad desigual*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- GALEA, S. y VLAHOV, D. (2005). "Urban health: evidence, challenges and directions". *Annual Review of Public Health*, 26: 341-365.
- GARCÍA, L. (2013). "El barrio popular en Bogotá en las voces de sus protagonistas. Madres comunitarias y jardineras: 1980-2011, Usme y Ciudad Bolívar". *Folios*, 38: 121-140. Consultado en: <http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n38/n38a10.pdf>
- GONZÁLEZ, J. y DURÁN, M. (2012). "Evaluar para mejorar: el caso del programa Hogares Comunitarios de Bienestar del ICBF". *Desarrollo y Sociedad*, 69: 187-234. Consultado en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=169124301006>
- GÜLGÖNEN, T. y CORONA, Y. (2015). "Children's perspectives on their urban environment and their appropriation of public spaces in Mexico City". *Children, Youth and Environments*, 25 (2): 208-228.
- HART, R. (1993). *La participación de los niños. De la participación simbólica a la participación auténtica*. UNICEF.
- ICBF. (2017). *Manual operativo de la modalidad comunitaria para la atención a la primera infancia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
- KAZTMAN, R. (2011). *Infancia en América Latina: privaciones habitacionales y desarrollo de capital humano*. Santiago de Chile: CEPAL, UNICEF.
- MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO. (2014). *Déficit habitacional en Colombia cayó 46.3% gracias a los programas de vivienda que adelanta el gobierno nacional*. Consultado en: <http://www.minvivienda.gov.co/sala-de-prensa/noticias/2014/abril/d%C3%A9ficit-habitacional-en-colombia-cay%C3%B3-46-3-gracias-a-los-programas-de-vivienda-que-adelanta-el-gobierno-nacional>
- ORTIZ, N. (2007). "Planeación con perspectiva de derechos: un derecho de la infancia y de la juventud". *Psychología. Avances de la disciplina*, 1 (1): 217-231. Consultado en: <http://www.redalyc.org/pdf/2972/297224869003.pdf>
- OSSES, S., et al. (2014). "Representaciones sociales que orientan prácticas de cuidado de la salud en la primera infancia: una aproximación al estado del arte". *Revista Infancias Imágenes*, 13 (1): 70-79. Consultado en: <http://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/infancias/article/viewFile/5451/9774>
- REPÚBLICA DE COLOMBIA. (1991). *Constitución Política de Colombia 1991*. Consultado en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125>
- SANZ, D. (2014). *Infancia y espacio urbano: jugar y convivir en un barrio de El Puerto de Santa María*. Cádiz: Universidad de Cádiz, tesis para optar al título de Magíster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos.
- SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. (2015). *Proyecciones a 2015 por edades quinquenales y simples: total Bogotá*. Consultado en: <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/InformacionTomaDecisiones/Estadisticas/ProyeccionPoblacion:Proyecciones%20de%20Poblaci%F3n>

- SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT y CENAC. (2011). "El proceso de la ciudad informal, Fase 5". Bogotá, Convenio de asociación No. 082 de 2011 celebrado entre la Secretaría Distrital del Hábitat, SDH y el Centro de Estudios de la Construcción y el Desarrollo Urbano y Regional, CENAC. Documento inédito.
- SEGOVIA, O. (2016). ¿Quién cuida en la ciudad? Oportunidades y propuestas en la comuna de Santiago (Chile). Santiago de Chile: CEPAL.
- TARCHÓPULOS, D. y CEBALLOS, O. (2005). *Patrones arquitectónicos y urbanísticos en la vivienda dirigida a los sectores de bajos ingresos en Bogotá*. Bogotá: Universidad Pontificia Javeriana.
- TARCHÓPULOS, D. y CEBALLOS, O. (2003). *Calidad de la vivienda dirigida a los sectores de bajos ingresos en Bogotá*. Bogotá: Universidad Pontificia Javeriana.
- TONUCCI, F. (2005). "Citizen child: play as welfare parameter for urban life". *Topoi*, 24 (2): 183-195.
- TORRES, C. (Ed.). (2009). *Ciudad informal colombiana. Barrios construidos por la gente*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- TORRES, C. et al. (2007). "Ciudad informal colombiana". *Bitácora Urbano Territorial*, 1 (11): 53-93. Consultado en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/18631/19527>
- UNICEF. (2016). *Estado mundial de la infancia 2016. Una oportunidad para cada niño*. Nueva York: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Consultado en: https://www.unicef.org/spanish/publications/files/UNICEF_SOWC_2016_Spanish.pdf
- UNICEF. (2010). *Implementación a gran escala: el desarrollo de la primera infancia en América Latina. Diseñando programas exitosos y sostenibles con cobertura nacional*. Washington: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Consultado en: https://www.unicef.org/lac/Gran_Escala_UNICEF_Vargas_Baron.pdf
- VLAHOV, D., et al. (2007). "Urban as a determinant of health". *Journal of Urban Health*, 84 (1): 16-2.

Praxis de formación para arquitectos en La Cujae¹

PRAXIS OF TRAINING FOR ARCHITECTS IN THE CUJAE

PRAXIS DE FORMAÇÃO PARA ARQUITETOS NO CUJAE

Ada Esther Portero-Ricol

Doctora en Ciencias Técnicas

Universidad Tecnológica de la Habana, Cujae

ada@tesla.cujae.edu.cu

Maritza González-Moreno

Doctora en Ciencias de la Educación

Universidad Tecnológica de la Habana, Cujae

marmel@tesla.cujae.edu.cu

Ricardo Machado-Jardo

Magister en Vivienda Social

Universidad Tecnológica de la Habana, Cujae

rmjardo@arquitectura.cujae.edu.cu

Mirelle Cristobal-Fariñas

Arquitecta

Universidad Tecnológica de la Habana, Cujae

mirelle@tesla.cujae.edu.cu

Recibido: 23 de agosto de 2016

Aprobado: 19 de mayo de 2017

<https://doi.org/10.15446/bitacora.v28n1.59920>

Resumen

¿Qué es y cómo realizar la praxis de formación integral en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Tecnológica de La Habana José Antonio Echeverría? La integralidad de los procesos sustantivos universitarios en la formación de los estudiantes se soluciona con la praxis de formación integral, asumida como la Unidad Compleja de Análisis (UCA), la cual se sustenta en la teoría histórica cultural de L. S. Vygotski. Para realizarla, se propone una estrategia metodológica desarrollada en el Taller de proyecto de la Facultad y llevada a cabo en el municipio de El Cerro, en La Habana. El proyecto activó el compromiso social estudiantil y viabilizó la solución de problemas socioculturales aplicados al desarrollo local.

Palabras clave: integralidad de los procesos sustantivos universitarios, unidad compleja de análisis, praxis de formación integral.

Abstract

What is and how to perform the practice of integral formation in the Faculty of Architecture of the Technological University of Havana José Antonio Echeverría? The integrality of the university substantive processes in the formation of the students is solved with the praxis of integral formation, assumed like the Complex Unit of Analysis (UCA), which is sustained in the historical cultural theory of L. S. Vygotski. To carry it out, a methodological strategy developed in the Project Workshop of the Faculty and carried out in the municipality of El Cerro, in Havana, is proposed. The project activated student social commitment and made possible the solution of sociocultural problems applied to local development.

Keywords: comprehensiveness of university substantive processes, complex unit of analysis, comprehensive training praxis.

Resumo

O que é e como realizar a prática de formação integral na Faculdade de Arquitetura da Universidade Tecnológica de Havana José Antonio Echeverría? A integralidade dos processos substantivos da universidade na formação dos alunos é resolvida com a práxis da formação integral, assumida como a Unidade Complexa de Análise (UCA), sustentada na teoria cultural histórica de L. S. Vygotski. Para realizá-lo, é proposta uma estratégia metodológica desenvolvida no Workshop de Projetos da Faculdade e realizada no município de El Cerro, em Havana. O projeto ativou o compromisso social dos alunos e possibilitou a solução de problemas socioculturais aplicados ao desenvolvimento local.

Palavras-chave: integralidade dos processos substantivos da universidade, unidade complexa de análise, práxis de formação integral.

¹ Estudio de caso adscrito al proyecto de investigación *Conservación del patrimonio cultural en el municipio Cerro*, de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Tecnológica de La Habana, José Antonio Echeverría, Cujae.

Introducción

Para entender el término de Unidad Compleja de Análisis (UCA) se debe hacer referencia a Lev Semiónovich Vygotski, fundador del enfoque histórico-cultural de la psicología en la Europa Oriental (antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, URSS) y a Gloria Fariñas León,² fiel seguidora cubana que trabaja sobre este concepto.

Ada Esther Portero-Ricol

Arquitecta, Magíster en Ciencias y Doctora en Ciencias Técnicas. Profesora Titular de Tecnología de la Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento de Edificaciones y Proyecto. Profesora del Departamento Docente de Extensión Universitaria. Grupo para la Protección y Conservación del Patrimonio Cultural de la Cujae. Docente de la Maestría de Vivienda Social, Programa de Doctorado Curricular en Arquitectura. Pertenece a consejos editoriales de revistas nacionales e internacionales. Miembro activa de varios comités de expertos nacionales y la Comisión de Grados Científicos.

Maritza González-Moreno

Licenciada en psicología y pedagogía infantil, y metodología de la educación preescolar. Doctora en Ciencias de la Educación. Profesora y asesora de la Dirección de Extensión Universitaria (gestión de proyectos) de la Universidad Tecnológica de la Habana, Cujae. Desde 1996 ha publicado artículos independientes o insertados en libros de otros autores. Participa de proyectos de investigación a nivel nacional en el Centro de Estudios de Avanzada de la Cujae, cuyos resultados ha presentado en eventos nacionales e internacionales.

Ricardo Machado-Jardo

Arquitecto del Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría y Magíster en Vivienda Social. Docente de las disciplinas de Tecnología de la Construcción, Estructuras y Proyecto Arquitectónico. Ha tutorado más de 20 trabajos diplomas relacionados con la conservación de edificaciones y el patrimonio construido. Miembro del Grupo para la Conservación del Patrimonio Cultural Universitario de la Dirección de Extensión Universitaria de la Universidad Tecnológica de La Habana José Antonio Echeverría, Cujae.

Mirelle Cristobal-Fariñas

Graduada en 2012 de la Facultad de Arquitectura del Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría, Cujae. Ocupa la plaza profesional de Especialista B en Obras de Ingeniería y Arquitectura. Pertenece al Grupo para la Protección del Patrimonio Cultural Universitario de la Cujae desde 2013.

Refiriéndose a las propiedades que debe reunir una UCA, Fariñas León plantea que:

se trata de la consideración del todo y no de la suma de las partes. Se sabe que el todo tiene propiedades, diferentes a las propiedades de las partes aisladas o sumadas; pero la parte que estudiemos tiene que reunir las propiedades del todo para considerarla compleja (Fariñas León, 2007: 62).

Para comprender lo que Vygotski definió como UCA, así como las propiedades a las que alude Fariñas, conviene analizar la obra *Pensamiento y lenguaje* (Vygotski, 1966). El fundador del enfoque histórico cultural de la psicología propone considerar el significado del pensamiento y del lenguaje como una unidad de análisis, porque en él se manifiestan sus elementos esenciales.

Desde el enfoque de la UCA, el significado es esa unidad indivisible (célula) que conserva las propiedades inherentes al conjunto (por ejemplo, del pensamiento y del lenguaje) en la totalidad que representa (Vygotski, 1966). Análogamente, una investigación poseedora de un objeto, que como esencia exhibe la integralidad obtenida de otros componentes o procesos diferentes entre sí, favorece o demanda la determinación de una UCA que explica o fundamenta dicha integralidad. Esto significa que se puede contemplar en ella, en la UCA, los elementos esenciales de los componentes o procesos involucrados en el alcance de la integralidad referida.

En el caso de los Procesos Sustantivos Universitarios (PSU), su UCA se ajustaría a la explicación teórica de estos, pues permite una comprensión mejor de la misión de la universidad en virtud de que cada PSU (Docencia-Investigación-Extensión),³ el cual posee una identidad propia con una misión, metodología y gestión diferenciada, cuestión que incide en el tratamiento integral de los tres procesos.

La atomización de los PSU en el plano metodológico es producto de que dichos procesos se conocen más en su aspecto externo (carácter de función, lo fenomenológico). No obstante, es en el aspecto interno, determinante de su carácter de proceso, que se oculta la posibilidad de resolver las cuestiones que interesan, porque es en la conjugación de sus misiones distintivas que reside la clave de la unidad y la integralidad de estos para el trabajo educativo que propicia la formación (González González, 1996).

² Gloria Fariñas León es una psicóloga cubana seguidora de la teoría histórico cultural, que se desempeña actualmente como profesora de la Facultad de Psicología de la Universidad de la Habana y colabora con la Universidad Autónoma Metropolitana en la Ciudad de México.

³ Ortega y Gasset (2015) plantea en la década de 1940 que los sustantivos son los procesos pilares de la universidad, cuyas misiones van conformando la formación del profesional según las demandas sociales. Por orden de aparición histórica estos procesos son: docencia (misión: preservar la cultura), investigación (misión: desarrollar la cultura) y extensión (misión: promover la cultura).

Para entrar en esta complejidad es preciso detenernos brevemente en la interpretación teórica de la naturaleza psicológica del trabajo educativo desde un enfoque histórico cultural, donde profesores y estudiantes, en su condición biopsicosocial, conducen y asimilan respectivamente dichos procesos, lo que coadyuva a la formación profesional y humana del estudiante sólo si se conducen por el docente-investigador de modo integrador. En este esquema se asume al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como investigador, promotor cultural y director consciente del proceso educativo en que convergen los tres PSU en su gestión y propósito formativo.

En consecuencia, la formación depende del trabajo educativo. Esta es una categoría fundamental de la pedagogía, un problema cardinal del fenómeno de la educación (Colectivo de Autores, 2003a; 2003b) y debe servir para mejorar a la persona. El mundo actual demanda una riqueza espiritual además de saberes profesionales, es decir, una formación con un perfil amplio, idea que la universidad cubana defiende desde la década de 1980. Con esta aseveración se resignifican categorías indispensables para hallar la UCA de los PSU en pos de la formación a la que aspira el trabajo educativo.

Al tratarse de la integralidad de los PSU, corresponde preguntar: ¿cuál es la unidad compleja de los PSU que no admite división y que encierra propiedades inherentes a las del modelo del profesional a que aspira la universidad nueva en su misión? Siguiendo la lógica de la UCA, la unidad debe buscarse en el aspecto interno de los procesos, es decir, en las esencias de los PSU. También es preciso determinar las acciones que permitan introducirla en la práctica del trabajo educativo, de modo que quede claro para los docentes y directivos de la educación superior no solo la reflexión y el discurso del enfoque de la UCA de los PSU, sino la estrategia a seguir para poder implementarla y enriquecerla de acuerdo con los contextos y contingencias. Esto se deberá analizar con el firme propósito de impugnar los métodos de descomposición en elementos de los PSU en la formación profesional, típico de los modelos universitarios economicistas y elitistas, favoreciendo un método de análisis que segmente en unidades, propio del modelo integral de la nueva universidad latinoamericana sustentada en la Escuela Histórico Cultural.

Hasta el presente, el aspecto interno de los PSU para el trabajo educativo prácticamente no ha sido objeto de investigación. Reproduciendo análogamente la explicación de Vygotski sobre el significado como unidad funcional entre pensamiento y lenguaje, la aplicación de una práctica integral de los PSU para la formación profesional se ha diluido en el conjunto de otras representaciones de nuestra conciencia pedagógica para el trabajo educativo, de igual forma “que el sonido separado del significado se ha diluido entre los demás sonidos existentes en la naturaleza” (Vygotski, 1966: 61).

Lo más próximo a la noción y ejercicio como UCA de los PSU para la formación del estudiante universitario han sido las llamadas prácticas integrales, constructo que sustenta Humberto Tommasino, pro-rector de la Universidad Nacional de Paraguay. “Las prácticas integrales, vivirán y serán nutritas en todos los intersticios y capilaridades de la institución o no serán. La idea fuerza es la construcción de espacios integrales desde todos los “poros” de las disciplinas, áreas, departamentos y servicios” (Tommasino, 2007: 77)

Una de las exigencias centrales de las prácticas integrales es, justamente, la integralidad de los docentes con el fin de lograr la articulación natural (no forzada) de las prácticas educativas con la investigación y el proceso sociocultural. Tal idea es insoslayable para la formación sistémica del profesional en Cuba. Sin embargo, el tema no es muy difundido en el sistema de trabajo metodológico, de ahí el valor que adquieren las reflexiones sobre el enfoque de unidad de los PSU. Los criterios anteriormente mencionados se validan en una experiencia que se aplica en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Tecnológica de La Habana, José Antonio Echeverría (Cujae) donde se instrumenta una estrategia metodológica que coincide con la concepción de la universidad nueva, contexto-céntrica⁴ (Núñez Jover, 1999).

Las prácticas integrales sólo son posibles en el modelo integral o democratizador de extensión,⁵ y mediante la gestión universitaria de una educación superior sin fronteras donde se exponen las leyes de los PSU, se somete la práctica a la fundamentación y al debate académico, y se cuestiona y reconfigura la investigación y el proceso de formación. En síntesis, se revoluciona la educación superior y la gestión de sus instituciones, y se viabiliza la materialización del término porque, desde su definición, se explica su alternativa metodológica, así como la versatilidad de estrategias para dichas alternativas.

Tommasino (2007) asume la práctica no como una forma curricular, sino como la ejecución de un enfoque consiente que docentes y estudiantes asimilan con motivación suficiente para solucionar los problemas sociales que demanda la comunidad, poniendo en práctica sus saberes académicos y el compromiso social integral. Para evitar confusiones con la práctica como forma de organización de la docencia y en virtud de considerar una diferencia importante entre práctica y praxis, se prefiere aquí el término praxis en lugar de Práctica de Formación Integral (PFI), para designar a la UCA desde la que se enfocan los PSU para integrar la diversidad de su naturaleza en el proceso educativo.

La praxis, a diferencia de la práctica (entendida esta última como actuación operativa sobre la realidad) es, desde la concepción dialéctico materialista a la que responde el enfoque histórico cultural, la concatenación de acciones de la persona que es, al mismo tiempo, productora y sujeto de la historia. Tal noción de praxis posee un carácter transformador a conciencia, y puede sintetizarse como “la unidad de reflexión y acción” (citado en Colectivo de Autores, 2003a: 23).

⁴ Núñez Jover (1999) plantea que la nueva universidad aún no concreta su definición, pero sí cuenta con una realidad definida que demanda una proyección determinada. Señala la sustitución del monopolio cognitivo del modelo interactivo de investigación (relación universidad-empresa) por el modelo contexto-céntrico, entendido el contexto como clave en la construcción y orientación social del conocimiento.

⁵ Las conclusiones del Congreso Nacional de Extensión y del II Encuentro Latinoamericano de Extensión Universitaria celebrados en 1997 en la Universidad Nacional del Cuyo en Mendoza, Argentina, recogen con detenimiento este aspecto partiendo de la propuesta de Valsagna (1997), quien aportó tres concepciones o modelos de extensión universitaria: la elitista, la democratizadora y la económica.

La PFI, construida en un proceso de reflexión sustentada en la Escuela Histórico Cultural como UCA de los PSU, es esa unidad indivisible (célula) encontrada para los procesos de investigación, docencia y extensión que conserva las propiedades inherentes y regulares de estos para la formación del profesional, en la totalidad que representa.

La materialización del constructo PFI en la realidad de la Cujae demanda una estrategia metodológica para posibilitar la unidad de lo cognitivo con lo afectivo y lo instrumental con lo axiológico. El estudiante, al influir en el proceso transformador del patrimonio urbano del barrio, impacta también en su comunidad. Al incidir en el desarrollo local logra convertir a la comunidad en un actor social comprometido. Con su accionar práctico, el estudiante incluye referentes teóricos en el lenguaje cotidiano y modos de actuación ciudadana que desarrollan su identidad. De tal modo, se explica la referencia a la personalidad y al movimiento evolutivo, genético de los fenómenos y no su fosilización, al decir de Vygotski (Fariñas León, 2007).

Antecedentes del estudio de caso: extensionismo Cujae - municipio El Cerro

La Facultad de Arquitectura de la Universidad Tecnológica de la Habana, José Antonio Echeverría (Cujae), tiene una amplia experiencia de trabajo en la conservación del patrimonio y los asentamientos humanos, y varios de sus profesores han recibido reconocimientos por su labor

El municipio de El Cerro ha sido objeto desde el año 2000 de más de veinte trabajos de Diploma, tesis de maestrías y talleres, tanto nacionales como internacionales. Las autoridades locales están interesadas en fomentar la participación de las universidades cercanas para contribuir a la solución de problemas que se identifican en el territorio.

Imagen 1. Mapa El Cerro



Fuente: elaborado por Mirelle Cristobal.

Lo anterior evidencia el vínculo que sostiene la Cujae con su comunidad, así como la sociedad en general en el proceso de formación profesional de sus estudiantes y en el entrenamiento de sus trabajadores. Sin embargo, no es suficiente el trabajo que se ha desplegado, ni los resultados alcanzados por la Universidad en las transformaciones sociales, pues aún se evidencia la fragmentación de los PSU en la gestión y en el desempeño personal. Esto motivó la organización de un conjunto de acciones educativas que permitieran la integración de la docencia, la investigación y la extensión en la formación de los estudiantes, para que aprendieran transformando la realidad objetiva, en este caso en particular, la del municipio El Cerro en la Habana. Para ello, se configuró una estrategia que brinda los pasos a seguir para instrumentar la llamada PFI.

Estrategia Metodológica para la PFI en la Facultad de Arquitectura

Objetivo general

Diseñar un conjunto de acciones para estructurar metodológicamente la introducción de la PFI, como constructo teórico fundamentado científicamente en la Escuela Histórico Cultural, a favor de la integralidad de los PSU en la formación de los futuros arquitectos de la Cujae.

Métodos empleados

- Revisión documental. Entre los que se citan el Diseño curricular de la Facultad de Arquitectura, el programa de la asignatura Proyecto y tecnología, y la estrategia educativa construida por los estudiantes del Taller de proyecto.
- Estudio de la literatura científica para valorar el enfoque integracionista de los procesos sustantivos en el sistema de educación cubano. La integralidad de los PSU como propósito formativo y esencia del proceso de extensión universitaria sólo es posible si objetiva sus formas con contenidos de los procesos de formación e investigación (González Moreno, 2006).
- Triangulación de la información obtenida en los documentos escritos y en las encuestas, las entrevistas a profundidad y la observación participante para hacer un diagnóstico del estado del patrimonio cultural del municipio de El Cerro.
- Preparación de profesores y estudiantes para implementar la PFI en la solución del problema sociocultural.

Resultados

Los resultados obtenidos a partir del Taller de proyecto de la Facultad de Arquitectura de la Cujae desarrollado en el municipio El Cerro son varios:

Contenido

- Proyecto de investigación aprobado por el Consejo Científico Universitario en el que se emplea el constructo Praxis de Formación Integral como unidad compleja de los PSU para el trabajo educativo universitario.
- Estrategia metodológica para aplicar la PFI en el municipio El Cerro y proponer acciones para el rescate de sus valores patrimoniales.
- Intercambios entre redes estudiantiles nacionales e internacionales sobre el tema patrimonial.
- Presentación de los resultados del taller en eventos y publicaciones.
- Creación de un banco de problemas del territorio.
- Determinación oficial de responsabilidades y de tareas entre las partes (universidad-gobierno local-comunidad) y la selección de un sitio para la impartición anual del Taller.

Estructura de la estrategia metodológica para la PFI

Misión

Formación integral del futuro arquitecto en la Cujae, desde el modelo de profesional de la carrera de Arquitectura, la línea de investigación de Conservación de la Facultad homónima y los lineamientos del Programa Nacional de Extensión para las universidades cubanas, para lograr un profesional actualizado, socialmente comprometido en el sentido más universal del término, capaz de resolver los problemas que le competen de forma sostenible y sustentable.

Visión

Centro de referencia en la orientación metodológica del enfoque de unidad de los PSU en la formación estudiantil.

Objetivo

Promover (preservar y conservar) el patrimonio cultural del municipio de El Cerro mediante la participación activa de sus actores locales, y la creación de espacios de investigación y de asimilación de contenidos en términos prácticos y creativos de la asignatura Proyecto de la Facultad de Arquitectura de la Cujae.

Bases metodológicas

La estrategia metodológica para la aplicación de las prácticas integrales se proyecta en contra de la concepción estructuralista de la extensión, y del reduccionismo a lo artístico y deportivo del concepto de cultura en la formación integral del futuro profesional, para convertirla en una tarea de todos, tomando de guía la integralidad como esencia del modelo contexto-céntrico de la universidad. La orientación docente y el aprendizaje se realizan en espacios de colaboración, cooperación, superación y desempeño de estudiantes, y profesores, al tiempo que involucra a la comunidad y a otros agentes en los diferentes niveles administrativos que ocupan, mediante técnicas participativas, indagaciones para ampliar el marco de referencia con respecto a la promoción, conservación y preservación del patrimonio de una localidad y sus categorías, apoyado en las TICs y en los medios interactivos.

Los sujetos beneficiados por la estrategia empleada se nutren de conocimientos, procedimientos actuales de promoción cultural concernientes al patrimonio local y de valores inherentes a la educación comunitaria. A la vez, investigan sobre evaluación y modalidades de comunicación interna. Estos sujetos concilian estilos metodológicos en la gestión de proyectos y su informatización para oficializar el proceso de extensión universitaria, el cual será más eficiente, mientras más flexible, humanista e integradoras sean sus proyecciones. También concientizan un nuevo estilo de cumplimiento de los dictados de la teoría para la dirección y evaluación del proceso extensionista, lo que lo cualifica e implica transformaciones del desempeño de cada trabajador (no docente y docente).

Se insiste en la importancia de que los estudiantes al atender las necesidades sentidas, las tradiciones y las sugerencias de las comunidades, se relacionan con ellas en un acto de aprendizaje mutuo y de relación bidireccional genuina. Esto ejemplifica las relaciones e intercambios de experiencias dentro de la expansión universidad-sociedad.

Métodos

Son usados todos aquellos, sobre todo participativos, que propician la interactividad y la construcción colegiada de los modos de actuación y estilos de dirección del proceso extensionista.

Modo operativo

Etapa de preparación del Taller

- **Diagnóstico.** Reunión seis meses antes de comenzar el Taller con los actores locales y universitarios para identificar los problemas presentes en el territorio y crear un banco de problemas. Se debe generar un acta de la reunión donde se indican las responsabilidades y tareas acordadas entre las partes.
- **Presentación del proyecto de investigación.** Inscripción oficial y conciliación del proyecto de investigación con las partes interesadas (Universidad y en el territorio).
- **Organización de un equipo multidisciplinario.** Reunión de profesores (principal del Taller de proyecto y coordinador) para organizar un equipo multidisciplinario y definir las necesidades desde la docencia, incluyendo otras visiones disciplinares que puedan contribuir al desarrollo del proyecto. Se debe realizar uno o dos meses antes de iniciar el Taller como asignatura de proyecto.
- **Diseño del Taller de proyecto.** Reunión metodológica de preparación del Taller, la cual se debe realizar un mes antes del inicio del mismo. Los resultados esperados son la presentación del programa, la discusión y conciliación de los objetivos, y el alcance del trabajo.
- **Organización y planificación del Taller.** Reunión con los actores locales un mes antes del inicio del Taller de proyecto para seleccionar el sitio en el cual se impartirá.

Es importante mencionar que en todas las etapas pueden participar profesores y estudiantes invitados de otros países o instituciones cubanas para promocionar los resultados del Taller.

Imagen 2. Reunión del equipo multidisciplinario



Fuente: fotografía de Ada Portero.

Etapa de ejecución del Taller

- **Inicio del curso.** Conferencias introductorias, y conciliación sobre el sitio de trabajo y la metodología del Taller.
- **Etapa 1 de trabajo en el Taller.** Recopilación de información y diagnóstico preliminar por temas, cuyo resultado debe ser un cúmulo de mapas, planos e informes técnicos.
- **Seminario evaluador 1.** Presentación y discusión de los resultados (alcanzados en estudios previos) para intercambiar, criticar y mejorar los datos recopilados en la Etapa 1.
- **Etapa 2 de trabajo en el Taller.** Diagnóstico integral de los problemas y potencialidades del barrio.
- **Seminario evaluador 2.** Presentación y discusión para mejorar las propuestas que realiza cada equipo de estudiantes sobre los problemas detectados: debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades.
- **Reunión metodológica intermedia** para verificar la marcha del proceso de enseñanza aprendizaje. La fecha para su realización debe concertarse y los resultados son: mejoramiento de técnicas participativas, conciliación de los métodos de evaluación propuestos por los profesores y mejoras en el control del trabajo. Para esta reunión se invitan a otros actores de las universidades o carreras que participan en el Taller (arquitectura, ciencias sociales, psicología), a miembros del departamento de Extensión Universitaria del Ministerio de Educación Superior o de formación del profesional para intercambiar los resultados obtenidos por los estudiantes y perfeccionar el camino a seguir en la etapa siguiente.
- **Etapa 3 de trabajo en el Taller.** Propuestas de soluciones de diseño para lugares significativos de la estrategia trazada por cada equipo, cuyo resultado debe ser un cúmulo de mapas, planos, informes técnicos, videos y pancartas con el contenido determinado.
- **Seminario evaluador 3.** Presentación y discusión para mejorar las propuestas de intervención, las estrategias de intervención a corto, mediano y largo plazo, y las acciones concretas. El proceso se acompaña de intercambios por correo de los estudiantes

cubanos con estudiantes de otros países del proyecto ALFA⁶ que tienen un ejercicio similar

- **Etapa de ajustes del proyecto.** Retroalimentación y ajuste de la propuesta de la etapa 2.
- **Seminario final.** Presentación y discusión para mejorar las propuestas. El resultado esperado son unas propuestas mejoradas de intervención, estrategias de intervención a corto, mediano y largo plazo, acciones concretas, videos, pancartas, planos, mapas. Obsérvese la posibilidad de invitar a estudiantes y profesores de otras carreras, así como de publicar los resultados en la página web del proyecto ALFA ADU_2020.

Etapa de presentación de resultados y evaluación

- Al finalizar el semestre se seleccionan las mejores propuestas realizadas en el Taller por los estudiantes para que sean presentadas en la jornada científica estudiantil que organiza la Facultad anualmente, así como en eventos técnicos y culturales que organiza el municipio.
- Reunión metodológica final para validar el proceso de enseñanza aprendizaje y sus resultados. Se debe realizar una semana después de finalizado el Taller y los resultados esperados son: informe de resultados desde la visión de los tres procesos sustantivos y las tareas de los miembros del equipo en la formación de los estudiantes.

Los responsables de la realización y proceso del Taller, así como de todas las acciones son: el coordinador/es del proyecto como representantes de la universidad/s, junto con los responsables locales.

Imagen 3. Fotomontaje de varias pancartas resultantes del trabajo del Taller



Fuente: fotografía de Ada Portero.

⁶ ALFA (América Latina Formación Académica) ADU 2020 "The restructuring of higher education for the 21st century in the expanded field of Architecture, Design and Urbanism".

Vías para la preparación de los profesores y trabajadores que participan del Taller

Se organizan entrenamientos, cursos de postgrados y diplomados donde se enfatiza en la superación sobre integración, las misiones de los PSU y su operacionalización en el trabajo educativo para la PFI. se realizan actividades metodológicas del colectivo de la asignatura del taller de proyecto en función de integrarse a los PSU. también se cuenta con la autosuperación de cada participante. Además, los profesores que participan se vinculan con el desarrollo de líneas de investigación ligadas a la formación y a temas relacionados con la conservación del patrimonio en las universidades.

Orientación estratégica

Es posible que cada año se den cambios en términos de organización y estructura a escala local, lo cual tiene implicaciones en el desempeño de los directivos, gestores y actores. De ahí la necesidad de incidir en la capacitación de todos los participantes para poder desarrollar las acciones que se proponen durante el Taller. Para favorecer sus resultados se debe realizar una planificación anual de la estrategia de asesoría (involucra la capacitación) con impacto en la evaluación profesional de quienes imparten y reciben el Taller, y la superación y autosuperación de los agentes-actores involucrados. De igual manera se debe realizar la medición de impacto de la estrategia como índice de desarrollo formativo según el perfil profesional y los valores compartidos de la Cujae.

Indicadores para evaluar la estrategia metodológica

- Introducción de la estrategia en el trabajo metodológico como tendencia a seguir en el desempeño de docentes y directivos.
- Impartición de cursos y capacitaciones a solicitantes sobre la PFI y la estrategia metodológica que permita su materialización.
- Participación estudiantil protagónica en proyectos socioculturales donde se apliquen contenidos docentes.
- Participación estudiantil protagónica en proyectos de investigación integrados a transformaciones comunitarias según las necesidades sentidas identificadas.
- Presencia de tesis de pre y posgrado que profundicen en las leyes integracionistas de lo instructivo, lo científico y las transformaciones sociales en una comunidad concreta.
- Avales de satisfacción de los beneficiarios de las comunidades convertidos en actores sociales sobre los resultados del taller.
- Evidencias de la transgresión de las transformaciones urbanas de la localidad a las transformaciones axiológicas de la comunidad.

- Evidencias de la evolución profesional y humana estudiantil en el proceso de participación de las PFI.
- Control de factores internos y externos que determinan la implementación de la estrategia: clima motivacional adecuado y otros agentes protagónicos desde la docencia y la investigación.

Recursos

Es necesario contar con recursos locales (que pueden ser aportados por la universidad o por el territorio) como materiales gastables para el trabajo metodológico, computadoras, red interna y externa, acceso a bibliografía y documentos de consulta, también a especialistas, a la comunidad y a los promotores culturales.

Plan de acción de la estrategia metodológica

El plan de acción ajusta en tiempo los elementos de la estrategia:

- Organización del equipo multidisciplinario: junio-agosto.
- Diseño del Taller de proyecto: julio-agosto.
- Organización y planificación del Taller: agosto.
- Etapa 1 de trabajo en el taller:
 - Diagnóstico preliminar por temas: septiembre-octubre
 - Seminario evaluador 1: octubre
- Etapa 2 de trabajo en el Taller:
 - Seminario evaluador 2: noviembre
 - Reunión metodológica intermedia: noviembre
- Etapa 3 de trabajo en el taller:
 - Seminario evaluador 3: diciembre
- Etapa de ajustes del proyecto y seminario final: enero
 - Evaluación y resultados: enero

Resultados alcanzados

Como parte de los resultados que se han logrado en el desarrollo del Taller de Proyecto con la aplicación de la estrategia desarrollada se pueden mencionar:

- La creación de espacios de reflexión e intercambio de saberes para estudiantes, profesores, profesionales invitados y miembros de la localidad sobre temas afines al territorio de El Cerro.
- La caracterización del patrimonio cultural en el municipio El Cerro para su rescate.
- Un diagnóstico a escala urbana y selección de edificaciones para hacer propuestas de intervención teniendo en cuenta la solución de las necesidades sentidas de la población, en la medida de lo posible.

- La celebración de varias actividades culturales entre los diversos grupos participantes, sobre la base del desarrollo de los valores que caracterizan al joven profesional cubano y el desarrollo sostenible de la comunidad, que favorezcan la solución de problemas locales y el protagonismo de los actores locales en la conservación y el desarrollo del patrimonio del municipio El Cerro.
- La consolidación de la interdisciplinariedad del proceso enseñanza-aprendizaje del Taller.
- La participación de estudiantes y docentes en eventos académicos con temas relacionados al Taller.
- La publicación de varios textos (libros y artículos) con los resultados del taller.
- La internacionalización de la extensión a partir de la participación de estudiantes y profesores del Taller en el proyecto internacional ALFA ADU 2020.
- La toma de conciencia en la Cujae de la razón de ser de la Dirección de Extensión Universitaria y del proceso de extensión como parte esencial de los otros dos sustantivos universitarios (docencia e investigación).

Conclusiones

La definición de la PFI como unidad compleja de los tres PSU (investigación, docencia y extensión universitaria) orienta la articulación de los mismos, a la vez que favorece la comunicación universidad-sociedad en un sistema de acciones que conforman la estrategia metodológica. Dicha estrategia introduce en la práctica de la Facultad de Arquitectura de la Cujae la posibilidad de transformar la realidad del trabajo educativo y la gestión de los PSU de forma integral.

La generalización de las PFI es la nueva fase en la que se debe incursionar en la Cujae, ya que promueven el vínculo universidad-sociedad, mostrando el papel transformador de las casas de altos estudios en la participación y el desarrollo local.

Se debe promover el fortalecimiento de los PSU en la universidad del siglo XXI mediante nuevas líneas de investigación sobre la integralidad en la investigación, formación universitaria y el desarrollo local.

Bibliografía

- COLECTIVO DE AUTORES. (2003a). *Diccionario de las Ciencias de la Educación*. México: Santillana.
- COLECTIVO DE AUTORES. (2003b). *Preparación pedagógica integral para profesores integrales*. La Habana: Félix Varela.
- FARIÑAS LEÓN, G. (2007). *Psicología, educación y sociedad: un estudio sobre el desarrollo humano*. La Habana: Félix Varela.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, G. R. (1996). *Un modelo de extensión universitaria para la educación superior cubana. Su aplicación en la cultura física y el deporte*. La Habana: Instituto Superior de Cultura Física Manuel Fajardo, tesis presentada para optar al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas.
- GONZÁLEZ MORENO, M. (2006). *Metodología para la promoción cultural de la investigación en el Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría*. La Habana: Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría, tesis presentada para optar al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas.
- NÚÑEZ JOVER, J. (1999). *La ciencia y la tecnología como procesos sociales: lo que la educación científica no debería olvidar*. La Habana: Félix Varela.
- ORTEGA Y GASSET, J. (2015). *Misión de la universidad*. Madrid: Cátedra.
- TOMMASINO, H. (2007). *Generalización de las prácticas integrales. Los aportes de la extensión para su implementación*. Uruguay: Universidad Nacional de Paraguay.
- VALSAGNA, A. V. (1997). "Extensión y comunicación. Un enfoque comunicacional de la extensión universitaria". Mendoza, Ministerio de Cultura y Educación, ponencia presentada en el II Encuentro Latinoamericano de Extensión Universitaria y I Congreso Nacional de Extensión de la Educación Superior.
- VYGOTSKI, L. (1966). *Pensamiento y Lenguaje*. La Habana: Revolucionaria.

Dossier central

Espacio y poder

En este número invitamos a los/las investigadores/as que tuvieran como tema central de su trabajo las dinámicas del poder expresadas en el territorio. Aunque fueron diversos los abordajes que se presentaron, podríamos decir que hay dos bloques de artículos que están determinados por las particularidades regionales. Con esto hacemos referencia a que la manera como se vive, planea y disputa el territorio en Latinoamérica es muy diferente a lo que pasa en Europa occidental y eso marca los intereses académicos. Así, el dossier presenta un primer bloque de investigaciones que han centrado su atención en la incidencia de la implementación del modelo neoliberal en las políticas habitacionales de diversos países de esta parte del hemisferio, empezando por el caso chileno, el cual ha servido de modelo para los demás países. El segundo bloque contiene dos artículos sobre las políticas europeas de manejo del espacio en la ciudad.

Los balances que presentan los y las autores/as en Latinoamérica no son alentadores, sin embargo, alguno/as presentan alternativas para democratizar las decisiones o, por lo menos, resistir ante el modelo avasallador que, de la mano del Estado, formula políticas de transformación del territorio sin contar con los ciudadanos. Frente a estas propuestas, pensadas desde la academia, y enfocadas a un uso justo del espacio y la garantía de derechos para los ciudadanos, queda la pregunta sobre cómo trasladarlas al escenario de la política pública, sesgada por las leyes del mercado.

En Europa occidental las preocupaciones son otras, aunque no menos interesantes. Una de ellas tiene que ver con su historia, como es el caso del abandono de una serie de infraestructuras militares que fueron erigidas en las ciudades y que hoy constituyen vacíos urbanos, cuyos usos están siendo transformados por los gobiernos con la participación de la población. La otra está relacionada con el acceso a la ciudad, especialmente para las personas en condición de discapacidad. Una alternativa son las aplicaciones para los dispositivos inteligentes ("apps"), las cuales permitirían agrupar la experiencia urbana en una herramienta tecnológica disponible para quienes tengan inquietudes relacionados con temas de movilidad, acceso a servicios, entre otros.

En conjunto, los artículos del dossier muestran el papel fundamental que sigue jugando el Estado en la democratización de la ciudad, pese a que su accionar esté mediado por los intereses del mercado. Pero también hacen énfasis en la importancia de la participación ciudadana como la clave para equilibrar los intereses de unos y otros en la garantía del derecho a la ciudad así, en la práctica, la balanza siga estando inclinada hacia el lado del mercado.

Gabriela Stephanie Pérez-Cardozo
Coordinadora editorial Revista Bitácora Urbano Territorial

La Remodelación San Borja en Santiago de Chile:

DE PROMESA REVOLUCIONARIA A REACTIVADOR INMOBILIARIO

THE SAN BORJA REMODELING IN SANTIAGO DE CHILE:
from revolutionary promise to reactivated real estate

A REMODELAÇÃO SAN BORJA EM SANTIAGO DO CHILE:
de promessa revolucionária para imóveis reativados

Gonzalo Arze-Arce

Magíster en Urbanismo
Universidad de Chile
garze@uchilefau.cl

Sebastián Román-Crisóstomo

Arquitecto
Universidad de Chile
sroman@ug.uchile.cl

Recibido: 18 de octubre de 2017

Aprobado: 19 de noviembre de 2017

<https://doi.org/10.15446/bitacora.v28n1.47134>

Resumen

El proceso de transformación urbana y de recuperación de áreas centrales fue una de las prioridades de los gobiernos chilenos en las décadas de 1960 y 1970. En este contexto, se otorgó especial atención a los conjuntos habitacionales que propusieron exploraciones alternativas en el ámbito urbano arquitectónico, sustentado en los principios del movimiento moderno por la búsqueda de un nuevo modelo y paradigma urbano. Sin embargo, existieron contraposiciones de carácter político y social que impidieron alcanzar su madurez en las diferentes intervenciones urbanas realizadas en este periodo. Para tal efecto, se analiza el caso de la Remodelación San Borja en Santiago de Chile, un proyecto que, en su primera etapa, se consideró un referente en el ámbito urbano y social, pero la interrupción de sus etapas posteriores provocó cuestionamientos en torno a sus concepciones originales. Más allá de considerarse un proyecto con condiciones relevantes, no ha logrado alcanzar la culminación y consolidación necesaria para afrontar los nuevos desafíos que demanda la ciudad y la sociedad contemporánea.

Abstract

The process of urban transformation and recovery of central areas was one of the priorities of the Chilean governments in the 1960s and 1970s. In this context, special attention was given to the housing complexes that proposed alternative explorations in the urban-architectural field supported in the principles of the modern movement, in the frame of the search for a new model and urban paradigm. However, there were oppositions of a political and social nature that prevented reaching maturity in the different urban interventions carried out in this period. For this purpose, the case of the San Borja Remodeling in Santiago, Chile is analyzed, a project that, in its first stage, was considered a benchmark in the urban and social sphere and that, through its later stages, evidences interruptions in its development that provoked questions about their original conceptions. Beyond considering a project with relevant conditions, it has not managed to reach the necessary culmination and consolidation to face the new challenges demanded by the city and contemporary society.

Resumo

O processo de transformação e recuperação urbana de áreas centrais foi uma das prioridades dos governos chilenos nas décadas de 1960 e 1970. Neste contexto, foi dada especial atenção aos complexos habitacionais que propuseram posições e explorações alternativas de arquitetura urbana, respeitando princípios do movimento moderno, no quadro da busca de um novo modelo e paradigma urbano. No entanto, houve oposições de natureza política e social que impediram sua maturidade nas diferentes intervenções urbanas realizadas neste período e que atuaram paralelamente no processo de desenvolvimento da cidade. Para este propósito, o caso da Remodelação San Borja em Santiago, Chile, é analisado, um projeto que, em sua primeira etapa, é considerado um referente importante do movimento moderno e que, por meio de seus estágios posteriores, evidencia interrupções em seu desenvolvimento que causaram perguntas sobre suas concepções originais. Além de considerar um projeto com condições relevantes, não conseguiu atingir a culminação e a consolidação necessárias para enfrentar os novos desafios exigidos pela cidade e pela sociedade contemporânea.

Palabras clave: renovación urbana, proyecto urbano, transformación urbana, gestión urbana

Keywords: urban renewal, urban project, urban transformation, urban management

Palavras-chave: renovação urbana, projeto urbano, transformação urbana, gestão urbana

Introducción

La ciudad de Santiago de Chile ha experimentado diversas intervenciones arquitectónicas y urbanas a lo largo de los años. No obstante, después de haber vivido un proceso histórico significativo en la primera mitad del siglo XX, la segunda mitad estuvo marcada por fuertes transformaciones producto de la masificación del automóvil en sus distintas expresiones, y la adaptación de la ciudad a las nuevas lógicas de movilidad producto de la dispersión urbana y la segregación a costa de las nuevas configuraciones urbanas que la “modernización” trajo consigo.

En medio de este proceso de transformación, se pueden reconocer dos momentos claves de la acción arquitectónica y urbanística de la Corporación de Mejoramiento Urbano (CORMU) en la ciudad de Santiago de Chile entre 1964 y 1973. El primer momento corresponde a las remodelaciones urbanas impulsadas por el gobierno Demócrata Cristiano del presidente Eduardo Frei Montalva (1964-1970), en el marco de un impulso de transformación sociopolítica (Raposo, Valencia y Raposo, 2010). Se buscaba, por medio de ciertas acciones, anticipar la imagen de la ciudad del futuro mediante un diseño urbano fuertemente centrado en un lenguaje modernizador. La Remodelación San Borja (RSB) es uno de los principales exponentes que dejó este proceso.

El segundo momento corresponde al del gobierno de la Unidad Popular del presidente Salvador Allende Gossen (1970-1973) y su proyecto de transición al socialismo. En este período, las remodelaciones urbanas pericentrales fueron destinadas fundamentalmente a la clase obrera. Representan el intento de acortar las distancias sociales al interior de la ciudad. Las remodelaciones San Luis, Mapocho-Bulnes, Polígono de Tiro y Padres Carmelitos son buenos ejemplos de una época que marca la fisonomía con el sello de la modernidad arquitectónica y el interés social (Rosas, 1998).

La discusión de este artículo se sustenta en el primer momento (1964-1970) a través del proyecto de la Remodelación San Borja, percibida desde su motivación y lo que pretendió conseguir, versus lo que es hoy en día. Se analizará el proyecto y, a su vez, se llevará a cabo un breve recorrido histórico de la CORMU para entender su proceso de desarrollo en medio de los acontecimientos políticos que la acompañaron.

La pregunta principal de este artículo es si proyecto de la RSB es el resultado de un pensamiento urbanístico de las décadas de 1960 y 1970, o se ha constituido como un hito político de Chile, inquietud que discutiremos a través de un recorrido histórico y analítico del proceso de configuración de dicho proyecto.

Gonzalo Arze-Arce

Arquitecto de la Universidad Mayor de San Andrés (Bolivia), Magíster en Urbanismo de la Universidad de Chile. Académico e investigador de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, Miembro del Centro Iberoamericano de Asuntos Públicos y Empresariales (CIAPE). Sus líneas de investigación son: planificación urbana, diseño urbano, estudios de ciudades latinoamericanas, gobernanza urbana.

Sebastián Román-Crisóstomo

Arquitecto de Universidad de Chile con una pasantía en arquitectura en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (México). Ayudante de urbanismo en Universidad de Chile y estudiante del programa de Maestría en Proyecto Urbano de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Sus líneas de investigación son: proyecto urbano, renovación urbana, densificación urbana.

Antecedentes

La inquietud por la movilidad de los habitantes y las medidas tanto urbanísticas como arquitectónicas para facilitarla han estado presentes desde épocas muy antiguas en las administraciones de las grandes aglomeraciones (Pavez, 2011). Por ejemplo, la *Lex Julia Municipalis* del año 45 a. de C. disponía calles exclusivas para peatones. También se puede destacar que desde la dictadura de César (Roma) había quedado establecido un principio para los vehículos: los carros no podían circular por la ciudad durante el día, desde la salida del sol hasta la hora décima, salvo algunas

pocas excepciones (Homo, 1956). Con base en estos principios se daba prioridad y se resguardaba al peatón (Pavez, 2011).

En el caso de Santiago de Chile, ya en 1936 se manifestó la preocupación por la movilidad de los habitantes y, por eso, surge el proyecto intercomunal indicativo dispuesto por el arquitecto Luis Muñoz Maluschka, jefe de la Sección de Urbanismo de la Dirección General de Obras Públicas. En esta propuesta se trazó un corredor de circunvalación relevante comprendiendo tres anillos que permitirían desplazamientos sin tener que pasar por el centro, lo que bajaría la congestión, y haría más segura y agradable la marcha a pie al interior del mismo. Este corredor, que Maluschka logró construir sólo en un tramo de su anillo exterior en Las Condes hacia 1953, reaparecerá posteriormente en la planificación intercomunal, oficial desde 1960, combinado con otros trazados y medidas que incrementaron la factibilidad de la marcha a pie en la ciudad (Pavez, 2011).

Sin embargo, no es coincidencia que la década de 1950 sea catalogada como una en donde el urbanismo y la planificación de Santiago haya adquirido un cierto grado de madurez, develando el reconocimiento legal de los niveles intercomunales de la planificación más allá de la comuna, con la creación de la Dirección de Planeamiento y el inicio de los estudios para los planes coordinados de 1958/60: el Plan Regulador Intercomunal de Santiago de 1960 y el Plan Microregional de Santiago por el Ministerio de Obras Públicas (Pavez, 2011).

Una etapa previa, instaurativa, se sitúa entre 1929 y 1949, en la cual los proyectos urbanos se apoyaban en el Estado chileno como único conducto para resolver el proceso de desarrollo de la ciudad (Pavez, 2011). Además de lo señalado, se debe sumar la influencia de Lewis Mumford (1895-1990) en los arquitectos planificadores urbanos chilenos de la década de 1950, que criticaba rotundamente el modelo de ciudad dispersa y el diseño de ciudad a partir del automóvil. Mumford insistió en la necesidad de replanificar el interior de la ciudad para favorecer la circulación peatonal, y reconstruir y extender las formas de transporte público masivo, antes de disponer más autopistas urbanas (Pavez, 2011), lo cual quedó evidenciado

en el Seminario del Gran Santiago en 1957-1958. Dicho grupo de arquitectos emergentes criticaban varios postulados del Movimiento Moderno en Chile, principalmente, aquel relacionado con la transformación eventual de Santiago hacia una ciudad dispersa y saturada de vehículos.

Sustentado en lo anterior, en 1965 se crea la CORMU (Corporación del Mejoramiento Urbano) con el objeto de proporcionar respuesta a las múltiples intervenciones que el gobierno de Eduardo Frei Montalva y, posteriormente, el gobierno de Salvador Allende querían realizar en Santiago. Es muy importante hacer un alto y entender un dato significativo para explicar la razón esencial por la cual surge la CORMU. El gobierno de Frei Montalva (1964-1970) fue el primer gobierno Demócrata Cristiano de Chile (DC), el cual es descrito por diversos historiadores como un gobierno cargado de “voluntarismo político, unipartidismo, doctrinalismo compacto, etc.” (Raposo, Valencia y Raposo, 2010: 5). Al respecto, Jocelyn-Holt (1998) sostiene que los discursos y acciones gubernamentales de la Democracia Cristiana de la década de 1960 se trazan desde la dinámica de un mesianismo redentor, en virtud del cual se descalifica el pasado y se transforma en abstracciones cuanto el afán reformador va encontrando a su paso. Asimismo, manifiesta que toda la historia había sido superada y debía ser reemplazada con una mezcla auténtica de fe, pasión, resentimiento, ilusión y racionalidad constructivista.

Ahora bien, generalizar sobre esta definición sería un error, ya que no es una regla que podamos ver replegada en otras partes del mundo, ni mucho menos en los gobiernos posteriores de la DC, empero, si miramos detalladamente el proyecto de la Remodelación San Borja pensado y ejecutado por la CORMU, podemos encontrar bastantes semejanzas con lo que Jocelyn-Holt (1998) describe.

Al revisar el Plan Maestro (véase Imagen 1), y observar detalladamente los rasgos arquitectónicos y urbanísticos del proyecto, se puede identificar claramente la intención de imponer lo nuevo emergente y arrasar con lo viejo preexistente, incluidos los edificios históricos que se encontraban emplazados en el predio a intervenir. El mensaje es directo: todo debe comenzar de nuevo.

Imagen 1. Plan Maestro de la Remodelación San Borja

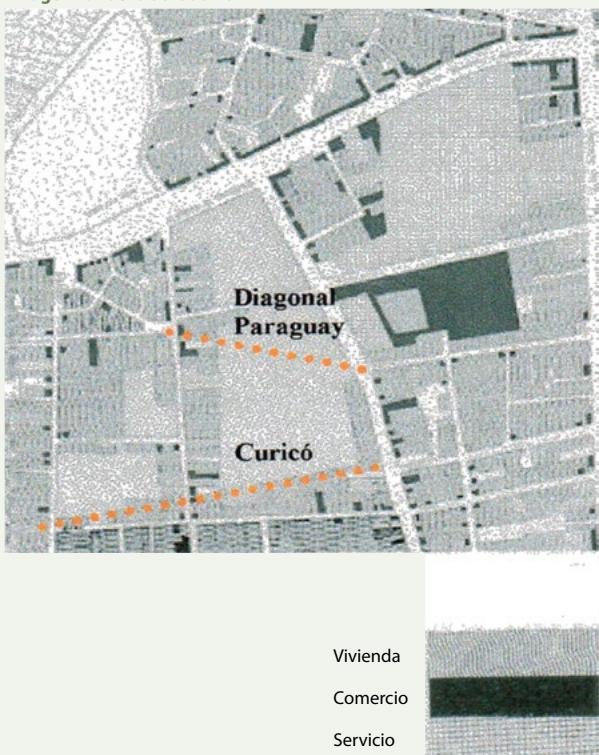


Fuente: Revista de Arquitectura, Urbanismo, Construcción y Arte, 1969; 71-72

Lo que la CORMU ofrecía era una revolución en la manera de proyectar una nueva ciudad. Sin embargo, su responsabilidad no pasaba más allá de establecer las condiciones urbanísticas y arquitectónicas generales del área de Remodelación, de sus ocupantes y el conflictivo problema de despejar dichas áreas. La gestación del proyecto de la Remodelación San Borja fue puesta en vigencia en el área comprendida alrededor del entonces Mercado Presidente Juan Antonio Ríos, la cual contaba con una importante concentración de servicios y viviendas, además de una gran cantidad de áreas verdes a su alrededor (Wolff Levy, 2003). Estas características lo constituyan en un sector privilegiado y con gran potencial para ser mejorado. No olvidemos que esto era lo que buscaba lograr la CORMU: el mejoramiento urbano.

Hacia mediados de la década de 1960, esta área de Santiago comenzó a experimentar transformaciones radicales y a ser parte de la discusión latente entre los arquitectos de la época con respecto de un cambio inminente en la manera de proyectar las ciudades futuras (Wolff Levy, 2003). En primer lugar, se concretó el traslado y posterior demolición del Hospicio de Santiago. En paralelo, se empezaron los trabajos de la apertura de las calles Diagonal Paraguay y Curicó (véase Imagen 2), las cuales, a su vez, fueron trazadas sobre los terrenos del antiguo Hospicio. Por último, cabe mencionar que el Hospital San Borja también inició su desalojo en esta época, sin embargo, no se concretó su demolición sino hasta mediados de la década de 1970.

Imagen 2. Nuevo trazado vial



Fuente: Wolff Levy, 2003: 125.

Con esos precedentes comenzó a desarrollarse un plan estratégico para revitalizar este punto neurálgico de la ciudad, basado en dos argumentos principales:

- El sector evidenciaba deterioro y pérdida de valor a escala metropolitana producto de la discontinuidad vial que afectaba seriamente la circulación local.
- Un decaimiento del sector producto del mal estado y obsolescencia de los edificios del Hospicio y del Hospital San Borja (Wolff Levy, 2003).

De esta manera, se estableció un área de intervención de continuidad indefinida que se extiende sobre la trama preexistente, lo que implicó arrasar con todo lo anterior, incluidos los complejos ya mencionados. Se hizo el intento de sustituir lo que antes estaba lleno de continuidades edilicias por un nuevo artificio que ofrece la experiencia inusitada del vacío. El proceso continuó con la disolución de la trama urbana de manzanas y de la calle como reordenamiento del espacio público, y se completó con la disolución de la arquitectura.

Gestión y desarrollo del proyecto

Como se mencionó al inicio de este artículo, el principal gestor de la remodelación urbana es la CORMU, sin embargo, el proyecto sólo pudo llevarse a cabo gracias a una "serie de cambios en la fisionomía de Santiago que no estaban directamente relacionados con dicha institución" (Wolff Levy, 2003: 126). Entre ellos debemos destacar:

- El desalojo del Hospital San Borja, el cual obedeció a un plan general de redistribución hospitalaria promovido por el Servicio Nacional de Salud (SNS). Este hecho liberó un gran paño urbano (Revista de la Construcción, 1968).
- En la década de 1960 se elaboró la propuesta de la *Red de Vialidad para la Comuna de Santiago* y la municipalidad asumió las obras. El desalojo del Hospicio permitió que las calles Diagonal Paraguay y Curicó fueran una prioridad para la conectividad y el emplazamiento de las edificaciones. El resultado de esta operación permitió a la CORMU disponer de predios de dominio fiscal (Revista de la Construcción, 1966).

Con estos dos acontecimientos el camino estaba allanado y se justificaba el gran objetivo del gobierno y de la CORMU: "convertir a Santiago en una ciudad adecuada para la vida moderna" (Wolff Levy, 2003: 127), entre otras cosas, por medio del abastecimiento de servicios comerciales, educacionales, culturales y comunitarios a las nuevas zonas residenciales en altura. Por otro lado, se quería revertir la tendencia al crecimiento expansivo de la ciudad a través de la revalorización de áreas centrales. En este momento cobraron relevancia y consistencia los proyectos de renovación urbana, siendo el primero la Remodelación San Borja, marcando el inicio del extenso plan para el Gran Santiago. (Revista de la Construcción, 1968)

Criterios del proyecto

El seccional de la Remodelación San Borja contempló sus límites en el sector comprendido entre las calles Alameda, Lira, Diagonal Paraguay y la avenida Vicuña Mackenna. El criterio principal de diseño fue el desarrollo de 28 torres con una altura de 20 a 22 pisos y seis departamentos de 70 m² por piso. Asimismo, el criterio urbano consideraba el emplazamiento aislado de las torres contemplando entre un 70% y un 80% de la superficie total para áreas verdes y equipamiento.

Por otro lado, se contemplaban circulaciones peatonales elevadas que permitieran conectar directamente las áreas de la remodelación (véase Imagen 1).

Al investigar sobre las motivaciones que estaban detrás de las pasarelas peatonales, podemos observar que más allá de extremar la separación entre vehículos y peatones, se pretendía unificar el Parque Forestal con el nuevo parque proyectado en la RSB (Wolff Levy, 2003).

En este proceso de diseño no podemos dejar ausente los referentes internacionales que pudieron influir directa o indirectamente en el proyecto que se estaba llevando a cabo. Haciendo un paralelo entre lo que se estaba pensando a nivel internacional en ese momento y lo que el proyecto de la RSB perseguía, la filosofía de los Smithson está inserta en su diseño. Desde esta perspectiva, podríamos establecer un nexo entre los TEAM X, la CORMU y la generación de la década de 1950 que profesaban los principios de Mumford sobre la invasión del automóvil en las ciudades, como se mencionó previamente.

En el libro, *Cambiando el arte de habitar*, Smithson y Smithson (1923) afirman que el concepto funcional de la calle elevada y conectada permite la oportunidad de acercamiento de la vivienda para un apoyo social mutuo. Así, el espacio público es transformado por medio de formas y subformas que definen su funcionalidad.

En el caso de la Remodelación San Borja podemos identificar un primer elemento: las torres, bloques totalmente desconectados entre sí, aislados, desprovistos de sentido en su trazado, impulsoras de un espacio entre ellas que no tiene relación. El significado lo otorgan las pasarelas superiores (calles peatonales elevadas) que conducen a las placas proyectadas como equipamientos comerciales. El partido general era totalmente radical: lo interesante era el suspense de lo que podía suceder en esos espacios destinados al peatón, a las agrupaciones de personas que les darán vida con su permanencia y encuentro, establecido como crítica al funcionalismo de las décadas anteriores.

El sueño de los TEAM X era claro, contraponerse a los principios del CIAM y establecer la base de una revolución basada en lo vernáculo, lo sencillo, revalorizando la libertad en la forma de habitar y diseñar la ciudad, rompiendo con la rigurosidad que había instaurado el modernismo y dejando un espacio abierto a lo que la cotidianeidad propusiese. Dentro de sus principios fundamentales podemos recordar lo expuesto por Smithson y Smithson (1923).

- “Es la idea de la calle y no su realidad lo que interesa: la creación de lugares de agrupación efectivos que resguarden las funciones vitales de identidad y protección” (citados en Pérez de Arce, 1998: 37).
- “La calle es una extensión de la casa... es un microcosmos en el cual los juegos varían con las estaciones y con el paso de las horas” (citados en Pérez de Arce, 1998: 38).
- “En la organización sin inhibiciones de los juegos de niños reconocemos un modelo válido, y en ello, una indicación de formas de organización más libres” (citados en Pérez de Arce, 1998: 38).

El común denominador de las tres frases es la noción de libertad y sociedad organizada, la cual se resume en un microcosmos. Con base en ello, podemos entender que esas generaciones contestatarias de arquitectos y diseñadores urbanos buscaban un futuro mejor a través del empoderamiento de la sociedad y la definición de nuevos roles en el espacio físico, permitiendo que las personas se organizaran y construyeran mejores comunidades de desarrollo, representados, en este caso, en las torres (comunidad) y en las pasarelas (puntos de encuentro), las cuales eran los conductos por dónde se iban a conectar los sueños. De esta manera, cuando Smithson y Smithson (1923) se refieren a la prolongación de la vivienda, reafirman esta apropiación del espacio público en dónde cada quien podía salir a manifestar sus logros o su malestar frente a la sociedad, utilizando estos lugares como el escenario de interacción y de expresión.

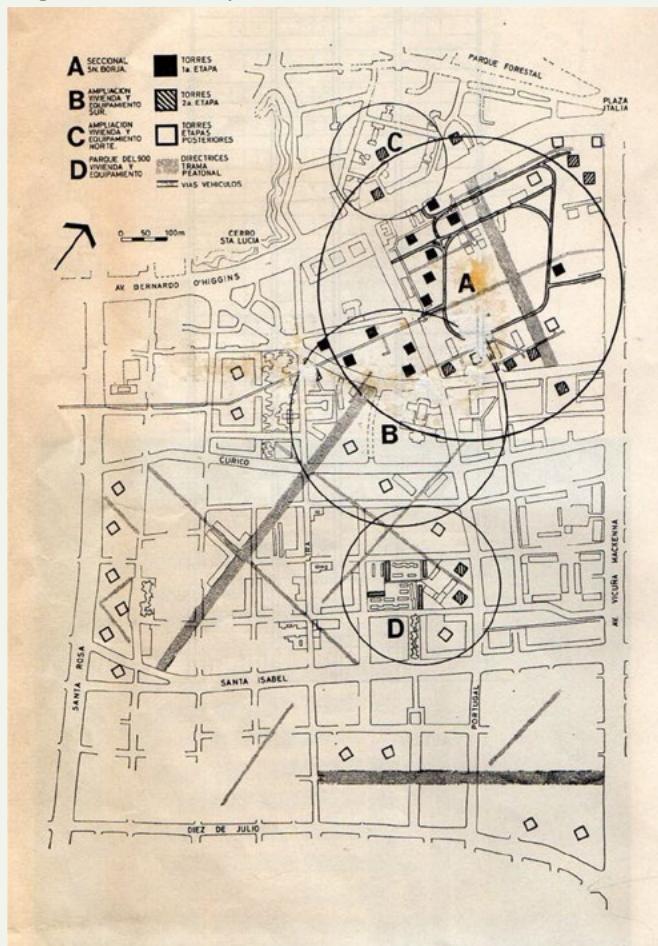
Etapas del proyecto

La Imagen 3 nos muestra las secciones que el proyecto consideraba: A, B C y D. Se consideraban por lo menos tres etapas para llevar a cabo estas secciones, dada la escala y los alcances territoriales que el proyecto conllevaba. De haberse construido el proyecto original, el resultado final se hubiera extendido por más de 1,5 km en sentido norte-sur y 1,2 km en sentido oriente-poniente.

La primera etapa (1969-1970), contempló la proyección de 14 torres ubicadas en el sector A (torres No. 1 a la No. 12 ejecutadas) y sector D (torres No. 23 y No. 24) del plan (Véase Imagen 3). Lo más destacado en esta primera etapa del proyecto fue la aplicación rigurosa de preceptos del movimiento moderno en los edificios del seccional. Las torres del sector D no se construyeron.

La segunda etapa (1971-1972) incluyó la construcción de siete torres que fueron desarrolladas en tres zonas: el sector A ya descrito, el sector B ubicado al sur de la calle Diagonal Paraguay y el sector C localizado al norte de la calle Alameda. Gran parte de las obras se ejecutaron en el sector A y correspondieron a las torres No. 13, No. 15, No. 18 y No. 26, sumando a las 12 torres ya ejecutadas en el primer periodo. En el sector B se construyeron las torres No. 14 y No. 25, mientras que en el sector C se erigió la torre No. 22, que durante el gobierno de Salvador Allende se destinó a la UNCTAD III (*United Nations Conference on Trade and Development*). Esta decisión fue materia de discusión en torno a otras propuestas que no estaban contempladas en el Plan Maestro original.

Imagen 3. Seccional San Borja-Diez de Julio 1969



Fuente: Revista de Arquitectura, Urbanismo, Construcción y Arte, 1969: 86.

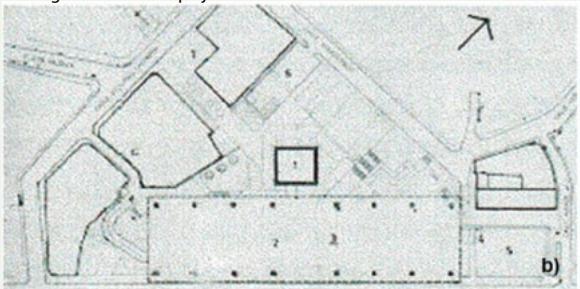
Imagen 4. Sector C, segunda etapa. Todas las imágenes corresponden al Complejo UNCTAD

Detalle Seccional Sector C



Fuente: Revista de Arquitectura, Urbanismo, Construcción y Arte, 1969: 71-72.

Plano general del Complejo UNCTAD



Fuente: Revista de Arquitectura, Urbanismo, Construcción y Arte, 1972: 58.

Es en esta etapa cuando el proyecto de la Remodelación San Borja pasó a ser el símbolo del cambio de paradigma, de una promesa de cambio, no solo desde el plano urbanístico (como lo fue en el gobierno de Frei), sino como un modelo a seguir en todos los ámbitos que esta nueva clase política traía consigo.

Por último, la tercera etapa (1973-1989) fue la menos productiva de todas. En términos generales, sólo se llevaron a cabo obras en el sector B, el cual no se concretó como lo estipulaba el proyecto original, obras que, a su vez, fueron ejecutadas en los años iniciales del gobierno de Augusto Pinochet (1973-1989). También se observaron pequeñas intervenciones en el sector C y en algunas áreas puntuales del sector A, pero fueron más bien cambios en el uso del suelo (Wolff Levy, 2003).

Lo más significativo sucedió en el sector C, ya que posterior al golpe de estado de septiembre de 1973, la Junta Militar de Gobierno decidió cambiar el destino a todo el complejo construido para la UNCTAD III. Así fue como se convirtió en el edificio Diego Portales, en donde se instaló la sede administrativa y operativa de las Fuerzas Armadas. El diseño original del sector C contempló paseos peatonales, relación entre lo público y lo privado por medio de las pasarelas, la idea de atravesar en medio de las torres, entre otros. Su transformación implicó el cierre absoluto del perímetro para el uso peatonal, impidiendo el acceso total a sus plazas interiores.

Situación actual del proyecto

Un cuestionamiento bastante fuerte se ha venido planteando ante el proceso de evolución-involución de proyectos urbanos que contienen las características expuestas previamente. Por una

Estado del avance de las obras en septiembre-octubre de 1971



Fuente: Revista de Arquitectura, Urbanismo, Construcción y Arte, 1972: 72.

parte, no han podido sobrevivir a una concepción arquitectónica y urbana planteada por el CIAM y los TEAM X en torno a un paradigma nuevo de habitabilidad y, por otra, las exigencias que el mundo contemporáneo demandan son cada vez mayores, las dinámicas de funcionamiento son distintas y, en muchos casos, discordes con los planteamientos expuestos.

Como se mencionó anteriormente, los cambios de gobierno asociados a los modelos de pensamiento trajeron consigo un estancamiento del proyecto original. Se materializaron los bloques correspondientes al sector A y sólo se completó el conjunto de Las Carabelas ubicado en el sector B que no alcanzó a concluir el gobierno de Allende, no obstante, fue simplificado: se conservaron únicamente los bloques de cinco pisos y se eliminó el equipamiento.

En paralelo a la ocupación del Sector C por parte de la Junta Militar, otras torres también cambiaron su destino original, sobre todo en el sector A. Por un lado, las torres No. 15 y No. 26, y el ex Mercado Juan Antonio Ríos pasaron a ser parte de la Universidad de Chile (actual Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Facultad de Economía y Negocios, y Servicios Centrales).

Con respecto a la idea planteada por el Team X sobre generar conectores peatonales elevados que permitieran articular las torres y unificar esos grandes parques por medio de pasarelas que atravesaran las calles, hoy se manifiestan en un sinnúmero de

rejas y cerramientos que las bloquean e impiden el acceso libre a ellas (véase Imagen 5).

Quizás, el reconocimiento del valor de este proyecto para la reconversión y renovación urbana de sectores centrales de la ciudad es el aspecto más relevante, proceso urbano que exige, a su vez, una renovación poblacional inminente, en muchos casos distinta a la que residía originalmente, lo cual implica la posibilidad de establecer entornos con una diversidad alta, requisito fundamental para reactivar un entorno urbano paulatinamente deteriorado desde el ámbito social y cultural.

Otro aspecto relevante que se manifiesta actualmente en el conjunto de las torres San Borja es la llegada constante al sector de habitantes en situación de calle, quienes han aprovechado los espacios residuales de las torres (debajo de las pasarelas y en los bordes de estas) para hacer de ellos sus refugios temporales durante el invierno o, incluso, permanentes, incorporándose como parte del barrio y adquiriendo una identidad de permanencia en el recinto (la cual no significa que los propietarios del barrio acepten dicha presencia). Lo curioso es que, si volvemos al inicio de este artículo, podríamos definir este fenómeno como un regreso a las concepciones y orígenes históricos del conjunto: el hospicio y el hospital, sin dejar de mencionar que un factor importante de la concurrencia permanente de personas habitantes de calle al sector se da por la cercanía al Centro Hospitalario Posta Central.

Imagen 5. Vista actual del proyecto

Pasarela sobre la calle Carabineros de Chile



Fuente: archivo personal SERC, 2014.

Plaza interior entre torres



Fuente: <http://commondatastorage.googleapis.com/static.panoramio.com/photos/original/68190164.jpg>

Acceso clausurado a torre: camino interior hacia el Metro Universidad Católica



Fuente: archivo personal SERC, 2014.

Conclusiones

La Carta de Atenas en su primera parte, inciso 7, menciona que "las razones que presiden el desarrollo de las ciudades están pues sometidas a continuos cambios" (Le Corbusier, 1971/73: p. 31-32).

El fenómeno de la Remodelación San Borja debe entenderse como el resultado de un proceso de búsqueda, exploración y experimentación que permitió soñar un nuevo urbanismo, válido o inadecuado, dependiendo desde el punto de vista que se observe. Lo que no podemos olvidar es que fue un proyecto ambicioso, que poseía una escala imponente enfrentada a su contexto, para lo cual necesitaba muchos años más a su favor para concretarse, sin embargo, fue alcanzado por un suceso que nunca había sido considerado: un gobierno militar de derecha en el poder al que no le interesaba construir una ciudad compacta, ni pensada en la integración social, sino que, por el contrario, fomentaba el surgimiento de una ciudad con principios neoliberales y segregación urbana, transformando los sectores centrales en territorios de alta rentabilidad y valor del suelo, impulsando de esta manera la reubicación de los más vulnerables en las periferias de la ciudad.

A principios de la década de 1980 comenzó a hacerse patente en los países más desarrollados la crisis del fordismo urbano, un proceso que, junto con el surgimiento de lo que algunos autores llaman la nueva política urbana, puede ser considerado como el marco formal de la institucionalización de la ciudad neoliberal (Moulaert, Rodríguez y Swyngedouw, 2003).

Es interesante observar que, si bien no se concretó el proyecto como se planteaba originalmente, todo el sector de San Borja está rodeado hoy en día por un sinnúmero de proyectos inmobiliarios habitacionales nuevos que le han otorgado un carácter potente, y que permitieron promover y fortalecer la renovación urbana. Con base en ello, podemos concluir que, a pesar de no haberse completado el proyecto original, la idea de revalorizar el suelo y densificar las manzanas prosiguió, eso sí, con menos metros cuadrados por departamento y con precios que incrementan cada año (un juego entre la oferta y la demanda característico del modelo económico neoliberal instalado en la década de 1980). En otras palabras, la ciudad de la revolución en libertad es una ciudad que se torna políticamente consciente de sí misma. Sus urbanistas habían clamado por esta conciencia hacía varias décadas, pero lo hacían desde los rincones del espacio administrativo secundario.

Con la revolución en libertad emerge la conciencia política del rol del Estado en la producción del espacio territorial y en la conformación de las ciudades. El espacio metropolitano ocupa el centro de la mesa. En él ha de plasmarse el mayor esfuerzo del avance modernizador (Raposo, Valencia y Raposo, 2010: 6).

En cuanto a los plazos, el proyecto, como ya se dijo anteriormente, jamás visualizó un cambio tan repentino y radical en su proceso

de desarrollo. Por otro lado, más allá del discurso de los arquitectos y urbanistas de la época, este proyecto se fundó en ideologías políticas y sociales. Es por esta razón que tanto la CORMU como la CORVI, a pesar de su corta duración como instituciones, marcaron un hito en el sector de vivienda, puesto que ambas dotaron al Estado de turno de poderes y atribuciones de acción integral que fueron consideradas revolucionarias para su época (Wolff Levy, 2003).

Por otro lado, es sumamente importante el rol que ejerció la clase media en este proceso de renovación urbana, el cual fue considerado por muchos intelectuales de la época como el único grupo apto para llevar a cabo una revolución en el ámbito social.

Sin lugar a duda, el proyecto de la Remodelación San Borja había alcanzado un carácter simbólico con respecto al proceso de transformación social y político para la historia de Chile, sin dejar de lado las experiencias de otros proyectos de renovación urbana que se mencionaron al inicio de este artículo y que representan, hasta el día de hoy, un momento histórico en el cual se pretendía construir una sociedad más igualitaria, menos estresada y que estuviera diseñada para cumplir el objetivo del bien común, el goce y la felicidad siguiendo el principio de trabajar sin tener que recorrer grandes distancias, y que, a su vez, se le otorgara más espacio al peatón en lugar de destinar tanto territorio al automóvil. En este sentido, el espacio público jugaría un rol fundamental promoviendo la conexión entre los parques y la posibilidad de extender la vivienda hacia el exterior. Es a partir de este horizonte que se visualiza el anhelo de una nueva manera de habitar la ciudad.

El proceso que vivió Chile durante este periodo trajo como consecuencia un sinnúmero de transformaciones urbanas impulsadas directamente desde las políticas modernizadoras de la CORMU, lo cual le dio un carácter de importancia metropolitana y de fuerte impacto sobre el territorio, sin embargo, esto duraría hasta 1976 cuando el gobierno militar dio término a esta institución, principalmente por una visión de ciudad distinta a la que impulsaba el gobierno anterior. Le siguieron una serie de intervenciones de vivienda en altura sin la concepción de un proyecto íntegro y unitario que visualizara las distintas escalas de intervención del diseño urbano, y sin importar la existencia o ausencia de espacios públicos y paseos peatonales para los residentes. Un ejemplo de esto es la renovación urbana de Santa Isabel y los nuevos proyectos en la calle Portugal (hacia el sur) en la Comuna de Santiago.

Finalmente, los ecos principales que dejó la Remodelación San Borja, más allá de su simbolismo político, fue el valor que adquirió en materia de aprovechamiento del uso de suelo: obtener una mayor rentabilidad en la menor área posible. La experiencia ya estaba justificada, mientras que el traslado y la demolición de los edificios que le bajaban la plusvalía al sector (el Hospicio y el Hospital San Borja) habían sido efectuados por el gobierno anterior. Era un territorio subsanado para llevar a cabo un nuevo centro: una nueva imagen de ciudad. 

Bibliografía

- HOMO, L. (1956). *La Roma imperial y el urbanismo en la antigüedad*. México: Hispano Americana.
- JOCELYN-HOLT, A. (1998). *El Chile perplejo, del avanzar sin transar al transar sin parar*. Santiago: Planeta-Ariel.
- LE CORBUSIER. (1971/73). *Principios del urbanismo (La Carta de Atenas)*. Barcelona: Ariel.
- MOULAERT, F., RODRÍGUEZ, A. y SWYNGEDOUW, E. (2003). *The globalized city. economic restructuring and social polarization in European cities*. Oxford: Oxford University Press.
- PAVEZ, M. I. (2011). "Marcha a pie urbana y regional y movilidad en los modelos de ciudad para Santiago de Chile". *Revista INVÍ*, 26 (71): 57-85.
- PÉREZ DE ARCE, R. (1998), "Ecos del Team Ten". *Revista ARQ*, 40: 36-41.
- RAPOSO A., VALENCIA, M. y RAPOSO, G. (2010). "Santiago CORMU. dos ciudades". *DU & P. Revista de Diseño Urbano y Paisaje*, 7 (19): 4-7.
- Revista de Arquitectura, Urbanismo, Construcción y Arte*. (1972). 22.
- Revista de Arquitectura, Urbanismo, Construcción y Arte*. (1969). 16.
- REVISTA DE LA CONSTRUCCIÓN. (1968). "Técnicos chilenos buscan la imagen de Santiago-1980-". *Revista de la Construcción*, 70: 33-34.
- REVISTA DE LA CONSTRUCCIÓN. (1966). "Red vial para la Comuna de Santiago". *Revista de la Construcción*, 50: 22-23.
- ROSAS, J. (1998). "Santiago Capital: testimonio urbano de fin de siglo". *Revista ARQ*, 40: 4-9.
- SMITHSON, A. M. and SMITHSON, P. (1923). *Cambiando el arte de habitar: piezas de Mies, sueños de los Eames, los Smithsons*. Barcelona: Gustavo Gili.
- WOLFF LEVY, P. (2003). *Experiencias de renovación urbana, acción de CORVI y CORMU en la Comuna de Santiago 1959-1973 - casos de estudio: remodelación república y remodelación San Borja*. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, tesis para optar al título de Magíster en Desarrollo Urbano.

Urbanismo neoliberal en la expansión de las ciudades.

EL CASO DE CIUDAD DE MÉXICO¹

NEOLIBERAL URBANISM IN THE SPRAWL OF CITIES.

The case of Mexico City

URBANISMO NEOLIBERAL NA EXPANSÃO DAS CIDADES.

O caso da Cidade do México

Luis Alberto Salinas-Arreortua

Doctor en Geografía

Instituto de Geografía, UNAM

lsalinas@igg.unam.mx

Ana Melisa Pardo-Montaño

Doctora en Geografía

Instituto de Geografía, UNAM

analissa18@gmail.com

Recibido: 23 de julio de 2015

Aprobado: 4 de octubre de 2017

<https://doi.org/10.15446/bitacora.v28n1.57537>

Resumen

En varios países de América Latina se ha implementado un modelo de producción de vivienda orientado al mercado, siendo el Estado un actor central del subsidio a la demanda. A partir de la noción de neoliberalismo realmente existente se analizan las implicaciones de la reforma al Artículo 27 de la Constitución mexicana y las modificaciones en la política de vivienda sobre la expansión reciente de Ciudad de México para concluir que ambas incentivaron la promoción privada de vivienda tanto en suelo de propiedad privada, como en suelo ejidal, de manera que es la oferta de vivienda y no la demanda de la población el factor que determina la localización de la construcción de vivienda de interés social.

Abstract

A housing production model has been implemented in several Latin American countries in which housing policies are market-oriented, with the state as a central actor promoting demand through subsidies. From the notion of actually existing neoliberalism, the purpose of this research is to analyze the reform of Article 27 of the Constitution and the changes in housing policies and its implications in the recent sprawl of Mexico City. This is done through information obtained in the National Agrarian Registry, that allowed us to know the privatization process of ejidal land. As conclusions, it is established that both the constitutional reform and the housing policies encouraged the private promotion of housing in both privately owned land and ejidal land, so that it is the supply of housing and not the demand of the population, the factor that determines where the social interest housing is located.

Resumo

Um modelo de produção de habitação foi implementado em vários países latino-americanos em que as políticas de habitação são orientadas para o mercado, com o estado como um ator central que promove a demanda através de subsídios. Da noção de neoliberalismo realmente existente, o objetivo desta pesquisa é analisar a reforma do artigo 27 da Constituição e as mudanças nas políticas habitacionais e suas implicações na expansão recente da Cidade do México. Isso é feito através da informação obtida no Registro Nacional Agrário, que nos permitiu conhecer o processo de privatização da terra ejidal. Como conclusões, está estabelecido que tanto a reforma constitucional como a política de habitação incentivaram a promoção privada da habitação em terras ejidais de propriedade privada, de modo que é o fornecimento de habitação e não a demanda da população, o fator que determina a localização da construção de habitação social.

Palabras clave: política de vivienda, reforma constitucional, Ciudad de México, suelo ejidal.

Keywords: housing policy, constitutional reform, Mexico City, ejido land.

Palavras-chave: política habitacional, reforma constitucional, Cidade do México, terra ejidal.

¹ Este trabajo es parte de dos proyectos de investigación: *Política de vivienda de interés social y mercado formal de suelo urbano en la Zona Metropolitana del Valle de México*, que recibe apoyo financiero de CONACyT y *Gobiernos metropolitanos y política de vivienda en periferias urbanas. El caso de la ZMVM*, que recibe apoyo financiero de PAPIIT-DGAPA y UNAM.

Introducción

En diversas ciudades de América Latina la política de vivienda ha sido modificada conforme se ha transitado de un Estado desarrollista a una economía de libre mercado. Actualmente predomina una política habitacional orientada al mercado con un Estado que subsidia la demanda.

Hasta la década de 1980 la presencia fuerte del Estado en la promoción pública de vivienda se caracterizaba por mantener el control de su producción, desde el acceso al suelo, pasando por la localización y la construcción (contratando a empresas constructoras), hasta los atributos del espacio construido habitable. Además, acaparaba el mercado formal, estimulando la oferta y apoyando la demanda a partir de la conformación de un esquema de crédito, lo que quiere decir que también controlaba su comercialización.

A mediados de la década de 1990 se inicia la retirada del Estado del sector de vivienda y la promoción privada asume la responsabilidad del proceso de producción. El papel del Estado se limita a fomentar la oferta y, de manera puntual, apoyar la demanda. El Estado, a través de instituciones públicas, otorga créditos para la adquisición de vivienda de interés social, con lo cual, se genera un mercado potencial y, con ello, se estimula la oferta de vivienda. A este sistema se le conoce como el modelo chileno de producción de vivienda (Caicedo, 2006; Rodríguez y Sugranyes, 2006; Siclari, 2012). La implementación de este modelo en diversos países latinoamericanos como México, Colombia, Costa Rica, entre otros, se realizó en el marco de reformas neoliberales, cuyos resultados dependerán de cada contexto político y económico. De esta manera, se retoma en la presente investigación el concepto de neoliberalismo realmente existente de Theodore, Peck y Brenner (2009) para explicar cuáles fueron las reformas políticas y jurídicas que posibilitaron la implementación del modelo chileno de producción de vivienda en México, el cual, cabe aclarar, es sólo una de las formas de producción de vivienda.

Por reformas políticas hacemos referencia a la adopción de estrategias dictadas por instituciones internacionales de financiamiento como el Banco Mundial, las cuales pretendían "crear más fuertes y grandes mercados financieros basados en la vivienda, para incluir a consumidores de ingreso mediano y bajos ingresos" (Rolnik, 2014: 99). Mientras que por reformas jurídicas destacamos, por su importancia en la expansión de las grandes ciudades, las reformas realizadas en el año de 1992 al Artículo 27 de la Constitución mexicana (Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 1992), el cual, consistió en permitir la privatización del suelo de propiedad social,² posibilitando su incorporación, principalmente del suelo ejidal, al desarrollo inmobiliario (Olivera, 2015; Salinas, 2009).

La retirada del Estado implicó el aumento de la promoción privada de vivienda. El sector inmobiliario controla la producción de vivienda, tiene libre determinación para acceder al suelo, ya sea en terrenos de propiedad privada o social, y determina las características de la vivienda y su localización a partir del precio del suelo. Además, la adopción de las estrategias dictadas por el Banco Mundial determinó que se produjeran cambios en el apoyo a la demanda, dirigiendo los créditos a sectores de mayores ingresos y ampliando la participación de empresas privadas crediticias.

Luis Alberto Salinas-Arreortua

Doctor en Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ha realizado diversas estancias de investigación y una estancia posdoctoral en el departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Madrid. Actualmente es Investigador Asociado C de tiempo completo en el Departamento de Geografía Social del Instituto de Geografía. Sus temas de investigación son: segregación urbana, gentrificación, ciudad neoliberal, política de vivienda y gestión urbana. Cuenta con diversas publicaciones en revistas indizadas y en capítulos de libros. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACyT.

Ana Melisa Pardo-Montaño

Doctora en Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Maestra en Población y Desarrollo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) sede México y Licenciada en Ciencias Sociales de la Universidad del Valle. Profesora del Posgrado en Urbanismo de la UNAM y de la FLACSO México. Sus trabajos de investigación se enfocan en temas relacionados con la migración internacional, las remesas, el impacto de la migración en las ciudades y la violencia y los homicidios en América Latina.

² La propiedad social comprende suelo ejidal y comunal. El primero hace referencia a las tierras que el gobierno entregó a un núcleo de población para su explotación. Mientras que el segundo es el conjunto de tierras que fueron reconocidas o restituidas a una comunidad en particular por tener posesión sobre ellas por tiempo inmemorial (INEGI, s.f.).

El incremento de la promoción privada de vivienda y la posibilidad de extenderse sobre suelos de propiedad social, localizados en la periferia de las ciudades, ha incidido en la expansión urbana. Razón por la cual, se establece que es la oferta y no la demanda de la población el factor que determina la localización de viviendas, situación favorecida por la reforma al Artículo constitucional antes mencionado y que ha permitido la incorporación de suelos de propiedad social al desarrollo inmobiliario.

El objetivo de la presente investigación es analizar el impacto de la reforma al Artículo 27 de la Constitución de 1917 sobre la expansión reciente de Ciudad de México, basada en la construcción masiva de vivienda de interés social.

El presente texto se divide en cinco apartados. Después de la introducción se explican las transformaciones que incidieron en la política de vivienda, en particular la reforma del Artículo 27 constitucional y la implementación de disposiciones internacionales en México, a partir del concepto de neoliberalismo realmente existente. Posteriormente se analizan las modificaciones constitucionales y la importancia del ejido como referente de un derecho originado durante el movimiento revolucionario de 1910, en el cual, el reparto agrario favoreció la tenencia de la propiedad social de la tierra. Se continúa con un análisis de la expansión reciente de la zona Metropolitana de la Ciudad de México a partir de la construcción de vivienda de interés social sobre suelo de propiedad social, expansión que repercute en diversos problemas actuales, como la segregación, la habitabilidad, y la existencia de viviendas deshabitadas y abandonadas. Finalmente, se concluye con una reflexión breve en torno a las reformas constitucionales y los cambios en la política de vivienda, en el contexto de reformas neoliberales, que incentivaron la promoción privada de vivienda tanto en suelo de propiedad privada como en suelo ejidal.

Para desarrollar esta investigación se consultaron los archivos del Registro Agrario Nacional para establecer la extensión de suelo que fue privatizado en los 76 municipios que integran la Zona Metropolitana y se complementó con información de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano del Gobierno del Estado de México sobre los conjuntos habitacionales autorizados para su construcción entre 2000 y 2014, datos que, a su vez, fueron cruzados con los cálculos del crecimiento urbano de 1990 a 2010 sobre suelo social.

Política de vivienda en el urbanismo neoliberal en América Latina

La expansión de las grandes ciudades en América Latina durante el periodo de industrialización por sustitución de importaciones se debió, en gran parte, a la proliferación de asentamientos informales (Duhau, 1991; Ward, 2004; Rolnik, 2011), no obstante, una de las razones que explican la expansión en las dos últimas décadas está vinculada al mercado formal de la vivienda de interés social.

El Estado en América Latina se ha caracterizado por ser el ente financiador tanto de la producción, como de la adquisición de vivienda (Bourdieu, 2002; Calderón, 2015). Al respecto, la discusión se ha centrado en el rol que ha jugado el Estado en el apoyo a la demanda, conocido como el modelo chileno de producción de vivienda (Calderón, 2015; Held, 2000; Rodríguez y Sugranyes, 2006).

Rolnik (2014) establece que nos encontramos en un proceso de financiarización de la vivienda, entendiendo por ello que los fondos destinados a préstamos hipotecarios no solo proceden de los mecanismos financieros de ahorro, dentro de los cuales el Estado es el actor principal, sino también de los mercados nacionales e internacionales de capital. Este instrumento de financiación sirve para promover el acceso a una vivienda y es un elemento esencial para el desarrollo del sector Económico. Es decir, la vivienda dejó de ser un satisfactor social promovido por los organismos públicos para ser considerado actualmente como un producto económico, una mercancía dirigida a la demanda solvente, la cual, fortalece y activa el sector financiero y la industria de la construcción³ (Ortiz, 2012).

La reforma constitucional, el apoyo a la demanda por parte del Estado y la financiarización de la vivienda son elementos que han caracterizado las modificaciones en la política de vivienda, muchas de las cuales, también se han implementado en diversos países latinoamericanos. De la misma manera, se pueden observar consecuencias similares generadas por la implementación del “modelo chileno” de producción de vivienda como: la mala calidad de las viviendas, localización lejana, segregación residencial. Todas ellas, tendencias que están caracterizando la expansión de las ciudades bajo el urbanismo neoliberal.

El neoliberalismo afirma que los mercados abiertos, competitivos, no regulados y que no se encuentren sometidos a formas de intervención del Estado representan el mecanismo óptimo para el desarrollo económico (Brenner y Theodore, 2002; Theodore, Peck, y Brenner, 2009). Este discurso preparó el terreno para justificar, entre otros aspectos, la desregulación del control estatal de las industrias principales, el desmantelamiento de las organizaciones de trabajadores, en particular de los sindicatos, la reducción de los impuestos a las grandes y medianas empresas, la privatización de los servicios públicos, el desmantelamiento de los programas de bienestar, la ampliación de la movilidad internacional del capital, la intensificación de la competencia entre localidades y la criminalización de la pobreza urbana. A su vez, todo esto tuvo una repercusión importante en el desarrollo urbano inmobiliario (Rolnik, 2014) y en la financiarización de la vivienda.

Uno de los supuestos del neoliberalismo es que las fuerzas del mercado operan de acuerdo con leyes inmutables independientemente del lugar donde se opere. Por el contrario, el concepto de neoliberalismo realmente existente entiende que:

³ En 2002 el gobierno federal destacaba la importancia de apoyar la demanda mediante el otorgamiento de crédito para la adquisición de vivienda, ya que esta estimularía la oferta y, con ello, habría una derrama económica importante para el país (Fox Quesada, 2002).

los programas neoliberales de reestructuración capitalista raramente, si es que ello llega a ocurrir, son impuestos en una forma pura, porque siempre están introducidos en contextos político-institucionales que han sido moldeados significativamente por regulaciones, prácticas institucionalizadas y acuerdos políticos establecidos con anterioridad. En este sentido, la evolución de toda configuración político-institucional producto de la imposición de reformas basadas en políticas neoliberales posiblemente tenga fuertes rasgos de dependencia de la trayectoria, en la cual los acuerdos institucionales existentes limiten de manera importante el alcance y trayectoria de la reforma (Theodore, Peck y Brenner, 2009: 2).

Caicedo, por su parte, afirma que “los planteamientos teóricos de los modelos económicos no se aplican al pie de la letra, sino que en cada país las costumbres, tradiciones y la coyuntura histórica hacen que estas se adapten a la realidad local” (2006: 162). Una de las características de esa realidad local, para el caso de México, era la tenencia de la tierra de propiedad social, la cual, desde el punto de vista del mercado, obstaculizaba la expansión urbana.

A partir de la década de 1980, el Estado ha subsidiado la demanda de vivienda, estimulando la inversión privada mediante la oferta de vivienda, particularmente, la de interés social. Así, el mercado formal de la vivienda, más que satisfacer una necesidad, se ha convertido en un sector estratégico de la economía. La implementación de este modelo de producción de vivienda en México, conocido como el modelo chileno, ha sido posible gracias a dos acciones para modificar la realidad local nacional: a) los cambios en el Artículo 27 de la Constitución de 1917, siendo uno de los objetivos, incorporar suelo de propiedad social al desarrollo inmobiliario, y b) los cambios internos en los Organismos Nacionales de Vivienda (ONAVIS) derivado de la adopción de programas provenientes del Banco Mundial, como el Programa para el Fomento y Desregulación de la Vivienda.

Tanto la adopción de dicho programa, como la reforma constitucional son parte de un plan de reestructuración neoliberal, el cual, según Peck y Tickell (2002), tiende a combinar dos tendencias: a) el desmantelamiento de formas institucionales ‘ajenas’ al libre mercado con la destrucción de sistemas colectivistas y progresivamente retribucionistas, y de la desregulación contradictoria de las economías, y b) el lanzamiento de nuevas modalidades de regulación institucional y nuevas formas de gestión estatal.

Los cambios en la política de vivienda en México, promovidos por organismos internacionales, persiguen la reproducción del modelo chileno de producción de vivienda. Aunado a lo anterior, muy importante para ello, resultaron las modificaciones constitucionales que han sido fundamentales y que han incidido en el crecimiento de las ciudades. En este último punto se centrará la atención de la presente investigación, con el objetivo de conocer el impacto de la reforma constitucional en la expansión de Ciudad de México sobre suelo de propiedad social.

Propiedad social y reforma constitucional

La tierra de propiedad social en México comprende la propiedad ejidal y la propiedad comunal. El ejido es la porción de tierras, bosques o aguas que el gobierno entregó a un núcleo de población campesina, “quienes tienen el derecho y hasta la obligación de trabajar sus tierras” (Varley, 1985: 71). Es producto de la reforma agraria, la cual, tiene sus raíces en la Revolución Mexicana de 1910 a 1920, y son tierras inembargables, imprescriptibles e inalienables.

En 1992 se reforma al Artículo 27 constitucional que incide directamente en la política agraria (Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 1992). Esta reforma plantea el “impulso de la producción, la iniciativa y creatividad de los campesinos y, el bienestar de sus familias” (Cámara de Diputados, 2006: 52). Sin embargo, su repercusión mayor se presenta en la tenencia de la tierra. En los hechos, significa la reproducción del capital privado a partir de la desposesión de bienes colectivos, lo que Harvey (1989) llamaría acumulación por desposesión.

Pradilla (1994) sostiene que estas reformas tienen como objetivos dar por terminado el reparto agrario, abrir las puertas a la propiedad privada individual, y al arrendamiento de la tierra en ejidos y comunidades indígenas, permitir el acceso a la propiedad de la tierra agraria, y motivar una inversión masiva de capital nacional y extranjero en el sector agropecuario. En otras palabras, un terreno ejidal se puede convertir en propiedad privada mediante la adopción de la figura jurídica de dominio pleno ante el Registro Agrario Nacional, de tal forma que los titulares del suelo pueden ser comerciados de manera directa con sociedades civiles o mercantiles (Orozco, 2010; Olivera, 2015).

Esta modificación del contexto jurídico se considera necesaria por parte de los distintos niveles de gobierno porque aseguran que la tenencia de la propiedad social representa un obstáculo para el libre mercado, conteniendo la expansión y el crecimiento inmobiliario.

Otra estrategia desarrollada en el marco del neoliberalismo existente es la transformación de la política pública de vivienda. A partir de 1942 se crean los Organismos Nacionales de Vivienda (ONAVIS) con la intención de formar fondos para el acceso a la vivienda en propiedad. Dos grandes organismos paraestatales fueron el Fondo para la Vivienda de los Trabajadores del Estado y el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores quienes constituyan la intervención del Estado en la promoción pública de vivienda.

En la década de 1990 el predominio de la promoción privada de la vivienda contribuye a incrementar la oferta en las periferias urbanas, mientras que el Estado construye una demanda solvente mediante el otorgamiento de créditos a los asalariados, excluyendo a un sector importante de la población que no está afiliada a un sistema de seguridad social y que, por lo tanto, no es sujeto de crédito.

El sistema de crédito para la adquisición de vivienda formal por parte del gobierno federal, el incremento de la promoción privada de vivienda y la reforma constitucional han favorecido la expansión de la periferia en las grandes ciudades.

Expansión reciente de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM)

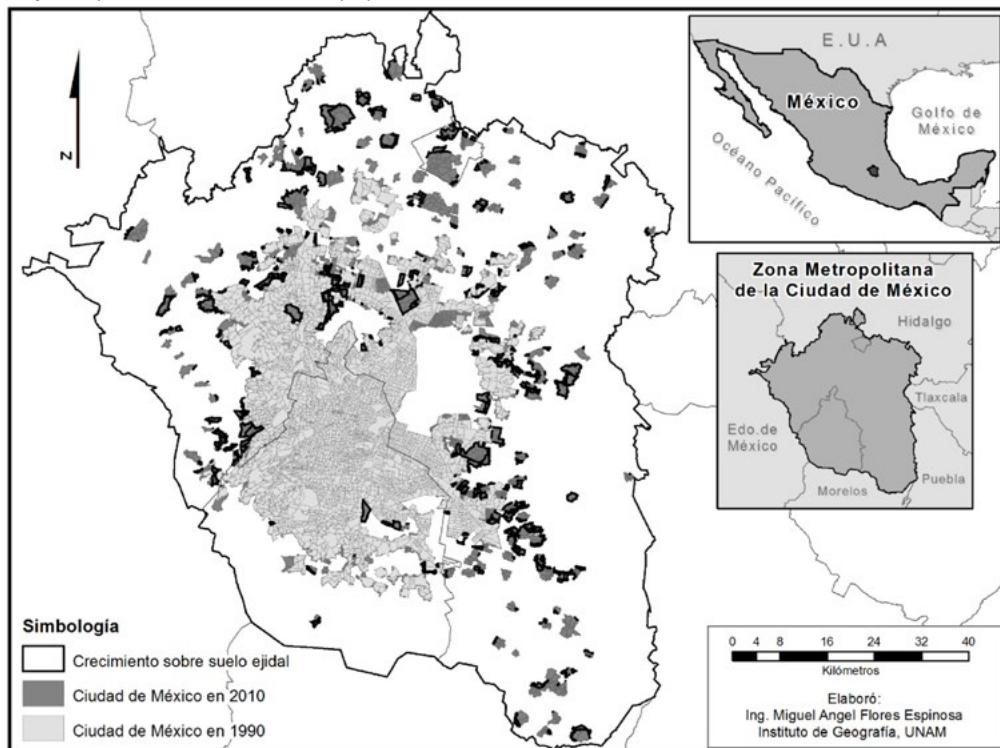
La Zona Metropolitana de la Ciudad de México se encuentra integrada por 76 unidades territoriales (16 delegaciones políticas de Ciudad de México, 59 municipios del estado de México y un municipio del estado de Hidalgo) y, según la Encuesta Intercensal de 2015 (INEGI, 2015), contaba con 20.892.724 habitantes, concentrando 17,47% de la población total del país.

Gran parte de la expansión urbana, derivada de los asentamientos informales, se concretó mediante la venta o cesión ilegal de los terrenos ejidales que habían sido ocupados. De esta manera, entre 1940 y 1976 fueron expropiadas por el Estado 4.971 ha, se permutaron con promotores privados otras 3.982 ha y fueron vendidas ilegalmente unas 6.585 ha. La vocación del suelo de las tierras de propiedad social cambió y allí fueron creadas zonas industriales, equipamientos y viviendas. Este proceso hizo parte,

en muchas ocasiones, de una estrategia ilegítima pero legal en la que, por intereses político electorales, se promovía la invasión de suelo ejidal para asentamientos humanos que luego el Estado expropiaba y regularizaba (Ward, 1977; Varley, 1985). Sin embargo, a partir de las reformas de la década de 1990 la forma de incorporar suelo de propiedad social al desarrollo inmobiliario no sería por expropiación, sino mediante la compra directa por parte de las inmobiliarias, privatizando así el suelo social. El resultado ha sido la privatización de 19,398 ha. en las 76 demarcaciones de la zona metropolitana (véase Cuadro 1).

El crecimiento de Ciudad de México hasta finales de la década de 1980 e inicios de 1990 se caracterizó por diversas formas de urbanización, destacando las colonias populares, "que para 1990 ocuparon 61% del área urbanizada, le siguieron en importancia los pueblos conurbados con 19% y los conjuntos habitacionales con 8,5%" (Cruz, 2001: 49). La formación y consolidación de las colonias populares se produjo sobre tierras ejidales y comunales (32%) y de propiedad privada (57%) (Cruz, 2001). Mientras que de 1990 a 2010 el crecimiento urbano fue de 62.803,09 ha, del cual, un 36,67% se dio sobre suelo de propiedad social, equivalente a 23.031,11 ha aproximadamente (véase Mapa 1).

Mapa 1. Expansión urbana sobre suelo de propiedad social 1990-2010



Fuente: elaborado por Miguel Flores con base en INEGI, 1990 e INEGI, 2010.

Cuadro 1. Privatización y expropiación de suelo social en Ciudad de México (ha)

Extensión (ZMVM)	Suelo ejidal	Suelo urbano (2010)	Expropiaciones	Dominio pleno	
1.566.785,42	290.320,45*	230.282,85	Hasta 1991	24.667,57	19.398,16
			1992-2015	13.098,81	
			Total	37.766,38	

Fuente: elaboración propia.

*Cifras sin considerar expropiaciones y cambio por dominio pleno.

La reforma constitucional y los cambios en la política de vivienda han repercutido en que la promoción privada de la vivienda se localice en las periferias de Ciudad de México donde el acceso al suelo es más barato, generando una producción masiva de vivienda en conjuntos habitacionales en los municipios aledaños, caracterizados por la falta de infraestructura urbana (agua potable, drenaje, tratamiento de agua, vías de acceso, transporte público). Estos se han convertido en ciudades dormitorio de un sector de la población que se desplaza diariamente al centro de la ciudad para tener acceso a servicios como educación, salud, ocio y recreación.

La tasa de crecimiento de vivienda nueva es mayor a la tasa de crecimiento de la población, por lo tanto, hay una sobreoferta de vivienda. Según los Censos de Población y Vivienda de 2000 y 2010 (INEGI, 2000; 2010), la población en la Zona Metropolitana paso de 18.396.677 a 20.116.842 habitantes, representando un crecimiento medio anual de 0,9%, mientras que el parque de vivienda paso de 4.346.942 a 6.164.974, lo que significa un crecimiento medio anual del 3,5%. Sin embargo, para el año 2010, hay 631.780 viviendas deshabitadas, un 10,24% (CONAVI, s.f.) del parque de viviendas (véase Mapa 2). Uno de los problemas del tema de la vivienda no pasa solo por mayor oferta de la misma, sino por el acceso, calidad y localización, características no atendidas por la promoción privada de vivienda de interés social. La política de vivienda se centró en objetivos cuantificables, solamente en estimular una mayor construcción de estas, descuidando el desarrollo urbano necesario. Derivado de lo anterior, uno de los principales problemas son las viviendas deshabitadas.

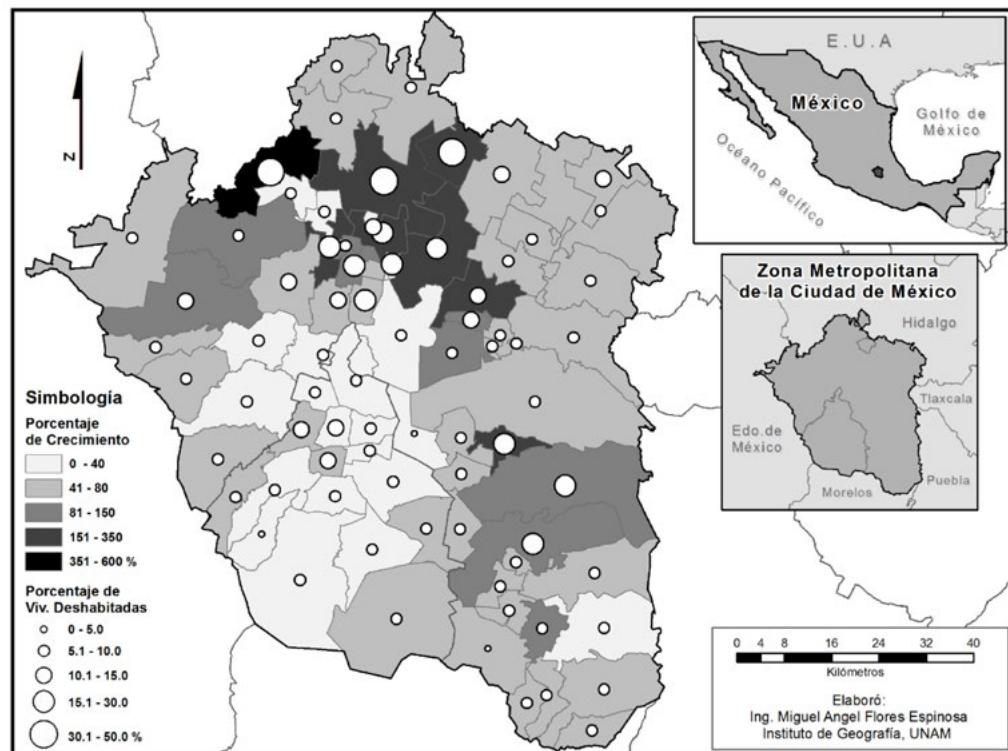
Conclusiones

La expansión de Ciudad de México se ha realizado sobre suelo de propiedad privada, pública y social. La mayor parte ha sido sobre suelo de propiedad privada, sin embargo, hasta la década de 1990 cerca del 30% se había dado sobre suelo social mediante expropiaciones o permutes con una intervención directa por parte del Estado. Sin embargo, con las reformas implementadas en 1992 se establecieron las condiciones para que el sector privado (empresas inmobiliarias) incorporara al crecimiento urbano tierra de propiedad social. Esta expansión sobre suelo de propiedad social, bajo reformas neoliberales, es la característica que va a diferenciar la expansión reciente de la Ciudad de México.

Además de la reforma constitucional ya mencionada, las modificaciones en la política de vivienda, que marcan el tránsito de un Estado interventor a uno facilitador, impulsaron la promoción privada de vivienda, lo que generó que los desarrolladores inmobiliarios controlaran todo el proceso de producción de vivienda y establecieron las condiciones para que el sector privado encamara el crecimiento de las ciudades, apoyado en la liberalización del suelo. Para el caso de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México se han construido cerca de 500 mil viviendas de interés social en los últimos diez años.

La liberalización del suelo y la promoción privada de vivienda como elementos característicos del urbanismo neoliberal buscan la reproducción de capital privado, razón por la cual, se establece que

Mapa 2. Crecimiento de la vivienda entre 2000 y 2010, y vivienda deshabitada en 2010



Fuente: elaborado por Miguel Flores con base en INEGI, 2010.

es la oferta de vivienda y no la demanda el factor que determina la localización de la misma. El problema no solo pasa por ofertar mayor cantidad de vivienda, sino por considerar condiciones de acceso, calidad y localización, dado que bajo el modelo actual de producción masiva de vivienda en periferias urbanas se han reproducido diversas problemáticas socioespaciales como segregación social, viviendas deshabitadas y abandonadas. 

Bibliografía

- BOURDIEU, P. (2002). *Las estructuras sociales de la economía*. Buenos Aires: Manantial.
- BRENNER, N. y THEODORE, N. (2002). "Cities and the geographies of 'actually existing neoliberalism'". *Antipode*, 34 (3): 349-379.
- CAICEDO, J. (2006). "Configuración y evolución del modelo de gestión habitacional en Chile y Colombia". *Bitácora Urbano Territorial*, 10 (1): 158-177.
- CALDERÓN, J. (2015). "Programas de vivienda social nueva y mercados de suelo urbano en el Perú". *Eure*, 41 (122): 27-47.
- CÁMARA DE DIPUTADOS. (2006). *Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. Reformas de 1917 a abril de 2006*. Consultado en: <http://www.diputados.gob.mx/bibliot/docleg/pdf/SAD-02-06.pdf>
- CONAVI. (s.f.). *Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda*. Disponible en: <http://sniiv.conavi.gob.mx/>
- CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. (1992). *Decreto por el que se reforma el artículo 27 de la constitución de los Estados Unidos Mexicanos*. Disponible en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4643312&fecha=06/01/1992
- CRUZ, M. S. (2001). "Propiedad de la tierra, urbanización ejidal y poblamiento en la Zona Metropolitana del Valle de México 1990-2000". *Revista Estudios Agrarios*, 45-71. Consultado en: http://www.pa.gob.mx/publica/rev_38/Mar%C3%ADa%20Soledad%20Cruz%20Rodr%C3%ADguez.pdf
- DUHAU, E. (1991). "Urbanización popular y políticas de suelo en la Ciudad de México". En: M. Schteingart (coord.), *Espacio y vivienda en la Ciudad de México*. Ciudad de México: El Colegio de México, pp. 139-160.
- FOX QUESADA, V. (2002). *Discurso del presidente Vicente Fox Quesada, durante la 82 asamblea general ordinaria del INFONAVIT*. Consultado en: http://portal.infonavit.org.mx/wps/wcm/connect/221146ad-d886-47bo-ae91-a12bef1738ee/discpre_ord82.pdf?MOD=AJPERES&CONVERT_TO=url&CACHEID=221146ad-d886-47bo-ae91-a12bef1738ee
- HARVEY, D. (1989). "From managerialism to entrepreneurialism: the transformation in urban governance in late capitalism". *Geografiska Annaler, Series B, Human Geography*, 71 (1): 3-17.
- HELD, G. (2000). "Políticas de viviendas de interés social orientadas al mercado: experiencias recientes con subsidios a la demanda en Chile, Costa Rica y Colombia. Tierras ejidales al mercado legal de suelo urbano en México". *Scripta Nova*, 9 (194-33). Consultado en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-194-33.htm>
- INEGI. (s.f.). *Catastro de la propiedad social*. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/catastro/presentacionpropiedadesocial.aspx>
- INEGI. (2015). *Encuesta Intercensal 2015*. Disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/encuestas/espaciales/intercensal/>
- INEGI. (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010*. Disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/ccpv/2010/>
- INEGI. (2000). *Censo de Población y Vivienda 2000*. Disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/ccpv/2000/>
- INEGI. (1990). *Censo de Población y Vivienda 1990*. Disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/ccpv/1990/>
- OLIVERA, G. (2015). "La incorporación de suelo social al crecimiento urbano de Cuernavaca y sus efectos en el desarrollo urbano formal e informal del suelo y la vivienda". En: G. Olivera (coord.), *La urbanización social y privada del ejido. Ensayo sobre la dualidad del desarrollo urbano en México*. Ciudad de México: CRIM, UNAM, pp. 149-196.
- OROZCO, P. (2010) "Naturaleza del ejido de la propiedad ejidal características y limitaciones". *Revista Mexicana de Derecho*, 12: 163-193.
- ORTIZ, E. (2012). *Producción social de la vivienda. Bases conceptuales y correlación con los procesos habitacionales*. Ciudad de México: HIC-AL, Coalición Hábitat México.
- PECK, J. y TICKELL, A. (2002). "Neoliberalizing Space". *Antipode*, 34 (3): 380-404.
- PRADILLA, E. (1994). "La reforma al artículo 27 constitucional y la cuestión agraria". En: A. Azuela, J. Carabias y G. Cedillo (comps.), *El artículo 27 y el desarrollo urbano*. Ciudad de México: Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, Cámara de Diputados, LV Legislatura, pp. 21-28.
- RODRÍGUEZ, A. y SUGRANYES, A. (2006). "El problema de vivienda de los "con techo"". En: A. Rodríguez y A. Sugranyes (eds.), *Los con techo. Un desafío para la política de vivienda social*. Santiago de Chile: SUR, pp. 59-80.
- ROLNIK, R. (2014). "Neoliberalismo reciente: la financialización de la vivienda propia y el derecho a la vivienda". *Bitácora Urbano Territorial*, 24 (1): 95-104.
- ROLNIK, R. (2011). *Informe de la Relatora Especial sobre una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado y sobre el derecho de no discriminación a este respecto*. Consultado en: http://www.ohchr.org/Documents/Issues/Housing/A-HRC-19-53_sp.pdf
- SALINAS, L. (2009). "El Estado en el proceso de acumulación por desposesión en el Municipio de Chalco, Estado de México". *Cuadernos de Geografía, Revista Colombiana de Geografía*, 18: 25-34.
- SICLARI, P. (2012). "Política Habitacional Chilena hoy: advertencias para la réplica Latinoamericana". *Revista NAU Social*, 3 (4): 201-223.
- THEODORE, N., PECK, J. y BRENNER, N. (2009). "Urbanismo neoliberal: la ciudad y el imperio de los mercados". *Temas Sociales*, 66: 1-12.
- VARLEY, A. (1985). "La zona urbana ejidal y la urbanización de la Ciudad de México". *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 6 (15): 71-95.
- WARD, P. (2004). *Méjico megaciudad: desarrollo y política, 1970 – 2002*. Ciudad de México: El Colegio Mexiquense.
- WARD, P. (1977). "Una comparación entre colonias paracaidistas y ciudades perdidas de la Ciudad de México. Hacia una nueva política". *Boletín del Instituto de Geografía. Investigaciones Geográficas*, 8: 101-121.

Dinámicas económicas de un espacio urbano en disputa. EL LARGO DA BATATA, SAN PABLO (BRASIL)¹

ECONOMIC DYNAMICS OF AN URBAN SPACE IN DISPUTE.
Largo da Batata, São Paulo (Brazil)

DINÂMICAS ECONÔMICAS DE UM ESPAÇO URBANO EM DISPUTA.
Largo da Batata, São Paulo (Brasil)

Camila Cavalheiro-Ribeiro da Silva

Estudiante de la Maestría en Estudios Urbanos
FLACSO Ecuador
camila.cavalheiro.silva@gmail.com

Ramiro Rafael Rojas-Pierola

Doctor en Planificación Urbana Regional
FLACSO, Ecuador
pach4bra@yahoo.es

Recibido: 15 de octubre de 2017

Aprobado: 18 de noviembre de 2017

<https://doi.org/10.15446/bitacora.v28n1.68331>

Resumen

El artículo trata los conflictos en la producción urbana en San Pablo (Brasil) a la luz de la economía urbana ortodoxa en contraste con la economía heterodoxa crítica, tomando como caso de estudio el Largo da Batata, parte de la Operación Urbana Consorciada Faria Lima implementada bajo el Estatuto de la Ciudad brasilero, ícono latinoamericano de los principios aplicados del derecho urbanístico y del derecho a la ciudad. En el texto indagamos por qué y cómo las clases dominantes, y sus prácticas hegemónicas de producción y reproducción de capital, materializadas en el suelo urbano, no controlan enteramente espacios urbanos de especial interés público, como observamos en el Largo da Batata. Allí, las élites deben afrontar la resistencia de otros actores urbanos que han visto cómo la exclusión y la desigualdad han aumentado en los últimos años, frustrando su posibilidad de procurarse espacios urbanísticos equitativos.

Palabras clave: neoliberalismo, operaciones urbanas, mercado de suelo, hegemonía, espacio público, resistencia.

Abstract

The article deals with conflicts in urban production in São Paulo (Brazil), considering the orthodox urban economy in contrast to the critical heterodox economy and taking as a case study the Largo da Batata, part of the Urban Operation Consorciada Faria Lima implemented under the Statute of the City, a Latin American icon of the applied principles of urban law and the right to the city. In this text, we ask why and how the ruling classes, and their hegemonic practices of production and reproduction of capital, materialized in urban land, do not control urban spaces of special public interest entirely, as we observed in the Largo da Batata. There, the elites must confront the resistance of other urban actors who have seen how exclusion and inequality have increased in recent years, frustrating their possibility of procuring equitable urban spaces.

Keywords: neoliberalism, urban operations, land market, hegemony, public space, resistance.

Resumo

O artigo trata os conflitos da produção urbana em São Paulo (Brasil) à luz da economia urbana ortodoxa em contraste com a economia heterodoxa crítica, tomando como estudo de caso o Largo da Batata, parte da Operação Urbana Consorciada Faria Lima, implementada de acordo com o Estatuto da Cidade, do Brasil, ícone latino-americano dos princípios aplicados do direito urbanístico e do direito à cidade. Nos perguntamos por quê e como as elites e suas práticas hegemônicas de produção e reprodução de capital, materializadas no solo urbano, não controlam inteiramente os espaços urbanos de especial interesse público, como observamos no Largo da Batata. Lá, as classes dominantes devem enfrentar a resistência de outros atores urbanos que viram como a exclusão e a desigualdade aumentaram nos últimos anos, frustrando sua possibilidade de adquirir espaços urbanos equitativos.

Palavras-chave: neoliberalismo, operações urbanas, mercado de solo, hegemonia, espaço público, resistência.

¹ El artículo es un avance de investigación para la tesis de Maestría en Estudios Urbanos de FLACSO, Ecuador, titulada *Territorio y alimentación en el espacio público - Largo da Batata, São Paulo, Brasil*.

Introducción

El Largo da Batata es una plaza de 29.000 m² ubicada en el barrio de Pinheiros, en la zona oeste de la ciudad de San Pablo (Brasil). Sus funciones cambiaron muchas veces durante el siglo XX: desde sitio de venta de alimentos, hasta nodo de transportes. El sitio es urbanísticamente instigador debido a las transformaciones y memorias que, como un palimpsesto urbano, acumuló a lo largo de su historia, principalmente a raíz de la Operación Urbana Consorciada Faria Lima (OUCFL),² la cual se efectuó en el Largo entre 2007 y 2013, abriendo el espacio para los intereses mercantiles en el entorno de la plaza en detrimento de las necesidades públicas, generando la insatisfacción popular.

Desde ese parteaguas reciente, su trazado fue alterado, sus usos y funciones reconvertidos, y los intereses externos al lugar intensificados. En consecuencia, el Largo da Batata es hoy un lugar insustancial, sin función clara y a la espera de la resolución de las disputas sociales. Esto se traduce en una nueva geometría espacial del poder inestable con territorialidades solapadas, aunque regidas por el poder de las élites, y cuyas características urbanas y de localización están sujetas a las dinámicas socioeconómicas propias de la ciudad neoliberal.

Algunos trabajos sobre la OUCFL (Ramalho y Meyer, 2004) evaluaron su impacto urbanístico y la aceleración constructiva consecuente. Otros, estudiaron su financiación o defendieron la minimización regresiva de las grandes operaciones urbanas público-privado como esta que alivian las cargas del erario municipal (Biderman, Sandroni y Smolka, 2006). Por su parte, en el presente artículo nos enfocamos en el Largo da Batata y su entorno urbano inmediato en el contexto amplio de la OUCFL para develar por qué y cómo las prácticas hegemónicas de producción y reproducción de capital de las élites no logran controlar enteramente los espacios urbanos de especial interés público. De igual manera, exploramos la manera como los grandes proyectos inmobiliarios urbanos, que son las herramientas de la planificación estratégica neoliberal por excelencia, se valen de las medidas urbanísticas de corte progresista como las que contiene el Estatuto de la Ciudad³ (Presidência da República, 2001).

A manera de hipótesis, planteamos que las élites más ricas de la ciudad,⁴ a pesar de aprovechar el mercado del suelo inmobiliario dinamizado y la cooptación parcial de medidas reformistas como las Operaciones Urbanas Consorciadas del Estatuto de la Ciudad (Presidência da República, 2001), las cuales derivan en grandes intervenciones urbanísticas ligadas a la planificación estratégica neoliberal, deben enfrentar la resistencia de actores urbanos como las clases medias, los sectores

Camila Cavalheiro -Ribeiro da Silva

Estudiante de la Maestría en Estudios Urbanos de FLACSO, Ecuador. Arquitecta urbanista graduada de la Facultad de Arquitectura e Urbanismo da Universidade de São Paulo (FAU-USP) con especialización en Gestión y Desarrollo Urbano Sostenible en el Institute of Housing and Urban Studies of the Erasmus University Rotterdam (IHS-EUR).

Ramiro Rafael Rojas-Pierola

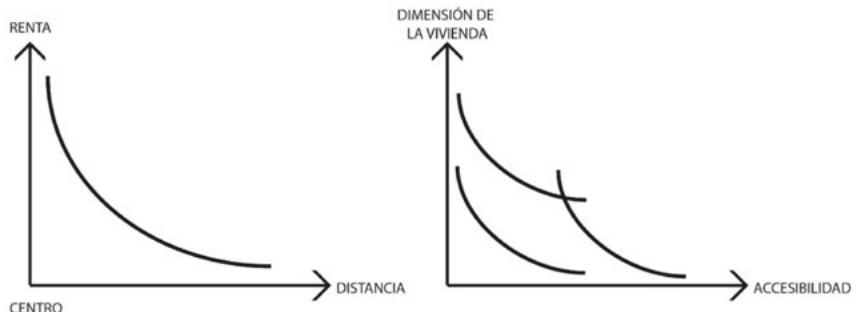
Magister en Diseño Urbano (UMSA-UBA) y Doctor en Planificación Urbana Regional (IPPUR, UFRJ, Brasil). Fue coordinador del Programa de Estudios de la Ciudad de FLACSO, Ecuador y actualmente es docente investigador del Departamento de Asuntos Públicos de FLACSO, Ecuador.

² La OUCFL es un gran proyecto urbano definido por la Ley Municipal No. 11.732 de 1995 (Prefeitura de São Paulo, 1995) vigente hasta hoy, con un programa de intervenciones en 650 hectáreas divididas en cuatro sectores en el sudoeste de la ciudad. Es coordinado por el municipio, e incluye intervenciones en el sistema vial y en los inmuebles del área.

³ El Estatuto de la Ciudad (Ley No. 10.257 de 2001) reglamenta los artículos 182 y 183 sobre política urbana de la Constitución Federal de Brasil de 1988, y discurre, entre otros instrumentos, sobre la función social de la propiedad, la Otorga Onerosa del Potencial Constructivo Adicional y los Certificados de Potencial Adicional de Construcción (CEPAC).

⁴ Jefes de familia con rendimientos por encima de los diez salarios mínimos (Biderman y Sandroni, s.f.).

Gráfica 1. *Trade-off* residenciales



Fuente: elaborado por Camila Cavalheiro con base en Camagni (2005).

populares y los comerciantes informales urbanos que territorializan los espacios de la ciudad en su vida cotidiana.

El artículo está dividido en cuatro secciones: la primera es esta introducción. En la segunda discutimos rápidamente las teorías de la economía urbana ortodoxa, enunciando sus principios clave: la accesibilidad y la aglomeración, aplicados a la producción del suelo urbano y a la rentabilidad capitalista clásica del suelo, contrastándolos con los conceptos de la economía urbana heterodoxa crítica. Esta última avanza, a partir de la crítica del sesgo economicista reproductivo del capital de la economía urbana ortodoxa, hacia la discusión sobre formas particulares de resistencia y disputas por el suelo urbano configurado como espacio público. En la tercera sección presentamos el caso del Largo da Batata en el contexto de la Operación Urbana Consorciada Faria Lima, la cual se implementó bajo instrumentos cooptados del Estatuto de la Ciudad, como los Certificados de Potencial Adicional de Construcción (CEPAC)⁶ y las Operaciones Urbanas Consorciadas (OUC). En la última sección tejemos una breve conclusión a partir del caso de estudio.

Basamos la investigación en observaciones y entrevistas, así como en las cifras de derecho propietario y de expropiaciones, en la especulación surgida a partir de la construcción intensiva de emprendimientos inmobiliarios y en los indicadores de la renta del suelo (como el valor catastral)⁷ entre 2002-2015

Marco teórico

Los principios clave de la economía urbana ortodoxa: accesibilidad y aglomeración

El principio de accesibilidad resulta de la competencia entre los agentes de las diferentes actividades económicas por la posesión

⁵ La territorialización es un proceso de apropiación simbólico-cultural y/o de dominio jurídico político y económico de espacios determinados por parte de ciertos sujetos (Rojas, 2016)

⁶ Los CEPAC, reglamentados por la Ley No. 16.050 de 2014 (Prefeitura de São Paulo, 2014), son la fuente principal de recursos de la OUCFL. Son certificados que el municipio vende a las constructoras como contrapartida al otorgamiento de derechos constructivos especiales, por ejemplo, una asignación diferente del uso del suelo al establecido o la construcción de metros cuadrados adicionales.

⁷ El Valor Catastral de Terreno corresponde a cerca del 80% del valor del suelo en el mercado y fue incluido por primera vez en el Plan Director Estratégico de 2014 (Borelli y Santoro, 2015). Esta fecha reciente hace que no sea posible establecer una serie histórica para dicho valor, por eso es necesario acudir a fuentes secundarias.

de ciertos espacios de la ciudad, cuya localización es considerada privilegiada por disminuir los tiempos y los costos del transporte de los productos. En otras palabras, la base de la organización del espacio urbano desde el punto de vista del libre mercado se establece a partir de la renta del suelo que, según Hurd (1903), depende de la cercanía.

Accesibilidad significa rápida disponibilidad de factores de producción y bienes intermedios para la empresa, sin tener que soportar un tiempo/coste de transporte; significa posibilidad de recoger información estratégica con una ventaja temporal respecto a los competidores; significa, para las personas, poder disfrutar de servicios infrecuentes, vinculados a localizaciones específicas (Camagni, 2005: 51).

El modelo de Von Thünen de la renta del suelo propuesto por la economía urbana ortodoxa (Fujita, Krugman y Venables, 2000) afirma que el ordenamiento urbano estable y eficiente es resultado de las elecciones individuales de localización que se equilibrarían en el mercado. Este modelo discurre en el contexto de una ciudad aislada, abastecida por agricultores que se ordenan en anillos concéntricos de acuerdo con sus necesidades espaciales, y que están dispuestos a pagar una renta más alta y un menor costo de transporte cuanto más cerca del centro se encuentran, y viceversa. De manera análoga, el modelo justifica las decisiones de localización en el espacio urbano tanto productivas, como residenciales individuales, generando una síntesis espacial ortodoxa (Abramo, 2011) que subyace en el discurso urbano neoliberal actual.

Tales decisiones de localización son hechas por personas, familias o empresas a partir de un *trade-off*⁸ (Camagni, 2005) paramétrico que pondera ventajas y desventajas de las diferentes ubicaciones para escoger una que atienda mejor las necesidades/beneficios o el menor costo de oportunidad de cada persona, familia o empresa. Dos de los *trade-off* residenciales son: entre el precio del suelo y la distancia al centro, donde el coste del terreno residencial aumenta a medida que se aproxima al centro, pero también se reduce el coste y el tiempo de transporte. Y entre la dimensión espacial y la accesibilidad al centro, optando por una vivienda reducida cerca del centro con una mayor renta del suelo y con mayor accesibilidad (menor costo de transporte), o por viviendas amplias, alejadas y con menor accesibilidad (véase Gráfica 1).

⁸ *Trade-off* es una decisión que relaciona costo-beneficio o pros y contras, lo que permite un cierto provecho a cambio del sacrificio de algún otro.

Estas decisiones paramétricas individuales, aisladas y racionales del modelo ortodoxo se alteran y se tornan decisiones estratégicas cuando aparece otro interesado en acceder al mismo lugar, es decir, el competidor, de quien se debe calcular y anticipar su comportamiento y sus posibilidades. El modelo de la elección subjetiva se quiebra ante la intersubjetividad, lo que origina conductas especulativas e irrationales que no expresan el orden ideal del equilibrio óptimo de la mano invisible del mercado. Así, se desmoronan ideas presuntamente naturales sobre el espacio y el tiempo implícitas en la economía ortodoxa (la ciudad neoliberal) y devela que “yacen ocultos campos de ambigüedad, contradicción y lucha” (Harvey, 2008: 229), como aquella pugna por acceder a la centralidad y a la ciudad regulada por el Estado, fenómenos que pueden ser interpretados desde la economía urbana heterodoxa.

La competencia por la accesibilidad está ligada al principio de aglomeración, que considera más ventajoso y eficiente gestionar todas las relaciones urbanas de forma espacialmente concentrada (Fujita, Krugman y Venables, 2000; Camagni, 2005). Este principio se basa en las economías de escala, las cuales llevan al surgimiento, por ejemplo, de nodos de aglomeración que se vinculan con los grandes proyectos urbanos y a las intervenciones urbanísticas intensas con base a consorcios público-privados. Se trata de estrategias para la captura de plusvalía urbana a través de la concentración espacial de actividades y de factores productivos ventajosos, lo que genera monopolios y estimula la competencia entre trabajadores por residir cerca del área de producción, y por reducir el tiempo y el coste de transporte. Lo anterior valoriza la renta del suelo.

Las economías de escala obtienen las ventajas de una estructura espacial concentrada en tres tipos (Camagni, 2005): economías internas a la empresa, economías de localización y economías de urbanización. Esta última se refiere a las ventajas típicas de un espacio urbano: infraestructura útil a todos los actores en sus diversas interacciones y actividades como externalidades positivas. En otras palabras, las economías de urbanización se benefician de la inversión del sector público en bienes públicos y de consumo en la ciudad, la oferta de nichos especializados, el acceso a un mercado de trabajo amplio, la presencia de economías de comunicación e información, y la accesibilidad a funciones superiores urbanas (centros financieros, universidades, entre otros).

Caben destacar las economías de urbanización de tipo dinámico, caracterizadas por la explotación de la ciudad como una incubadora de nuevos factores productivos en pequeñas y medianas empresas (en el sector editorial, de la moda, de la prensa, de la tecnología avanzada, entre otros), por el surgimiento de nuevos productos con ciclos de vida más cortos y por la generación de energías innovadoras que benefician el sistema económico urbano como un todo.

Los límites de las economías de escala se revelan con el incremento de la aglomeración y concentración, como deseconomías o externalidades negativas, tanto por la escasez de tierra y los precios altos, resultantes de la competencia aguda por acceder a las ventajas de la proximidad, las restricciones propias del mercado de trabajo y la precarización laboral, como por los costos crecientes de la congestión vehicular, la contaminación, entre otros. A eso se

suman los costos sociales de las aglomeraciones, pagados tanto por los habitantes urbanos, quienes ven reducido su bienestar, como por los residentes rurales, para los cuales los precios de los productos urbanos se encarecen cada vez más, mientras los propios se desvalorizan.

Considerando las ventajas de la aglomeración, la centralidad y las fuerzas centrípetas que provoca, el factor selectivo de la renta del suelo es decisivo para el equilibrio de la organización urbano espacial. Al mismo tiempo, la renta del suelo puede considerarse “como uno de los indicadores más precisos de la existencia de economías (netas) de aglomeración” (Camagni, 2005: 23).

Las rentas urbanas

La renta urbana es determinante para la valorización del suelo urbano, producto de las inversiones en infraestructura y de la aglomeración de actividades a partir de las decisiones de localización empresariales y residenciales, la expansión inmobiliaria, los movimientos migratorios, la optimización de costes de movilidad y transporte, entre otros.

Entre las particularidades del suelo están la ubicación exclusiva y el aprovechamiento de las externalidades sin la internalización de los costos correspondientes y sin el pago de contrapartidas a la sociedad (Camagni, 2005), origen de los excedentes de valor o plusvalías, y motivo de luchas urbanas.

La relevancia de la renta urbana (Jaramillo, 2011) consiste en costos e ingresos crecientes en forma de plusvalía urbana, de acuerdo con la demanda y la oferta del suelo que, en este proceso, tiene un precio determinado por la competencia imperfecta donde son desconocidas todas las ofertas y demandas, por lo tanto, proclive a operaciones especulativas urbanas que lo valorizan artificialmente. En tiempos de crisis, el capital financiero actúa masivamente sobre la vivienda, incrementando la demanda y, por ende, el precio de la misma. Así, aquellos que han comprado provocando el aumento del precio se encuentran con que sus propiedades valen más que cuando las compraron, obteniendo beneficio sin que medie la producción (Tamames, 1996). Pagar este valor significa acceder permanentemente a los privilegios de la utilización del suelo en forma de capitalización de la renta (Marx, 1974), de modo que lo valioso es la rentabilidad de un terreno, no el suelo en sí.

Los estudios clásicos sobre Marx, Ricardo y Smith (citados en Camagni, 2005) definen tres categorías de renta: la absoluta, la de monopolio y la diferencial. La primera se refiere a la renta mínima del suelo urbano más marginal⁹ y es la base para las otras rentas urbanas. La segunda se obtiene por la exclusividad de explotación de alguna especificidad o exclusividad de la tierra, mientras que la tercera, en el caso urbano, resulta de las ventajas subsecuentes de un terreno, sea por su localización privilegiada con relación a los mercados del suelo o por beneficiarse de inversiones privadas y/o públicas.

⁹ La renta absoluta urbana, cuya complejidad no será tratada en el artículo, se evidencia empíricamente en las tierras marginales, las más alejadas del centro, las cuales generan una renta superior a la renta rural de las tierras colindantes. A partir de este valor mínimo que perciben todos los valores de suelos urbanos, se estructuraron las otras rentas urbanas diferenciales.

La importancia del espacio construido para la aglomeración urbana y sus actividades es vital. En la producción del suelo urbano las interacciones son complejas y generan dos categorías de renta urbana (Jaramillo, 2009b): la primaria, relacionada con las edificaciones, se divide entre rentas diferenciales tipo 1, asociadas a la localización y a la geomorfología del terreno, y tipo 2, asociada a la intensidad de capital aplicado al suelo. La secundaria se refiere a las interacciones de consumo del espacio construido de acuerdo con las actividades urbanas de vivienda, comercio y monopolio industrial, para las cuales la localización tiene una gran relevancia.

Cabe destacar el papel poderoso del Estado en los procesos urbanísticos territoriales. Él es al mismo tiempo proveedor de infraestructura, agente inmobiliario, propietario, productor del espacio construido, recaudador de los impuestos sobre la tierra y creador de la reglamentación urbana, por ejemplo, de las normas de densidad constructiva y de los instrumentos de gestión del suelo (Jaramillo, 2009a). Puede generar valorizaciones inesperadas en lugares favorecidos y desvalorización en otros, en un cuadro de distribución inequitativo de cargas y beneficios.

Crítica y resistencia desde la economía urbana heterodoxa: la lucha por el espacio urbano en el espacio público

Los principios base de la planificación neoliberal han sido criticados por su sesgo economicista reproductivo del capital, sin embargo, dan pie para visibilizar formas particulares de disputas por el suelo urbano configurado como espacio público. El “lugar en que se ejercen los derechos de expresión y reunión como formas de control sobre los poderes y el lugar desde el que esos poderes pueden ser cuestionados” (Delgado, 2011: 61).

Low y Smith (2006) defienden la existencia de una relación indisoluble entre el espacio público y la esfera pública en diversas escalas: de lo local a lo global, y en varias dimensiones: culturales, políticas, económicas y sociales. Aseguran que esta relación es producida socialmente a través de la lucha política y de la oportunidad histórica. Por su parte, Delgado (2011) destaca la ambigüedad del papel del espacio público en las dinámicas urbanas: un espacio democrático de ciudadanía y civismo, así como un lugar físico de conflictos, disputado por las clases sociales para apropiárselo simbólica y culturalmente, y por dominarlo jurídica, política y económicamente. Se trata de ejercicios de territorialización de los diversos sujetos sociales concurrentes, ejercicios legítimos de ciudadanía a no ser que existan relaciones asimétricas de poder entre dichos ciudadanos. Si existe esa asimetría, se materializa la aparente democracia de la mediación estatal para reproducir el poder a través de un sistema de buenas prácticas cívicas y un vaciamiento de otros sentidos. Eso confirma la finalidad económica del espacio público como legitimador de la dominación del capital y como factor valorizador del espacio privado, por ejemplo, del incremento de la renta del suelo. Por lo tanto, el dominio del espacio urbano constituye una fuente fundamental y omnipresente del poder social sobre la vida cotidiana, que se visibiliza colectivamente en el espacio público (Harvey, 2008).

Construimos nuestras identidades a partir de nuestra relación social y política con la espacialidad pública, lo que Massey (2007) señalaría como la geografía más amplia de nuestras responsabilidades

políticas. Cada lugar tiene una identidad y en cada uno se manifiesta una geometría del poder, ambos, producto de conflictos, tensiones y negociaciones entre distintos grupos con intereses materiales, posiciones sociales y políticas diferentes. Aquí, el Estado ejercerse un control para defender cualquier amenaza al dominio (Low y Smith, 2006) del capitalismo (Massey, 2007), sin embargo, esto no se aplica con la misma fuerza al sector público que al privado, reforzando el carácter neoliberal del modo reciente para producir la ciudad, donde el control del espacio público es estratégico: “suddenly nothing is immune from appropriation as an accumulation strategy” (Low y Smith, 2006: 15).

Pero la neoliberalización del espacio no es inevitable, indomable, ni cerrada y, por consiguiente, nuevos eventos, tecnologías y formas de responder a esta neoliberalización están creando espacios alternativos de expresión política en la ciudad. “Whatever the deadening weigh of heightened repression and control over public space, spontaneous and organized political response always carries within it the capability of remarking and retaking public space and the public sphere” (Low y Smith, 2006: 16).

En ese sentido, la interpretación de las dinámicas económicas defendidas desde la economía urbana heterodoxa, a partir de visiones críticas sobre el espacio, el territorio, el desarrollo urbano y el acceso al suelo urbano, es decir, el acceso a las ventajas de la aglomeración urbana o una potencial renta absoluta urbana de los pobres en Latinoamérica puede definir, por ejemplo, tres lógicas empíricas de acción social (Abramo, 2011). Primero, la lógica del Estado que supuestamente prioriza el bienestar social y define todos los aspectos del usufructo del suelo mediante políticas, planes, leyes y normas, así como la instauración del derecho urbanístico para todos, incluyendo a los pobres. Segundo, la lógica del mercado que actúa como mediador entre los interesados en el suelo, los propietarios y las inmobiliarias. Y, tercero, la lógica de la necesidad, por la cual las personas en situación de pobreza financiera e institucional (su capital social y político es insuficiente para introducir su demanda en la agenda pública) se ven forzadas a instaurar procesos de acción colectiva directa, y generalmente violenta para ocupar terrenos o tomar edificios precarios y en zonas de alto riesgo. Para ellos, los factores de proximidad a un empleo posible, y de redes de vecindad solidaria y popular son los principales, pero no los únicos motivos para tomar decisiones con respecto a la localización de sus residencias. Se puede decirse que los pobres van en procura colectiva de morada (vivienda), mas no directamente de espacio público. La lucha por el espacio público y por su captura como espacio estratégico se activa cuando se torna en una lucha por el sustento, cuando los mecanismos formales de la economía urbana no satisfacen la demanda por la subsistencia. En dicho momento el espacio público es capturado por los informales, y sus economías y redes solidarias, hasta que las fuerzas dominantes urbanas los expulsen otra vez a las periferias, o a los intersticios o vacíos urbanos degradados.

Con respecto a la relación de la lógica del mercado con la lógica del Estado, Vainer (2000), por ejemplo, critica las características del planeamiento estratégico basado en la planificación empresarial, y en la ciudad concebida como mercancía y empresa. Este modelo de ciudad implica la apropiación urbana por empresas globalizadas, la privatización y la competitividad urbana. La ciudad-mercancía

busca atraer inversionistas a través del *city marketing* para venderse con una imagen fuerte y positiva, apoyada en una oferta de infraestructuras y de servicios. La venta es selectiva. La pobreza urbana y la marginalidad, por su parte, son reducidas a aspectos ambientales despreciados para la mercancía de lujo en la que se convierte a la ciudad. La ciudad-empresa aparece como un agente económico que subordina sus fines a la lógica del mercado y asegura la presencia de los intereses privados en la planificación urbana mediante asociaciones público-privadas u Operaciones Urbanas Consorciadas, como las que mostraremos con el caso del Largo da Batata.

Esa privatización de lo urbano es vista por Harvey como una restricción al derecho a la ciudad, entendida “como un significante vacío. Todo depende de quien lo llene y con qué significado” (Harvey, 2014a: 13). El derecho a la ciudad es otra arena de lucha desde el punto de vista de la lógica de la necesidad. Para algunos significa concentrarlo “en las manos de una pequeña élite política y económica con condiciones de moldear la ciudad [...] según sus necesidades particulares y sus más profundos deseos” (Harvey, 2014a: 63). Un modelo de ciudad donde el espacio sufre la desvalorización forzada para después ser revalorizado en un proceso de gentrificación. Harvey (2014b) lo llama acumulación por desposesión, una acumulación de capital basada en la depredación, el fraude y la violencia de una etapa originaria, generalmente ignorada, de acumulación primitiva (Harvey, 2005), que se sigue reproduciendo en la actualidad para enfrentar las crisis periódicas del capitalismo.

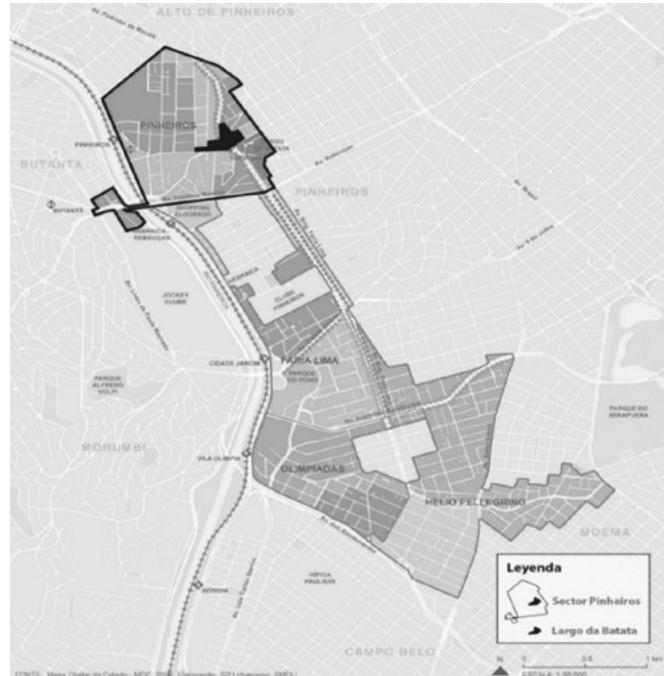
El resultado de la relación dialéctica de las tres lógicas mencionadas en la coyuntura histórica actual no puede ser otro que el aumento de los flujos financieros en el sector inmobiliario amparado por el Estado y la distribución intraurbana desigual, llevando a la desigualdad socioespacial. Pero también a la resistencia contra la injusticia espacial y a la lucha por el derecho a la ciudad por parte de los afectados, por medio del ejercicio de una ciudadanía subversiva (Sequera y Janoschka, 2012), es decir, una ciudadanía más allá del deber y que desafía la lógica neoliberal de producción del espacio urbano. Aquí parece el otro significado del derecho a la ciudad, como derecho a imaginar y procurar trasformaciones profundas en la ciudad: una más democrática y más equitativa.

Estudio de caso: el Largo da Batata

El Largo da Batata es una gran plaza de 29.000 m² en el sector Pinheiros (véase Mapa 1), una localización privilegiada y estratégica en la zona oeste de San Pablo. Ha sido un escenario importante para las actividades ciudadanas y de intervenciones urbanas realizadas por la municipalidad, no exento de confrontaciones a lo largo de su historia, lo que justifica la selección del caso.

A comienzos del siglo XX el Largo da Batata era un punto periférico de distribución de productos agrícolas, era el *limitis* de la renta urbana absoluta. Con la expansión de la ciudad pasó de ser el límite urbano-rural para convertirse en una centralidad con un desarrollo comercial intenso y un crecimiento demográfico alto (Silva, 2015). Se formó por sucesivas intervenciones urbanas como nodo de transportes y de comercio: en la década de 1960 fue construido un terminal de buses, en la de 1970 fue creada la avenida Faria

Mapa 1. Localización del sector Pinheiros y del Largo da Batata



Fuente: elaborado por Camila Cavalheiro.

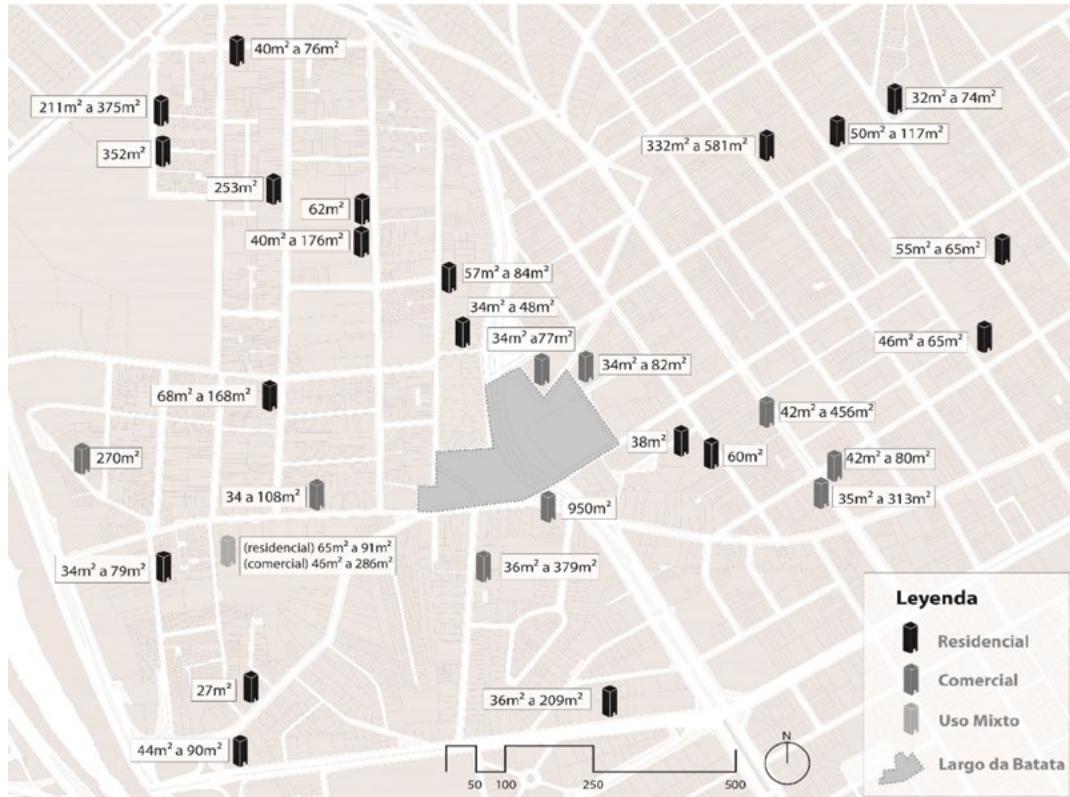
Lima sobre el área de ventas de alimentos (Mascarenhas, 2014) y en 2010 se abrió la estación de metro Faria Lima. En su entorno se desarrollaron diversas actividades sociales y económicas que se beneficiaron de su accesibilidad ventajosa.

En la década de 1970, mientras en el Largo da Batata aumentaba el número de vendedores ambulantes y el comercio popular, en el resto del barrio se desarrollaba un área residencial y de ocio de clase media y media alta, y la Avenida Faria Lima se constituía en uno de los principales ejes empresariales del país. Se tornó entonces en un territorio altamente productivo para los intereses privados, lo que generó espacios residuales especulativos (Mascarenhas, 2014) y procesos de restricción del derecho a la ciudad para un grupo privilegiado. Esta evolución es liderada por la Operación Urbana Consorciada Faria Lima (OUCFL), encargada de la renovación urbana de la plaza y de otros proyectos inmobiliarios en el entorno, la cual se justificó como una acción para superar la degradación del barrio, representada por la ocupación del espacio de las veredas por parte de los vendedores informales, lo que no permitía la libre circulación. La valorización del suelo y la inversión en áreas que antes recibían poca atención da cuenta del creciente interés público y privado por el entorno del Largo da Batata y su reconversión (Sposito, 1999).

El Concurso Público Nacional de Reconversión Urbana del Largo da Batata¹⁰ definió el proyecto de reforma de la plaza, como parte de la segunda etapa de la Operación. El concurso tenía como exigencias la creación de plazas, equipamientos públicos y culturales para reforzar el carácter de la centralidad del barrio, retirar la terminal de buses y promocionar la inversión privada, pero con un mínimo de expropiaciones e impactos socio ambientales (Silva, 2015).

10 El Concurso Público Nacional de Reconversión Urbana del Largo da Batata fue
realizado en 2002 por la municipalidad de San Pablo y la sucursal de San Pablo
del Instituto de los Arquitectos de Brasil.

Mapa 2. Emprendimientos inmobiliarios en el sector Pinheiros (2005 y 2015)¹³



Fuente: elaborado por Camila Cavalheiro con base en Silva (2015).

La reforma se ejecutó entre 2007 y 2013, un tiempo demasiado largo, y, aun así, algunos aspectos del proyecto vencedor¹¹ no fueron ejecutados (Silva, 2015). Ese fue el caso del mobiliario urbano y de un emprendimiento inmobiliario con actividades comerciales y culturales proyectado para ser construido a través de una asociación público-privada en el terreno de 10.000 m² de la antigua Cooperativa Agrícola de Cotia.¹² El emprendimiento nunca fue realizado, y el terreno está cerrado y sin uso hasta hoy. Al respecto de la larga duración de las obras, una antigua vecina afirma que la demora fue un trastorno para todo el barrio, pero principalmente para los comerciantes fijos que no pudieron esperar la terminación de la obra para volver a vender sus productos. Fueron perjudicados por la falta de clientes ya que muchas veredas y calles quedaron cerradas o intransitables durante gran parte de la obra.

La plaza y su entorno sufrieron diversas transformaciones sin lograr definir una funcionalidad clara, repitiendo la historia de la destrucción creativa inscrita en la evolución del paisaje físico y social del capitalismo, caracterizado como la acumulación por desposesión.

¹¹ El proyecto vencedor, de autoría del arquitecto Tito Livio Frascino, destacaba el barrio como una centralidad urbana basada en su tradición e historia, valorizando el espacio público y el comercio. Sin embargo, estos elementos no se alcanzaron integralmente porque la propuesta original no fue ejecutada en su totalidad. Para mayor información véase: www.titolivio.com.br/paginas/largo_da_batata.htm

¹² La Cooperativa Agrícola de Cotia fue uno de los sitios principales de venta de papas en el Largo da Batata a comienzos del siglo XX, por eso la plaza lleva el nombre de Largo da Batata, que traduce Plaza de la Papa.

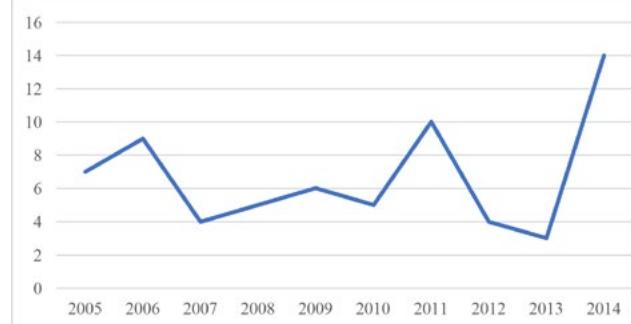
Como una centralidad, el Largo da Batata está rodeado por terrenos de precios incrementados, objetivando el principio de accesibilidad. Así, las decisiones de localización de aquellos interesados en el entorno del Largo da Batata pasan por los *trade-off*, en particular, entre accesibilidad y tamaño de la vivienda (véase Mapa 2).

Desde la llegada de la estación del metro en 2010 y de la conclusión de las obras del Concurso en 2013, infraestructura que aumentó las ventajas de localización, hubo un aumento significativo en la oferta de edificios y de unidades residenciales en el sector Pinheiros de la OUCFL, principalmente en el entorno del Largo da Batata (véase Gráfica 2 y Gráfica 3).

Además del crecimiento del mercado inmobiliario gracias a la inversión pública en el Largo da Batata, es posible observar la instalación de una amplia red de restaurantes, tiendas de alimentos y de ropa para las clases más acomodadas. Estos son claros indicios del aprovechamiento de las ventajas de la aglomeración para desarrollar economías de urbanización. A pesar del incremento de los establecimientos comerciales, el número de clientes de las tiendas populares antiguas disminuyó con la retirada del terminal de buses y la llegada del metro, debido a que la mayoría de las personas ahora se desplazan por el subsuelo.

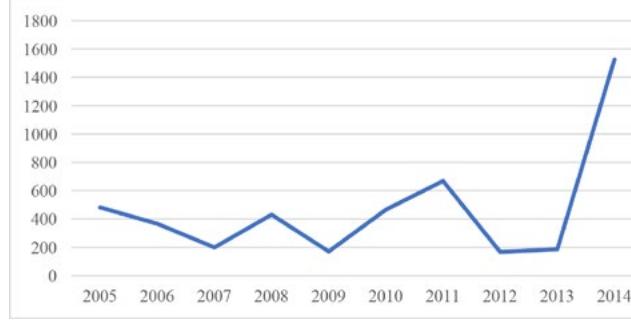
¹³ Silva (2015) analizó el periodo entre 2005 y 2015, un corte que incluye dos años antes del inicio de las obras del concurso (2007) y dos años después de su cierre (2013), para comparar los cambios en el área desde antes de las reformas hasta poco después de la consolidación de estas intervenciones.

Gráfica 2. Ofertas de residencias verticales en el sector Pinheiros (2005-2014)



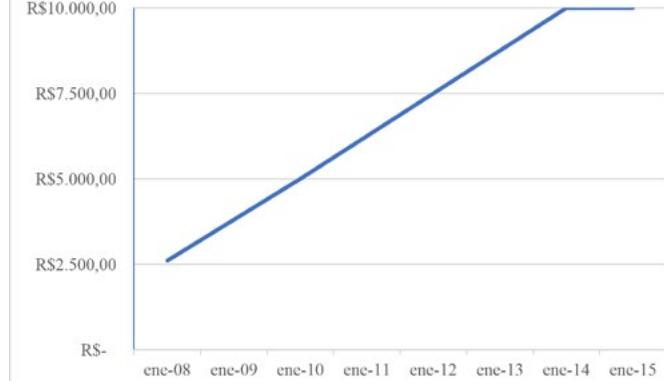
Fuente: elaborado por Camila Cavalheiro con base en Prefeitura de São Paulo (2016a).

Gráfica 3. Unidades Residenciales Verticales en el sector Pinheiros (2005-2014)



Fuente: elaborado por Camila Cavalheiro con base en Prefeitura de São Paulo (2016b).

Gráfica 4. Variación del precio del m² residencial vertical para compra en el sector Pinheiros (2008-2015)



Fuente: elaborado por Camila Cavalheiro con base en Silva (2015).

Con respecto al *trade-off* entre renta y distancia en el Largo da Batata, las mejorías urbanas resultantes de la OUCFL se reflejaron en el aumento del precio de los inmuebles del entorno. El valor medio de los inmuebles en 2002, año en el que el proyecto de reconversión de la plaza fue aprobado, era de R\$900/m² (EMURB, 2002). Entre 2008 y 2015 el valor de venta de los departamentos residenciales aumentó de R\$2.500,00/m² a R\$10.000,00/m² (véase Gráfico 4). El precio del alquiler, tanto residencial como comercial,¹⁴ también creció significativamente en el mismo período (Fipe Zap, 2015 citado en Silva, 2015).

¹⁴ En la actualidad, muchos locales comerciales se encuentran vacíos. Los precios de su alquiler son muy altos y hacen parte de la estrategia especulativa.

Si se considera la gran capacidad financiera de las inmobiliarias con relación a los propietarios individuales promedio, es posible inferir que ellas compraron los terrenos y las edificaciones existentes para construir edificios nuevos más grandes, lo cual se verifica también en el incremento de ofertas inmobiliarias de alto estándar. Así, se puede concluir que la gran plusvalía de la renta diferencial del suelo para vivienda y comercio, representada por un incremento del precio de más del 1000% entre 2002 y 2015, fue capturada por las inmobiliarias y la nueva clase inversionista.

Los costes sociales de la densificación, consecuencia de la verticalización del barrio y del aumento de precios de los inmuebles son, entre otros, la transformación del paisaje antes mayoritariamente horizontal, y la expulsión de los antiguos inquilinos de clase media que fueron sustituidos por miembros de las clases altas dispuestos a pagar los costos de residir, frecuentar o trabajar cerca del Largo da Batata. El resultado es un ambiente gentrificado donde los afectados no solo son los habitantes y los trabajadores formales anteriores a la Operación, sino los vendedores y consumidores de la economía informal, tradicionales en la historia de la plaza. Ellos también están siendo borrados lentamente de la memoria local, tanto por la reducción de clientes con la eliminación del terminal de buses, como por el convenio que hubo entre la municipalidad, y la policía militar para fiscalizar y reprimir a los comerciantes informales, dando lugar a la creación de una nueva historia hegemónica (Vainer, 2010).

Es importante recordar que la dominación de la lógica del mercado no sería posible sin la participación del Estado en la operación urbana consorciada, donde este se reserva la regulación de la renta del suelo a través de las normas de densidad constructiva y de los instrumentos de gestión del suelo, así como de las inversiones directas en infraestructuras especiales bajo un cuadro legal flexible para los emprendimientos inmobiliarios privados, sin mayores consecuencias en las contravenciones y responsabilidades sociales que dicta la propia Ley (Prefeitura de São Paulo, 1995).

La Operación Urbana Faria Lima (OUCFL) y los CEPAC

Las Operaciones Urbanas Consorciadas surgieron en São Paulo en la década de 1990 como un instrumento urbanístico para recalificar áreas de la ciudad que ya tenían infraestructura urbana a través de asociaciones público-privadas. En 2001, el Estatuto de la Ciudad (Presidência da República, 2001) definió como obligatoria la participación de todos los actores relacionados con cualquier área de intervención para garantizar la mejora social y ambiental de dicho espacio. Además, determinó que los parámetros constructivos en las operaciones urbanas fueran exclusivos, independientes de los parámetros municipales ordinarios.

El presupuesto de las operaciones urbanas proviene, principalmente, de la venta de un Certificado de Potencial Adicional de Construcción (CEPAC), el cual equivale a un metro cuadrado y es visto como un medio de recuperación de plusvalías (Biderman, Sandroni y Smolka, 2006) conforme con el instrumento urbanístico de la Otorga Onerosa del Potencial Constructivo Adicional del Estatuto de la Ciudad (Presidência da República, 2001). Los valores recaudados con las ventas de los CEPAC deben ser utiliza-

dos íntegramente dentro del perímetro físico de cada operación urbana consorciada, de modo que el autofinanciamiento de la operación, a la larga, sustituya cualquier uso de fondos públicos. El dinero recaudado “casi nunca es socializado [...] este instrumento urbanístico se tornó herramienta para la valorización inmobiliaria” (Mascarenhas, 2014: 56).

La Ley que definió la OUCFL (Prefeitura de São Paulo, 1995) preveía un programa público-privado de mejoras que incluía intervenciones en el sistema vial, la creación del nuevo terminal de buses, la inversión en infraestructura, espacio público, equipamientos, nuevas áreas verdes y vivienda social para calificar la vida urbana, la estimulación del uso de los inmuebles y la densificación, al igual que la remoción de las favelas y los cortijos. Para la realización del proyecto de la reconversión urbana de la plaza se ejecutaron 185 expropiaciones, cantidad elevada y cuestionada considerando la realidad de subutilización del espacio, principalmente del Largo da Batata.

La OUCFL fue pionera en la venta de los CEPAC entre las grandes operaciones urbanas¹⁵ en el municipio de San Pablo. La mayoría de dichos Certificados fueron destinados a usos comerciales, reiterando el carácter empresarial de las operaciones urbanas. Fix (2001) asegura que esa concentración de inversiones hace parte del proceso de construcción de la imagen de una ciudad global, con el objetivo de atraer reconocimiento exterior, y, por lo tanto, de la inversión extranjera.

El interés del mercado por la región [...] es bien conocido y tiene relación con el movimiento de la iniciativa privada en la creación de una “nueva centralidad globalizada” [...] Se formó un fuerte grupo de presión sobre el poder público [...] O sea, la operación urbana se tornó un fin en sí, sólo como elemento de apalancamiento de una mega operación inmobiliaria. Se pierde el carácter urbanístico-social del instrumento (Maricato y Ferreira, 2002: 233. La traducción es nuestra).

En síntesis, la combinación de la OUCFL y la emisión de los CEPAC visibilizan el tipo de emprendimiento hegemónico basado en la financiarización del proceso urbano y en la captación de excedentes de capital global que está buscando valorizarse en emprendimientos urbanos. La oportunidad se presenta en las operaciones inmobiliarias en consorcio con un poder público subordinado (que habilita economías de urbanización y las dota de gran autonomía de administración). Esa cobertura institucional facilita la transición de los activos fijos reales (en este caso, como potencial adicional constructivo) en los mercados financieros, generando un proceso de liquidez monetaria que, junto con el capital público, sostiene la reproducción del modelo. Así, “inversores institucionales e, incluso particulares, pudieron invertir en forma indirecta en los mercados reales de la construcción urbana, principalmente por vía de portafolios de inversión” (De Mattos, 2016: 39).

En definitiva, la lógica financiera (captación de plusvalía) impone a los promotores y/o inversores inmobiliarios consorciados la priorización de algunos sectores urbanos, como el entorno del Largo,

¹⁵ Las grandes operaciones urbanas realizadas en San Pablo son: Faria Lima, Água Espriada, Água Branca, Lapa-Brás, Mooca-Vila Carioca (renombrada Bairros do Tamanduateí), Rio Verde-Jacu y Centro (Frascino, Waisman y Feriancic, 2013).

para proyectos de renovación, redensificación o verticalización por ellos presentan mayores ventajas para la valorización de sus inversiones. Priorizar el valor de cambio sobre valor de uso de la ciudad no solo reproduce las desigualdades socio-territoriales heredadas, sino que implanta una nueva forma de enriquecimiento por medio de la mercantilización del desarrollo urbano.

Insatisfacción, resistencia popular y derecho a la ciudad

La OUCFL representa un modelo de ciudad que promueve la dominación territorial por grupos hegemónicos que objetivan la injusticia espacial del capitalismo (Janoschka, 2016). Contrario a lo establecido por el Estatuto de la Ciudad (Presidência da República, 2001), las decisiones sobre las intervenciones urbanas de la operación fueron tomadas sin tener en cuenta la participación de la comunidad, restringiendo el derecho a la ciudad y materializando la acumulación basada en la depredación de una etapa originaria, sustituida por otra más interesante al capital (Harvey, 2005).

La reforma del Largo da Batata finalizó en 2013 con evidentes transformaciones urbanas. Muchas de ellas generaron insatisfacción entre los usuarios y los vecinos, quienes percibieron que la plaza no solo había perdido la vitalidad que tenía antes, sino los elementos esenciales del proyecto de reconversión como la arborización y el mobiliario urbano (A Batata Precisa de Você, 2015). En 2012 se organizó el grupo Moradores de Pinheiros Contra la Verticalización para expresar su indignación frente al incremento del número de edificios en el barrio, el exceso de automóviles y la falta de infraestructura urbana para la creciente densificación poblacional (Silva, 2015), así como a favor de la reapropiación del espacio público. Más tarde, inspirados en las ideas de Lefebvre (1973) sobre el espacio público como escenario para la vida colectiva urbana con valor de uso, otro grupo de moradores del barrio creó entre 2013 y 2014 el colectivo A Batata Precisa de Você (ABPDV),¹⁶ el cual tiene un rol importante como representante de la sociedad civil en la lucha por un espacio público de calidad.

Estas iniciativas mostraron a las autoridades que el sector civil exige hacer parte activa en la toma de las decisiones relacionadas con las operaciones urbanas y que, como defienden Low y Smith (2006), la neoliberalización del espacio urbano no está cerrada, ni es inevitable. Estos grupos encontraron maneras alternativas, inclusive a través de espacios virtuales, de responder a esta neoliberalización del espacio público. En otras palabras, a través de un ejercicio de ciudadanía rebelde, utilizan el espacio público, aquel considerado vacío y árido luego de las reformas, como un sitio para expresarse, cuestionar el control estatal y la mercantilización, y exigir sus derechos (Delgado, 2011). Así, el amplio espacio libre pasó a ser utilizado para las fiestas populares de carnaval que, así como las manifestaciones, llenan la plaza a tal punto que debe cerrarse el paso vehicular en las calles y avenidas del entorno (véase Foto 1), molestando considerablemente a algunos residentes, como dijo una vecina entrevistada.

¹⁶ El colectivo y otros grupos activistas construyeron y mantienen un mobiliario urbano con sillas, mesas, mesas de ping-pong, un plantío de árboles y una mini biblioteca colaborativa. Además, organizan ferias semanales de alimentos orgánicos y eventos musicales, deportivos, culturales y de salud. Para mayor información sobre las actividades lideradas por el colectivo véase <https://www.facebook.com/groups/largodabatata>

Foto 1. Largo da Batata durante el concierto de celebración de los 20 años del Movimiento de los Trabajadores Sin Techo (MTST)



Fuente: fotografía de Marcelo Freixo, 2017.

La iniciativa popular también cuestionó la ausencia de viviendas sociales previstas en la OUCFL, lo que devino en la ocupación de edificios vacíos. Esto develó las contravenciones de la Ley de la OUCFL (Prefeitura de São Paulo, 1995), incluso del Plano Director Estratégico de San Pablo (PDE) de 2014 (Prefeitura de São Paulo, 2014), que define que debe haber viviendas de interés social cerca de los nodos de transporte público, como es el caso del Largo da Batata, así como equipamientos públicos y sociales. De igual manera, da un plazo de cinco años para que los inmuebles no construidos, no utilizados o subutilizados se tornen funcionales para la ciudad y para la sociedad, pasado este plazo, el poder público puede expropiar el inmueble. En el Largo da Batata, además de diversos edificios vacíos, en especulación, disponibles para alquiler a precios elevados, existen grandes terrenos cerrados e inutilizados desde hace muchos años, como el de la Cooperativa Agrícola de Cotia.

El poder público no cumplió con todas sus obligaciones legales, sólo atendió los intereses privados, permitió la especulación y no garantizó las mejoras sociales ni ambientales en la OUCFL, reiterando el carácter de ciudad-empresa (Vainer 2000). Como consecuencia del abandono de la ciudad por parte del sector público, la alternativa para permanecer en la ciudad por las personas sin capital es ejercer la lógica de la necesidad, anteriormente explicada (Abramo, 2011), o la acción directa por medio de tomas y apropiaciones violentas.

En este contexto conflictivo, en 2010 cerca de 100 familias del movimiento popular Frente de Lucha por Vivienda ocupó un edificio que ya había estado vacío durante ocho años en una calle que cruza el Largo da Batata (véase Foto 2), con la intención de garantizarse la proximidad a un posible empleo y de acceder al derecho a la ciudad con todas sus posibilidades. Es decir, acceder a las ventajas asociadas a la renta urbana diferencial recurrentes de la localización y de la intensidad de capital aplicado al suelo. Según Moretti (2014), la abogada que asesora a las familias para regularizar su situación de vivienda de acuerdo con la función social de la propiedad, la valorización del Largo da Batata llevó al aumento de solicitudes de reintegración de posesión con acción policial. Dicha reintegración no ha ocurrido, pero tampoco la regularización de las viviendas de las familias registradas en la lista para acceder a viviendas de interés social. Para Moretti, esta fue una oportunidad perdida de poner en práctica las definiciones existentes en el PDE (Prefeitura de São Paulo, 2014) y en el Estatuto de la Ciudad (2001).

Foto 2. Edificio ocupado por el Frente de Lucha por Vivienda



Fuente: fotografía de Camila Cavalheiro, 2015.

Conclusiones

En este artículo intentamos explicar las dinámicas económicas y sociales de los espacios urbanos en disputa, sujetos a los intereses inmobiliarios y a los proyectos de renovación urbana, tomando como ejemplo el caso del Largo da Batata en el sector Pinheiros, el cual formó parte de la Operación Urbana Consorciada Faria Lima (OUCFL) en San Pablo.

Vimos que las élites más ricas de la ciudad y sus capitales globales contaron con las ventajas de un mercado del suelo e inmobiliario dinamizado, y aprovecharon excluyentemente las economías de urbanización que se estaban gestando en el entorno urbano del Largo da Batata, sin embargo, su hegemonía social y cultural no supera la resistencia, el malestar y la insatisfacción de los otros estratos sociales que, hasta cierto momento, son testigos mudos e irreflexivos de la reurbanización masiva de sectores de la ciudad, para luego movilizarse frente a esos "impetuosos procesos de destrucción creativa que implican la desposesión de las masas de cualquier derecho a la ciudad" (Harvey, 2014a: 45).

La forma de cooptación de la élite de medidas reformistas, como las Operaciones Urbanas Consorciadas del Estatuto de la Ciudad (Presidência da República, 2001) frustra, por una parte, la opción de asumir de manera integral el Estatuto e, incluso, del mismo proyecto de Reconversión Urbana del Largo da Batata, y potenciar su dimensión social, y, por otra, la oportunidad, respaldada por una enorme cantidad de recursos públicos y privados de cualificar espacios que incluyen a todos los productores de la ciudad. Es decir, que la operación urbana se tornó un fin en sí mismo (Maricato y Ferreira, 2002), sólo como elemento de apalancamiento de un mega emprendimiento inmobiliario, perdiendo el carácter urbanístico-social de la normativa y los planes públicos.

Sin embargo, dichos procesos no están exentos de ambigüedades, de contradicciones y de luchas que se visibilizan de manera palmaria en el espacio público. La resistencia y la confrontación son producto de la insatisfacción popular de los actores urbanos que sólo han visto cómo se agravan sus condiciones de desigualdad y exclusión, mientras se enriquece una élite inmobiliaria que ha acaparado los excedentes (plusvalías) de un gran esfuerzo urbanístico y ha monopolizado un sector urbano estratégico para un uso exclusivo.

Esos otros actores urbanos son las clases medias propietarias originares que no pudieron embarcarse en la elitización del sector, los sectores populares cuyos hogares fueron saneados o erradicados, los comerciantes informales urbanos que se quedaron sin clientes y los jóvenes inconformes que también territorializan los espacios públicos de la ciudad. Todos ellos pertenecen a clases sociales subordinadas, lo que los impulsa a organizarse para luchar por el espacio público del Largo da Batata como un lugar de representación simbólica y de supervivencia cotidiana, al igual que para producir un espacio urbano contemporáneo que responda a sus intereses e identidades. Esta confrontación revela la disputa entre territorialidades hegemónicas y contra hegemónicas, hacen explícito el límite de la geometría del poder en el espacio público y manifiestan un intenso momento político (Massey, 2007).

A partir de 2015 el colectivo ABPDV obtuvo el aval de la municipalidad para realizar actividades en la plaza, sin embargo, el ambiente amigable entre el poder local y la sociedad civil no duró mucho. La nueva municipalidad, en el poder desde 2017 hasta 2020, sustituyó parte del mobiliario urbano a través de asociaciones público-privadas y reinauguró el Largo da Batata en 2017 sin modificaciones espaciales significativas, ni participación popular. Con la justificación del beneficio colectivo, el municipio impuso su control sobre un espacio público antes apropiado por la población,

sin lograr una reducción en la resistencia popular. Eso revela que, así como actúan las estructuras capitalistas, las clases hegemónicas, en este caso las élites y la municipalidad, encuentran formas cada vez más restrictivas y perjudiciales para el resto de la población de perpetuarse en el poder.

La desigualdad y la exclusión aumentan, mientras las opciones para generar espacios urbanos inclusivos fallan. Por ahora, el único acuerdo es mercantil: vender la ciudad, a sus ciudadanos y su idea de ciudadanía a través de la venta de CEPAC y de la especulación inmobiliaria. Todos, los más y menos ricos están de acuerdo con que los más pobres no tienen mucho que perder y nada que ganar. El problema es ¿quién compra? La respuesta, en un ambiente gentrificado como este, es quien tenga más dinero. Simple ecología del capital no exento de crisis cílicas y cataclismos.

Cómo y por qué las prácticas hegemónicas de producción y reproducción de capital no logran controlar enteramente los espacios urbanos de especial interés público son preguntas que sólo tienen respuestas en la acción directa de los productores de la ciudad: intervenciones urbanas cada vez más violentas por parte del Estado en alianza con las élites, frente a ocupaciones ilegales aún más masivas por los pobres que dejan marcas en la geometría del poder, resquebrajándolo. Todavía es posible cambiar la escala para tener una perspectiva mayor de la problemática. El escalamiento, sin embargo, nos muestra la lucha donde se interpela a un urbanismo planetario (Harvey, 2014a), atravesado por fisuras, quiebres, y desarrollos desiguales y múltiples que afectan, tarde o temprano, la micro escala de la vida cotidiana. Allí está una ciudadanía con nuevas posibilidades de acción. Una acción que desafía las relaciones de dominación, la articulación entre identidad y lugar frente a la lógica neoliberal de producción del espacio urbano, y de donde resurge, de nuevo, la chispa de la reivindicación popular por el derecho a la ciudad. El derecho a la transformación profunda de la ciudad actual. 

Bibliografía

- A BATATA PRECISA DE VOCÊ. (2015). *Ocupe Largo da Batata. Como fazer ocupações regulares no espaço público*. Consultado en <https://issuu.com/laurasobral/docs/publicacaobatata-final-web>
- ABRAMO, P. (2011). *La producción de las ciudades latinoamericanas: mercado inmobiliario y estructura urbana*. Quito: OLACHI.
- BIDERMAN, C. y SANDRONI, P. (s.f.). *Avaliação do impacto das grandes intervenções urbanas nos preços dos imóveis do entorno: o caso da Operação Urbana Consorciada Faria Lima*. Consultado en: <http://www.anpad.org.br/admin/pdf/enanpad2005-apsb-2573.pdf>
- BIDERMAN, C., SANDRONI, P. y SMOLKA, M. (2006). "Large-scale urban interventions: the case of Faria Lima in São Paulo". *Land Lines*, 18 (2): 8-13.
- BORELLI, J. y SANTORO, P. (2015). *Pesquisa mapeia valores de terreno em São Paulo*. Consultado en: <https://observasp.wordpress.com/2015/10/07/pesquisa-mapeia-valores-de-terreno-em-sao-paulo/>
- CAMAGNI, R. (2005). *Economía urbana*. Barcelona: Antonio Bosch.
- DE MATTOS, C. (2016). "Financiarización, valorización inmobiliaria del capital y mercantilización de la metamorfosis urbana". *Sociologias*, 18 (42): 24-52.
- DELGADO, M. (2011). *El espacio público como ideología*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- EMURB. (2002). *Pesquisa Imobiliária – Largo da Batata*. San Pablo: Empresa Municipal de Urbanización, documento inédito.
- FIX, M. (2001). *Parceiros da exclusão. Duas histórias da construção de uma 'nova cidade' em São Paulo: Faria Lima e Água Espanhola*. San Pablo: Boitempo.
- FRASCINO, T. L., WAISMAN, J. y FERIANCE, G. (2013). "Renovação urbana e mobilidade: o projeto do Largo da Batata". Brasilia, Secretaria de Estado de Transportes do Distrito Federal, ponencia presentada en el 19º Congresso Brasileiro de Transporte e Trânsito.
- FUJITA, M., KRUGMAN, P. y VENABLES, A. (2000). *Economia espacial*. Barcelona: Ariel.
- HARVEY, D. (2014a). *Cidades rebeldes. Do direito à cidade à revolução urbana*. San Pablo: Martins Fontes.
- HARVEY, D. (2014b). *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*. Quito: IAEN.
- HARVEY, D. (2008). *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- HARVEY, D. (2005). *El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión*. Buenos Aires: CLACSO.
- HURD, R. M. (1903). *Principles of city land values*. Nueva York: Record and Guide.
- JANOSCHKA, M. (2016). "Gentrificación, desplazamiento, desposesión: procesos urbanos claves en América Latina". *INVI*, 31 (88): 27-71. Consultado en: <http://www.scielo.cl/pdf/invi/v31n88/arto2.pdf>
- JARAMILLO, S. (2011). *Plusvalías urbanas. Fundamentos económicos y jurídicos*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- JARAMILLO, S. (2009a). *El estado como agente inmobiliario*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- JARAMILLO, S. (2009b). *Hacia una teoría de la renta del suelo urbano*. Bogotá: Universidad de Los Andes.
- LEFEBVRE, H. (1973). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Península.
- LOW, S. y SMITH, N. (2006). "Introduction: the imperative of public space". En: S. Low y N. Smith (eds.), *The politics of public space*. London: Routledge, pp. 1-16.
- MARICATO, E. y FERREIRA, J. S. W. (2002). "Operação Urbana Consorciada: diversificação urbanística participativa ou aprofundamento da desigualdade?" En: L. M. Osório, (org.), *Estatuto da Cidade e reforma urbana: novas perspectivas para as cidades brasileiras*. Porto Alegre: Sergio Antonio Fabris, pp. 215-250.
- MARX, K. (1974). *El capital*. Roma: Riuniti.
- MASCARENHAS, L. P. (2014). *Reconversão urbana do Largo da Batata: revalorização e novos conteúdos da centralidade de Pinheiros*. San Pablo: Universidade de São Paulo, tesis de maestría de la Facultad de Filosofía, Letras e Ciências Humanas. Consultado en: <http://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8136/tde-23012015-183958/pt-br.php>
- MASSEY, D. (2007). "Geometrías del poder y la conceptualización del espacio". Caracas, ponencia presentada en la Universidad Central de Venezuela.
- MORETTI, J. A. (2014). *Remoção na Rua Teodoro Sampaio: crônica de uma tragédia anunciada*. Consultado en: <https://observasp.wordpress.com/2014/12/08/remocao-na-rua-teodoro-sampaio-cronica-de-uma-tragedia-anunciada/>
- PREFEITURA DE SÃO PAULO. (1995). *Lei Municipal No. 11.732 de 1995*. Consultado en: <https://goo.gl/mmXfRU>
- PREFEITURA DE SÃO PAULO. (2014). *Plano Diretor Estratégico do Município de São Paulo (PDE)*. Consultado en: <http://gestaourbana.prefeitura.sp.gov.br/wp-content/uploads/2015/01/Plano-Diretor-Estrat%C3%A9gico-Lei-n%BA-16.050-de-31-de-julho-de-2014-Texto-da-lei-ilustrado.pdf>
- PREFEITURA DE SÃO PAULO (2016a). *Número de lançamentos residenciais verticais 1992-2016*. Consultado en: http://infocidade.prefeitura.sp.gov.br/htmls/15_numero_de_lancamentos_residenciais_verti_1992_10903.html
- PREFEITURA DE SÃO PAULO (2016b). *Número de unidades residenciais verticais lançadas 1992-2016*. Consultado en: http://infocidade.prefeitura.sp.gov.br/htmls/15_numero_de_unidades_residenciais_verticais_1992_10905.html
- PRESIDÊNCIA DA REPÚBLICA. (2001). *Lei No. 10.257 de 2001*. Consultado en: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/LEIS_2001/L10257.htm
- RAMALHO, T. y MEYER, R. M. P. (2004). *O impacto da operação urbana Faria Lima no uso. Residencial: dinâmicas de transformação*. Consultado en: http://www.multi.ark.br/site/download_file.php?arquivo=2012013006504900000-artigontau-operacaourbana.pdf
- ROJAS, R. (2016). *La Feria 16 de julio (jach'a qhatu) de El Alto, Bolivia ¿Territorio o aglomerado de exclusión?* Quito: FLACSO, Abya Yala.
- SEQUERA, J. y JANOSCHKA, M. (2012). "Ciudadanía y espacio público en la era de la globalización neoliberal". *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 188 (755): 551-527. Consultado en: <http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/1481/1490>
- SILVA, C. C. R. (2015). *Largo Também da Batata*. San Pablo: Universidade de São Paulo, tesis de pregrado de la Facultad de Arquitectura e Urbanismo. Consultado en: https://issuu.com/camilacavalheiro/docs/largo_tambem_da_batata_issuu
- SPOSITO, M. E. B. (1999) "A urbanização da sociedade: reflexões para um debate sobre as novas formas espaciais". En: A. F. A. Carlos, A. L. Damiani y O. C. L. Seabra (orgs.), *O espaço no fim do século: a nova raridade*. San Pablo: Contexto.
- TAMAMES, R. (1996). *Diccionario de economía y finanzas*. Madrid: Alianza.
- VAINER, C. B. (2000). "Patria, empresa y mercadoría. Notas sobre a estrategia discursiva do Planejamento Estratégico Urbano". En: O. Arantes, C. Vainer y E. Maricato (eds.), *A cidade do pensamento único. Desmantelando consensos*. Petrópolis: Vozes, pp. 75-103.
- VAINER, C. B. (2010). "Hechas de ciudades como nosotros: notas sobre la colonialidad de los modelos de ciudad". En: L. Tellier y C. Vainer (coords.), *Las transformaciones de las metrópolis de las Américas*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, pp. 383-398.

Planes de Ordenamiento Territorial (POT), urbanismo y arquitectura.

PRODUCIR ESPACIO PÚBLICO EN TEJIDO URBANO

TERRITORY ORDERING PLANS (TOP), URBANISM AND ARCHITECTURE.

Producing public space in urban tissue

PLANOS DE ORGANIZAÇÃO TERRITORIAL (POT), URBANISMO E ARQUITETURA.

Produzir espaço público em tecido urbano

Rafael Achury-Briceño

Arquitecto

Universidad de Los Andes

rafaelachuryb@uniandes.edu.co

Recibido: 15 de octubre de 2017

Aprobado: 20 de noviembre de 2017

<https://doi.org/10.15446/bitacora.v28n1.68325>

Resumen

Este artículo trata dos temas aparentemente lejanos entre sí: el primero indaga por la posibilidad de generar espacio público en medio del tejido urbano usando la Ley 388 de 1997 y, el segundo, por cómo construir la información que ilustre al ciudadano para participar en el diseño de su territorio. El caso de la reserva Thomas van der Hammen en Bogotá sirve para mostrar que los dos temas tienen una relación dialéctica profunda. El ejercicio que se presenta aquí plantea mantener libre la reserva, generando en su periferia las densidades habitacionales que paguen el precio de conservarla desocupada, mediante planes parciales y/o zonas emisoras, o receptoras de derechos de construcción en áreas contiguas o en otros sectores urbanos. Pero el diseño urbano es un asunto consensuado, por eso, es necesario que la ciudadanía esté bien informada y cuente con las herramientas necesarias para tomar decisiones. La visualización numérica, pictórica y cartográfica de escenarios alternativos, como los que se desarrollan en este texto, son la base de metodología arquitectónica poderosa para informar a la ciudadanía, logrando apropiación, legitimidad y una mejor participación, lo cual es la mejor defensa contra la corrupción.

Palabras clave: diseño, arquitectura, urbanismo, cartografía, ordenamiento territorial.

Abstract

This article deals with two seemingly distant themes: the first explores the possibility of generating public space in the midst of built urban tissue using the Law 388 of 1997 and the second one by how to construct the discourse that will help the concerned citizen to proactively and synergically engage himself in the process of designing his/her territory. The case of the Tomás van der Hammen reservoir in Bogotá shows the two themes share a profound dialectical relationship. The exercise presented here proposes to keep the area free of humans, while, at the same time, peripherically generating the habitational densities that will allow to keep it unoccupied, through partial plans and/or issuing zones, or recipients of construction rights in contiguous areas or in other urban sectors. But urban design is a consensual issue, therefore, a discourse must be set up. The numerical, pictorial and cartographic display of alternative scenarios, such as those developed in this text, are the basis of a powerful architectural methodology to educate and inform citizens, generating appropriation, legitimacy and better participation, which is the best defense against corruption.

Keywords: design, architecture, urbanism, cartography, territorial layout.

Resumo

Este artigo trata de dois temas aparentemente distantes: o primeiro explora a possibilidade de gerar espaço público no meio do tecido urbano usando a Lei 388 de 1997 e o segundo sobre como construir a informação que ilustra o cidadão para participar do design do seu território. O caso da reserva de Thomas van der Hammen em Bogotá serve para mostrar que os dois temas têm uma profunda relação dialética. O exercício apresentado aqui propõe manter a reserva livre, gerando em suas periferias densidades habitacionais que pagam o preço de mantê-lo desocupado, através de planos parciais e / ou zonas emissoras, ou destinatários de direitos de construção em áreas contíguas ou em outros setores urbanos. Mas o design urbano é uma questão consensual, portanto, é necessário que os cidadãos estejam bem informados e tenham as ferramentas necessárias para tomar decisões. A exibição numérica, pictórica e cartográfica de cenários alternativos, como os desenvolvidos neste texto, são a base de uma poderosa metodologia arquitetônica para informar os cidadãos, alcançar a propriedade, a legitimidade e uma melhor participação, que é a melhor defesa contra corrupção.

Palavras-chave: design, arquitetura, planejamento urbano, cartografia, ordenamento territorial

Para un arquitecto de la promoción de 1975, la Ley 388 de 1997 (Congreso de Colombia, 1997), que promueve el ordenamiento del territorio, es una cantera enorme de diseño en escalas poco usuales para su generación. Las figuras de los planes parciales, las unidades de actuación urbanística, el reparto de cargas y beneficios son operaciones territoriales en un rango de escalas que se mueve entre 1:500 de las Unidades de Actuación Urbanística, hasta 1:25,000 y 1:100,000 para el componente general municipal. Los instrumentos de la Ley se asemejan un kit de herramientas urbanísticas, tan bello como un juego de rapidógrafos de Keuffel & Esser de los años sesenta del siglo veinte para dibujar proyectos arquitectónicos en escalas 1:20 o 1:100. No es coincidencia el parecido con la arquitectura, puesto que en la elaboración de la Ley 388 de 1997 participaron arquitectos socialistas españoles que adquirieron su experiencia diseñando las leyes territoriales de la España postfranquista, las que replantearon los pactos históricos entre el Estado hegemónico castellano y las regiones autonómicas como Cataluña y el País Vasco.

Con las herramientas previstas en esa Ley, la ciudadanía debe poder entender, debatir y acordar el ordenamiento de su territorio. Pero no ha sido así y veinte años después de su entrada en vigor, la Ley no ha sido utilizada con todo su potencial y los Planes de Ordenamiento Territorial (POT), su herramienta central, no sobrepasan aún la etapa del inventario y la zonificación. Se echa de menos la contribución que la arquitectura hace al ordenamiento espacial. La arquitectura aporta la idea del diseño, que puede ser vista como la consecuencia necesaria del inventario. Porque ordenar el territorio implica, entre otras cosas, manipularlo espacialmente para crear alternativas a lo existente. El diseño es una manipulación. La arquitectura, además, maneja la idea de los paisajes, o sea, la visualización de las consecuencias del diseño.

Rafael Achury-Briceño

Arquitecto de la Universidad de los Andes con más de 40 años de experiencia en diseño, construcción, y dirección de proyectos de arquitectura y urbanismo, en intervención y licitación de proyectos, y como perito asesor en urbanismo. En 1999 dirigió el equipo que elaboró el primer Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Ibagué (Tolima) y en 2015 dirigió el componente funcional del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) de Acacias (Meta). Desde febrero de 2008 opera el blog www.metrobm.blogspot.com que suma más de 100,000 entradas.

Este trabajo elabora la idea del diseño del territorio y deja la idea de los paisajes para indagaciones posteriores. Rem Koolhaas y Bruce Mau afirman en su libro *S.M.L.XL* (1995) que el diseño, sea de arquitectura, de urbanismo o de tipografía es, ante todo, una actitud transversal a las escalas, que permite producir desde un baño en un paradero de ómnibus en Amsterdam, hasta bocetos de alternativas de ordenamiento territorial para los Países Bajos y Japón, pasando por el plan parcial de la estación de trenes de Lille. Evidentemente, hay que tener claro que el ordenamiento territorial no es un asunto meramente técnico de diseño. Es, en esencia, un acto político, pero sus "tuercas y tornillos" (del inglés, *nuts and bolts*) suenan seductoramente familiares para un arquitecto. Si los escenarios urbanos alternativos que surgen de este artículo parecen irrealizables es porque lo son, al menos por ahora. No es el propósito vender una idea, sino explorar el camino que consiste en utilizar las herramientas del arquitecto para visualizar alternativas

espaciales que son teóricamente posibles en la Ley 388 de 1997. Son teóricamente posibles, aunque políticamente irreales. Pero plasmarlas tiene usos subliminales no menos efectivos.

En forma de pregunta, el dilema se plantea así: ¿es posible generar espacio público y valorización en una trama urbana usando la Ley 388 de 1997?

Abrir espacio público en una trama consolidada pareciera una idea descabellada, pero en la historia del urbanismo occidental se encuentran suficientes precedentes. La propuesta de Le Corbusier (1924) para construir en la década de 1920 veinte torres de apartamentos, cada una de sesenta pisos, hechas de acero y cristal en el centro de París es un proyecto para un uso del rascacielos radicalmente diferente al de Manhattan. Los méritos del proyecto son su audacia en escenificarlo y en ponerle cifras a la construcción, la cual presenta como una operación ciudadana en la que el Estado participa sólo como legislador y garante de la normatividad, igual que en la Ley 388 de 1997.

Para el presente ejercicio lo que se buscan son precedentes de producción de espacio público mediante un vaciamiento de un territorio ya consolidado, coordinado con una densificación y valorización de su perímetro, para demostrar que, con instrumentos parecidos a los de la Ley, es posible generar espacio público en medio de tramas urbanas consolidadas y desencadenar procesos arquitectónicos, socioeconómicos y culturales enormemente dinámicos y fructíferos a lo largo de siglos. Cómo diría Lenin, conocer la historia es no verse obligado a repetirla.

El primer precedente escogido es París en 1615, cuando el rey de Francia, Enrique IV de Navarra, propuso a algunos amigos aportar y comprar tierra para hacer un proyecto inmobiliario alrededor de una plaza en el perímetro de París, cercana a la puerta de La Bastilla. El loteo original se deshacía para dar paso al nuevo proyecto urbano y cada uno iría en el negocio en cuotas partes de su aporte en costos y beneficios. La Place de Vosges es el primer proyecto urbano en Europa, ha sido un negocio redondo por los últimos 400 años y es la idea histórica que, en línea directa, imbuye con su espíritu de equidad a los planes parciales, tal vez, la herramienta más poderosa de la Ley 388. Cualquiera pensaría que la Plaza es un ejemplo de un urbanismo por decreto, la decisión de un despota. Pero como afirma Hilary Ballon (1994) en su libro *The Paris of Henry IV: architecture and urbanism*, el proyecto urbano fue la puesta en escena de una política de dinamización de la industria local mediante acuerdos garantizados por la participación real para la creación de una demanda y una oferta de productos. La construcción de la plaza afianzó disciplinas como la topografía, impulsó industrias como la ladrillera y de cerámicas y baldosas, dio trabajo a los gremios de la construcción y valorizó la finca raíz de la burguesía.

En el extremo opuesto, el Central Park de Nueva York es producto de una serie de decisiones intersectoriales no jerárquicas, según el análisis de su génesis hecho por Roy Rosenzweig y Elizabeth Blackmar (1992) en el libro *The park and the people: a history of Central Park*. Los actores ya no son el rey y la naciente burguesía urbana, sino comités de ciudadanos como la

Sociedad de Jardinería y especialistas urbanos como Frederick Law Olmstedt, entre otros. Desde cuando fue inaugurado, hacia 1875, hace 150 años, ha contribuido a valorizar constantemente la finca raíz a lo largo de su perímetro. En un verdadero círculo virtuoso, igual al de la Place de Vosges, el Parque recibe anualmente treinta y ocho millones de visitantes, algo así como cien mil al día. ¿Cuánto producirá ese espacio público? El impacto económico se traduce en un flujo de caja diario durante decenios, repartido entre miles de negocios muy variados. El impacto económico también está dado por los rituales y los paisajes: los coches de caballos en la esquina de Park Avenue, el carrito de helados en otra parte, el quiosco de periódicos donde padres, hijos y nietos los han comprado desde que tienen memoria (¿unos cincuenta años? ¿Dos generaciones?), las vendedoras de flores que se instalan en una plazoleta todos los días entre semana durante cincuenta años (si se le pregunta, probablemente contará que educó a su hija, que es profesional, vendiendo flores en esa esquina).

Cuánto falta en Colombia en los debates ciudadanos sobre los Planes de Ordenamiento para articular propuestas sobre espacio público y negocios urbanos que los ciudadanos de Nueva York se planteaban hace 150 años. ¡Y los de París hace 400 años!

Hasta ahora, la producción de espacio público en los POT colombianos implica una adición a un perímetro urbano, puesto que el espacio público será la adición misma. Esto tiene de irónico que no soluciona el déficit de espacio público de las zonas que no lo tienen y que fue precisamente la justificación para la adición. Pero en los casos del Central Park y de la Place de Vosges se están sustituyendo áreas edificadas dentro del espacio construido, y se reemplazan con derechos constructivos a lo largo del perímetro para construir a más altura que la original. Densificar contundentemente la periferia de ese vacío es una manipulación espacial con una aritmética económica convincente, a la manera de Le Corbusier, que demuestra cómo se pueden conjurar otras visiones del ordenamiento territorial.

Pero el diseño urbano es un asunto consensuado, requiere electorado y la experiencia de campo sobre debates territoriales ciudadanos muestra que son abrumadoramente verbales. La ciudadanía tiene pocas herramientas conceptuales, e información pública variada y suficiente para entender y participar de otra manera. Los debates se vuelven así confrontaciones emocionales, planteadas como alternativas mutuamente excluyentes. Una participación ciudadana educada requiere entonces un acopio de información procesada y presentada de manera adecuada. Entre la información se incluyen las alternativas territoriales probables y posibles. El diseño es parte de la información.

Para ilustrar, educar e informar al ciudadano, para comunicarle y argumentarle las alternativas y los raciocinios que las sustentan se requiere elaborar un discurso alfanumérico y gráfico (cartografía y paisajes), digital, económico, de fácil acceso (portales institucionales en internet), y con capacidades expresivas. Así, la posibilidad de plantear diseños territoriales se encuentra con la necesidad de comunicarlos y la arquitectura cuenta con la metodología para hacer tanto lo uno como lo otro.

Tabla 1. Fuentes cartográficas

Taller de nivelación en cartografía para Ordenamiento Territorial						
Fuentes cartográficas de consulta y trabajo						
Los mapas se pueden ampliar para apreciar detalles en cualquier escala de trabajo	Archivos digitales			en línea		
	UPZ Bogotá en archivo PDF	AutoCAD Dane	SIG	Portal IDECA	Portal SINUPOT	Google Earth
ESCALAS	Metropolitana Urbana Zonal local vecindario					

Fuente: elaboración propia.

La cartografía se elabora con el material disponible en la red. Luego de buscar y encontrar el mapa deseado, se descarga en formato AutoCAD (*.dwg). El AutoCAD permite escalarlo, agregarle información (cotas, texto, colores, figuras geométricas) e insertarle otras imágenes. En la Tabla 1 se han consignado las diferentes fuentes digitales o en línea donde se puede acceder a cartografía oficial de Bogotá y que son la base de los mapas que se encuentran en este artículo.

Para exemplificar una manera de lograr lo anterior, se hace un ejercicio con la reserva ambiental Tomás van der Hammen. ¿Cómo plantear alternativas de ordenamiento territorial que trasciendan la disyuntiva de que el único negocio urbano posible es la ocupación de la reserva, y que sólo el desarrollo inmobiliario de la misma permite aliviar el déficit de vivienda?

El debate de la reserva se ha centrado en los siguientes supuestos:

- Sólo se puede generar espacio público como una tributación del desarrollo inmobiliario.
- La única manera de conservar alguna parte de la reserva es desarrollando inmobiliariamente el resto.

En este ejercicio se propone un grupo de supuestos diferentes:

- Se puede generar espacio público como una función de política pública.
- Una manera de mantener libre la reserva consiste en sustraer las áreas edificadas dentro de su perímetro y reemplazarlas con derechos constructivos, contiguos o a distancia.

Una normativa urbana *adhoc*, basada en los instrumentos de planeación, de gestión y de control contenidos en la Ley 388 de 1997, permite densificar contundentemente la periferia del vacío que se acaba de crear.

En otras palabras, el propósito de este ejercicio no es considerar sus potenciales ecológicos, por el contrario, es meramente geométrico y consiste en mantenerla libre, generando en su periferia el mercado inmobiliario con las densidades habitacionales que paguen el precio de conservarla como está. Los dueños de las tierras dentro de la Reserva deben desocuparlas y los dueños de los predios periféricos donde va a ocurrir la redensificación deben aportar esos inmuebles. Para lograrlo, se utiliza el arsenal de ins-

trumentos de la Ley 388 de 1997 como los planes parciales y las zonas emisoras-receptoras de derechos de construcción, en áreas contiguas o en otros sectores urbanos. Se empieza cuantificando la capacidad de carga habitacional del territorio y el tamaño del mercado, desglosando sus áreas hasta llegar al metraje neto comercializable.

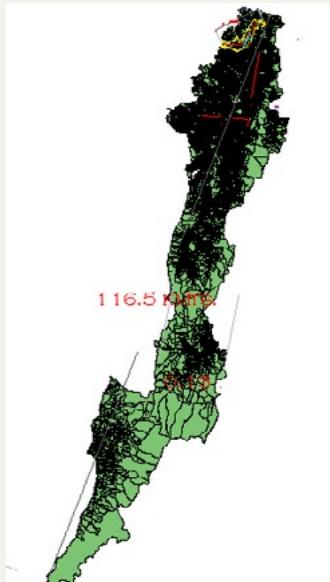
Este ejercicio consiste precisamente en aplicar estos supuestos al caso de la Reserva. Se utilizan textos y tablas Excel, intercaladas con la cartografía obtenida de las fuentes ya descritas, para contextualizar y dimensionar las propuestas. La cartografía se divide en dos tipos: cartografía informativa, que sirve para contextualizar el problema y cartografía propositiva, para espacializar las propuestas.

La metodología va de lo general a lo particular, desde la escala 1:800,000 hasta la 1:5,000, como un ojo volador que descendiera planeando, enfocando siempre el mismo sitio, cada vez con mayor resolución, apreciando cada vez cosas distintas en cada una de las escalas.

La primera lente muestra el mapa SIG del catastro distrital de Bogotá descargado en formato AutoCAD (*.dwg) (véase Imagen 1). Se aprecia toda la dimensión del Distrito Especial (escala 1:800,000), y al norte, en amarillo, se ve la reserva. La cota de 116.5 kmts. muestra el gran tamaño del Distrito y acentúa el pequeño tamaño relativo de una con respecto al otro. Se aprecia tenuemente el trazo en rojo de las avenidas Caracas y las Américas. La Reserva no es grande con relación al Distrito, pero se encuentra en un sector de gran importancia desde el punto de vista de la especulación inmobiliaria, pues es el último tramo no ocupado en el límite norte del mismo. Las cifras de la Tabla 2 muestran que el área del Parque es el doble que el de la Reserva, sin embargo, está situado en medio de una urbe supremamente densa, mientras que la van der Hammen se localiza en un espacio periférico de la ciudad y, seguramente, sus alrededores se desarrollarán muy lentamente después de que se haya completado el negocio inmobiliario que se pretende realizar.

La segunda lente es un mapa ArcGIS (escala 1:300,000) importado a AutoCAD para dibujar sobre él la Reserva (véase Imagen 2). El color de fondo señala la red vial y el color blanco del área de la van der Hammen resalta el hecho de que esta deja aislados remanentes de área rural al norte de ella contra el río Bogotá. Es de suponer que esos relictos agrícolas serán el postre después del plato fuerte que es el “desarrollo” de la Reserva. Pero también es posible que se encuentren dentro del cauce de inundación del río, en cuyo caso formarían parte de la Estructura Ecológica Principal.

Imagen 1.



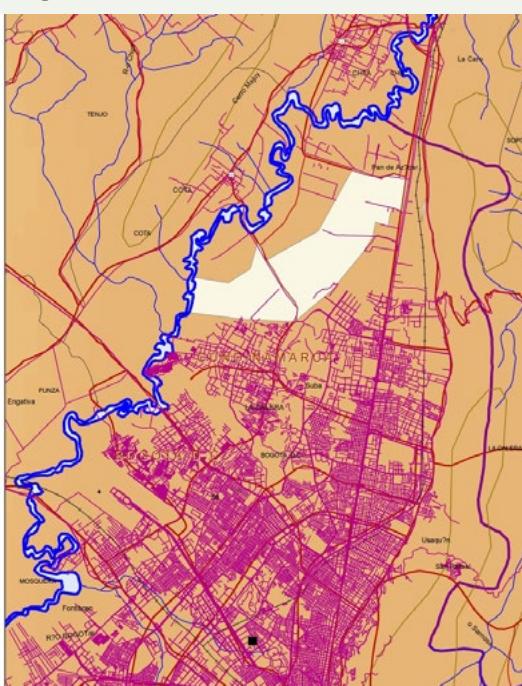
Fuente: elaboración propia con base en mapa del portal IDECA.

Tabla 2. Áreas del Central Park y la reserva Tomás van der Hammen

comparativo extensión del Central Park de Nueva York y la Reserva TvdH			
	Area en hectáreas	en km2	en m2
Central Park	3.200	3	3.200.000
Reserva TvdH	1.600	2	1.600.000

Fuente: elaboración propia.

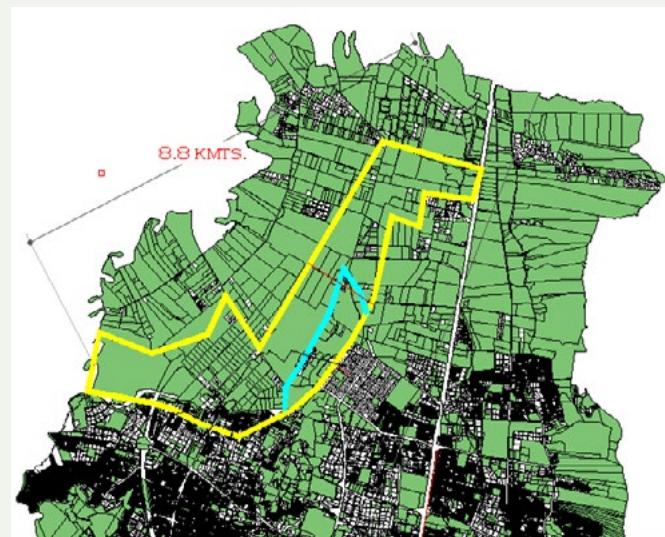
Imagen 2.



Fuente: elaboración propia.

La tercera lente es un agrandamiento de la primera lente, esta vez escala 1:50,000 del mismo mapa IDECA en versión AutoCAD (véase Imagen 3). La cota roja informa que la Reserva tiene casi 9 kilómetros de largo. Se aprecia que su área tiene catastro, es decir, tiene propietarios. La línea azul indica un relictio de humedal que se debe preservar. Hay desarrollos urbanos más o menos densos por el costado sur. Los remanentes agrícolas entre la reserva y el río Bogotá, al norte, que se apreciaron en la lente anterior se ven ahora con más detalle y casi se puede afirmar que los remanentes agrícolas alcanzan una magnitud como la de la Reserva misma.

Imagen 3.



Fuente: elaboración propia con base en mapa del portal IDECA.

Una vez descendido el ojo hasta la altura y la escala en la cual se aprecia el catastro es posible hacer una tabla con la capacidad de carga de la Reserva (véase Tabla 3). Esencialmente, es un desglose que va descontando afectaciones, primero urbanísticas, en hectáreas y, posteriormente, arquitectónicas, en metros cuadrados, hasta llegar a la cantidad de apartamentos que puede albergar en torres de ocho pisos. La demografía considera un hogar convencional estrato cinco por apartamento, compuesto por padre y madre, dos hijos y una empleada doméstica. La política pública de vivienda que se incentiva en este desarrollo es vivienda multifamiliar de conjuntos cerrados en propiedad para familias en formación. Las cifras finales son muy similares a las que ha anunciado la Alcaldía. Eso quiere decir que, en el modelo de ocupación propuesto por la administración distrital, el desarrollo inmobiliario del suelo de la Reserva alojará medio millón de personas: cien mil familias nucleares en cien mil unidades de vivienda multifamiliar en propiedad horizontal.

Tabla 3. Capacidad de carga de la Reserva

Urbanización reserva Tomas van der Hammen				
Al globo de terreno en bruto se le van descontando rubros según porcentajes aceptables, hasta que se llega al número de apartamentos y habitantes que puede albergar el territorio.				
Cálculo capacidad de carga (cantidad de apartamentos y habitantes)				
	Conceptos	% de afectación propuesto	Areas (en hectáreas)	OBSERVACIONES
Estructura Ecológica Principal (EEP)	Area reserva		1.400	
	Area libre	70%	980	Es un porcentaje basado en el hecho de que se trata de reducir la ocupación al mínimo
URBANISMO (en hectáreas)	Area bruta urbanizable	30%	420	
	Vías (vehiculares)	20%	84	20% del área bruta urbanizable
	Cesiones A	20%	84	Cesiones del urbanizador al espacio público, equipadas (20% del área bruta urbanizable)
	Area neta urbanizable		252	
	Cesiones B	15%	38	Cesiones comunales internas de los proyectos (15% del área neta urbanizable)
	Equipamiento	5%	2	Equipamiento público (colejos, seguridad, etc.). 5% del área neta urbanizable
	Area ocupable 1 piso		212	
ARQUITECTURA (en m ²)	Zonas comunes	20%	42	Halls y corredores (20% del área ocupable en 1° piso)
	Area neta aptos		170	Área que ocupan los apartamentos en 1° piso
	Conversión a m ²		1.698.480	Esa área convertida en m ²
	area prom apto		125	Área nominal para aptos estrato 5
	#aptos 1piso		13.588	Área neta que ocupan los aptos. Dividida por el área promedio de 1 apto.
	#pisos		8	Altura promedio de los edificios
	# aptos		108.703	# aptos en 1° piso multiplicado por # de pisos
DEMOGRAFIA	# edificios		3.397	4 aptos/piso
	habi/apto		5	Cantidad promedio de habitantes por apartamento
	Total habitantes		543.514	
El total de habitantes se divide en 42 planes parciales, de 10 hectáreas c/u, con 12,500 habitantes, en 80 edificios de 8 pisos y 4 aptos./piso.				

Fuente: elaboración propia.

Con esa información se pueden empezar a plantear opciones diversas. La primera consiste en trasladar toda la edificabilidad de la Reserva a su periferia y desarrollarla mediante planes parciales. El mismo plano catastral escala 1:50,000 sirve ahora para plasmar la cantidad y la ubicación de los planes parciales (véase Imagen 4). Los rectángulos rojos, cada uno de diez hectáreas de superficie, corresponden el área mínima de un plan parcial según la Ley 388 de 1997. Los 42 rectángulos dibujados representan las 420 hectáreas brutas urbanizables. Cada rectángulo contiene 80 edificios de ocho pisos, que totalizan 2.550 apartamentos, los cuales albergan 12.500 habitantes.

Imagen 4.



Fuente: elaboración propia con base en mapa del portal IDECA.

La distribución de los planes parciales busca colocarlos en los intersticios no edificados. La calle 225 se mantiene atravesando la Reserva. Pero la carrera que la traviesa longitudinalmente por el centro se traslada al borde oriental de la misma para que actúe como una gran vía panorámica, una *promenade*, como una gran vía de borde entre construido y natural. Un dibujo de Kevin Lynch ilustra la idea (Imagen 5).

Imagen 5.



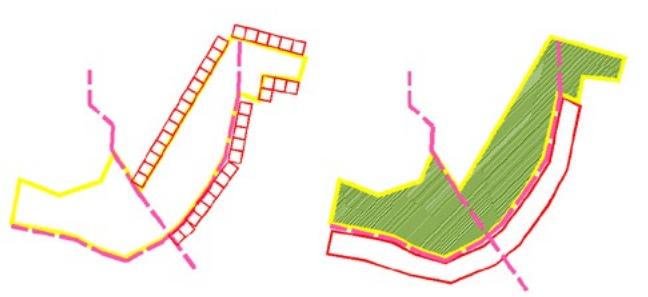
Fuente: Lynch, 1960.

Se consignaron además 16 rectángulos naranja de las mismas dimensiones de los rectángulos rojos de los planes parciales. Estos corresponden a la edificabilidad posible dentro del polígono naranja en la parte sur de la Reserva, que es la zona de mayor densidad de ocupación dentro de esta. La edificabilidad posible se concentra en 16 rectángulos de diez hectáreas cada uno, que se distribuyen de manera libre entre los planes parciales rojos. Pero esto es apenas una idea lejana que se consigna aquí para enfatizar que el objetivo final puede ser vaciar completamente de humanos la Reserva.

A continuación, dos distribuciones diferentes de los planes parciales en escala 1:50,000. La primera distribución ocupa un tramo conti-

nuo de perímetro, concentrando toda la capacidad de carga en la periferia al norte de la calle 225 (véase Imagen 6). A la derecha, la opción de hacer una franja de redesarrollo de unos 200 metros de ancho a todo lo largo del borde oriental de la Reserva. La franja de redesarrollo puede ser una posibilidad administrativamente menos complicada que la creación y cierre de incontables ($42+16=58$) planes parciales. Igual que en el primer escenario, en estas dos variables no se plantea ninguna vía atravesando la Reserva, excepto la calle 225. Pero se aprecia la gran avenida carrera (AK) de escala metropolitana periférica por el costado oriental (línea magenta discontinua).

Imagen 6.



Fuente: elaboración propia con base en mapa del portal IDECA.

Hasta aquí solo se han contemplado las opciones de desarrollos contiguos y periféricos a la Reserva. El paso siguiente consiste en contemplar una opción más ambiciosa, utilizando instrumentos consignados en la Ley 388 de 1997. Los dos mapas AutoCAD escala 1:300,000 que se encuentran a continuación muestran el perímetro urbano de Bogotá tomado del mapa DANE 1996 (véase Imagen 7). Dentro de él se pega el perímetro de la Reserva y se plasman dos opciones de política pública a escala metropolitana para mantenerla verde. El objetivo con ambos mapas es que las operaciones urbanas para el mantenimiento de la zona verde reverberen por todo el ámbito urbano.

Imagen 7.

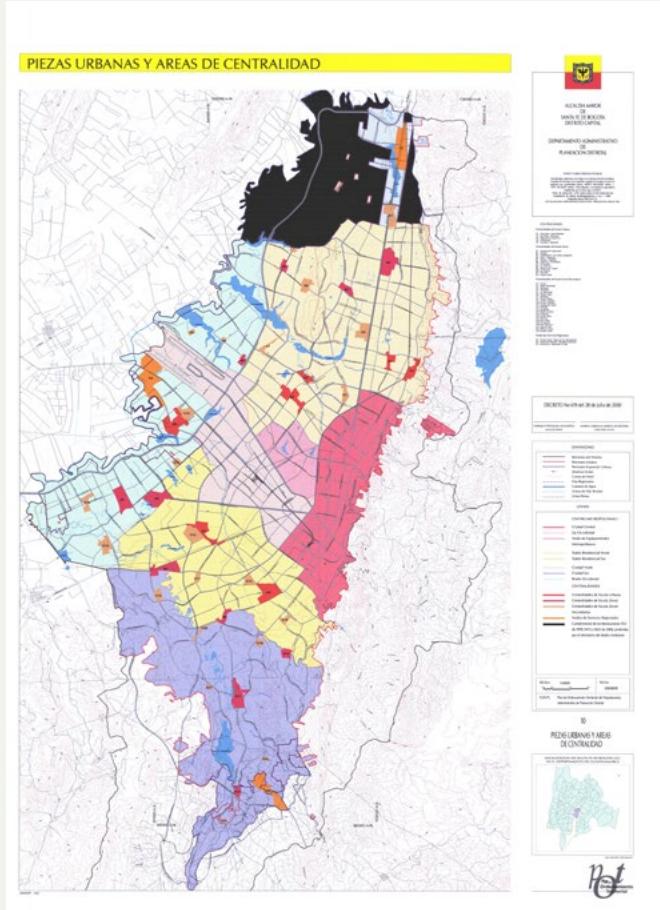


Fuente: elaboración propia con base en mapa del portal IDECA.

La primera política, a la izquierda, consiste en aplicar una figura poco empleada de la Ley 388. Los 42 planes parciales contiguos a la Reserva (rectángulos rojos) son considerados áreas emisoras de derechos de construcción y otros sitios específicos de la ciudad (rectángulos azules) son considerados zonas receptoras de derechos de construcción. Se escogen sitios de alta actividad edificadora a lo

largo de ejes viales metropolitanos (avenida Américas con avenida Cali, a lo largo de las avenidas Américas y Caracas, entre otros). De esta manera, no son solo los vecinos directos quienes tienen interés concreto en un proyecto de esa magnitud, sino vastas zonas de la ciudad que hoy son objeto de actividad edificadora. La segunda política no involucra ninguna operación directa sobre el área de la Reserva, pero es una opción que está dentro del espíritu de la Ley (véase Imagen 8). Se basa en el mapa No. 10 de las Piezas Urbanas y Áreas de Centralidad del POT de Bogotá (Decreto 190 de 2000).

Imagen 8.



Fuente: elaboración propia con base en mapa del portal IDECA.

En la Imagen 8 se aprecian dos grandes polígonos, uno con perímetro color rojo, y el otro con perímetro color azul. Corresponden a zonas urbanas catalogadas en la leyenda del mapa a la derecha como tejido residencial norte (rojo) y tejido residencial sur (azul). Son vastas zonas de vivienda unifamiliar de uno o dos pisos, y algunos multifamiliares dispersos de hasta cinco pisos. Falta hacer las cuentas, pero una suposición educada (*educated guess*) permite afirmar que un aumento de un piso en esas áreas y un aumento de dos pisos a lo largo de la red vial intermedia (vías V-4, V-5, y V-6) que articula y atraviesa esos sectores produce las mismas cien mil viviendas para medio millón de habitantes que pueden caber en la reserva. Pero esta última solución presenta, a la manera de la política urbana de Enrique IV, otras ventajas adicionales tan importantes como la sola oferta de vivienda. Por ejemplo, esta política dinamizaría horizontalmente el mercado al detalle de la construcción, creando trabajos para gran cantidad de

profesionales y trabajadores independientes, generaría mercados inmobiliarios en sectores que ahora están estancados y produciría vivienda más variada. Este sería, además, un mercado mejor distribuido espacialmente dentro de la trama urbana. El proyecto de desarrollo urbano de la Reserva que plantea la administración en este momento es un proyecto inmobiliario donde la vivienda se considera primordialmente como un asunto de bancos de tierra para proyectos multifamiliares de gran escala en la periferia. Sólo se atiende la demanda por vivienda familiar en propiedad y con la demografía tradicional.

Pero la experiencia directa demuestra que una gran parte de la actividad del mercado de vivienda se realiza fuera de ese estereotipo. La mayoría del mercado de compraventa, desarrollo o remodelación es lote a lote, para todos los usos y tratamientos, y en todos los sectores urbanos (para casa o edificio, de comercio o vivienda, desarrollo o consolidación, y en todos los estratos). Ade-

más, genera soluciones muy variadas: desde leasing hasta arriendo, desde piezas amobladas, pasando por viviendas comunales, hasta conjuntos especializados para demandas como la tercera edad.

En conclusión, este ejercicio presenta un ejemplo sobre cómo generar alternativas espaciales en el ordenamiento territorial utilizando herramientas consignadas en la Ley de ordenamiento, y de qué manera la visualización cartográfica y numérica de escenarios alternativos es, en sí misma, una herramienta didáctica y comunicativa poderosa para proporcionar información al ciudadano que participa en un proceso de ordenamiento territorial. Involucrar al electorado, sobre todo al futuro electorado que ahora está en la secundaria, significaría que los POT podrían ser los contratos sociales del siguiente medio siglo para crear legitimidad territorial y forjar gobernanzas innovadoras. La mezcla de información y capacitación no solo producirá mejores iniciativas ciudadanas, también generará apropiación y legitimidad, lo cual es la mejor defensa contra la corrupción. 

Bibliografía

- ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ. (2004). *Decreto 190 de 2000*. Consultado en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=13935>
- CONGRESO DE COLOMBIA. (1997). *Ley 388 de 1997*. Consultado en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=339>
- KOOLHAAS, R. y MAU, B. (1995). S,M,L,XL. New York, Rotterdam: Monacelli Press, o1o Publishers.
- LYNCH, K. (1960). *The image of the city*. Cambridge: MIT Press.
- LE CORBUSIER. (1924). "Chiffres et réalisation". En: *Urbanisme*. Paris: Crès.
- BALLON, H. (1994). *The Paris of Henry IV: architecture and urbanism*. Cambridge: MIT Press.
- ROSENZWEIG, R. y BLACKMAR, E. (1992). *The park and the people: a history of Central Park*. Ithaca: Cornell University Press.

Sustentabilidad ambiental urbana, alternativas para una política pública ambiental

URBAN ENVIRONMENTAL SUSTAINABILITY,
ALTERNATIVES FOR ENVIRONMENTAL PUBLIC POLICY

SUSTENTABILIDADE AMBIENTAL URBANA,
ALTERNATIVAS PARA UMA POLÍTICA PÚBLICA AMBIENTAL

Luis Gabriel Duquino-Rojas

Estudiante de Doctorado en Geografía

Universitaria Agustiniana

luis.duquinor@uniagustiniana.edu.co

lgdrojas@yahoo.com.mx

Recibido: 8 de noviembre de 2014

Aprobado: 21 de septiembre de 2017

<https://doi.org/10.15446/bitacora.v28n1.52029>

Resumen

La política pública ambiental urbana debe fundamentarse en la complejidad de la naturaleza y de sus procesos internos de producción (de biomasa y de carácter neguentrópico). Tal complejidad desborda la instrumentalidad a la que ha sido reducida desde la tecnocracia y el modelo económico, y plantea la exigencia de aparatos de aprehensión más integrales, capaces de dar cuenta de la amplia red de relaciones que se entrelazan en los diversos fenómenos ambientales que tienen lugar en los territorios. Es allí donde se justifica el marco de acción constituido por la sustentabilidad ambiental urbana, un discurso que responde en Latinoamérica a dichas problemáticas ambientales, pues es una alternativa arraigada en la realidad social, cultural, geográfica, política y económica de nuestras comunidades y pueblos. El presente artículo revisa de manera crítica la perspectiva dominante: el discurso del desarrollo sostenible impuesto desde los organismos de control transnacionales, los cuales impiden generar nuevas alternativas en el universo de las relaciones entre la sociedad y la naturaleza.

Palabras clave: sustentabilidad ambiental, política pública, planificación urbana, complejidad ambiental, saber ambiental.

Abstract

The urban environmental problem must be based on the complexity of nature and its internal processes of production (of biomass and neguentropic character), such complexity overflows the instrumentality to which it has been reduced by the technocracy and the economic model, and sets out the demand for more comprehensive apprehension devices, capable of accounting for the wide network of relationships interwoven in the various environmental phenomena that take place in the territories. This is where the action framework, constituted by Urban Environmental Sustainability, is justified as a Latin American discourse in response to these important environmental problems, as an alternative rooted in the social, cultural, geographical, political and economic reality of our communities and peoples. This article critically reviews the dominant perspective; the discourse of sustainable development, imposed by transnational control organisms, preventing the generation of new alternative approaches in the universe of society-nature relations.

Keywords: environmental sustainability, public policy, urban planning, environmental complexity, environmental knowledge.

Resumo

A problemática ambiental urbana deve ser fundamentada na complexidade da natureza e de seus processos internos de produção (de biomassa e de caráter neguentrópico), tal complexidade ultrapassa a instrumentalidade à que tem sido reduzida desde a tecnocracia e o modelo económico e propõe a exigência de aparelhos de aprehensão mais integrais, capazes de dar conta da ampla rede de relações que se geram nos diversos fenômenos ambientais que têm lugar nos territórios. É ali onde justifica-se o marco de ação constituído pela Sustentabilidade Ambiental Urbana, como discurso latinoamericano de resposta a estas importantes problemáticas ambientais, uma alternativa fundamentada na realidade social, cultural, geográfica, política e econômica de nossas comunidades e povos. O presente artigo revisa de maneira crítica a perspectiva dominante; o discurso do desenvolvimento sustentável imposto desde os organismos de controle transnacionais, que impedem gerar novas alternativas de enfoque no universo das relações sociedade-natureza.

Palavras-chave: sustentabilidade ambiental, políticas públicas, planejamento urbano, a complexidade ambiental, conhecimento ambiental.

El fracaso del desarrollo sostenible

La política pública ambiental colombiana ha estado signada por la omnipresencia del discurso del desarrollo sostenible.

En Colombia se reconoce a la década del noventa del siglo veinte como el momento en el que se pergeña la reforma ambiental (Rodríguez, 1998): la Constitución de 1991 contiene 70 artículos que se refieren a la problemática ambiental, la Ley 9 de 1993 crea el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT) y se fortalece el Sistema Nacional Ambiental (SINA), mientras que para el caso local de Bogotá, el Acuerdo 9 de 1990 instituye el Departamento Administrativo del Medio Ambiente (DAMA) (Carrizosa, 1992).¹

Esta legislación se enmarca en el trabajo del equipo de Meadows, et al. (1972) bajo el auspicio del Club de Roma y en las ideas que sustenta la Conferencia de Estocolmo de 1972. Dichas reflexiones se consolidarán en la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, conocida como la Comisión Brundtland y en 1992 se llevará a cabo la Cumbre de Río. En estos espacios de discusión nace el concepto de desarrollo sostenible, el cual es definido por la Comisión Brundtland como "el desarrollo que permite satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones del futuro para atender sus propias necesidades" (Bermejo, 2014: 16)

Tanto la Comisión Brundtland como la Cumbre de Río hacen énfasis en el concepto de desarrollo, lo que da cuenta de la intención de mantener vigente una política desarrollista por parte de las entidades transnacionales de los centros de poder mundial, edificada sobre la idea del crecimiento económico y con base en el supuesto de unas fuentes naturales limitadas. Este planteamiento dista del debate ambiental planteado por la doctora Meadows y su equipo (Meadows, et al., 1972), y de la necesidad de considerar la esencia del carácter neguentrópicode la naturaleza como cimiento para una alternativa real de salida de la crisis civilizatoria, la cual se constituye en una crisis ambiental.

Nos ha tocado vivir una etapa histórica marcada por la crisis ambiental; y esta crisis ambiental no es una crisis cíclica más del capital, ni la de una recesión económica, aunque también conlleve a ella en estos momentos, cuando la crisis energética se conjuga con una crisis alimentaria. La crisis ambiental es una crisis civilizatoria, y en un sentido muy fuerte, es decir, que hemos llegado al punto de haber puesto en peligro no solamente la biodiversidad del planeta, sino la vida humana, y junto con ello algo sustutivo de la vida humana, el sentido de la vida (Leff, 2008: 81)

Luis Gabriel Duquino-Rojas

Arquitecto urbanista de la Universidad Nacional de Colombia, magíster en geografía con énfasis en ordenamiento territorial de la UPTC-IGAC y estudiante de doctorado en geografía en la misma institución. Planificador urbano con diez años experiencia en la Secretaría Distrital de Planeación de Bogotá en reglamentación urbana e instrumentos de planeamiento del POT. Actualmente es líder de investigación de la Facultad de Comunicación, Arte y Cultura, y Coordinador del Centro de Investigación Científica de la Universitaria Agustiniana, docente catedrático del área de urbanismo y teoría de diversas facultades de arquitectura.

¹ Para ampliar sobre la temática de la política pública ambiental en Colombia y Bogotá, véase Duquino (2016), en especial, de la página 600 a la 610.

Bajo la subyugación irrestricta a la retórica del desarrollo sostenible impuesta desde los espacios de poder transnacional, Colombia y Bogotá llevan casi 25 años sujetas a una política pública que, a la luz de los acontecimientos, ha fracasado, y no ha logrado mediar las disputas territoriales y económicas entre los intereses privados y públicos por los recursos naturales, y los valores ambientales.

El discurso del "desarrollo sostenible" parte de una idea equívoca. Las políticas del desarrollo sostenible buscan armonizar el proceso económico con la conservación de la naturaleza favoreciendo un balance entre la satisfacción de necesidades actuales y las de las generaciones futuras. Sin embargo, pretende realizar sus objetivos revitalizando el viejo mito desarrollista, promoviendo la falacia de un crecimiento económico sostenible sobre la naturaleza limitada del planeta (Martínez, 2006: 8).

Ante el panorama de imposición del discurso del desarrollo sostenible se manifiesta un agravamiento de la situación ambiental del país, acrecentada por la incapacidad estatal y gubernamental de anteponerse a las fuerzas del poder económico manifestadas en

intereses estructurales fuertes que favorecen el mantenimiento del *status quo* nacional y que, en el marco de la política exterior, imponen la solidificación de la División Internacional del Trabajo como estructura de dominio transnacional. En ella, Colombia, como parte del sur marginado del planeta, es a todas luces un repositorio de materias primas explotables a precio de bagatela y receptor de un espectro variopinto de mercancías que van desde la tecnología más sofisticada, hasta las grandes cantidades de baratijas fabricadas en los centros de producción industrial, situación que impacta de manera directa las condiciones ambientales de los ecosistemas del país.

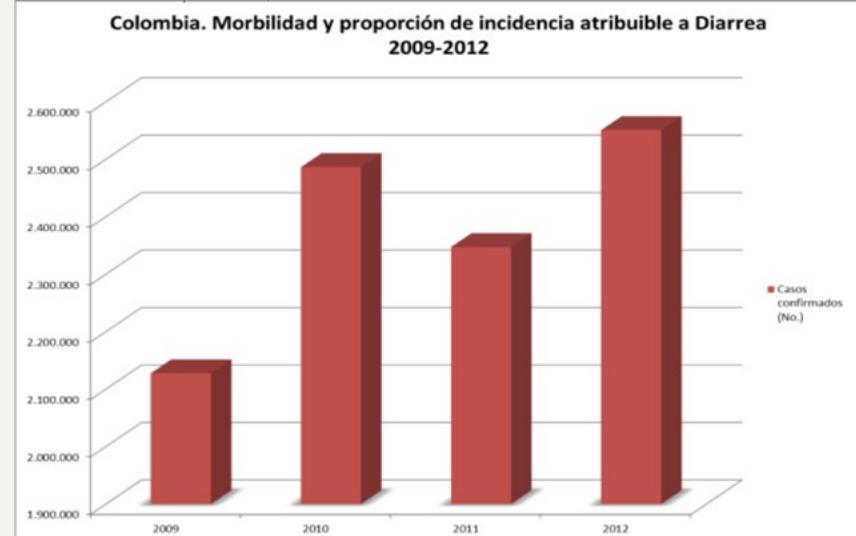
Las cifras e indicadores relacionados con el estado de los valores ambientales del país y de la ciudad capital demuestran el fracaso de la política pública ambiental. El Gráfico 1 da cuenta de ello al evidenciar la pérdida de cuatro millones de hectáreas de bosque natural desde 1990 como resultado de procesos complejos que incentivan el crecimiento desordenado de la frontera agrícola, de la consolidación de latifundios al servicio de los monocultivos y la ganadería extensiva, del crecimiento desbordado de las áreas marginales urbanas, entre otros.

Gráfico 1. Proporción de la superficie del territorio colombiano cubierto por bosque natural



Fuente: IDEAM, 2014.

Gráfico 2. Morbilidad por diarrea, 2009-2012

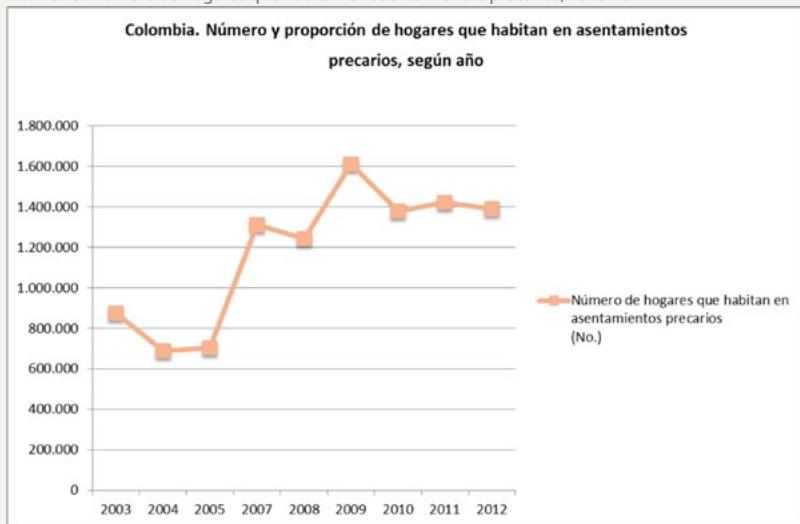


Fuente: Daza, 2012.

En cuanto a la salubridad relacionada con el manejo del recurso hídrico, el Gráfico 2 es claro en mostrar el crecimiento pronunciado de casos de morbilidad atribuibles a diarrea, los cuales están asociados directamente a la calidad del agua y de los sistemas de alcantarillado, así como al acceso digno a dicho recurso. De nuevo, se observa cómo la política pública estatal se queda corta ante la magnitud de la problemática.

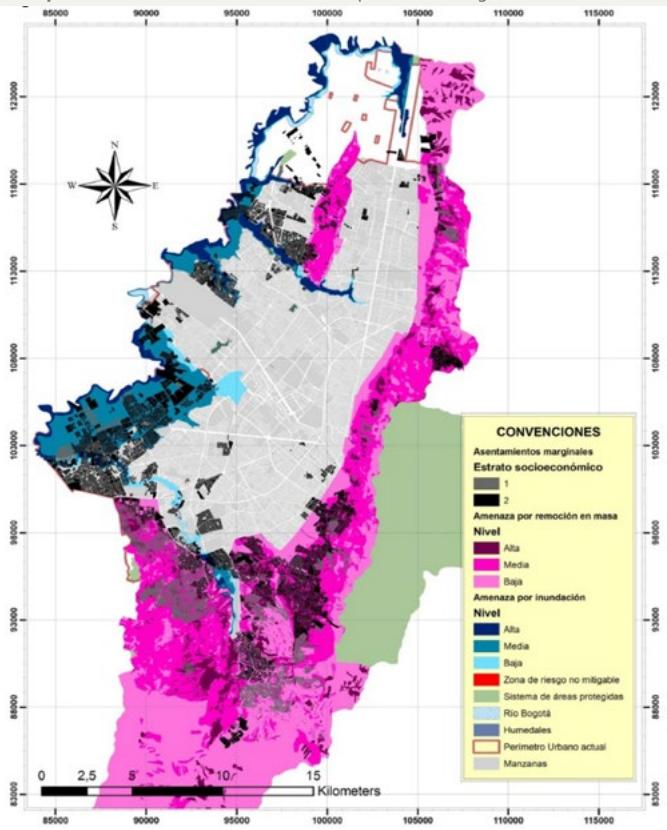
En el caso de la problemática urbana, se observa en el Gráfico 3 el avance en el número de hogares que viven en asentamientos precarios, entendiendo por estos las áreas colmadas de tugurios de las urbes colombianas y otros hábitats rurales empobrecidos. Para el año 2012, cerca del 11% de los hogares del país padecía estas condiciones (DANE, 2012a).

Gráfico 3. Número de hogares que habitan en asentamientos precarios, 2003-2012



Fuente: DANE, 2012b.

Mapa 1. Localización de los asentamientos precarios en Bogotá



Las viviendas más precarias en la mayoría de las ciudades colombianas están asentadas sobre zonas de alto riesgo por afectaciones antrópicas y naturales como inundaciones, y deslizamientos de tierra. En el Mapa 1 se detalla el caso particular de Bogotá.

En Bogotá la ocupación del suelo avanza sin regulación por la ausencia de una política pública y de unos mecanismos de control eficaces, generando afectaciones profundas en el Sistema de Áreas Protegidas de la ciudad, el cual es invadido de manera constante no solo por los desposeídos que buscan alternativas de hábitat como se observa en la Imagen 1, sino por las élites económicas y políticas que se apropián de áreas de alta calidad ambiental con la complicidad de los gobiernos de turno, como se ilustra en la Imagen 2.

El proceso acelerado de urbanización consume las áreas libres de la ciudad sin dejar la cantidad suficiente de parques ni zonas verdes necesarias para el mantenimiento de un nivel básico de calidad de vida como evidencia el Mapa 2. Por otro lado, el Mapa 3 muestra la forma como la urbe ha ejercido presión sobre los territorios vecinos, consumiendo una parte de sus suelos fértils, de alto valor agrícola y ambiental, para construir viviendas dormitorio, complejos industriales y espacios para la realización de actividades recreativas cuyos impactos ambientales son negativos.

Fuente: Duquino, 2011: 275.

Imagen 1. Urbanización en el extremo sur de la Reserva Natural de los Cerros Orientales de Bogotá



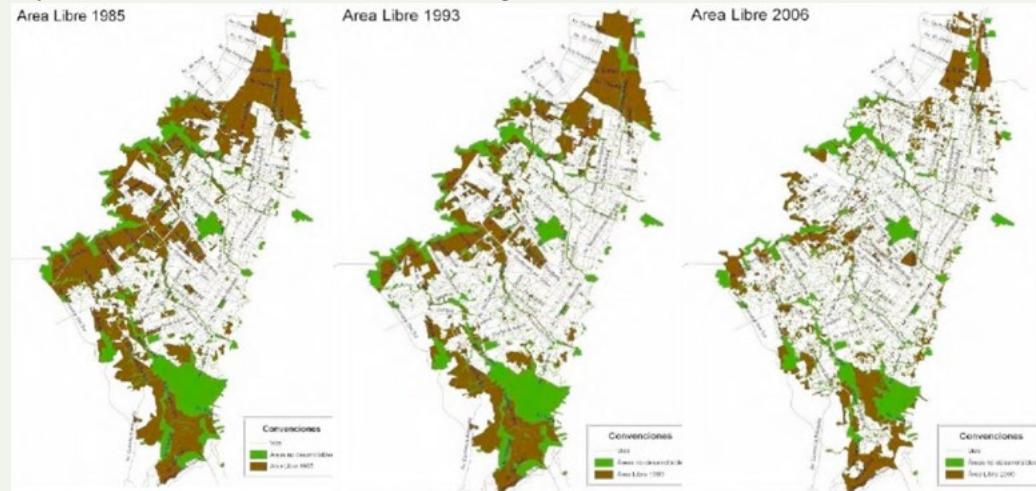
Fuente: archivo del evento internacional *Sociópolis. Bogotá sostenible para el 2020*, organizado por la Alcaldía Mayor de Bogotá, 2006.

Imagen 2. Urbanización en el extremo norte de la Reserva Natural de los Cerros Orientales de Bogotá



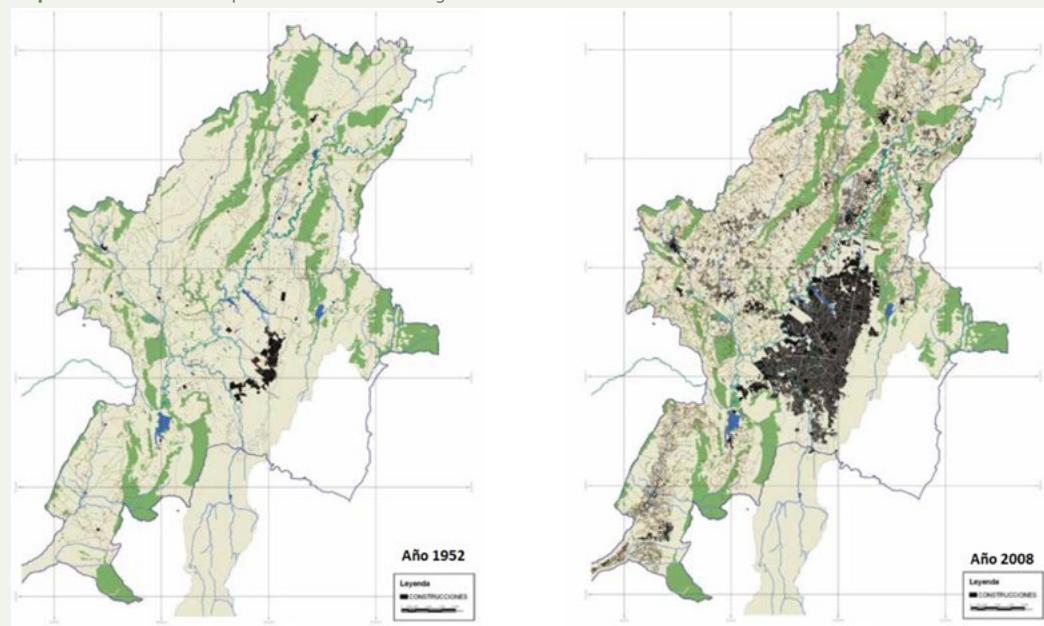
Fuente: archivo del evento internacional *Sociópolis. Bogotá sostenible para el 2020*, organizado por la Alcaldía Mayor de Bogotá, 2006.

Mapa 2. Ritmo de consumo de las áreas no desarrolladas en Bogotá, 1985-2006



Fuente: Secretaría Distrital de Planeación, 2014

Mapa 3. Evolución de la ocupación de la Sabana de Bogotá



Fuente: O'Byrne, 2010: 259.

La ausencia de una política pública acertada en torno a la problemática del transporte público urbano, el desmantelamiento de las barreras arancelarias y la liberación de la fuerza del mercado importador han amplificado el crecimiento de forma cuasi exponencial del parque automotor del país como se ve en el Gráfico 4, generando una disminución ostensible de la velocidad media en las ciudades, con mayor incidencia en los ciudadanos más pobres asentados en las periferias urbanas y aumentando los niveles de contaminación del aire por material particulado y CO₂.

A estos indicadores se suman otros que confirman el deterioro de la situación ambiental en el país y que son muestras indelebles del fracaso de la política pública ambiental orientada por el discurso del desarrollo sostenible que, desde su lógica economicista, aboga por la explotación de la naturaleza y “la dominación del hombre por el hombre” (Marcuse, 1999: 171).

Gráfico 4. Crecimiento del parque automotor en Colombia, 1991-2010



Fuente: Ministerio de Transporte, 2016

La sustentabilidad ambiental urbana: una alternativa al desarrollo sostenible

Pero no debemos buscar la ancestral fuente de la energía humana en la luz de la madera ardiente, pues la iluminación que lo identifica definitivamente salió de dentro del hombre (Mumford, 2010: 53).

La subordinación latinoamericana y colombiana al discurso del desarrollo sostenible ha estado enmarcada en una situación histórica de dependencia colonial tanto económica, como epistemológica (Escobar, 2003).

Lo que pudimos avanzar y conquistar en términos de derechos políticos y civiles, en una necesaria redistribución del poder, de la cual la descolonización de la sociedad es presupuesto y punto de partida, está ahora siendo arrasado en el proceso de reconcentración del control del poder en el capitalismo mundial y con la gestión de los mismos funcionarios de la colonialidad del poder. En consecuencia, es tiempo de aprender a liberarnos del espejo eurocentrífugo donde nuestra imagen es siempre, necesariamente, distorsionada. Es tiempo, en fin, de dejar de ser lo que no somos (Quijano, 2014: 25).

Un planteamiento alternativo a la ortodoxia dominante del desarrollo sostenible pasa por una reflexión endógena que rescate y permita la reapropiación de los valores sociales, culturales y ambientales propios del contexto latinoamericano. Estos distan profundamente de los ámbitos europeos y norteamericanos donde se concibe el desarrollo sostenible en un marco de intereses de poder, principalmente económicos, que alimentan las relaciones de dependencia de la periferia con los centros de mando del sistema de dominación capitalista.

El espacio geográfico es un elemento fundamental para entender la estructuración del sistema capitalista como estructura de dominio global.

La acumulación de capital siempre ha sido un asunto profundamente geográfico. Sin las posibilidades inherentes a la expansión geográfica, a la reorganización espacial y al desarrollo geográfico desigual, hace mucho tiempo que el capitalismo habría dejado de funcionar como sistema económico y político. Este recurso permanente a -una solución espacial- para las contradicciones internas del capitalismo (más notablemente registradas como sobreacumulación de capital dentro de un área geográfica determinada) junto con la inserción desigual de diferentes territorios y formaciones sociales en el mercado mundial capitalista han creado una geografía histórica mundial de acumulación de capital cuyo carácter debe entenderse bien (Harvey, 2009: 391).

Por ello, la reflexión alternativa y emancipadora a los discursos de dominación y explotación como el del desarrollo sostenible pasa necesariamente por un reconocimiento profundo de la esencia de la realidad geográfica y ambiental autóctona, constituida por valores como la diversidad cultural y natural, tan diferente de las espacialidades septentrionales del norte del planeta.

Los baluartes de la razón económica están cimentados en la necesidad de elevar la plusvalía obtenida a partir de los procesos de trabajo y producción. Dicha necesidad se suple con el incremento de la eficiencia productiva con base en la tecnología y en la sobre-explotación tanto de los recursos, como de la mano de obra en el marco de un inmediatismo desbordado, y de una fe irrestricta y completamente apegada al mercado, cuyas finalidades últimas se encausan hacia los procesos de acumulación más radicalizados. Esta situación desestabiliza el proceso económico que se materializa, según Yory (2004), de la siguiente forma:

Entre 1950 y 1986 se duplicó la población mundial y, en ese mismo período, el consumo de combustibles fósiles se cuadruplicó, generando unos niveles de contaminación que en la actualidad exigen un aumento de costos de recuperación del medio ambiente por encima de los beneficios generados por la industrialización; lo que significa que las consecuencias del expolio a los limitados recursos del globo han empezado a redundar en deseconomías, dando paso, así, a formas de crecimiento claramente antieconómicas o, lo que es lo mismo, al incremento de una pobreza que si bien se concentra en los países "periféricos", cada vez más afecta, de manera directa, a las economías de los países del "centro", por más que éstos hayan concentrado sus esfuerzos en mantenerla confinada en los primeros (Yory, 2004: 2).

Los procesos de equilibrio ambiental están cimentados en mecanismos sutiles y complejos que han soportado y potenciado la presencia de la vida en el planeta. Las sociedades ancestrales latinoamericanas crearon sus culturas sobre la base de los valores de la naturaleza misma, de la solidaridad y el respeto por el entorno, por sus límites y potencialidades en aras de sintonizar los modos de producción con los ritmos propios de los ecosistemas, articulando así sus necesidades y deseos con el equilibrio del medio ambiental de soporte.

En términos de los sistemas termodinámicos, los procesos de explotación y producción contemporáneos son procesos entrópicos, ya que consumen cantidades altas de recursos y generan externalidades negativas que sólo dejan una estela residual de calor. Esta representa el empobrecimiento más básico de la energía e impulsa el proceso de calentamiento global al cual ha sido sometido el planeta desde la revolución industrial (Leff, 2008).

La naturaleza está regida por procesos de orden neguentrópico como la fotosíntesis, en donde la producción está basada en armonías contrastantes con los desgastes del proceso entrópico, armonías que construyen un equilibrio y una ecoeficiencia real que pueden observarse en los procesos de producción de biomasa y mantenimiento de la fauna en la selva, una producción cuyo único desecho es el oxígeno.

La construcción de sociedades sustentables, de un futuro sustentable, implica especificar metas que conducen a avizorar cambios de tendencias, a restablecer los equilibrios ecológicos y a fundar una economía sustentable. Es la transición de una economía entrópica hacia una economía neguentrópica y hacia estados estacionarios de procesos actualmente guiados por dinámicas de crecimiento insustentables (poblacionales, económicos, de contaminación ambiental, de degradación ecológica). Para construir la sustentabilidad es necesario desconstruir las estructuras teóricas e institucionales, las racionales y las ideologías que propician los actuales procesos de producción, los poderes monopólicos y el sistema totalitario del mercado global, para abrir cauces hacia una sociedad basada en la productividad ecológica, la diversidad cultural, la democracia y la diferencia (Leff, 2008: 62).

La sustentabilidad ambiental debe ser abordada desde la complejidad de lo ambiental y de la naturaleza misma, complejidad que incluye la diversidad y la contradicción, así como una trama de relaciones en múltiples direcciones que constituyen la realidad y, por supuesto, la problemática medioambiental.

La sustentabilidad contiene la impronta del saber cultural y del rescate de los valores afines a los procesos de la naturaleza, tiene en cuenta las visiones de la sociedad que se construye a sí misma, de la solidaridad y del respeto. No parte de la acumulación, ni de ponerle precio a todo lo que existe, por el contrario, rescata una cosmovisión sintonizada con el equilibrio y la prudencia, ajena a las lógicas de la ambición material desmedida.

Por lo tanto, la transformación que se propone desde la sustentabilidad difiere diametralmente de la apuesta hecha por los centros de poder con su discurso oficialista del desarrollo sostenible. La primera exige la transformación profunda de los valores y fines perseguidos por la humanidad y, a partir de allí, la transformación radical de los modos de vivir, de habitar, de producir, y de los derroteros economicistas y monetaristas imperantes que envenenan el discurso del ambientalismo.

Los bienes comunes medioambientales están igualmente amenazados, mientras que las soluciones propuestas (como el comercio de los derechos de emisión de dióxido de carbono y las nuevas tecnologías medioambientales) pretenden que busquemos la salida del impasse utilizando los mismos instrumentos de acumulación de capital e intercambio especulativo en el mercado que nos llevaron a él (Harvey, 2014: 134).

La crisis ambiental no es una de las tantas fluctuaciones y caídas del sistema de dominación, es la situación actual de desequilibrio planetario que pone en peligro la vida, por eso, los planteamientos que buscan una salida a esta crisis deben ser profundos, complejos y relevantes, e ir más allá de la simple reorientación del modelo de apropiación de la realidad socioeconómica a través de la inclusión de los valores inscritos en las lógicas del capital.

De igual manera se debe desechar la idea de hacer un seguimiento a la problemática ambiental únicamente a partir de la revisión de los indicadores relacionados con los recursos naturales como

los niveles de degradación y contaminación de los componentes ambientales. Por el contrario, se deben incluir los valores culturales que reínan por sobre las intencionalidades establecidas desde los centros de poder capitalista y sus exigencias sobre los modos de producción, de habitar y vivir que, finalmente, construyen las formaciones socioeconómicas existentes, las cuales tienen como asiento un contexto geográfico particular que se verá moldeado por la gestión e influencia de dichos elementos.

Una política pública ambiental urbana desde la sustentabilidad

La verdadera respuesta a la crisis ecológica sólo podrá hacerse a escala planetaria y a condición de que se realice una auténtica revolución política, social y cultural que reoriente los objetivos de la producción de los bienes materiales e inmateriales (Guattari, 1996: 9).

Como se mencionó en la primera parte de este escrito, la política pública ambiental tanto del país como de Bogotá ha fracasado estreñosamente porque, basada en el discurso del desarrollo sostenible, no ha integrado alternativas a los grandes desafíos ambientales de la urbe, más locales e independientes ideológicamente. Esto se traduce en una retórica sin herramientas concretas de ejecución, que muchas veces pareciese estar dedicada simplemente a agenciar las necesidades del sistema económico y de explotación implantado en la ciudad para beneficiar a los centros de poder trasnacional.

Construir una política ambiental territorial debe partir de la posibilidad de hacer una lectura más profunda de la realidad ambiental de un contexto geográfico como el latinoamericano, en sus continuidades y particularidades, de las potencialidades del mismo y de los diversos saberes ancestrales que reposan en él como formas históricas más sustentables de ocupar y producir en el territorio, distantes de los procesos altamente entrópicos del desarrollo económico a ultranza. Debe incluir la posibilidad de mirar la problemática ambiental desde la complejidad de su propia naturaleza, de la interacción de todas las dimensiones que componen y entrelazan el territorio, para que tenga una coherencia estructural que pueda atender el impacto de las externalidades negativas sobre el medio ambiente, fruto de los procesos de explotación económica y del orden social instituido.

El fracaso de la política pública ambiental mencionado anteriormente se evidencia en el avance acelerado de la destrucción de los ecosistemas y de la biodiversidad presente en ellos, en el incremento de los procesos de contaminación y de sus repercusiones en la salud humana y, por ende, en el descenso general de la calidad del hábitat urbano.

Como se ve, esta problemática no se puede reducir a la medición de los recursos naturales propios de un territorio, pues es común a todas las dimensiones de la realidad humana y, por ello, es imprescindible entender que una política pública ambiental debe ser transversal a las demás políticas urbanas, como se sintetiza a continuación:

- Política pública de ocupación del suelo. La asertividad en la administración del territorio para comprender las potencialidades inherentes a los diversos tipos de suelos que componen la urbe y sus áreas de expansión, la regulación para establecer criterios de justicia espacial y social en las luchas sobre el espacio urbano, y la puesta en práctica de estrategias para consolidar procesos de compacidad en las formas de ocupación por encima de los crecimientos desordenados tipo mancha de aceite son herramientas reales de acción sobre el desgaste de los valores ambientales del territorio de la ciudad.
- Política pública de vivienda. En la medida en que los hábitats residenciales precarios generan espacialidades y comunidades altamente afectantes de los valores ambientales presentes en el territorio, sobre todo a través de la ocupación ilegal del Sistema de Áreas Protegidas, fruto de la lucha por la supervivencia, dichos espacios ambientales de gran valor son arrasados en procesos de expansión y transmutación de las violencias sociales a las violencias contra la naturaleza y el entorno.
- Política pública de movilidad. Los desarrollos urbanos caóticos basados en la segregación socioespacial propician los desplazamientos de las periferias de la ciudad hacia los centros de empleo y servicios, y fortalecen el uso del vehículo privado como alternativa de movilidad en la urbe, constituyendo afectaciones graves a la calidad ambiental urbana por causa de la contaminación del aire y de la reducción del bienestar humano asociado a los modos de vida de los ciudadanos más pobres de la ciudad.
- Política pública de participación ciudadana. La transformación de las prácticas predadoras y destructivas sobre el ambiente urbano pasa necesariamente por el empoderamiento de las comunidades locales y su toma de conciencia sobre la importancia de la preservación de los elementos de la estructura ecológica para impactar positivamente su calidad de vida. Las comunidades locales, además de ser el punto inicial para el empoderamiento y valoración de su propio ambiente urbano, también son fuente de saberes ancestrales sobre sus territorialidades, los cuales deben ser rescatados y puestos en valor para que se conviertan en la verdadera guía y orientación de las generaciones actuales y venideras en los procesos de apropiación y empoderamiento de las problemáticas asociadas al territorio.
- Política pública de infraestructura. Se deben priorizar las necesidades sociales y comunitarias por encima de los intereses de los sectores económicos poderosos, buscando un balance entre el bien colectivo y el privado. Un ejemplo importante de esta situación es el de la infraestructura de transporte de la ciudad, la cual, desde el desmonte del tranvía, hasta la imposición del sistema de buses diesel de Trasmilenio ha dejado a la ciudad sin la posibilidad de contar con un sistema de transporte masivo que corresponda tanto a las dimensiones de la urbe, como a las condiciones de bienestar, comodidad y medio ambiente sano para sus habitantes.

Una nueva política pública ambiental debe estar basada en el derecho inalienable a la ciudad para todos los integrantes de la sociedad

y en la reivindicación de unos valores humanos que trasciendan las intenciones políticas, la normatividad y la planeación urbana para convertirse en herramientas reales de empoderamiento social para la gestión y la administración de la ciudad.

Un paso hacia la unificación de esas luchas, aunque no fuera en absoluto el último, sería el de concentrarse en esos momentos de destrucción creativa en que la economía de acumulación de riqueza se transfigura violentamente en economía de desposesión, reivindicando abiertamente el derecho de los desposeídos a su ciudad, su derecho a cambiar el mundo, a cambiar la vida y a reinventar la ciudad de acuerdo con sus propios deseos. Ese derecho colectivo, entendido a un tiempo como consigna de trabajo y como ideal político, nos retrotrae a la antiquísima cuestión de quien

está al mando de la conexión interna entre urbanización y producción y uso del excedente. Quizá, después de todo, Lefebvre tenía razón, hace más de medio siglo, al insistir en que la revolución de nuestra época tiene que ser urbana, o no será (Harvey, 2014: 49).

El derecho a la ciudad, a la justicia social y espacial, a un ambiente sano que alimenta y potencia el hábitat de vida del ciudadano deben ser los principios orientadores y reguladores de las políticas públicas, incluida la ambiental, en aras de conseguir poco a poco a través de las revoluciones del ser y de las relaciones cotidianas las revoluciones moleculares (Guattari, 2004), y lograr las transformaciones fundamentales de los sistemas de soporte de la dominación reinante necesarios para avanzar en la búsqueda de alternativas a la situación ambiental de nuestra ciudad, de nuestro país, de nuestro planeta. 

BERMEJO, R. (2014). *Del desarrollo sostenible según Brundtland a la sostenibilidad como biomimesis*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

CARRIZOSA, J. (1992). *La política ambiental en Colombia. Desarrollo sostenible y democratización*. Bogotá: CEREC.

DANE (2012a). *Proyecciones de población*. Bogotá. Consultado en: <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>

DANE (2012b). Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH- 2012. Consultado en: https://formularios.dane.gov.co/Anda_4_1/index.php/catalog/77

DUQUINO, L. (2011). "Sustentabilidad ambiental en Bogotá. Evolución del modo de producción, la formación económica social y el espacio público en Bogotá (1920-2010)". Bogotá: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Instituto Geográfico Agustín Codazzi, tesis para optar al título de magíster en Geografía.

DUQUINO, Luis (2016). "La política pública ambiental desde la sustentabilidad ambiental urbana. Una alternativa al discurso del desarrollo sostenible en la administración de la ciudad". En: S. Nail (ed.), *Cambio climático. Lecciones de y para ciudades de América Latina*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, pp. 587-621.

ESCOBAR, A. (2003). «Mundos y conocimientos de otro modo». El programa de investigación de modernidad/colonialidad latinoamericano. *Tabula Rasa*, 1: 51-86.

GUATTARI, F. (1996). *Las tres ecologías*. Valencia: Pretextos.

GUATTARI, F. (2004). Plan sobre el planeta. Capitalismo mundial integrado y revoluciones moleculares. Madrid: Traficantes de sueños.

HARVEY, D. (2009). *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Madrid: Akal.

HARVEY, D. (2014). *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Buenos Aires: Akal.

IDEAM (2014). *Monitoreo de superficie cubierta por bosque natural*. Consultado en: <http://www.ideal.gov.co/web/ecosistemas/superficie-cubierta-por-bosque-natural>

LEFF, E. (2008). *Discursos sustentables*. México: Siglo XXI.

MARCUSE, H. (1999). *El hombre unidimensional*. Barcelona: Ariel

MARTÍNEZ, R. (2006). "Presentación". *Revista Iberoamericana de Educación*, 40: 7-10.

MINISTERIO DE TRANSPORTE. (2016). *Anuario Transporte en Cifras - Estadísticas 2012*. Bogotá. Bogotá. Recuperado de: [https://www\[mintransporte.gov.co/Documentos/documentos_del_ministerio/Estatisticas](https://www[mintransporte.gov.co/Documentos/documentos_del_ministerio/Estatisticas)

MUMFORD, L. (2010). *El mito de la máquina. Técnica y evolución humana*. Logroño: Pepitas de Calabaza.

MEADOWS, D. et al. (1972). *Los límites del crecimiento. Informe al Club de Roma sobre el predicamento de la humanidad*. México: Fondo de Cultura Económica.

O'BRYNE, M. (coord.). (2010). *Le Corbusier en Bogotá 1947-1951*. Tomo 2, *Precisiones en torno al Plan Director*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de los Andes.

QUIJANO, A. (2014). *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. Buenos Aires: CLACSO.

RODRÍGUEZ, M. (1998). *La reforma ambiental en Colombia. Anotaciones para la historia de la gestión pública ambiental*. Bogotá: Tercer Mundo.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. (2014). *Expediente Distrital*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

YORY, C. M. (2004). *Ciudad y sustentabilidad. I. Marco general y descripción de la problemática: una aproximación crítica al concepto de desarrollo urbano sustentable orientada a las grandes metrópolis de América Latina en el contexto de la globalización*. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia.

Bibliografía

Las políticas urbanas y la cohesión social¹

URBAN POLICIES AND SOCIAL COHESION

AS POLÍTICAS URBANAS E COESÃO SOCIAL

Rosa Martha Santamaría-Hernández

Doctoranda en Sostenibilidad y Regeneración Urbana

Universidad Politécnica de Madrid

rmsanta2000@yahoo.es

Recibido: 31 de enero de 2017

Aprobado: 13 de septiembre de 2017

<https://doi.org/10.15446/bitacora.v28n1.67726>

Resumen

La cohesión social dibuja a una colectividad que se cuida a sí misma, evita conflictos y no genera grandes problemas. Esta cohesión se nutre, principalmente, de la identidad colectiva, la cual, a su vez, se sustenta mayormente en la memoria colectiva que surge de la interacción entre individuos. Las políticas urbanas tienen dentro de sus fines conseguir la cohesión social, no obstante, esto se queda en anhelos ya que lo que se lleva a cabo son prácticas privadas que buscan la rentabilidad económica de las acciones y que generan ciudades que, en lugar de favorecer las relaciones, las entorpecen. Para conseguir esa cohesión añorada es necesario que las políticas urbanas se pongan en marcha y tengan como objetivo la generación de la memoria colectiva.

Palabras clave: memoria colectiva, identidad colectiva, urbanismo, política pública.

Abstract

Social cohesion draws a community that cares for itself, avoids conflicts and generates no major problems. This cohesion is nourished mainly of the collective identity which in turn is based mainly of the collective memory, and this only arises from the interaction between individuals. Urban policies have as their goal to achieve social cohesion, however they remain in desires since what is carried out are private practices that seek the economic profitability of the actions and that generate cities that, instead of favoring the relations, numb them. To achieve this longed for cohesion, it is necessary for urban policies to be set in motion and aim at generating collective memory.

Keywords: collective memory, collective identity, urbanism, public policy.

Resumo

A coesão social dibuja a uma colectividade que se cuida a si mesma, evita conflitos e não gera grandes problemas. Essa coesão é alimentada principalmente pela identidade coletiva, que por sua vez é amplamente baseada na memória coletiva, e isso só surge da interação entre indivíduos. As políticas urbanas visam alcançar a coesão social, no entanto, permanecem em desejos, uma vez que o que é realizado são práticas privadas que buscam a rentabilidade econômica das ações e que geram cidades que, ao invés de favorecer as relações, eles os impedem. Para alcançar essa coesão ansiosa, é necessário que as políticas urbanas sejam implementadas e visem gerar memória coletiva.

Palabras clave: memoria colectiva, identidad colectiva, urbanismo, política pública.

¹ Este documento proviene del marco teórico de la investigación para la tesis doctoral de la autora *Los espacios de expresión en la memoria colectiva como base para la regeneración urbana*, del programa Sostenibilidad y Regeneración Urbana de la Universidad Politécnica de Madrid.

Introducción

La cohesión social describe el nivel de intensidad que existe en los vínculos sociales que relacionan a los individuos con la estructura colectiva de la sociedad. Designa el grado de consenso de los miembros de un grupo social en torno a la pertenencia de un proyecto común (CEPAL, 2007). Su importancia radica en el desarrollo que esta supone para toda la sociedad, puesto que actúa como un aglutinante que crea relaciones entre individuos en la sociedad. También ejerce un control emocional al volver las relaciones más fuertes y consistentes, por lo que se emplea como un mecanismo de evaluación del grado de la interacción social al interior de una colectividad.

Esta cohesión social se conforma por la identidad de un grupo, la cual, se nutre de la memoria colectiva y esta, a su vez, sólo surge de las relaciones sociales. Por lo tanto, si se quiere llegar a la cohesión social se deben fomentar las relaciones. No obstante, las políticas urbanas o, mejor dicho, las prácticas urbanas generan ciudades que no solo no favorecen las relaciones, sino que las entorpecen.

Este artículo parte de la premisa de que vivimos en una sociedad poco cohesionada, fundamentalmente, por la pérdida de estructuras fuertes y de redes sociales, aspecto en el que influyen las ciudades que habitamos y las prácticas urbanas que les dan forma, por lo tanto, la memoria y las relaciones son los elementos indispensables para generar cohesión social.

La construcción de la cohesión social

La cohesión social se construye a partir de los siguientes elementos: la memoria, la identidad y la memoria colectiva.

La memoria

Según Halbwachs (2004a) los recuerdos históricos se pueden adquirir leyendo o conversando, pero eso no es la memoria. La memoria está constituida por lo que se ha visto, hecho, sentido o pensado en un momento dado, pues "no se basa en la historia aprendida sino en la historia vivida" (Halbwachs, 2004a: 60) y se diferencia de la historia porque comienza cuando termina la memoria. La memoria es algo vivo y es inútil fijarla, de hecho, "es menos una restitución fiel del pasado que una reconstrucción continuamente actualizada del mismo" (Candau, 2001: 9) que se va actualizando de acuerdo con las percepciones y las necesidades del presente, así como de la visión de futuro.

Un recuerdo, por muy íntimo que sea, se conserva en la medida que se ha reflexionado sobre ello, es decir, que se le ha vinculado con los pensamientos provenientes del medio social (Halbwachs, 2004b), se le ha ubicado en un sitio, se le ha dado un nombre, y ese sitio, ese nombre son los marcos sociales que permiten recordar los acontecimientos esenciales del pasado. Espacio, tiempo, lenguaje son algunos de los marcos, pero existen muchas otras nociones específicas de ciertos grupos sociales. Estos marcos son representaciones estables y dominantes.

**Rosa Martha Santa-
maría-Hernández**

Licenciada en Arquitectura de la Universidad de Guanajuato (México), Magíster en Planeamiento Urbano y Territorial con especialidad en Estudios Urbanos de la Universidad Politécnica de Madrid (España) y docente de la carrera de Arquitectura en la Universidad Autónoma de Querétaro (México).

La memoria individual sirve para no confundir el pasado propio con el del vecino o amigo, pero toda memoria es social. La sucesión de los recuerdos, incluso, los más personales, se explica siempre por los cambios que se producen en las relaciones con los distintos medios colectivos (Halbwachs, 2004a), es por eso que la memoria de los seres humanos depende de los grupos que lo rodean y de aquello que tiene mayor interés para estos.

La memoria es, además, la fuente primordial de la identidad, ya que por esta el individuo capta y comprende continuamente el mundo, lo estructura, lo ordena y le da sentido (Candau, 2001). "De cada época de nuestra vida, guardamos algunos recuerdos, sin cesar reproducidos, y a través de los cuales se perpetúa, como por efecto de una filiación continua, el sentimiento de nuestra identidad" (Halbwachs, 2004b: 111).

La identidad

Se puede decir que la identidad se constituye básicamente por tres elementos: un relato coherente, un sistema de creencias y una comunidad definidora.

Un relato coherente

Como la identidad se alimenta principalmente de la memoria, esta consiste en un proceso de reapropiación y negociación del pasado, es una actualización del mismo según las necesidades del presente y la proyección del futuro. La identidad supone saber cómo se ha llegado a ser lo que se es, lo que se hace y por qué se hace, preguntas que obtienen una respuesta mediante las actividades que se realizan, porque uno es aquello que hace. "El proyecto reflejo del yo, consiste en el mantenimiento de una crónica biográfica coherente, si bien continuamente revisada" (Giddens, 1995: 14).

Como ser que crece y deviene, el individuo sólo puede conocerse a través de la historia de sus maduraciones y regresiones, de sus victorias y derrotas. La comprensión que se tiene de sí mismo, es decir la identidad, necesariamente tiene una profundidad temporal e incorpora la narrativa (Taylor, 1996).

Un sistema de creencias

Mi identidad se define por el marco dentro del cual yo intento determinar lo que es bueno, valioso, lo que debo hacer, lo que apruebo o a lo que me opongo. Es el horizonte en el que puedo adoptar una postura (Taylor, 1996). Saber quién soy es saber dónde estoy, es estar orientado en el espacio moral donde existen las relaciones definidoras más importantes de la identidad.

Una comunidad definidora

"El yo jamás se describe sin referencia a quienes lo rodean" (Taylor, 1996: 51). El yo se define a partir del lugar de enunciación, es decir, desde el sitio desde el cual habla. No es posible ser un yo en solitario, por eso, una definición completa de la identidad incluye una referencia a una comunidad definidora. La identidad se ajusta en función de esta y, cuando la colectividad impone marcas sólidas, emergen memorias igualmente sólidas.

La memoria colectiva

La memoria colectiva es la memoria de un grupo, es la interacción de memorias parciales que se cruzan, se completan, se superponen y se jerarquizan. También se le llama tradición. Es una memoria que vive a través de todas las memorias únicas y, a la vez, solidarias, y es perceptible solamente mediante el funcionamiento de la operación de despiece de rememoración al interior del grupo. Es esencialmente una reconstrucción del pasado, pero, como el grupo no tiene memoria como facultad física o biológica, es una representación. De hecho, a menudo, los acontecimientos cuentan menos que las representaciones que los grupos crean.

El grupo no es sólo un conjunto de individuos, es un interés, un tipo de ideas, de preocupaciones generales. Existen tantas memorias colectivas como grupos y, como estos, cambian sin cesar, no dejan de transformarse. La tradición es una noción dinámica compatible, en principio, con el cambio, porque nunca es una mera repetición del pasado en el presente, sino un filtro, una redefinición y una re-elaboración permanente del pasado en función de las necesidades y desafíos del presente (Giménez, 2009b).

La memoria colectiva se manifiesta en las redes de sociabilidad como la familia, los vecinos del barrio, los amigos de la escuela o los compañeros de trabajo, y en instituciones como la iglesia, el gobierno y el gremio. La memoria colectiva está viva en los individuos que la recuerdan como miembros del grupo y tiene un límite en el tiempo, por eso se pierde cuando el grupo deja de existir. Cuando los grupos que labraron unas ideas se extinguen, dejan espacio a otros con ideas diferentes que moldean la opinión según unos modelos nuevos.

La identidad colectiva

La identidad colectiva es una percepción grupal de un nosotros, es reconocerse como miembro de un grupo, pero también ser percibido y reconocido como tal por los otros miembros de ese grupo en función de atributos, valores, símbolos, orientaciones comunes y rasgos distintivos que permiten diferenciarse del resto. Es producir representaciones relacionadas con el origen, la historia y la naturaleza del grupo, a través de las cuales se legitiman, se distribuyen los roles y posiciones sociales, se crean valores y normas, así como los sistemas de representación que los fijan y traducen.

Para Melucci (citado en Giménez, 2009a), la identidad colectiva implica, en primer término, una definición común y compartida de las orientaciones de la acción del grupo en cuestión, es decir, los fines, los medios y el campo de acción. En segundo lugar, entraña vivir esa definición compartida no simplemente como una cuestión cognitiva, sino como valor, como un modelo cultural susceptible de adhesión colectiva, para lo cual se le incorpora un conjunto determinado de rituales, prácticas y artefactos culturales. Involucra, por último, construir una historia y una memoria que confieran cierta estabilidad a la autodefinición identitaria del grupo, por lo que la memoria colectiva es para las identidades colectivas lo que la memoria biográfica es para las identidades individuales.

Figura 1. Elementos que conforman la identidad



Fuente: elaboración propia.

Remitiéndose a los tres aspectos que forman la identidad individual, se puede decir que en la identidad colectiva el relato coherente viene dado por la memoria colectiva, por las celebraciones y los lugares que dan forma y sustento al relato. La comunidad definidora viene dada por el sentido de pertenencia a la misma, por las características compartidas, por los símbolos y por la organización. El sistema de creencias hace referencia a la moral del grupo, a las normas y valores del mismo.

La cohesión social no se refiere a un elemento en particular sino a la intensidad, al grado de interacción social, a la estructura de las redes sociales generadas y que atan a los individuos a la sociedad en conjunto, la cual viene determinada por los atributos comunes que se comparten, por el sentido de pertenencia desarrollado, por la memoria colectiva desarrollada, por las celebraciones compartidas, por los valores que se tienen y que se respetan, por la organización del grupo, entre otros.

Es decir, la cohesión social se nutre, principalmente, de la identidad colectiva de un grupo que, a su vez, se alimenta fundamentalmente de la memoria colectiva. Como se ha mencionado anteriormente, la memoria no se aprende en los libros, se crea y se vive, por lo tanto, sólo puede surgir de las relaciones, de la interacción con los nuestros y con los otros. Estas relaciones, en una sociedad eminentemente urbana, se dan en la ciudad.

Las prácticas urbanas en la deconstrucción de la cohesión social

La política pública es el gobierno en acción. Son las distintas acciones con las que el gobierno pretende solucionar las problemáticas detectadas.

La cohesión social es un elemento que se menciona en todos los documentos gubernamentales mexicanos, desde el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 (Estados Unidos de México, 2013),

que es el plan rector de las acciones del gobierno de turno, hasta los programas con los que se aterriza dicho Plan. Es un concepto que se busca conseguir a través de las políticas públicas puesto que evita el conflicto y la división, no obstante, muchas veces se queda en la teoría porque las acciones que se llevan a cabo distan mucho de lo planteado en el PND.

Los objetivos del PND y del Programa Nacional de Desarrollo Urbano son controlar la expansión desordenada de las manchas urbanas, consolidar las ciudades, reducir el rezago de la vivienda, promover los sistemas de movilidad sustentables y eficientes, y en general, conseguir ciudades compactas, sostenibles e incluyentes, pero la realidad es otra. Son los entes municipales los que toman las decisiones directamente relacionadas con el desarrollo de las ciudades, pero normalmente privilegian los intereses de las empresas privadas, por lo que son estas las que determinan cómo y hacia dónde se va.

Los Planes Municipales de Desarrollo Urbano existen, pero pocas veces se les toma en cuenta y lo mismo para con los programas federales, los cuales se ejecutan a nivel municipal. Un ejemplo de ello es el programa *Rescate de Espacios Públicos*, que pretende rescatar espacios públicos con deterioro, abandono o inseguridad para el uso y disfrute de la comunidad, y para favorecer el tejido y la cohesión social (Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, 2014). Se trata de un programa que muchas veces se lleva a cabo en colonias periféricas, con pocos servicios, alejadas de los lugares de trabajo, con población de bajos recursos económicos que dedican la mayor parte de su tiempo a trabajar y que prácticamente llegan a dormir. El programa beneficia a la comunidad rescatando el entorno físico y proveyendo equipamiento (canchas, juegos infantiles, gimnasios al aire libre, entre otros) sin consultar con la comunidad. Por el contrario, son acciones aisladas que no buscan dar solución a las problemáticas de fondo que se viven en las colonias: la violencia, la inseguridad y la debilidad del tejido social, mientras que sí produce ganancias económicas para la empresa constructora.

Este tipo de operaciones aisladas, ya sean públicas o privadas, son las que se han impuesto en los últimos años y rigen el desarrollo de las ciudades, las cuales marcan las relaciones de las personas y de la vida social en su conjunto. Por lo tanto, más que de políticas urbanas y de urbanismo como función pública, se tendría que hablar de prácticas urbanas determinadas por el sector privado, cuyo objetivo es la rentabilidad del negocio. Prácticas urbanas que llevan a la pérdida de la centralidad, al abandono del espacio público y a la creación de ciudades que contrarían las relaciones en lugar de favorecerlas, perjudicando con esto la cohesión social.

De hecho, se vive en una sociedad en desintegración y se puede decir que este relajamiento del tejido social viene por dos vertientes: por un lado, está lo que le ocurre a la sociedad en su conjunto, y, por otro, lo que le ocurre al individuo en particular. Con respecto a la sociedad, Taylor (1996), Bauman (2001), Giddens (1995) y Sennet (1997) hablan de la atomización, que es la pérdida de estructuras-redes sociales, la secularización o la pérdida de los horizontes morales tradicionales y la liberalización producida por el modo de producción capitalista.

La familia, el barrio, el gremio ya no nos comprenden, las comunidades tradicionales se disuelven, se desestructuran y el individuo queda suelto. En la actualidad, la propia sociedad ha sacado al individuo de una vida rica en relaciones, de afiliaciones comunitarias, familiares, de nacimiento o de la polis (Taylor, 1996), para llevarlo hacia unas asociaciones móviles o efímeras.

En las ciudades actuales se presenta una desvinculación total entre las zonas de empleo y las de residencia, lo cual genera expansión de las manchas urbanas, desplazamientos constantes, tráfico, contaminación, gasto, pérdida de tiempo, tiempo que podría dedicarse a las relaciones familiares, de amistad, vecinales. En dichas ciudades hay una gran inversión en obras públicas como calles, avenidas, carreteras que beneficia a las constructoras y favorecen al transporte privado, y que, muchas veces, dividen la ciudad en lugar de mejorar la conectividad entre las colonias.

Muchas colonias se han convertido en colonias dormitorio donde no se desarrollan relaciones vecinales. Colonias alejadas de los centros laborales, educativos y recreativos, haciendo que el precio del suelo sea más bajo y la vivienda más barata y, por lo tanto, asequible en términos económicos para los compradores. Es allí donde los desarrolladores obtienen mayores ganancias.

La propia sociedad y el mercado fomentan una sociedad constituida por individuos libres, portadores de derechos individuales e intereses particulares, que lleva a la atomización de la sociedad y, con ella, a la pérdida de la memoria colectiva, lo cual es peligroso ya que esta es la principal fuente de la identidad.

En las ciudades, el mercado fomenta la separación. Las viviendas, sin importar su nivel socioeconómico, se cierran cada vez más, buscan estar con los de su mismo nivel y separarse de los otros por medio de muros. Ha aumentado la construcción de colonias cerradas, monofuncionales, sin espacio público y que se desconectan del tejido urbano. Colonias en las que las relaciones que puedan darse serán únicamente entre iguales, por lo tanto, los barrios van desapareciendo y, con ellos, las múltiples relaciones y tradiciones que se podían generar ahí.

Así mismo, se ha dado un abandono de la creencia en Dios y una decadencia de la práctica religiosa, la cual ha pasado a ser algo marginal, una práctica privada. También hay "un decadente interés por el bien común y por las imágenes de la sociedad buena" (Bauman, 2001: 117). La práctica religiosa controlaba y dirigía, de alguna manera, lo que se consideraba como bueno, pero, actualmente, no se tiene claridad sobre lo que es necesario hacer para que el mundo sea mejor. No se tiene fe en Dios, pero tampoco se cree que la sociedad pueda guiar hacia lo bueno.

Las políticas de Estado han llevado a la laicidad de los gobiernos, de la educación y de todo lo que tenga que ver con lo público, lo cual no tiene por qué estar mal, la moral religiosa no es la única que puede preservar a los grupos. El problema es que las ciudades en las que se vive actualmente propician la individualización y la separación, y llevan a que no existan grupos, siendo que en los grupos es donde se pueden generar valores, normas, morales.

Con la pérdida de los horizontes tradicionalmente religiosos, los individuos se quedan sin horizontes morales.

Además de esto, en el mundo actual, la producción y el intercambio dejaron de estar inscritos en una forma de vida más amplia, mientras que el trabajo pasó a ser considerado como una simple mercancía. La mentalidad cortoplacista y flexible llena la vida laboral de incertidumbre, generando una gran preocupación por lo económico. Este mundo es el producto de la economía política de la incertidumbre, donde la precariedad es el elemento esencial del poder y la técnica principal de control social (Bourdieu, citado en Bauman, 2001), donde se generan "relaciones desiguales de poder que hacen mofa de la equidad política que presupone la genuina autonomía" (Taylor, 1996: 524).

La sociedad fomenta la vivienda en propiedad y actualmente se vive en ciudades donde las prácticas urbanas hacen que el espacio que se puede adquirir para vivir quede territorialmente lejos de todo, incluido el trabajo. Por otra parte, los individuos están profesional y laboralmente poco cualificados pues el nivel educativo es bajo, de ahí que sólo puedan acceder a empleos mal remunerados. Por lo tanto, dedican mucho tiempo al trabajo y a trasladarse, quedando con poco tiempo para realizar cualquier otra actividad, esto cuando se tiene la fortuna de tener un sueldo que alcance para vivir porque, de no ser así, ese poco tiempo libre se dedicará a una actividad productiva que genere ingresos extra.

Esa precariedad económica hace que surja la inseguridad, que no se tenga dominio sobre el presente y que el futuro sea incierto. Esta incertidumbre es una fuerza poderosa individualizadora porque lleva a pensar sólo en cómo sobrevivir día a día, quebrantando las relaciones sociales, la acción colectiva y el compromiso político.

Como se mencionó con anterioridad, se vive en una sociedad en desintegración y esto afecta directamente al individuo, a su identidad, la cual está condicionada por lo que sucede en la sociedad. Para comprender mejor el impacto en la identidad, se hace necesario explicitar los tres elementos que la integran:

- Un relato coherente. Cuando la identidad era algo dado, se estaba predestinado. La situación social estaba definida desde el nacimiento, se era hijo de alguien y esto determinaba todas las relaciones, además del domicilio y el trabajo (Lerner, citado en Garrigós, 2003). Las relaciones familiares se debilitan cada vez más porque no hay tiempo para dedicarle a los seres queridos por estar trabajando para sobrevivir y consumir. En la actualidad, los individuos se relacionan en un mundo globalizado con gran diversidad de opciones para conformar su identidad, pero poca ayuda para elegir, porque no se tiene a ese amigo, vecino o familia que nos acompañaba en el crecimiento.
- Una comunidad definidora. El desmoronamiento de las estructuras y de las redes sociales sólidas como la comunidad, la familia y el barrio expone a los individuos a la inseguridad de sus acciones. Antes, el ciclo de vida tenía fuertes connotaciones de renovación, pues cada generación redescubría y revivía, de alguna manera, los modos de vida de sus antecesores (Giddens,

1995). Para Lasch (citado en Giddens, 1995), hoy asistimos al desvanecimiento de la historia, a la pérdida de continuidad histórica en el sentido de sentirse parte de una serie de generaciones que se remontan hacia el pasado y se extienden hacia el futuro. El individuo actual se aleja de los grupos con los que comparte una historia porque no les da importancia, porque no le interesa relacionarse con los vecinos o con los familiares, y porque la ciudad hace más difíciles esas relaciones. Pero se necesita pertenecer a algo, por lo que se buscan grupos con los cuales identificarse y se termina integrando en aquellos con los que se comparte algún interés para apropiarse de rasgos o modelos de comportamiento para evitar la angustia.

- Un sistema de creencia. El desmoronamiento de las normas, los valores, los referentes deja muchos interrogantes morales que se plantean en la vida cotidiana sin respuesta. "La seguridad de tradiciones y costumbres no ha sido sustituida por la certidumbre del conocimiento racional" (Giddens, 1995: 11), ya que la ciencia se basa en la duda. "La tradición era en sí misma una fuente primordial de autoridad que no se localizaba en ninguna institución en particular, sino que impregnaba muchos aspectos de la vida social" (Giddens, 1995: 246), regía cómo se debían hacer o no las cosas, pero las autoridades tradicionales ya no son una alternativa a la duda. En la actualidad parece que no interesa hacer parte de una comunidad, por lo tanto, el individuo no tiene preocupaciones colectivas ni tampoco la manera de afrontarlas, por lo que no se pueden generar normas, ni puntos de referencia. Las respuestas se buscan en el interior, en las preocupaciones personales y en función únicamente del individuo.

Las ideologías nacionalistas, lo mismo que las revolucionarias, sostienen que el pueblo comparte un destino. La ciudad, sin embargo, ha falsificado esta afirmación. Durante el siglo XIX el desarrollo urbano empleó las tecnologías del movimiento, de la salud pública y del confort privado, así como los movimientos del mercado y la planificación de las calles, los parques y las plazas para oponerse a las reivindicaciones de las multitudes, y privilegiar las pretensiones de los individuos (Sennet, 1997).

La sociedad actual se está desintegrando, fundamentalmente, por la pérdida de estructuras fuertes. La sociedad no puede deshacerse sin que el individuo se desprenda de la vida social, sin que su personalidad tienda a ponerse por encima de la personalidad colectiva (Durkheim, 2011).

Lefebvre (1972) afirma que la relación del ser humano con el mundo, con la naturaleza y con su propia naturaleza jamás había alcanzado una miseria tan profunda como en este reino del lugar de habitación y de la racionalidad supuestamente urbanística, producto de un urbanismo vacío, sin sentido, en el que se ha pretendido reemplazar y suplantar la práctica urbana, en el que se ha separado el espacio de las relaciones sociales y de la sociedad. "La experiencia del mundo compartida descansa tanto en una comunidad de tiempo como de espacio" (Ricoeur, 2003: 171), pero las prácticas urbanas se han empeñado en que cada vez se comparta menos el espacio, en que las comunidades se separen, en que los espacios de convivencia desaparezcan, el espacio público se abandone o en que los espacios se compartan bajo ciertos

términos, ya que estos son fundamentalmente privados. Y eso, indudablemente, influye en la sociedad, porque desparecen los sitios en donde puedan surgir las relaciones, los vínculos sociales, las redes de apoyo, la seguridad.

Esto lleva a un círculo vicioso en donde se tiene una sociedad de individuos en un entorno precario en sentido urbano y económico, y lleno de inseguridades, por lo que no pueden más que preocuparse por sí mismos y por el día a día. Individuos que no se relacionan y, por lo tanto, que no pueden crear estructuras, ni redes, que son incapaces de generar una memoria colectiva, creencias, valores, horizontes morales.

Conclusiones. La memoria colectiva en las políticas urbanas

La cohesión social dibuja un tejido social trabado, que se apoya para salir adelante, que genera y mantiene sus tradiciones, entre muchas otras bondades, pero, sobre todo sugiere un tejido social que no da problemas porque se auto-regula. Es por lo tanto un concepto muy atractivo para cualquier gobierno. Así mismo, es un concepto que debe buscar ser conseguido porque es lo políticamente correcto según las convenciones internacionales.

No obstante, la cohesión social, como objetivo, se queda en teoría y en los documentos que deberían dirigir las políticas urbanas, porque la realidad es que estas dejan paso a unas prácticas urbanas dirigidas, fundamentalmente, por el mercado y por los intereses económicos de quienes lo controlan. Por lo tanto, son prácticas que buscan la mayor rentabilidad sin importar las afectaciones que generen, pero que más que favorecer la cohesión social, tienen como fin la individualización de la sociedad. Una sociedad constituida por individuos difícilmente podrá hacer frente a nada, será una masa amorfa que siga los designios de quien marque la tendencia, sean estos gobiernos, empresas privadas o el mercado en su conjunto.

Para hacerle frente a las necesidades de la sociedad actual, sociedad que está en desintegración, se precisa de acciones que se enfoquen en lo físico y en favorecer el empleo y la economía, pero también en favorecer las relaciones. De ahí que sean necesarias prácticas urbanas direccionalizadas, contextualizadas y sin que su único interés sea la rentabilidad económica. Se requiere de un urbanismo como función pública, ejecutado por los gobiernos y en una misma línea a nivel federal, estatal y municipal, que delimita y controle el accionar de la práctica privada.

Se debe poner fin a esa sociedad de individuos en un entorno urbano y económicamente precario en el que, además, no se relacionan. Se debe retomar la idea del derecho a la ciudad, el cual no se refiere a volver a lo antiguo o tradicional, sino a la vida urbana, a la centralidad renovada, a los lugares de encuentro, de intercambio, a los ritmos de vida y empleos del tiempo que permiten el disfrute pleno de estos momentos y lugares (Lefebvre, 1969). Donde poco importa que el tejido urbano se extienda lejos del centro, con tal que lo urbano (lugar de encuentro, de intercambio, de significación), encuentre su base morfológica.

Para cesar la anomia, el urbanismo para la sociedad actual debe estar enfocado en favorecer lo urbano, las relaciones, de las cuales surgirán diálogos, pero también desencuentros, discusiones, organizaciones, normas, valores, vínculos, apoyos, redes, sentido de pertenencia, historias, narrativas, tradiciones, relatos coherentes, comunidades, identidades. Se necesitan políticas urbanas que tengan como finalidad generar o regenerar la memoria colectiva, que es la base para conseguir la cohesión social tan añorada y esto solo se podrá conseguir repensando la ciudad. Repensando cómo se pueden favorecer las relaciones, es decir, cómo se puede vincular el empleo y la residencia, cómo se pueden conseguir barrios multifuncionales y no colonias dormitorio, cómo se puede hacer una ciudad que se viva, que se disfrute, que mejore la calidad de vida, y no solo que se sobreviva y se padezca. 

Bibliografía

- BAUMAN, Z. (2001). *La sociedad individualizada*. Madrid: Cátedra.
- CANDAU, J. (2001). *Memoria e identidad*. Buenos Aires: Del Sol.
- CEPAL. (2007). *Cohesión social. Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Consultado en: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2812/2/S2007000_es.pdf
- DURKHEIM, E. (2011). *El suicidio*. México, D. F.: Tomo.
- ESTADOS UNIDOS DE MÉXICO. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. Consultado en: <http://pnd.gob.mx/>
- GARRIGÓS, J. (2003). *Frédéric Le Play: biografía intelectual, metodología e investigaciones sociológicas*. Madrid: Siglo XXI, CIS.
- GIDDENS, A. (1995). *Modernidad e identidad del yo*. Barcelona: Península.
- GIMÉNEZ, G. (2009a). "Cultura, identidad y memoria. Materiales para una sociología de los procesos culturales en las franjas fronterizas". *Frontera norte*, 21 (41): 7-32. Consultado en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/fn/v21n41/v21n41a1.pdf>
- GIMÉNEZ, G. (2009b). *Identidades sociales*. México: Conaculta.
- HALBWACHS, M. (2004a). *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- HALBWACHS, M. (2004b). *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos.
- LEFEBVRE, H. (1972). *La revolución urbana*. Madrid: Alianza.
- LEFEBVRE, H. (1969). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Península.
- RICOEUR, P. (2003). *La memoria, la historia, el olvido*. Madrid: Trotta.
- SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO. (2014). *Reglas de Operación del Programa Rescate de Espacios Públicos para el ejercicio fiscal 2015 y subsecuentes*. Consultado en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5377730&fecha=30/12/2014
- SENNET, R. (1997). *Carne y piedra*. Madrid: Alianza.
- TAYLOR, Ch. (1996). *Fuentes del yo. La construcción de la identidad moderna*. Barcelona: Paidós.

La gestión de las instalaciones militares abandonadas.

DIFÍCULTADES Y OPORTUNIDADES EN ITALIA¹

THE MANAGEMENT OF ABANDONED MILITARY INSTALLATIONS.
Difficulties and opportunities in Italy

A GESTÃO DAS INSTALAÇÕES MILITARES ABANDONADAS.
Dificuldades e oportunidades na Itália

Federico Camerin

Doctorando en Arquitectura

Instituto Universitario de Urbanística, UVA Valladolid (España)

federico.camerin@uva.es

Recibido: 15 de octubre de 2017

Aprobado: 4 de diciembre de 2017

<https://doi.org/10.15446/bitacora.v28n1.68386>

Resumen

La reutilización de los vacíos postindustriales en los países de Europa occidental se ha caracterizado por las operaciones de transformación territorial que han impulsado la creación de ámbitos urbanos terciarios que asegurasen la reproducción del capital. Sin embargo, la aparición de una nueva tipología de vacío derivada del abandono militar a partir de la década de 1990 no ha alcanzado una reutilización adecuada por una serie de factores. Por esta razón, y en un contexto de crisis de las finanzas públicas, estas zonas representan hoy una ocasión para experimentar nuevos tipos de proyectos, menos elitistas, que involucren a la población en la toma de decisiones. El artículo, tras una introducción a propósito de los efectos de los procesos de reconversión de los vacíos postindustriales, esboza un análisis de las dificultades en materia de gestión de las instalaciones militares en abandono en Italia, para luego presentar el estado de la cuestión de un mecanismo inédito: la consulta pública que, en 2015, y por primera vez, ha abierto el proceso de reconversión de estas instalaciones a una participación pública, proponiendo, finalmente, una reflexión sobre el papel que pueden ejercer los vacíos militares para crear una "ciudad como obra".

Palabras clave: vacío postindustrial, instalaciones militares, abandono, consulta pública, Italia.

Abstract

In Western European countries, the reuse of post-industrial urban voids has been characterized by fostering the territorial transformation operations for the new tertiary urban areas to ensure the reproduction of capital. Nevertheless, in the early 1990s, starting with military premises abandonment, a new typology of urban empties raised, having not reuse due to a number of factors (especially in Italy). For this reason, and in a context of crisis of the public finances, nowadays these areas represent an opportunity, in order for new types of projects to be less elitist and engage the population in the decision making.

After an introduction on the reuse processes effects of the post-industrial urban voids, the paper outlines an analysis of the management difficulties of military premises in Italy go through. The state of the art regarding an unprecedented mechanism (that, in 2015, and for the first time, has opened the reuse process to public participation) will be analyzed and, eventually, a cause for reflection on the military voids role could lead to create a "city as manmade".

Keywords: post-industrial urban void, military installations, abandonment, public consultation, Italy.

Resumo

Nos países da Europa Ocidental, a reutilização de lacunas pós-industriais caracterizou-se pela aplicação de operações de transformação territorial que fomentaram a criação de áreas urbanas terciárias para assegurar a reprodução do capital. No entanto, no início da década de 1990, o surgimento de uma nova tipologia do vazio, derivada do abandono militar, não conseguiu uma reutilização adequada por vários fatores (especialmente na Itália). Por esta razão, e em um contexto de crise das finanças públicas, essas zonas representam agora uma ocasião para experimentar novos tipos de projetos, menos elitista, que envolvem a população na tomada de decisões. O artigo, após uma introdução sobre os efeitos dos processos de reconversão das lacunas pós-industriais, descreve uma análise das dificuldades de gestão das instalações militares abandonadas na Itália. Apresentamos o estado da arte em relação a um mecanismo sem precedentes que, em 2015, e pela primeira vez, abriu o processo de reconversão dessas instalações à participação pública, propondo finalmente uma reflexão sobre o papel que podem desempenhar as lacunas militares para criar uma "cidade como trabalho".

Palavras-chave: vazio pós-industrial, instalações militares, abandono, consulta pública, Itália.

¹ Este artículo fue escrito en el marco del programa de Doctorado European Joint Doctorate "urbanHIST" gracias a la financiación del programa de investigación e innovación de la Unión Europea Horizon 2020, en virtud del acuerdo de subvención Marie Skłodowska-Curie No. 721933.

Este trabajo examina, en primer lugar, los problemas que han acompañado históricamente la reutilización de las áreas militares abandonadas en Italia, una tipología de “vacío urbano” que comenzó a producirse a partir de la década de 1990 en un contexto problemático para las finanzas del Estado. En segundo lugar, se analiza el estado de la cuestión de una posible solución para proceder a la reconversión de las antiguas instalaciones militares, es decir, el mecanismo participativo inaugurado en 2015 y llamado consulta pública.

En particular, se centra la atención en un tema poco explorado en Italia y en el contexto internacional, es decir, los vacíos militares como oportunidad para evitar la “ciudad como producto”, fenómeno que ha marcado los procesos de reutilización de las zonas industriales y ferroviarias desde la década de 1980. En una situación de déficit público que sacude desde 2008 a la economía de los países europeos, se quiere resaltar el papel que podría ejercer la participación ciudadana en los procesos de toma de decisión a propósito de la reutilización de las zonas militares abandonadas, proceso fomentado por la Agencia del Dominio Público italiana a partir de 2015.

La metodología de trabajo ha sido la siguiente. En un primer apartado se pone en relieve una reflexión a propósito del papel que ejercieron los “vacíos urbanos” (derivados del proceso de desindustrialización que ha afectado a los países europeos occidentales durante la segunda parte del siglo XX) en la creación de la “ciudad como producto”. El análisis continúa con un apartado donde se profundiza el tratamiento de las áreas militares en Italia a partir de los años finales de la Guerra Fría, mediante una reseña de los trabajos más recientes en el contexto nacional e internacional. A continuación se procede a interpretar las causas que han provocado de manera negativa (y que todavía lo hacen) el estado de abandono continuo que sufren las instalaciones militares. Se trata, en general, de una normativa heterogénea, variable y fragmentada que ha llevado paulatinamente a una situación de incertidumbre a los agentes públicos y privados, a la cual se ha añadido el conflicto con los intereses del Ministerio de Defensa y la lentitud de los procedimientos urbanísticos de carácter burocrático. Después se centra la atención sobre la nueva etapa en la que está empeñada la Agencia del Dominio Público italiano, protagonizando su papel como sujeto “mediator” en el proceso de reconversión de las áreas militares. En particular, a través de una actividad de *desk research*,² se enfocan los procesos de reconversión de los bienes militares que se están caracterizando por un mecanismo inédito de participación que conduce a la definición del proyecto de reutilización. Y, finalmente, se concluye este artículo poniendo en relieve la oportunidad que representa la participación en la toma de decisión sobre el futuro de las áreas militares abandonadas, para poder realizar la “ciudad como obra” en lugar de la “ciudad como producto”.

Federico Camerin

Licenciado en Urbanismo en el Departamento de Progettazione e Pianificazione in Ambienti Complessi de la Universidad IUAV de Venecia (Italia), ha sido becario de investigación por el mismo departamento (2014-2015 y 2016-2017, en italiano “assegnista di ricerca”) en temas de gestión del patrimonio militar abandonado en Italia y en Europa. Actualmente es doctorando en el Instituto Universitario de Urbanística de la ETSA de la Universidad UVA de Valladolid, en el programa de doctorado europeo European Joint Doctorate “urbanHIST”.

² El *desk research* es una metodología de investigación mediante la cual se recopila información de distintas fuentes de una forma ordenada. Estas están constituidas por publicaciones o documentos ya existentes, tanto de la propia organización como de otras fuentes de información (revistas, instituciones, organismos especializados, entre otros).

Reutilizar los vacíos postindustriales: hacia la creación de la ciudad “como producto”

El paso de una fase urbana de “extensión espacial cuantitativa”, producida a partir de los años cincuenta del siglo veinte, a una de “transformación” que, en Italia y en el resto de Europa tuvo lugar a partir de la segunda mitad del siglo pasado, puso en el centro del debate urbanístico el problema de la nueva utilización de las denominadas “zonas abandonadas”³ (Secchi, et al., 1984; Oliva, 1988; Russo, 1998; Dansero, Giamo y Spaziante, 2000). Es decir, se trató de repensar todas las zonas localizadas en el interior del perímetro delimitado por la expansión urbana de la posguerra, aquellos que perdieron su función originaria y que, por lo tanto, estaban pendientes de que se les asignase una utilización nueva. El citado abandono no afectó solamente a las zonas industriales, generalmente de propiedad privada, sino a inmuebles que solían ser de propiedad pública, como las instalaciones ferroviarias, las estaciones y los depósitos que dejaron de ser funcionales para el tráfico ferroviario, y que quedaron obsoletas como consecuencia de la adaptación tecnológica, en todo caso insuficiente, que ha sufrido el sistema ferroviario nacional (Montedoro, 2011). También se incluían entre las propiedades públicas, las instalaciones penitenciarias que han sido sustituidas por otras más modernas, o los mercados y mataderos municipales que habían caído en desuso o, finalmente, las instalaciones, las sedes y los depósitos de empresas municipales (Balducci y Fedeli, 2007).

Todas estas zonas en desuso presentaban características comunes: localización en sectores céntricos, estratégicos en el contexto urbano y, en general, un planteamiento recurrente (en los planes redactados en la década de 1970) que les asignaban un destino urbanístico de acuerdo con su situación de hecho, es decir, productiva o de uso público, mientras que a partir de la década de 1980 se individualizaban como “áreas de transformación”. En Italia este cambio se materializó, sobre todo, en Génova, Milán y Turín, las tres capitales del antiguo triángulo industrial Liguria-Lombardía-Piamonte del noroeste italiano, en las cuales la existencia de áreas industriales y ferroviarias en desuso fue particularmente importante (Oliva, 1984). Partiendo de reflexiones desarrolladas, en Italia se puso en primer plano una controversia disciplinar entre lo que se entendía por “urbanismo reformista” y el “urbanismo concertado”, en otros términos, entre el referente del Plan urbanístico o el marco del Proyecto.⁴ Por un lado, el “urbanismo reformista” aceptaba las reglas del mercado y trataba, simplemente, de modificar, a través del Plan General, las distorsiones parasitarias más evidentes y

peligrosas para la ciudad, con el objetivo declarado de proteger, ante todo, los intereses comunes. Por otro lado, el “urbanismo concertado” estaba sometido a las lógicas y a las leyes del sistema inmobiliario y del mercado, casi siempre, a favor del Proyecto en las zonas de transformación.

Según el análisis conducido por Oliva (1993; 2015), a partir de la década de 1980, la transformación de las ciudades italianas ha estado acompañada por un proceso general de desregulación urbanística que ha venido afectando a las áreas abandonadas de tipo industrial, ferroviario y público, es decir, a los terrenos que, estratégicamente, eran los más importantes para los objetivos inherentes a cualquier proyecto urbanístico tendente a la reorganización y recualificación de ciertos sectores de la ciudad. Las estrategias del capital financiero en el sector inmobiliario, tendentes a concentrar en un escaso número de zonas todos los recursos y las inversiones, incluso las públicas, favorecieron el Proyecto y rechazaron el Plan, sobre todo en Milán (Oliva, 2002), lo que ha sido asumido hasta por el propio Ayuntamiento en unas series de áreas, en su mayoría, de propiedad pública, por ejemplo, las de Bovisa, Bicocca y Montedison (Mangalaviti y Messaggi, 1997; González, 2007). De esta manera, en las últimas décadas, las grandes ciudades italianas (y de Europa occidental) llevaron a cabo la creación de zonas urbanas desde las cuales lanzar mensajes ideológicos que asegurasen la reproducción del capital, ejerciendo como iconos de referencia y muestras de arquitectura de vanguardia. Espacios donde se desarrolló la gestión y administración del capital, acumulándose, en un mismo espacio, “servicios productivos avanzados” y residencias exclusivas, conformándose, en una palabra, como un ámbito urbano identificado con un ambiente donde domina su condición de “espacio terciario”, de “lugar exclusivo y excluyente”, ausente de vida colectiva espontánea, conformado siguiendo una programación sistemática. Esta nueva situación produjo consecuencias visibles, como la aparición de nuevos artefactos urbanos: los contenedores especializados e icónicos, y la amplia galería de los llamados “no lugares” (Augé, 1992; Jenks, 2005). En otras ciudades se consolidaron, desde la mitad de la década de 1980, unas políticas urbanas que buscaban el “espectáculo” (Debord, 1967) y el “ambiente de festival” (Venturi, 1994), cuya prioridad absoluta ha sido la participación de la ciudad en los mercados de producción y consumos globales (Kearns y Philo, 1993). Considerando este contexto, se fomentaron programas de *marketing urbano* encargados de crear una imagen capaz de atraer un capital que es global (Harvey, 1990).

Esto es lo que ha sucedido en distintos espacios urbanos de la ciudad, como es el caso de los Centros Históricos o “frentes marítimos”, donde el cambio urbano se ha asociado directamente con la gentrificación (Smith, 1996; Slater, 2006; Lees, 2008). La mercantilización de la ciudad gentrificada ha revelado, finalmente, la transición de la idea de modificar la ciudad, en el sentido de regenerarla, a la idea de transformar la ciudad en producto. En síntesis, la transformación de los vacíos urbanos contribuyó a crear la “ciudad como producto” (Álvarez Mora, 2015: 10-13), es decir, aquella que se construye para venderla, para recluirla en el espacio del mercado, para hacer padecer a unos, a la gran mayoría, y privilegiar a otros, los menos. Se trata de una ciudad donde, en su vertiente económica, priman los “espacios de renta”, productos de la especulación sobre la transformación urbana. Como consecuencia de ello, en su

³ La fase de “transformación” comenzó en la década de 1980. Su característica predominante ha sido la “recualificación urbana” a través del reciclaje de las áreas abandonadas y de los vacíos urbanos dejados por el proceso de desindustrialización (los llamados *aree dismesse*, en italiano).

⁴ En la década de 1980 se produjo en Italia un debate intenso entre la cultura urbanística y la arquitectónica, entre urbanistas y arquitectos, es decir, entre quienes apostaban por el Plan urbanístico y quienes pretendían sustituirlo por el Proyecto puntual. Para profundizar en este debate remitirse a la obra de Giuseppe Campos Venuti (1984, 1987, 1991).

vertiente social, los mismos espacios de renta se configuran en la medida en que se produce un proceso de desposesión colectiva, que desactiva los “espacios de la reproducción social”, rentabiliza la herencia histórica recibida, desposee las áreas transformadas de aquella condición que las hace habitables de su sentido como espacio colectivo en favor de su individualización y privatización. En otras palabras, muchos ámbitos urbanos de las ciudades fueron tomadas por los intereses del capital y así dejaron de pertenecer a la gente.⁵

Debates y cuestiones abiertas en torno a los bienes militares desafectados

A lo largo de las últimas tres décadas, la reutilización de las vacíos postindustriales desencadenaron procesos de regeneración en amplias zonas urbanas y constituyeron un motor de cambio importante en la ordenación urbana y en la configuración de la ciudad (Roberts y Sykes, 2000; Galuzzi y Vitillo, 2008; Carter, 2016). De todas formas, a partir de la caída del muro de Berlín en 1989, se generaron otro tipo de “vacíos”, esta vez procedentes de las instalaciones militares desmanteladas (cuarteles, viviendas, aeropuertos, depósitos, polvorines, almacenes, campos de tiro, fortificaciones,

entre otros). Los cambios en el equilibrio geopolítico internacional, la pérdida de importancia estratégica y/o funcional de algunas infraestructuras, incluso, el nuevo modelo de organización de las Fuerzas Armadas en ámbito internacional (lo que requirió un lento y progresivo proceso de profesionalización, modernización y racionalización de los ejércitos) implicó el cierre de muchas instalaciones por necesidades operativas o funcionales (Markusen y Judken, 1992; Jauhainen, 2002).

A partir de la década de 1990, se promovieron de manera progresiva y virtuosa unos procesos de reconversión en el ámbito internacional que afectaron a los antiguos bienes militares. La Unión Europea comenzó a abordar la cuestión de la reconversión militar mediante la financiación de programas específicos dentro de sus políticas territoriales, como los Perifra I y II del bienio 1991-1992, y los programas Konver I de 1993, y II entre 1994 y 1997 (Graziola y Parazzini, 2007; Baccichet, 2015b). En el ámbito internacional, diversos Estados han estimulado paulatinamente la transformación de lo vacíos militares con programas de matriz estatal, por ejemplo, el *Base Realignment and Closure* en Estados Unidos a partir de 1988 y la *Mission pour la Réalisation des Actifs Immobiliers* francesa de 1989. Actualmente, en Alemania, Reino Unido y España la gestión de las propiedades militares desafectadas se remite a las agencias estatales llamadas Bundesanstalt für Immobilienaufgaben, Defense Estate e Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, respectivamente.

Figura 1. Antiguo cuartel de Gerona en Barcelona, hoy en día reconvertido en parque público, escuela y equipamientos urbanos



Fuente: fotografía de Federico Camerin, 2017.

⁵ Para profundizar en el debate sobre “el derecho a la ciudad” remitirse a Lefebvre (1996), Mitchel (2003), Harvey (2007; 2013) y Borja (2013).

Según los datos del Ministerio de Defensa italiano (Pinotti, 2006), en todo el territorio nacional hay 78.300 hectáreas utilizadas como "áreas militares", lo que supone el 0,26% de la superficie total del país. Estas propiedades se clasifican como bienes de titularidad estatal y de dominio público. En Italia, las operaciones emprendidas para la gestión de los vacíos militares se han incluido como patrimonio inmobiliario de todas las administraciones públicas. Y, como consecuencia, se han realizado algunos análisis sobre su gestión desde el punto de vista jurídico y de los instrumentos financieros para proceder a su enajenación y puesta en valor (Gaeta y Savoldi, 2013). La gestión de las propiedades militares en Italia se ha abordado desde un enfoque, predominantemente, financiero, sin una conexión con las políticas de regeneración urbana, con las vinculadas a la producción del conocimiento, ni con las relacionadas con el territorio al que pertenecen los bienes intervenidos. Sin embargo, en este contexto no se ha abordado la verdadera cuestión de fondo, que debería ser la base de todas las estrategias y programas políticos. Es decir, el conocimiento y las relaciones con el territorio al que pertenecen los bienes.

En el campo de los estudios urbanos, en Italia, son escasos los trabajos de investigación sobre las áreas militares abandonadas. En la literatura existente se destaca el estudio de Ponzini y Vani (2012) sobre las experiencias de reutilización militar italianas y europeas, el análisis coordinado por Storelli y Turri (2014), focalizado en el estado actual de una parte de los cuarteles militares en Italia, y los trabajos de Baccichet (2015a) y Santarossa y Scirè Risichella (2016) sobre el proceso de abandono de las instalaciones militares en la región de Friuli-Venezia Giulia.⁶ Incluso, una sección de la conferencia nacional *Commons/Comune. Geografías, lugares, espacios, ciudad*, que tuvo lugar en Roma en diciembre de 2015 (AA.VV., 2016), sintetiza el debate a propósito de la gestión del patrimonio inmobiliario en desuso de la Defensa italiana. Este tema reconduce a la cuestión de los "bienes comunes" (*commons* en inglés), a su naturaleza y finalidad, a los objetivos que se pueden alcanzar a través de su utilización, y a los efectos contables, económicos, sociales y presupuestarios que han de ser interpretados de forma integrada.⁷

Al igual que ocurrió en Italia, en el panorama internacional (Dubois-Maury, 1998; Bagaean y Clark, 2016) no existe una reflexión sólida en la literatura actual sobre los procesos de reutilización del patrimonio inmobiliario militar abandonado y su vinculación con las cuestiones de regeneración urbana y, en general, con el gobierno del territorio. Menos interés se ha otorgado a las antiguas zonas militares generadas por los procesos de abandono posterior a 1989, conceptualizadas, en ocasiones, como *brownfield* (Clark, 2009; European Court of Auditors, 2012). Los enfoques de los pocos estudios llevados a cabo, especialmente en Estados Unidos, se han centrado, principalmente, en el fenómeno de la descontaminación de suelos (Fonnum, et al., 1997; Bearden, 2005), en los efectos socioeconómicos del cierre de las instalaciones militares (Andersson, Lundberg y Sjöström, 2007; Paloyo, Vance y Vorell, 2010; Hultquist y Petras, 2012), en los procesos participativos e inclusivos de los ciudadanos para mejorar la eficien-

cia de los procesos de transformación (Hill, 2000; van Driesche y Lane, 2002), en las oportunidades para restaurar los sistemas ecológicos y crear espacios verdes de uso colectivo (Hourdequin y Havlick, 2010).

Las motivaciones del perpetuo estado de abandono de las áreas militares italianas

El tránsito hacia un ejército profesional, progresivamente tecnificado, e inserto en una estrategia militar de alcance europeo e internacional han comportado unas modificaciones territoriales importantes. Muchas de las propiedades de los ejércitos europeos han quedado en lugares inadecuados de acuerdo con las nuevas estrategias bélicas o ya son, simplemente, inservibles. Si a ello se suman las fuertes inversiones que exigen en armamento del siglo XXI, según Mas Hernández (2003), se comprende que el abandono y la venta de muchos espacios de uso militar sea una tendencia clara en las sociedades europeas contemporáneas, siendo, en muchos casos, el propio Ministerio de Defensa quien muestra mayor interés en capitalizar las transacciones de dichos bienes con el objetivo de realizar otras inversiones.

En el contexto italiano, la enajenación del patrimonio inmobiliario de la Defensa y, en general, de todas las administraciones públicas, se ha constituido como un mecanismo para, en primer lugar, hacer desaparecer la titularidad pública de los derechos sobre ciertos bienes que no se consideran necesarios para su funcionamiento cotidiano. En segundo lugar, no menos importante, atendiendo a la crisis que sacude al sistema capitalista, unido al grave déficit presupuestal que sufren los Estados de Europa occidental, se ha utilizado, en el caso italiano, la enajenación de estos bienes para hacer frente a la deuda pública. Como ha sido subrayado por parte de varios estudios (Parlato y Vaciago, 2002; Vaciago, 2007; Screpanti, 2012; Quarta, 2016), las medidas adoptadas en materia de gestión del patrimonio inmobiliario militar (y público) se han caracterizado por una producción normativa impulsiva, aunque inconsistente. Instrumentos y procesos han sido progresivamente complementados o sustituidos por otros. El marco normativo heterogéneo, variable y fragmentado ha dado lugar a una superposición paulatina de roles y responsabilidades entre las diferentes administraciones institucionales, estatales y locales, por efecto de la inexperiencia en la coordinación y colaboración entre distintos niveles de gobierno, por lo que se refiere, sobre todo, a la acción en el ámbito urbano (Gastaldi y Camerin, 2012). De hecho, hasta 2014 asistimos a una relación inestable e incierta entre el Ministerio de Defensa y la Agencia del Dominio Público (*Agenzia del Demanio*, en italiano),⁸ para que la Agencia no pudiese gestionar el patrimonio militar en desuso con una cierta autonomía con respecto a las orientaciones de dicho Ministerio.

⁶ En el ámbito académico de la planificación arquitectónica y urbanística han sido varios los trabajos de investigación llevados a cabo por las universidades italianas (Lenoci y Faraone, 2014; Neri, 2014; Gulinello, 2015; Coppetti y Cozza, 2017).

⁷ Los autores italianos que se refieren a los bienes militares dentro del concepto de "bien común" han sido Rodotà (2013), Settis (2014) y Montanari (2015).

⁸ La Agencia se creó en 1999 para asegurar una gestión eficaz y eficiente del patrimonio inmobiliario público (entre otros, el militar), cuyo modelo organizativo se divide en estructuras centrales con actividades de control, gestión y administración, y en estructuras territoriales regionales e interregionales que operan sobre el patrimonio relativo al propio ámbito de referencia.

Frente a las iniciativas promovidas para la reconversión de estos bienes militares, a lo largo de la década de los noventa del siglo veinte se destacan varios tentativos de convenios con agentes privados y administraciones públicas locales para la venta del patrimonio militar. En la primera década de 2000 se introdujeron las operaciones de titularización promovidas por el Decreto Ley 351 de 2001 (en italiano *cartolarizzazioni*. Véanse Gaimo, 2004), el Programa Unitario de Valorización Territorial PUVaT, introducido por la Ley 296 de 27 de diciembre de 2006⁹ y el llamado *federalismo demaniale*, publicado mediante el Decreto Ley 85/2010.¹⁰ En estas actuaciones se han observado muchas carencias en la manera de abordarlas. Se han detectado, en primer lugar, dificultades por parte de las autoridades locales. El cambio constante de objetivos e instrumentos, introducidos por la normativa estatal, han convertido el tema en uno tan complejo que, en la mayoría de los casos, los gobiernos locales no han sido capaces de controlar el proyecto de reutilización, generando, de esta manera, ilusiones y frustraciones entre los actores sociales y económicos, y causando un estado de constante incertidumbre. A la carencia de los recursos económicos necesarios para la adquisición de los bienes estatales por parte de las autoridades locales (sobre todo, de las ciudades medias y pequeñas), se añade la de los recursos técnicos para la elaboración de estudios de viabilidad económica de los proyectos a través de un plan económico financiero con un horizonte temporal adecuado, en conexión con el planeamiento urbano, y las necesidades y deseos de las comunidades locales. Otros factores detectados, en segundo lugar, han sido la falta de financiación pública y privada para ejecutar los procesos, así como la lentitud en los procedimientos burocráticos, sobre todo, de cara a la adjudicación de las licitaciones públicas y la aprobación de las determinaciones urbanísticas adecuadas. Además, la incertidumbre sobre las reglas y procedimientos vinculados a una política nacional variable y heterogénea en el tiempo, con graves deficiencias en la información, en la investigación y en el debate público sobre el tema de los vacíos militares, ha dado lugar a que varios operadores privados se desinteresasen por las diversas iniciativas promovidas.

El resultado de esta situación ha provocado, aún más, un estado continuo de abandono de las propiedades militares: si los antiguos usos han asegurado el mantenimiento constante y regular de los edificios, conservando sus estados originales, su abandono actual está suponiendo un deterioro rápido, produciendo una obsolescencia estructural destacable. A esta degradación hay que añadirle los costos que genera el saneamiento de las áreas, el cual afecta, decisivamente, al éxito de una operación: en algunos casos, la evaluación incorrecta (generalmente subestimada) y las dificultades técnicas de aplicación pueden dar lugar a grandes ampliaciones de los plazos de ejecución del proyecto, incluso, el abandono de la iniciativa.

Todos esos factores han dificultado la implementación de unos procesos de participación eficaces que garantizasen la representación de la población y de los agentes locales en las fases de elaboración de un proyecto. Con frecuencia, la participación ha sido sustituida por la comunicación, a través de distintos medios, del contenido del programa, sin abrir un proceso de diálogo real con los vecinos y las organizaciones locales.

Una solución posible para la reconversión de los espacios militares abandonados: la consulta pública

Dado el estado de deterioro grave que amenaza seriamente los antiguos edificios militares, el Estado italiano ha puesto en marcha un cambio de enfoque en la gestión del patrimonio inmobiliario militar abandonado. De hecho, se ha modificado el papel de la Agencia en los procedimientos, asignándole mayor autonomía con respecto a las administraciones estatales en la gestión del patrimonio inmobiliario público, y estableciendo una acción coordinada entre los distintos niveles administrativos y el planeamiento urbanístico, tanto a escala urbana como territorial. En este sentido, en 2014 se firmó un acuerdo entre la Agencia y el Ministerio de Defensa para la constitución de una *task force*, con lo que se inauguró una etapa "inédita" de colaboración de las dos entidades, para enfrentarse a todo el procedimiento para poner en práctica la enajenación y reutilización de las propiedades militares (identificar las propiedades a enajenar, participar en los grupos de trabajo con los organismos públicos y territoriales para la definición del proyecto de transformación, y proceder a la venta y/o reutilización). Con este nuevo enfoque se ha intentado agilizar, por un lado, los procedimientos de las experiencias pasadas (con ciertas modificaciones: el PUVaT y el *federalismo demaniale*) y, por otro lado, promover otros nuevos (el Artículo 26 del Decreto Ley 133/2014 "Desbloca Italia"¹¹ y el *federal building* entre 2014 y 2015¹²).

Parece que esta nueva etapa está prefigurando, finalmente, todas las condiciones de partida para el replanteamiento de muchos ámbitos estratégicos de las ciudades italianas, basándose en la reutilización del patrimonio militar, sea por su naturaleza específica o por su posición en el entorno urbano. Sin embargo, hoy en día, a pesar de que los datos básicos de los procesos en acto se puedan deducir de los informes descargables en la web de la Agencia del Dominio Público,¹³ en Italia aún no se han desarrollado investigaciones serias sobre el estado de la cuestión de los procedimientos

⁹ La hipótesis de partida planteaba que, una vez constituida una masa crítica suficiente de inmuebles (sobre todo militares) y compartida una perspectiva de intervención urbana, los PUVaT podrían representar el elemento desencadenante de una iniciativa privada para financiar la conversión de los edificios, siempre que el Estado garantizase el pago del canon de arrendamiento.

¹⁰ Consiste en la transferencia, a título gratuito, a las autoridades locales de los inmuebles públicos, incluso aquellos militares.

¹¹ Prevé la posibilidad de celebrar convenios para modificar los instrumentos de planificación urbanística para la reconversión de bienes inmuebles de la Defensa destinados al desarrollo de proyectos de vivienda pública.

¹² Esta iniciativa prevé la racionalización de los inmuebles ocupados por las administraciones del Estado de una ciudad en cuarteles en desuso.

¹³ Para mayor información véase <http://www.agenziademanio.it/opencms/it/>

Tabla 1. Información de las consultas públicas 2015-2017

Inmueble	Ubicación	Año construcción-abandono	Dimensión (m ²)	Fechas consultas pública	Procedimiento
Cuartel Cairoli (arsenal)	Pavia	1862-2010	143.600	12/08/2015-30/11/2015	Art. 26 D.L. 133/2014
20 inmuebles	Palmanova (prov. Udine)	Siglos XVII y XIX – década de 1990	1.374.698	13/06/2016-31/10/2016	PUVaT
Hospital militar S.M.O.M.	Pozzuoli (prov. Nápoles)	1917-1986	22.000	23/05/2016-31/08/2016	Art. 26 D.L. 133/2014
Cuartel Battisti	Nola (prov. Nápoles)	1756-1972	55.000	27/07/2016-30/11/2016	Art. 26 D.L. 133/2014
Cuartel Toti-Bergamas	Gradisca d'Isonzo (prov. Gorizia)	1950-1995	50.500	18/10/2016-02/12/2016	Ninguno
Cuartel Alpini Lamarmora	Tarvisio (prov. Udine)	1941-2014	86.265	30/03/2017-30/05/2017	Art. 26 D.L. 133/2014
Polvorín Rio Gandore	Gazzola (prov. Piacenza)	1950-1997	1.429.596	25/11/2016- 31/03/2017	Ninguno
Cuartel Miraglia	Isla Vignole, Venecia	1884-2017	196.933	03/05/2017-16/06/2017	Convenio entre administraciones públicas

Fuente: elaborado por Federico Camerin, 2017.

que involucran las propiedades militares abandonadas.¹⁴ Tampoco existen informes públicos relativos al estado de mantenimiento de las áreas (debido al llamado “secreto militar”, que incluso hasta hace unos años ha implicado la exclusión de las instalaciones militares de los mapas topográficos, y de las fotografías aéreas e imágenes satelitales), ni de la cuantificación de las instalaciones según su estado: utilizadas, infrautilizadas y abandonadas. A esta carencia grave de información hay que añadir el hecho que, detrás de los muros intransitables de los espacios militares, se escondan lugares prohibidos y obsoletos, dentro de los cuales la naturaleza ha tomado, paulatinamente, el control sobre los edificios existentes.

Figura 2. Un ejemplo del estado de abandono que sufren las instalaciones militares en Italia: el cuartel abandonado “Tommaso Salsa” en Treviso

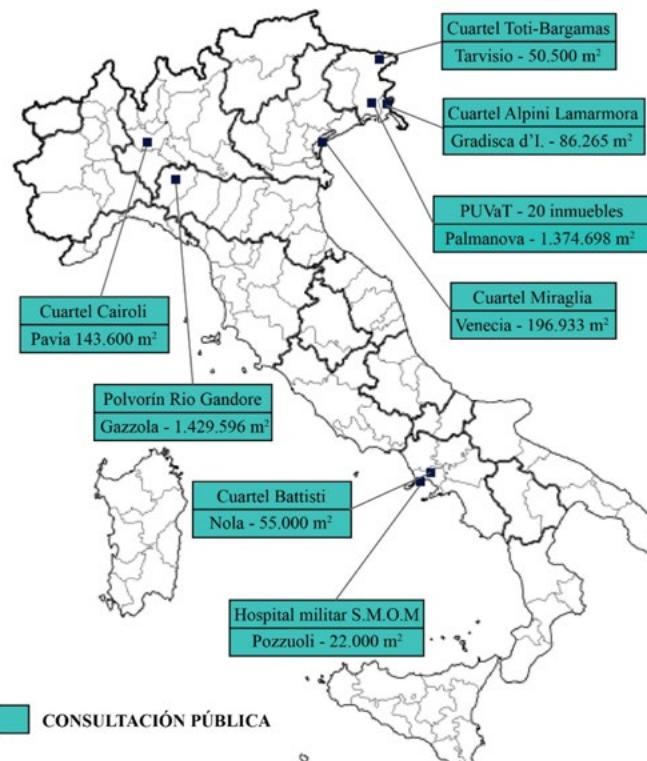


Fuente: fotografía de Federico Camerin, 2017.

En el intento de “abrir las puertas” de las instalaciones militares abandonadas, la Agencia del Dominio Público ha activado, desde 2015, un proceso de planeamiento participativo para proceder a la definición de los proyectos de reutilización de unos bienes militares en desuso, la llamada consulta pública.¹⁵ Este proceso participativo se entiende como un mecanismo prioritario para in-

volucrar a los actores institucionales, sociales y económicos locales en la definición de los contenidos proyectuales aplicados al objeto de estudio. La idea básica es fomentar el proceso de reconversión a través de la opinión de profesionales y operadores del sector inmobiliario (a nivel local, nacional e internacional), y también de la población local para procurar una definición conjunta por parte de la Agencia del Dominio Público, el Ayuntamiento y el Ministerio de Defensa, con el objetivo de modificar los instrumentos de planificación urbanística local.

Figura 3. Localización de las instalaciones militares involucradas en las consultas públicas

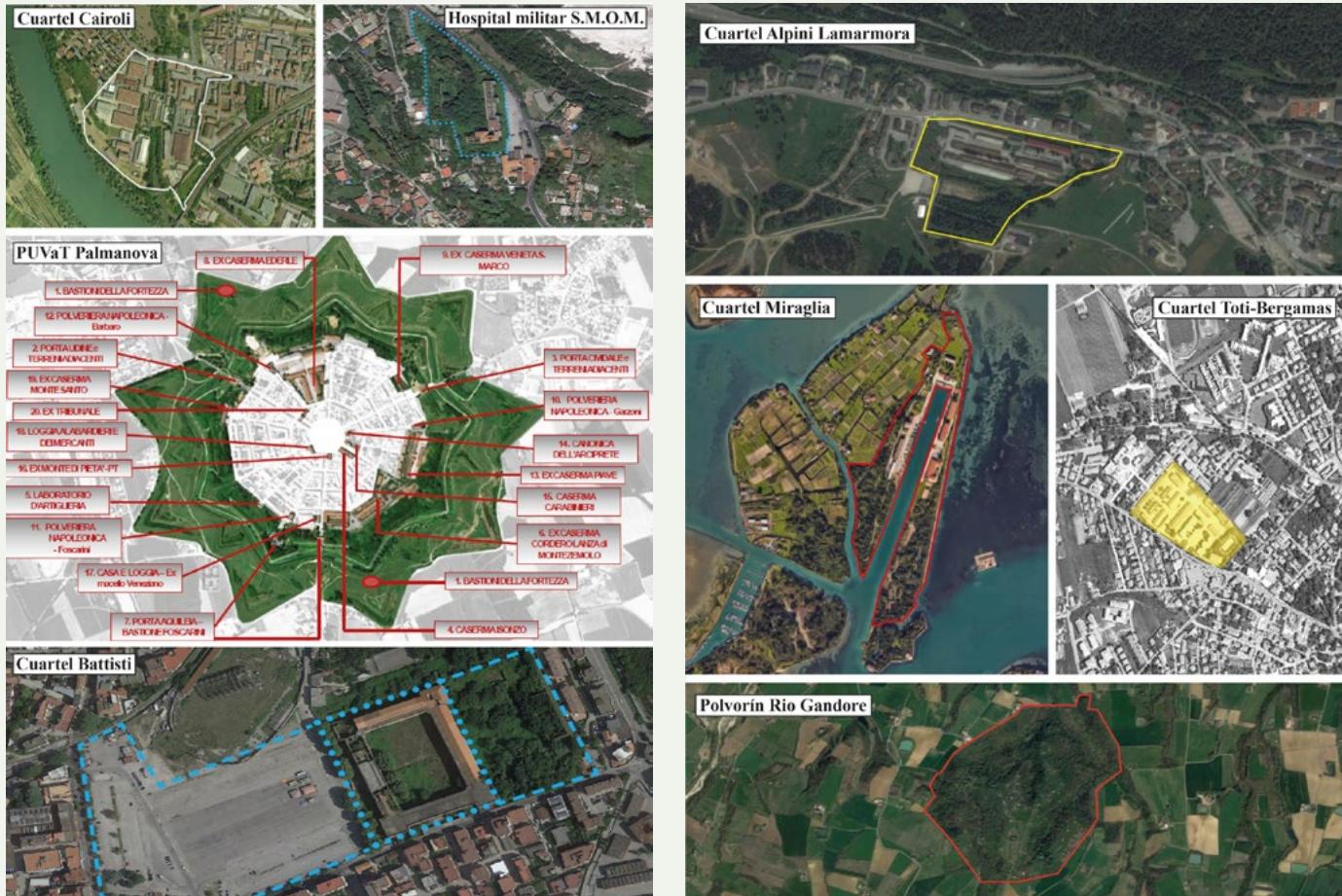


Fuente: elaborado por Federico Camerin, 2017.

¹⁴ Para un primer análisis de contenido y una lectura crítico-interpretativa véase Gastaldi y Camerin (2017).

¹⁵ Para mayor información véase <http://www.agenziademanio.it/opencms/it/consultazionipubbliche/>

Figura 4. Instalaciones militares involucradas en las consultas públicas



Fuente: elaborado por Federico Camerin, 2017.

Entre 2015 y finales de 2017 se han desarrollado ocho iniciativas de participación para la definición de propuestas proyectuales sobre instalaciones militares que, actualmente, pertenecen al Estado italiano (bajo la gestión del Agencia del Dominio). Estos bienes, generalmente, presentan un estado de conservación mediocre, así como problemas de saneamiento debido a la presencia de edificios con amianto y suelos contaminados, cuyos aspectos diferenciales son los siguientes:

- Antigua destinación de uso: arsenales, cuarteles, polvorines y polígonos de tiro, hospitalares.
- Tamaño: varían desde unos inmuebles con una dimensión inferior a 10.000 m² (en la ciudad-fortaleza en forma de estrella de Palmanova), hasta superar el millón de m² (en el caso del polvorín Rio Gandore).
- Ubicación en el territorio: algunos se encuentran en un contexto urbano y periurbano, zonas equipadas con infraestructuras, donde la "renta diferencial" es alta. Es el caso de los cuarteles Cairoli, Battisti, Toti-Bergamas, y los inmuebles de Palmanova. Otros están en zonas periféricas y rurales, verdes y de agua, con grandes extensiones de espacios abiertos como el Hospital militar S.M.O.M., el polvorín Rio Gandore y los cuarteles

Alpini Lamarmora y Miraglia. En general, por las características intrínsecas de estos bienes, hay muchos espacios abiertos que se han salvado de la especulación inmobiliaria.

- Nivel de protección: unos edificios cuentan con cierto nivel de protección (vínculos monumentales en los cuarteles Cairoli, Battisti, Toti-Bergamas, Miraglia y los inmuebles de Palmanova), otros están sin protección (cuartel Alpini Lamarmora) y algunos con algún nivel de protección paisajístico y ambiental (cuartel Miraglia y polvorín Rio Gandore).
- Época de construcción: a partir del siglo XVII hasta finales de la segunda guerra mundial
- Época de abandono: la totalidad de las instalaciones han sido abandonadas en los años siguientes a la caída del muro de Berlín. Se han desalojado recientemente sólo los cuarteles Alpini Lamarmora y Miraglia.
- Inclusión de las instalaciones en los procedimientos para la reconversión (véase Tabla 1): algunos bienes, como el cuartel Toti-Bergamas y el polvorín Rio Gandore no están insertos en ninguno de ellos.

Hoy en día los bienes militares siguen abandonados, no habiéndose activado, ni siquiera, las obras tendentes a su transformación. En la casi totalidad de los casos, a partir de una Modificación al Plan General de Ordenación Urbana local, acordada entre el Ayuntamiento, la Agencia del Dominio Público y el Ministerio de Defensa, las consultas públicas han servido para detallar las previsiones de la Modificación al Plan. Solamente en los casos de los cuarteles Alpini Lamarmora y Miraglia la participación ha tenido como finalidad el planteamiento de la Modificación al Plan General. Aunque hubo una difusión inicial de la iniciativa a través de la web de las entidades públicas involucradas y de los periódicos locales, una vez finalizada cada consulta, no se divulgaron los resultados, por lo que resulta muy difícil analizar el estado actual de cada caso.

De entre las diversas iniciativas activadas a partir de la década de 1990, la consulta pública representa el instrumento más abierto para la población local, el que, teóricamente, debería implementarse para establecer las estrategias de reutilización de los bienes militares en el marco de la regeneración urbana de las ciudades italianas. Se trata de una iniciativa programática que involucra a un conjunto de inmuebles insertos, todos ellos, en sistemas urbanos y territoriales muy diferentes entre sí, lo que impide comparar las hipotéticas transformaciones del cuartel Miraglia de Venecia, que acaba de ser abandonado por los militares en 2017, con otras como el polvorín Rio Gandore, que presenta edificios en estado de degradación elevada, con problemas de saneamiento e insertos en un "sistema del verde" y de colinas.

Se trata, por lo tanto, de iniciativas muy diferentes, con las que se persiguen transformaciones e impactos, también, muy diversos. Esto quiere decir que, hoy en día, la consulta pública no constituye un modelo de referencia universal para proceder a la implementación de transformaciones urbanas concretas, aunque, sin duda, se puede considerar como experimentación de un nuevo estilo de gobierno de la ciudad para la restitución de estos bienes a los territorios de pertenencia. La consulta pública debería ayudar a definir y explicitar la idea de ciudad que se persigue, así como el marco de los escenarios futuros, incluso, constituir un estímulo que ayude a los actores a tomar conciencia de la potencialidad y de los valores de la ciudad, ya sean los más evidentes o los que, todavía, han de ser desvelados.

Conclusiones: las áreas militares como oportunidad para crear una "ciudad como obra" a través de la participación

Hoy en día estamos, de nuevo, inmersos en un proceso de cambio de magnitud, quizás, mayor que el proceso de desindustrialización de la segunda mitad del siglo XX. La dimensión global de la revolución digital, de la crisis ambiental y de la revisión de los modelos de gobierno del territorio afectan la estructura y las funciones de las ciudades. En este nuevo contexto, los agentes involucrados directamente en la gestión de lo urbano necesitan (re)definir la

ordenación de las ciudades para dar respuesta a la necesidad de inventar el futuro de los territorios (De Las Rivas y Vegara, 2016). Como ha subrayado Sevilla-Buitrago (2015), la situación actual es lo suficientemente urgente como para invitar a trabajar a todas las escalas, a través de nuevas alianzas, entre todos los sectores implicados en la producción del espacio más justo y democrático.

Para evitar que en Italia se siga rentabilizando la herencia histórica recibida, es decir, se siga apostando por una "ciudad como producto", las instalaciones militares abandonadas constituyen una ocasión única e irrepetible para regenerar la ciudad y el territorio en otro sentido. Es decir, se debería apostar por la producción de una "ciudad como obra", como "espacio de la reproducción social", entendido como categoría socioespacial que permite la continuidad y la reproducción de los grupos sociales, los cuales se alzan, a su vez, como actores-productores de la misma (Álvarez Mora, 2015). En este sentido, la "ciudad como obra" es la ciudad que construyen los ciudadanos en la medida en que toman posesión real de ella. En Italia, las vicisitudes de las áreas militares en abandono han demostrado ser un indicador de las dificultades que presenta el marco normativo de cara a la reconciliación entre los objetivos estatales y las potencialidades locales. Una oportunidad perdida para la creación de una ciudad más democrática, al menos, hasta ahora. Sin embargo, parece que el enfoque de los actores involucrados en la gestión de las áreas militares abandonadas se ha modificado con el objetivo de crear sinergias entre el sector público y privado, así como para identificar las posibilidades reales de transformación urbana y de desarrollo económico de un territorio determinado. En el contexto actual, caracterizado por la emergencia de múltiples escalas para ordenar y gobernar el territorio (como el momento de crisis aguda del sector inmobiliario y la falta de recursos financieros públicos para sostener los proyectos de regeneración urbana), se puede experimentar un nuevo estilo de gobierno de la ciudad, abierto a formas de coordinación entre diversos actores, institucionales o no, en colaboración público-privada que buscan formas de participación y consenso acerca de los detalles de los proyectos. La concertación y la interacción entre actores pueden ayudar, en primer lugar, a constituir redes que apoyen, y estructuren las innovaciones y los procesos de aprendizaje colectivo del sistema local. Y, en segundo lugar, a entender la ciudad en su complejidad, donde la mezcla, el mestizaje, la heterogeneidad y el encuentro interclasista emergen como creadores de riqueza socializada.

Este artículo, pues, se presenta como un análisis básico para poner de relieve, en el panorama internacional, las dificultades que han caracterizado históricamente la reutilización de las áreas militares en estado de abandono. Y, también, las oportunidades que representa este tipo de vacío urbano para repensar muchos ámbitos del territorio italiano. La reinterpretación de los espacios militares en abandono debería centrarse tanto en el concepto de identidad espacial, entendida como el patrimonio de la memoria colectiva y el sentido de pertenencia a la comunidad, como en la definición de nuevas funciones y usos, donde los espacios públicos y la inversión privada encuentren un punto de encuentro. El establecimiento de la consulta pública, como proceso de participación ciudadana, ha sido el primer intento por parte del Estado italiano para difundir una cultura de ciudad a partir de las zonas militares en abandono, con el fin de identificar sus retos y sus oportunidades, que facilite la colaboración ciudadana en la tarea de "hacer ciudad". Las

decisiones transparentes y la participación constituyen factores clave para resolver los conflictos y las incertidumbres que suelen aparecer en torno a estos procesos de transformación urbana y gobierno territorial. 

Referencias

- AA.VV. (2016). "Territori e immobili demaniali dismessi come beni comuni". En: AA.VV. (eds.). *Commons/Comune, geografie, luoghi, spazi, città. Memorie geografiche NS 14*. Florencia: Società di Studi Geografici, pp. 595-660.
- ÁLVAREZ MORA, A. (2015). *Ciudad como producto versus la ciudad como obra. La realidad urbana entre el espacio de la renta y el espacio social*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- ANDERSSON, L., LUNDBERG, J. y SJÖSTRÖM, M. (2007). "Regional effects of military base closures: the case of Sweden". *Defense and Peace Economics*, 1 (18): 87-97.
- AUGÉ, M. (1992). *Non-lieux. Introduction à une anthropologie de la surmodernité*. París: Seuil.
- BACCICHE, M. (2015b). "Disegno e crisi della pianificazione militare lungo la cortina di ferro: il caso del Friuli Venezia Giulia". En: M. Baccichet (ed.), *Forteza FVG. Dalla Guerra Fredda alle aree militari dismesse*. Monfalcone (Gorizia): Edicom, pp. 41-80
- BACCICHE, M. (Ed.). (2015a). *Forteza FVG. Dalla guerra fredda alle aree militari dismesse*. Monfalcone (Gorizia): Edicom.
- BAGAEEN, S. y CLARK, C. (Ed.). (2016). *Sustainable regeneration of former military sites*. Londres, Nueva York: Routledge.
- BALDUCCI, A. y FEDELI, V. (2007). *I territori della città in trasformazione*. Milán: Franco Angeli.
- BEARDEN, D. M. (2005). *Military base closure: role and cost of environmental clean up*. Nueva York: US Department of State, Foreign Press Center.
- BORJA, J. (2013). *Revolución urbana y derechos ciudadanos*. Madrid: Alianza.
- CAMPOS VENUTI, G. (1991). *L'urbanistica riformista. Antologia di scritti, lezioni e piani*. Milán: Etsalibri.
- CAMPOS VENUTI, G. (1987). *La terza generazione dell'urbanistica*. Milán: Franco Angeli.
- CAMPOS VENUTI, G. (1984). "Plan o proyecto: una falsa alternativa". *Ciudad y territorio. Revista de ciencia urbana*, 59-60: 55-60.
- CARTER, D. (2016). *Remaking post-industrial cities: lessons from North America and Europe*. Londres, Nueva York: Routledge.
- CLARK, C. (2009). "Drosscapes or brownfields? Differing processes to bring redundant industrial land, including military sites, back into productive use". *WIT Transactions on Ecology and the Environment, Sustainable Development and Planning*, 120: 175-186.
- COPPETTI, B. y COZZA, C. (Eds.). (2017). *Ri-formare Milano Progetti per aree ed edifici in stato di abbandono*. Milán: Mondadori.
- DANSERO, E., GIAMO, C. y SPAZIANTE, A. (Eds.). (2000). *Se i vuoti si riempiono. Aree industriali dismesse: i temi e le ricerche*. Florencia: Alinea Editrice.
- DE LAS RIVAS, J. L. y VEGARA, A. (2016). *La inteligencia del territorio: supercidades*. Madrid: Fundación Metropolis.
- DEBORD, G. (1967). *La société du spectacle*. París: Buchet-Chestel.
- DUBOIS-MAURY, J. (1998). "Impacts urbains des restructurations de l'appareil militaire en France". *Annales de Géographie*, 599: 89-97.
- EUROPEAN COURT OF AUDITORS. (2012). *Have EU structural measures successfully supported the regeneration of industrial and military brownfield sites?* Luxemburgo: ECA 12.
- FONNUM, F. et al. (1997). *Environmental contamination and remediation practices at former and active military bases*. Vilnius: NATO.
- GAETA, L. y SAVOLDI, P. (Eds.). (2013). *Orientamenti per la gestione del patrimonio immobiliare pubblico*. Milán: Società Italiana degli Urbanisti.
- GALUZZI, P. y VITILLO, P. (2008). *Rigenerare le città*. Turín: Maggioli.
- GASTALDI, F. y CAMERIN, F. (2017). "Processi di dismissione degli immobili militari. Temi e problemi aperti per la rigenerazione urbana in Italia". *Scienze Regionali. Italian Journal of Regional Science*, 1 (16): 103-120.
- GASTALDI, F. y CAMERIN, F. (2012). "Immobili pubblici e aree militari dismesse: 'occasioni' per le città italiane, fra ritardi e incertezze". *Quaderni Regionali*, 3: 441-460.
- GIAMO, C. (2004). "Cartolarizzazione e valorizzazione del patrimonio immobiliare pubblico". *Urbanistica Informazioni*, 193: 5-7.
- GONZALEZ, S. (2007). "Globalizzare Milano: discorsi, progetti e politiche di rigenerazione urbana". *Archivio di Studi Urbani e Regionali*, 90: 85-111.
- GRAZIOLA, G. y PARAZZINI, S. (2007). "Tendenze della domanda e dell'offerta dal 1900 ad oggi". En: G. Graziola y S. Parazzini (eds.), *L'industria aerospaziale tra militare e civile all'inizio del terzo millennio*. Milán: Vita e Pensiero, pp. 195-270.
- GULINELLO, F. (Ed.). (2015). *Figure urbane. Progetti per l'ex caserma Sani a Bologna*. Macerata: Quodlibet.
- HARVEY, D. (2013). *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Akal.
- HARVEY, D. (2007). *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Madrid: Akal.
- HARVEY, D. (1990). *The condition of postmodernity. An enquiry into the origin of cultural change*. Oxford: Blackwell.
- HILL, C. (2000). "Measuring success in the redevelopment of former military bases: evidence from a case study of the Truman Annex in Key West, Florida". *Economic Development Quarterly*, 3 (14): 265-275.
- HOURDEQUIN, M. y HAVLICK, D. (2010). "Ecological restoration in context: Ethics and the naturalization of former military lands". *Ethics, Place and Environment*, 13: 1-21.
- HULTQUIST, A. y PETRAS, T. L. (2012). "An examination of the local economic impacts of military base closures". *Economic Development Quarterly*, 26: 151-161.
- JAUHIAINEN J. S. (2002). "Defence restructuring and conversion". En: I. Taipale et al. (eds.), *War or health. A reader*. Londres: ZN Spon, pp. 580-588.
- JENKS, C. (2005). *The iconic building. The power of enigma*. Londres: Frances Lincoln.
- KEARNS, G. y PHILO, C. (1993). *Selling places. The city as cultural capital, past and present*. Oxford: Pergamos.
- LEES, L. (2008). "Gentrification and social mixing: towards an inclusive urban renaissance?". *Urban Studies*, 12 (45): 2449-2470.
- LEFEBVRE, H. (1996). *Writing on cities*. Oxford: Blackwell.
- LENOCI, S. y FARAOONE, C. (Eds.). (2014). *Territori della rigenerazione tra Europa e Italia. Il caso dell'ex caserma Romagnoli*. Padua: Turato.
- MANGALAVITI, V. y MESSAGGI, M. (1997). "Una soluzione 'privata' costruisce un problema 'pubblico'. La trasformazione urbanistica dell'area Pirelli-Bicocca a Milano". *Territorio*, 4: 169-183.
- MARKUSEN, A. y JUDKEN, J. (1992). *Dismantling the Cold War economy*. Nueva York: Basic Books.
- MAS HERNÁNDEZ, R. (2003). *La presencia militar en las ciudades. Orígenes y desarrollo del espacio urbano militar en España*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

- MITCHEL, D. (2003). *The right to the city: social justice and the fight for public spaces*, Nueva York: The Guilford Press.
- MONTANARI, T. (2015). *Privati del Patrimonio*. Turín: Einaudi.
- MONTEDORO, L. (Ed.). (2011). *A vision for Milan. Rail yards and the city's transformation*. Macerata: Quodlibet.
- NERI, R. (Ed.). (2014). *Milano. Caserme e aree militari. Workshop Scuola di Architettura Civile*. Milán: Maggiolini.
- OLIVA, F. (2015). "L'urbanistica italiana tra riforma e controriforma". *Ciudades*, 18: 127-142.
- OLIVA, F. (2002). *L'urbanistica di Milano. Quel che resta dei piani urbanistici nella crescita e nella trasformazione della città. Con sei itinerari*. Milán: Hoepli.
- OLIVA, F. (1993). "Il riuso delle aree dismesse". En: G. Campos Venuti y F. Oliva (eds.), *Cinquant'anni di urbanistica in Italia 1942-1992*. Bari: Laterza, Bari, pp. 181-200.
- OLIVA, F. (1988). "Milano, Torino e Genova: aree dismesse e piano". *Urbanistica*, 93: 104-121.
- OLIVA, F. (1984). *Il modello dell'urbanistica alternativa*. Milán: Franco Angeli.
- PALOYO, A. R., VANCE, C. y VORELL, M. (2010). "The regional economic effects of military base realignments and closures in Germany". *Defence and Peace Economics*, 5 (21): 567-579.
- PARLATO, S. y VACIAGO, G. (2002). "La dismissione degli immobili pubblici: la lezione del passato e le novità della legge n.410, 23 novembre 2001". *Quaderni Ricerche per l'economia e la finanza*, 8: 3-27.
- PINOTTI, R. (2006). *Indagine conoscitiva*. Consultado en: http://www.camera.it/_dati/leg15/lavori/sten-comm/04/indag/militari/2006/1025/soor.htm
- PONZINI, D. y VANI, M. (2012). "Immobili militari e trasformazioni urbane". *Territorio*, 62: 13-52.
- QUARTA, A. (2016). "La riconversione delle caserme dismesse: nuovi paradigmi per la proprietà pubblica". *Rivista critica del diritto privato*, 4 (34): 609-624.
- ROBERTS, P. y SYKES, H. (2000). *Urban regeneration. A handbook*. Londres: Sage.
- RODOTÀ, S. (2013). *Il terribile diritto. Studi sulla proprietà privata e i beni comuni*. Bolonia: Il Mulino.
- RUSSO, M. (1998). *Aree dismesse. Forma e risorsa della "città esistente*. Nápoles: Edizioni Scientifiche Italiane.
- SANTAROSSA, A. y SCIRÈ RISICHELLA, G. (2016). *Un paese di Primule e Caserme*. Pordenone: Cinemazero.
- SCREPANTI, S. (2012). "La dismissione e la valorizzazione del patrimonio immobiliare pubblico". *Giornale di diritto amministrativo*, 12: 1193-1198.
- SECCHI, B. et al. (1984). "Un problema urbano: l'occasione dei vuoti". *Casabella*, 503: 18-31.
- SETTIS, S. (2014). *Azione popolare. Cittadini per il bene comune*. Turín: Einaudi.
- SEVILLA-BUITRAGO, A. (2015). "Urbanismo, crisis y austeridad". *Ciudades*, 18: 31-48.
- SLATER, T. (2006). "The eviction of critical perspectives from gentrification research". *International Journal of Urban and Regional Research*, 4 (30): 737-757.
- SMITH N. (1996). *The new urban frontier: gentrification and revanchist city*. Londres, Nueva York: Routledge.
- STORELLI, F. y TURRI, F. (2014). *Le caserme e la città: i beni immobili della Difesa tra abbandoni, dimissioni e riusi*. Roma: Palombi.
- VACIAGO, G. (2007). "Gli immobili pubblici ... ovvero, purché restino immobili". En: U. Mattei, E. Reviglio y S. Rodotà (eds.), *Invertire la rotta. Idee per una riforma della proprietà pubblica*. Bolonia: Il Mulino, pp. 325-339.
- VAN DRIESCHE, J. y LANE, M. (2002). "Conservation through conversation: collaborative planning for reuse of a former military property in Sauk County, Wisconsin, USA". *Planning Theory & Practice*, 2 (3): 133-153.
- VENTURI, M. (Ed.). (1994). *Grandi eventi. La festivalizzazione della politica urbana*. Venecia: Il Cardo.

Accesibilidad y tecnologías de la información colaborativas.

CARTOGRAFÍAS PARA UNA CIUDAD INCLUSIVA¹

ACCESSIBILITY AND COLLABORATIVE INFORMATION TECHNOLOGIES.

Cartographies for an inclusive city

ACESSIBILIDADE E TECNOLOGIAS DA INFORMAÇÃO COLABORATIVA.

Cartografias para uma cidade inclusiva

Ana Ruiz-Varona

Doctora en Urbanismo
Universidad San Jorge
nruiz@usj.es

Rafael R. Temes-Cordovez

Doctor en Arquitectura
Universitat Politècnica de València
rtemesc@urb.upv.es

Carlos Cámar-Menoyo

Magister en Sociedad de la
Información y el Conocimiento
Universidad San Jorge
ccamara@usj.es

Recibido: 13 de septiembre de 2017

Aprobado: 24 de noviembre de 2017

<https://doi.org/10.15446/bitacora.v28n1.68316>

Resumen

El carácter performativo de la acción social constituye una fuerza activa en el desarrollo de la vida cotidiana, en las formas de organización y en la planificación de los entornos urbanos. A pesar del incremento exponencial de la disponibilidad de datos que describen nuestros hábitos y comportamientos diarios, las cartografías siguen presentando limitaciones subjetivas a la hora de representar la imagen de la ciudad y la sociedad, cuestión manifiesta si nos centramos en el estudio de la no accesibilidad urbana. Desde el entendimiento de la accesibilidad como derecho para todos, el artículo explora las posibilidades que el uso de las nuevas tecnologías de la información representa para generar una cartografía fundada en los principios de justicia espacial, diseño universal y plena autonomía en la ciudad. El análisis comparado de dos proyectos que estudian el nivel de accesibilidad en las ciudades de Valencia y Zaragoza (España) para lograr una ciudad más inclusiva permite identificar los rasgos comunes que pudieran compartir las aplicaciones y mecanismos tratando de construir esta realidad. Los principales hallazgos revelan la adecuación de la metodología de trabajo *crowdsourcing led* como mecanismo para contrarrestar la asimetría social y urbana actual.

Palabras clave: diseño universal, participación, política inclusiva, SIG.

Abstract

Performative character of social action is an active force in the development of everyday life, in social organization and in the planning of urban environments. Despite the exponential increase in the availability of data describing our daily habits and behaviors, cartographies continue to present subjective limitations when representing the image of the city and society. This is clear if we focus on the study of urban non-accessibility. From the understanding of accessibility as a right for all, the paper explores the possibilities that the use of new information technologies represents to generate a map based on the principles of space justice, universal design and full autonomy in the city. The comparative analysis of two projects that study the level of accessibility in the cities of Valencia and Zaragoza (Spain) allows us to identify the common features that could be shared by the applications and mechanisms trying to construct a more inclusive city. The main findings reveal the adequacy of the *crowdsourcing led* work methodology as a mechanism to counteract current social and urban asymmetry.

Keywords: universal design, participation, inclusive policy, GIS.

Resumo

O caráter performativo da ação social é uma força ativa no desenvolvimento da vida cotidiana, nas formas de organização e no planejamento de ambientes urbanos. Apesar do aumento exponencial da disponibilidade de dados que descrevem nossos hábitos e comportamentos diários, as cartogramas continuam a apresentar limitações subjetivas ao representar a imagem da cidade e da sociedade; uma questão clara se focarmos no estudo da não-acessibilidade urbana. A partir da compreensão da acessibilidade como um direito para todos, o trabalho explora as possibilidades que o uso das novas tecnologias da informação representa para gerar um mapa baseado nos princípios da justiça espacial, design universal e total autonomia na cidade. A análise comparativa de dois projetos que estudam o nível de acessibilidade nas cidades de Valência e Zaragoza (Espanha) para alcançar uma cidade mais inclusiva nos permite identificar as características comuns que poderiam compartilhar as aplicações e mecanismos que tentam construir essa realidade. Os principais achados revelam a adequação da metodologia do trabalho liderado pelo crowdsourcing como um mecanismo para combater a assimetria social e urbana atual.

Palavras-chave: Design universal, participação, política inclusiva, SIG.

¹ Este trabajo contó con una ayuda de investigación de la Universidad de Zaragoza, Fundación Bancaria Ibercaja y Fundación CAI CH13/17.

Cartografía temática y democracia territorial

La generación diaria de millones de datos que describen nuestros hábitos, comportamientos y desplazamientos por la ciudad favorece una nueva revolución cuantitativa (Buzai, 2014) que, en términos de objetividad cartográfica, vuelve a correr los mismos riesgos que ya en la década de 1950 tuvo que afrontar la *new geography*. Denis Wood en su libro *The power of maps* advierte: “la apariencia cargada de autoridad de los mapas modernos enmascara la finalidad con que son elaborados. La comprensión de las limitaciones subjetivas de los mapas es esencial para hacer un uso inteligente de la información” (Wood y Fels, 1992: 112).

Ana Ruiz-Varona

Arquitecta, Técnica Urbanista, Magíster en TIG para la Ordenación del Territorio: SIG y Teledetección, y Doctora en Urbanismo. Profesora de Urbanística en la Escuela de Arquitectura y Tecnología de la Universidad San Jorge y actual investigadora principal del grupo Arquitecturas Open Source. Estudia las relaciones entre planeamiento, declive urbano y desequilibrio territorial desde diversas aproximaciones metodológicas, incorporando métodos de investigación histórico-críticos, análisis cartográfico y diseño de modelos estadísticos. Ha sido Fulbright Scholar en la Luskin School of Public Affairs, UCLA.

Rafael R. Temes-Cordovez

Arquitecto de la Universitat Politècnica de València (UPV), Magíster en Proyectación Urbanística de la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC) y Doctor en Arquitectura de la Universitat Politècnica de València. Subdirector del Departamento de Urbanismo director del Máster Sistemas de Información Geográfica aplicados a la Ordenación del Territorio, el Urbanismo y el Paisaje de la misma institución. Director del Diploma de Especialización en Rehabilitación y Regeneración Urbana (UPV-IVE-GV) y Coordinador del Grupo de Investigación Vlc URBAN BIG DATA (véase www.vlcurbanbigdata.com).

Carlos Cámara-Menoyo

Arquitecto de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura del Vallés (ETSA) y Magíster en Sociedad de la Información y el Conocimiento de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC). Trabaja como profesor e investigador en la ETSA de la Universidad San Jorge y está desarrollando actualmente su tesis doctoral sobre comunes urbanos y nuevos modelos de ciudad. Entre sus múltiples intereses de investigación se encuentran las comodificaciones entre ciudad, tecnología y sociedad dentro del marco del informationalismo y la cultura libre.

El equilibrio falso de una realidad asimétrica queda representado sin matices, dando la imagen de un espacio de integración social y cultural. Pero sabemos que este lugar privilegiado por la innovación, la cultura y la tecnología también ha sido una máquina potente de diferenciación, separación, marginación y exclusión. Hacer énfasis en la dimensión social de la ciudad es fundamental para entender la amplitud de muchos de los problemas que hoy tenemos en los entornos urbanos, cuyo origen no ha de buscarse únicamente en la *forma urbis*, sino en la compleja y frágil red de vínculos y relaciones socioeconómicas que moldean realmente la ciudad (Temes, 2014). Las desigualdades, manifiestas especialmente en los entornos urbanos, tanto en Europa como en América, se acrecientan al ritmo de la crisis económica en la que nos situamos (Alguacil, 2006; Arriagada y Rodríguez, 2003; Egea, et al., 2008), crisis vinculada de forma muy estrecha al uso de lo urbano no como espacio para albergar la vida ciudadana, sino como lugar para alojar el capital. En consecuencia, el revés económico ha pasado factura sobre todo a los ciudadanos, especialmente a los que viven en los entornos urbanos donde las diferencias se han incrementado haciéndose más visibles.

La “nueva cuestión urbana” (Secchi, 2015), a modo de agenda de prioridades en las ciudades del primer mundo, señala las desigualdades sociales y su manera de generar formas evidentes de injusticia espacial (Harvey, 1977; Soja, 2010), junto con las consecuencias del cambio climático y los problemas relacionados con la movilidad, como las principales prioridades del siglo XXI. Atendiendo a esas necesidades y con base en el modelo descrito en el que el territorio, la ciudad, los barrios y los lugares no ejercen sólo un papel pasivo de soporte, sino que tienen el rol activo de recurso en sí mismo, la construcción de cartografías que ayuden a salvar las desigualdades parece contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Más allá de los mapas de la pobreza, hoy se reivindican mapas que demuestran la desigualdad de género, la discriminación (Caprioli, et al., 2009) o la accesibilidad urbana.

Disfrutar de una ciudad accesible, logrando la eliminación de barreras que impidan la autonomía personal y el libre desplazamiento de los ciudadanos, constituye uno de los objetivos principales de cualquier política que pretenda mejorar la convivencia, el bienestar social y la solidaridad ciudadana. La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Naciones Unidas, 2007) procura un cambio sustancial en la percepción de la discapacidad, pasando de entenderse únicamente desde una esfera de bienestar social, a considerarse como el

resultado de la interacción entre las personas con algún tipo de limitación funcional y los obstáculos que se le imponen, tanto de naturaleza física como social. Esta perspectiva queda manifiesta en las políticas europeas de fomento de la inclusión social (Comisión Europea, 2010), de manera que el diseño y puesta en práctica de estrategias de intervención operen no solo sobre el contexto personal, sino sobre el ambiente urbano para alcanzar una autonomía individual verdadera. La búsqueda de autonomía o de "vida independiente" constituye el horizonte desde el que se construye el concepto de "accesibilidad universal", entendiéndolo como "la condición que deben cumplir los entornos, productos y servicios para que sean comprensibles, utilizables y practicables para todas las personas" (Council of Europe, 2009: 3). Su consecución no solo pasa por el desarrollo coordinado de nuevos instrumentos estratégicos de carácter integral o de planes de actuación operativos con un enfoque técnico. Dado el carácter performativo de la acción social en el territorio urbanizado, para que estos instrumentos tengan efectividad deben contar con la participación colectiva de los productores directos del espacio social en términos de una evaluación, medición y puesta en acción de los principios de Diseño Universal.

Un aspecto que evidencia la perspectiva necesaria de la discapacidad integral basada en el ciudadano sin adjetivos es el envejecimiento de la población. Particularmente en Europa, el horizonte próximo de ciudades habitadas por un porcentaje alto de personas mayores es creciente. El incremento de la esperanza de vida y, en algunos países, la baja tasa de natalidad origina esta situación que, en España, es especialmente grave como consecuencia de una mayor longevidad. Según las proyecciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística (2016), en el año 2050 las personas mayores de 65 años estarán por encima del 30% de la población (con casi 13 millones), y los octogenarios llegarán a ser más de 4 millones, lo que supondría más del 30% del total de la población mayor. La correlación entre el envejecimiento y la discapacidad es evidente. En la actualidad, el 63% de las personas con discapacidad tienen más de 45 años y es probable que la incidencia de la discapacidad siga creciendo, dado que son muchas las personas que, con la edad, ven disminuidas sus capacidades motrices o sensoriales.

Otro vector que impulsa la reivindicación básica de lograr ciudades accesibles para todos sus ciudadanos es la actividad turística. Esta ha constituido un pilar económico fundamental especialmente valorado en la última década de crisis. Casi ninguna ciudad española es ajena a dicha actividad. Valencia y Zaragoza, que ocupan la tercera y quinta posición de ciudades más pobladas del país, han adquirido en los últimos años un papel relevante en su descubrimiento como destinos turísticos urbanos. La inclusión de criterios de accesibilidad universal y diseño para todos en la oferta de un destino turístico puede aportar unos beneficios significativos para las ciudades. A parte del básico y principal, vinculado al aumento de la calidad de vida de propios y visitantes, se amplía la base de clientes y potenciales turistas a todas las personas, además, incrementando su proporción, se puede reducir la estacionalización, reforzar la imagen y la reputación del destino al posicionarse como responsable socialmente, y mejorar su calidad, lo que representa una ventaja competitiva significativa.

En este contexto de cambio, la garantía de accesibilidad universal a través de las tecnologías de la información aplicadas al desarrollo y al ordenamiento territorial para el conjunto de la población debe contar no solo con la máxima accesibilidad en sus propios diseños desde el origen, sino ser fruto de un proceso de participación en los que queden integrados los usuarios potenciales (Consejo Europeo, 2001). Es importante advertir que el alcance de este tipo de iniciativas depende, en gran medida, de la coordinación gubernamental, y del uso efectivo y generalizado por parte del conjunto de la población, tal como refiere el informe *El futuro accesible*:

paradójicamente, a la vez que muchos dan cómodamente por hecho que la tecnología aporta a las personas con discapacidad más oportunidades de acceso de las que hayan tenido jamás, puede que esta misma tecnología (unida a las actitudes y expectativas de quienes las utilizan) esté reforzando en muchos casos los patrones de exclusión y aislamiento (National Council on Disability, 2001: 11).

Estas perspectivas superpuestas, en las que la accesibilidad y las tecnologías de la información cobran protagonismo, junto con la falta de objetividad que supone planificar el desarrollo urbano desde una visión única o, al menos, poco diversa, anuncian la necesidad de trabajar en nuevos procesos metodológicos a la hora de incorporar la participación en el diseño de instrumentos, y mecanismos de planeamiento y desarrollo urbano y territorial. Como respuesta a estas demandas, las redes sociales, las plataformas de datos abiertos y, en general, las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) representan una oportunidad para mejorar nuestra capacidad de gestión del territorio y ofrecen un nuevo tipo de control: un control descentralizado, operado por una pluralidad de individuos independientes que colaboran utilizando capacidades repartidas de comunicación horizontal. Los ciudadanos se vuelven más disponibles a participar y a colaborar porque están mejor informados y finalmente son considerados interlocutores útiles para la gestión urbana. A su vez, los planificadores urbanos comienzan a contar desde el principio con los ciudadanos, "compartiendo" con ellos su "poder" de decisión. En esta línea, tanto *Barrier Free VLC* como *Zaragoza Accesible* constituyen dos iniciativas que tratan de servir de base tanto al desarrollo de futuros Planes Municipales de Accesibilidad (Valls, et al., 2000), como a la toma de conciencia y participación por parte de la ciudadanía en la planificación de sus entornos urbanos.

Cartografía del territorio accesible a través de los SIG

En los últimos años gracias a la revolución tecnológica y de la digitalización (Castells, 1995; Mayer-Schönberger y Cukier, 2013), se han desarrollado muchas aplicaciones al servicio del ciudadano. Con el propósito de incrementar la calidad de vida en las ciudades a través del uso de la tecnología inteligente (*Big Data*, IoT y M2M, sensores, tecnologías móviles, de visualización, 3D, plataformas *cloud*,

plataformas *open data*,² se ofrece ayuda y asistencia en múltiples operaciones diarias: acceso al transporte público, gestiones con la administración, información sobre el tráfico o sobre la situación de las calles, entre otras. Esta inteligencia aplicada al servicio de la ciudad y sus ciudadanos nos acercan al paradigma de las *smart cities*, en las que la colaboración de ciudadanos y administraciones, así como la reutilización de datos constituyen aspectos claves para la definición de dicho concepto (Di Maio, 2012). A partir de aquí la pregunta podría ser qué rasgos identifican a las aplicaciones que tratan de construir esta realidad y en qué modo pueden mejorar, en este caso, la accesibilidad de las personas con diversidad funcional en la ciudad. En *The Apps for Smart Cities Manifesto* (Apps for Smart Cities, 2012) se definen este tipo de aplicaciones como aquellas orientadas al empoderamiento de la ciudadanía y los mercados *long tail* (Anderson, 2006), y que incluyen, normalmente, elementos como el *crowdsourcing*, los sistemas de código abierto y la colaboración ciudadana.

Como antecedentes de los proyectos *Barrier Free Vlc* y *Zaragoza Accesible* se realizó un estudio sobre la naturaleza de las aplicaciones que existían en el mercado de cara a mejorar la accesibilidad urbana. De este análisis concluimos la clasificación de tres familias de aplicaciones:

- Las aplicaciones de rutas urbanas preseleccionadas: procuran un conjunto de rutas prediseñadas que garantizan la accesibilidad, aportando normalmente algún tipo de tematización. Son frecuentes aquellas que ofrecen rutas turísticas, gastronómicas o históricas por los entornos urbanos (por ejemplo, App VLC Valencia, Street Art Berlin).
- Las aplicaciones de accesibilidad dirigida a locales y equipamientos: informan al usuario de las condiciones de accesibilidad que es posible encontrar en recintos públicos tanto en la categoría de equipamientos (museos, locales deportivos, culturales, entre otros), como de locales (por ejemplo, salas de cine y restaurantes) (algunas son App Tur4All o Map4All).
- Las aplicaciones de accesibilidad urbana *crowdsourcing*: basan la identificación de los problemas de accesibilidad urbana a partir del uso del potencial de la colaboración ciudadana coordinada y dirigida para este fin. Dentro de este modelo podemos distinguir dos familias: las *crowdsourcing free* y las *crowdsourcing led*. Las primeras parten de la ventaja inicial de ser un proyecto abierto y libre en la colaboración por parte de todos los ciudadanos, aunque tiene el inconveniente de la gestión adecuada, del control de la calidad de la información, de la heterogeneidad de los datos y las fuentes, aspectos que, a menudo, dificultan la consecución de los objetivos previstos inicialmente (por ejemplo, App EsAccesible o Wheelmap.org). Intentando minimizar los problemas anteriores, las *crowdsourcing led* suponen aplicaciones que se basan en la fuerza de la colaboración pero más dirigida y controlada en grupos de trabajo con formación previa e implicación en el proyecto. En esta modalidad se encuadran los proyectos *Barrier Free Vlc* y *Zaragoza Accesible*.

² La traducción de algunos de estos términos al castellano, menos empleado en la literatura especializada, sería: datificación (Big Data), el internet de las cosas (IoT), conexiones máquina a máquina (M2M), repositorios en la nube (*cloud*), plataformas de datos abiertos (*open data*).

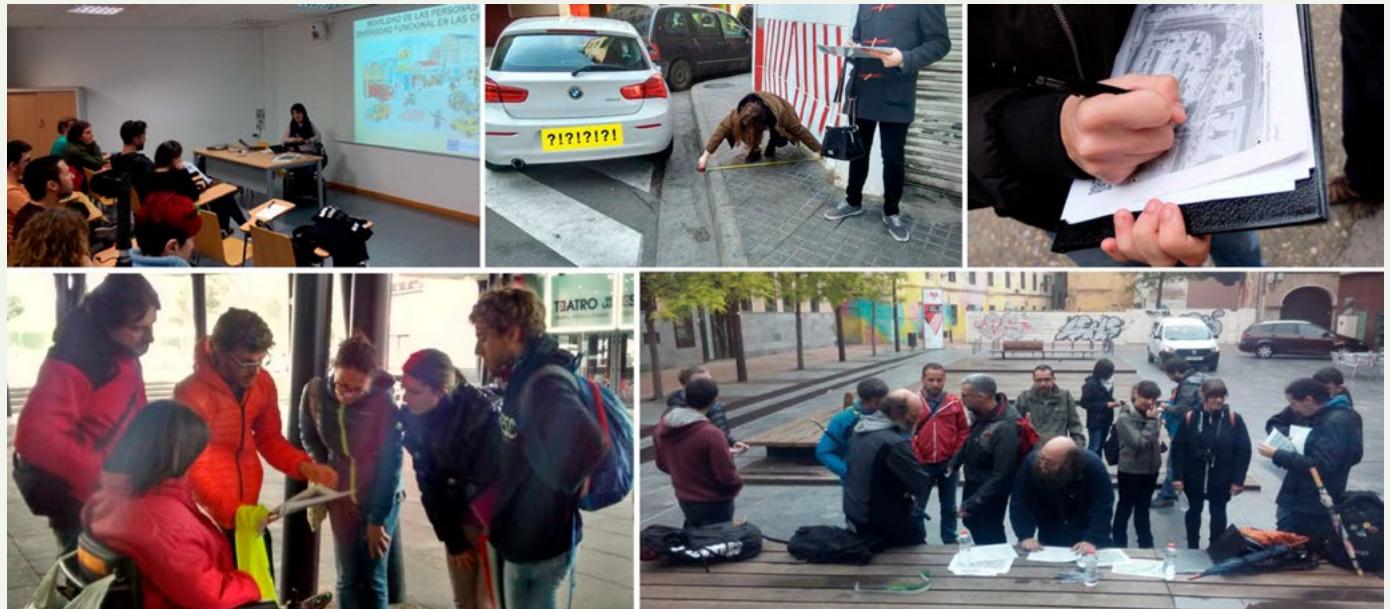
Métodos comparados, casos de estudio y análisis de resultados

El objetivo principal de los proyectos *Barrier Free Vlc* y *Zaragoza Accesible* es lograr una ciudad más inclusiva, respondiendo a la demanda potencial de accesibilidad a través del uso de las nuevas tecnologías. El enfoque para lograr este propósito pasa, en el proyecto *Zaragoza Accesible*, por la realización de un mapa digital que dé razón del nivel de accesibilidad en la ciudad, mientras que en *Barrier Free Vlc* se centra en el diseño de una aplicación móvil que permita a los usuarios seleccionar rutas accesibles. En cualquiera de los casos, se trata de desarrollar mecanismos desde los cuales poder mejorar el desplazamiento autónomo, aumentando la autoestima de los usuarios y logrando un acceso al espacio público alcanzable por todos.

Para su desarrollo, los proyectos han contado con una fase previa de acceso a datos y síntesis de información. En este sentido, el papel de las fuentes de datos abiertos, tanto a nivel nacional (Cartociudad, Catastro, entre otras) y a nivel local (*València Dades Obertes*, por ejemplos) han supuesto una de las fuentes principales de trabajo. El proyecto *Zaragoza Accesible* ha utilizado OpenStreetMap (OSM) como plataforma para la estandarización, almacenamiento y extracción de los datos geoespaciales. Por su parte, el proyecto *Barrier Free Vlc* ha empleado la cartografía Cartociudad elaborada por el Instituto Cartográfico Valenciano (ICV) en el ámbito de la ciudad de Valencia, y coordinada con el resto del territorio por el Instituto Geográfico Nacional (IGN). A partir de esta información de base, se ha desarrollado un trabajo de campo amplio para la identificación de elementos clave. En el caso de la ciudad de Valencia, dicho trabajo colaborativo se ha llevado a cabo dentro del programa docente de la asignatura Urbanística I, de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universitat Politècnica de València (UPV). En dicho programa, los alumnos han tenido un acercamiento directo a la problemática de la accesibilidad en la ciudad, colaborando mediante equipos instruidos y visitas de campo programadas. En el proyecto *Zaragoza Accesible* el grueso de la toma de datos se ha realizado mediante trabajo de campo, en un formato *mapping party*, a medio camino entre lo formativo y lo lúdico. En estas sesiones de trabajo³ abiertas a todo el mundo se ha contado con la presencia de voluntarios comprometidos con la problemática de movilidad en la ciudad, que envuelve al colectivo de personas con diversidad funcional, miembros de la comunidad OpenStreetMap y alumnos de Urbanismo de la Escuela de Arquitectura y Tecnología de la Universidad San Jorge de Zaragoza (USJ), así como con entidades locales del sector de la discapacidad e invitados que han impartido sesiones orientadas a la sensibilización y visibilización del problema.

³ Todas las *mapping parties* se han organizado conjuntamente con el grupo residente de Zaragoza activa Mapeado Colaborativo, un grupo de investigación-acción con el objetivo de crear y favorecer cartografías colaborativas alternativas (véase <http://mapcolabora.org>).

Figura 1. Distintos momentos de las cuatro *mapping parties* realizadas hasta la fecha, combinando sesiones de formación con toma de datos de campo



Fuente: Zaragoza Accesible y Mapeado Colaborativo.

Las variables que se han identificado para el diseño de cada uno de los modelos de análisis y que han sido georreferenciados sobre la cartografía se detallan en la Tabla 1.

Tabla 1. Variables empleadas en los proyectos *Barrier Free Vlc* y *Zaragoza Accesible*

Proyecto	Elemento	Descripción
<i>Barrier Free Vlc</i>	Rebaje	En los cruces de peatones o los lugares para abandonar la acera los rebajes son las disminuciones de los bordillos por donde una persona en silla de ruedas es capaz, de forma autónoma, de superar dicha barrera.
	Ancho	Las aceras o calles de menos de 1,20 metros se consideran como no accesibles.
	Pendientes	Los tramos de calles o accesos (pasos elevados, rampas, entre otros) con pendientes superiores al 6% se consideran como no accesibles.
	Escalones	Los tramos de calles con escalones de más de cinco centímetros se consideran como no accesibles.
<i>Zaragoza Accesible</i>	Pasos peatonales	Se diferencia si en los cruces de peatones existen semáforos (y si estos disponen de señal acústica), pavimento táctil contrastado (contraste de al menos el 70% con el color del pavimento) y si las personas en silla de ruedas son capaces, de forma autónoma, de superar dicho paso o si requieren de ayuda para ello.
	Bordillo	Se identifica si los bordillos se encuentran enrasados, elevados (altura > 3cm) o rebajados (altura ≤ 3cm) con respecto a la vía.
	Aceras	Se detalla la existencia de aceras (izquierda, derecha, ambas) el tipo de pavimento de la acera (adoquín, baldosa, entre otros), así como la regularidad del firme y la anchura de la acera, diferenciando entre aquellas superiores a 1,50 metros, aquellas cuya anchura se encuentra entre los 0,8 y los 1,5 metros y, por último, las inferiores a 0,8 metros.

Fuente: *Barrier Free Vlc* y *Zaragoza Accesible*.

Los rangos que se establecieron para caracterizar cada una de las variables han tenido en cuenta la normativa vigente en materia de accesibilidad, tanto a nivel estatal como regional, así como las

sugerencias ofrecidas por organizaciones de usuarios. Atendiendo a estos aspectos, por ejemplo, en *Barrier Free Vlc* se ha diferenciado entre la accesibilidad a un espacio adaptado de uno practicable de acuerdo con la legislación valenciana (Generalitat Valenciana, 2004). Por su parte, en el caso de *Zaragoza Accesible*, por petición de los usuarios durante las sesiones de *mapping parties*, se plantea incorporar zonas de sombra y bancos como espacios de descanso necesarias con relación a los recorridos máximos que puedan realizarse con plena autonomía.

En la actualidad, ambos proyectos se encuentran en fase de desarrollo y, por lo tanto, todavía no se ha concluido la etapa de recolección de datos del conjunto de la ciudad. En los dos casos se ha realizado una prueba piloto con base en su valor representativo. Mientras que en Valencia la delimitación coincide con la suma de seis secciones censales que cubren aproximadamente los distritos de Zaidía y Benicalap, en Zaragoza se delimitó un área discontinua correspondiente a los barrios de Casco Histórico, San Pablo, La Magdalena y ACTUR (sesenta secciones censales).

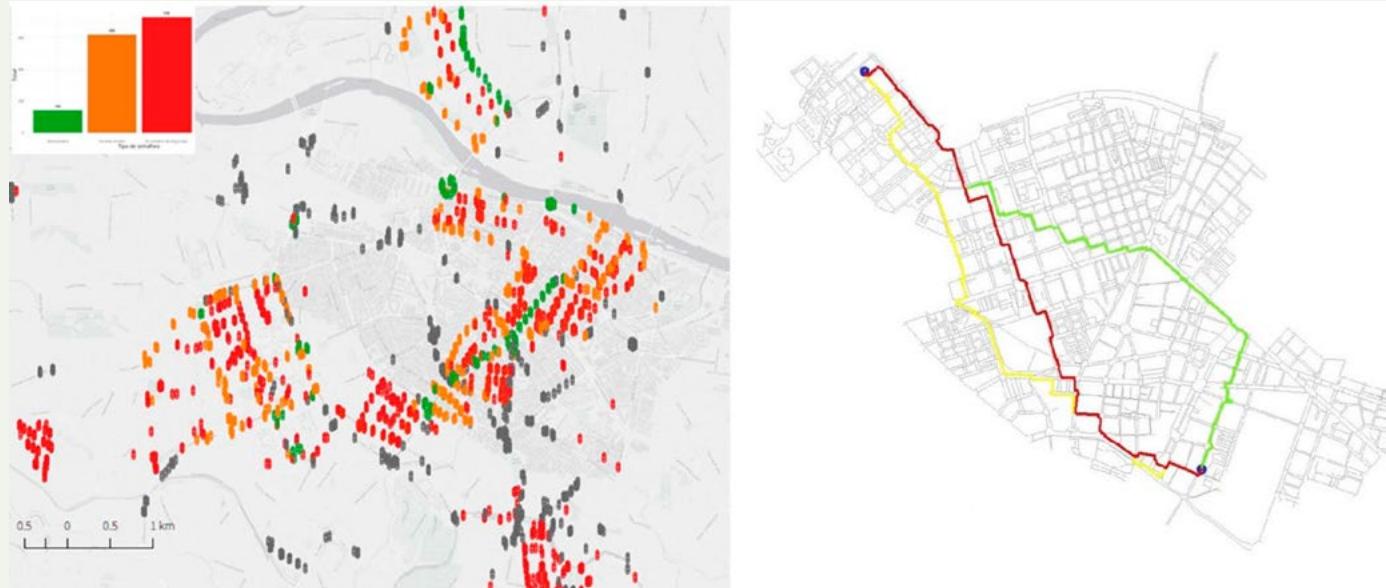
En el caso de *Zaragoza Accesible* la recolección de datos en campo se ha realizado empleando las divisiones en cuadrículas que ofrecen la herramienta *Field Papers* para sistematizar, estandarizar y transferir a la base de datos geoespacial de OSM. Finalmente, esta información ha sido representada mediante el software libre *QGIS*. La cartografía temática resultante en Zaragoza informa sobre el estado de la accesibilidad en la ciudad, diferenciando entre distintos niveles, en función del ancho de acera, la existencia de pavimento táctil, los semáforos acústicos y los bordillos enrasados o rebajados. En el caso de *Barrier Free Vlc* la recolección de datos ha obligado a realizar un levantamiento cartográfico unifilar que muestre los itinerarios por cada una de las aceras. Una vez restituido el callejero, los archivos se exportan al software *ArcGIS* donde se ejecuta la herramienta *Network Analyst* para crear un ruter en el que es posible valorar, siempre para un mismo recorrido, tres categorías de rutas: ruta más corta, ruta accesible y ruta practicable.

Figura 2. Zonas de estudio piloto en la ciudad de Valencia (izquierda) y Zaragoza (derecha)



Fuente: *Barrier Free Vlc* y *Zaragoza Accesible*.

Figura 3. Ejemplo de mapa temático según tipo de semáforos en Zaragoza (izquierda) y de cálculo de ruta más corta, accesible y practicable entre dos puntos en Valencia (derecha)



Fuente: *Zaragoza Accesible* y *Barrier Free Vlc*.

El desarrollo en paralelo de ambos proyectos y el contacto entre los grupos de investigación han permitido hacer una comparación de los trabajos en sus diferentes etapas con el fin de realizar una valoración crítica de los mismos para incorporar mejoras potenciales de cara al futuro. De igual manera, se piensan como un referente para el diseño de nuevos instrumentos o mecanismos relacionados con la accesibilidad y la participación en el desarrollo urbano y territorial. En la Tabla 2 queda resumida dicha comparativa:

En ambos trabajos se ha diseñado un plan de participación para la puesta en común con los usuarios finales. Para organizar este proceso participativo, en el caso de *Barrier Free Vlc* se ha decidido exponer a la Confederación coordinadora de discapacitados físicos

de la Comunitat Valenciana (COCEMFE) los resultados parciales obtenidos en la zona piloto. Se consideró apropiado dar cauce de participación a los usuarios en un momento en el que estuviera avanzada la idea con el propósito de que la visión de un prototipo ayudara a la aportación de mejoras. En el caso de Zaragoza, la participación se ha producido en el desarrollo de las *mapping parties*, tanto en el marco de las sesiones de formación, como en la toma de datos y síntesis de resultados. Este proceso ha permitido conocer cuál es el aporte de las cartografías realizadas a la experiencia del usuario. En términos generales, se detecta que uno de los aspectos más positivos de la experiencia de usuario reside en tener la garantía de no sentirse dependiente de otros viandantes a la hora de realizar tareas cotidianas por la ciudad, fundamentalmente si se trata de su propia ciudad, conocida y vivida.

Tabla 2. Comparativa entre ambos proyectos

	Barrier Free Vlc	Zaragoza Accesible
Objetivo	Aplicación móvil: rutas accesibles en la ciudad	Mapa online, colaborativo y con datos abiertos: accesibilidad en la ciudad
Datos	Cartografía oficial: ICV, IGN	Cartografía colaborativa: OSM
Participación	Programa docente de la asignatura Urbanística I, UPV.	Grupo residente Mapeado Colaborativo (Zaragoza Activa), Asociación Discapacitados sin Fronteras Aragón, Asociación de Vecinos, Comunidad OSM, voluntarios, programa docente de la asignatura Urbanismo USJ.
Variables	Anchura de las aceras, rebajes, pendientes y escalones	Anchura de las aceras, semáforos, pavimento táctil contrastado en los cruces, bordillos y regularidad del firme.
Metodología y experiencia piloto	Rutero a través de la herramienta <i>Network Analyst</i> (ArcGIS). Distritos de Zaidía y Benicalap, Valencia	Sistematización, estandarización y transferencia de datos a OSM. Mapas temáticos (QGIS). Barrios de Casco Histórico, San Pablo, La Magdalena y Actur, Zaragoza.
Dispositivo de consulta y diseño de interfaz	A través de una App de consulta en teléfono móvil descargable de forma gratuita de los repositorios de Google Play y AppStore. Diseño de interfaz teniendo en cuenta principalmente las recomendaciones de <i>Accessibility Programming Guide for iOS</i> y <i>Accessibility</i> para Android.	Visualización de mapas temáticos en formato digital según consulta dinámica en aplicaciones GIS a través de APIs. Teléfono móvil y paneles informativos interactivos ubicados en los principales espacios públicos de la ciudad como principales soportes de consulta.

Fuente: *Barrier Free Vlc* y *Zaragoza Accesible*.

Discusión y conclusiones

A la luz del desarrollo de ambos proyectos es posible encontrar algunas ideas compartidas que sirvan para entender cómo se está abordando, en algunas ciudades españolas, la cuestión de la accesibilidad urbana, de manera tal que ayude a construir una cartografía útil para la mejora de la accesibilidad del usuario, evitando caer en la tendencia de mapear la ciudad para fines que no atiendan o no satisfagan a la población objetivo.

Por un lado, sorprende que, para ciudades de la importancia de Valencia y Zaragoza en el contexto español, no exista una planificación integral con relación a la accesibilidad que permita conocer el estado del entorno urbano y sus prioridades futuras. Uno de los primeros pasos llevados a cabo en el proyecto fue consultar con la administración la información disponible que describiera, de la forma más precisa posible, el estado de accesibilidad en la ciudad. Más allá de varios informes realizados a nivel estatal (Alonso, 2010), la realidad es que se carece de información sistematizada y organizada que permita ofrecer un mapa de accesibilidad. En ninguno de los casos ha sido redactado un Plan Municipal de Accesibilidad que permita planificar el futuro de la ciudad teniendo en cuenta las alternativas. Proyectos como *Barrier Free Vlc* y *Zaragoza Accesible* pueden entenderse como un impulso para la administración en los que el trabajo de inventario y cartografía ofrece un panorama

bastante claro de cuáles son las zonas de mayor accesibilidad o dónde se concentran los problemas principales a resolver para garantizar recorridos de plena autonomía para todos.

Por otro lado, la metodología de trabajo *crowdsourcing led* se valora como una opción positiva en el caso del análisis de la accesibilidad, pues abre la puerta, desde el principio, a la posibilidad de una participación ciudadana alta y de calidad situada en los peldaños superiores de la escalera de Arnstein (1969). Sin embargo, consideramos necesario, en el caso del proyecto *Barrier Free Vlc*, la incorporación de un elenco más amplio de agentes donde estén presentes asociaciones representativas de los colectivos de personas con movilidad reducida. Estos contextos de trabajo favorecen la participación y creación de redes entre sociedad, organizaciones sociales, universidades y administración, cuestión esencial a la hora de continuar defendiendo la accesibilidad urbana como derecho.

Por último, entendemos que la incorporación de las cuestiones relativas a la accesibilidad en el planeamiento no debe entenderse como un aporte accesorio, solidario o basado en la buena voluntad de las administraciones, sino que suponen hoy un derecho que nos compromete a todos. La visión reduccionista del acceso al medio urbano como un problema acotado a un determinado colectivo y, por lo tanto, como una cuestión marginal en la planificación urbana desconoce la integridad de un problema que, en diferentes etapas de la vida, terminará afectando a todos los ciudadanos. 

Bibliografía

- ALGUACIL, J. (2006). "Barrios desfavorecidos. Diagnóstico de la situación española". En: F. Vidal Fernández (ed.), *La exclusión social y el estado del bienestar en España*. Madrid: FUHEM, pp. 155-168.
- ALONSO, F. (Coord.). (2010). *Accesibilidad en los espacios públicos urbanizados*. Madrid: Ministerio de Vivienda. Consultado en: <https://www.fomento.gob.es/NR/rdonlyres/EC23F871-B5EB-4482-8E3D-10B40D251397/116390/ACCESEspaPublicUrba.pdf>
- ANDERSON, C. (2006). *The long tail: why the future of business is selling less of more*. Nueva York: Hachette Books.
- APPS FOR SMART CITIES. (2012). *The Apps for Smart Cities Manifesto*. Consultado en: <http://www.appsfor-smartcities.com/index.html#3Fq=speakers.html>
- ARNSTEIN, S. R. (1969). "A ladder of citizen participation". *Journal of the American Institute of Planners*, 35 (4): 216-224.
- ARRIAGADA, C. y RODRÍGUEZ, J. (2003). *Segregación residencial en áreas metropolitanas de América Latina: magnitud, características, evolución e implicaciones de política*. Santiago de Chile: Nacionales Unidas, CEPAL, CELADE. Consultado en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/7189-segregacion-residencial-areas-metropolitanas-america-latina-magnitud>
- BUZAI, G. (2014). "Sistemas de Información Geográfica, 50 años". *Geografía y Sistemas de Información Geográfica*, 6 (6): 1-3. Consultado en: https://www.researchgate.net/profile/Gustavo_Buzai/publication/297428956_Sistemas_de_Informacion_Geografica_50_anos/links/56e01c4e08ae9b93f79c230c/Sistemas-de-Informacion-Geografica-50-anos.pdf
- CAPRIOLI, M., et al. (2009). "The Womanstats Project database: advancing an empirical research agenda". *Journal of Peace Research*, 46 (6): 839-851.
- CASTELLS, M. (1995). *La ciudad informacional. Tecnologías de la información, estructuración económica y el proceso urbano-regional*. Madrid: Alianza.
- COMISIÓN EUROPEA. (2010). *Estrategia Europea sobre Discapacidad 2010-2020: un compromiso renovado para una Europa sin barreras*. Bélgica: Comisión Europea. Consultado en: https://www.msssi.gob.es/ssi/discapacidad/docs/estrategia_europea_discapacidad_2010_2020.pdf
- CONSEJO EUROPEO. (2001). *Hacia la plena ciudadanía de las personas con discapacidad mediante nuevas tecnologías integradoras*. Estrasburgo: Consejo de Europa. Consultado en: <http://sid.usal.es/idos/F3/LYN10468/3-10468.pdf>
- COUNCIL OF EUROPE. (2009). *Achieving full participation through Universal Design*. Strasbourg: Council of Europe.
- DI MAIO, A. (2012). *Smart cities are not intelligent: they are astute*. Consultado en: https://blogs.gartner.com/andrea_dimaio/2012/12/14/smart-cities-are-not-intelligent-they-are-astute/
- EGEA, C., et al. (2008). *Vulnerabilidad del tejido social de los barrios desfavorecidos en Andalucía. Análisis y potencialidades*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, Consejería de la Presidencia, Junta de Andalucía. Consultado en: https://www.centrodeestudiosandaluces.es/datos/factoriaideas/ifo11_08.pdf
- GENERALITAT VALENCIANA. (2004). *Decreto 96/2004*. Consultado en: http://www.mjcservicios.com/doc/96-2004_ROESB.pdf
- HARVEY, D. (1977). *Urbanismo y desigualdad social*. Madrid: Siglo XXI.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. (2016). *Proyección de población 2016-2066. Nota de Prensa*. Consultado en: www.ine.es/prensa/np994.pdf
- MAYER-SCHÖNBERGER, V. y CUKIER, K. (2013). *Big Data. La revolución de los datos masivos*. Madrid: Turner Noema.
- NACIONES UNIDAS. (2007). *Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Consultado en: <http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- NATIONAL COUNCIL ON DISABILITY. (2001). *El futuro accesible*. Washington: National Council on Disability. Consultado en: https://ncd.gov/rawmedia_repository/14728640_fde9_47c6_a03b_3098e795dded.pdf
- SECCHI, B. (2015). *La ciudad de los ricos y la ciudad de los pobres*. Madrid: La Catarata.
- SOJA, E. (2010). *Seeking spatial justice*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- TEMES, R. (2014). "Valoración de la vulnerabilidad integral en las áreas residenciales de Madrid". *Eure*, 40 (119): 119-149.
- VALLS, L. A., et al. (2000). *Guía para la redacción de un Plan Municipal de Accesibilidad*. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad. Consultado en: <http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-disposition&blobheadername2=filename&blobheadervalue1=filename%3DGuia.pdf&blobheadervalue2=language%3Des%26site%3DCASB&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1202780961547&ssbinary=true>
- WOOD, D. y FELS, J. (1992). *The power of maps*. Nueva York, Londres: Guilford Press.

Cómo se gestiona una ciudad

ARMANDO ORTUÑO PADILLA (ED.)

ALICANTE: UNIVERSIDAD DE ALICANTE, 2015. 292 PP.

ISBN: 978-84-9717-375-9

Recibido: 19 de mayo 2016

Aprobado: 31 de julio de 2017

<https://doi.org/10.15446/bitacora.v28n1.61074>

Esta monografía hace parte del campo de los manuales técnicos, tanto en el terreno académico como en el profesional y tiene un carácter compilatorio, como afirma el editor en la introducción. El título del libro, *Cómo se gestiona una ciudad*, anuncia clara y directamente el objetivo de la obra.

La pregunta se convierte en *leitmotiv* del trabajo, la cual es respondida desde la argumentación teórica y desde la práctica fruto de las experiencias profesionales, docentes e investigativas de cada uno de los autores. La naturaleza multidisciplinar del urbanismo se identifica claramente en el texto, si bien, se centra en los aspectos eminentemente cuantitativos de la disciplina. Por un lado, se estudian las variables cuantitativas principales que aporta la ingeniería civil al urbanismo y, por otro, las variables econométricas, a su vez, influidas por otras ciencias sociales menos cuantitativas y más cualitativas como la ciencia política, la antropología urbana o la psicología social.

La planificación "el *planning*" se pone en práctica mediante la gestión urbana "el *management*" de forma que la ordenación física de la ciudad planificada deberá demostrar su acierto y eficacia mediante un buen proceso de gestión. En ese sentido, la apuesta por la practicidad de la experiencia en gestión desarrollada por todos los autores supone un acierto frente a planteamientos teóricos puros, tan frecuentes en el discurso académico. La gestión urbana no es un proceso ajeno de la toma de decisiones, lo que implica una responsabilidad pública que la presente obra intenta develar.

El libro se articula en seis capítulos, cada uno con dos y tres artículos. El esquema general de cada artículo sigue un modelo argumental clásico: identificación de un sustrato teórico previo, análisis de un estudio de caso a la luz de dichos fundamentos teóricos, discusión crítica de los resultados y recomendaciones a partir de las experiencias presentadas.

Los dos primeros capítulos están enfocados desde un contexto eminentemente económico. El primero se dedica a la gestión presupuestaria de la ciudad, presentándose tres ponencias contextualizadas desde el derecho, la economía, la teoría administrativa y la

ciencia política. Todas mantienen un nexo común referente al sostenimiento presupuestario de la ciudad. Para ello, los diferentes autores analizan exhaustivamente, a partir de una realidad jurídica y su evolución normativa, la racionalización y sostenibilidad de la balanza de ingresos y gastos locales. Por otra parte, se exploran las variables principales con incidencia en la gestión presupuestaria urbana, así como las diferentes técnicas de financiación y capacidad de ahorro. Finalmente, las alternativas potenciales de gestión de un presupuesto urbano son desmenuzadas para que el lector identifique los problemas presupuestarios principales y sus soluciones posibles desde la gestión urbana.

El segundo capítulo está dedicado al mercado inmobiliario con dos ponencias referidas al análisis de este importante sector de la economía urbana y al estudio de las expectativas sobre la vivienda de naturaleza pública y social. En el primer artículo, la capacidad económica del sector inmobiliario es estudiada desde el pasado reciente –la burbuja inmobiliaria origen de la actual recesión y crisis global–, pero también con la esperanza del sector de mejorar sus perspectivas de futuro. En el segundo, el concepto de vivienda de carácter público y social acapara el protagonismo del análisis. En ese sentido, el sistema de gestión y, en concreto, los sistemas particulares de asignación que han sido afectados sensiblemente por la distorsión y desnaturalización del mercado residencial durante la crisis son los aspectos más notables del artículo.

Los cuatro capítulos restantes se enmarcan en el contexto de la ingeniería civil y sus especialidades en materia de infraestructura. Así, el tercer capítulo versa sobre la gestión de la energía, desarrollado en tres artículos. El primero analiza los diferentes actores que intervienen en el sector eléctrico –productores, transportistas, distribuidores, comercializadores, consumidores, gestores de cargas, operadores de sistemas y operadores de mercado–, al tiempo que hace un aporte interesante sobre las energías renovables y el autoconsumo. El segundo describe la gestión de una red urbana de energía eléctrica mediante la implementación de líneas, subestaciones y centros de transformación. El tercer artículo se centra en el proceso de control energético en el contexto de las políticas y directivas internacionales con el objetivo de reducir consumos y emisiones contaminantes, incrementando el aporte de las energías renovables a las necesidades urbanas.

El cuarto capítulo del libro se centra en la gestión del agua y, al igual que el anterior, está articulado en tres artículos. El primero es un estudio general sobre los hábitos actuales de consumo humano del agua. Los otros dos artículos describen y analizan sendos estudios de caso que constituyen ejemplos de experiencias exitosas. Estos ejemplos son expuestos como modelos para la gestión del abastecimiento de agua potable en las ciudades desde enfoques eminentemente administrativos y de gobernanza local.

Los dos artículos del quinto capítulo del libro se centran en la gestión del transporte público y presentan dos estudios de caso que, de alguna manera, se interrelacionan entre sí al estudiar la implantación y puesta en funcionamiento de un transporte metropolitano que ha supuesto un cambio importante para la gestión de la movilidad urbana.

El sexto y último capítulo del libro versa sobre la gestión de los residuos urbanos, articulándose en dos textos. El primero es una reflexión interesante sobre la problemática creciente que supone la gestión de los residuos para la ciudad actual. Esta reflexión discrimina y separa los requerimientos particulares de los diferentes tipos de residuos: inertes, aparatos electrónicos, sólidos domésticos, envases y otros embalajes. Con respecto a estos últimos, resulta especialmente esclarecedora la consideración acerca de sus repercusiones económicas, pero, sobre todo, las sociales y medioambientales. El segundo artículo presenta un sistema de gestión integral para los residuos urbanos, en el que se comienza identificando el papel de los distintos actores responsables durante el proceso, para pasar a analizar el origen y la cuantificación de los diferentes tipos de residuos producidos a escala urbana. El texto también incluye una propuesta de alternativas viables frente a los sistemas de gestión de residuos actuales, como el sistema de recogida selectiva puerta a puerta, el sistema de pago por generación por medio de mecanismos fiscales de cobro de los servicios públicos o los sistemas gestores de materia orgánica a partir de compostaje doméstico.

Como ya se ha indicado al comienzo de esta reseña, el sesgo de la obra hacia el espectro de lo cuantitativo aparece permanentemente durante todo su desarrollo, dejando para otros enfoques disciplinares algunos componentes cualitativos que resultan igualmente necesarias para la gestión urbana, como, por ejemplo, la gestión de usos y actividades sobre el espacio público diferentes a la movilidad, la política social y cultural, o las directrices y propuestas en materia de estética y decoro urbano. No obstante, este texto abre la puerta al desarrollo de diferentes trabajos complementarios para que, desde otras disciplinas, sigan arrojando luz sobre la dificultad que supone gestionar el complejo fenómeno urbano.

Un acierto destacable del libro es el planteamiento transversal entre dos campos diferentes del saber interrelacionados frecuentemente en los estudios urbanos como la economía y la ingeniería, una orientación constante a lo largo de toda la obra. Así, los modelos de gestión pública, las experiencias para una gobernanza correcta, los análisis econométricos y los estudios sociales, enfoques distintos, pero no distantes en el conjunto de la urbanística, amparan los resultados principales y las propuestas de los autores. Nos encontramos ante un trabajo interesante por sus aportes tanto a la práctica urbanística, como a la administración de las ciudades, cuya lectura resulta recomendable por igual para perfiles académicos, profesionales o políticos, actores que comparten la responsabilidad de velar por la mejora de la gestión urbana. En síntesis, este trabajo supone un aporte interesante al debate internacional sobre los mecanismos necesarios para gestionar uno de los fenómenos principales de la sociedad contemporánea: la vida en las ciudades.

Sergio García-Doménech

Doctor arquitecto. Profesor de urbanística y ordenación del territorio
Universidad de Alicante
sergio.garcia@ua.es

Normas para autores: Presentación de trabajos a Revista Bitácora Urbano\Territorial

Bitácora Urbano\Territorial es una revista científica que publica, en medios impreso y electrónico, trabajos inscritos en el campo de conocimiento del hábitat y el territorio. Para garantizar la calidad de los trabajos que publica en ambos soportes, éstos deberán presentarse a la Revista bajo los siguientes parámetros:

A. MODALIDADES

Los trabajos publicados se inscribirán dentro de una de las siguientes modalidades:

1. **Editorial:** de carácter propositivo, hace énfasis en el tema central que aborda la edición de la Revista y anuncia sus contenidos. Este texto será elaborado por el director de la Revista o por quien él designe, que en algunos casos es un editor invitado.
2. **Artículo:** trata un tema relevante en el campo de conocimiento que aborda la Revista, debe constituir un aporte y estar sustentado en resultados originales, parciales o finales, de una investigación. En esta modalidad los trabajos son sometidos a arbitraje por parte de pares académicos.
3. **Reflexión:** se trata de un trabajo analítico, interpretativo o crítico, que debe estar referido, de preferencia, a un tema de actualidad dentro del campo de conocimiento que aborda la Revista. Su tratamiento puede tener un nivel de sustentación menor al de un artículo, aun cuando debe cumplir con los todos los demás requisitos de contenido y de forma. En esta modalidad los trabajos son sometidos a arbitraje por parte de pares académicos.
4. **Estudio de caso:** aporta resultados de una experiencia específica de interés para el campo de conocimiento que aborda la Revista, que puede o no estar referido a un marco conceptual. En esta modalidad los trabajos son sometidos a arbitraje por parte de pares académicos.
5. **Experiencia:** presenta casos particulares de desarrollo global, regional o local, resultado de la experiencia proveniente de ONG, grupos de base, grupos de trabajo o investigación, funcionarios públicos y/o consultores. Aquí la riqueza, complejidad y singularidad están por encima de la generalidad y la abstracción. En esta modalidad los trabajos son sometidos a arbitraje por parte de pares académicos.
6. **Crónica de evento:** presenta un análisis crítico de las conclusiones principales de ponencias y discusiones expuestas en conferencias, seminarios, talleres y otros encuentros sobre temas inscritos en el campo de conocimiento que aborda la Revista. En esta modalidad los trabajos son sometidos a arbitraje por parte de pares académicos.
7. **Reseña bibliográfica:** presenta una exposición objetiva sobre el contenido de un artículo o libro publicado en relación con temas del campo de conocimiento que aborda la Revista y debe hacer, en forma explícita, un análisis crítico sobre el mismo. Puede ser solicitada por el equipo editorial de la Revista y, en caso contrario, éste evalúa y decide sobre su publicación.
8. **Entrevista:** se trata de la reproducción de una entrevista a un informante clave, estructurada en relación con el tema del Dossier Central de cada edición, que contribuya en debates y reflexiones actuales. Su realización será coordinada por el equipo editorial de la Revista.
9. **Traducción:** se aceptan traducciones de artículos que hayan sido publicados en otras revistas especializadas donde se incluya, además de la traducción, una introducción crítica del trabajo que se presenta. El artículo será sometido a arbitraje por parte de pares académicos y para efectos de derechos de autor debe contar, al momento de su envío, con una autorización escrita del autor y otra de la publicación de donde se toma el artículo. Además de la traducción, el artículo se publicará en su idioma original.
10. **Edición especial:** es una edición compuesta por trabajos presentados en eventos académicos, cuyas temáticas están inscritas en el campo de conocimiento que aborda la Revista. Éstos serán evaluados y seleccionados bajo los mismos parámetros con que se juzgan aquellos que son presentados para una edición habitual.

11. **Colaboraciones en lengua extranjera:** se aceptan trabajos escritos en inglés, francés o portugués, que serán evaluados y seleccionados bajo los mismos parámetros con que se juzgan aquellos que son presentados en español. Su publicación se hará en el idioma original, con resumen en español, inglés y portugués.

B. NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

1. **Originales:** el documento debe ser un trabajo original, inédito y no enviado a otros medios de publicación. Una vez RECIBIDO en la Revista, éste no podrá ser retirado del proceso ni remitido a otros editores. El texto y las ilustraciones del trabajo deben ser enviados a través del sistema digital de soporte de la Revista (OJS), previo registro del (los) autor(es) en el sitio web <http://www.bitacora.unal.edu.co> (menú superior, pestaña *Registrarse*). Una vez el (los) autor(es) se ha(n) identificado como usuario(s) en el sistema, debe(n) subir el texto y sus ilustraciones en archivos independientes, junto a una Carta de Responsabilidad, según formato presentado a continuación. Para ello se debe ingresar a través del menú superior, pestaña *Acerca de*, al ítem *Envíos online*. Para obtener el estatus de RECIBIDO, el trabajo se someterá a una revisión referente al estricto cumplimiento de estos requerimientos y de los relativos a la extensión, luego de la cual se informará al (los) autor(es) al respecto. Una vez el trabajo sea RECIBIDO a satisfacción, se enviará al (los) autor(es) un formato que debe ser diligenciado con sus datos académicos.
2. **Carta de responsabilidad:** en archivo independiente (pdf) a los archivos del trabajo, se redactará lo siguiente: "Yo (Nosotros) *nombre del autor o autores*, declaro (amos) que el artículo *título del artículo* presenta resultados originales, que no ha sido publicado ni está siendo considerado para publicación en otra revista, y que se ajusta a normas éticas internacionales de propiedad intelectual y autoría". Para garantizar la veracidad de la información se solicita incluir firma electrónica o firma escaneada y número de identificación nacional de cada uno de los autores.
3. **Extensión:** los trabajos correspondientes a las modalidades: artículo, reflexión, experiencia, estudio de caso, traducción y aquellos que, correspondiendo a estas modalidades, hagan parte de una edición especial, deben tener una extensión de entre 3.000 y 5.000 palabras, y aquellos que correspondan a crónica, reseña bibliográfica o entrevista, tendrán una extensión máxima de 1.500 palabras. El texto debe ser escrito en Word, presentado en formato de página tamaño carta, con márgenes inferiores y superiores de 2,5 cm e izquierdas y derechas de 3 cm, en fuente Times New Roman a 12 puntos, interlineado de 1,5, sin espacio adicional. Los títulos y subtítulos deben estar numerados jerárquicamente y las páginas tener numeración.

4. **Contenido gráfico:** (fotos, fotomontajes, dibujos, *renders*, mapas, planos, tablas, gráficos) serán numerados consecutivamente de acuerdo con su tipo y orden de aparición, debidamente referenciados en el texto, sin exceder un TOTAL de 5 elementos e indicando su localización APROXIMADA en el documento, según su relación con el contenido escrito. Debe incluirse leyenda o pie explicativo asociado a cada elemento gráfico en el documento, señalando siempre su procedencia o fuente de referencia, y adjuntarse cada uno en el sistema (OJS) en archivos INDEPENDIENTES.

Las figuras (fotos, fotomontajes, dibujos, *renders*, mapas y planos) deben entregarse ÚNICAMENTE en formatos JPG o TIFF, con mínimo 300 DPI de resolución. Las tablas y gráficos deben ser elaborados y enviados en formato Excel y/o Word EXCLUSIVAMENTE, teniendo en cuenta que serán diagramados nuevamente de acuerdo con el estilo de la Revista. En todos los casos se debe considerar, para la correcta comprensión de la información gráfica, que la versión impresa de la Revista se publica en escala de grises, mientras que su versión digital es en color. Es conveniente elaborar en un archivo independiente una lista de todo el contenido gráfico incluido. En caso de incluir reproducción de textos y elementos gráficos publicados por otro autor, deben contar con la autorización respectiva y por escrito de éste y el editor. La ausencia de dichos permisos implicará el rechazo de la información.

5. **Título del trabajo:** debe ser breve –máximo ocho palabras–, puede tener un subtítulo de menor extensión, y debe incluir la respectiva traducción al inglés y al portugués. Una nota a pie de página debe indicar la procedencia del artículo (investigación financiada, tesis, etc.).
6. **Palabras clave o descriptores:** se incluirán de tres a cinco descriptores separados por comas en orden jerárquico, que indiquen la orientación temática del artículo y que preferiblemente no repitan las palabras del título. Debe enviarse la traducción respectiva al inglés, bajo el título de Keywords, y al portugués, bajo el título Palavras-chave.
7. **Información del (los) autor(es):** en el texto, en el nombre y propiedades de los archivos, NO debe aparecer referencia alguna a la identidad de su(s) autor(es) o a su filiación. Esto corresponde a la aplicación del sistema doble ciego que consiste en resguardar el anonimato entre el (los) autor(es) y los árbitros, e incluso entre estos últimos, a fin de evitar posibles sesgos en la evaluación. Dicha información será solicitada en el momento del registro en el sistema de soporte de la revista (OJS), en el sitio web, donde cada autor escribirá su resumen biográfico con un máximo de 80 palabras, que será incluido en la publicación.
8. **Resumen analítico:** al comienzo del texto debe aparecer un resumen de su contenido inferior a 200 palabras, sin notas a pie de página, redactado en español, portugués (resumo) e

- inglés (abstract). Si se supera esta extensión el editor, por estrictas razones de composición, podrá suprimir información. Se recomienda que en el resumen se incluyan los siguientes aspectos: pregunta a la que se responde en el texto; marco o perspectiva teórica asumida; metodología empleada; principales hallazgos, conclusiones y su relevancia.
9. **Notas a pie de página:** son ÚNICAMENTE de carácter aclaratorio y contienen comentarios y ampliaciones, su extensión no podrá exceder las 60 palabras por nota. Tienen numeración sucesiva y se recogen al final de cada página. No se deben incluir notas de carácter bibliográfico pues éstas van dentro del texto (estilo APA).
10. **Citas en el texto:** deben insertarse simplificadas en el propio texto, de acuerdo con las normas APA, así: (apellido(s) del (los) autor(es), año de publicación: página). La indicación de página es opcional excepto en el caso de citas textuales, que cuando tengan una extensión inferior a 40 palabras se incluyen dentro del párrafo entre comillas. Si la extensión de la cita textual es superior a 40 palabras, debe incluirse en párrafo independiente, con sangría, un punto menor en el tamaño de la fuente y sin comillas.
11. **Abreviaturas, acrónimos o siglas:** su listado se incluye después la bibliografía.
12. **Datos académicos:** deben ser enviados vía correo electrónico (*bitacora_farbog@unal.edu.co*) conforme al formato que se remite al (los) autor(es) una vez su trabajo es declarado como RECIBIDO a satisfacción.
13. **Escogencia de los trabajos:** la coordinación editorial someterá los trabajos declarados como RECIBIDOS a la revisión crítica de al menos dos árbitros, resguardando la aplicación del sistema doble ciego ya explicado.
- La RECOMENDACIÓN de un trabajo como PUBLICABLE requiere de la evaluación favorable de ambos árbitros, cuya colaboración con la Revista está regida por las normas de arbitraje. En caso de discrepancia, el trabajo se someterá a una tercera evaluación para obtener una valoración que permita definir tal recomendación.
- Cuando los árbitros consideren que el trabajo necesita ajustes para poder definir su recomendación, se enviarán al autor las anotaciones correspondientes para que proceda al respecto. Una vez corregido, será nuevamente revisado por los árbitros a fin de comprobar la consideración de sus observaciones y presentar su recomendación final.
- El equipo editorial decide la APROBACIÓN definitiva de los trabajos para un número caso por caso y de acuerdo con el resultado de la evaluación de los árbitros, el estricto cumplimiento de la totalidad de las normas aquí presentadas, la relación del trabajo con el tema convocado para la edición y/o con el ámbito temático de la Revista, así como a razones de coyuntura y exogamia. En cuanto se tenga la decisión sobre los trabajos, se avisará a los autores. Así, según sea el caso, la coordinación editorial procederá a comunicar al (los) autor(es) el estado del trabajo e iniciar el procesamiento del mismo para su publicación en caso afirmativo; en caso de rechazo notificará al (los) autor(es) los motivos que impiden la publicación de su trabajo; y en el caso de aquellos recomendados para su publicación por los árbitros pero que no hayan sido APROBADOS para un número específico, se informará que tendrán la posibilidad de su publicación en alguno de los 2 números siguientes, siempre y cuando se sometan nuevamente al proceso de aprobación definitiva junto a nuevos artículos que, recomendados como publicables, postulen con el mismo propósito en cada ocasión. Si esta alternativa es de interés para el (los) autor(es), deberá(n) manifestar su consentimiento por escrito al equipo editorial de la Revista.
14. **Corrección de pruebas:** los autores de los trabajos APROBADOS se comprometen a responder consultas derivadas de la corrección de estilo y a corregir la primera prueba de diagramación de sus trabajos en un plazo MÁXIMO de cinco días después de su recepción; de no tener respuesta se asume la conformidad con el contenido y la forma enviados. El texto original no se podrá modificar sustancialmente en la corrección de prueba, la revisión por parte del autor se debe limitar a rectificación de erratas y subsanación de errores y omisiones.
15. **Ejemplares gratuitos:** una vez publicado y por cada trabajo, se entregará a su(s) autor(es), a título gratuito, un ejemplar de cortesía del correspondiente número de la revista *Bitácora Urbano\Territorial*.
16. **Responsabilidad de los autores:** los trabajos enviados deben estar completamente finalizados. No obstante, previo a la publicación, el texto será sometido a corrección de estilo, sin afectar su contenido. La inclusión consciente de datos fraudulentos o inexactos supone un comportamiento falto de ética e implicará el rechazo automático del trabajo.
17. **Derechos de autor:** el contenido y las opiniones incluidas en los trabajos publicados por *Bitácora Urbano\Territorial* son de responsabilidad exclusiva de sus autores para todos los efectos, y no comprometen necesariamente el punto de vista de la Revista. Cualquier restricción legal que afecte los trabajos y su contenido (escrito y/o gráfico) es responsabilidad exclusiva de quienes los firman.
- Bitácora Urbano\Territorial* se reserva el derecho de realizar modificaciones al contenido escrito y/o gráfico de los trabajos que se van a publicar, a fin de adaptarlos específicamente a requerimientos de edición.
- Bitácora Urbano\Territorial* está publicada bajo Licencia de Atribución de Bienes Comunes Creativos (CC) 3.0 de Creative Commons. El envío de colaboraciones a *Bitácora Urbano\Territorial* implica que los autores conocen y adhieren a las condiciones establecidas en esa licencia. Para conocerlas, visite: <http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/deed.es>.

C. NORMAS Y FORMATO PARA REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

En el listado de referencias se deben incluir ÚNICAMENTE las obras citadas en el texto. Al nombrar más de una publicación de un mismo autor, se deben organizar en orden cronológico. Cuando se citan publicaciones de un mismo autor y año, se usan letras en orden alfabético al lado de la fecha para diferenciarlas tanto dentro del texto como en las referencias. Las referencias bibliográficas se presentan al final de cada trabajo, con un máximo de 25 referencias estructuradas de acuerdo con las normas APA, así:

1. Libro de un solo autor:

CASTELBLANCO Caicedo, D. Z. (2010). *Los relatos del objeto urbano. Una reflexión sobre las formas de habitar el espacio público*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

2. Libro de dos a siete autores:

TORRES Tovar, C. A. y GARCÍA, J. J. (2011). *Suelo urbano y vivienda social en Bogotá. La primacia del mercado y el sacrificio del interés general, 1990-2010*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

3. Libro de más de ocho autores:

Se registran los primeros seis autores seguidos de puntos suspensivos y a continuación se registra el último autor, así:

TORRES, C. A.; GAVIRIA, A.; ZÚÑIGA, D.; VARGAS, J. E.; NIETO, D. F.; BUSTOS,

S. P.,... LUENGAS, L. (2009). *Ciudad informal colombiana: barrios construidos por la gente*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

4. Publicación sin autores:

Si no hay autores pero sí editores o compiladores se incluyen los nombres y entre paréntesis (ed.) o (comp.) según sea el caso:

YORY, C. M. (ed.) (2008). *Pensando en clave de hábitat. Una búsqueda por algo más que un techo*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

5. Capítulo de libro:

VALENZUELA, J. A., PÉRGOLIS, J. C. (2009). "La protagonista es la ciudad, no su sistema de transporte". En: Montezuma, R. (ed.) *Más que un metro para Bogotá. Complementar la movilidad*. Bogotá: Fundación Ciudad Humana, Editorial Universidad del Rosario.

6. Artículo de revista:

MARENKO, C. y ELORZA, A. L. (2010). "Calidad de vida y políticas de hábitat. Programa de Mejoramiento Barrial en Córdoba, Argentina. Caso de estudio: barrio Malvinas Argentinas". En: *Bitácora Urbano\Territorial*, 2(17), 79-94.

7. World Wide Web (www) y textos electrónicos:

BORRERO, O. y DURÁN, E. (2010). *Efectos de las políticas de suelo en los precios de terrenos urbanos sin desarrollar en Colombia. Los casos de Bogotá, Medellín y Pereira*. Consultado en: http://www.lincolninst.edu/pubs/dl/1784_1004_2009 Borrero Spanish Final.pdf

D. PARA CITAR UN ARTÍCULO DE REVISTA BITÁCORA URBANO\TERRITORIAL

Las normas de citación dependerán del editor que publique el trabajo en el que se incluye la cita, cuidando el citar siempre al (los) autor(es) del trabajo [Apellido(s) y nombre(s)], el título del mismo, nombre de la revista en que fue publicado (*Bitácora Urbano\Territorial*), año, volumen y ciudad (Bogotá). Como recomendación se sugiere el uso de las normas APA, descritas anteriormente.

INSTRUCTIONS FOR AUTHORS AND ARTICLE NORMS IN BITACORA URBANO-TERRITORIAL JOURNAL

A. MODALITIES

BITÁCORA publishes articles about urban and territorial matters, on electronic and hard medias. Collaborations must be submitted under the following modalities.

1. Editorial: it must have a participative and propositional character. It will emphasize in the central topic of the number of the journal and it will submit its content.

2. Article: the article is peer reviewed. It must be related to a relevant subject, and be referred to a research, theoretic and methodological context based on partial or definitive research results that constitute a contribution to the study area.

3. Reflection: this kind of study is referred to a current affair in the study area which the journal is specialized in. Its level of argumentation could be lower than the

referred in the article; even though it must fulfill the content and form requirements.

4. Experiences: This section includes articles from NGOs, base groups, government officials and public and private consultants interested in presenting particular cases of global, regional or local development, where complexity and particularity predominate over generalization and abstraction.

5. Case studies: the study must provide an interesting experience on the subject, even though does not need to be submitted to a conceptual framework.

6. Event chronics: the study must present a critical analysis of the conclusions of the principal papers and discussions of conferences, seminars, workshops and other encounters under urban-territorial topic.

7. Bibliographical review: the study must depict the content of an article or a complete book on urban and territorial subject objectively, and specially the author critical analysis. The studies will be evaluated by the journal editorial Committee.

8. Special issue or additional issue: it includes papers presented in academic circles, which collects collective researches, readers and conclusions of special seminars systematically. It will be evaluated under the same criteria of individual articles.

9. Interviews: structured interviews will be received in order to discuss and reflect on the specialized area of the journal.

10. Translations: article translations, which have been published in specialized journals, will be accepted.

The author should provide the article translation, a critical introduction to the article, and an authorized letter by himself and by the journal from the article was taken out for copyright purposes.

- 11. Collaborations in foreign language:** English, French and Portuguese articles can be submitted, and they will be published in their original language. For all the articles the abstract must be presented in Spanish and English.

B. ARTICLE PRESENTATION NORMS

- 1. Original:** the articles will be original, unpublished and not submitted to any other kind of publication. Once the article is received, it cannot be sent to other publishers. If the author wants to withdraw the article, he must request it in writing to the Direction of the Journal, during the period of evaluation and expect for the consent. The article and its illustrations must be uploaded to the support system of the journal (OJS) after author's registration in www.bitacora.unal.edu.co (tab "Register"). Once the user has logged into the system, he must send the paper and its attachments as separate files, with a Letter of Responsibility, according to the format presented below. To do this, he may click on the tab "About", and go on "Online Submissions". Once the submission is well received, the journal will send to the author a format to be filled out with his academic data.

- 2. Extension:** it must not exceed 25 pages –with the exception of the reviews, whose maximum length must be 5 pages– in A4 format (including the illustrations), in .doc format with a 2.5 cm superior and inferior margins and 3 cm left and right ones. Also, with a 12 point Times New Roman font, a 1.5 line spacing and numbered pages. We request not include any design patterns, neither spaces between paragraphs nor titles or subtitles in capital letter.

- 3. Illustrations:** (plans, graphics, tables, photos, maps, renders) they must be numbered in order of appearance and referenced in the text with a listing and foot note in separate file, always indicating its origin, author or source. When texts and graphics of different authors are included, it must be included the authorization of the original publisher or the author. If there is not an authorization, the article will be rejected.

- 4. Plans, diagrams and graphics:** maximum 5 graphics, tables, photos by each 10 text pages and must be enclosed in separated file. Pictures, photomontages, drawings, renders, maps and plans must be given only in JPG or TIFF format. Tables and graphics in MS Excel in black and white or gray scale in at least 300 DPI. Scanned images must be at least 300% of resolution. It is convenient to include a list of figures.

5. Title: it must be short, the upper limit is eight words, it is allowed to add a shorter subtitle. An abbreviation or footnote call will show the article origin (financed investigation, thesis, etc). If English is not the original language it should be translated to it.

6. Keywords or descriptors: from 3 to 5 keywords, separated by commas, in hierachic sequence indicating the scope of the paper. Descriptors might be changed by the editorial for annual index purposes; repeating words from the title must be avoided. If English is not the original language descriptors must be translated to English.

7. Authors' name: the full name or names (first and middle names and surnames) including the authors' institutional affiliations, actual position, e-mail address and country must be written under the article title.

8. Analytical Abstract: it must be written at the beginning of the paper up to 250 words, no footnotes in Spanish and English. Larger abstracts might be reduced for design reasons by the editor. It is recommended that the abstract respond the following topics briefly:

Question that is answered in the paper
Assumed theoretic perspective
Methods
Principal findings, conclusions and their relevance

9. Footnotes: only for clarifying purposes. They may contain extensions and commentaries not bibliographical information; they must be numbered and included at the end of each page.

10. References List only the most relevant works and the referred ones in the text. References list must appear at the end of the text, it should be ordered alphabetically by author's surname (in capitals), and then chronologically by date in the following order: for books: author: publication year (in parenthesis), title, subtitle (Italics), edition information, publication city, publisher. For articles or book chapters: author, publication year (in parenthesis), title of the article (in inverted commas and round letters), In: Journal or Book title (Italics), volume, number, pages, publication city, publisher.

11. Cites (quotes and references): they must be included inside the text in parenthesis with authors surname, year and pages to confront. For referenced publications of the same author and year, the alphabet letter will be used after the year to differentiate them (a, b, c) in the text and reference list, respectively. More than one publications of the same author or different authors in the same reference must be organized chronologically.

12. Abbreviations and acronyms: a list must be included after references list.

13. Mathematical symbols and formulas: mention the software or processor used. Use letter format, without tabulators or indentation, separating the paragraphs, titles and subtitles with an additional space, enumerating all the pages, including those ones corresponding to notes, references, appendixes, etc.

14. Authors' affiliation: It will be attached in the format sent to the authors by e-mail.

15. Works selection: Editorial Committee of the journal will come to a decision, by evaluating each case according to peer review results based on the appropriateness of publishing the original papers submitted, in accordance with formal and content characteristics of the papers and the journal volumes, as well as opportunity reasons. Authors will be informed about any result, and have the final decision.

16. Proofreading: authors compromise to approve the first proofreading in the first seven days; if there is not any response the editorial assumes agreement with the corrections. The text cannot be substantially changed after proofreading, only misprints and error and omissions may be mended.

17. Complimentary volumes: once the article is published, the author or authors will receive at no cost two copies of BITÁCORA URBANO\TERRITORIAL that contains the article.

18. Author responsibilities: Submitted article must be finalized and corrected. However, the text will be send for proofreading, and changes cannot affect the content of the article. Nevertheless, the articles express author opinion entirely and they are exclusively responsibility of them for any effect.

19. Copyright: BITÁCORA URBANO\TERRITORIAL is published under a Attribution No Derivatives 3.0 from Creative Commons. For more details of this license, visit http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/deed.es_ES. It is understood that the authors know and subscribe to the conditions establish by the committee when they submit their papers. The policy of free access to the information adopted by the journal means that the authors authorize their papers could be added to the different data bases and reference list which BITÁCORA URBANO\TERRITORIAL subscribe agreements with. However, any legal restriction that affects the articles and images is exclusive responsibility of its author.

20. Responsibility letter format: in an attached file (pdf) the author will type the following text: I (we) (author or authors names), declare that the article (title of the

paper) presents original results, that it has not been published nor is being consider to be published in any other journal, and that it is in conformity to international intellectual and author ethic norms. It is compulsory provide an electronic signature to guarantee the veracity of the information.

C. FORMAT AND NORMS FOR REFERENCES LIST (Bibliography)

The references list of the articles derived of extensive investigations must be related to the subject presented in the journal. In order of simplify the reading of the articles, the footnotes will be only for clarifying purposes and not bibliographical information. Inside the text, the references will be written in the following format: (surname, year, page); page is optional but not for a quotation. For two or more papers created by the same author and the same year, use "a", "b", "c", etc, to differentiate in the text and in the reference list. More than one publication of the same author or different author in the same reference must be organized in chronological order. References will be listed at the end of the article according to APA norms as it follows:

Single author book:

VIDLER, Anthony (1990). Claude-Nicholas Ledoux: Architecture and Social Reform at the End of the Ancien Régime. Cambridge: MIT Press.

Two and three authors:

TAVERNE, Ed and Broekhuizen Dolf (1995). J.J.P. Oud's Shell Building: Design and Reception. Rotterdam: Architecture Institute Publishers.

More than three authors:

Use the name of the first author followed by et al. or the name of the editor or editors.

LAMBERT, Phyllis, et al. (2001). Mies in America. New York: H.N. Abrams.

Publication without authors:

If there are not authors but editors or compilators, their names must be included in parentheses (ed.) or (comp.) according to the case:

GRICE, H. P., & GREGORY, R. L. (ed.). (1968). Early language development. New York: McGraw-Hill.

Book chapter:

SUMMERS, David (1998). "Form, Nineteenth-Century Metaphysics, and the Problem of Art Historical Description." In: PREZIOZI, Donald. The Art of Art History: A

Critical Anthology. New York: Oxford University Press. p.p.305-326.

Journal article:

GHIRARDO, Diane (2001). "Anxious Modernisms JSAH 60". In: The Journal of the Society of Architectural Historians, Vol. 60, No. 4, p.p. 528-530. Chicago: MIT Press.

World Wide Web (WWW):

CLEMONS, Terry L. (2001). "An Analysis of U.S. Counterdrug Policy and Strategy as Related to DoD Interdiction Efforts Along the Mexican Border," Army War College, Carlisle Barracks, PA. Available at (8-27-2004): <http://handle.dtic.mil/100.2/ADA390498>

D. HOW TO CITE AN ARTICLE OF BITÁCORA URBANO-TERRITORIAL

The citation norms depend on the publisher of the document which the cite is included in.

The author and the title of the article, the name of the journal (BITÁCORA URBANO\TERRITORIAL), year, volume and city (Bogotá) are always cited. It is recommended to use the APA norms described in the previous section.

Proceso de selección y normas de arbitraje Revista Bitácora Urbano-Territorial. 

DIRETRIZES PARA AUTORES: APRESTACAO DE TRABALHOS PARA A REVISTA BITÁCORA URBANO TERRITORIAL

Bitácora Urbano\Territorial é uma revista científica que publica, em mídia tradicional e eletrônica, trabalhos inseridos no campo do conhecimento do habitat e território. Para garantir a qualidade dos trabalhos publicados nas duas mídias, estes deverão ser apresentados para a Revista segundo os seguintes parâmetros:

A. MODALIDADES

Os artigos publicados se inscreverão numa das seguintes modalidades:

- 1. Editorial:** De natureza proposital, ele terá ênfase no tema central abordado pela edição apresentada pela Revista e anunciará os conteúdos. Este texto será elaborado pelo Diretor da Revista ou por quem ele designar, que em alguns casos será editor convidado.
- 2. Artigo:** Deve tratar um tema relevante no campo do conhecimento abordado pela Revista, constituir avanço para ele e ser sustentado com resultados originais, parciais ou finais de pesquisa. Nesta modalidade os trabalhos serão submetidos à avaliação por parte de conselheiros acadêmicos.
- 3. Reflexão:** Trata do trabalho analítico, interpretativo ou crítico, que deve ser referido, preferencialmente,

a um tema de atualidade dentro do campo do conhecimento abordado pela Revista. O seu tratamento pode ter um nível mais baixo de apoio do que o artigo, mesmo que ele deve atender a todos os outros requisitos de conteúdo e forma. Nesta modalidade os trabalhos serão submetidos à avaliação por parte de conselheiros acadêmicos.

- 4. Estudo de Caso:** Fornece resultados de uma experiência específica relevante para o campo do conhecimento abordado pela Revista, o que pode ou não ser encaminhado para um quadro conceitual. Nesta modalidade os trabalhos serão submetidos à avaliação por parte de conselheiros acadêmicos.
- 5. Experiência:** Apresenta um caso particular de desenvolvimento global, regional ou local, resultado da experiência de ONGs, grupos de base, grupos de trabalho ou de pesquisa, funcionários públicos e /ou consultores. Aqui, a riqueza, complexidade e singularidade, são acima da generalidade e abstração. Nesta modalidade os trabalhos serão submetidos à avaliação por parte de conselheiros acadêmicos.

6. Relatório de evento: Apresenta análise crítica das principais conclusões de palestras e discussões expostas em conferências, seminários, oficinas e outro tipo de encontros sobre temas inscritos no campo do conhecimento abordado pela revista. Nesta modalidade os trabalhos serão submetidos à avaliação por parte de conselheiros acadêmicos.

7. Resenha bibliográfica: Ela apresentará exposição factual sobre o conteúdo de um artigo ou livro publicado em relação a questões no campo do conhecimento abordado pela Revista e, explicitamente, uma análise crítica sobre ele. Pode ser solicitado pelo conselho editorial da Revista e, caso contrário, este irá avaliar e decidir sobre a publicação.

8. Entrevista: Trata da reprodução de uma entrevista com informantes chave, estruturada em relação à questão do Dossiê Central incluído em cada edição, que vem contribuir para debates e reflexões sobre ele. Sua execução sera coordenada pela equipe editorial da revista.

9. Tradução: Serão aceitas traduções de artigos que foram publicados em outros periódicos que incluem,



além da tradução, uma introdução crítica ao trabalho apresentado. O artigo será submetido à avaliação por conselheiros acadêmicos, por tanto deve vir acompanhado, no momento da entrega, com a permissão escrita do autor e da publicação onde o artigo é tomado, para fins de direitos autorais. Nesta modalidade, para além da tradução, o artigo será publicado no idioma original.

10. **Edição especial:** É uma edição composta por trabalhos apresentados em eventos acadêmicos, cujas temáticas são inseridas no campo de conhecimento abordado pela Revista. Aqueles trabalhos serão avaliados e selecionados sob os mesmos parâmetros com que são considerados os apresentados para uma edição padrão.
11. **Colaborações em língua estrangeira:** aceitam-se artigos em inglês, francês ou português, que serão avaliados e selecionados sob os mesmos parâmetros que são considerados para aqueles apresentados em espanhol. Sua publicação será feita no idioma original, com resumo em espanhol, inglês e português.

B. NORMAS PARA APRESENTAÇÃO DE TRABALHOS

1. **Originais:** O documento deve ser um trabalho original, inédito e não encaminhado para outros médios de publicação. Uma vez RECEBIDO na revista, ele não poderá ser removido do processo nem remitido para outros editores simultaneamente. O corpo do texto e as ilustrações devem se enviar através do sistema digital de suporte da Revista (OJS), após o cadastramento do (s) autor(es) no site web <http://www.bitacora.unal.edu.co> (menu superior, opção *Cadastrar*). Uma vez que o(s) autor(es) foi (foram) identificado como um usuário (s) no sistema deverá carregar o texto e ilustrações em arquivos separados, juntamente com Carta de Responsabilidade, conforme formato apresentado abaixo. Para fazer isso, acessar pelo menu superior, opção *Sobre*, no item *Envios online*. Para obter o status de RECEBIDO, o trabalho será submetido à revisão quanto à estrita conformidade com estas exigências e as relativas ao comprimento. Depois, o(s) autor(es) serão informados. Uma vez que o trabalho RECEBIDO à satisfação, enviar-se-ão para o autor(s) formulário para ser preenchido com suas informações acadêmicas.
2. **Carta de responsabilidade:** Em arquivo independente (pdf) dos arquivos do trabalho, redigir-se-á como segue: "Eu (Nós) *nome do autor o autores*, declaro (amos) que o artigo *título do artigo* apresenta resultados originais, que não tem sido publicado nem está a ser considerado para publicação em outra revista, e que se ajusta às normas éticas internacionais de propriedade intelectual e de autoria". Para garantir a veracidade da informação solicita-se incluir assinatura eletrônica ou assinatura digitalizada e número de identificação nacional de cada um dos autores.
3. **Extensão:** Trabalhos correspondentes às modalidades: artigo, reflexão, experiência, estudo de caso, tradução e aqueles que, correspondendo a estas modalidades, fizerem parte de uma edição especial, deverão ter uma extensão entre 3000 e 5000 palavras, e aqueles que correspondem a crônica, resenha bibliográfica ou entrevista, terão uma extensão máxima de 1.500 palavras. O texto deverá vir escrito em Word, em formato de carta, com margens inferiores e superiores de 2,5 cm e esquerdas e direitas de 3 cm. Toda página deve vir com numeração. Deve se usar fonte *Times New Roman* 12, entrelinhado de 1,5, sem espaceamento adicional. Títulos e subtítulos deverão estar numerados hierarquicamente.
4. **Conteúdo gráfico:** (fotos, colagens, desenhos, renderings, mapas, planos, tabelas, gráficos) devem ser numeradas consecutivamente de acordo com seu tipo e ordem de apresentação, devidamente referenciadas no texto, não deve exceder um TOTAL de 5 itens e indicando a sua localização APROXIMADA no documento, segundo a sua relação com o conteúdo escrito. Deverá se incluir legenda ou rodapé explicativo associado a cada elemento gráfico no documento, assinalando a procedência ou fontes de referência, e anexado a cada um no sistema (OJS) em arquivos SEPARADOS.
5. **Figuras** (fotografias, colagens, desenhos, renderings, mapas e planos) devem ser entregues em JPG ou TIFF SOMENTE, no mínimo 300 DPI de resolução. Tabelas e Figuras devem ser preparadas e apresentadas no formato Excel e/ou Word EXCLUSIVAMENTE, considerando que estes são diagramados novamente de acordo com o estilo da revista. Em todo caso deve se considerar, para uma correta compreensão da informação gráfica, que a versão impressa da revista é publicada em tons de cinza, enquanto sua versão digital é em cores. É Recomendado desenvolver num arquivo separado uma lista de todo o conteúdo gráfico inclusivo. No caso de incluir reprodução de textos e elementos gráficos publicados, deverá ter a permissão respectiva, escrita pelo editor e o autor. Ante a ausência de tais permissões a informação não será incluída.
6. **Título do trabalho:** Máximo oito palavras. Pode se agregar um subtítulo de O título deve ser traduzido para dois outros idiomas aceitos pelas normas desta revista, será entregue. Em nota de rodapé será indicada a procedência do artigo (pesquisa financiada, tese, etc.).
7. **Palavras-chave:** Serão incluídas de três a cinco palavras-chave, separada por vírgulas em ordem hierárquica, que indiquem a orientação temática do artigo. Deve-se evitar repetição de palavras do título. Inserir a tradução das palavras-chave para dois outros idiomas aceitos pelas normas desta revista.
8. **Informação do (s) autor(es):** No texto, sob o nome e propriedades dos arquivos, NÃO deve aparecer referência nenhuma da identidade do(s) autor(es) ou a sua filiação. Isto corresponde à aplicação do duplo-cego, que consiste em proteger o anonimato entre autor(es) e pareceristas, e mesmo entre estes para evitar possível viés na avaliação. Essas informações serão solicitadas no momento do cadastro no sistema de suporte da revista (OJS), no site onde cada autor deve escrever um esboço biográfico, a ser incluído na publicação, com um máximo de 80 palavras.
9. **Resumo analítico:** No início do texto deve ser incluído o resumo do trabalho com no máximo duzentas (200) palavras, sem notas de rodapé, redigido em espanhol, português (resumo) e inglês (abstract). O que excede essa extensão pode ser retirado pelo editor por razões imperativas de composição. Recomenda-se que o resumo responder aos seguintes tópicos: Pergunta a ser respondida no texto; Quadro ou perspectiva teórica assumida; Metodologia empregada; Principais constatações, conclusões e relevância.
10. **Notas de rodapé:** SOMENTE será de natureza esclarecedora e a sua extensão não deve exceder 60 palavras por nota. Devem conter comentários e acréscimos, e não podem ser incluídas notas de natureza bibliográfica, que devem estar inseridas no texto (segundo o estilo APA). As notas serão numeradas consecutivamente e apresentadas na parte inferior de cada página.
11. **Citações no texto:** Devem ser inseridas no texto, de forma simplificada, de acordo com as normas da APA, como se segue: (sobrenome, ano de publicação: página). A Em citação no texto, a indicação do número da página é opcional, exceto para citações textuais, que no caso de ter um extensão inferior a 40 palavras serão incluídas no parágrafo entre aspas. Se a extensão da citação é mais do que 40 palavras, estas devem ser incluídas em parágrafo separado, recuado, um ponto menor no tamanho da fonte e sem aspas.
12. **Abreviaturas, acrônimos ou siglas:** Será incluída em lista a continuação da bibliografia.

9. **Dados acadêmicos:** Deverão se encaminhar via correio eletrônico (bitacora_farbog@unal.edu.co) conforme ao formato a ser remitido para o (s) autor(es), uma vez o trabalho for declarado como RECEBIDO a satisfação.

10. **Escolha de trabalhos:** A Coordenação editorial submeterá os trabalhos declarados RECEBIDOS à revisão crítica de pelo menos dois pareceristas, atendendo a aplicação do sistema duplo-cego (explicado acima). A RECOMENDAÇÃO de um trabalho como PUBLICÁVEL requer a avaliação positiva de ambos os pareceristas, cuja colaboração com a revista é regida pelas normas de avaliação. Em caso de discrepância, o trabalho será submetido a uma terceira avaliação na procura de obter avaliação para definir tal recomendação.

Quando os pareceristas considerar que o trabalho precisa alterações para definir a sua recomendação, as anotações correspondentes serão encaminhadas para o autor para ele prosseguir. Uma vez corrigidos, o artigo será revisto pelos pareceristas para verificar o cumprimento das suas observações e apresentar a recomendação final. A equipe editorial decidirá a APROVAÇÃO final do trabalho, caso a caso, de acordo com o resultado da avaliação dos pareceristas, o cumprimento rigoroso de todas as regras aqui apresentadas, a relação do trabalho com o tema chamado para edição e/ou área temática da revista, bem como de razões de conjuntura e exogamia.

Os autores serão notificados para eles dispor dos seus artigos quando a decisão recair sobre eles. Assim, conforme o caso, a Coordenação Editorial comunicará ao(s) autor(es) o status do trabalho e começar a processá-lo para publicação em caso afirmativo. Em caso de recusa, notificara ao(s) autor(es) as razões que impedem a publicação do seu trabalho, e, no caso dos recomendados para publicação pelo parecerista, mas não foram aprovados para o número específico, os autores serão informados de que os trabalhos seriam considerados para publicação nos dois (2) números seguintes, desde que forem novamente para o processo de aprovação final, juntamente com os novos artigos, que recomendados como publicáveis, fossem postulados com a mesma finalidade, em cada ocasião. Se essa alternativa é de interesse para o(s) autor(es) deve (m) expressar consentimento por escrito ao Conselho editorial da Revista.

11. **Correção de provas:** Autores de trabalhos APROVADOS comprometem-se a responder a questões decorrentes da revisão e correção da primeira prova de diagramação do seu trabalho até cinco dias após a sua recepção, como MÁXIMO, ficando claro que se não houver uma resposta, presume-se confor-

midade com o conteúdo apresentado e forma. O texto original não pode ser alterado através de revisão, limitando-o a corrigir erros e omissões.

12. **Cópias de graca:** Uma vez publicado e por cada trabalho, será entregue ao(s) seu(s) autor(es), a título gratuito, uma (1) cópia de cortesia do correspondente número da revista BITÁCORA URBANO-TERRITORIAL.

13. **Responsabilidade dos autores:** Os trabalhos encaminhados devem ser completamente concluídos. No entanto, após a publicação, o texto será submetido a revisão, sem que isto afete o seu conteúdo. A inclusão consciente de informações fraudulentas ou inexactas é um comportamento antiético e vai envolver a rejeição automática deles.

14. **Direitos de autor:** O conteúdo e opiniões contidas nos trabalhos publicados por BITACORA URBANO\TERRITORIAL são responsabilidade exclusiva dos seus autores, para todo efeito, e não comprometem necessariamente o ponto de vista da Revista. Quaisquer restrições legais que afetem tais trabalhos e o seu conteúdo (escrito e/ou gráfico) é responsabilidade exclusiva de quem assinará.

BITACORA URBANO TERRITORIAL reserva o direito de fazer alterações ao conteúdo escrito y/o gráfico dos trabalhos a publicar, com a finalidade de adaptá-los especificamente aos requerimentos de edição.

BITACORA URBANO TERRITORIAL é publicada sobre Licença de Atribuição de Bens Comuns Criativos (CC) 3.0 de Creative Commons. O envio de colaborações para BITACORA URBANO TERRITORIAL implica que os autores conhecem e aditam às condições estabelecidas na licença. Para conferir uma cópia da mesma, visite <http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/deed.es>.

C: NORMAS Y FORMATO PARA REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Na lista de referências deverão se incluir SOMENTE as fontes que competem diretamente ao sujeito apresentado à Revista: somente se incluirão obras citadas no texto. Ao nomear mais de uma publicação de um mesmo autor, estas devem se organizar em ordem cronológica. Quando citar publicações de um mesmo autor e ano, usarão letras em ordem alfabética ao lado da data para diferenciá-las tanto dentro do texto quanto nas referências.

Referências bibliográficas apresentar-se-ão no final de cada trabalho, com máximo 25 referências estruturadas de acordo às normas APA, assim:

Livro de um só autor:

CASTELBLANCO Caicedo, D. Z. (2010). *Los relatos del objeto urbano. Una reflexión sobre las formas de habitar el espacio público*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

el espacio público. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Livro de dois até sete autores:

TORRES Tovar, C. A. & GARCÍA, J. J. (2011). *Suelo urbano y vivienda social en Bogotá. La primacía del mercado y el sacrificio del interés general, 1990-2010*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Livro de mais de oito autores:

Escrevem-se os seis primeiros seis autores seguidos por reticências e, em seguida, escreve o último autor, assim: TORRES, C. A., GAVIRIA, A., ZÚÑIGA, D., VARGAS, E., NIETO, D. F., BUSTOS, S. P.,..., LUENGAS, L. (2009). *Ciudad informal colombiana: barrios construidos por la gente*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Publicação sem autores:

Si a publicação estiver referenciada somente por editores ou mas sim os editores ou compiladores incluem os nomes e entre parênteses (ed.) ou (comp.), conforme aplicável: YORY, C. M. (Ed.). (2008). *Pensando en clave de hábitat. Una búsqueda por algo más que un techo*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Capítulo de livro:

VALENZUELA, J. A., PÉRGOLIS, J. C. (2009). La protagonista es la ciudad, no su sistema de transporte. Em Montezuma, R. (Ed.), *Más que un metro para Bogotá. Complementar la movilidad*. Bogotá: Fundación ciudad humana, Editorial Universidad del Rosario.

Artigo de revista:

MARENGO, C. & ELORZA, A. L. (2010). Calidad de vida y políticas de hábitat. Programa de Mejoramiento Barrial en Córdoba, Argentina. Caso de estudio: barrio Malvinas Argentinas. *Bitácora Urbano - Territorial*, 2(17), 79-94.

World Wide Web (www) e textos eletrônicos:

BORRERO, O. & DURÁN, E. (2010). *Efectos de las políticas de suelo en los precios de terrenos urbanos sin desarrollar en Colombia. Los casos de Bogotá, Medellín y Pereira*. Recuperado de http://www.lincolninst.edu/pubs/dl/1784_1004_2009 Borrero Spanish Final.pdf

D. PARA CITAR UM ARTIGO DE REVISTA BITÁCORA URBANO\TERRITORIAL

As normas de citação dependerão do editor que publica o trabalho, porém deve citar sempre ao (s) autor(es) do trabalho (Sobrenome(s) e nome(s)), título do mesmo, nome da revista na qual foi publicado (*Bitácora Urbano\Territorial*), ano, volume e cidade (Bogotá). Como recomendação sugerese o uso das normas APA, referidas anteriormente.



A. Proceso de evaluación y selección de artículos

El Comité Editorial someterá los artículos a la revisión crítica de por lo menos dos árbitros, después de haber efectuado una preselección. La aceptación del trabajo como artículo para su publicación requiere de la decisión favorable de todos los árbitros, cuya colaboración con la revista está regida por las normas de arbitraje. En todo caso, el resultado de las evaluaciones será notificado oportunamente al interesado.

- La coordinación editorial de la revista **BITÁCORA URBANO\TERRITORIAL** hará una convocatoria amplia para la presentación de artículos, a partir de la cual quienes deseen participar contarán con un plazo determinado para entregar su propuesta.
- Una vez recibido un artículo, la coordinación editorial de **BITÁCORA URBANO\TERRITORIAL** notificará al autor de su recepción y verificará si el trabajo cumple con los requisitos para ser evaluado. A su vez dará a conocer el título del trabajo sin el nombre del autor, procediendo a entregarlo a los árbitros para su evaluación.
- El comité editorial definirá la aceptación definitiva, si el arbitraje ha sido favorable y si el artículo se ajusta a las temáticas de los números en edición.
- Según el caso, la coordinación editorial procederá a comunicar al autor el estado del artículo e iniciar el procesamiento del texto para su publicación en caso afirmativo.
- En caso de rechazo, se notificarán al autor los motivos expuestos por el Comité Editorial que impiden la publicación de su trabajo.
- Cuando los árbitros consideren que el artículo necesita ajustes, la coordinación editorial presentará al autor las anotaciones correspondientes, otorgando como máximo dos semanas para la elaboración de las modificaciones.

B. NORMAS DE ARBITRAJE

El Comité Editorial someterá los trabajos enviados a la revisión crítica de los árbitros, después de haber efectuado una preselección con base en los siguientes criterios:

- Relevancia del tema.
- Planteamiento claramente expresado de la tesis o del objetivo central.
- Respaldo de una investigación y/o una experiencia o caso.

- Ajuste a las normas para autores.

Si el trabajo no cumple con estos requisitos mínimos, el Comité Editorial se lo hará saber al autor.

Los árbitros deben contar con las calificaciones adecuadas en el área temática en cuestión. Se integrarán el Banco de Árbitros de la revista según sus respectivas especialidades, el cual ha sido levantado en distintas universidades y centros de investigación del país y del exterior.

El dictamen de cada árbitro se basará tanto en la calidad del contenido como de su forma. Además de otros que el árbitro considere pertinentes, se le solicita pronunciarse de manera explícita y tan amplia como sea necesario sobre los siguientes aspectos:

- Relevancia del tema.
- Planteamiento claramente expresado de la tesis o del objetivo central.
- Ubicación explícita del enfoque en el debate correspondiente.
- Contribución específica al área de estudio.
- Fundamentación de los supuestos.
- Nivel adecuado de elaboración teórica y metodológica.
- Apoyo empírico, bibliográfico y/o de fuentes primarias.
- Relevancia de la bibliografía utilizada.
- Consistencia de la argumentación.
- Claridad y concisión de la redacción, precisión en los términos utilizados.
- Adecuación del título al contenido del trabajo.

- Capacidad de síntesis manifiesta en el resumen.
- Ajuste a las normas para autores.
- Además, el informe del árbitro deberá expresar si el artículo es:
 - Publicable sin modificaciones.
 - Publicable con modificaciones menores.
 - Publicable con modificaciones mayores.
 - No publicable.

Como es natural, las cuatro categorías anteriores son excluyentes, por lo cual deberá indicarse una sola. Cuando la recomendación sea "Publicable con modificaciones...", sean éstas mayores o menores, deberá indicarse expresamente a cuáles aspectos se refieren esas modificaciones.

En todos los casos, el árbitro velará porque el artículo sea que haya sido escrito especialmente para la revista, –sea que se trate de una ponencia previamente presentada a un congreso, seminario o evento similar– se adecúe a los requerimientos establecidos por la revista en las "Normas para los autores". De no ser así, hará las recomendaciones del caso.

Si el árbitro considera que se trata de un trabajo de interés, pero presenta insuficiencias como artículo, podrá recomendar su publicación en la selección de "Reflexiones" o de "Casos de estudio" de la revista. También en estos casos deberá hacer explícitas las razones de su recomendación.

Una vez que los textos hayan sido aprobados para su publicación, la revista se reserva el derecho de hacer las correcciones de estilo que considere convenientes. Siempre que sea posible, esas correcciones serán consultadas con los autores.

Para remitir su opinión a la revista, el árbitro dispone de un plazo máximo de un mes a partir de la fecha de la recepción del artículo, la cual será registrada en la correspondiente planilla de acuse de recibo.

En compensación por su trabajo, el árbitro recibirá un ejemplar del número de la

revista BITÁCORA URBANO\TERRITORIAL, independientemente de que su opinión en relación con la publicación del artículo haya sido favorable o no.

La identidad de los autores no es comunicada a los árbitros ni la de éstos a los autores, a menos que los soliciten expresamente por escrito y que la persona cuya identidad es requerida acepte revelar su nombre. 

SUBMITTING PROCESS AND REFEREEING NORMS

A. EVALUATING PROCESS AND ARTICLE SELECTION

Editorial committee will submit subject to scientific critical peer review after a preselect phase. The acceptance of a paper requires the agreement of at least two referees. The referees must follow the journal refereeing norms. The result of evaluation will be notified to the author.

- The coordinating committee of BITÁCORA URBANO-TERRITORIAL will announce a call of papers, its deadline and topic. Whoever is interested in publishing may send the paper attending to the conditions.
- Once the paper arrives a notification will be sent to the author. The coordinating committee will verify that the work meets the requirements to be evaluated. will announce the title of the study without the author's name, proceeding to deliver it to the referees for evaluation.
- Publishing committee may accept definitively the paper according to the topics of the next issue and the favorable outcome of evaluation.
- Coordinating committee will communicate to the author the resolution on the text, and send it to proofreading if it has been accepted.
- If it has been rejected the coordinating committee will announce the reasons of rejection.
- If referees consider that the article needs modifications, coordinating committee will communicate the author the referees' proposals, giving a maximum of two weeks to prepare the amendments.

B. REFEREEING NORMS

Publishing Committee will send the papers to referees after a first selection, evaluating the following items:

- Subject relevance.
- Clear exposure of the thesis or central aim.
- Endorsement of a research, an experience or case.
- Concordance to author's norms.

If the paper does not adjust to minimum requirements, publishing committee will communicate the author what is required.

Referees must be qualified in the evaluating area. They will join the referees database of the journal according to its specialty, bank that has been structured with different universities and national and international research centers.

The opinion of referees will be based in the content and its form. Among other aspects that referees consider relevant, they must attend to and hand in as long as necessary and as clear as possible the following:

- Subject relevance.
- Clear exposition of the thesis or central aim.
- Explicit situation of debate scope.
- Specific contribution in study area.
- Statement foundation.
- Adequate theoretic and methodological level.
- Research, bibliographical o primary sources support.
- Relevancy of bibliography.
- Consistency of argumentation.
- Clarity and concision of writing, precision in the used terms.
- Adjustment of the title to the content.
- Synthesis capacity exposed in the abstract.
- Adjustment to authors' norms.

- In addition, the referee report will express if the paper is:
 - Publish unaltered.
 - Publish after minor changes.
 - Publish after major changes.
 - Reject.

Each category excludes any other, so they must choose one. When changes either major or minor are recommended, recommendations must be explicit.

In every case referee will guard that the article which has been written for the Journal –not mattering if it is a product of a congress, a seminar or similar- is adapted to the journal requirements in the Instructions for Authors. If not the referee will recommend the modifications.

If the referee finds interesting the topic, but as an article it is insufficient, he may recommend it to be published as a study case or a reflection. Also in this cases he must explicit the reason of his judgment.

After the articles have been accepted, the journal may do proofreading and change what ever it is consider convenient, when it is possible changes will be consulted with authors.

To send its opinions to the journal the referee has one month since the registered date he receives it.

The referee will receive a complementary issue of BITÁCORA URBANO\TERRITORIAL independently of its opinion in relation to the publication of the article.

Identity of author is not expressed to authors neither the referees name, it is a double blind peer review, unless it is hand writing asked and accepted. 

PROCESSO DE SELEÇÃO E DIRETRIZ DE ARBITRAGEM

A. PROCESSO DE AVALIAÇÃO E SELEÇÃO DE ARTIGOS

O conselho editorial enviará os artigos para a revisão crítica de pelo menos dois árbitros, depois de fazer uma lista de candidatos. A aceitação do trabalho como um artigo para publicação requer a decisão favorável por todos os árbitros, cuja colaboração com a revista é regida pelas diretrizes de arbitragem. Em qualquer caso, o resultado das avaliações será notificado imediatamente ao requerente. A coordenação editorial da revista BITÁCORA URBANO\TERRITORIAL fará uma chamada geral para apresentação de artigos. Aqueles que desejarem participar terão um prazo fixo para entregar a sua proposta.

- Após a recepção de um artigo, a coordenação editorial de BITÁCORA URBANO\TERRITORIAL notificará ao autor de sua recepção e verificará se o trabalho atende aos requisitos a serem avaliados. Por sua vez, anunciará o título do trabalho sem o nome do autor, procedendo à entrega aos árbitros para sua avaliação.
- O conselho editorial definirá a aceitação final do artigo, se a arbitragem foi favorável e se ele se encaixa nos temas do número em edição.
- Sempre que necessário, a coordenação editorial deve comunicar o status do artigo e iniciar o processamento de texto para sua publicação se aceito.
- Em caso de recusa, o comitê editorial deverá notificar ao reclamante as razões para prevenir a publicação do seu trabalho.
- Quando o árbitro acredita que o artigo precisa de ajuste, a coordenação editorial submeterá ao autor os comentários correspondentes, para o processamento que deverão fornecer-se nas seguintes duas semanas.

DIRETRIZES DE ARBITRAGEM

O conselho editorial apresentará os trabalhos à revisão crítica ao árbitro, de ter feito uma pré-seleção com base nos seguintes critérios:

- Relevância do tópico.
- Abordagem da tese ou principal objetivo claramente explicados.
- O apoio em uma pesquisa e/ou uma experiência ou caso.
- Cumprimento das diretrizes para os autores.
- Se o trabalho não atender a esses requisitos mínimos, o comitê editorial o comunicará ao autor. Os árbitros devem ter qualificações adequadas no tema em questão. Eles integrarão o Banco de Avaliadores da revista, de acordo com suas especialidades, que tem sido levantado em várias universidades e centros de pesquisa na Colômbia e no exterior.
- A decisão de cada árbitro é baseada tanto na qualidade do conteúdo quanto na forma. Além de outras considerações do árbitro, é solicitado se exprimir explicitamente e tão ampla quanto necessário, em relação aos seguintes aspectos:
 - Relevância do tópico.
 - Abordagem da tese ou principal objetivo claramente exprimidos.
 - Localização explícita do foco sobre as discussões correspondentes.
 - A contribuição específica para a área de estudo.
 - Justificação dos pressupostos.
 - Nível apropriado de desenvolvimento teórico e metodológico.
 - Suporte empírico, bibliográfico e/ou fontes primárias.
 - Relevância da bibliografia empregada.
 - Coerência da argumentação.
 - Clareza e concisão da escrita; precisão dos termos utilizados.
 - Ajuste do título ao conteúdo do trabalho.
- Capacidade de síntese no resumo.
- Cumprimento das diretrizes para os autores.
- Além disso, o relatório do árbitro deve indicar se o artigo é:
 - Publicável sem modificações
 - Publicável com pequenas modificações
 - Publicável com grandes modificações
 - Não publicável

Naturalmente, as quatro categorias acima são mutuamente exclusivas, pelo qual tem que se indicar só uma. Quando a recomendação é "Publicável com modificações", sejam grandes ou pequenas, se indicarão os aspectos especificamente abrangidos por estas alterações. Em todos os casos, o árbitro deve assegurar que o artigo foi escrito especificamente para a revista, seja ele um documento apresentado a uma conferência, seminário ou similar, é esteja ajustado aos termos dos requisitos estabelecidos pela revista "Diretrizes para autores". Se não, fazer as recomendações apropriadas. Se o árbitro acha que é um trabalho de interesse, mas apresenta inadequações como artigo, recomendará sua publicação na seção de "Reflexões" ou "Estudos de Caso" da revista. Também em tais casos deve explicitar as razões da sua recomendação. Uma vez que os textos foram aprovados para publicação, a revista se reserva o direito de fazer mudanças editoriais que julgue apropriadas. Sempre que possível, essas correções serão consultadas com os autores.

Para enviar o seu parecer para a revista, o árbitro tem um período de um mês a partir da data de recebimento do item; que será gravado no arquivo de recepções.

Em troca de seu trabalho, o árbitro receberá um certidão da revista BITÁCORA URBANO\TERRITORIAL, independentemente que sua opinião sobre a publicação do artigo for favorável ou não.

A identidade dos autores não é comunicada aos árbitros nem a os autores, a menos que especificamente solicitado por escrito e que a pessoa cuja identidade é pedida aceite anunciar o seu nome. 

Políticas de canje y suscripción Revista Bitácora Urbano\Territorial

CANJE

La adquisición por canje se hace con universidades, instituciones educativas públicas o privadas y editoriales que posean publicaciones similares o afines, que estén interesadas en mantener un intercambio permanente. Las solicitudes deben dirigirse a la Dirección de Bibliotecas, Grupo de Colecciones, Hemeroteca Nacional Universitaria Carlos Lleras Restrepo, Universidad Nacional de Colombia. Conmutador 3165000, extensión 20015. Correo electrónico: canjedb_nal@unal.edu.co

Revistas con canje vigente:

CUADERNOS GEOGRÁFICOS, Universidad de Granada, España
CUADERNOS DE ARQUITECTURA Y NUEVO URBANISMO, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Querétaro, México
Revista CENTRO-H, Organización Latinoamericana y del Caribe de centros Históricos, Quito, Ecuador
Revista CUADERNO URBANO Espacio Cultura y Sociedad, Universidad Nacional del Nordeste, Argentina
Revista CIUDAD Y TERRITORIO: ESTUDIOS TERRITORIALES, Ministerio de Fomento, Madrid, España

Revista CIUDADES, Red Nacional de Investigaciones Urbanas, Puebla, México
Revista CIUDADES, Universidad de Valladolid, España
Revista ICONOS, Flacso, Quito, Ecuador
Revista INVÍ, Universidad de Chile, Santiago, Chile
Revista PAISAGEM E AMBIENTE, Universidade de São Paulo, Brasil
Revista PÓS, Posgrado en Arquitectura y Urbanismo, Universidade de São Paulo, Brasil
Revista URBANO, Universidad del Bío Bío, Concepción, Chile
Revista URBANA, Universidad Central de Venezuela y Universidad de Zulia, Venezuela
Revista URBES, Universidad Nacional de Ingeniería de Lima, Perú
Revista URVIO, Flacso, Quito, Ecuador
CUADERNOS DE SOCIOLOGÍA, Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia
Revista ALARIFE, Universidad Piloto de Colombia, Bogotá, Colombia
Revista DEARQ, Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia
Revista DE ARQUITECTURA, Universidad Católica, Bogotá, Colombia
Revista EL CABLE, Universidad Nacional de Colombia, Manizales, Colombia

Revista PRET-IL, Universidad Piloto de Colombia, Bogotá, Colombia
Revista TERRITORIOS, Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia (virtual)
Revista TRAZA, Universidad de la Salle, Bogotá, Colombia
Revista GESTIÓN Y AMBIENTE, Universidad Nacional de Colombia, Medellín, Colombia
Revista INGENIERÍA, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, Colombia

COMPRA

La compra de la revista se puede hacer en la Tienda de Artes, ubicada en el primer piso del Edificio 303 de la sede Bogotá, (Arquitectura y Diseño Industrial); en las librerías de la Editorial Universidad Nacional, localizadas dentro de la campus Ciudad Universitaria en Bogotá (Carrera 30 N° 45-03, a un costado de la Torre de Enfermería, frente al Auditorio León de Greiff), Plaza de las Nieves (Calle 20 N° 7-15) y Claustro de San Agustín (Carrera 8 No 7-21); además de los puntos de venta determinados por Siglo del Hombre Editores. También es posible adquirir BITÁCORA a través de internet en: <http://www.lalibreriadelau.com>, www.lalibreriadelau.com y www.siglodelhombre.com.